CORONICA
Y HISTORIA
DE LA FVNDACION Y PROGRESSO DE LA PROVINcia de Caſtilla, de la Orden del bienauenturado padre ſan Franciſco.

COMPVESTA POR EL P. F. PEDRO DE Salazar Catredatico de Teologia, y Prouincial ſegunda vez de la dicha Orden y Prouincia, y calificador del Conſejo de la general Inquiſicion.

Dirigido a la Sereniſsima ſeñora doña Margarita de Auſtria, y de la Cruz, Monja profeſſa de la Orden y Regla primera de ſanta Clara, en el Monaſterio de las Deſcalças de ſu Alteza de la villa de Madrid.

SAPIENTIAM

SAPIENS ANTIQVORVM

EXQVIRIT

En Madrid, En la Imprenta Real.

M. DC. XII.

Aprouaciones.

POR mandado del ſupremo Conſejo Real de Caſtilla he viſto el libro intitulado, *Coronica è hiſtoria de la fundacion y progreſſo de la Prouincia de Caſtilla de la Orden del bienauenturado padre ſan Franciſco*, que compuſo el padre fray Pedro de Salazar de la miſma Orden, y padre deſta Prouincia, y no he hallado en el coſa contra la Fè ni las buenas coſtũbres antes muchas que acrecentarán la piedad Chriſtiana, y la deuociõ tan deuida a la Seraſica Religion. Por lo qual, y por la autoridad y dotrina del autor, y la eſtimacion que tiene en toda ſu Orden, y en todas las partes que es conocido, y por la diligencia y cuydado con que ha procurado honrar ſa Prouincia, y la memoria de los fundadores de tantos y tan inſignes monaſterios y obras pias, ſe le puede cõceder la licencia que pide para imprimir eſte libro. Y digo eſto juzgando de todo el, excepto en la parte que ſe trata de la vida y milagros de la beata Madre Iuana de la Cruz, que en eſta parte no digo mi parecer por ſer materia Teologica, y porque todo lo que contiene y mucho mas, y mas dificultoſo, ſe imprimio en eſta Corte el año paſſado de 1610. en libro propio, con licencia del Conſejo, y aprouaciones de perſonas a que ſe cometio. Eſto me parece, en Madrid en 28. de Henero 1611.

Pedro de Valencia.

POR mandado del ſupremo Conſejo Real, y eſpecial comiſſion del ſeñor Oydor don Diego de Alarcon, he viſto la vida de la bienauenturada Iuana de la Cruz, monja del monaſterio de ſanta Maria de la Cruz, que el padre fray Pedro de Salazar Religioſo de la ſagrada Orden del Serafico padre ſan Franciſco, y padre deſta Prouincia de Caſtilla trae en la Coronica è hiſtoria que de la miſma Prouincia ha hecho. En la qual no ſolo no ay coſa, que contradiga a nueſtra ſanta Fè Catolica, ni a las buenas coſtumbres, mas toda ella eſtà llena dè marauilloſos exẽplos de humildad, paciencia, obediẽcia, y caridad, y de mortificaciõ, y otras muchas virtudes, dignos de ſer imitados de todas las perſonas, que profeſſan perfeccion, y de celeſtiales fauores y regalos con que fue fauorecida y priuilegiada de Dios nueſtro Señor, para que entendamos la piadoſa liberalidad con que Dios regala a las almas, que tan de veras ſe entregan a ſu amor y ſeruicio, y por dondè ſe entiẽde lo mucho que aora vale con ſu diuina Mageſtad en el cielo, pues tan fauorecida y amada fue en el ſuelo. Y aſsi el pueblo Chriſtiano y los fieles ſe ayuden de ſu interceſsion en ſus peticiones y neceſsidades. Y aſsi me parece, que es obra digna de que ſalga a luz, y que ſe le dè al Autor la licencia que pide, para que ſe impriman eſtos ſus tan piadoſos y loables trabajos, para que ſe dilate mas la deuocion deſta glorioſa Santa, y ſus virtudes y ſantidad ſea mas conocida y eſtimada. Fecha en eſte nueſtro Imperial Colegio de la Compañia de Ieſus de Madrid a 21. de Febrero de 1611.

Luys Ferrer.

Suma del priuilegio.

Tiene priuilegio por diez años el padre fray Pedro de Salazar, para imprimir esta Coronica y historia de la fundacion y progresso de la Prouincia de Castilla, como parece por su original, dado en Madrid a siete de Março de 1611. años, despachado por Antonio de Olmedo Sº del Rey nuestro señor, y vno de los que residen en su Consejo.

ERRATAS.

PAg. 3. col. 2. lin. 26. la de treynta, diga, la treynta. Ibidem, lin. 29. nombrado, nombrando. Pag. 13. 2. 10. Lumbrejas, Lumbreras. Pag. 15. 1. 5. Paris quirola, Panicarola. Pag. 21. 2. 3. Haba, Italia. Pag. 27. 2. 2. desoso, desseoso. Pag. 38. 1. 18. de la inspiracion, de la impresion. Pag. 64. 2, 35. Nicolao 3. Nicolao 4. Pag. 72. 1. 1. Tomas de Bolonio, Tomas de Bolonia. Pag. 85. 2. 27. esta capilla, en este capitulo. Pag. 96. 2. 3. residencia, presidencia. Pag. 99. 1. 4. falta, al que. Pag. 100. 2. 1. Reyna, Rey. Pag. 117. 2. 19. Auila, Ayala. Pag. 121. 1. 2. falta, de. Pag. 130. 1. 31. Perez, Paez. Pag. 141. 2. 22. colorado, colado. Pag. 180. 2. 27. escula, escuela. Pag. 189. 1. 2. Sigença, Siguença. Pag. 199. 2. 11. que las dixo, que las dexo. Pag. 211. 2. 27. tria, traya. Pag. 206. 2. 30. no ocho, no echo. Pag. 220. 1. 4. tercera muger, diga quarta muger.

El Licenc. Murcia de la Llana.

TASSA.

YO Antonio de Olmedo escriuano de Camara del Rey nuestro señor, de los que residen en su Consejo, doy fè que auiendose visto por los señores del, vn libro que compuso fray Pedro de Salazar Consultor de la general Inquisicion, y Prouincial que fue de la Prouincia de Castilla de la Orden de señor san Francisco, que se intitula, *Coronica è historia de la fundacion y progresso de la Prouincia de Castilla de la dicha Orden*, que con su licencia fue impresso, le tassaron a quatro marauedis cada pliego, el qual tiene ciento y quarenta y tres pliegos, que al dicho precio monta quinientos y setenta y dos marauedis, y al dicho respeto mandaron se venda, y no a mas. Y que esta tassa se põga al principio de cada volumen del dicho libro, para que se sepa y entienda lo que por el se ha de pedir y lleuar. Y para que dello conste, de mandamiento de los dichos señores del Consejo, y pedimiento de la parte del dicho fray Pedro de Salazar, di esta fè. En la villa de Madrid a diez y siete dias del mes de Abril de mily seyscientos y doze años.

Antonio de Olmedo.

Licen-

Licencia de nueſtro Reuerendiſsimo padre General.

FR A Y Arcangelo de Mecina Miniſtro general de toda la Orden de nueſtro Serafico padre ſan Franciſco, al padre fray Pedro de Salazar, hijo de eſta Prouincia de Caſtilla, ſalud y paz en el Señor. Por quanto me conſta, que V. P. tiene compueſta y ordenada vna Coronica, en que trata todas las coſas tocãtes a la dicha Prouincia, deſde ſu fundacion, haſta aora, y conuernà que la dicha Coronica ſe imprima. Para lo qual para que ſe cumpla con lo que los eſtatutos de nueſtra Orden diſponen, cometo el examen del dicho libro a los padres fray Bernabe de Quiros, y a fray Pedro Nauarro, Lectores de Teologia en nueſtro Conuento de ſan Iuan de los Reyes de Toledo, y aprouado por los dichos padres Lectores, doy licẽcia, para que el dicho padre fray Pedro de Salazar la pueda preſentar en el Conſejo del Rey nueſtro Señor. Y auida del licencia, podra yr ò embiar a imprimir la dicha Coronica a qualquiera ciudad del Reyno, donde para ello huuiere mejor comodidad. Chriſto con todos. Dada en nueſtro Conuento de nueſtra Señora de la Oliua en veynte y ſiete de Mayo de 1606.

Fr. Archangelus à Meſſana Miniſter generalis, qui ſupra manu propria.

Aprouacion.

POR Comiſsion y mandato de nueſtro Reuerendiſsimo padre General fray Arcangel de Mezina, hemos viſto eſta Coronica de la Prouincia de Caſtilla de los frayles Menores de la regular Obſeruancia, compueſta por nueſtro muy Reuerendo padre fray Pedro de Salazar, padre de la miſma Prouincia; en la qual no hallamos coſa contra nueſtra ſanta Fè Catolica, ò buenas coſtumbres, ſino muchas cauſas para que deua ſalir a luz. Porque fuera de la verdad de la hiſtoria diligentemẽte apurada, y eſcrita en eſtilo muy apazible, eſtà acompañada de marauilloſa dotrina, y ſembrada de coſas muy notables, dignas de ſer ſabidas de todos, para edificacion ſuya, y deuocion de nueſtra Orden; eſpecialmente de eſta ſanta Prouincia. Y anſi es muy juſto que trabajo tan luzido ſe imprima, y nos honremos todos con el. Dada en eſte Conuento de ſan Iuan de los Reyes de Toledo en doze de Otubre, de 1610.

Fray Bernabe de Quiros.

Fray Pedro Nauarro.

A LA

A LA SERENISSIMA DOÑA MARGARITA DE Auſtria, y de la Cruz, Monja profeſſa en el Monaſterio de la Conſolacion de Deſcalças de ſu Alteza en la villa de Madrid, ſalud y paz en nueſtro Señor.

ESTA nueſtra Prouincia de Caſtilla ha muchos dias que deſſea tener vna hiſtoria eſtampada de ſu fundacion, y coſas memorables que en ella, deſde ſus principios haſta eſtos tiempos ha auido; y por algunas ocupaciones forçoſas, y por auer faltado las perſonas a quien eſto ſe deuiò encomendar, no ſe ha hecho eſta diligencia. Hallandome eſtos años en eſte yermo, donde eſtà ſituada eſta caſa de nueſtra Señora de la Oliua, me parecio (deſpues de auer cumplido con las obligaciones que las perſonas Religioſas tienen a la Orden, en los ratos y tiempos que ſe les conceden para que los gaſten a ſu voluntad, ſanta y religioſamente) tomar eſte trabajo y cuydado: y anſi ha ſido Dios ſeruido q̃ ſe ha fenecido eſta obra. Por auer en ella muchas vidas de perſonas Religioſas, de q̃ ſè vueſtra Alteza guſta, me parecio ſuplicar a V. A. ſe ſirua de recebir eſte pequeño ſeruicio, y amparar y fauorecer eſta obra, mandando a alguna Religioſa de eſſa ſantà caſa, le lea algunas coſas della. Tambien me parecio dedicarla a V. A. por auerſe eſcrito en eſta caſa, de quiẽ fue tan deuota y bienhechora

hechora la ſacra Ceſarea Mageſtad de la Emperatriz doña Maria de Auſtria, Infanta de Caſtilla, Reyna de Bohemia, y de Vngria, madre de V. A. por cuyo amor, y limoſnas que a eſta caſa hizo, los Religioſos de ella tienen muy particular cuydado de encomendarla a Dios, ſin oluidar a V. A. No digo aqui lo que pudiera de V. A. porque lo veo hiſtoriado y eſcrito en autores, no ſolo de nueſtra nacion pero aun de eſtrangeros: y por ſer tan notorio a todo el mundo, y porque V. A. mas ſe precia de ſer Religioſa, y hija de nueſtros padres ſan Franciſco, y ſanta Clara, q̃ de otra coſa. Nueſtro Señor a V. A. guarde muchos años, con la deſſeada ſalud, y de felicidad eterna. Deſta caſa de la Oliua.

Fr. Pedro de Salazar.

PRO-

Prologo al Letor.

ARistoteles en el segundo libro de la Retorica, pone por parte de la prudẽcia la memoria; y lo mesmo haze Macrobio. Y el oficio de la prudencia, segũ otra parte suya, llamada Prouidencia, encamina y ordena las cosas, para los fines aduenideros; lo qual seria imposible hazerse, sin memoria de las cosas passadas, y inteligencia de las presentes. Y como la memoria de los hombres se oluida y se acaba acabandose ellos, fue necessario, que de las cosas passadas huuiesse memoria por libros. Y de aqui es el cuydado y diligencia que los hombres siempre pusieron, en que huuiesse escrituras de las cosas passadas, porque desta manera se hallan todas las que han acaecido en el mundo, y las q̃ tocan al seruicio de Dios, culto suyo, y bien de la Republica. En los libros se aprende a viuir segun razon, por ellos se sabe como se ha de gouernar el mũdo, en ellos se halla la clemencia de vnos, la justicia de otros, la caridad cõ el proximo, las limosnas y las demas obras santas: por ellos sabemos qual es la ociosidad, qual la soberuia, qual la deshonestidad, qual es el hurto; y el fin que tienen los buenos, y el que tienen los malos, y como tiene de ser el hombre prudente y cuerdo. Y el auer escritura que siruiesse como de memoria, fue tan antiguo, que se dize, que por amor de esto el ingenio de los hõbres buscò maneras y modos como poder escriuir, para que las cosas sobredichas quedassen en memoria. Y assi se afirma, que al principio començaron los hombres a escriuir en hojas de arboles, despues en cortezas de los mismos arboles, otros escriuian en hõjas de plomo, para que quedassen en mas memoria, otros en hierro bruñido, otros en cañas, ò en telas de las mesmas cañas. Tambien vsaron escriuir en tablas de cera, otros escriuiã en vnas tablas bruñidas con cierto barniz, como aun oy dia se vsa. Vn Filosofo escriuia en ciertos huessos de buey, y en adobes, otros escriuiã en ladrillos muy delgados y recozidos, otros en lienços grandes bruñidos, y alli en pliegos yuan escriuiendo sus cosas. Y antes que se vsasse del papel que aora comunmente se vsa, vsauã de pergamino, hecho de cueros de ouejas, y de corderos; los quales en la lẽgua Latina se llamaron Mẽbranas, de lo qual aun oy dia se vsa. Todas estas inuenciones se hallaron, para

conseruar

conſeruar la memoria de las coſas paſſadas, porque de otra manera no ſe pudiera tener coſa cierta de lo paſſado. De aqui es q̃ ſe proueyò para la certeza de las coſas, que en juyzio la acuſacio y las demas coſas que alli ſe tratan, ſe reduzgan por eſcrito, por que ſi aquello ſe trataſſe ſolo por palabras, facilmente ſe caeria de la memoria, y con dificultad ſe podria juzgar de que manera ſe auia tratado, para pronũciar ſentẽcia. Y anſi ſe mãda 2. quæſt. 8. que las perſonas de los que acuſaren, no ſe admitan, ſi las acuſaciones no las dieren en eſcrito. Y anſi los antiguos en ſus librerias tenian con gran guarda y ſeguridad los libros que para eſto ſeruian, como en Roma ſe guardauan los libros que llamauan Lintheos, en que ſe eſcriuian los hechos memorables delos Emperadores Romanos; y otros en que ſe guardauan los negocios y ſuceſſos de la Republica. Y en todas las Republicas que no ſon barbaras, ha auido eſta miſma diligencia, eſcriuiendo tãtas Centurias, Decadas, Anales, è hiſtorias, en que ſe han eſcrito los hechos y hazañas de las Republicas, que han ſeruido y ſiruẽ de memoria a los que en ellas han ſucedido, y ſucederán, de que han reſultado grandes bienes, como parece en infinitos exemplos que para eſto ay. De los quales ſolo ſe pondra aqui el que ſe cuenta en el ſexto capitulo del libro de Heſter, y por el ſe podrá entender otros muchos. El Rey Aſſuero, que en la diuina Eſcritura es llamado Artaxerxes, auiendo hecho vn decreto terrible, en que mandaua paſſar a cuchillo todos los Hebreos que viuian en todos ſus Reynos, ſin perdonar a edad, ni ſexo, acoſtoſe, y pẽſando en lo q̃ auia hecho, no pudo tomar ſueño, y llamò y dixo, que le truxeſſen y leyeſſen el libro de los Anales, en que eſtauã eſcritas las coſas de los primeros años de ſu Reyno. Y diſcurriẽdo el Camarero, ò quiẽ leìa por el dicho libro, llegando a aquel lugar donde ſe contaua, como Mardoqueo auia deſcubierto la trayciõ que cõtra el Rey ordenauã Bagathan, y Thares, queriẽdo cortar la cabeça al ſobredicho Rey, dixo. Que premio, y q̃ galardon recibiò Mardoqueo por auer hecho eſte ſeruicio al Rey? Reſpondieronle, que ninguna coſa. El qual mandò q̃ luego otro dia Mardoqueo fueſſe honrado y eſtimado, como cuẽta la Eſcritura. Dedõde ſe colige, q̃ eſta fue coſtũbre muy antigua eſcriuir Anales y hiſtorias, en las caſas de los Reyes, y Principes del mũdo: porq̃ ſiempre ſe vſò auer hiſtorias de todas las Republicas: y

los

los que queriã hundir, y que perecieſſen las memorias de las perſonas y hechos y coſas antiguas, procurauã hundir los ſobredichos libros, como cõſta del primero libro de los Macabeos cap. 1. dõde ſe dize, que auiẽdo Antioco ſugetado a Ieruſalen, queriendo hundir la memoria del pueblo de Dios, mãdò deſtruyr todo el culto diuino, el Tẽplo y lugares donde ſe ſacrificaua a Dios, y que todos fueſſen Idolotras. Y para q̃ no quedaſſe memoria de ninguna coſa deſtas, mandò que todos los libros de la ley de Dios los abraſaſſen, rõpiendolos primero, y q̃ qualquiera q̃ los tuuieſſe guardados, fueſſe muerto, para q̃ deſta manera del todo ſe quitaſſe la memoria de las coſas q̃ la ley de Dios contenia. Y reynãdo Cõſtantino quinto en el Imperio Oriẽtal, ſe cuẽta q̃ entre otras crueldades q̃ cõtra las Religiones, vſò vna dellas fue, q̃ todos los libros en q̃ eſtauã eſcritas las vidas y hazañas virtuoſas delos ſãtos mõges, los quemò. Por no alargar eſto no ſe traẽ mas exẽplos, pero de lo dicho ſe cõeluye, de quã la importãcia aya ſido en la Republica el eſcriuir hiſtorias de perſonas y coſas paſſadas. Y anſi eſte libro contiene vna hiſtoria en la qual ſe dize la fundaciõ de las ſagradas Religiones, y entre ellas, como ſe fundò y ſe ha continuado eſta Prouincia de Caſtilla en la Orden de nueſtro padre S. Frãciſco: eſto con algunas vidas, y hiſtorias de algunos varones iluſtres en letras y ſantidad, ſe contiene en el primer libro: los Prelados anſi Generales como Prouinciales q̃ ha auido deſta Prouincia; ſus hechos y hazañas, y como en todo eſte tiẽpo ſe ha viuido en la Religion, ſe contiene en el ſegundo libro. En el tercero libro eſtà eſcrito, como ſe tienẽ de reformar las Religiones: los varones doctos y Maeſtros q̃ deſta Prouincia han eſcrito libros y obras, para prouecho de la Igleſia: muchos ſantos cõfeſſores y martyres q̃ deſta Prouincia ha auido, y la fundaciõ de todos los monaſterios della q̃ ha auido y ay. En el quarto libro ſe hallarà la fundaciõ de la Ordẽ de ſanta Clara, cõ los monaſterios que della ay en eſta Prouincia: y las vidas de muchas ſantas religioſas que en ellos ha auido, y ay. El eſtado de los Terciarios, ſu fundaciõ: los monaſterios de religioſas q̃ en eſta Prouincia ay: las vidas de muchos ſantos, de beatos, y beatas q̃ en eſta Ordẽ ha auido, eſtan eſcritas en el quinto libro. En el vltimo libro eſtà la fundaciõ de la Ordẽ de la ſantiſsima Concepciõ de nueſtra Señora, cuyo principio fue en Toledo; y los monaſterios q̃ en eſta Prouincia ſe hã fundado deſta ſãta Ordẽ, y los que della ſe han fundado en otras Prouincias, y en otros Reynos; y las mõjas bienauẽturadas q̃ en ella ha auido, las gracias è indulgencias y fauores que los ſumos Pontifices han dado y concedido a eſta ſanta Religion, y a ſus deuotos.

Prologo al Letor.

Y aduiertaſe, q̃ en todas las partes q̃ en eſte libro ſe trata de cõceſsiones de Bulas, Iubileos, y otras gracias è indulgencias, ſe tiene de entẽder q̃ todas ſe ganan teniẽdo la Bula de la Cruzada. Y noteſe, q̃ muchas perſonas religioſas q̃ fuerõ de vida muy aprouada, y de mucha virtud, y fuerõ y ſon tenidos por grãdes ſieruos de Dios, comunmẽte ſon llamados Sãtos, aunq̃ no eſtẽ canonizados por la Igleſia, como en Madrid ſe llama S. Iſidro, y ſu muger S. Maria de la Cabeça, no eſtãdo canonizados, y en Cuẽca S. Iulian, eſtãdo ſolamente beatificado para aquel Obiſpado, y comũmẽte ſe dize, el ſanto Rey don Fernando que ganò a Seuilla, y otros muchos deſta manera. Lo qual ſe ha de entẽder ſegũ comunmẽte ſe habla, pero en todo rigor no ſe puede vno tener ni llamar ſanto, ni beato, ſin tener eſtos titulos por la Igleſia. Y eſta diferẽcia q̃ ay entre ſãtos canonizados y los q̃ no lo ſon, la trata muy largamẽte el Cardenal Roberto Belarmino en el primero tomo de ſus obras, en la controuerſia 7. libr. 1. cap. 10.

Y noteſe tãbien, q̃ en eſte ſẽtido ſe tiene de entẽder el captulo de *Reliquijs & veneratione ſanctorũ*: y tambien ſi ay algũ Motu proprio que trate deſto. Y entiendeſe eſto por el eſtilo q̃ ay en la Curia en deſpachar los interrogatorios q̃ vienẽ cõ las Bulas q̃ ſe traẽ para hazer informaciones para la canonizaciõ de alguno. Dõde ſe aduierte en dos q̃ en pocos dias há venido, dirigidos al Iluſtriſsimo ſeñor Cardenal de Toledo, y a otros ſeñores Obiſpos, dõde ſe dize, q̃ los juezes y notarios q̃ hizierẽ las informaciones para canonizar al padre fray Iulian de S. Aguſtin, cuyo cuerpo eſtà en S. Frãciſco de Alcala, no preguntẽ abſolutamẽte por la vida y milagros de S. Iuliã: dõde en aquella palabra obſolutamẽte ſe nota que cõdicionalmente, y con otros apellidos q̃ ſe les juntẽ, no tiene incõueniẽte llamarlos ſãtos, como queda dicho. Y como eſtos nõbres de ſanto, y beato abſolutamente los dà el ſumo Põtifice, no quiere q̃ en nõbre, ni cõ autoridad ſuya los llamen ſantos, como ſe nota en ſus Bulas, que ſon como preuias diſpoſiciones para la canonizaciõ dode a bocallena los llama Sãtos. Y antes deſto ſi ſe lo llamarẽ, ſera cõ aditamẽto, como queda dicho; y entre otros exẽplos tenemos en nros dias, q̃ deſde q̃ viuia el Cardenal Borromeo, ſiẽpre le llamauã el ſãto Cardenal Borromeo, y deſpues de canonizado le quitamos el ſanto, y dezimos S. Carlos Borromeo, y eſte es lẽguaje muy comũ, introduzido por la comũ manera de hablar q̃ ay entre los hõbres, y aũ en la primitiua Igleſia ſe llamauã todos los Chriſtianos ſãtos, como ſe nota en muchas partes de las epiſtolas de S. Pablo: y es biẽ q̃ los buenos ſeã de todas maneras hõrados, quãdo ſin perjuyzio ſe puede hazer. Eſto en ſuma cõtiene eſta hiſtoria, los capitulos y coſas particulares ſe hallaràn en ſu tabla.

CORO-

CORONICA

E HISTORIA DE LA FVN-dacion y progreſſo de la Prouincia de Caſtilla, de la Orden del bienauenturado Padre ſan Franciſco.

CAPITVLO PRIMERO.

De la inſtitucion, y quando començò el eſtado de la Religion en el mundo, y quien fueron ſus primeros fundadores.

EL eſtado de la Religion es tá antiguo, que afirmã los Doctores, que començó en Enoch, nieto de Adam, hijo de Seth; el qual fue hijo de Adam. El qual como la Eſcritura dize, dió Dios a Adam en lugar del juſto Abel; y la Eſcritura dize, que Enoch començó a inuocar y loar el nombre del Señor. Y otra letra dize, que entõces comẽçó eſte varon a llamar y loar el nombre del Señor. De dõde los Santos y Doctores de la Igleſia dizen, que eſte ſanto Enoch no cõmẽçó a reconocer y loar al Señor, pues Adam le auia conocido, y Abel ſu hijo le auia conocido, y ofrecido ſacrificio: ſino que quiſo dezir la Eſcritura Geneſis 4. Que començó Enoch a loar y glorificar al Señor con culto particular de religion. Donde Beda ſobre el Geneſis dize, que Cain edificó ciudad, pero no Abel, ni Seth ſe lee q̃ edificaſſen ciudad, ni caſas, porque ſignificauan, y erã primicias de aquellos que ſe auian de ocupar en loar y bendezir a Dios, como ſon los Religioſos. Y el Maeſtro de las hiſtorias dize, que los hijos de Seth cõ ſu padre, dexado el bullicio del mundo, dexaron las

A ciuda-

ciudades y habitaciones, y viuierõ en vn monte, cerca del Paraysoterrenal, entre los quales estuuo Enoch, de quiẽ tan especial memoria haze la Escritura. En estos primeros padres, dizen los Doctores, que se funda la religion que el dia de oy tiene la Iglesia aprouada y recebida.

En el segundo capitulo del primer libro del Paralipomenon, se cuẽta la historia de los Recabitas, los quales viuiã en comun, sin tener possessiones de heredades: no beuiã vino, y obedeciã en todas las cosas a sus antepassados. La qual religion fue loada por Dios en el capitulo 35. de Ieremias, el qual por mãdado de Dios les daua que beuiessen vino; los quales respondierõ: No beuemos vino, porque Recab nuestro padre nos mandó que no lo beuiessemos, ni edificassemos casa, ni sembrassemos, ni plantassemos viñas; siendo esta nuestra religiõ, no podemos quebrantarla. De donde tomò Dios ocasiõ para reprehender a su pueblo, que no le queria obedecer, siẽdo los Recabitas tan obedientes a los mandamientos de su padre: y aprouando esta religiõ, dixo: Porque obedecistes a Ionadab vuestro padre, y guardastes sus mandamientos, y todo aquello que el ordenó, por tanto no faltarà varon de la casa y familia de Ionadab, el qual estè delante de mi siempre: (que quiere dezir, que me sea agradable.)

CAPITVLO II.

Como en tiempo de la Ley escrita se continuò el estado de la religion.

DEspues en tiempo de la Ley escrita, se halla la religion de los Profetas, entre los quales fue Samuel, primo Regum, cap. 10. El qual despues de auer vngido a Saul por Rey, embiandole a la ciudad le dixo: En entrãdo en la ciudad te encontrarà vna compañia de Profetas, los quales baxarán de los mõtes, y delante dellos irà musica de salterios, de adulfes, de vihuela, y de citara, y ellos iràn profetando, que quiere dezir, loando al Señor. Donde notan el Maestro de las historias, y el Doctor Nicolao de Lyra, que Samuel fue el primero que instituyó congregaciones de religiosos, que juntamente loauan al Señor: porque como dize S. Bernardino de sacra religione, cap. 2. mejor se viue en cõgregacion, que no en soledad: porque mejor conseruan los carbones jũtos el fuego, que no cada vno por si. Y lo mismo dixo S. Geronimo a Rustico monge. Donde Tomas Vualdense en el doctrinale fidei, tom. 1. lib. 2. cap. 4. dize, que las mora-

moradas, o conuentos destos religiosos profetas, eran diuersas: porque vnos tenian conuento y congregacion en Galgala, como estos que recibieron a Saul, otros tenia su habitacion en Nayoth, que es en Ramata, y otros viuia en otros lugares, donde se dauan a la vida religiosa, los quales se llamauan Profetas en el contorno de la tierra santa. A estos S. Geronimo los llama a boca llena monges y religiosos, en la epistola que escriuio a Rustico, de la instruccio de los monges, diziendo: Los hijos de los profetas, (los quales leemos que fueron monges en el Testamento viejo) edificauan vnas casillas en la ribera del Iordan, dexado el tumulto de las ciudades, comia yernas y cosas agrestes. Donde se vee claramente que en aquel tiempo la religion de los profetas era verdadera religion, y esta religion se fue conseruando, porque el Profeta Elias co gran zelo de Dios, procuró multiplicarla, haziendo a Eliseo cabeça de la religion, vistiendole de su manto, que era la señal de la religion, procurando que siempre se multiplicassen los profetas. Assi como hablado el Ecclesiastico 48. con Elias, dize: Fuiste arrebatado en el carro de fuego, despues de ti hazes profetas sucessores tuyos. Los quales en tiepo de Eliseo se multiplicaron tanto en el monte Carmelo, que no cabia en aquel desierto tan ancho y espacioso, y assi dixeron a Eliseo su Prelado: Ya ves que el lugar dode moramos es muy estrecho, vamonos al Iordan, y alli edifiquemos casa en que podamos morar. El qual les dixo que se hiziesse assi, 4. Regum, cap. 6. Y assi se repartieron en diuersas partes, porq vnos morauan en las riberas del Iorda, otros en el monte Carmelo, otros en el mote Efraim. Y muchos habitauan y hazian casas en los contornos de las ciudades, especial en Galgala, en Betel, en Ierusalen, en Sarepta, en Samaria, y en Gerico, como consta tertij Regum, cap. 4. que era como aora los religiosos viuen en diuersos conuentos, y en diuersas prouincias. La qual manera de viuir en religion, duró hasta la venida de Christo nuestro Señor. Todo esto enseña el glorioso Doctor san Geronimo en la epistola exhortatoria a Paulino, y entre las epistolas la de treynta y cinco. Y san Isidoro en el capitulo 9. del segundo libro de los oficios, nombrado por fundadores desta religion, a Elias, y a Eliseo, y a los hijos de los profetas, a los quales sucedieron el glorioso S. Iuan Bautista orando en los desiertos, y tabien S. Pablo primer Hermitaño, san Antonio Abad, san Hilarion, san Macario, y los demas padres del yermo, con cuyos exemplos y dotrina se aumetó mucho el esta-

do de los monges. Tambien en el pueblo de los Hebreos auia muchas Religiones, como erã los Nazareos, que no beuiã vino, ni cosa que pudiesse embriagar, ni se afeytauan. La Religiõ de los Esseos, la Farisayca, que aunq̃ soberuios, era de mucha estimaciõ. De todolo dicho se cõcluye, q̃ desde Enoch, hasta S. Iuan Bautista, siẽpre en tiẽpo de la ley de naturaleza, (la qual como dize S. Pablo, estaua escrita en los coraçones de los hõbres, y en tiẽpo de la ley escrita en tablas de piedra con el dedo de Dios viuo,) huuo Religiõ, en la qual los hombres viuiã segregados del comun viuir, aun de los buenos, siruiẽdo a Dios con particulares ritos y ceremonias, ocupãdose en la vida cõtẽplatiua, y de las demas cosas que lleuã al hombre a la vida perfeta.

CAPITVLO III.

Como la Religion començò en la Iglesia, desde sus principios.

LA sustãcia de la perfeta Religiõ, cõsiste en obediẽcia, pobreza, y castidad, prometiẽdo estas tres cosas cõ voto solene, con perpetuydad. Esta es doctrina de todos, fundada en el Euangelio, y instituyda por Christo nuestro Señor. De dõde se sigue que las Religiones, quãto a esto sustãcial, son de derecho diuino, pues el autor fue Christo nuestro Señor. Y entre otros autores q̃ esta verdad afirmã, y defiẽden cõtra hereges, son Vualdensis, libro de sacramẽtalibus, Castro contra hereses, lib. 12. Clitoueo en el libro de votis monasticis. Pero de suyo esta verdad cõsta auer salido por la boca de Christo nuestro Señor, y auerla historiado sus Euangelistas. Porque si tratamos d̃ castidad, dixo por S. Mateo en el capit. 19. tratãdo della, que auia hõbres, los quales por el Reyno de los cielos auiã renũciado el poder tener vso cõjugal, lo qual se tiene de entẽder hecho voto perpetuo, para nunca poder boluer a tras. Tratãdo de la pobreza dixo: El que no renũciare todas sus cosas, no puede ser mi discipulo. Luc. 14. Y antes les auia dicho, Luc̃ 10. No querays tener oro, ni plata, ni vestiduras dobladas, ni calçado, ni ninguna otra cosa. Dõde fundó lo pobreza Euãgelica. Y assi dixo S. Pedro a Christo: Todas las cosas auemos dexado Matthæi. 19. La obediẽcia fundó y enseñó, Lucæ. 9. diziẽdo: El que quisiere venir en pos de mi, nieguese a si mesmo. En la qual abnegaciõ los Cõcilios y Doctores entiendẽ el voto de la obediẽcia. He aqui en el Euangelio fundadas las tres virtudes substãciales de la Religiõ, de dõde se sigue lo que tenemos dicho. Y ansi en aquellas palabras referidas d̃ S. Pedro: Nosotros dexamos todas las cosas, y te auemos

mos

mos seguido; está expressado el voto solene d̄ la Religiō: porque diziēdo: dexamos todas las cosas, se entiēde, no solo los bienes tēporales, pero tā biē las mugeres. De dōde S. Geronymo dize, q̄ algunos d̄ los Apostoles fuerō casados, pero que en entrādo en el Apostolado, renūciarō las mugeres. Y en otro lugar dize, que los Apostoles fuerō virgines: y de S. Iuā Euāgelista es cierto; y de S. Pablo lo afirmā muchos: y los que fuerō casados, en entrando en el Apostolado fuerō continētes. Y en lo que dize: Hemos te seguido, dà a entēder claramēte, el auer renūciado la propia volūtad. Y pues Christo nuestro Señor enseñó, y persuadió a sus Apostoles, y en ellos a todo el mūdo estas tres virtudes; y ellos las tuuierō, como S. Pedro lo confiessa, resta llano los Apostoles auer sido Religiosos, y sin duda auer hecho voto de Religiō: porque como enseña el glorioso Doctor S. Tomas, en la secūda secundæ, quæst. 88. de voto, que no se deue dudar que los Apostoles ayan prometido y hecho voto de guardar todas las cosas que conuiene al estado de la perfeccion. Y como sea mas perfecciō, guardar vna cosa de virtud debaxo de voto, y obligaciō, que no sin ella, como el sobredicho Doctor enseña en la questiō citada, y es dotrina catolica, de la qual no se puede dudar, sigue se lo sobredicho. Lo qual S. Tomas hermosea cō vn exēplo que S. Anselmo pone en el libro de similitudinibus, diziēdo, que mas haze el q̄ presenta y dà el arbol cō su fruta, que no quiē solo ofrece la fruta, porque quiē dá el fruto, y se queda cō el arbol, queda se señor d̄l, pero el que le dà, no. Assi el que dà a Dios la haziēda, y otras cosas, sino le dà la volūtad, queda se señor della. Lo qual ofrece el q̄ con voto se obliga, porque se queda sin volūtad, para que otro haga della lo que quisiere. Lo qual marauillosamēte significō Christo, quādo dixo: El que quiere venir en pos de mi, tome su cruz y sigame: que fue dezir: crucifique se, y sigame crucificado. Vn hōbre puesto en vna cruz, no puede yr dō de quiere, ni menearse, sino dōde lo lo quisieré lleuar. Y assi el que haze voto de obediēcia, no puede yr adō de quiere, sino adōde la obediencia lo lleuare. Cōcluyēdo pues este pūto se dize, que auiēdo tenido los Apostoles el estado de las virtudes en tā grā perfecciō, siēdo los q̄ tenian las primicias del espiritu, como dize S. Pablo, fuera de grāde incōueniēte, como lo dize Aluaro Pelagio Obispo Siluente, en el libro q̄ escriuio de plāctu Ecclesię, lib. 2. c. 56. que si los Apostoles no huuieran hecho voto perpetuo, para no poder boluer atrasen lo prometido, carecierā desta perfeciō. Lo qual no puede tener firmeza sin voto perpetuo, y assi queda cōcluydo, q̄ los Apostoles fuerō los primeros Religiosos y frayles, q̄ professarō la Religiō q̄ ha venido sucediendo, hasta nros tiēpos, como veremos, desde la primitiua Iglesia.

CAPITVLO IIII.

De como la Religion se fue continuando.

AViendo, como queda dicho, los Apostoles professado la Religiõ, allegaronse a ellos, como cuenta san Lucas, Actorũ 4. gran multitud, viuiendo todos en comun, en forma y modo de religiosos: de lo qual escriue muy largamente Filon Iudio, el qual no solo viuio en tiẽpo de S. Pedro, pero aun se dize, que se vió cõ el, y le tratò en Roma; y escriuió vn libro, en que trata la vida y manera q̃ tenian los religiosos, y mõges de aquel tiẽpo, cuya historia refiere Eusebio, en el segũdo libro de la historia Ecclesiastica, en el capit. 17. En el qual dize, que lo primero que haziã los religiosos, era renunciar todos sus bienes, y retirarse de todas las cosas y cuydados del mũdo, dexãdo las ciudades: viuian solitariamente en los cãpos, apartãdose de la conuersaciõ de los seglares. Desta manera auia en muchas partes del mũdo, como lo dize el mismo Filon, en el libro citado. Lo mesmo dize Casiano, en la colaciõ 18. cap. 5. que la vida monastica que entonces se guardaua, comẽçó y tuuo principio desde los Apostoles, poniendo por cabeça, y principio al bienauẽturado Euãgelista S. Marcos, como lo dize Casiano: y tambiẽ S. Geronymo en la vida de S. Marcos. Y esta manera de viuir, no solo la auia en Ierusalen, y en Alexãdria, pero consta de las historias que S. Mateo consagró, y hizo monja a la hija del Rey de Etyopia. Y en Grecia S. Pablo, a santa Tecla: y S. Clemẽte en Roma, a Domitila, gran deuota de S. Pablo. Y en Francia, la bienauenturada santa Marta, despues de auer predicado el Euangelio, fundó vn monasterio, en que en compañia de muchas religiosas viuió muy santamente. Y para cõfirmaciõ, de como se fue continuãdo la vida religiosa desde los Apostoles, pondremos aqui lo que dize S. Dionysio Areopagita, en el libro de Ecclesiastica hierarquia, referido por fray Alonso de Castro, contra hæreles, libro 14. verbo Votum. El qual dize, que lo primero que hazia quando recebian a estos religiosos, el Sacerdote que los recebia, estãdo delante del Altar hazia oraciõ acomodada al negocio que se trataua: y llegandose al que queria ser religioso, le preguntaua, si queria renũciar todas las cosas del mundo; si traia determinacion de no boluer mas al siglo, y proponiẽdole todas las cosas que en la Ordẽ auia de hazer y guardar. Y despues de dichas todas estas cosas, si prometia guardarlas, el Perlado haziendo la señal de la Cruz sobre el, le bendezia en el nombre de la santissima Trinidad. Y desnudauanle del vestido que trahia, y le vestian el vestido de la Religion, y dauanse todos abraço de paz; y luego el Religioso recebia el santis-

simo

ſimo Sacramẽto: y luego le declaraua lo que ſignificauan las ceremonias que cõ el ſe auian hecho, diziẽdo que en auerle quitado el cabello, le ſignificauã que deſde aquella hora auiẽdo renunciado todos los adornos del mũdo, auia de procurar de agradar ſolo a Dios; y el auer mudado el veſtido ſe le ſignificaua, que aſsi como ſe diferenciaua en el abito de los ſeglares, aſsi auia de ſer diferẽte en el animo y en las coſtũbres: y aquel auerſe abraçado, y dado paz, ſignificaua el gozo q̃ Chriſto nueſtro Señor dixo que auia en el cielo, quãdo vn alma ſe ayũta a Dios. Y eſte modo de recebir a los Religioſos, quãdo vienẽ a la Orden, caſi ſe guarda en todo, ó ſe diferẽcia en muy poco. De lo dicho ſe colige, que pues en tiẽpo de S. Dionyſio, las coſas de la Religiõ eſtauan pueſtas ya en tan gran forma, que auia corrido deſde los Apoſtoles, deſpues conſta auer perſeuerado deſta manera. Y por las hiſtorias y eſcrituras cõſta auer durado trecientos y cinquẽta años. Ay memoria d̃ como ſe auiã de velar las Virgines, porque Tertuliano eſcriuio vn libro, que trata deſto: y ay vn decreto del Papa Pio primero, que trata lo meſmo, año de ciẽto y quarẽta y ſiete. La qual ceremonia ſan Ambroſio en el libro de la inſtitució d̃ las virgines, y S. Euſebio en la vida de Cõſtantino, refiere que comẽçó en tiẽpo de los Apoſtoles, y caſi no ay Sãto que no refiera algo del eſtado de la vida religioſa. Porque Rufino en el lib. 10 de la hiſtoria Eccleſiaſtica, y Teodoro en el libro primero cap. 18. dizen que quãdo ſanta Elena fue a Ieruſalen a buſcar la Cruz de Chriſto, auia hallado alli virgines conſagradas al Señor, como aora ſon las monjas.

CAPITVLO V.

De como començarõ los Hermitaños.

SAn Atanaſio en la vida de S. Antonio Abad, nos enſeña la vida que teniã los monges, y hermitaños de aquel tiẽpo, aũque comunmente ponẽ los hiſtoriadores a eſte glorioſo Santo por padre y principal fundador de aquel eſtado: porque aũque huuieſſe mõges q̃ viuieſſen en Cõuentos, y en deſiertos, dõde aũque huuieſſe algunos que precedieſſen en tiẽpo, como eſte glorioſo ſanto fue; el que tãto ilustró, y amplió eſte eſtado, fundãdo tantos monaſterios, y recibiẽdo tãtos religioſos, es llamado S. Antonio Abad, primer fundador de los mõges. Anſi lo afirma Lipomano en las vidas de los ſãtos antiguos, en el primer libro en la vida de S. Pablo primer hermitaño, dõde refiere, q̃ lo afirmã Amatas, y Macario diſcipulos de S. Antonio. Comẽçó la fama deſte Sãto a eſtẽderſe tãto, que

vino a conocerſe y ſaberſe en todo el mundo, de manera q̃ mouidos los animos de muchos varones ſe determinaron de ſeguir eſte inſtituto, y anſi llenaron de Monaſterios todos los deſiertos de Armenia, de la Scytia, Aſciatica, Elanitria, y los de Tebaydes, y de todo Egypto, los quales todos ſe gouernauan con la prudencia y mandatos deſte glorioſo ſanto. Y ſu diciſpulo Hilarion fundó muchos monaſterios en Paleſtina, y anſi lo afirma ſan Geronimo, que ſe eſtẽdio grãdemente eſte inſtituto de hermitaños, y monges. Caſi por eſtos tiempos en Grecia el glorioſo ſan Baſilio Mãgno Arçobiſpo que fue en Ceſarea, en la prouincia de Capadocia, el qual puſo en gran punto el eſtado Monacal, porque no ſolo le aumentó en numero de monaſterios, y perſonas; pero iluſtrolo con regla y conſtituciones. Lo qual haſta ſu tiempo no ſe auia vſado, porque cada vno ſeguia lo que el Eſpiritu ſanto le enſeñaua, o lo que los ſuperiores por palabra les mandauan y ordenauan. Y anſi el glorioſo S. Baſilio es el primero que hizo y dio regla a los religioſos. Ordenó el tiẽpo del noviciado, el qual paſſado, todos los que quiſieſſen quedar, ſe obligaſſen con voto, a guardar el eſtado de la Religion. Enſeñó las virtudes en que ſe auian de exercitar, y las coſas que auian de huyr, y las penitencias que ſe auiã de imponer a los que lo contrario hizieſſen: la qual regla ſiempre ſe guardó haſta el dia de oy. Ordenó vna coſa, y fue, que los Religioſos como antes procuraſſen viuir en los montes y deſiertos, ſin tener comunicacion con perſonas del ſiglo: quiſo qué los monaſterios de los monges ſe edificaſſen no lexos de los pueblos, porque los Religioſos pudieſſen ſer de mas prouecho a los ſeglares con ſu trato y ſanta comunicacion. Aſsi lo afirma Gregorio Nazianzeno. Por eſte tiẽpo, poco mas o menos, S. Ambroſio fundó vn monaſterio en Milan, como lo afirma S. Aguſtin en el otauo de las Confeſsiones, cap. 6. Y tambiẽ ſan Aguſtin, como afirma S. Antonino tercera parte titulo 24. cap. 14. antes de ſer Obiſpo, fundó en Africa monaſterios de frayles, y monjas, y les hizo regla, que ſe llama de los mõges de S. Aguſtin: y de alli ſe eſtẽdió por los deſiertos, viuiendo en hermitas, haſta que Innocencio quarto, y ſu ſucceſſor Alexandro quarto, mãdaron dexaſſen aquella manera de viuir, y ſe juntaſſen en monaſterios, los quales fundaſſen en los pueblos, para que deſta manera fueſſen de prouecho a la Igleſia de Dios. Deſta manera ſe fue conſeruando y multiplicando la Religion, haſta los tiempos del glorioſo padre ſan Benito, el qual

hizo

hizo regla, aunque antes de su tiẽpo auia muchos mõges en Italia, pero a el le llaman el Patriarca de los monges, porque aumẽtó este estado, con autoridad de santidad y sabiduria. Y ansi el año de quinientos y veynte, comẽçó su Orden en el mõte Casino, y en muy poco tiempo fundó en Italia doze monasterios, y en Frácia otros muchos, embiãdo alla a S. Mauro, y en Sicilia a san Placido, y a otras Prouincias y Reynos a otros discipulos suyos, con que se estendió en gran manera su Religion, recibiendo todos su regla, la qual alabó mucho san Gregorio en el segundo libro del Dialogo. Desta Orden salieron diuersas familias, guardando el instituto de san Benito, reformando algunas cosas, y añadiendo, o mudando algunas dellas. La primera fue el año de nouecientos y treze, la qual fundó el Abad Odon, Abad Cluniacẽse, a cuya imitacion muchos Abades reformaron sus monasterios en Italia, España, Alemania, è Inglaterra. Los quales cõ autoridad Apostolica, se jũtauã todos los años a tratar y ordenar lo que cõuenia para cõseruacion de su Religion; y ansi se les parecio, porque se repararon y reformarõ dos mil monasterios de su Orden. Porque como se dirà adelante, la verdadera reformacion ha de ser de las mismas personas de la Religiõ que se reforma. Tambien desta Religiõ salio la familia Camaldulense, cuyo fundador fue san Romualdo: y tambien la familia que llaman de Valleumbrosa, que fundó S. Iuan Gualberto. Otra familia y principal fue, la que se llama Cisterciense en Borgoña, la qual comẽçó Roberto, y le ayudó Estefano, la qual aumentó, honrò, y hizo de grãde estima el glorioso san Bernardo. Todas estas familias han salido de la Orden del glorioso san Benito. Poco tiempo despues se fundó la Orden Cartuxa por el bendito S. Bruno. Otras muchas Ordenes se fundaron, que no las ponemos aqui por euitar prolixidad, y porque no son tan estendidas en toda la Iglesia.

CAPITVLO VI.

De quando començaron las Ordenes Mendicantes.

AVego por los años de mil y dozientos y doze, començarõ las dos grãdes Religiones de santo Domingo, y san Francisco, las quales se hã aumentado y multiplicado tanto, que parece auerse cumplido en ellas lo que Dios prometió a su pueblo, como en señal y argumẽto de su gracia y de su presencia, Leuit. 26. Miraros he (dize Dios) y harè que crezcays, y que seays

multiplicados, que el pacto y con cierto que tengo hecho con vosotros, le harè firme. Desde que estas Religiones se fundaron, començó la Teologia a florecer, la qual ha venido a estar en tan gran punto como vemos, auiendo tenido por maestros della en las Vniuersidades de Colonia, y Paris, a Alberto Magno, el qual fue tan desseoso de enseñar, que como dize Sixto Senense en el quarto libro de la Biblioteca santa, renunciò el Arçobispado de Ratisbona, por tener tiempo para enseñar. Alli estuuo Escoto. En Paris estuuo Alexãdro de Ales, el qual escriuio a peticion del sumo Pontifice Innocencio quarto, las partes que son llamadas, la suma Teologal. Alli leyó el glorioso Doctor santo Tomas, y san Buenauentura, los quales todos fueron Maestros de la Teologia Escolastica, y la pusierõ en el estilo que despues aca todos han seguido. Y aunque es verdad, que en todas las Religiones siẽpre huuo grandes Letrados, pero los estudios y Vniuersidades, por las Religiones han subido en el pũto en que estan, y en ellas se ha enseñado el predicar, como agora vemos que vsan casi en todas, porque la perfeccion Euangelica, y el estado de la Religion ha ydo aprouechando siempre, y en aumento, cumpliẽdose en esto lo que la Escritura dize, *Quasi aurora cõsurgens*, como la mañana, respecto de todo el dia: porque quãdo amanece por la mañana, veense las cosas en confuso: pero como va entrando el dia, la luz y claridad del Sol, las manifiesta distintas y claras, por menudas que seã. Assi ha sido en la Religion, que como auemos visto, desde su fundacion ha ydo siẽpre aumentandose, principalmente cõ la luz del Sol de justicia, que alũbra a los religiosos lo que deuẽ hazer; y tambien con el exemplo de tantos Santos y Santas como Dios en ella ha produzido: y cõ el exercicio de las virtudes, parece que ha ydo creciendo y subiendo, como Sol que sube hasta medio dia. Plega al Señor de prosperarla siempre para su seruicio.

Despues de las Religiones Mẽdicantes, se han fundado otras, y algunas dellas lo son, y otras no. Las quales todas, aunque tienen inmediatos y diuersos fines, vltimamẽte todas van a parar a vno, que es el amar a Dios, y juntarse a el por caridad, que es lo que los Santos contemplatiuos llamã via vnitiua. Y tambien procuran lleuar a los demas a este fin y blãco: y para esto ordenó Dios la diuersidad de Religiones, para que la diuersidad de condiciones y gustos se acomodassen a vna, o a otra. Porque se huuo Dios en esto, assi como el medico que vee que el enfermo tiene perdido el apetito

de

de los mãjares; acomodase, proponiendole diuersos manjares, para que assi se aficione a vno, o a otro. Assi Dios, viendo que los hõbres, ocupados en tantos negocios del siglo, auian perdido el gusto y desseo de las cosas celestiales, quiso aparejarles diuersos manjares, para que si se cãsassen de vno, se aficionassen a otro. Y quiso hazerles el camino del cielo facil, lleuandolos segũ la diuersidad de los ingenios, y diuersas inclinaciones naturales: porque dizẽ los Sãtos, que no quiere Dios lleuar violentadas las volũtades, sino disponerlas, como todas las cosas, suauemẽte. Y assi para esto se trae por exẽplo, la vocacion de los gloriosos Apostoles S. Pedro y, S. Andres su hermano, y S. Iuan Euãgelista, y Santiago el mayor su hermano; los quales tenian por oficio pescar, a lo qual tendriã inclinaciõ natural, porque los hõbres ordinariamẽte siguẽ aquello a que son inclinados: y llamãdolos al Apostolado, les dixo: Venios en pos de mi, y no quiero mudaros el oficio que teneys, antes pues soys aficionados a pescar, os harè pescadores de hõbres. Y no les dixo, hazeroshe labradores, ni os encargarè otros oficios, sino solo aq̃llo a que soys inclinados, mudãdo os la materia del cõtrato. Assi los hõbres, vnos son inclinados a la soledad, otros a la comunicaciõ, otros son aficionados a negocios: otros a no entender en nada: vnos tienẽ grandes fuerças corporales, otros muy flacas y debiles. Y assi la prouidẽcia diuina en todos estos estados, proueyó a cada vno el mãjar, segun su inclinacion, para que en esta Iglesia militãte ninguna cosa faltasse para el buẽ gouierno espiritual della, y para su ornato y decẽcia. Como en las ciudades famosas ay diuersos oficiales, vnos que labran plata, otros oro, otros diuersos metales; otros madera, otros cera, y otras diuersas cosas, con lo qual estan proueydas, de manera que a los ciudadanos no les falte cosa alguna: y no solo ay diuersidad de oficios, pero tãbien en cada oficio ay muchos que le exercitẽ, para que aya mas abũdãcia de todo. Assi en esta ciudad espiritual de la Iglesia, proueyó Dios diuersidad de Religiones, para prouerla de las cosas que tenia necessidad. Tenia lo primero necessidad de oraciones, para ser aliuiada y socorrida en todos los peligros y dificultades, cõ cuyo presidio perpetuamẽte fuesse defendida. Y para esso se instituyerõ Ordenes, en las quales los religiosos se diessen a la oraciõ, meditaciõ, y contẽplaciõ. Y dize se a este proposito, q̃ el Emperador Carlos V. de sãta memoria, en vna ocasiõ de grã peligro, y de noche, pregũtó q̃ hora era, y le dixerõ q̃ media noche, y entõces dixo: a esta hora se leuantã muchos religiosos y reli-

y religiosas a Maytines, a alabar y bẽdezir a Dios, y a encomendarle las necesidades de la Iglesia, no remamos, que cõ esse socorro nos sucederà biẽ, y assi fue. Tãbien tenia la Iglesia necesidad de ayunos y asperezas, y grãdes penitẽcias, para que Dios se aplacasse quãdo estuuiesse ayrado por los pecados de los hõbres; y tambiẽ para que los mismos hõbres tuuiessẽ a quiẽ imitar. Y ansi cõuino que huuiesse Ordenes, en las quales cõ habito pobre, y cõ abstinẽcia de mãjares, y cõ suma pobreza se guardasse este rigor de vida. Tenia necesidad el pueblo đ Dios de sermones, y de dotrina, y de varones que instruyessen los pueblos cõ palabra, y limpiassen cõ las confessiones a los pecadores. Para estas cosas ordenõ Dios que huuiesse quiẽ voluntariamẽte se quisiesse aplicar a estos ministerios, y assi se fundaron Ordenes, dõde la Iglesia se siruiesse en estos ministerios. Y aunq̃ las religiones todas se ocupã en algunos destos ministerios, la Religiõ del glorioso padre S. Frãcisco se ha estẽdido tãto, que en ella ay religiosos que puedẽ seruir y siruẽ de todos estos ministerios. Porque si se trata de oraciõ, en ella ay infinitas casas que llaman Recoletas, en las quales no se trata, sino de loores y alabãças diuinas, y de oraciõ vocal y mental, como son en las Prouincias de España, el Cõuẽto de la Salceda, S. Antonio de la Cabrera, nuestra Señora del Castañar. En Castilla la vieja, el Conuẽto de Domus Dei, que comunmente se llama el Abrojo, el Aguilera, Val de Escopezo, S. Esteuã de los Descalços. En el Audalucia, S. Frãcisco del mõte, S. Frãcisco de la Arrizafa, el Caluario de Osuna, S. Luys de la Zubia. En el Reyno de Murcia, santa Catalina del mõte. En Valẽcia, Iesus, y la Valde Iesu. En Zaragoza el Conuẽto de Iesus. En Vizcaya, nuestra Señora de Aranzaçu. En Portogal, el monasterio de Cintra, y otros muchissimos, sino que por ser estas mas antiguas, se ponen aqui, y las demas se quedã, por euitar prolixidad. Y en estas casas ha auido varones de santa oraciõ, que en ellas hã cõcebido grãde espiritu, tãto que dellas han salido religiosos a padecer martyrio a tierra de Infieles, como se ve en S. Francisco del mõte, jũto a Cordoua, salierõ fray Iuã de Cetina, y fray Pedro de Dueñas a predicar a la ciudad de Granada, donde padecierõ martyrio de los Moros, por Christo. De S. Frãcisco de la Arrizafa salio vn tan grã santo como S. Diego de Alcala. De los demas Cõuentos, como de la Salceda, fue el padre fray Pedro de Villacreces. De los đ Castilla la vieja, salierõ los padres fray Pedro de la Regalada, fray Pedro de Santoyo, fray Lope de Salazar, todos varones de grãde oraciõ y espiritu, porque

que del padre fray Pedro de Villacreces se lee, que estuuo veynte años en vna cueua, jũto a S. Pedro de Arlança, los quales gastó todos en oraciõ. Del Castañar salieron el Cardenal fray Frãcisco Ximenez, al qual muchas vezes afirmã que le vierõ arrobado. Y tambiẽ estuuo en el mesmo Cõuento el padre Lũbrexas, que por darse mas a la oraciõ, viuia en vnas rocas, donde auia hecho vna celda de ramos. En santa Catalina del monte está vn santo religioso, llamado fray Diego de Iesus, que fue de grande oracion. En Iesus de Valẽcia está el padre fray Nicolas Fator, hõbre que de ordinario en la oraciõ se arrobaua. En otros Reynos, y Prouincias ay tantos monasterios desta forma de viuir, que de solos ellos se podia hazer vn instituto muy grande y muy estẽdido, de la materia que vamos tratando.

Si se trata de penitẽcia y vida rigurosa, en la Ordẽ de S. Francisco ay tanto desto, que muchas vezes los sumos Pontifices con propios motus, hã puesto tassa y limite en la aspereza, estrechura y vileza en los abitos de que en la Orden se han vsado y vsa. Porque aliẽde del rigor en el vestido y calçado que vsã todos los padres Capuchinos, y los Descalços, en toda la obseruãcia se vistẽ de sayal, que es el paño mas baxo que los hõbres vsan; y esto por estatuto y cõstitucion general; siẽdo verdad, que quãdo en algunos tiẽpos se hã vestido de paño, era tã vil, aspero, y de baxo precio, como es frisa, y otros paños semejãtes: y esto en el abito exterior, que en lo interior, los q̃ traen mas que vna tunica (que no son muchos) son tã asperas y viles, que mas se podriã llamar silicios, allen de de que inumerables religiosos de ordinario los traẽ de mucha aspereza: y otras maneras de asperezas, como son cintos de hierro ceñidos al cuerpo, y argollas de lo mesmo a las gargantas; y los que menos, traẽ ceñidas sogas, y cingulos de cordeles, cõ muchos ñudos junto a las carnes. Y si se trata del calçado, mucha parte de religiosos lo andã del todo, y otros traen sandalias, que casi se reputa por lo mesmo. otros traẽ alpargates, suelas, y choclos de palo, que todo ello viene a no ser calçado. Las camas en que duermẽ, las mas dellas son vnas esteras, o tablas, o corchos, o vnos pellejos secos; y dõde mas mitigadas está las camas, son vn xergon lleno de paja, porque colchõ, ni cosa de lienço, solo se vsa en las enfermerias, y ai cõ mucha moderaciõ, acudiẽdo a las necessidades de los enfermos, segũ la obligaciõ de caridad. La comida comun de los frayles viene a ser muy poca y muy pobre, porque los ayunos son tantos, que de tres partes del año, las dos se ayuna, contando la

Quares-

Quareſma, deſde el Domingo de Carneſtolédas, el Aduiento deſde Todos ſantos, haſta la Natiuidad, y la Quareſma que el Señor ayunó, que comiença vn dia deſpues de los Reyes, haſta quarenta dias continuos. La venida del Eſpiritu ſanto, deſde la Aſcenſion, haſta Pentecoſtes, todas las Temporas y Vigilias de la Igleſia, y otros muchos dias que ſe ayunan por leyes de la Orden, y coſtúbres antiguas della: y todos los Viernes del año con tanto rigor, que ſi el Nacimiento de nueſtro Señor cae en Viernes ſe ayuna: porque no eſtán exceptados por derecho, los que por voto eſtan obligados. Fuera deſto, en muchos Conuentos, y Prouincias, Miercoles, y Sabados comen mãjares quareſmales: por manera que quedan muy pocos dias en el año que no ayunen, y en eſſos comen como pobres lo que les dan de limoſna; y en el tiempo de ayuno ſe paſſa harto trabajo, porque la comida ordinaria es legumbres, y frutas, y coſas ſemejantes. Y en lo que toca al rigor de pobreza, no ſe puede dezir mas, de que no ſon ſeñores, ni tienen propiedad de vn libro, ni de otra coſa menor. Y el vſo de las coſas que tienẽ es tan moderado, que con menos no ſe podria viuir en comunidad de Conuento: ſegũ eſto bien ſe podria hazer vn inſtituto bien eſtendido y grande de religioſos penitentes, y de vida aſpera y riguroſa.

Si ſe trata de perſonas que ayudan a la Igleſia con letras, predicaciones, y adminiſtraciones de Sacramentos, ſon tantos los que de todas eſtas facultades ha auido y ay, que dexando a parte otros muy muchos memoriales y catalogos, quien quiſiere ver los mas famoſos, aunque no todos, lea a Sixto Senenſe en el libro 4. de la Biblioteca ſanta: y por no alargar, baſte dezir, que en tiempo que el Reuerendiſsimo Fray Gonçalo de Valbuena, ſiendo Generaliſsimo de la Orden, en vn Capitulo que tuuo en Toloſa de Francia, ſe juntarõ mil frayles, Doctores, y Maeſtros en Teologia, como lo cuenta ſan Antonino de Florencia en ſu ſuma hiſtorial. Y vn General de la Ordẽ yendo a Paris, halló en Quareſma, que auian ſalido de aquel Conuento de ſan Franciſco de Paris a predicar por el Reyno quatrocientos predicadores, quedãdo en el ſobredicho Conuento, lectores, eſtudiantes, y otros predicadores, en numero de ſeyſcẽtos; y por aqui ſe podra entender el numero de letrados, y predicadores que en Europa, y America tẽdra eſta Orden. Solo diremos de algunos famoſos que tuuo al principio, como fuerõ, ſan Antonio de Padua, ſan Bernardino de Sena, fray Iuan de Capiſtrano, Iuã Fero. Deſpues

acà

acà huuo Royardo Hilaret, Cornelio Muſo, que comunmente es llamado Bitonto, por auer ſido Arçobiſpo deſta ciudad, Paris Querola, Iuſtiniano Arçobiſpo de Turin en la Prouincia de Caſtilla, fray Franciſco Ortiz, fray Loreço Lobo en el Andalucia, fray Alõſo de Salaçar. Y en Portogal, fray Felipe Corteſano, y fray Felipe Diaz: y en Salamáca, fray Franciſco del Caſtillo. Eſtos con otros muchos fueron inſignes y famoſos predicadores en la Igleſia de Dios. Y de oficio de predicacion ha auido y ay tantos, que Aduientos, y Quareſmas, y en otros tiẽpos del año, no ay ciudad, ni villa, ni pueblo donde no prediquen frayles deſta Orden. Y para confeſſarſe, es tãta la gente que acude a los monaſterios, que caſi todo el tiẽpo ſe gaſta en eſto: fuera de que en ocaſiones acuden religioſos a todos los pueblos a ayudar a los Parrocos, porque ſin eſta ayuda, con gran dificultad podrian cumplir cõ ſus obligaciones de Curas, porque los feligreſes ſon muchos, los clerigos ayudantes pocos, la voluntad y afi cion de los que ſe confieſſan es de ordinario quererſe cõfeſſar cõ religioſos. Allende de q̃ muchas perſonas Reales, Principes, Duques, y otros Señores titulares, y otros caualleros: y muchos Eccleſiaſticos, Obiſpos, y Arçobiſpos, Cardenales, y ſumos Põtifices, ſe han cõfeſſado y cõfieſſan cõ religioſos deſta Ordẽ. De manera, que de las perſonas q̃ profeſsã letras, y ſe ocupã en leer, predicar, y confeſſar, ſe podria hazer vn inſtituto muy grande y muy cumplido, de ſola la Orden de ſan Franciſco. San Antonio de Padua en vn ſermon, declarando moralmente aquello que ſan Iuã vió en el quarto capitulo del Apocalypſi de los quatro animales, leon, buey, aguila, y hombre; dize que por ellos ſon entendidos los eſtados deſta ſagrada Religiõ, ſignificando por el leon los que gouiernan y rigen; por el buey, el trabajo; por el aguila, la contemplacion; por el hõbre, los exercicios de caridad con el proximo. Y no por eſto ſe quiere dezir, que todas las religiones, y cada vna por ſi, no aya ſeruido mucho en la Igleſia de Dios en todos eſtos miniſterios, ſino dezimos, que Dios por ſu miſericordia eſtendió tãto eſta Religion, que en ella ay perſonas que le puedan ſeruir en los miniſterios ſobredichos: porque dezir que en vna ciudad que tenga cien mil vezinos, ay mas gente, mas abundancia de muchas coſas, que no en otra que tẽga veynte mil vezinos, no ſe haze agrauio a nadie.

CAPITVLO VII.

De los nombres que dan a las Religiones.

Entre

ENtre las excelencias y grãdezas que los Santos dan al estado Religioso, vna dellas es, que a la vida religiosa la llaman genero de martyrio. San Gregorio en la Homilia 35. sobre los Euãgelios, dize que ay dos generos de martyrio, el vno con la volũtad, y el otro con la voluntad, juntamente con la obra. Y ansi puede vno ser martyr, aunque no padezca martyrio, como canta la Iglesia del gran Frãcisco, diziendo, y llamandole martyr de desseo, diziendo: O martyr desiderio. Morir por la Fè, es martyrio conocido en la obra, como se vee en san Esteuan, y san Laurẽcio, y todos los martyres. Sufrir menosprecios, afrentas, amar a quien os aborrece, rogar a Dios por quié os persigue, martyrio es secreto en la voluntad. Y san Agustin en el sermon dozientos y cinquẽta de tempore, dize: Peleemos cõtra los halagos mortiferos, porque en esta lucha no puede faltar a los Christianos martyrio de ordinario: porque si la castidad, y la verdad, y la justicia es Christo, y aquel que persigue a estas virtudes se llama perseguidor: ansi aquel q̃ las quiere guardar en si, y defẽder en otro, se llama martyr. De manera que segun S. Agustin, la forma deste martirio cõsiste en esto, que como el tyrano persigue a Christo, pretẽdiendo cõ el martyrio y tormentos matar la Fè en el martyr, el qual resistiendo hasta la fin, queda martyr; ansi el tentador, el qual es enemigo cruel, procura quitar la fè de los coraçones de los hombres, procurando quitarles las virtudes. Por lo qual el que pelea con el, y con fortaleza sufre, y resiste sus molestias en la tentacion, se dize martyr. De donde san Iuan Climaco en la Epistola 27. dize que el estado de la Religion, es vna batalla de vn martyrio espiritual. Lo mesmo dixo S. Geronymo en el epitafio de santa Paula, que en el martyrio no solo se ha de considerar el derramamiento de sangre, sino tambien la seruidũbre sin pecado del alma deuota. Aquel martyrio de sangre, coronase con rosas y violetas, estotro con lirios. Lo mismo dize san Bernardo en el sermon primero de Todos santos, diziendo, que la pobreza Euangelica, es de condicion que se le promete el premio que al martyrio. Y dize san Bernardo, que no es por otra razõ, sino porque la pobreza voluntaria verdaderamẽte es genero de martyrio. Lo mesmo dize de la castidad, y de la obediencia. Y a este proposito es lo que san Atanasio escriue de san Antonio Abad, que como se fuesse a Alexandria con desseo de padecer martyrio, lo qual no consiguió, disponiẽdo Dios otra cosa,

y

y bolu iendo a ſu monaſterio, como dize ſan Atanaſio, al martyrio cotidiano de la Fè, y de la conciencia, y demas coſas de la Religion, a lo qual todo lo llamaua martyrio. Pero ya es ſentencia de todos los Teologos, que para que ſea verdadero martyrio, es neceſſario que ſe ſiga la muerte, de tal manera, que ſin ella abſoluta y eſſencialmente no ſe puede dezir y llamar martyrio. Y anſi los Santos referidos, llaman a la Religion, cierto genero de martyrio. Pero ſi bien ſe mira, para concluyr con eſte punto; la Religion muerte es, pues della ſe ſiguen todos los efectos de la muerte, porque la muerte corporal, lo que haze es, que nos aparta de las riquezas de los amigos, y de todas las coſas deſte mundo; la Religion nos aparta de todas ellas, tan perfetamente, que no podemos vſar dellas, mas que ſi fueſſemos muertos. Y tiene vna coſa mas excelente, que en la muerte corporal facilmente podemos carecer dellas, porque no las auemos meneſter en la otra vida. pero acà es dificultoſo negar a ſi las coſas que ſon neceſſarias para viuir: y a las quales vemos cada dia con los ojos, y de contino nos eſtan martyrizando. En el martyrio el hombre muere al cuerpo, pero en la Religion muere a ſi meſmo. Por lo qual coligiendo lo dicho, en vna Religion no ſolo ay vn martyrio, ſino en cada Religion ſe hazen muchos. Vno de ſufrir la pobreza, otro de la caſtidad, otro de la abnegacion de la propia voluntad, otro de domar la carne, otro de afligirla, otro de la perpetua lucha con el enemigo antiguo. A eſte propoſito ſe trae vn exemplo de vn ſanto Abad monge, el qual ſiendo lleuado en tiempo de Diocleciano a Egypto por vn Preſidente, que ſe llamaua Arriano; y ſiendo preſo el Abad, y ſiendo amenazado, y poniendole delante los inſtrumentos de tormentos, eſtos eran, el cauallejo, los eſcorpiones, las calderas, en los quales auia de ſer atormentado, y açotado, y deſpedaçado, ſino ſacrificaua a los Dioſes; el Santo monge riendoſe, le dixo: Pienſas que eſtos tus tormentos me han de eſpantar, para que yo por medio de no padecerlos tengo de negar al verdadero Dios? Sabe vna coſa, que muchos mayores tormentos que eſtos padecemos en nueſtra manera de viuir monaſtica. Porque de ordinario ſomos tentados en grandes tentaciones; pero nueſtro Saluador, de tal manera nos dà fuerças, que todo lo podemos ſufrir, y vencer; y lo meſmo harà agora, para que yo pueda vencer eſta tu crueldad. Eſto meſ-

mo declaró san Bernardo con lo que hizo. Porque en vna ciudad del Principe Teobaldo lleuando a ahorcar a vn insigne y famoso ladron, entre la multitud de gẽte que con el yua, se llegó y dixo, que le diessen aquel hombre, que el le queria ahorcar con sus propias manos. Y sabiendo el Principe Teobaldo, como san Bernardo auia venido, y certificado dello, fue al lugar dõde esto passaua, y contó al Santo los delitos y maldades que aquel hõbre auia cometido, por los quales era digno de muerte: y sonriendose san Bernardo, dixo: Bien sè todo esso, por lo qual no basta darle vna muerte, sino que yo le quiero dar muchas. Y entregãdosele al glorioso Santo, le lleuó a su monasterio, dõde fue treynta años religioso, dõde cada dia padecia martyrio de muerte. Y ansi, la muerte que vna vez padeciera en el mundo, en la Religiõ la padecio muchas vezes. Donde se tiene tambien de considerar, por quantos caminos lleua Dios a los hombres, pues por este camino Dios libró a este ladron, y le hizo su siervo. Lo mesmo se cuẽta en las historias del glorioso padre santo Domingo, que sucedio al heregè que martyrizó al glorioso san Pedro Martyr, que conuertido, quiso padecer este martyrio, en satisfacion deste pecado, se entró en su Religion, y en ella viuio muy santamente. De manera, que quiso Dios honrar, y hermosear el estado de la Religion, dandole este nombre de martyrio.

La Religion, por el camino que auemos visto, ha venido a la estima y pujança en que agora està, porque antiguamente, para fundar vna Religion, como dize el Cardenal Roberto Belarmino en el libro segundo de Monachis, capitulo quarto, que no se pedia consentimiento de la Sede Apostolica, sino que con vn consentimiento, y aprouacion comun se fundauan, como dize el mesmo Autor. San Antonio, y san Basilio, san Agustin, san Benito; los quales fueron Autores de Religiones, no se lee, que pidiessen para ello aprouacion del Romano Pontifice. Pero siguese desto vn inconueniente, que el año de mil y ciento y setenta, se fundó vna Orden, cuyo titulo era, los Pobres de Leon, en la qual se mezclaron muchas supersticiones, y aun heregias. Por lo qual en tiempo del Papa Lucio tercero, y su successor Alexandro tercero, esta secta fue reprouada año de mil y dozientos y doze. Y aunque estos Pauperes de Leon acudieron y fueron a la Sede Apostolica en tiempo de Innocencio tercero, para que aquella Religion fuesse aprouada, no se

concedio,

concedio, antes en tiempo deste Pontifice se celebró Concilio general en Roma, en san Iuan de Letran. Donde por euitar inconuenientes que se seguirian, si cada vno quisiesse inuentar nueua Religion, se mandó, que de alli adelante, no se instituyesse nueua Orden. Lo qual se tiene de entender, sin aprouacion de la Sede Apostolica, cuyo decreto está capitulo firmiter, de Religiosis domibus. El qual decreto se renouó y confirmó por Gregorio decimo en el Concilio de Leon, cuyo decreto está capitulo vnico, de Religiosis domibus. Y ansi desde entonces començó a ser necessario, que la Sede Apostolica confirmasse las Religiones, que de nueuo se instituyessen. Y ansi el poder de instituyr, ordenar, y aprouar Religiones, está cerca del Romano Pontifice, como es doctrina de los Teologos, como son el Cardenal Torquemada en la suma Eclesiastica, y el Maestro fray Domingo Bañez, en la prima secundæ, en la question de potestate Papæ. Fray Antonio de Cordoua en el libro arma fidei. Los quales enseñan, que el Papa no puede faltar en esto: aunque el Maestro Cano, en el libro de locis, parece sentir otra cosa; pero bien entendido, todos enseñan lo que se ha de tener. Los glorioſos Padres, santo Domingo, y S. Francisco, como vieron lo que auia sucedido a los Valdenses, deshaziendose su Orden, que casi fue a vn tiempo la institucion de las suyas; acudierõ a la Sede Apostolica por la confirmacion de sus Ordenes, para q̃ tuuiessen mas estabilidad, y firmeza, como siẽpre la han tenido. Y las Ordenes que despues acà se han fundado, siẽpre han hecho lo mesmo: aunque todas las Religiones virtualmente tenian esta cõfirmacion, pues no les era impedido, hasta el tiempo de los Concilios sobredichos. Tienẽ los votos, hechos en la Religion esta excelẽcia; que son perpetuos, y no se puẽden deshazer, porque la solenidad con que se hazẽ en la Religion, les dà esta perpetuydad. Y no queremos por esto dezir, que en el voto solene de la Religion, no puede el Papa dispensar, porque aunque santo Tomas, y otros grandes Teologos seã deste parecer, Escoto, Cayetano, Paludano, y otros muchos Teologos, y Iuristas, tienen por cierto, que tal causa se puede ofrecer, y de tanta importancia a la Republica, que por ella se pueda dispensar, y haze mucho al caso para esta sentencia, auer dispensado algunos sumos Pontifices. Que es argumento, que por lo menos eran de opinion, que se podia hazer, porque si fueran de la contraria, no se hiziera, porque fuera yr contra cõciencia.

Lo qual de ninguna manera ſe puede preſumir,ni aũ del Romano Pontifice; aunque el Maeſtro Soto en lo de iuſtitia & iure dize, que ſi ſanto Tomas fuera Pontifice,no diſpenſara, y dize verdad, porque era de los de la opinion contraria;mas lo vno, y lo otro es prouable. Aunque Panormitano cap. cum ad monaſterium, de ſtatu monachorum,pone por comun que puede. Medina lib. 5.de continentia. cap. 28. Ioannes de Medina in Codic. de confeſsione. Nauarro cap. 12. del manual, nu. 75. y 76. Couarruuias capit. 2. de teſtamentis. Quedeſe aqui, vnuſquiſque ſuo ſenſu abundet.

CAPITVLO VIII.

Donde ſe comiença a tratar la fundacion de la Prouincia de Caſtilla.

TODO Eſte diſcurſo,anſi de la Religiõ en comun,como de la de nueſtro Padre ſan Franciſco,ſe pone al principio deſta Coronica, que es de la Prouincia de Caſtilla, de la Orden de nueſtro Padre ſan Franciſco de la obſeruancia, para que ſe entienda los grandes fundamentos y principios que eſta Prouincia tuuo,porque fue de las primeras que en la Religion de nueſtro Padre ſan Frãciſco ſe fundaron, pues como ſe verà en el diſcurſo della, el glorioſo Padre fue ſu fundador,viniendo, y eſtando en Eſpaña. Y deſpues fue la primera y principal de Eſpaña: Porque en la primera diuiſion de Prouincias de la Orden de S. Franciſco,ſe diuidieron las de Aragon, y Santiago, que fueron como ramas ſacadas deſte arbol. Deſpues fue tan grande, que contenia en ſi el Andalucia,el Reyno de Murcia, el Reyno de Toledo; toda Caſtilla la vieja,Cãtabria.De manera que cõtenia en ſi eſta Prouincia, ocho cuſtodias,que cada vna dellas cõtenia muchos Conuentos. Y permanecio en eſta forma y modo de Religion, haſta en tiempo de la Obſeruancia;y entonces ſe comẽçó aquella general reformacion en eſta Prouincia, fundandoſe de los primeros Conuentos della en la Salceda,y en ſan Antonio de la Cabrera. Y eſtendioſe tanto eſta reformacion y obſeruancia, que vino a tener eſta Prouincia otras ſiete,o ocho cuſtodias; de manera que eſta Prouincia tenia eſtas cuſtodias de obſeruãcia, y otras tãtas de la conuẽtualidad. Deſpues que todo ſe reduxo a la reformacion deſta Prouincia, ſalieron, y ſe fundaron las Prouincias ſiguientes. La de la Andalucia, la de los Angeles, la de Cartagena, la de la Concepcion, la de Burgos,

y la

y la de Cantabria. De manera, que eſta Prouincia, ha ſido como Seminario de todas las ſobredichas. Y por eſta razon, y por otras muchas, eſpecial, para que ſe entiẽda lo que en la Coronica ſe contiene, ſe pondrà aqui ſuccinta y breuemente la hiſtoria del glorioſo padre ſan Franciſco.

Y de la manera que aqui ſe eſcriuiere, es la verdadera hiſtoria de S. Frãciſco, eſcrita de ſus compañeros, hõbres ſantos, y tenidos y eſtimados por tales; y dellos vino de mano en mano, haſta los hiſtoriadores que la eſcriuierõ, y puſieron en coronicas, como ſe verá en eſte libro, ſiendo autores della, el Floreto que llaman de S. Franciſco, y la hiſtoria q̃ ſe intitula, de los tres compañeros. Y tãbien S. Buenauẽtura, y S. Antonino de Florẽcia, Rodulfo hiſtoriador de la Orden; el Maeſtro fray Bartolome de Piſa, en el libro tã copioſo que eſcriuio de la conformidad de la vida de S. Franciſco con la de Ieſu Chriſto nueſtro Señor. Donde vemos que pone ſu vida, deſde que nacio, haſta que murio. Aora ha ſalido no ſè que nouela, mudando la viuienda y eſtado de S. Franciſco; a lo qual no ay que reſpõder, porque no ſe haze caſo dello, porque ya no ſolo ſe cumple el Adagio, en pintar como querer, ſino tambiẽ hiſtoriar, como ſe les antoja: la verdad, es la hiſtoria que ſe ſigue.

CAPITVLO IX.

Del nacimiento del padre S. Franciſco.

EL bienauenturado padre S. Frãciſco, fue natural de Iſaba, del del Valle de Eſpoleto, nacio en la ciudad de Aſsis, el año de 1182. ſu padre ſe llamaua Pedro Hernãdez, y ſu madre, doña Vrraca, entrãbos de muy noble caſta y generacion. Eſtos tuuierõ dos hijos, a S. Frãciſco, que fue el primogenito: y el ſegũdo ſe llamó Angel. Eſte ſucedio en los bienes y haziẽda de ſus padres, y tuuo hijos y y hijas, y ſucceſſion, la qual ſe acabó en la tercera generaciõ, por vna grãde peſte q̃ huuo en Italia. Pero ya que aqui ſe acabò la ſuceſsiõ canral, la eſpiritual, q̃ fue tan grãde como ſe verà, comẽçò de S Frãciſco. Del qual eſtãdo ſu madre de parto muy dificultoſo, anguſtiada cõ los dolores del parto, por durar muchos dias, llegó vn pobre a la puerta a pedir limoſna, y recibiẽdola, dixo a quiẽ ſe la traìa: Eſſa muger q̃ eſtà para parir, lleuẽla a vn eſtablo, y luego parirà; y ſucedió aſsi. En lo qual ſe comẽçó a moſtrar auer de ſer grãde imitador đ Chriſto; pues deſde ſu nacimiẽto comẽçaua. Quãdo le bautizaroõ, ſu madre dixo que le llamaſsẽ Iuã, y aſsi ſe hizo: pero en la cõfirmacion, ſu padre le puſo Frãciſco. Algunos dizen, que por la

facilidad con que casi milagrosamente deprendio la lengua Francesa. Rodulfo, en el catalogo vniuersal, dize que se llamó Frãcisco, por la aficion que su padre tenia a los Francos, y a Francia, donde trataua, por cuya contemplaciõ quiso que su hijo se llamasse Frãcisco. En el lugar dõde este Sãto nacio, està edificada vna Capilla, en memoria de su nacimiento: y alli està pintada la historia deste milagro; y llamanla S. Francisco el pequeño. En breue tiempo aprendio la lengua Francesa, y la Latina vniuersal en toda Europa. Y siẽdo de edad de discreciõ, començó a ayudar a su padre en los tratos y mercancias gruessas en que trataua dẽtro y fuera de la ciudad de Asis. Mas auia Dios sembrado en el vna natural inclinacion buena, que como simiente diuina, Dios auia sembrado en el. Porque en su mocedad, en plazeres, fiestas, y cõuersaciones vanas, siempre guardó el tesoro de la castidad, ni aun tratãdo entre mercaderes tratos de auaricia, dexò de tener grã misericordia cõ los pobres de Christo, a los quales jamas negó limosna. Era tambiẽ este Sãto naturalmẽte, de condicion muy blanda, y manso, y de mucho sufrimiento. En este tiẽpo auia en la ciudad de Asis vn hõbre simple, (mas segun se cree, enseñado por Dios,) el qual quãdo en alguna parte encontraua con el mancebo Francisco, quitaua luego la capa de sus ombros, y echauasela a los pies, diziendo a todos, y afirmando, ser aquel mancebo digno de toda reuerencia. Lo qual parece ser presagio de la reuerẽcia de que auia de ser digno este Sãto.

CAPITVLO X.

Como este Santo fue llamado de Dios.

ESTE Sãto cayò en vna graue enfermedad, la qual fue muy larga, y passò mucho tiẽpo en conualecer della. Cõualecido en el cuerpo; pero auiẽdo cobrado en el alma nueuos propositos y feruores de Dios, encontró con vn hõbre muy noble, pobre, roto, y enuergõçado; y acordandose del nobilissimo Rey Iesu Christo, como si le viera con sus propios ojos, huuo tãta piedad de aquel pobre, noble y honrado, que luego llamandole a parte, lo vistio cõ vn vestido nueuo q̃ para si auia hecho, y cubrióse cõ el roto del pobre. Y la noche siguiente vió en sueños vna grãde, y hermosa sala, llena de muy ricas armas, todas adornadas con la señal de la Cruz, y al Señor por cuyo amor vistiera al pobre noble, que se las mostraua; y prometia que todas aquellas armas que veìa, le daria a el, y a sus caualleros, si tomasse la triunfante vandera de la

Cruz,

Cruz, y con esfuerço la ſiguieſſe. En eſtos tiempos,toda la Chriſtiã dad ſe diſponia y ocupaua en la Conquiſta de la Tierra ſanta, y S. Franciſco hizo lo miſmo, partiendoſe para la miſma Cõquiſta, entendiendo, que aquello ſe le auia querido ſignificar en la viſion:pero el Señor le aparecio en el camino,y le dixo: Tornate a tu tierra, porque la viſion que viſte, ſignifica obra eſpiritual.La qual ſe ha de cumplir en ti,por diſpoſiciõ diuina; luego ſe boluió a ſu ciudad de Aſsis. Deſde entõces ſe apartò del ruydo y ocupacion de negocios; y pedia a nueſtroSeñor,tuuieſſe por biẽ de enſeñarle lo que auia de hazer. Y cõtinuando la oraciõ,donde le fue reuelado,quela eſpiritual negociacion y trato auia de comẽçar del deſprecio del mũdo,y de ſi meſmo, y apartandoſe en lugares ſolitarios amigos de triſteza, con ſuſpiros continuos, y oraciones, pedia a nueſtro Señor q̃ le puſieſſe en ſu camino. Sintió, y oyó vna voz de vn Crucifixo, que le dixo. Frãciſco,todo lo buenamẽte amaſte y deſſeaſte haſta aqui,es neceſſario que deſprecies,ſi quieres ſaber mi voluntad: la qual començãdo a hazer ſentiras nueuo guſto, y dulçura en lo q̃ antes te era amargo,y grãde aborrecimiẽto en lo q̃ antes te deleytauas. Y trayẽdo eſta liciõ de Chriſto,y reboluiẽdola en ſu memoria, acõtecio, que yendo a cauallo por vn cãpo,fuera de la ciudad,encontrõ con vn leproſo, cuyo ſubito encuẽtro le hizo gran de aſco y enojo: mas recorriẽdo al propoſito de la perfecciõ ya en ſu alma cõcebida,y acordãdoſele,como era neceſſario vẽcerſe a ſi meſmo, ſi queria ſer hecho cauallero de Chriſto; luego ſe apeo del cauallo,y corrio a abraçar,y a dar beſo de paz al leproſo,y diole limoſna cõ mucha alegria. Tornando a ſubir en ſu cauallo,nũca jamas vio al pobre.Y perſeuerãdo el Sãto en oraciõ, cõ lagrimas y ſuſpiros ſin quẽto,merecio ſer oido del Señor: porque como vna vez oraſſe apartado, pareciole nueſtro Señor,como fue crucificado en la Cruz, a cuya viſta fue derretida toda ſu alma,y los dolores de la paſsiõ en las entrañas de ſu coraçõ fuerõ imprimidos. Y deſde aquella hora,quãdo la paſsion de Chriſto le venia a la memoria,no ſe podia contener de lagrimas y ſuſpiros,como el Sãto lo contò antes, pocos dias que murieſſe. Y ſintio el varõ de Dios eõ eſta viſion,ſer impreſſa en ſu alma aquella palabra de Chriſto: Si alguno quiere venir en pos de mi, niegue a ſi miſmo,y tome ſu cruz y ſigame.Deſde aquella hora quedò veſtido del Eſpiritu del amor diuino, y de la pobreza, paciẽcia, ſẽtimiẽto de humildad,y piedad,y ſe reſoluio de dexar quãtas coſas ay en el mũdo,y ſeguir a Chriſto.

Penſando el ſieruo de Dios en eſto,y ſaliẽdo vn dia de la ciudad a buſcar lugar ſolitario para meditar,y como paſſaſſe por vna hermita de S.Damian,la qual por ſu vejez eſtaua para ſe caer; incitóle el eſpiritu, que entraſſe en ella a hazer oracion.Y lãçado en tierra delante de vn crucifixo, fue llena ſu alma de vna grande conſolacion del Eſpiritu ſanto,con grã feruor, hizo tres vezes eſta oracion.

O alto,y glorioſo Dios y Señor mio,alumbrad las tinieblas de mi coraçon,dadme fè derecha, eſperança cierta,caridad perfeta,conocimiento de vos Señor,de manera q̃ yo haga vueſtra ſanta volũtad.

Y como con los ojos llenos de lagrimas miraſſe con mucha atencion en la Cruz con los oydos corporales; oyó vna voz del Crucifixo,que le dixo tres vezes: Franciſco,ve y repara mi caſa, que como ves toda ſe eſtà cayendo. Eſpantado ſan Franciſco,quedó paſmado de oyr tan marauilloſa voz,y ſintiendo en el coraçon la virtud de la palabra diuina,fue leuãtado en eſtaſis y exceſſo mental.Mas finalmente tornando en ſi, aparejoſe luego, para cumplir lo que Dios le mandaua, entendiendo que el reparo que Dios le mandaua hazer,era de aquella hermita material, ſiendo verdad, que el intento del Saluador, era que reparaſſe la Igleſia que nueſtro Señor con ſu precioſa ſangre compró,como el Eſpiritu ſanto ſe lo reueló. Y ſalido de alli,vẽdio todo lo que tenia, y lo entregó a vn hermitaño Sacerdote,que tenia aquella hermita,para el reparo della, y para el ſuſtento de los pobres. Y pidio a aquel hermitaño, que le dexaſſe eſtar en ſu compañia,lo qual ſe hizo.Sabiẽdolo ſu padre,vinoſe para el lugar dõde eſtaua,pero antes que llegaſſe,el ſanto ſe eſcõdió en vna cueua ſecreta, donde eſtuuo eſcondido algunos dias, pidiendo a nueſtro Señor cũplieſſe los piadoſos deſſeos que le tenia inſpirados. Y perdiẽdo el temor,ſalió de la cueua, con grande eſfuerço ſe fue a la ciudad de Aſsis; y como los ciudadanos le vieſſen desfigurado en el roſtro,y el todo mudado,como fuera de ſi,creyerõ auia perdido el ſeſo,y tirauãle los moços lodo y piedras, y otras coſas. Seguiãle por las calles, con vozes, eſcarnios,y gritas.Lo qual ſabiẽdo ſu padre ſalio,y maltratandole, le puſo en priſiones dentro en ſu caſa:pero auſentandoſe el padre, la madre le ſoltó. Paſsó el ſieruo de Dios muchos trabajos con pariẽtes y parientas,y hazienda,de ſuerte que hizo renunciacion a ſu padre, delante del Obiſpo de la ciudad,de todo lo que le podia pertenecer de ſu legitima, para que della hizieſſe lo que quiſieſſe. Y deſpues del Obiſpo ſe deſnudó de todos

dos sus vestidos, y los dio al padre: y fue entõces visto traer cilicio jũto a la carne, debaxo de los vestidos delicados, y boluiendose para su padre le dixo: Hasta aqui te llamè padre en la tierra, mas de aqui adelante seguramẽte podrè dezir: Padre nuestro que estas en los cielos; al qual tengo dado a guardar todo mi tesoro, y tengo entregada toda mi esperãça y herencia. Viẽdo esto el Obispo, marauillado de tan excessiuo feruor, leuantãdose y recogiendo entre sus braços cõ lagrimas, le cubriò con su manto, mandãdo a sus criados, que le traxessen alguna cosa con que se cubriesse, y traxeronle vn capote de vn labrador, criado del Obispo, el qual el santo recibió, y con vnas tigeras con sus propias manos le cortó, en manera de cruz, haziẽdo del vna cobertura de hombre crucifizado, pobre, y despreciado.

CAPITVLO XI.

En lo que el sieruo de Dios se exercitaua en este tiempo.

LIbre ya de las cosas sobredichas, saliose de la ciudad el sieruo de Dios, y fuesse al desierto solitario, para que alli solo, y en secreto pudiesse gozar de las consolaciones diuinas. Y viniendo a la ciudad de Eugubio, fue conocido de vn su amigo, y recebido en su casa, y alli se cubrió de vn pobre manto, y se ciñó, y tomó vn cayado en la mano, como hermitaño. Y este vestido tuuo dos años, en el qual tiẽpo se ocupaua en seruir los leprosos, visitandolos a menudo en sus casas, y procurauales limosnas. Con gran feruor de caridad les besaua las manos, y los pies, y siruiẽdolos con toda caridad, les lauaua las llagas, y las limpiaua de la materia y podre, y a las vezes con increyble feruor de caridad lamia las viuas vlcerosas llagas, como quien se criaua para nueuo medico espiritual de las mortales llagas de los pecados. Y despues ponia la boca en la tierra y poluo, porque hartãdose de denuestos, y de desprecios sugetasse la soberuia de la carne a la ley del espiritu, y alcançasse pacifico señorio de si mesmo. Y no solo a los leprosos, mas a todos los pobres mendigantes daua lo que tenia: y sobre esso desseaua darse a si mesmo. A los Sacerdotes pobres con gran reuerencia y piedad socorria. Era muy solicito en la limpieza de los Altares, y Iglesias; las quales limpiaua, adereçaua, y barria muchas vezes, porque Dios en ellas fuesse seruido con deuida reuerencia y acatamiento. En este tiempo, como visitasse la Iglesia de san Pedro en Roma, viẽdo a las puertas de la Iglesia grã multitud de pobres, y entre ellos vno mas

roto,

roto, y casi desnudo, dio su vestido (que aunque pobre, era mejor) a aquel pobre, y cubierto con los trapos del pobre, estuuo todo aquel dia cubierto, con los demas pobres: y ocupando los dias en obras de caridad de los proximos, y exercicios y seruicios de humildad, nunca dexaua la conuersacõ de Iesu Christo crucificado. Para lo qual, muchas vezes, y muchas Quaresmas (que para esso ordenaua) yua a buscar los yermos y solitarios lugares, para ocuparse alli en meditaciones, y oracio diuina. En este tiempo el bienauẽturado santo, reparó las tres hermitas. La primera de san Damian, donde el Crucifixo le habló, y dixo que fuesse a reparar su Iglesia. La segũda, era del Apostol san Pedro, que estaua mas lexos de la ciudad, con la deuodion especial que tenia al Principe de los Apostoles, con pureza y sinceridad de la fè de la Iglesia Romana. La tercera hermita fue, la q̃ se llama Porciũcula, jũto de Assis, que era de la vocacion de nuestra Señora, la qual estaua desierta, sin tener alguno cuydado della. Y no sin mysterio, sino por ordenacion de la prouidencia diuina, reparó S. Francisco tres hermitas materiales, antes que comẽçasse la Orden, y predicasse el Euãgelio; assi porque de las cosas sensibles, subiesse a las inteligibles, y de las menores, a las mayores. Y porque lo que adelãte auia de hazer, fuesse primero en mysterio significado por obra sensible, porque a semejança de la fabrica de las tres Iglesias que reparó el santo varon en tres maneras, por su capitania, guia, y gouernacio, auia de ser reparada y renouada la Iglesia, segũ la forma, regla, y doctrina por el dada; como aora claramente vemos en tres exercitos y milicias d Christo, que son las tres Ordenes que el santo instituyó. En estos exercicios se ocupó el glorioso santo dos años desde su primera vocacion, como lo cuentan S. Buenauẽtura, S. Antonio, S. Vicente, en el libro de las conformidades, sin auerse san Francisco diuertido en otra ocupacion, ni estado, ni rastro dello.

CAPITVLO XII.

De la segunda vocacion de nuestro padre S. Francisco.

ACabado, como queda dicho, el reparo de la hermita de nuestra Señora de la Porciuncula, assistia de ordinario alli, y como vn dia de S. Lucas, siendo de edad de veynte y siete años, oyesse el Euãgelio, en el qual nuestro Señor dió la forma Euãgelica de viuir à los Apostoles q̃ embiaua a predicar, es a saber, q̃ no lleuasse̅ oro, plata, ni dineros en

las

bolſas, ni alforjas, ni çurron en el camino,ni tuuieſſen doblados los veſtidos,ni lleuaſſen calçado: y dõ de entraſſen, hizieſſen eſta ſalutacion:Paz ſea en eſta caſa. Lo qual oyẽdo,dixo a vozes:Eſto es lo que yo buſco,eſto es lo que mis entrañas deſſean.Y con tanta virtud de eſpiritu le vngió el Eſpiritu ſanto, que no ſolo le trãsformó en el conocimiento y deſſeos de aquella forma y regla de vida Apoſtolica, mas en la miſma vida y abito le mudó,porque luego ſe deſnudó,y deſcalçó,y dexó todo quãto traìa, y ſe cõtentò con quedarſe veſtido con vna tunica, y ceñido con vna cuerda, para perfetamente cumplir lo que era,conformandoſe en todo a la regla y vida de la perfeccion Apoſtolica. En eſte tiempo, que fue el año de 1208. a los doze años del Pontificado del Papa Innocẽcio tercero,fue principiada la ſagrada Religion de los Frayles Menores, cuyo autor fue el Eſpiritu ſanto, por el Euangelio de Ieſu Chriſto,cuyo miniſtro fue el Padre ſan Franciſco,y primer fundador.

CAPITVLO XIII.

De como ſan Franciſco començò a publicar ſu Orden.

PASSADO Lo que ſe cuenta en el capitulo precedente, comẽçó el ſanto varon, por inſpiracion diuina, a ſer deſſoſo zelador de la verdad y gloria de Dios,y ſaluaciõ del proximo. Començó a induzir a muchos al camino de la perfeccion,y a incitar y a mouer a todos a la penitencia.Eran ſus palabras no vanas,ni dignas de riſa, mas llenas de la virtud del Eſpiritu ſanto; y que penetrauan las entrañas del coraçon en tanta manera,que ponian a los oyentes eſpanto de ſus pecados: y ablandaua los coraçones de los obſtinados por marauillоſa eficacia. Diuulgandoſe por muchos el muy ſanto y alto propoſito del varon de Dios, aſsi por la verdad de ſu ſimple dotrina,como por la ſantidad de ſu vida.Començaron algunos varones por ſu exemplo a animarſe a penitencia; y renunciadas todas las coſas, juntarſe a ſu compañia,abito,y vida. El primero que entró en eſta ſagrada Religion,fue Bernardo de Quintaual, hombre muy noble, rico,de mucha prudencia y conſejo,y muy principal en la ciudad de Aſsis.El ſegundo, fue Pedro Catanio,Canonigo de la Igleſia mayor de Aſsis.Eſtos dos primeros diſcipulos de ſan Frãciſco y todos tres, ſe fuerõ a vna Parroquia de la ciudad,y oìda Miſſa,ſan Franciſco dixo al Canonigo, que hecha la ſeñal de la cruz ſobre el Miſſal, le abrieſſe; y la primera vez que le abrieron,ſalió aquel conſejo del Señor

ñor del capitulo 19. de S. Mateo: Si quieres ser perfecto, ve y vende quanto tienes, y dalo a pobres, y tendras tesoro en el cielo. De lo qual quedó muy alegre san Francisco: y abriẽdo el Missal segunda vez, salio el Euangelio de san Mateo, cap. 10. que dize: Ninguna cosa lleuareys para el camino, ni cayado, ni dinero, ni dobladas vestiduras, ni calçado. De la tercera vez salio lo que Christo dize en el Euãgelio, por S. Mateo, cap. 16. El que quisiere venir en pos de mi, niegese a si mesmo, y tome su cruz y sigame. Entonces dixo S. Francisco a Bernardo de Quintaual, y a Pedro Catanio: Esta hermanos es nuestra vida, y regla, y de quantos quisieren ajuntarse a nuestra compañia; por tanto, si quereys ser perfectos, yd y poned por obra lo que vistes. Y luego Bernardo de Quintaual vendio quãto tenia, y el precio dio a los pobres, no guardãdo para si cosa alguna. Y Pedro Catanio renunció la Calongia, y distribuyó quanto tenia a los pobres. A entrambos a dos dio el santo padre el habito de su Ordẽ, a los diez y seys dias de Abril, del año de mil y dozientos y nueue. Estos fuerõ los primeros discipulos y frayles de la Ordẽ de los Menores. Nuestro padre san Francisco se apartó con estos dos discipulos, a vn lugar solitario, donde se acogieron a vna pobre cauaña, en que los criaua en pobreza, y humildad, y continua oracion, que son la leche de la Religion. En poco tiempo se jũtaron al glorioso Padre otros cõpañeros, fray Gil, hombre de gran santidad y de religion, fray Sabatino, fray Morico, fray Iuan de Capella, fray Felipe Longo, fray Iuan de Santo Conſtãcio, fray Baruaro, fray Bernardo de Viridante, fray Angel. Viendose ya S. Francisco que en su compañia erã doze, por ordenaciõ del Espiritu santo, hizo vna Regla, y manera de viuir, cõtenida en veynte y dos capitulos. Y todos juntos se fueron a Roma a la presencia del Papa Innocẽcio tercero, para que confirmasse la dicha Regla. El qual Papa, pocos dias antes, acostandose vna noche con grandes imaginaciones y cuydados de los trabajos de la Iglesia, vido en sueños, como el Tẽplo de S. Iuan Lateranense, estaua todo arruynado, para se caer, y que venia vn pobre despreciado, y poniendo sus ombros debaxo, le sustentaua que no cayesse. Y en viendo a san Francisco el Pontifice, conocio por lũbre del Espiritu santo, que san Francisco era aquel pobre que viera en sueños sustentar con sus ombros la Iglesia de S. Iuã de Letran. Con todo dilató el aprouar la sobredicha Regla, por quãto parecia sobre las fuerças humanas, poderse guardar profesion de tanta pobreza, y aspereza. Despues

pues de algunos dares y tomares en Conſiſtorio, aprouó la dicha Regla. Y a la dicha Orden de ſan Franciſco dio titulo de Predicadores de penitencia, que eſte es el titulo primero que tuuo la Orden de ſan Franciſco. Y en manos del Papa hizo ſan Franciſco ſu profeſſion ſolene, y todos ſus onze compañeros. Y inſtituyó a ſan Franciſco Miniſtro general de toda la Orden. Eſto acontecio ſolamente viuæ vocis oraculo, el año de 1209. año diez y ocho del Pontificado de Innocencio tercero, y ſiendo S. Franciſco por la quenta, de veynte y ſiete años. Y eſte fue el principio de las Ordenes Mendicantes: mas porque eſta Orden no ſe cõfirmó con Bula, ſino como queda dicho viuæ vocis oraculo, no ſe cuenta la antiguedad deſta Orden, ſino es deſde el otauo año del Papa Honorio, que con Bula confirmó la Regla, año de 1224.

CAPITVLO XIIII.

De como ſan Franciſco predicaua el y ſus frayles.

Enia ſan Franciſco gran caridad cõ los proximos, y compadeciaſe mucho de las almas redemidas por la precioſa ſangre de nueſtro Señor Ieſu Chriſto quando las via enfermas, y metidas en los pecados; y con tanta ternura y ſentimiento de ſus entrañas, como ſi a todos con muy intenſos dolores los engendrara y pariera, aſsi como verdadera madre en Chriſto. Y por eſta cauſa honraua mucho los predicadores y miniſtros de la palabra de Dios, porque reſuſcitá ſiempre eſpiritual generacion a Chriſto muerto en los pecadores, trabajando con ſu piadoſa ſolicitud por ſu conuerſion, y conſeruandolos en temor y obediencia de Dios. Veſtido deſte zelo y caridad del proximo, deſpues que le fue encargado a el y a ſus frayles por el Papa Innocencio tercero, el oficio de predicar penitencia, diſcurria juntamente con ſus compañeros, que en poco tiempo multiplicaró muchos por las ciudades, villas, y aldeas, anũciando cõ gran zelo y cõfiança el Reyno de Dios. Era ſu predicacion ardiẽte, como viuo fuego, y penetraua las entrañas de los coraçones, y ponia las almas en admiracion, y fuera de ſi, y hazia marauilloſos efectos en los pecadores. Acõtecio, que predicó vna vez, por orden del Cardenal Hoſtienſe, Protector de ſu Orden, en la Capilla del Papa, y de ſu boca emanaró tan copioſas, y eficaces palabras, tan alta doctrina, y con tan poderoſa virtud mouió los coraçones del Papa, y de los Cardenales, que todos ellos vieró

ante

ante ſus ojos cũplidas aquellas palabras de Chriſto, Matthei 10. No ſoys voſotros los que hablays, mas el Eſpiritu de vueſtro Padre, q̃ habla en voſotros. Reprehendia los vicios muy libremente, predicaua a los grandes y pequeños, a los ricos, y a los pobres, con vn meſmo feruor de eſpiritu, a los muchos, y a los pocos. Y dezia a ſus compañeros el oficio y obra de predicar. La palabra de Dios, es mas agradable al Padre de las miſericordias, que todo otro ſacrificio humano, principalmente, ſi cõ eſtudio de perfeta caridad es exercitado, de manera q̃ el predicador trabaje en el, mas por exẽplo, que por palabras; mas con lagrimas, y oraciones, que cõ copioſos ſermones. Con eſtas dotrinas y otras ſemejãtes, embiaua ſus frayles a predicar por el mundo. Y anſi el año de mil y dozientos y doze, ordenó a que partes auiã de yr a predicar: y porque no ſolo deſſeaua predicar a los fieles, pero tambien a los infieles, y ſembrar la Fè de Chriſto por todas las partes del mũdo, determinoſe cõ vn cõpañero, de yr a Suria, a predicar al Soldan. Pero la prouidẽcia de Dios ordenó del Sãto otra coſa, porque la naue en q̃ yua, cõ tormẽtas, y vientos cõtrarios fue cõſtreñida a recogerſe en vn Puerto, dõde eſperãdo muchos dias la nao en que yua, no hizo viage para Suria; y entendiendo el ſieruo de Dios, que no era ſu volũtad que paſſaſſe a la tierra del Soldan, le fue forçoſo boluerſe a Italia. Y deſde alli, deſſeando padecer martyrio, vino a Eſpaña, para paſſar a Marruecos, y padecer martyrio, con dos compañeros, fray Bernardo de Quintaual, y fray Maleo. Venidos a Eſpaña, por graues enfermedades que ſucedieron a ſan Frãciſco, y por otras cauſas, no pudo paſſar a Africa. En eſte viage, el glorioſo padre ſan Franciſco, fundó eſta Prouincia de Caſtilla. Porque ſiendo como es tradicion, recebida de todos, que haze fè humana, como hiſtoria, que eſtuuo en Madrid, y fundó el Monaſterio de ſan Franciſco, y ſegun muchos, fundó el de S. Franciſco de Ayllon, que mucho tiempo fue deſta Prouincia de Caſtilla; es viſto eſta Prouincia auer ſido fundada por el glorioſo padre ſan Franciſco, el año de 1214. cinco años deſpues de la primera aprouacion de la Ordẽ por Innocẽcio tercero. El año de 1217. huuo Capitulo general en Aſsis: y porque ſe yua multiplicãdo el numero de los religioſos, ſe ſeñalarõ Prouincias en toda la Chriſtiandad; y fueron elegidos Miniſtros Prouinciales, y embiados a las Prouincias. Entonces fue embiado a eſta Prouincia por Prouincial, el bienauẽturado padre fray Iuan Parente, cuya vida ſe dira adelãte. Pero los Prouinciales,

ciales y religiosos, por no traer letras testimoniales de su estado, y vida, no fueró en todas parte muy bien recebidos. Pero el Papa Honorio tercero, dio letras para todos los Perlados, en esta forma. Honorio Obispo, sieruo de los sieruos de Dios, a los hermanos Arçobispos, Obispos, &c. Como los amados hijos, fray Francisco, y sus compañeros, de la vida y Religion de los Menores, despreciadas las vanidades deste mundo, ayan escogido el camino y via de la perfeccion, con razon aprouada por la Iglesia Romana, y sembrando la semilla de la palabra de Dios, por exemplo de los Apostoles, andan por diuersas Prouincias. A todos los rogamos y amonestamos en el Señor, y por estas Apostolicas letras mandamos, que quando los portadores de las presentes, de la sobredicha Ordé vinieré a vuestras tierras y presencia, los recibays como a Catolicos y fieles. Y por reuerencia de Dios (cuyos sieruos ellos son) y nuestra, les seays benignos y fauorables. Dada, &c.

Tambien les dieron, el Cardenal Protector y mas Cardenales, letras comẽdaticias y fauorables, con las quales, y con el grande exẽplo de vida que los religiosos dauan, fueron bien recebidos en todas partes. Y en el Reyno de Castilla, en la ciudad de Toledo, fueron recebidos con mucho gusto y deuocion. Y el sobredicho Ministro, fray Iuan Parẽte, fundó un monasterio, que fue el de S. Antonio, que se dize Estramuros, que es casi en el Medio dia respeto de la ciudad, hasta que, como adelãte se dirà, los frayles se passaron a viuir al Conuento de san Francisco dentro en la ciudad, en el sitio que aora està el Conuento de las monjas de la santissima Concepcion. Y este Prouincial fray Iuan Parẽte recibio otros muchos monasterios en este Reyno de Castilla.

CAPITVLO XV.

De como se celebro el Capitulo generalissimo, que llaman de las esteras.

EL Año de mil y doziẽtos y diez y nueue, se juntó Capitulo general en Assis, el qual se llamó el Capitulo de las esteras: porque auiẽdose juntado mas de cinco mil frayles, como lo afirma S. Buenauentura, los aposentos en que estauan, eran por el campo vnos repartimientos hechos de esteras, como dormitorios, y por esto se llamó este Capitulo, el de las esteras: los lechos, era la tierra desnuda, o vna poca de paja: y las cabeçeras, piedras, o palos. Por lo qual

era

era tan grande la deuocion de todos, que muchos grádes Señores, y varones Obispos, y Prelados, y Cardenales, concurrian de la Corte del Papa, a ver tan santa y humil de congregacion, que parecia núca en el múdo ser vista otra semejante, de tantos y tan santos varones. Yuan tambien muchos por ver y conocer al glorioso padre S. Frácisco. Y porq̃ en este Capitulo se auiá de embiar Ministros Prouinciales, y frayles por todas las partes del múdo; y mas estédidamẽte que se auia hecho el año de diez y siete, quádo vinierõ frayles a esta Prouincia. Hizo el glorioso san Francisco vn sermon a todos los frayles en esta forma.

Hermanos, grádes cosas prometimos, mas mucho mayores nos son prometidas: guardemos estas, y suspiremos por aquellas que nos son prometidas. Breue es la deleytació del pecado, y la pena del perpetua. Pequeño el trabajo de la virtud, y la gloria infinita. Muchos son los llamados, y pocos los escogidos. Y predicó altissimamente, amonestando a todos la obediencia de la santa Iglesia de Roma; el exercicio de la oració, la suauidad del amor diuino; la caridad y edificacion de los proximos; la paciẽcia en los trabajos, la pureza y limpieza en la vida; la paz y cõcordia con Dios, y con los hombres; la humildad y mansedumbre con todos; la soledad y las vigilias de la santa oracion, y loores diuinos; la resistencia en las tentaciones de los enemigos; el feruiente zelo de la pobreza Euangelica; el desprecio del mundo y de si mesmo; y echar todo el cuydado del alma y del cuerpo en el altissimo Criador Redentor, y Pastor de nuestras almas y cuerpos nuestro Saluador Iesu Christo, en cuya virtud y espiritu tan altamente y con tan alto feruor predicó, que bien era visto de todos hablar Christo en el. En este Capitulo se repartieron frayles, no solo por las tierras de los Christianos, pero por las de los infieles. Embió seys frayles a Marruecos, a predicar a los Moros: de los quales, los cinco padecieron martyrio, y otro no pudo llegar allà, porque enfermó en el camino, como se quẽta en sus historias. Otros fueron embiados a Tunez. Y el glorioso S. Frácisco con onze compañeros passó en Suria, y en Egypto, donde san Francisco predicó al Soldan: y el y sus compañeros por todas las tierras de los Moros. Donde se quẽta, que junto a la ciudad de Antioquia estaua vn monasterio del glorioso padre S. Benito, que llamauã Negra mõtaña; y el Abad del monasterio y sus mõges considerãdo la vida y renũciació del múdo del padre S. Frácisco, inspirados por el Señor, renũciarõ el monasterio en manos del

Pa-

Patriarca de Antiochia, y hizierõſe frayles Menores, y compañeros de nueſtro padre ſan Franciſco: el qual por inſpiraciõ diuina ſe boluio a Italia. En eſte tiẽpo eſtuuo el bienauẽturado padre fray Iuã Parẽte fundãdo eſta Prouincia en toda la virtud y ſantidad q̃ auia aprẽdido de la dotrina del glorioſo fundador della S. Franciſco, el año de 1221. Porq̃ parecia que la Regla cõfirmada por Innocẽcio tercero viuæ vocis oraculo, contenia muchas cõſas, y dificultoſas, Hugolino Cardenal, y Protector de la Orden, rogo al bienauẽturado S. Frãciſco, que abreuiaſſe la Regla cõfirmada por Innocẽcio III. y tãbien que la moderaſſe en algunas coſas, y q̃ el la haria cõfirmar para ſiẽpre cõ Bula Apoſtolica, porq̃ eſto era neceſſario para ſu perpetua firmeza. Y el glorioſo padre ſe puſo en oraciõ cõ algunos religioſos, que en eſto les deſcubrieſſe el Señor ſu volũtad. Y eſtãdo en el mõte Cayuerio jũto d̃ Reate en cõtinua oracion, cõpuſo la Regla como el Señor le inſpiró y reueló, cõtenida en doze capitulos; la qual el Papa Honorio III. cõfirmó el año otauo de ſu Põtificado. Y eſta Regla ſe guardó ſiẽpre, haſta la Conuẽtualidad, y deſpues ſe ha guardado, deſde q̃ ſe comẽçó la Obſeruancia con las declaraciones de Nicolao tercero, y Clemẽte V. Queria S. Franciſco q̃ los Miniſtros Prouinciales fueſſen ygualesa los menores, y tanto apazibles y amados de los frayles, no dudaſſen ni temieſſen de fugetarſe a ſu diciplina. Queria q̃ fueſſen tẽplados en los mãdamiẽtos, miſericordioſos en las ofẽſas, mas aparejados y prõptos para ſufrir, que para vẽgarſe, enemigos de los vicios, y fiſicos de los vicioſos: no queria que facilmẽte mãdaſſẽ por ſanta obediẽcia, porque dezia, que era luego echar mano a la eſpada, o moſtrar autoridad de mãdar, o que el que manda es temerario. Y tales queria que fueſſẽ en la vida, que a todos los otros fueſſen eſpejo de exẽplo y virtud. Y tãbiẽ queria que fueſſen de todos muy acatados, como los que lleuã la carga y cuydado de todos, y por tãto ſon dignos de galardõ delãte de Dios, y de hõra delante los hõbres, los q̃ anſi por eſta manera y ley, guardã y gouiernã las almas a ellos encomẽdadas. Deſta manera viuierõ y gouernarõ los Miniſtros Prouinciales, de cuyas vidas y memorias ay memoria, haſta el tiempo de la Obſeruãcia, que fuerõ los padres fray Iuã Parẽte, fray Gõçalo d̃ Valbuena, como en ſus vidas ſe cuẽta.

CAPITVLO XVI.

De como en tiẽpo del Prouincial fr. Iuã Parẽte ſe edificaron los monaſterios.

MAndó el padre S. Frãciſco como auiã d̃ edificarſe monaſterios a ſus frayles deſta manera.

Primeramente, que ſiempre tuieſſen reſpeto a la pobreza, y al buen exemplo que eran obligados a dar en las caſas, y en todas las coſas. Lo qual dezia el ſanto Padre, porque en ninguna manera queria que en las caſas, o edificios, o huertas, o cercas, o otras coſas de que los frayles vſauan, excedieſſen la regla de los pobres. Y por eſſo no queria que moraſſen muchos frayles en vna caſa, ni las hizieſſen grandes, porque le parecia coſa dificultoſa guardarſe la pobreza adonde huuieſſe multitud de frayles. Y queria que las caſas fueſſen de madera y de barro, y que en ellas huuieſſe algunas celdillas en que los frayles pudieſſen repoſar, orar, y trabajar por euitar el ocio. Y las Igleſias queria que fueſſen pequeñas, ni auian de ſer grandes por cauſa de predicar al pueblo, ni de otra edificacion, porque mayor humildad le parecia, y mayor exemplo, quando yuan a predicar a las otras Igleſias. Y por eſto mãdó eſcriuir, que ſe guardaſſen los frayles, que en ninguna manera recibieſſen las Igleſias y caſas que para ellos ſon edificadas, ſaluo ſi fueſſen conformes a la ſanta pobreza, y que parezcan de peregrinos y eſtrangeros, y que viuã en ellas como hueſpedes. Aunque como declararon los Pontifices, que eſta ordenacion de ſan Franciſco en ſu teſtamento, como las demas en el contenidas, no obligã a ſus religioſos en cõciencia: y aſsi parece que ſe guardó en los Conuentos que en el principio de la Orden ſe edificaron. Pero como a nueſtro padre S. Frãciſco deſpues de muchas diligencias que hizo para alcançar de nueſtro Señor le reuelaſſe ſu volũtad, cerca de aquello en que queria que el ſe ocupaſſe, y ſu Orden, o en viuir en los yermos en oracion y contemplaciõ, o predicar en los pueblos, y ayudar a los proximos. Y ſiendole reuelado, que la volũtad de Dios era que fueſſe a predicar, porque no llamaua para ſi ſolo, mas tambien para la ſaluaciõ de otros muchos. De aqui nacio, que auiẽdo de predicar los frayles de ſu Ordẽ, auian de tener eſtudios, y auiẽdoſe de ocupar en los eſtudios, no podiã viuir en tãta pobreza y mẽdiguez. Y anſi alcançarõ breues de Innocencio quarto, y de otros muchos Põtifices, en que diſpẽſaua en el voto de la pobreza en comun. Y eſto ſe començó a vſar ſegũ algunos, en muriẽdo el glorioſo padre S. Franciſco. Y ſegũ dize fray Pedro Rodulfo, viuiẽdo S. Frãciſco ſe comẽçó a vſar deſto, caſi deſde que comẽçó la Ordẽ: y en eſte tiẽpo huuo en la Religiõ grãdiſsimos varones en ſantidad, virtud, y letras; y ſiẽpre fue muy eſtimada por eſtas razones. Y aunque es verdad, que la Ordẽ de S. Frãciſco tuuo eſtado

deſde

deſde el tiẽpo q̃ dezimos, haſta el año del Señor de 1336. en el qual tiẽpo ſe comẽçó la obſeruancia en el Conuẽto de la Salceda deſta Prouincia. La qual obſeruãcia eſtuuo junta en vn cuerpo con los conuẽtuales, haſta el año de 1517. quãdo el Papa Leon decimo dio el ſello y gouernacion de la dicha Orden a la obſeruancia, haziendo della general para toda la Orden.

CAPITVLO XVII.

De como ſe mudò el Conuento de los frayles Menores de donde primero fundaron en la ciudad de Toledo, a otro ſitio en la meſma ciudad.

AViẽdo, como queda dicho, fundado el padre fray Iuan Parete Prouincial deſta Prouincia, el Conuento de S. Antonio extramuros, auiẽdo ſe multiplicado mucho los religioſos, y auiẽdo de predicar, y acudir a las almas con cõfeſsiones y cõſejos eſpirituales, parecio mudarſe a otra parte, donde cõ mas comodidad pudieſſen hazer eſto. Cũplió nueſtro Señor ſus deſſeos, con vn marauilloſo milagro en la manera que ſe ſigue.

Auiendo vn dia de celebrarſe vna fieſta en la ciudad de Toledo, y auiẽdo de correr toros, coſa tan vſada y recebida en toda Eſpaña, (que cõ deſſear el Papa Pio quinto da buena memoria, quitar eſte vſo, fueron tantas las ſuplicas y replicas que acerca deſto le le hizieron, que no le cõſiguió lo que pretendia: aunque ſe mandó que no ſe corrieſſen en dia de fieſta; y prohibio, que las perſonas Eccleſiaſticas regulares no los pudieſſẽ ver.) Entre los toros que en la ciudad ſe auian de correr, auia vno muy brauo, que no le podian encerrar. En aquella ſazon vinieron dos frayles de ſan Antonio a pedir limoſna a la ciudad, y dixoles vn caualiero, Padre, ſi quiſieres tomar aquel toro, yo le doy de limoſna. Y otros dixerõ, Si le tomays, os daremos eſte lugar y ſitio, donde hagays el monaſterio de vueſtra Ordẽ que pretendeys. El frayle entendiẽdo que aquello venia guiado por la mano de Dios, encomendoſe a el, y al bienauenturado padre S. Frãciſco. Fue con mucha confiança al toro brauiſsimo, el qual hecho manſo, como vn cordero ſe dexó atar por los cuernos, y el frayle lo lleuó à donde quiſo. Y trayendolo adõde aquellos caualleros eſtauan, con roſtro alegre les dixo: Señores obligados eſtays a cumplir vueſtra palabra, en darnos eſte toro, y eſte ſitio, para q̃ edifiquemos vn monaſterio. Viẽdo tã grã milagro, dierõ el toro a los frayles, y licẽcia para edificar los frayles alli vn monaſterio; el qual edificado, ſe vinierõ a morar a el. Semejante milagro q̃ eſte ſe cuẽta del Apoſtol Sãtiago

nueſtro Patron, que auiendo llegado ſus diſcipulos con ſu cuerpo a vn Puerto de Galicia, fueron a la Reyna Loba, que les mãdaſſe dar vnos bueyes, para que en vn carro truxeſſen el cuerpo del ſanto Apoſtol; y remitiendolos a vnos toros brauos, cõ ruyn animo, como muger Gentil, los dicipulos de Santiago llegarõ a los toros, y los vncieron al carro, como ſi fueran muy domeſticos, y truxeron el cuerpo del Apoſtol. Sucedió tambien en la edificacion deſte monaſterio otro milagro, que el ſitio donde edificaron el monaſterio, era vna plaça, que eſtaua junto al Palacio Real, que por conjetura, el Palacio era en el ſitio adonde aora eſtà el Hoſpital de don Pedro Gonçalez de Mendoça, del Conuẽto de Santafè, o todo junto. La Reyna doña Maria, muger del Rey don Sãcho de Caſtilla, lleuaua con tanta peſadumbre, ver tantas vezes los frayles tan rotos y remendados. Sucedio, que como los frayles no tuuieſſen pan, el frayle limoſnero fueſſe a pedir limoſna. A caſo mirandola Reyna deſde vna vẽtana al monaſterio, paſſada ya la hora de comer, vio baxar del cielo vna canaſta llena d̃ panes, cubierta cõ vn paño de lino muy blãco, y puſo ſe a la puerta del monaſterio, dõde luego aparecio alli vn mãcebo muy hermoſo, el qual tomando la canaſta, comẽçó a llamar a la puerta del monaſterio. Vino el Portero y recibio los panes, y dio de comer a los frayles. Eſpãtada la Reyna, y conociendo por eſte milagro la ſantidad de los Religioſos, embió luego que le dieſſen vno de aquellos panes: y los frayles embiaron dos panes que ſobraro, los quales ella recibiò deuotamẽte; y comẽçó a repartir dellos a perſonas enfermas; los quales en comiẽdo dellos, luego ſanauã, y la Reyna guardò con ſus reliquias la parte que le quedó de ſus dos panes. Y cobrando grande amor y aficion a los religioſos, pidió al Rey le cõcedieſſe aquellos palacios, para hazer lo que quiſieſſe: y el Rey ſe los dió, y la Reyna los entregó a los frayles, para edificar mas edificio, y huerta. En eſte monaſterio eſtuuieron los religioſos de ſan Franciſco, ſegun ſe dize, 267. años, que auiendo, como ha, mas de ciento que ſe paſſaron a ſan Iuan de los Reyes, no pudieron eſtar mucho en el monaſterio de ſan Antonio, dizeſe q̃ eſtuuieron coſa de veynte años. Y aunque es verdad, en la Orden, por las razones que quedã dichas, en comun tenian haziendas y rentas: pero como ſe verà, ſiempre huuo religioſos zeladores de la pobreza, que contradixeron eſto de tener la Orden de ſan Franciſco rentas, y haziendas.

CAPI-

CAPITVLO XVIII.

De como ſiendo el padre fray Iuan Parente Prouincial en eſta Prouincia, el glorioſo padre ſan Franciſco murio.

EN eſtos tiempos, el año de 1226. llegada ya la hora del tranſito del glorioſo padre, a quatro dias de Otubre, auiendo echado la bendicion a todos los Religioſos que preſentes eſtauã, y a los auſentes, con gran feruor de eſpiritu ſe deſnudò, y en aq̃lla forma ſe echó fuera de la cama, ſobre la tierra deſnuda: con la mano yzquierda cubria la llaga del coſtado, con el roſtro ſereno leuantado al cielo, començó de loar y glorificar al altiſsimo Dios, porque ſuelto de todas las coſas de la tierra, ya libremẽte ſe paſſaua a los cielos Y deſpues dixo a los frayles: Yo hijos mios, lo que eſtaua a mi cargo, he hecho haſta aqui, lo q̃ eſtà al vueſtro, enſeñeoslo nueſtro Señor Ieſu Chriſto. Y mãdó a los frayles que cõ el eſtauan por obediẽcia, y por el amor paternal que le deuiã, que le dexaſsẽ aſsi eſtar deſnudo, y morir en tierra, y deſpues de difunto, le dexaſſen eſtar deſnudo en la tierra vn buẽ eſpacio de tiẽpo. Finalmente, recebidos ya todos los Sacramentos, hizo llamar delãte de ſi a todos los frayles, y cõſolandolos con muy dulces palabras de ſu muerte, con coraçon paternal los animó para el amor de Dios. Y les enſeñò como auian de guardar la ſanta pobreza, y la Fè a la ſãta Igleſia de Roma, y como auiã de anteponer el ſanto Euãgelio, a las cõſtituciones y ordenaciones humanas. Eſtãdo todos ſus hijos pueſtos al derredor, eſtẽdió las manos, cruzadas ſobre ellos, y cõ la ſeñal y virtud de la cruz, dio la vltima bendiciõ a todos los frayles, aſsi preſentes, como auſẽtes, y dixoles: Hijos, quedaos todos en el temor del Señor, y ſiempre perſeuerad en el. Y porque la tentacion y tribulacion que ha de venir, ſe llega, bienauenturados aquellos que perſeuerarõ, que yo con gran priſſa mẽ voy a Dios, a cuya gracia os encomiendo a todos. Y acabado eſte deſpedimiento, no trató mas con los frayles, mas mãdó que le leyeſſen el Euangelio de ſan Iuan, cap. 13. deſde aquel lugar en̄ que comiença el deſpedimiẽto de Chriſto, antes del dia principal de la Paſcua, ſabiendo Ieſus que era venida ſu hora. Y acabado el Euãgelio, el glorioſo padre comẽçó aquel Pſalmo de Dauid, que es 141. el qual comiẽça: Cõ mi voz llamè al Señor, cõ mi clamor le roguè. Y dixo todo el Pſalmo, haſta el poſtrer verſo que dize: Sacad Señor de priſiõ mi alma, para loar el vueſtro

nombre,que los juſtos me eſperã, porque me des el premio. Y con eſtas palabras, aquella ſantiſsima alma,ſuelta de la carne,fue abſorbida en el abiſmo è infinito pielago de la claridad diuina.Su glorioſo tranſito fue reuelado a muchas perſonas,en eſpecial al Obiſpo de Aſsis,como ſe cuẽta en el libro 2. de la primera parte de las coronicas generales de la Orden,en el capitulo 71.Y porque deſpues de ſu muerte aparecieron en ſu cuerpo las ſeñales y llagas que en ſu cuerpo tenia; diremos en el capitulo ſiguiente lo q̃ acerca deſto huuo.

CAPITVLO XIX.

De la impreſsion de las llagas de nueſtro padre S. Frãciſco.

EL año de 1224. y dos años antes de la glorioſa muerte del padre ſan Frãciſco, algunos dias antes de la Aſſuncion de nueſtra Señora,ſe fue el glorioſo padre al oratorio del mõte Alberne, donde acoſtũbraua yr muchas vezes, porque era lugar muy apartado y quieto para la contẽplacion,y alli ayunó vna Quareſma,que comẽçaua del dia de la Aſſuncion de nueſtra Señora,haſta el dia de S. Miguel de Setiembre. Y en eſte tiempo gaſtaua los dias y las noches en diuinas contẽplaciones. De manera, que muchas vezes era viſto eleuado en el ayre. Y eſtando vna vez deſſeoſiſsimo đ ſeguir a Ieſu Chriſto,le hizo eſta oracion.O Altiſsimo y amantiſsimo Señor,que por nueſtro amor quiſiſtes tomar muerte de cruz, que os podre yo por eſto ofrecer pobre pecador?A vos mi Señor Ieſu Chriſto tengo ofrecida la vida que me diſtes,para gloria de vueſtra ſanta Fè entre los infieles;no fue de vueſtro ſeruicio acetarmela, Señor, en eſto ſolo me oyd que os pido,ſea yo todo trãsformado en vueſtros dolores y anguſtias que por mi tomaſtes, enſeñadme en eſto Señor vueſtra ſanta volũtad. Y fuele reuelado,q̃ aſsi como auia ſeguido, è imitado a Ieſu Chriſto en las obras de la vida;aſsi tambien auia de ſer cõformado a el en los dolores đ ſu muerte y paſsiõ. Eſtando vna mañana viſpera de la Exaltaciõ de la Cruz de Setiembre, (como el glorioſo Santo deſpues de ſu muerte lo reueló,) en grande contemplacion, vió deſcender de los altos cielos vna ſemejança de Serafin, que tenia ſeys alas aſsi encẽdidas en fuego reſplandeciente, que echaua de ſi grandes rayos de claridad y reſplandor,y como volando con grãdiſsima ligereza,llegó al lugar donde eſtaua el ſieruo de Dios Franciſco. Aparecio entre las alas la figura de vn hombre crucificado,

ficado, que tenia los pies y manos eſtẽdidos en cruz, y enclauados cõ clauos, y cõ la lança en el coſtado derecho: y las alas anſi eran ordenadas, que las dos de arriba tenia eſtendidas, y leuantadas ſobre la cabeça, y las dos de en medio traìa eſtendidas, y bolaua cõ ellas, y hazia ſemejança de cruz. Y las otras dos traìa recogidas, ſolamente cubriẽdo cõ ellas el cuerpo haſta los pies. Deſta glorioſa viſiõ, fue pueſto el Santo con grãdiſsima admiracion, y ſintiõ en ſu coraçon vna exceſsiua alegria, mezclada con viua compaſsion de la viſta de ſu amado Ieſu crucificado, porque ſe alegraua en la viſta con que le miraua Ieſu Chriſto Hijo de Dios en ſemejãça de Serafin. Y por otra parte, viẽdo ſu enclauamiento de cruz, traſpaſſaua ſu alma vna eſpada de incõpaſsible è inmenſo dolor. Finalmente en aquel exceſſo mental, y ſobrenatural aparecimiento, le fue reuelado, que por tãto era eſta viſion preſentada a ſus ojos, porque el amigo de Chriſto ſupieſſe y ſintieſſe, que no por martyrio de carne, mas por encendimiẽto de alma auia de ſer trãſformado en la ſemejãça de Ieſu Chriſto crucificado. Pues deſapareciẽdo la ſobredicha viſion, dexó vna marauilloſa figura de ſus ſagradas llagas, imprimidas en ſu carne, porque luego aparecieron en las manos y pies del ſanto Padre las ſeñales de los clauos, como los auia viſto en la figura de Ieſu Chriſto crucificado, ſus manos y pies eran traſpaſſados por medio, con clauos de la miſma carne, y las cabeças de los clauos parecian en las palmas de las manos, y en lo alto de los pies; y las puntas de los clauos retorcidas en la parte cõtraria: y erã las cabeças de los clauos, caſi redondas y negras, mas las puntas eran largas y retorcidas, y rebueltas, plegadas en la miſma carne. Y la buelta y dobladura de los clauos debaxo de los pies, ſalia y eſtẽdiaſe tanto fuera de la carne, que no ſolo no le dexaua ſentar la plãta del pie en el ſuelo, mas aũ en la buelta y encorramiento arco al de las puntas de los clauos, facilmente ſe podia meter vn dedo de la mano. Lo qual afirma S. Buenauẽtura, que oyó de los que lo vieron y con ſus manos palparon. Y el coſtado derecho tenia anſi herido como de vna lança, hecha en el vna llaga abierta y colorada, por la qual, caſi ſiempre le corria ſangre. Acabada la Quareſma de ſan Miguel, deſcendio del monte Alberne el Angelico varon, trayendo en ſi la figura de Ieſu Chriſto crucificado, en los miembros de ſu propia carne, eſcrita, y dibuxada con la mano de Ieſu Chriſto Hijo de Dios viuo. Pero el ſanto varon encubria al mundo, quanto le era poſsible,

aquellas Reales y ſagradas ſeñales de Ieſu Chriſto nueſtro Señor, por que ſiempre traìa las manos cubiertas con las mãgas; para lo qual las alargó lo que para eſto era menester: y ſiẽpre truxo deſde aquel tiempo calçados los pies, por encubrir las llagas q̃ en ellos tenia. Y aunque el glorioſo Santo tuuo eſtos recatos en ſu vida, algunos vieron ſus llagas en los pies, y en las manos, como fue la glorioſa Santa Clara, y Obiſpo Hugolino Cardenal, Protector de la Orden, y otros muchos Cardenales. Pero en la muerte del glorioſo Santo, ſe vieron clara y patentemente de todos los ciudadanos de Aſsis, y de otras muchas partes. Vian todos en aquellos miembros ſagrados los clauos de ſu miſma carne por virtud diuina, marauilloſamente fabricados, y en tal manera dẽtro en la meſma carne nacidos y enxeridos, que quãdo de vna parte erã apretados como neruios cõtinuos y duros, acudian a la parte contraria. Fue tambien viſta mas claramẽte en ſu cuerpo, la llaga del coſtado, a manera del coſtado llagado del Saluador, y era el color de los clauos como color de hierro, mas la llaga del coſtado era colorada, y caſi redonda, con algun encogimiento de carne, que parecia vna marauilloſa roſa. Todos los que la veian llorauan, derramãdo muchas lagrimas; pero erales de grandiſsima conſolacion beſar las llagas y ſeñales del Rey eterno en aquel cuerpo bendito. Eſta verdad fue autorizada con teſtimonios de la Sede Apoſtolica, por que Gregorio nono, con ſus propios ojos vio, y con ſus meſmas manos trató las llagas de los pies, y manos. Y porque no auia viſto la del coſtado, le aparecio S. Francisco vna noche, y alçó el braço derecho, y deſcubrió la ſagrada llaga, y pidiole vn vaſo en que recogieſſe la ſangre que del coſtado le ſalia, y el Papa ponia vna copa en que cayeſſe, la qual ſe henchia de ſangre muy pura. Y el ſobredicho Papa dio Bula, con cierto teſtimonio de las llagas de ſan Franciſco, la qual ſe dio para todos los fieles, en que mãda, que como a ſentẽcia Apoſtolica, aſsi tengan y crean todos eſta verdad, ſo pena q̃ quien lo contrario ſuſtentare, ſea caſtigado debaxo de nota de temeridad. Comiença la Bula. El Confeſſor del Señor glorioſo, &c. Y dize abaxo. A todos los fieles, por el tenor de las preſentes, nos parecio bien notificar, como ſan Frãciſco corriendo aun el eſpacio de la preſente vida, y deſpues de ſu glorioſo fin, en las manos, coſtado, y pies, diuinalmente fue ſeñalado con las ſeñales y llagas de nueſtro Señor Ieſu Chriſto. Eſte meſmo ſumo Pontifice dirigio vn breue al Obiſpo de Colonia, que no tenia

nia por cierto eſte myſterio. El breue comiença. La Sabiduria diuina. Y en el fin del concluye el Papa firmemẽte. Todo Chriſtiano deue de creer que el dicho Santo,aun quãdo andaua en nueſtro abito mortal, fue adornado de las dichas llagas: y pueſto que el menoſpreciando los loores humanos trabajó ſiempre de eſconderlas, fueró viſtas de muchos. Y deſpues de ſu ſanto tranſito, del Parayſo publicadas a viſta de todos. Alexandro quarto,que el con ſus propios ojos vio las llagas del Santo, dio vn breue y obediencia,que los frayles Menores nunca dexaſſen el lugar del monte Alberno, en el qual el glorioſo ſan Franciſco recibio las llagas. Y el Papa Benedicto vndecimo expidió Bula,para que los frayles celebraſſen fieſta, y rezaſſen Oficio de las llagas de nueſtro padre ſan Franciſco.

CAPITVLO XX.

De los argumentos que huuo,para que ſe tuuieſſe por coſa llana el auer Chriſto imprimido ſus llagas en el glorioſo ſan Franciſco.

EL Primero es la humildad de la perſona,a quien Dios comunica ſemejantes dones,y el recato cõ que los encubre,guardando ſu ſecreto para ſi,como ſe ve en el recato q̃ tuuo eſte glorioſo Sãto,en encubrir las llagas que le fueron impreſſas,como dize S.Buenauẽtura, el ſolicito cuydado cõ que traìa cubiertas las manos, y calçados los pies,y hazia otras coſas, para q̃ no ſe pareciеſſẽ las llagas,por eſcuſar el peligro de la vanagloria,q̃ es vn peligro muy grande, ſutil y ſecreto. Y a eſte propoſito quenta ſan Antonino de Florẽcia, y fray Raymundo de Capua, General de la Orden de los Predicadores, y Confeſſor de la glorioſa ſanta Catalina de Sena, que eſtando la Santa en oracion, le aparecio Ieſu Chriſto ſu eſpoſo,cõ las cinco llagas,como que le las queria imprimir, y que temiendo ella que ſi ſe las imprimia exteriores y viſibles,quedaria muy honrada,y venerada de la gẽte,le ſuplicò humilmente, q̃e no lo hizieſſe,ſino que interiormẽte ſe las imprimieſſe,y le dieſſe a ſentir perfetamẽte los acerbiſsimos dolores de ſu ſagrada paſsion, por que eſto era lo que ella deſſeaua, y auia meneſter,para gozar del fruto de ſu dulçura,ſin peligro de deſuanecerſe. En eſta forma cuenta el padre Maeſtro fray Hernando del Caſtillo,las llagas de la bienauẽturada ſanta Catalina de Sena, en las Coronicas de nueſtro padre ſanto Domingo.

3.par.tit. 23.c.14. §.10.

Raymundo in vita p.2.c.6.

In vita S.Catherinæ.

Tambien fue argumẽto deſtas

llagas,el gran fruto que hizo san Francisco en los que tratauá y comunicauan con el,los quales aprouechauan mucho en su espiritu,y se les pegaua mucha deuociõ, mucha humildad, mucha mortificacion: porque assi como el que toca vna cosa olorosa de ambar,o de otros olores, queda con olor, assi el que trataua con san Francisco, quedaua con olor del espiritu que auia en el. Y como todo lo que en el auia, era espiritu, ternura y suauidad,el aborrecimiẽto de si mesmo, el aliento y esfuerço que le quedo para todas las obras de virtud,aunque fuessen arduas y dificultosas, y la sugecion tan grande que tenia en el cuerpo, para que en todo obedeciesse al espiritu. Porque los dones de Dios se comunican al alma, para armarla cõtra todos los vicios. Y assi podia dezir lo que san Pablo,ad Galat.6. De aqui adelante nadie me sea molesto,porque las señales de Iesu Christo traygo en mi cuerpo. Tomaua la metafora de los esclauos que andan señalados en el rostro con el nombre de sus amos,para que nadie se pueda seruir dellos ni ser señor, sino solo su propio dueño. Assi san Francisco estando ya herrado con el sello de Iesu Christo,mas perfetamente le seruia, sin acudir a cosa alguna que no fuesse espiritual.

Fr. Gasierre Treso su per hunc Deum.

CAPITVLO XXI.

Como algunos engañados del demonio,y por otras vias han querido engañar al mundo, diziendo que tenian llagas,y engañando de otras maneras

IN los Actos de los Apostoles dize san Lucas, que Simon Mago en Samaria traia embaucada la gente,diziendo que era vna nueua virtud de Dios. Y en Roma engañó a mucha gẽte. De suerte que dize Eusebio en la historia Eclesiastica, que le pusieron vna estatua cõ esta letra. *Simoni Deo sancto.* A Simõ Dios santo. Lo qual todo era embuste,como parecio con lo que san Pedro hizo, derribandole de los ayres. En la vida de S. Martin cuenta Seuero Sulpicio,que se leuantó en España vn moço que se fingió ser Elias,y despues finxió ser Christo. Y en Francia sucedio otro,q̃ se fingia Profeta. Y en muchas partes ha auido muchos y grandes embaydores, que han fingido cosas semejantes. Pero luego se echa de ver por los fines que se pretenden, que son vanidad,y intereses temporales, y otros fines suzios,y de gente perdida. Vn Autor moderno cuenta,que vna Religiosa que era tenida por santa en Bolonia, mostraua las llagas de la

Luce c. 18.

Lib.2.c. 13.

lagrada

ſagrada paſsion del Señor en ſus pies, y manos, y coſtado; y muchas vezes le goteaua la ſangre de la cabeça, como ſi la tuuiera traſpaſſada con vna corona de eſpinas, y al fin ſe hallo que todo era burla y engaño. Y tambien dize que en la ciudad de Camarino huuo vna dõzella recogida y honeſta, q̃ engañada de otro, ſe hizo ella meſma llagas en ſus pies y manos, ſingiẽdo que las auia recebido del cielo; y eſtuuo el pueblo tan engañado, y perſuadido que era anſi, que mandãdo el Vicario y oficial del Obiſpo, que aquella donzella ſe recogieſſe en vn monaſterio, para aueriguar la verdad del caſo, le quiſieron apedrear, diziendo, que perſeguia a ſu Santa. La qual vltimamẽte deſcubierto el artificio, y engaño, fue caſtigada, y el autor y mal conſegero murio en los tormẽtos que le dieron. Deſtas coſas y otras ſemejantes no ay que marauillarſe, porque algunas perſonas que no tienen verdadera virtud, quieren con apariencia y ſombra della dar a entender que la tienẽ. Deſto auia muchas hiſtorias, ſino que por euitar prolixidad, ſe quedan. Algunas perſonas huuo a los principios, qué quiſierõ poner dificultad en las llagas del glorioſo padre ſan Francisco. Eſta duda ſiruió de mayor aueriguacion y certeza de las ſobredichas llagas: anſi como la infidelidad de ſanto Tomas aprouechó mucho para la verdad Catolica de la Reſurreciõ de Chriſto. Eſte milagro de las llagas, entre otros infinitos que nueſtro Señor hizo, por los merecimientos deſte glorioſo Santo, refiere Gregorio nono, en la Bula de ſu canonizaciõ, la qual hizo año de 1228. a diez y nueue de Iulio, caſi dos años deſpues de la impreſsion de las ſagradas llagas.

Por cuya virtud, entre otros milagros acontecio el ſiguiente. Vn ciudadano de Aſsis, fue tan plagado de lepra, que los naturales y parientes le echaron de la ciudad; y acudio a dos amigos que tenia en las ciudades del Fulgino, y de Peroſa, los qúales por temor del contagio de la lepra, no le admitieron. Y deſamparado del fauor humano, ſe fue a Aſsis, y como pudo ſe entró dentro en la huerta de ſan Frãciſco, y deſeſperado ſe ahorcó de vn arbol, y luego le aparecio S. Frãciſco, cercado de reſplandor, lançando rayos de claridad como el Sol, de las ſagradas llagas, y le reprehẽdio de aquel hecho, y le quitó el cordel de la ganganta, y le rocó por todo el cuerpo con ſus manos llagadas: y limpiandole de la lepra, quedó como ſi nunca tuuiera enfermedad alguna, y fueſe al Conuento de ſan Francisco, y alli ſiruio todo el tiẽpo que le quedó de vida, con otros muchos milagros que confirmarõ eſta verdad.

CAPI-

CAPITVLO XXII.

Del Iubileo plenissimo que se ganaſegundo dia de Agosto.

COMO el glorioso padre huuiesse venido a gran perfecciõ, y amasse muy de veras a Dios, este amor se estendia y dilataua a las criaturas, que le erã compañeras en naturaleza y gracia, y redemidas con la sangre de su Saluador. No le parecia que amaua a Dios, si no recreaua y consolaua las almas que el redimió por su preciosa sangre: y dezia, que ninguna cosa se auia de anteponer a la salud de las almas. Y prouaua esto con vn argumẽto marauilloso, porque el Vnigenito Hijo de Dios, por sola la salud dellas, tuuo por biẽ de ser puesto, y morir en la Cruz. Y ansi todas sus ansias, desseos, y cuydado, era la saluacion de las almas; y para esso instituyó Orden, para que todos los Religiosos della se ocupassen, y tratassen la saluacion de las almas, y ansi era grande el sentimiento y lastima que tenia de su perdiciõ. Y muchas vezes estãdo orando, derramaua gran cantidad de lagrimas, cõ que eficacissimamente pedia a Dios la saluaciõ de todos. Y acontecio vna vez, el año del Señor de 1223. tres años antes de su glorioſa muerte, estãdo en el monasterio de nuestra Señora de los Angeles de Porciuncula, haziendo oracion en vna celda; la qual era muy feruiẽte, dirigida por la saluacion de los pecadores, donde le apareció vn Angel, y le dixo que le fuesse a la Iglesia. Lo qual el Santo hizo luego, y en entrando, vio vna marauillosa vision, porque vio a Iesu Christo nuestro Señor, assentado en vna silla Real, y a su glorioſa Madre assentada a su mano derecha, y acõpañados de gran multitud de Angeles. Y corriendo el glorioso san Francisco, se postró y derribó en tierra delante de Christo, al qual dixo: Francisco, veo tus desseos, y quãta solicitud tienes tu y tus frayles por la saluacion de las almas, pide lo que quisieres para su saluacion y deuocion de la Iglesia, y cõsolacion de los pecadores. De lo qual y de tal vista, estaua el glorioso Santo casi fuera de si, y cobrando esfuerço y aliento con las palabras del Señor, dixo: Santissimo Señor Dios nuestro, lo que pido y suplico a vuestra Mageſtad es, que concedays Indulgencia plenaria y perdon de todos los pecados, de que verdaderamente estuuieren contritos, y confessados, a todos quantos vinieren y entraren en esta Iglesia. Y poniendo el glorioso Santo la intercesion de nuestra Señora, la qual no le faltó, porque luego representó a su Hijo,

como

como lo que ſan Franciſco pedia, era la ſaluaciõ de las almas, lo que Chriſto mas deſſea y quiere. Y repreſentó como aquella peticion era hecha en caſa ſuya, y para edificacion de toda la Igleſia. Y Chriſto nueſtro Señor concedió a ſan Franciſco ſu peticion y Indulgencia que le pedia, añadiendo que fueſſe a ſu Vicario en la tierra el Romano Pontifice; y que de parte ſuya le pidieſſe la ſobredicha Indulgencia, y luego deſaparecio la dicha viſion. Los compañeros del glorioſo padre que eſtauan en las celdas, junto de la Igleſia, vierõ la lumbre grande que en ella auia, y oían hablar, mas no oſaron yr a la Igleſia, ni ſalir de las celdas. Y el glorioſo Padre ſe partiò luego al ſumo Pontifice Honorio tercero, al qual, callãdo la marauilloſa viſion, dixo como los años paſſados auia reparado y reſtaurado la Igleſia de nueſtra Señora de los Angeles de Porciũcula, y ſuplicaua a ſu Santidad por amor de nueſtro Señor le concedieſſe para aquella Igleſia Indulgencia y remiſsiõ de los pecados libremente. Y el Papa reſpondio, que lo que rocaua conceder Indulgencia libremente, tiene dificultad, por ſer neceſſario, que el que la gana, la merezca, dãdo alguna limoſna. Y preguntole, quantos años de Indulgencia pedia les fueſſen concedidos. Y S. Frãciſco reſpondio, que el no pedia años, ſino almas: y el Papa le dixo, que le declaraſſe ſu peticiõ. El qual dixo Beatiſsimo Padre, lo que ſuplico a vueſtra Santidad que me conceda es, que qualeſquiera fieles Chriſtianos que vinieren a la dicha Igleſia de Porciuncula, contritos y confeſſados, queden enteramente abſueltos de culpa y pena, deſde el dia de ſu bautiſmo, haſta el dia que entraren en la dicha Igleſia de nueſtra Señora de los Angeles. Y el Papa le dixo, que en la Corte Romana, no auia coſtumbre de conceder ſemejãtes Indulgencias. Entonces el glorioſo Padre deſcubrió el myſterio que en eſto auia. Y el Papa con eſto, y mouido interiormẽte por Dios, dixo a alta voz tres vezes: Soy contento que en eſſa caſa aya la Indulgẽcia que pides. Y por entõces, parecio al Colegio de los Cardenales, que ſi eſta Indulgẽcia ſe ganaſſe en todo tiempo, vendrian las Indulgẽcias de Roma a oluidarſe. Lo qual tratado con el Papa, ſu Santidad lo limitó, que fueſſe por vn dia natural en cada vn año. Y dixo a ſan Franciſco, Nos cõcedemos a todo fiel Chriſtiano que entrare en la Igleſia de nueſtra Señora de Porciuncula, enteramente contrito y confeſſado, que quede abſuelto de culpa y de pena. Y queremos que valga eſto para ſiempre, por vn dia natural cada año, deſde las primeras Viſperas, haſta todo

otro

otro dia; y queriendo el Papa que ſan Franciſco lleuaſſe letras Apoſtolicas de la ſobredicha Indulgencia, reſpondio el ſantiſsimo padre: Eſta Indulgencia me ha concedido vueſtra Santidad, y pues es voluntad y obra de Dios, el la ſuſtentarà, y publicarà.

CAPITVLO XXIII.

De como ſe ſeñalò el dia en que ſe auia de ganar la Indulgencia.

AViendo ſan Franciſco vencido vna terrible tentacion, en que el demonio en Angel de luz, le perſuadia, que ſu vida era de mucha importancia y prouecho para la Igleſia, que no la cõſumieſſe y acabaſſe con tãtos ayunos, diciplinas, y aſperezas. Entendido eſte engaño, el Santo ſe fue a vn matorral de eſpinas y de çarças, y deſnudo ſe rebolcó entre todas ellas, y ſu cuerpo quedó todo llagado, y corriendo ſangre. (y acontecio quedandoſe las meſmas çarças en la meſma forma, con eſpinas como de antes, ellas, ni las que dellas a otras partes han lleuado, que haſta oy las ay, nũca mas han eſpinado.) Acontecio pues que eſtando S. Franciſco tan llagado, aparecio en medio de las çarças vna gran luz y claridad en medio del yelo, que era por Enero, muchas roſas coloradas y blancas, y gran multitud de Angeles, y ſan Franciſco ſe vido milagroſamẽte veſtido, y vn Angel le dixo, que ſe fueſſe a la Igleſia, y deſde el lugar de las çarças, haſta la Igleſia, eſtaua el camino cubierto de ricas tapiceerias. Y entrando en la Igleſia, vio otra viſion como la primera, y derriboſe en tierra, y dixo a Chriſto: Santiſsimo Señor y gouernador de los cielos y de la tierra, vos fuyſtes ſeruido de conceder Indulgencia plenaria, y remiſsion a los fieles, que eſta Igleſia de vueſtra Madre viſitaren, y el Papa la tiene concedida limitadamente, por vn dia en cada año, pero no tiene ſeñalado que dia ſea; el qual porque ſea el que fuere mas vueſtra ſanta voluntad, ſuplico a vueſtra Altiſsima Mageſtad que le ſeñale. Y Chriſto reſpondio, que ſe ganaſſe el ſegundo dia de Agoſto, y que començaſſe el primer dia en que ſan Pedro fue libre de las cadenas de Herodes, a las Viſperas. Y anſi tornò el Señor a conceder de nueuo y confirmar la dicha Indulgencia plenaria; y dixo a S. Frãciſco, que para la publicacion deſte dia, fueſſe a ſu Vicario, que el la mandaria publicar, y que lle-

uaſſe

uaſſe conſigo algunos compañeros,que eſto auia viſto, y algunas de las roſas coloradas y blancas, que auia cogido deſpues de la tentaciõ del demonio. Y los Angeles començarõ vna ſuauiſsima muſica,cantádo, Te Deum laudamus. Y la viſion diuina deſaparecio,y ſan Franciſco ſe partio luego a Roma,lleuando cõſigo por teſtigos a los compañeros,y las roſas,y habló con el Papa Innocencio, que eſtaua en ſan Iuan de Letran,y cõtole en la forma y modo que nueſtro Señor auia declarado el dia de la Indulgencia. Y el Papa, viſto lo que ſan Franciſco dezia, los teſtimonios de tan grandes ſieruos de Dios como eran los compañeros, y el milagro de las roſas, dixo que otro dia juntaria en Conſiſtorio a los Cardenales, que acudieſſe alli ſan Franciſco,para que ſe concluyeſſe aquel negocio. Y a otro dia acudio,y en Conſiſtorio propuſo ſu peticion,del dia ſeñalado y publicacion de la Indulgẽcia,de parte de nueſtro Señor Ieſu Chriſto; y el Papa le mandó, que contaſſe delante de los Cardenales, como la voluntad de nueſtro Señor era, que todo Chriſtiano q̃ contrito,y cõfeſſado, entraſſe en eſta Igleſia de Porciuncula, deſde las primeras Viſperas del ſegundo dia de Agoſto,haſta las Viſperas ſegundas del miſmo dia, ganaſſe la Indulgencia,y eſto todos lo años para ſiempre.Lo qual hizo ſan Franciſco. El Papa dixo,pues nos cõſta de la voluntad de nueſtro Señor, cuyas vezes tenemos en la tierra, Nos concedemos para eſſe dia en eſſa Igleſia Indulgencia plenaria, para ſiempre.Y para lapublicaciõ della eſcriuio el Papa a ſiete Obiſpos del Valle de Eſpoleto,mandãdoles que todos el primer dia de Agoſto eſtuuieſſen en la Igleſia de Porciuncula, y conſagraſſen la Igleſia,y ſolenemente con autoridad Apoſtolica, publicaſſen la dicha Indulgencia, ſegun la reuelacion diuina,y conceſsion Apoſtolica hecha a ſan Franciſco. Diuulgado eſto para el dia ſeñalado,cõcurrió gran multitud de gente a vna tan marauilloſa nouedad. Y antes de publicarla, hizo ſan Franciſco vn ſermon,que mas parecio Angel,que hombre.Y acabado el ſermon, de acuerdo de todos los Obiſpos,denunció la Indulgẽcia, y dixo que de parte de Ieſu Chriſto,qualquiera que viſitaſſe aquella Igleſia, deſde la tarde del primer dia de Agoſto, haſta puesto el ſol del ſegundo dia del dicho mes,de dia,ó denoche,que les ſerian perdonados enteramente todos ſus pecados, de que tuuieſſe verdadera cõtricion: y anſi ganauan la Indulgencia plenaria cõcedida por Chriſto,y por ſu Vicario el Papa;y eſto todos los años para ſiempre, en el dicho ſegundo dia

de

de Agosto. Y acontecio vn milagro, que como S.Francisco dixo que se ganaria para siempre, los Obispos dixeron,que no se publicasse mas de por diez años. Y leuãtandose el Obispo de Assis, para denunciarla por diez años tan solamente, nunca pudo dezir,sino como san Francisco dixera,todos los años para siempre; y los otros Obispos trabajarõ por lo mesmo, mas nuestro Señor impedia sus lenguas,y publicauan cõtra su voluntad,lo que el Santo predicara. Y este milagro fue de grande importancia,porque como era visto por todos,y mostraua ser aquella la voluntad de Dios,doblaua la fè y deuocion de los Obispos, y del pueblo, y quitaua toda duda,de ser aquella Indulgencia cõcedida por Christo,a san Francisco. Publicada la Indulgẽcia por los Obispos para siempre,consagraron la santa casa de nuestra Señora,con mucha solenidad. Y assi quedó esta Indulgencia mas diuina, que humanamente diuulgada, y autẽticada para siempre.

Fue este milagro acompañado de otros muchos, de los quales brevemente referiremos aqui algunos. En la Marca de Ancona, en vn lugar llamado Prouco, estaua vna muger aquexada del demonio,ningun remedio auia para dexarla; el qual cõjurado, porque atormẽtaua aquella muger,y que harian para que se fuesse?respõdio que no atormentaua aquella muger por algun pecado, y que solo tenia por remedio, yr a ganar la Indulgencia de nuestra Señora de Porciuncula: y que dezia estas cosas contra su voluntad, mas que era forçado a dezirlas, por loor de la Virgen,y prouecho del pueblo, porque en aquella Indulgencia perdia el muchas almas que tenia ganadas con diuersos pecados. Y trayda la muger el dia de la Indulgencia a la casa de nuestra Señora, fue metida dentro con mucha fuerça,porque el demonio no queria entrar. Y como estuuo dẽtro,leuantó a la muger en el ayre, sin mas tornar a ella; la qual cayó medio muerta. Y tornando en si, se confessó,y ganó la Indulgẽcia; y quedó libre en el cuerpo, y en el alma.

De tierra de Esclauones vinieron ciento y treynta peregrinos a esta Indulgencia de Porciuncula, los quales desembarcaron en Ancona,y en aquella ciudad visitaron todas las Iglesias de la ciudad: y en cierta Iglesia della el sacristan les dixo, como en aquella casa se ganauan muchas indulgencias. Y tambien los desalentó para passar adelante su viage, poniẽdoles delante los grandes calores que hazia,y otras cosas impertinentes,cõ que los peregrinos se determinaron de buscar embarcaciõ, y bol-

uerse

uerſe a ſus tierras. Vna muger entre todos ellos dixo, Con poco fundamento quereys perder el merecimiẽto de vueſtra romeria; pues yo ſola tengo de yr: y aunque como os ha dicho aquel ſacriſtan, no aya Indulgencia en ſanta Maria de los Angeles, tengo de acabar mi romeria. Y partioſe ſola para Aſsis, y andadas algunas millas, erró el camino. Y yendo anſi ſola y anguſtiada, por no auer quien la encaminaſſe, vio vn hõbre viejo de gran veneracion, y barba larga, y veſtido en habito de Religioſo, el qual llegando a ella le dixo: No te anguſties hija, que buen camino lleuas para tu alma, y preſto te alcançarán tus compañeros, que arrepentidos de auer dexado ſu romeria, ſe vienen en pos de ti. Y luego llegaron todos, y alegraronſe mucho, y a todos hizo vna platica aquel venerable viejo. Y entre otras coſas les dixo, quan bien auian hecho en cumplir ſu romeria, porque la Indulgencia de nueſtra Señora de los Angeles que venian a ganar, era muy cierta y verdadera delante de Dios, aunque algunos que no lo ſaben ayan en eſto puesto duda. Y dicho eſto deſaparecio ſubitamente delante los ojos de todos, que quedauan muy cõſolados. Llegados a Aſsis, contaron todas eſtas coſas; y la muger deſpues de ganar la ſanta Indulgencia, enfermó en Aſsis, y paſſó de ſta vida. Los demas peregrinos ſe embarcaron en Ancona, para yr a ſus tierras. Yendo ſu viage aparecioles el alma de aquella muger ſobre las ondas de la mar, y llegandoſe al nauio, dixoles: No temays, que yo ſoy vueſtra compañera que ſepultaſtes en Aſsis, y nueſtra Señora me mandó, que os viniеſſe a certificar la Indulgencia de Porciũcula, y a mi ſin paſſar por las penas del purgatorio me lleuó al Reyno de los cielos. Dichas eſtas palabras, deſaparecio; y muchos de aquellos peregrinos que vierõ eſto, tornaron a ganar la dicha Indulgẽcia, no vna vez ſino muchas.

Yluminato Obiſpo de Aſsis cõtaua muchas vezes de vn peregrino de autoridad. El qual ſiendo eſtoruado de venir a ganar eſta ſanta Indulgencia, le aparecio vn Diacono veſtido de blanco, muy reſplandeciẽte, y dixole tres vezes: Verdadera es la Indulgencia, ve ſeguramente. Y esforçado con la reuelacion del Diacono, que era el bienauenturado ſan Frãciſco, vino predicãdo la Indulgencia a todos. Y contó eſta reuelació al Obiſpo, y a muchos que preſentes eſtauã. Ay muchos teſtimonios de perſonas, que deſpues de auer paſſado deſta vida, han aparecido a perſonas viuas, y reueladoles como en muriendo han ydo a gozar de Dios, por auer ganado la In-

dulgencia de Porciuncula antes de ſu muerte. Muchas vezes en la proceſsion que eſte dia los Religioſos hazen en eſta caſa, ha ſido viſta nueſtra Señora yr al principio de la proceſsion, acompañada de Angeles. Por eſto, y por otras muchas razones, el glorioſo padre ſan Franciſco queria que eſta Igleſia y caſa de nueſtra Señora de los Angeles de Porciuncula, fueſſe tenida en gran reuerẽcia y veneracion. Y anſi lo encomẽdó eſtando cercano a la muerte. Y eſte lugar quiſo que eſtuuieſſe inmediato al General de la Orden: al qual encomendó, que en eſta caſa viuieſſen ſiempre los frayles mas ſantos y religioſos. Y anſi ſe ha conſeruado aquella caſa, y ſe conſeruarà, ſegun la reuelacion ſiguiẽte. Vn ſanto Religioſo via grã numero de gente, todos ciegos, y cõ los roſtros leuantados a los cielos, que eſtauan de rodillas al derredor deſta Igleſia, los quales todos con las manos eſtẽdidas y juntas, con muchas lagrimas dauan vozes a Dios, pidiendo miſericordia, y la viſta para ſus ojos: y deſcendia vn reſplandor de los cielos, derramandoſe por todos, y todos recebian la viſta deſſeada. Dando a entender, que la virtud y ſantidad de los que en aquella caſa viuian, y de los que a ella venian, todo baxaua de los cielos. Quien quiſiere ver mas milagros y marauillas en confirmacion deſta ſanta Indulgencia de nueſtra Señora de los Angeles de Porciuncula, hallarloha en la primera parte de las Coronicas generales de la Orden, libro ſegũdo, por muchos capitulos. Y aunque los Religioſos de la Orden no ſon muy diligentes y cuydadoſos, en predicar y perſuadir, que vengan a ganar eſta Indulgencia, publicando Bulas y milagros, nueſtro Señor la ha publicado tanto, que es vna de las Indulgencias mas famoſas, y frequentadas que ſe ſabe. Ha acõtecido en eſto, lo que ſucedio en Ieruſalen, que en vn Concilio dõde ſe halló Gamaliel, maeſtro de ſan Pablo, donde tratando como ſe atajaria la predicacion de los Apoſtoles, reſpondio Gamaliel, que ſi aquella era obra de Dios, (como lo era,) los hombres no eran poderoſos para atajarla. Y anſi ſucedió en eſta Indulgencia, que como obra de Dios, no ſolo no ſe ha atajado, antes con autoridad Apoſtolica ſe ha ydo eſtendiendo por toda la Orden. De ſuerte que en todos los monaſterios della ſe ganan, concediendola de nueuo todos los ſumos Pontifices.

CAPI-

CAPIT. XXIIII.

De lo que passa el dia desta Indulgencia en nuestra Señora de Porciuncula.

POR Este tiempo estan en esta casa, y en san Francisco de Asis señalados por confessores Apostolicos muchos frayles, y penitenciarios del Papa, para que puedan confessar, y absoluer de todos los casos, a todas las personas que alli vinieren. El Obispo de la ciudad que la rige por el Papa, por el grádissimo cõcurso de gentes, que de todas partes vienen, por cuya causa suele auer ruydos y alteraciones, mãda que tres dias antes, y otros tantos despues de la Indulgencia, anden de dia y de noche dozientos soldados en orden, con su Capitan, y Iusticia, para guarda de la gente, y castigo de quien hiziere lo que no deue. Y el primer dia de Agosto, despues de medio dia, parten en procession de nuestra Señora de los Angeles, los frayles de la mesma casa, y todos los que han venido a ganar la Indulgencia, que siempre son mas de quatrocientos, y van a tomar la bendicion del glorioso padre san Francisco a su Iglesia, donde està su cuerpo en Asis, que es la tercera parte de vna legua: y todo el camino està hecho de ladrillo muy fuerte, y curioso, que vn cauallero mandó hazer, por deuocion de nuestra Señora. Y en entrando la procession, no hazen los frayles mas, que dar buelta al derredor del Altar de san Francisco, que està en medio del crucero; y passando por el Altar con las rodillas en tierra, y por el mesmo orden se bueluen a su mesmo Conuento. La mesma procession hazen los padres Capuchinos, y luego los padres Conuentuales. Quãdo llega esta procession, que serà, como de siete hasta ochocientos Religiosos, llega a la puerta de la casa de nuestra Señora. Tañense las campanas a las Visperas, y abrense las puertas que estauan cerradas. Y comiençase a ganar la Indulgencia, entrando los frayles primero, y luego toda la otra gente, con tanto feruor y priessa, que se ahogan vnos a otros. Entran por la puerta principal, que es grande, y salen por otra a vn Claustro muy espacioso, y dan buelta grande, para que pueda entrar mas gente por la puerta principal. Y no estan mas espacio dentro, de quanto la ola y priessa de la gente los lleua en pie. Y desta manera andando rezan, y ofrecen cera, y otras cosas, echandolo todo por las rejas dentro en la

capilla mayor. No ſe contentan muchos de entrar vna ſola vez, antes paſſan otras muchas, deſde aquella hora haſta la tarde, y dia ſiguiente. Entra de dia, y de noche mucha gente, y algunas vezes con tanto trabajo, que ſe ſacã perſonas medio muertas. En todo eſte tiempo no ſe puede dezir Miſſa en la Igleſia, ni dezir el Oficio diuino, por el ruydo de la gente: hazeſe en el Clauſtro. La Igleſia de nueſtra Señora es pequeña, y eſtà en las paredes y techo, en la meſma forma y manera que tenia quando ſe concedio en ella eſte Iubileo, porque no lo han querido mudar, ſino conſeruarla anſi, como milagroſamente ſe han conſeruado. Nueſtra Señora de Loreto, en la forma y manera en que eſtaua quando en ella concibió al Hijo de Dios: aunque ha ſido trasladada a muchas partes, por miniſterio de los Angeles. Dizeſe, que a la caſa de nueſtra Señora de los Angeles, vendran cada vn año a ganar eſta Indulgencia, mas de dozientas mil perſonas. Y eſto no parecerà mucho a quien huuiere viſto en las ciudades de Eſpaña el concurſo de gente que eſte dia acude a los monaſterios de ſan Franciſco, que ſeria poſsible en la villa de Madrid acudir vn millon de perſonas, ſin ſer poſsible en toda la noche poder cerrar las puertas de la Igleſia. Y lo meſmo paſſa reſpectiuamente en todos los Conuentos de la dicha Orden, aunque eſten en campos y deſiertos. Eſte gran beneficio deuen los Chriſtianos al glorioſo padre ſan Frãciſco, por auer alcançado eſte Iubileo, y a ſu Orden, por auerle eſtendido y ampliado, con otras muchas gracias y deuociones que han alcançado para ſus deuotos y aficionados, de la Sede Apoſtolica. De lo qual ſe dirà algo en el capitulo ſiguiente.

CAPITVLO XXV.

De la inſtitucion y principio de la corona de nueſtra Señora,

ESTA deuocion de la corona de nueſtra Señora, es diferente de la deuociõ del Roſario, de la qual ſe trata en la Orden del glorioſa padre ſanto Domingo, por auerla el glorioſo Santo predicado, y inſtituydo. Y de eſto, y de todo lo que en eſta materia ay, ſe trata en vn libro que ſe intitula, El ſacro roſario de la Virgen Maria, ſu Autor Ioſef Eſtefano, Canonigo y Obrero de la Igleſia de Sogorbe. Lo que aqui ſe ha de tratar es, la deuocion de la corona de nueſtra Señora, inſtituyda en la Orden de nueſtro padre ſan Franciſco, la qual paſſa deſta manera.

nera. Por los años de mil y quatrocientos, tomó el habito vn mãçebo en la Orden de san Francisco, el qual era muy deuoto de la Virgen Maria nuestra Señora. El qual acostumbraua antes de entrar en la Religion, hazer vna guirnalda de flores, y ponerla sobre la cabeça de vna Imagen de nuestra Señora. Y despues de auer entrado en la Religion, no podia cumplir con esta costumbre, porque no podia auer las flores a su voluntad, y engañado desta su deuocion determinó de bolueresse al siglo. Y orando vna vez cõ esta angustia, apareciole la Virgen nuestra Señora, y dixole: Hijo, no te angusties mas, ni pienses en tornarte al siglo, porque yo te enseñarè como mejor puedes satisfazer a tu deuocion, haziendo otra guirnalda mejor que de flores, y ofreciendola todos los dias me haràs vna corona de salutaciones Angelicas, en esta manera.

Primeramente rezaràs vn Pater noster, en memoria del plazer que tuue, quando concebi a mi Hijo y Señor Iesu Christo, dando gracias a Dios Padre, por la merced que me concedio, de ser Madre de su Vnigenito Hijo, y por el beneficio concedido con su Encarnacion. Y con el Pater noster, diràs luego diez vezes el Aue Maria.

Lo segundo, rezaràs otro tanto, en memoria del plazer que tuue, quando visitè a santa Isabel y fue del Espiritu santo reuelada la Encarnacion del Verbo diuino.

Lo tercero, diràs otro tanto, en memoria de mi sagrado parto, quando sin dolor, y sin corrupcion pari al Saluador del mũdo.

Lo quarto, diras lo mesmo, en memoria de aquella alegria que mi alma recibio, con la adoracion que los tres Reyes hizieron al Niño Iesus.

Lo quinto, rezaras lo mesmo, en memoria del plazer y alegria que tuue, quando hallè a mi Hijo en el Templo, despues de auerlo buscado tres dias.

Lo sexto, rezarás lo mesmo, en memoria de aquel contento que recebi, quando mi Hijo auiendo resuscitado, me visitó y saludó.

Vltimamente rezarás lo mesmo, en memoria de la gloria que recebi, quando fui lleuada a los cielos. Y si estas oraciones me rezares cada dia, sabe que sera guirnalda a mi mas acepta, y a ti de mas merecimiento. Dichas estas cosas, desapareció la Virgen nuestra Señora, y el frayle quedó muy consolado, quieto, y lleno de alegria, y con

mucha deuocion ofrecia cada dia a nueſtra Señora eſta corona de oraciones. Y es aqui de aduertir, que eſta corona, es diferente deuocion, de la que comunmente ſe reza a nueſtra Señora, que es rezar ſeſenta y tres Aue Marias, en memoria de los años, que dizen comunmente que viuio la Virgen nueſtra Señora, como tambien ſe reza de Chriſto nueſtro Señor, que ſon treynta y tres Aue Marias, a los años que viuio en eſte mundo. Eſta corona que aqui tratamos, es en memoria de los ſiete gozos que nueſtra Señora deſcubrió a eſte Religioſo. El qual eſtando en la celda, y rezando eſta corona; y mirando vn frayle acechando, vio eſtar en oracion eleuado, al que rezaua la corona, y delante del vn Angel reſplandeciente, que teniendo en las manos vn hilo de oro, enhilaua en el roſas muy hermoſas, mezclando entre ellas algunas vezes vn lirio de oro; y acabandoſe de henchir el hilo, vio como el Angel juntó las puntas, y hecha vna corona, la puſo ſobre la cabeça del frayle, y deſaparecio, y el frayle que vido eſto, forçó con ruegos, que le deſcubrieſſe lo que rezaua y meditaua en aquella hora; el qual le dixo, que rezaua la corona de nueſtra Señora. Y contole lo que acerca deſto auia paſſado, y perſeueró en eſta deuocion, y alcançó muchas gracias de nueſtra Señora. Entre las quales fue vna, que caminando el, y vn compañero ſuyo por vn boſque, fueron preſos de vnos ladrones, los quales los moleſtauan, para que les dixeſſen quien era aquella muger que traian conſigo, que los miſmos ladrones la vieron venir con los frayles, los quales afirmando que ellos no traian muger ninguna en ſu compañia, començaron a quererlos atormentar, y los frayles llamaron a nueſtra Señora. La qual aparecio luego en los ayres, acõpañada de Angeles, y con terrible acatamiento reprehendio a los ladrones que atormentauan a ſus deuotos. Eſpantados los ladrones, cayeron en tierra, y pidieron perdon a los frayles. Entonces el frayle deuoto les contó como venia rezando la corona de nueſtra Señora. Y creyeron todos, que por eſta eſta deuocion les acompañaua, y les auia librado. Y los ladrones dexaron ſus pecados, y ſu mala vida, y ſe hizieron religioſos. Diuulgadas eſtas coſas, començarõ todos los frayles de la Obſeruancia, aſsi clerigos, como legos, a rezar la corona de nueſtra Señora, y a incitar en ſus predicaciones a los pueblos a eſta deuociõ: por manera q̃ por la gracia diuina, en poco tiẽpo fue publicada por toda

Italia

Italia, y por toda la Christiandad: y la Virgen glorioſa fue ſeruida, y venerada con eſta deuocion, la qual fue tambien acrecentada, por indulgencias de los Papas. Y el deuoto frayle que començó eſta deuocion, perſeuerando en ella, poco tiempo deſpues, muy deuoto y aparejado, dio ſu eſpiritu a Dios.

CAPITVLO XXVI.

De otros milagros de la deuocion de la corona de nueſtra Señora.

REueló nueſtra Señora con muchos milagros, quá acepta le era eſta deuocion, rezada deuotamẽte: de los quales eſcriuiremos aqui algunos pocos, por hazer a todos deuotos de la Madre de Dios, que con tanta benignidad acepta los pequeños ſeruicios que le ofrecemos, y nos alcança infinitas gracias de nueſtro Señor. Vn frayle Menor, muy deuoto de rezar la corona de nueſtra Señora, propuſo de no comer ningun dia, ſin que primero rezaſſe la corona. Y acaecio vna vez, que eſtando en la meſa con la Comunidad, ſe acordó que aun no auia rezado la corona de nueſtra Señora aquel dia, y deſconſolado por eſta cauſa, pidió licencia al Guardian, como que queria yr a alguna neceſsidad, y tardando, embiole el Guardian a llamar con otro frayle, el qual le hallò en la Igleſia en oracion, en vn glorioſo aparecimiento de la Virgen Madre de Dios, acompañada de dos Angeles, los quales cogian de la boca del frayle que oraua, roſas, y las ponian en la cabeça de la Virgen nueſtra Señora. Y quando dezia Ieſu, inclinando la cabeça, è hincando las rodillas en tierra, los Angeles, y nueſtra Señora tambiẽ ſe inclinauan y humillauan, haziendo reuerencia al nombre diuino. Y auiendo acabado de rezar la corona, deſaparecio la Virgen con los Angeles. Y ſabiendo el Guardian eſta viſion, vino a entender del frayle, mandandoſelo por obediencia, la deuocion que tenia de la corona de la Virgen nueſtra Señora, por donde merecia alcançar tantas mercedes. Y deſde entonces adelante, quedaron los Religioſos mucho mas deuotos de rezar la corona de la Madre de Dios.

Vn Guardian mandó a vn nouicio, que rezaſſe cada dia la coro na de nueſtra Señora antes de comer: y vn dia por ocupaciones, no auia rezado, y preguntole el Guardiá, ſi auia rezado la corona de nueſtra Señora, y dixole q̃ no, y mándo-

le q̃ la fueſſe luego a rezar, y el nouicio ſe fue a la Igleſia. Hincado de rodillas començò a rezar, y deſde a vn poco embió el Guardian a llamar al nouicio, y el que fue, acechó por la puerta, y acechandole, vio vn Angel ſobre la cabeça del nouicio, que ponia diez roſas y vn lirio de oro en vn hilo, y embeuido en eſta viſion, no ſe le acordó de boluer al Guardiã. El qual embió a otro, y deſpues a otro: y como ninguno boluia, fue el miſmo Guardian, y todos vieron aquel Angelico aparecimiẽto. Y en acabando el nouicio de dezir la corona, el Angel atò el hilo, y hizo vna corona y puſola ſobre la cabeça del nouicio, y deſaparecio. Y deſte aparecimiento quedò vna gran ſeñal, que en aquel lugar adonde el nouicio hazia oracion, ſe ſintió por muchos años muy ſuaue olor de roſas y lirios. Otros muchos milagros ſemejantes a eſte ſuccdieron a los que rezan eſta deuociõ.

CAPITVLO XXVII.

De ſucceſſos que acontecieron a perſonas que tenian coſtumbre de rezar la corona de nueſtra Señora.

TVVO En la Orden de ſan Frãciſco vn claro religioſo por ſantidad, llamado fray Iacome de las Coronas, porque era deuotiſsimo de la Madre de Dios, y cada dia rezaua a nueſtra Señora mu- coronas; y predicando a todo genero de gentes, altos, o baxos, pequeños, o grandes, de qualquier eſtado, ciudadanos, ſeñores, principes, ſacerdotes, religioſos, Prelados, Obiſpos, y Cardenales, cõquiẽ el hablaſſe, en el fin de la platica les hazia exhortacion del merecimiento de la corona de nueſtra Señora; y antes que ſe fueſſen, le auian de prometer de rezar la corona, por cuya deuocion alcançó de Dios nueſtro Señor muchas cõ ſolaciones. Y tuuo eſpiritu de profecia, hizo milagros por los merecimientos de la Madre de Dios, en cuya deuociõ perſeueró de dia, y de noche, haſta la muerte, rezando las coronas deuotiſsimamẽte. Y lleno de virtudes y de edad, recebidos todos los Sacramẽtos, paſsó al Señor, cuya anima fue viſta ſubir a los cielos, glorioſa y acompañada de Angeles.

Huuo vn gran religioſo, gran predicador, y varon de grande ſantidad, de quien en las hiſtorias ſe haze muchas vezes memoria, llamado fray Bernardino de Feltro, que ſiempre en ſus ſermones predicaua milagros, ſucedidos a perſonas que rezauan la corona de nueſtra Señora, entre los quales predicaua el ſiguiente. Vna Señora tenia enſeñados dos hijos

ſuyos

ſuyos pequeños, a que luego por la mañana rezaſſen delante de la imagen de nueſtra Señora la corona, y deſpues ſe fueſſen a las eſcuelas. Y acaeció, que vn dia por la mañana, deſpues de hecha eſta deuocion, vno de los niños cayó de la puente en el rio; lo qual ſabido de la madre, ſe fue delante de la imagen de nueſtra Señora, encomendandole aquella neceſsidad, y rezando el Aue Maria, ſe fue al rio adonde andauan ya muchos hombres en barcos para le ſacar, porque era de los mas nobles de la ciudad. Y llegando la madre a la puente, vio nadãdo el moço ſobre el agua, llamãdo la madre. La qual reſpondió, o hijo mio llama la Virgen Maria. Y tomãdole con mucha alegria de todos, fue traìdo a la madre. La qual abraçandole dezia, O hijo mio, la Virgen glorioſa te libró, y el moço dixo: Madre, aquella Señora a quien todas las mañanas rezo la corona, me libró que no me ahogaſſe. Por el qual milagro muchos fueron excitados a deuocion de la Madre de Dios y de ſu corona. Otras muchas cõſolaciones y milagros acaecieron a los deuotos de nueſtra Señora y de ſu corona.

Cõtaua y predicaua el meſmo padre fray Bernardino de Feltro, que huuo vn religioſo deuotiſsimo de la Madre de Dios, el qual yendo vna vez camino, le llouió mucho por grande eſpacio de tiẽpo. Y no lleuãdo manto, ni hallãdo donde ſe acogieſſe, tomò la corona, de que era deuotiſsimo, y puſoſela ſobre la cabeça, y dixo: O Señora, en las neceſsidades ſe conocẽ los amigos, valedme, y no ſe mojó vna ſola gota de agua, haſta la ciudad. Y llegando enjuto, todos los frayles eſpãtados del milagro, dieron gracias a nueſtra Señora, que nunca deſampara ni falta a ſus deuotos. Otros muchos milagros hã acontecido por deuocion de la corona de nueſtra Señora. Vn libro anda impreſſo por Iacobo Saco Piamontes, cuyo titulo es, Stellarium coronæ Virginis, donde ſe eſcriue la corona de doze eſtrellas con que ſan Iuã en ſu Apocalypſi vio a nueſtra Señora.

Tambien la Orden de ſan Frãciſco ha ganado muchas indulgẽcias, como ſon Iubileos en todas las Igleſias de ſu Orden, a quiẽ las viſitare en las feſtiuidades de los Santos canonizados, y muchas indulgencias a los que viſitaren las Igleſias de ſan Frãciſco. Tambien ſe concede indulgencia a los que oyeren ſermones de los frayles de ſan Franciſco, en qualquiera Igleſia que predicaren. Indulgencias concedidas a los que rezarẽ en las Igleſias de ſan Franciſco vn Pater noſter, y vna Aue Maria. Indulgẽcia plenaria a qualquiera que muriere en el habito de ſan Frãciſco:

a los q̃ hazen limosna a los frayles: a los que los reciben en sus casas: a los que traen la cuerda de S. Francisco: a los que besan el habito: a los que estan en las processiones del cordõ, que se haze vn Domingo de cada mes. De lo qual todo, ay sumarios en todos los monasterios en lugares publicos, donde todos los pueden ver. Y no deue parecer a nadie, que esto es salir de la coronica particular, porque lo que toca a la Indulgencia de Porciũcula, pertenece a la historia del glorioso padre san Francisco primer fundador desta Prouincia, como queda dicho. Y la deuocion de la corona de nuestra Señora, por tener esta Prouincia tantos Conuentos y Santuarios grandes de nuestra Señora, es bien dezir aqui todo lo que a su deuociõ toca. Las demas Indulgencias se han dicho, porque originalmente estan en el Maremagnum de la Ordẽ; el qual no puede venir a manos de todos, ni ser de todos entendido, por estar en Latin.

CAPIT. XXVIII.

Donde està sepultado nuestro padre san Francisco.

ESTE Capitulo seruirà de gran consuelo para los deuotos del glorioso padre san Frãcisco, y para confirmacion de sus sagradas llagas. El qual capitulo se incluye en vn testimonio que embió el Duque de Adria al gran Capitan Gõçalo Fernãdez de Cordoua, el qual es en esta manera. Yo el Abad Iacobo, teniendo tan grandissimo de saber adõde, y como està el cuerpo del bienauenturado san Francisco, pregunte este negocio a vn señor Cardenal, el qual era fama que auia ydo con el Papa Nicolao a ver el cuerpo del dicho Sãto; el qual Cardenal estaua tã gra uemente enfermo, que el siguiente dia dio el alma a Dios. Yo le pedi con mucha instancia, que por cumplir con mi deuociõ y desseo, me dixesse lo que en esto sabia, y el Cardenal me dixo: Abad Iacobo, hijo mio, ya sabes quãto amor y voluntad te tengo, por lo qual no puedo ni deuo dexar de conceder tu peticiõ, mas ten por cierto, que si esto que me pides, alguna otra persona me lo pidiera, por ninguna cosa desta vida se lo dixera: empero como ya dixe, forçado del amor y voluntad que te tẽgo, yo te dirè lo que vi. Sabras que el señor Papa Nicolao, teniẽdo grãde desseo de ver el cuerpo del biẽauenturado padre san Francisco, determinó de yr a Asis por esta causa. Yendo cõ el, en llegãdo a la dicha ciudad, embiò a dezir al Guardian del monasterio de san Francisco adonde el cuerpo del

Santo

Santo està, cómo él era allí venido cõ esta intencion, que le rogaua y mandaua, que diesse orden como viesse el cuerpo del Santo que desseaua ver. Lo qual embió a dezir con Micerpedro de Nocedo su Secretario. Y dando este recaudo al Guardian, el viendo cosa tan nueua, y que otros sumos Pontifices no lo auian intẽtado hazer, temió que fuesse la voluntad del Papa despossseer a la Orden y casa, de tã grande tesoro, y lleuarle a Roma, o a otro lugar. Y por esta razon el dicho Guardiã ponia escusa è impedimento. Y sintiẽdo esto el señor Papa, tornó a embiar a su Secretario al Guardian, assegurádole que no era tal su intencion, y que ningun temor tuuiesse de aquello. Y assi certificando al Guardian, pidió a su Santidad, que el solo cõ otros tres, de los mas aceptos a el, de los suyos y no mas, viniessen. Y el Papa hizolo assi; porque no llamó sino a mi, y a vn Obispo Frances, y al dicho su Secretario Micerpedro; y a tres horas passadas de la noche, el Guardian fue a llamar al señor Papa, diziendo, que todas las cosas estauan aparejadas. Y assi el Papa y nosotros, los que dicho tengo cõ el, llegados al lugar, vimos primeramente cierta parte de vn muro bien gruesso, derribada y hecha vna puerta, porque el Guardian la auia hecho abrir, porque el señor Papa no se detuuiesse. Y entrando por alli, entramos en vna boueda que estaua debaxo de tierra, y en el cabo della estaua vn portal de marmol muy bien labrado, y estauan vnas puertas de metal en aquel arco, o puerta: la qual tenia tres cadenas, con tres cãdados de diuersas llaues, los quales el dicho Guardiã abrió, y abiertas las puertas, salio tanta fragrancia y suauidad, que no podiamos sufrir su fragrancia. Y entonces el Guardian con las rodillas en tierra, dixo al Papa, que su Santidad podia entrar. Y el señor Papa tomó vna hacha encendida en la mano, y entró dentro solo. Y de alli a vn interualo, començó a llorar, y a sollozar tan fuertemente, y tan alto, que los que estauamos fuera, acordamos de entrar. Y en entrando, vimosle estar derribado en tierra, cõ el mismo sollozo y lagrimas, q̃ de fuera auiamos oido, y leuantamosle de alli. Miramos todos a vna parte y a otra, y vimos todo el lugar que estaua a manera de boueda, y tenia ciertos apartamiẽtos de marmoles en medio de la dicha boueda, y vna puerta en medio, a manera de coro, que no subia mas de hasta la cinta; en el qual apartamiento estaua el cuerpo del bienauenturado sanct Francisco. Y era cosa de admiracion, que vn cuerpo humano, muerto de tanto tiempo, estuuiesse de la manera que el estaua, porq̃ estaua

en

en pie,derecho, no allegado,ni recoſtado a parte alguna,ni de marmol ni de pared, ni de otra coſa. Tenia los ojos abiertos de perſona viua, y alçados contra el cielo moderadamente. Eſtaua el cuerpo ſin corrupcion alguna de ninguna parte,con el color blanco, y colorado,como ſi eſtuuiera viuo. Tenia las manos cubiertas con las mangas del habito, delante de los pechos, como las acoſtumbran traer los frayles de ſan Franciſco. Y viendole aſsi el Papa, puſo las rodillas en tierra, y con gran reuerencia y deuocion alçó el habito de encima del pie: y los que eſtauamos todos jũtos, vimos que en aquel ſanto pie eſtaua la llaga con la ſangre tan freſca y reciente, como ſi aquella hora ſe hiziera con hierro en algun cuerpo viuo. Lo qual todos vimos, y començamos a derramar copioſas lagrimas, viẽdo en aquel cuerpo marauilloſo, las llagas que nueſtro Maeſtro y Redẽtor Ieſu Chriſto por nueſtra redencion ſufrió en el arbol de la ſanta Cruz; y el otro pie no le vimos, porque eſtaua el pie cubierto con el habito, y teniale tomado debaxo del pie. Y el ſeñor Papa deſcubrió las manos, y vimos que en ellas tenia las llagas, como la del pie: y aſsi le beſamos las manos y el pie. Y miró ſu Santidad el lado derecho, y vio que tenia el habito abierto, y la llaga tan freſca y reciẽte, como la de las manos y de los pies, y el ſolo y no noſotros la beſó, y la boca del Santo. Y ſintio tanta deuocion y ſantidad en el hombre de dentro, que fue coſa marauilloſa, ſegun le moſtraua por los efectos eſteriores. Finalmente tanta conſolacion y ſuauidad ſentimos todos en el alma, y en el cuerpo, que no miraua mos en que era paſſada ya la noche. Y el Guardian dixo al ſeñor Papa, que era ya muy cerca de la mañana, y aſsi ſalimos fuera de aquella Capilla. Huuo apartamien to de marmoles, y miramos a vna parte y a otra, y vimos vnas ſepulturas cubiertas de alambre, dẽtro de las quales eſtauan los cuerpos de los compañeros del bienauenturado Padre enterrados. Las qua les abiertas, vimos que eſtauan to dos enteros; y que ſalia dellos grã de ſuauidad de olor, no tãto como de ſan Franciſco. Y junto con la puerta eſtaua el cuerpo del ſanto fray Gil, que eſtando en eſte mun do mereció ver a Ieſu Chriſto. Y el ſeñor Papa ſe fue de alli a ſu poſada, y el Guardian quedó cerrando la puerta y muro, como antes eſtaua. Eſto es hermano Abad Iacobo lo que yo vi por mis ojos. Por lo qual deues loar y magnificar a Dios, que de tanta honra y gloria corona a ſus Santos en la gloria, y acâ en el ſuelo.

Yo don Franciſco de Balſo, Du-

que

que de Adria, que eſto embio a vueſtra Señoria, doy fè y teſtimonio, que lo ohi al ſobredicho Abad Iacobo,el qual es aora Obiſpo de Ariano,que lo oyó de la boca del dicho Cardenal.El qual Cardenal aquella noche dio el alma a Dios.Y aſsi eſte teſtimonio es verdadero,ſiendo de perſona de tanta autoridad, vida,fama y eſtado, en fin de ſu vida,y tan llegado a la muerte. Y por tanto deue ſer eſto a todos los Chriſtianos lumbre y confirmaciõ en ſu manera,de nueſtra fè,la qual el dicho bienauenturado Padre acrecentò en honra de Dios nueſtro Señor,con acrecẽtamiento de deuocion en los coraçones de los fieles.

El glorioſo ſan Bernardino de Sena,en el libro que hizo de ſacra religione,y en vn ſermon de la Feria ſegunda deſpues de la Reſurrecion, en el ſegundo tomo de ſus obras, dize muchas coſas acerca de las llagas del glorioſo padre ſan Frãciſco,entre las quales dize.Que en la impreſsion deſtas llagas,ſe tienen de conſiderar doze milagros.El primero es,que las manos y pies,no ſolo aparecieron horadados,pero enclauados, pues alli eſtauan y aparecieron los clauos. El ſegundo es,que los clauos, con ſer de carne y nieruos,auian de ſer de ſu color,y eran negros,de color de hierro. El tercero,que las puntas de los clauos eran largas, retorcidas,y remachadas, no auiendo alli yunque,ni martillo con que ſe pudieſſe hazer, ſino ſola la virtud de Dios. El quarto milagro fue, que eſtos clauos fueron hechos por las manos de Chriſto, o de la propia carne de ſan Franciſco, o de otra materia de nueuo criada,como lo afirma Alexãdro quarto en el priuilegio que dio deſtas ſagradas llagas. Y aſsi dize S.Bernardino,que no ſe acuerda auer leìdo,ni oydo, coſa que aya ſido fabricada inmediatamente por las manos de Ieſu Chriſto aprouada por la Igleſia,ſi no ſon eſtas ſagradas llagas. El quinto milagro, que eſtas llagas fueron impreſſas, no en parte bãda como es la carne, ſino en lugar dõde ay hueſſos y nieruos; lo dual no ſe puede hazer, ſino por milagro.Ni ſe puede atribuyr (dize el glorioſo Santo)à la vehemẽte imaginaciõ (cõtra lo que alguno quiſo dezir,) fundandolo en la ſentencia de Ariſtoteles,que dize:Imaginatio facit caſum, porque no puede ſer tan vehemente, que haga impreſsiõ en partes duras. El ſexto milagro, que como eſtos clauos fueſſen de nieruos, o de carne, eran tan duros, ſolidos,y fuertes, como ſi fuerã de hierro. El ſetimo, que eſtos clauos no eran cortos, ſino muy largos,porque penetrauan los pies y las manos, y ſaliã de la otra parte. El otauo, que eſtos clauos por la parte de las pũ

tas

tas ſe podian retorcer. El nono milagro, que la llaga del coſtado (el qual eſtaua abierto) ſe cubria con vna ſeñal como vna roſa. El decimo, que muchas vezes eſta llaga de tramaua mucha cátidad de ſangre. El vndecimo, q̃ eſtando abierta eſta llaga dos años, nunca tuuo corrupcion alguna, ni ſeñal della. El duodecimo, que teniendo dos años el lado abierto, viuió todo eſte tiẽpo, lo qual no pudo ſer ſin milagro. En el meſmo lugar pone eſte Santo doze priuilegios deſtas ſagradas llagas, entre los quales dize, que recibió merced de nueſtro Señor, dandole don de perſeuerãcia, auiendole ſido primero perdonados ſus pecados. Y dize, que aſsi como fue en eſta Igleſia militante Alferez de Ieſu Chriſto, trayendo en ſu cuerpo ſus llagas, lo ſera en la Igleſia triunfante, donde tãbien las tendrá.

CAPITVLO XXIX.

De la vida y muerte del padre fray Iuan Parente, primer Prouincial de la Prouincia de Eſpaña.

DEſpues que como queda dicho, meſtro padre ſan Frãciſco fundó eſta Prouincia de Eſpaña, embió al padre fray Iuã Parẽte, para q̃ fueſſe Miniſtro Prouincial della. El qual la fundó con grande exemplo y ſantidad de vida; y admitio a la Orden los moneſterios que en ſu tiempo ſe ofrecieron. Murio nueſtro padre ſan Frãciſco el año de veynte y ſeys, o como otros dizen, el de veynte y ſiete, auiendo gouernado, como el libro llamado Manipulus Fratrum minorum dize, veynte años toda la Orden. Eſte padre Prouincial, fue elegido General ſegundo de la Orden, en el Capitulo q̃ ſe celebró en Aſsis el año primero del Põtificado del ſeñor Papa Gregorio nono. Eſte padre viſitò caſi toda la Orden a a pie, y deſcalço. Y por la gran deuocion que tenia al ſantiſsimo Sacramẽto, con guardarſe muy eſtrecha pobreza en la Orden, mandò en toda ella, el ſantiſsimo Sacramento ſe guardaſſe en cajas de plata. Tambien mãdó que los Generales de la Orden, ni otro Religioſo alguno, ſe llamaſſen Maeſtros, aũque eſto deſpues no ſe guardò. Porque en tiempo de los Conuentuales, los Generales ſe llamauan Maeſtros Generales, haſta el año de diez y ſiete, que el ſello ſe dio a la Obſeruancia, que los Generales ſe llamaron Miniſtros Generales. Y haſta oy dia tienen titulo de Miniſtros Generales los Generales de los padres Conuentuales. Y lo que toca a otros particulares, tampoco ſe guardo, porque

como

como ſe fueron multiplicando eſtudios, fueronſe introduziendo grados que ſe ſuelen dar en ellos. Y anſi en vn Capitulo general q̃ celebró el padre fray Gonçalo de Valbona, ſiendo General, en Toloſa de Francia ſe juntarõ caſi mil Maeſtros, y en algunas partes de la Orden ſe vſa eſto meſmo. Eſte padre fray Iuan Parente, por la ſatisfacion que del ſe tenia, auiẽdoſe leuantado en Roma vna gran diſcordia, porque como dize Bautiſta Platina de vitis Pontificum, por induſtria y bullicio de vnos Senadores, el pueblo Romano auia alçado la obediẽcia al ſumo Pontifice. El qual le embió, para que compuſieſſe a los Romanos con el Pontifice. Y deſpues de muchas perſuaſiones, no pudiendo reduzirlos, por eſpiritu profetico, les dixo y amenazó, que el Tiber creceria tanto, que caſi anegaſſe la ciudad. Lo qual ſucedio anſi, aũque en la primera parte de la Coronica general de Gonzaga, en el catalogo de los beatos, ſe dize, que creyendo a la profecia del ſanto frayle, el pueblo Romano dio la obediencia al Pontifice.

El año del Señor, de 1233. eſte padre General fray Iuan Parente celebró en la fieſta de Pẽtecoſtes Capitulo general en ſan Frãciſco de Soria, en el Reyno de Caſtilla, adonde el auia ſido Prouincial, dõde ſucedio el milagro ſiguiente. Hazia el pueblo Proceſsiones ſolenes, porque nueſtro Señor les dieſſe agua para los panes, y viẽdo la Cõgregaciõ general de los frayles que ſe hazia, llegaron con mucha fè y deuociõ al Padre fray Iuã Parente General, pidiendole, que el y ſus frayles rogaſſen a nueſtro Señor en ſus oraciones les dieſſe agua. Y haziendo el General oracion cõ los frayles, no ſin muchas lagrimas, de que tenia eſte ſanto varon eſpecial gracia en la oraciõ, rogando aſsi copioſamente a nueſtro Señor, mereció alcãçar lo que pedia aquel pueblo; y con tanta abundancia llouió, que ſe regó la tierra todo lo que era neceſſario para coger los frutos de aq̃l año.

El año de 1236. el dicho padre fray Iuan Parente juntó Capitulo general en la fieſta de Pentecoſtes en Aſsis, anſi por ſu humildad, como porque en la Orden ſe yuan introduziendo coſas, anſi contra la Regla, como contra la intenciõ de ſan Franciſco, renunciò el oficio de General. Y aunque ſobre ello huuo muchas altercaciones, cõ todo eſſo hizo inſtãcia en ello, haſta que ſe le aceptó la renuncia cion. Y hecha eleccion de ſucceſſor, con licencia ſuya, y tomada ſu bendicion, ſe fue a la Isla de Corcega, donde con ſu dotrina hizo gran fruto en las almas, y plantó monaſterios de la Orden, que haſta entonces no auia; y conuirtio a

muchos

muchos a dexar el mũdo,y tomar el habito de la Religion; y a otros viuir como Christianos.Passó grã des trabajos en las contiendas que tuuo con los hereges, contra los quales predicó varonilmẽte. Y finalmente amansó y conuirtió los Barbaros, y desuió de aquella Isla las malas costũbres en que viuiã.

CAPITVLO XXX.

De *los Generales que sucedierõ a este Padre.*

DEsde este Padre General,que acabó de serlo año de 1237. hasta el de 304.que fue elegido por General el padre fray Gõçalo de Valbona, Prouincial desta Prouincia de Castilla, no ay cosa particular que poder dezir,solo breuemente se dirà los Generales que huuo entre el vno,y el otro. El tercero General,fue el padre fray Elias de Assis. El quarto,fue el padre fray Alberto de Pisa. El quinto, fue el padre fray Aymo, Ingles. El sexto, fue el padre fray Crescẽcio de Losio. El setimo, el padre fray Iuan de Parma. El otauo, el glorioso Dotor san Buenauentura, que fue Cardenal,y Obispo de Albania.El nono,fue el padre fray Geronymo de Hesculo,el qual por el señor Papa Nicolao tercero, fue criado Presbytero Cardenal, y Obispo Prenestino.Y vltimamẽte fue elegido por sumo Pontifice, llamose Nicolao quarto. El decimo,fue el padre fray Buenagracia. El vndecimo,fue el padre fray Atoloto de Prado. El duodecimo, fue el padre fray Mateo Aquaesparta, el qual fue hecho Cardenal por el señor Papa Nicolao quarto. El decimotercio,el padre fray Raymũdo Gaufredo,al qual el señor Papa Bonifacio otauo, hizo Obispo de Padua. El decimoquarto, fue el padre fray Iuan de Muro. Al qual el mesmo Bonifacio otauo hizo Cardenal y Obispo Portuense. Y hase de notar, que en estos Generales passados,y en los que sucederàn,vnos fueron mas Generales, y otros menos tiempo. Y esto por razon que hasta el año de diez y siete,los Generales erã perpetuos, y no vacauan sus oficios, sino era renunciandolos, o promouiendolos a dignidades de Obispos,o Arçobispos, y a Cardenales, o por muerte, o por otras causas que para vacar ocurrian. Fue en aquellos tiempos,en el tiempo que huuo entre doze Generales, los quatro fuerõ Cardenales, que son el glorioso san Buenauẽtura,y fray Geronimo de Hesculo, que tambien fue Pontifice. Nicolao tercero, y fray Mateo de Aquasparta; auiendo primero sido Lector del sacro Palacio, succediẽdole en este

oficio

oficio fray Guillelmo de Fulgario, y vn Obiſpo fray Raymũdo Gaufredo Obiſpo de Padua, aũque no conſintio en ſu eleccion, ſin otros muchos Religioſos, q̃ en eſte tiẽpo ſin auer ſido Prelados en la Orden, fueró Obiſpos, y Cardenales, como ſe nota en el Memorial de la Ordẽ, folio 211. Donde ſe dize, que eſtando el ſeñor Papa Nicolao tercero en Suriano, ordenó aquella Decretal, Exijt qui ſeminat, con conſejo del General de la Ordẽ, y de Religioſos graues della, y de ſeñores Cardenales, que auian ſido elegidos de la meſma Orden.

CAPIT. XXXI.

De la eleccion del padre fray Gonçalo de Valbuena, natural de Galicia, y Miniſtro Prouincial deſta Prouincia de Caſtilla.

EL año de trecientos y quatro, ſiendo elegido por Cardenal, y Obiſpo Portuẽſe el padre fray Iuã de Muro Miniſtro general de toda la Orden, ſiendo ſumo Pontifice Benedicto vndecimo, ſe jũtó Capitulo general en Aſsis, para elegir Miniſtro general de la Ordẽ. Y entre tantos padres graues, y religioſiſſimos que en aquel tiempo auia en la Orden, fue electo por General della el ſobredicho fray Gonçalo Miniſtro Prouincial de Caſtilla. El año ſiguiente en Roma ſe leuãtó vna dificultad, ſobre la Obſeruancia de la Regla, delante del ſeñor Papa Clemente quinto. La qual dificultad por entõces no ſe pudo determinar, y ſu reſolucion ſe remitió al Concilio Vienenſe, que ſe celebró el año de 306. Y auiendoſe conferido en Conſiſtorio ſecreto, finalmente ſe promulgó en la vltima Seſsion del ſobredicho Concilio, que el modo de viuir cerca de la pobreza de la Regla, (la qual defendia el ſobredicho General fray Gõçalo, y fray Alexandro de Alexandria, que deſpues fue General de la Orden) era licito, añadida cierta declaracion que el ſeñor Papa Clemente quinto puſo en la Decretal, que comiẽça: Exiui de para diſo, de verborum ſignificatione. Y concluydo eſto, el dicho padre fray Gonçalo Miniſtro general, celebró Capitulo general en la ciudad de Padua en Italia, y procuró reformar la Orden, poniẽdo los medios poſſibles para ello. Y aſsi hizo algunos eſtatutos acerca los veſtuarios, libros y otras coſas, de que los religioſos comũmente vſan. Y tãbien lo que toca a la pecunia, q̃ no ſe vſaſſe della, ſino es cõforme las declaraciones hechas acerca de la regla. Itẽ q̃ los religioſos q̃ huuierẽ de yr entre infieles, ſean varones

muy aprouados. Prohibioſe en eſte Capitulo con rigor, que en el Coro no huuieſſe contrapunto, ni canto de organo, ſino que el cãto fueſſe el ordinario y comun de la Orden. Eſto meſmo ſe ha prohibido muchas vezes en Capitulos generales. Y vltimamente ſe mandó en el Capitulo que ſe celebró en Roma el año de 1600. por los muchos inconuenientes que de lo contrario ſe ſigue. Porque aũque eſtà reſoluto y determinado por coſa cierta, que el cãto, anſi llano, como de organo, y inſtrumentos muſicos, es licito en el oficio diuino: eſto ſe entiende en las Igleſias Catedrales, y Colegiales, y en otras partes adonde ay haziendas y rentas con que poderlo ſuſtentar. Paſſando el ſobredicho padre fray Gonçalo a Francia, eſtando entendiendo en la reforma cion de los Conuentos de Paris, paſsó deſta vida el año de 1313. auiendo regido la Orden nueue años, con gran zelo de la virtud, y mucho loor de ſanta vida. Fray Aluaro Paez, diſcipulo de Eſcoto, (como lo dize Tritemio) Obiſpo de Silues frayle Menor, en vn libro que cõpuſo de planctu Eccleſiæ, da teſtimonio deſte padre General, diziẽdo q̃ fue de noble generacion, y muy mas noble en virtud, varõ ſeñalado, y zelador de la ſãta pobreza. Y dize mas, q̃ eſtando los dos en el Conuẽto de Luca, Señoria en Italia, lauaron las eſcudillas en vna pila de piedra, aunque el dicho fray Gonçalo era General, varon doctiſsimo, y clariſsimo Maeſtro, y vno de los mayores letrados del mundo.

Poco tiẽpo deſpues de ſu muerte en Paris, aparecio a vnos frayles nueſtros, en forma de glorioſa refulgencia, y aſſentado en vn trono de Mageſtad, con cetro y corona de oro, y dixo que le auian dado aquel aſsiento, por la puriſsima Obſeruancia de ſu regla, en que auia viuido, acompañado de la pobreza; el qual varon viuiendo, deſapropio la Orden, mandando a todos los frayles, ſubditos, y Prelados, que dẽtro de cierto termino, boluieſſen las rentas a los Señores ò herederos de quien las auian recebido. En tiempo deſte General murio Iuã Emperador de los Tartaros, el qual con ſu madre auia ſido conuertido a la Fè, bautizado, è inſtruydo por los frayles de ſan Franciſco, fue ſepultado en el Cõuento de la dicha Orden. En eſte tiempo, el Papa Clemente quinto, promouiò a la dignidad de Cardenal a fray Vidal de Forno, Miniſtro prouincial de la Prouincia de Aquitania, en Francia. Tambien en tiempo deſte General, Iuã Rey de Armenia, dexando el Reyno a ſu nieto Leon, entró y tomó en la Orden el habito de ſan Franciſco, con gran deuocion.

Carolo

Carolo segundo, Rey de Sicilia, padre de san Luys frayle Francisco, y Obispo de Tolosa, professo de la tercera Orden, passó desta vida con mucho loor. En este tiempo tambien en la ciudad de Fulgino resplandeció la bienauenturada Pascalina, monja professa de la dicha Orden. Y en el monte Falcon fallecio la bienauenturada Margarita.

En tiẽpo deste General, el deuotissimo Roberto Rey de Sicilia, y de Ierusalen, y hermano de san Luys Obispo de Tolosa, con su deuotissima muger doña Sancha, a costa de muchos y muy suntuosos gastos, y grandes trabajos, alcançó del Soldan de Egypto, que los frayles Franciscos pudiessen continuamente morar y celebrar en el sacro Monte de Sió. Y la Reyna doña Sancha edificó el lugar y casas a los dichos frayles, incluyẽdo dentro el Cenaculo del Señor, y la Capilla del Espiritu santo, y otra capilla en que Christo apareció a los Apostoles el dia de la Resurrecion. En este lugar ordenó la Reyna que a lo menos estuuiessen doze frayles continuamente, y algunos en el santo Sepulcro, para que celebrassen alli el culto diuino, sustentãdolos esta deuotissima Reyna a su costa. Tambien ordenó que estuuiessen alli tres personas seglares, para seruicio y administracion de los frayles, porque ellos se ocupassen siempre en cosas del culto diuino. Sobre lo qual el mesmo Rey, y la Reyna escriuieron al Papa Clemente quinto, hiziesse confirmar esto. Y el Papa benignamente concedió sus deuotas y piadosas peticiones. Y luego el año del Señor, de mil y trecientos y seys dio vna Bula para el Ministro General fray Gonçalo de Valbuena, y para el Ministro de la Prouincia de Napoles, que comiença: Gratias agamus gratiarum omnium largitori. En la qual concede facultad a cada vno dellos, para señalar y llamar frayles idoneos y deuotos de toda la Ordẽ, hasta el sobredicho numero, q̃ seã establecidos para assistir en los oficios diuinos, assi en la Iglesia del santo Sepulcro, como en la del santo Monte Sion. Los quales frayles, quiere el Papa en su Bula, que esten a la obediencia del Guardian del Monte Sion, y del Ministro Prouincial de la Tierra santa. Y porque en la dicha Bula no haze mencion del monasterio edificado en Belen, el qual està edificado adonde estuuo el pesebre del Señor; y se habita y mora por los dichos frayles hasta oy, con mucha consolacion de los peregrinos que van a visitar aquellos santos lugares: en vna Bula de Gregorio segundo, concede a los dichos frayles licencia, para poder edificar para su vso

y morada, vn lugar con casas y oficinas necessarias, en la Capilla de san Nicolas, junto de Bethlem. La qual Capilla en tiempos passados fue monasterio de monjas, en que moraron las deuotissimas Paula, y Eustochio. Todos estos monasterios desde el tiempo del dicho General fray Gonçalo, han perseuerado en el gouierno y obediencia de los Generales de la Orden. Y aunque en tiempos passados, por ser muchas tierras de Christianos, que aora, permitiendolo Dios, estan sugetas al Turco, el passar a aquellas tierras era facil, en estos tiempos es muy dificultoso. Pero siempre ay Religiosos de gran espiritu, que huelgan passar alla, por el seruicio que entienden hazen a nuestro Señor, assi en tener en veneracion y reuerencia aquellos santos lugares, y por la consolacion y regalo que dello recibē los peregrinos que de todas las partes de la Christiandad alli acudē: y porque nunca faltan Religiosos que auiendo concebido el espiritu de martyrio de nuestro padre san Francisco passan alla. Y assi, por los caminos, yendo y viniendo, y assistiendo en los sobredichos lugares han alcançado su intento, auiendo padecido muy grandes martyrios por la defensa de la Fè Catolica. Por estas razones los Reyes, Principes, y Señores, y hombres poderosos han acudido, y acuden con grandes limosnas, para pagar los tributos al Turco, para ornamentos, cruzes, y calizes para el culto diuino, y para el sustento de los sobredichos Religiosos. Particularmente la Reyna doña Isabel mandó dar mil ducados en cada año. Y sin duda ninguna en hazer esto hazen mucho seruicio a nuestro Señor. Quien quisiere ver el culto diuino que de ordinario se exercita en esta tierra, lea vn libro cuyo titulo es, De peremni cultu terræ sanctæ: compuesto por fray Bonifocio de Ragusia Obispo, de la Orden de san Francisco.

CAPIT. XXXII.

De la succession de los demas Generales.

EL año de 313. se celebró Capitulo general en Barcelona, y fue electo en General el Maestro fray Alexandro de Alexandria, de la Prouincia de Genoua: y murió auiendo sido General solo año y medio. Y fue sepultado en Roma, en el Conuento de Araceli. Y vn año despues murió el Papa Clemēte quinto, por cuyas muertes vacó la Sede Apostolica por mas de dos años, y la Orden

estuuo

eſtuuo ſin General,caſi año y medio.Por lo qual ſe leuantaron algunas dificultades y diſsẽſiones entre los religioſos della,ſobre la Obſeruancia de la pobreza. Eſtas dificultades ſe ſoſſegaron; porque el año de 316.ſe celebró Capitulo general en Napoles,y en el fue elegido por General,q̃ es en numero el 17. el Maeſtro fray Miguel de Secena hijo de la Prouincia de Bolonia. Y en el meſmo año fue elegido el ſumo Pontifice Iuan XXII.en cuyo tiempo ſe quietò la ſobredicha dificultad; porque el ſobredicho Pontifice declaró lo que acerca de la dificultad ſe auia de tener en vna Conſtitucion que comiença: Quorumdam exigit. Aunque entre el ſobredicho ſumo Pontifice Iuan XXII. y el General fray Miguel Secena, ſe leuãtó otra dificultad mayor,ſobre que en vn Capitulo general,que ſe celebró en Peroſa,el año de 325.ſe determinó lo que ſe auia de tener ſobre la pobreza de Chriſto, queſtion que ſe auia ventilado, pero no reſuelto en la Curia.Fue Dios ſeruido,que en aquella ocaſion fueron elegidos en Cardenales dos Religioſos deſta Orden ,grandiſsimos letrados, y muy zeladores de la Obſeruancia de ſu Religion, conuiene a ſaber, fray Vital de Firmo,y fray Bertrando de la Torre,los quales como hombres verſados en la Religion, y que auian calado la ſuſtancia della, informaron al ſumo Pontifice,y a los Cardenales,de lo que acerca de las dificultades paſſadas ſe auia de tener. Al qual Pontifice , entre otros Reyes y Principes de la Chriſtiandad, que le eſcriuieron en fauor de la Orden,fue el Rey don Sancho de Caſtilla de felice memoria,el qual fue aficionadiſsimo a eſta Religion. El qual junto con ſu hijo don Alõſo Chriſtianiſsimo, hizieron grandes fauores a la Orden. Y el Papa entendiendo la verdad,embió cartas de gran conſolacion y fauor a la Religion, las quales ſe leyeron en el Capitulo general que ſe celebró en Paris el año de trecientos y veynte y nueue, en el qual fue elegido el Maeſtro fray Geraldo Odon, grandiſsimo letrado, que eſcriuio ſobre los quatro libros de las Sentencias.El qual es en numero diez y ocho General.Preſidiendo al ſobredicho Capitulo fray Bertrando de la Torre, Cardenal frayle de la dicha Orden.Auiendo gouernado la Orden doze años el padre fray Miguel de Secena, el qual murio en el Cõuento de Monato en la prouincia de Bauiera. En tiempo del General fray Geraldo Odõ,el año de 341 entre otros religioſos que padecieron martyrio en tierra de moros en la ciudad de Amalech,fue vnõ fray Paſqual d Vitoria deſta prouincia de Caſtilla. Deſpues que el ſobredi-

cho fue General treze años, el Papa Clemente sexto el año de 342. le hizo Patriarca de Antiochia, y Obispo de Catania, en Sicilia. Y por esta promocion fue elegido por General el Maestro fray Fortanerio de la Prouincia de Aquitania, en el Capitulo general que se celebró en la ciudad de Marsella, el año de 343. En tiẽpo deste General entró en la Orden de santa Clara, la Serenissima doña Sancha Reyna de Sicilia, y de Ierusalẽ. La qual dexando todas las cosas del mundo, tomó el habito en el monasterio de santa Cruz en Napoles, en el qual viuio santamẽte, guardãdo la primera regla de santa Clara. Despues que el sobredicho General huuo gouernado la Orden seys años, el señor Papa Clemente VI. le hizo Arçobispo de Rauena, y Patriarca, por cuya promocion auiẽdo vacado el Generalato, fue elegido por General de la Orden, fray Guillelmo Farinerio de la Prouincia de Aquitania, en el Capitulo que se celebró en la ciudad de Verona en Lombardia, el año de 348. En tiempo deste General, algunos religiosos, con zelo de pobreza, procuraró la reforma en esta Orden. Para lo qual procuraron priuilegio del señor Papa Clemente sexto, para poderlo hazer: pero sucedieron muchos inconuenientes. Por lo qual el sobredicho General, auiendo muerto el Papa Clemẽte sexto, y auiẽdo sido electo Innocencio sexto, tuuo Capitulo general en Asis el año de 354. en el qual se mandó, que se guardassen en todas las Prouincias de la Orden, las Cõstituciones de S. Buenauentura. Lo mesmo se mãdó en el Capitulo general que se celebró en Perpiñan, año de 331. siẽdo General fray Geraldo Odõ. Lo qual tãbien se auia ordenado en el Capitulo que se auia celebrado en Marsella, en el Capitulo general que alli se celebró el año de 343. Con lo qual, y con el fauor de don Gil de Albornoz Arçobispo de Toledo, y Cardenal del titulo de san Clemẽte, (el qual hazia oficio de Legado, y Gouernador en Italia) se reuocó del todo el sobredicho priuilegio, cõ autoridad de Innocencio sexto, con esto se sossegó la Orden. Y por esta causa las sobredichas Constituciones, son comunmẽte llamadas en la Ordẽ, las Cõstituciones Farinerias: pero ellas no son sino de S. Buenauentura. Despues el sobredicho General fue hecho Cardenal del titulo de S. Marcelino, y S. Pedro, auiendo regido la Orden nueue años. Y fue della Vicario general, hasta la elecciõ de su successor, q̃ fue en el Capitulo de Barcelona, el año de 357. en el qual fue elegido el Maestro fray Iuã de Buço, de la Prouincia d Aquitania Frãces, el qual auiendo regido la Ordẽ vn año murio en la

Prouincia

Prouincia de Borgoña, y el Papa Innocẽcio VI. hizo Vicario de la Ordẽ al Cardenal fray Guillelmo Farinerio, el qual auia sido General. El qual el año de 359. mandó ajũtar Capitulo general en Genoua para elegir sucessor. En este tiẽpo tomó el habito de la Religiõ el Principe dõ Pedro, hijo del Rey de Aragõ, sobrino por partes de madre de san Luys Obispo, frayle de la Orden. En el sobredicho Capitulo el año de trecientos y cinquẽta y nueue, fue elegido por General el Maestro fray Marcos de Viterno de la Prouincia de Roma, el qual fue hecho presbytero Cardenal del titulo de Sãta Praxedis, por cuya promocion fue elegido por General el Maestro fray Tomas de Bolonia, en el Capitulo general que se celebró en la misma ciudad de Bolonia, el año de 377. el qual fue hecho Patriarca Gradẽse, por Gregorio vndecimo, por cuya Vacante fue elegido por General el Maestro fray Leonardo de Giſonibus, en el Capitulo que se celebró en Tolosa de Frãcia. A este sucedieron el General veynte y cinco, el Maestro fray Luys de Venecia, en el Capitulo general que se celebró en Estrigonia, el año de 380. El General 26. fue fray Martin de Genoua, en el Capitulo q̃ se celebró en Padua, el año de 384. El 27. General fue fray Hẽrique de la Prouincia de Genoua, en el Capitulo que se celebró en Florencia el año de 387. El General 28. fue el Maestro fray Antonio de Pirtro, en el Capitulo que se celebró en Argẽtina el año de 405. En este tiẽpo huuo cisma en la Iglesia de Dios, y ansi vnos Reynos y Prouincias obedecia al Papa Vrbano, q̃ estaua en Roma, otras Prouincias y Reynos obedecian a Clemente, que estaua en Auiñon de Francia. Y lo mesmo sucedió en la Orden, porque como afirma S. Antonino de Florencia en sus historias, las Prouincias de Francia, y de Espaẽa, y de Ingalaterra, como obedecian al Papa Clemente, tambien tenian vn General por si. Las Prouincias de Italia, Alemania, y de Vngria, como obedecian a Vrbano, tenian otro General. Pero como la cisma de la Iglesia se acabó passados treynta años, y siendo sumo Põtifice Martino quinto, tambien en la Orden se elegió vn General, que fue fray Antonio de Massa, el qual siendo General, fue hecho Obispo de la ciudad de Massa. En el tiempo que ay desde fray Gonçalo, hasta fray Antonio de Massa, que son ciento y quareta años, no ay que notar mas de lo dicho. Solo, que dos Generales fueron hechos Cardenales, fray Guillelmo, y fray Marcos de Viterno; y tres, que son fray Geraldo Odon, y Fortanerio Obispo y Patriarca, fray

Tomas de Bolonio, y fray Tomas de Massa, el vno fue Patriarca, y el otro Obispo.

CAPIT. XXXIII.

De quando, y como se començò la Obseruancia; y particularmente en esta Prouincia de Castilla.

ACabada la cisma sobredicha, en el Concilio de Constancia, renunciando el derecho que al Pōtificado tenian Iuan XXIII. y Gregorio XII. y Benedicto XIII. por cuya renunciacion la Sede Apostolica se dio por vaca, y fue elegido por sumo Pontifice Martino quinto. El qual junto con el Concilio començaron a dar fauores a la reformacion de la Orden, la qual hasta oy se llama Obseruancia. La qual auia començado el año de 363. en algunas Prouincias de Italia, siendo los primeros reformadores fray Pablo de Trincis, y fray Iuā de Estronconio, y fray Angel de Monteleō, a los quales sucedierō vnos santos padres, san Bernardino de Sena, el beato Iuan de Capistrano, y beato Iacobo de la Marcha, y el padre fray Alberto de Sarciano. En Francia, el año de 388. se començò por algunas Prouincias della la reformacion. Pues en esse mesmo tiempo en España en la Prouincia de Castilla, el padre fray Pedro de Villacreces, hijo desta Prouincia de Castilla, Maestro en Teologia començò la dicha reformacio, dando para ella principio, fundando el Conuento de nuestra Señora de la Salceda, tan sabido y nombrado en la Orden, por la grāde virtud y santidad que en ella hā guardado los religiosos q̄ alli hā viuido. Y es de notar, que antes que se fundasse esta casa de la Salceda, esta Prouincia de Castilla tenia ocho Custodias. La de Seuilla. La de Toledo. La de Murcia. La de Palēcia. La de Burgos. La de Vitoria. Y la de Soria: que todas jūtas hazian vna Prouincia de Castilla, la qual contenia quarēta y dos monasterios de frayles. Y es de aduertir, que en el distrito desta Prouincia, donde auia los quarenta y dos monasterios, se han multiplicado tanto en numero, que hasta el dia de oy ay mas de quinientos, de frayles, y monjas. Y ansi por esto, como por otras razones, ha sido conueniente y necessario fundarse della muchas Prouincias.

CAPIT. XXXIIII.

De como se fundò en la Obseruancia la Prouincia de Castilla.

PRimeramente, como queda dicho, el padre fray Pedro de Villa-

Villacreces fundó el Conuẽto de nuestra Señora de la Salceda, y el de san Iuliã de la Cabrera, que aora se llama san Antonio de la Cabrera; y el Abrojo; y Peñafiel: y con ayuda del beato padre fray Pedro de la Regalada fundaron otros monasterios: y reformaron algunos de los Conuentuales que pertenecian a esta Prouincia de Castilla, y a la Prouincia de Santiago. Tambien el padre fray Pedro de Santoyo ayudó a esta reformaciõ, fundãdo en Castilla la vieja la Custodia de Trasmontes. Y tambien el venerable padre fray Lope de Salazar ayudó a esta reformacion, fundando la Custodia que se llamaua de santa Maria de los Menores. Y en otras partes reformaron muchos Conuentos, que eran de los padres Conuentuales, queriẽdolo ellos assi, y ayudando a la dicha reformacion, y edificando otros de nueuo, se vino a multiplicar la Prouincia de manera, que tenia seys Custodias, aunque despues fueron mas. En este tiempo el doctissimo Maestro fray Alonso de Borox, auiendo sido Prouincial de los padres Clausurales, fue el primer Vicario Prouincial que tuuo la Prouincia de Castilla en la Obseruancia, por autoridad Apostolica, auiendo sido Comissario general de todos los Obseruantes en España.

Siguẽse todos los Vicarios Prouinciales que huuo, hasta el año de diez y ocho, que se celebró Capitulo Prouincial de los Obseruantes.

Auiendo ya elegido Ministro General dellos el año antes de 17. (todo lo qual se dize cõ autoridad del señor Papa Leon decimo,) el primer Ministro general que tuuo la Obseruancia, fue fray Christoual de Forliuio. Fue elegido en Roma el año de 1517. El qual dessde a poco tiempo fue hecho Cardenal por el mesmo Papa Leon X. Fue del titulo de san Bartolome in insula, a quien sucedio el doctissimo fray Francisco Liqueto en el oficio de General, el año de 1518. en el Capitulo general que se celebró en Leon de Frãcia. Tras deste padre General, se siguieron de la Obseruancia estos, fray Pablo de Sõcinos, fue elegido en Carpio; fray Frãcisco de Quiñones, en Burgos: fray Pablo de Parma, en Parma: fray Iuã de Marca, en Roma: fray Vicente Lunel, en Niça de Proença: fray Iuan Caluo, en Mantua: fray Andres de la Insula, en Assis: fray Clemente de Monclia, en Salamanca: fray Francisco de Zamora, en Aquila: Aloysio de Burgo, en Valladolid: fray Christoual de Capitefontium, en Roma: fray Francisco de Gonzaga, en Paris: fray Frãcisco de Tolosa, en Roma: fray Buenauentura Colataxirona, en Valladolid: fray Francisco de

Sosa en Roma: fray Archangel de Messina, en Toledo. Destos Generales, los tres han sido Cardenales, Forliuio, Quiñones y Monclio, y vn Arçobispo fue Capitefoncio, y quatro Obispos, Gonzaga, Tolosa, Calatagirona, Sosa. En este tiempo que es del año de mil y quinientos y diez y siete, hasta el de mil y seyscientos y diez, se ha gouernado la Obseruancia debaxo de los padres Generales, y se ha aumentado y florecido tanto, como se vee.

LIBRO

LIBRO SEGVNDO,

EN QVE SE CONTIENEN Los Vicarios Prouinciales, y Miniſtros Prouinciales, que ha tenido eſta Prouincia de Caſtilla.

CAPITVLO PRIMERO.

De los Vicarios Prouinciales que huuo en eſta Prouincia, haſta el año de diez y ſiete.

EL primer Vicario Prouincial, fue el padre fray Alonſo de Borox, fue electo en ſan Antonio de la Cabrera, el año de 1447. Creeſe q̃ lo fue quinze años continuos, y jũtamente fue Comiſſario general de todos los Obſeruantes de Eſpaña.

El ſegundo Vicario prouincial fue el padre fray Rodrigo de Ocaña, y ſiendolo recibio al ſanto fray Diego de Alcala en Seuilla, quãdo venia de ſer Guardian del Conuẽto de Fuerteuentura en Canaria, y le embió a morar a ſan Franciſco de Alcala.

El tercero, fue el padre fray Luys de Ezija, fue electo en vn Capitulo que ſe celebró en ſan Franciſco de Segouia el año de 1466. el qual padre cumplido ſu trienio, el año de 1469. Tuuo Capitulo prouincial en Alcalá de Henares, y ſobre la eleccion huuo diferencias; y la cauſa ſe remitio al Capitulo general que ſe celebró en Palençuela, que era deſta Prouincia de Caſtilla.

El quarto Vicario prouincial, fue fray Gonçalo de Nogales, que fue electo en el Capitulo que ſe celebró en ſanto Domingo de Silos, año de 1470.

El quinto Vicario prouincial, fue el padre fray Pedro de Marquina, electo en el Capitulo prouincial que ſe celebró en Cuellar, año de 1471.

El ſexto Vicario prouincial, fue el padre fray Iuan de Medina, electo en el Capitulo que ſe celebró en Vbeda, año de 1475. En tiempo deſte padre prouincial, los Reyes Catolicos dieron el Conuento de ſan Iuã de los Reyes a eſta Prouincia de Caſtilla, a veynte y dos dias del mes de Febrero, dia de la Cadreda de S. Pedro, año de 1477.

El

El ſetimo Vicario prouincial, fue el padre fray Iuan de Tolóſa, Guardian que era de ſan Iuan de los Reyes. Fue elegido en el Capitulo prouincial que ſe celebró en S.Eſteuá de los Deſcalços, tres millas de la ciudad de Burgos, el año de 1479. En eſte año el Papa Sixto IIII. frayle de la Ordé, cõcedio vn Iubileo pleniſsimo a la Reyna doña Iſabel, para S. Iuá de los Reyes, el qual ſe gana la fieſta de S. Iuan Euangeliſta, que llaman de porta Latina, que es a ſeys de Mayo. Dizen que es el primero que vino a Eſpaña para Igleſia particular.

El otauo Vicario prouincial, fue el padre fray Pedro de Luches, fue electo en el Capitulo prouincial que ſe celebró en el Abrojo, año de 1482.

El noueno Vicario prouincial, fue el padre fray Iuan de Toloſa ſegunda vez, en el Capitulo prouincial que ſe celebró en ſan Franciſco de Guadalajara, año de 1485.

El decimo Vicario prouincial, fue el padre fray Pedro de Molines, electo en el Capitulo prouincial que ſe celebró en Belmonte, año de 1488.

El vndecimo Vicario prouincial, fue fray Manuel de S. Martin electo en el Capitulo que ſe celebró en Vbeda, año de 1491.

El duodecimo Vicario prouincial, fue el padre Reuerendiſsimo fray Franciſco Ximenez de Ciſneros, y eſtãdo auſente fue electo en el Conuento de ſan Eſteuan de Burgos, año de 1495.

El decimotercio Vicario prouincial, fue electo tercera vez el padre fray Iuan de Toloſa, en el Capitulo prouincial que ſe celebró en ſan Franciſco de Alcala, año de 1496.

El decimoquarto Vicario prouincial, fue el padre fray Antonio de Marquina, fue electo en el Capitulo que ſe celebró en Almaçã, año de 1499.

El decimoquinto Vicario prouincial, fue el padre fray Iuan de Toloſa, electo quarta vez en el Capitulo que ſe celebró en Murcia, año de 1502. En eſte tiempo año de 1503. ſe hizo vna concordia entre los religioſos deſta Prouincia, y los clerigos del Arçobiſpado de Toledo, cerca de lo que ſe auia de guardar en los enterramientos. Eſtá confirmada por el Illuſtriſsimo Arçobiſpo, y ſe guarda en el archiuo de ſan Iuan de los Reyes de Toledo.

El decimoſexto Vicario prouincial, fue el padre fray Martin de Vergara, fue electo en el Capitulo prouincial que ſe celebró en ſan Frãciſco de Madrid, año de 1505.

El decimoſetimo Vicario prouincial, fue el padre fray Iuan de Marquina, electo en el Capitulo prouincial que ſe celebrò en Burgos

el año de mil y quiniétos y ocho.

El decimo otauo Vicario prouincial, fue el padre fray Frácisco de los Angeles, o de Quiñones, fue electo en el Capitulo prouincial que se celebró en Almaçan, año de 1512. Este padre, fue Ministro general despues que se dio el sello a la Obseruácia, y siendo General, Clemente VII. le hizo Cardenal de la santa Iglesia de Roma, con voluntad del Emperador Carlos quinto, en gratificació de cierta cócordia y pazes que entre los dos auia hecho.

El decimonono Vicario prouincial y vltimo, fue el padre fray Iuá de Marquina, electo segunda vez en el Capitulo prouincial que se celebró en san Francisco de Guadalajara, año de 1515.

Por manera, que hecha la computacion del tiempo que los Obseruantes començaron a tener entre si y Prelados ordinarios, como eran Vicarios prouinciales, cõ autoridad Apostolica, contando desde el año de quatrociétos quarenta y siete, quando fue electo el primer Vicario prouincial, hasta el de diez y siete, que acabo el vltimo, corrierõ setenta y dos años, en que huuo diez y nueue Vicarios prouinciales en esta prouincia de Castilla. Hasta que el año de diez y ocho, auiendose dado el sello a la Obseruancia, se comença ron a tener Capitulos prouinciales, en que se eligierõ y eligen Ministros prouinciales, como se verá en el capitulo siguiente.

CAPITVLO II.

De los Ministros Prouinciales que ha auido en esta Prouincia de Castilla, despues de la Obseruancia, y de las cosas memorables que en sus tiempos sucedieron, desde el año de mil y quinietos y diez y ocho, hasta el de mil y quinientos y cincuenta y vno.

LLegó el estado de la Obseruancia a estar tan estẽdida por el mundo, y a tener tan grande reputació entre todos los Principes Christianos, que parecio al señor Papa Leon decimo, que el gouierno de la Orden estaria bien en los Obseruantes, començando desde la cabeça de la Orden, que es el Reuerendissimo General della, que fuesse Obseruãte. Para lo qual mãdó se juntasse Capitulo general, dõde concurriessen los padres Cõuentuales, y Obseruantes, a quien pertenecia la eleccion de General. Y por vna Bula que se llama de la Vniõ determino q̃ el ministeriato de la Regla y el sello de la Ordẽ se trasladasse a la Obseruancia. Y

mandó

mandó que de alli adelante los Vicarios prouinciales fueſſen Miniſtros prouinciales,como lo manda la Regla. Y celebrando Capitulo generaliſsimo,fue electo el Reuerendiſsimo fray Chriſtoforo Forliuio, dexandolo de ſer de parte de los padres Conuentuales,el Reuerendiſsimo padre fray Antonio Marcelo, que fue el vltimo Maeſtro general. El recien electo, con todos los demas que le han ſucedido y ſucederá en la Obſeruancia, no ſe llaman Maeſtros generales, ſino Miniſtros generales. En eſte Capitulo generaliſsimo, fuera de las coſas que el ſeñor Papa máda y ordena en ſu Bula,ſe hizierõ muchas ordenaciones generales, entre las quales es vna, que quando el Miniſtro prouincial acabare ſu oficio,confirme a ſu ſuceſſor,con autoridad del Miniſtro general,ſi el o el Comiſſario general no ſe hallaſſen preſentes. Eſto ſe vſó mucho tiempo,y ſe tenia por buẽ gouierno, y buẽ modo de proceder. Deſpues acà ha parecido otra manera de proceder,como ſe vſa,aũque con harto trabajo de los ſuperiores, y de los que ellos en ſu lugar eligen. En virtud deſta Bula y ſu decreto,ſe començarõ a llamar en eſta Prouincia de Caſtilla los Prelados della Miniſtros prouinciales.

Paſſadas las coſas ſobredichas, auiendo venido del Capitulo generaliſsimo, y auiendo acabado de ſer Vicario prouincial el padre fray Iuan de Marquina, que fue electo el año de 1515. el de diez y ocho adeláte, eſta Prouincia tuuo Capitulo en ſan Franciſco de Belmonte, y fue elegido el primer Miniſtro Prouincial el padre fray Pedro de Molines. El qual en eſte tiempo el Reuerendiſsimo fray Chriſtoual de Forliuio primero Miniſtro general de la Obſeruancia ,fue hecho Cardenal por el Papa Leon decimo, por cuya ocaſion ſe celebró Capitulo general en Leon de Francia,donde fue elegido por Miniſtro general el doctiſsimo padre fray Franciſco de Liqueto. En eſte Capitulo las caſas que la Prouincia de Caſtilla tenia en la Cuſtodia de Domus Dei, ſe incorporaron en la Prouincia de la Concepciõ,porque eſta Prouincia eſtaua muy eſtendida. Y por la miſma razon ſe diuidieron otras Cuſtodias,y ſe hizieron Prouincias, y corre razon porticular, mas en las caſas de la Cuſtodia del Abrojo,porque eſtã en Caſtilla la vieja, y los puertos en medio,que es camino dificultoſo de andar: por eſta razon los padres Deſcalços de la Prouincia de ſan Ioſef dieron todas las caſas que tenian de la otra parte de los puertos,paraque ſe eligieſſe la Prouincia de ſan Pablo.

Tãbien ſe hizo vn eſtatuto, en

que

que declara, que el decreto de la Bula de la vnion, que diſpone, que en cũpliendoſe el trienio del Comiſſario general, y de los Miniſtros prouinciales, ipſo facto ſean abſueltos de ſus oficios, que ſe entiende comodamente, para q̃ ceſſando fraude y engaño, ſe celebren los Capitulos en cumpliendoſe el tiempo, para elegir ſuceſſores. Lo qual en otras ocaſiones y tiempos deſpues aca ſe ha declarado y entendidoſe en eſta forma. Y ſiendo la Prouincia de Caſtilla tan larga y tan eſtendida, hizierõſe della muchas Prouincias, porque no ſolo ſalio della como queda dicho, la Prouincia de la Concepcion, ſino tambien la de Burgos, que deſpues ſe diuidió en dos que fueron la de Burgos, y la de Cãtabria. Tambien ſe fundó della la Prouincia de la Andalucia, la qual tambien ſe diuidiò en otras dos en Andalucia, y Granada. Tãbiẽ ſe fundó della la Prouincia de Cartagena, tambien la Prouincia de los Angeles. Lo qual todo ſe hizo con autoridad Apoſtolica, y de los Capitulos generales, porq̃ aſsi conuenia para el buẽ gouierno de las Prouincias. Y eſto meſmo hizo la Orden de ſan Aguſtin los años paſſados, diuidiẽdo vna Prouincia de Caſtilla en dos, que fueron Andalucia, y Caſtilla. Y lo meſmo ha tratado muchas vezes hazer la Orden de ſanto Domingo, para diuidir eſta Prouincia de Caſtilla, por la difficultad grãde q̃ tiene gouernar Prouincias muy eſtendidas. Y muchos años antes, la Prouincia que llamauan de Eſpaña en la Orden de ſan Franciſco, ſe diuidiò en tres, que fueron, la de Caſtilla, Aragon, y Santiago, ordenandolo aſsi el Capitulo ſegundo de Roma, celebrado el año de 1239. y a cada vna ſe le puſo terminos, de manera que no ſe mezclaſſen y confundieſſen las vnas con las otras. Y eſto meſmo ſe ordenó para todas las Prouincias de la Orden. Y tambien ſe guardó eſte meſmo eſtilo de poner terminos a las Prouincias, quãdo deſta de Caſtilla ſe fundaron todas las ſobredichas, que ſe eſtendió tanto, que comprehendia toda la Andalucia, y el Reyno de Granada, y de Murcia, Mancha, Caſtilla la vieja, Guipuacoa, y todas las tierras que contiene toda la corona de Caſtilla. Aora en eſtos tiempos eſtà ſituada caſi en todo el Arçobiſpado de Toledo, y en parte de los Obiſpados de Cuẽca, Siguença, Segouia, y Auila. Tiene por lo mas largo ſeſenta leguas de ancho, algo menos, llega por el Oriẽte de Medina Celi, y entra en Aragõ algunas leguas. De Medina Celi va haſta Cifuentes, y alli ſe junta con la Prouincia de Cartagena, por Cuenca, Eſcamilla, la Salceda, Paſtrana, Mondejar, el Villarejo de Saluanes, Colmenar de Oreja,

ja,va partiendo ſiempre termino la dicha Prouincia de Caſtilla,con la de Cartagena, por Huete, y Alcocer, y aquel pedaço de Mãcha, que llaman de Toledo. Vaſe continuando por Ocaña,y Mora: tocando ſiempre con la dicha Mancha y Priorato de S.Iuan. Y de alli cõtinuãdo ſiempre al Medio dia, ſe va por el Campo de Calatraua. Y de alli ſe eſtiende por Carrion, Daymiel, Ciudad Real, Almagro, y el Viſo. Y álli toca en las faldas de Sierramorena. Y los montes della diuiden eſta Prouincia de la de Granada: y alli ſe juntan con Baeça, Vbeda, Linares,y ſan Eſteuã del Puerto. Deſde Ciudad Real atraueſſando por los mõtes de Toledo,y Talauera,ſiẽpre ſe va tocãdo en la Prouincia de los Angeles, haſta de la otra parte de Guadalupe. Y de ay ſe va a Oropeſa, que es el otro eſtremo de la Prouincia que eſtà al Ocidente; por el qual llegan los terminos de la Prouincia de Caſtilla,haſta Plaſencia,que es de la de S. Miguel,y Valuis,que es de la Prouincia de S. Gabriel. Y boluiendo hazia al Setentrion cõ Norte,ſe va a Xarádilla, que es de la Prouincie de los Angeles. Y luego ſe va proſiguiendo por la Vera de Plaſencia, haſta llegar a la cũbre de los montes y puertos de Auila, metiendoſe en la Prouincia,haſta parar en los de Segouia: que ſon los que por aguas vertientes parten a Caſtilla de Caſtilla la vieja. Y continuando los dichos montes, por la falda dellos ſe va a ſan Antonio de la Cabrera, y Buytrago, y mas abaxo cae Tordelaguna. Parteſe en todos eſtos terminos con la Prouincia de la Concepcion, llegando caſi a Segouia,eſtà muy cerca Eſcalona, que ſe junta por alli con Auila. Eſtos ſon los limites y terminos que por los eſtremos de la Prouincia de Caſtilla ſe juntan y auezinã con las Prouincias que hemos dicho. Queda lo interior de la Prouincia, la qual contiene ſetenta y dos monaſterios de frayles y monjas, de los quales todos y de cada vno en particular ſe harà memoria en ſus lugares.

En la Bula de la Vnion, por quanto auia alguna dificultad, ſi los que eran Vicarios prouinciales, de alli adelante los auian de obedecer, por quanto la Bula mãdaua,que tuuieſſen titulo de Miniſtros prouinciales, el Papa los declarò por legitimos y verdaderos Miniſtros prouinciales, deſde aquel tiempo para ſiempre. Y aſsi meſmo, que fueſſen Miniſtros de aquellas prouincias donde primero eran Vicarios prouinciales,haſta que cumpliеſſen ſu tiempo, y fueſſen otros elegidos. Y por quanto ſe ſeguiã grandes daños,de querer algunos Miniſtros y ſuperiores ſer perpe-

tuos

tuos en ſus oficios, mandó el ſobredicho Pontifice en la dicha Bula, que los miniſtros no puedan tener los tales oficios, mas de por tiempo de tres años, los quales cumplidos, ſe elijan otros miniſtros. Y por cerrar la puerta a ſemejantes pretenſiones, y no dar lugar a que ſean perpetuos, mandó por ſu Bula Apoſtolica, que de alli adelante los Miniſtros generales, no pudieſſen ſer mas de ſeys años, y que eſtos fueſſen alternatiuamente, vna vez de las Prouincias Vltramontanas, y otra de las Ciſmontanas. Anſi meſmo mandó que el Comiſſario general no pudieſſe ſer mas de tres años, quitando y eſtirpando todo genero de perpetuydad en los oficios de la Orden, por euitar los dichos inconuenientes. Y anſi como queda dicho, cumpliendo el vltimo Vicario Prouincial ſu trienio, ſe tuuo Capitulo prouincial, para elegir a eſte primer padre Prouincial, que fue el padre fray Pedro de Molines, conformandoſe en todo, con lo determinado por la Bula de la Vnion del ſobredicho Pontifice.

El ſegundo Miniſtro prouincial que ſe eligio en eſta Prouincia de Caſtilla, fue el padre fray Iuan de Marquina, el qual fue electo en el Capitulo prouincial, que ſe celebró en ſan Iuan de los Reyes de Toledo, el año de mil y quinientos y diez y nueue. El qual fue dos años Prouincial. Y en el dicho año ſe celebró tambien en el dicho Conuento de ſan Iuan de los Reyes de Toledo Congregacion general de Eſpaña, preſidiendo en ella el padre fray Nicolao Maria, llamado vulgarmente, el del Aue Maria, que fue el primer Comiſſario general de la Familia Ciſmontana. Eligioſe en Roma en el Capitulo general que ſe celebró el año de mil y quinientos y diez y ſiete.

En eſta Congregacion ſe hizo la Cuſtodia de Murcia, Prouincia, con titulo y nombre de Prouincia de Cartagena. El año ſiguiente de mil y quinientos y veynte, ſe tuuo Congregacion general en la Familia Ciſmontana, en Burdeos, de la Prouincia de Aquitania, donde preſidio el Reuerendiſsimo padre fray Francisco Liqueto, Miniſtro general de la Orden, el qual dio la ſentencia diffinitiua en fauor de nueſtra Prouincia de Caſtilla, del titulo y preeminencia que auia de tener para ſiempre, entre todas las Prouincias de la Familia Ciſmontana. Eſte Capi-

tulo general, que fue el primero que se tuuo de la Familia Cismontana, fue continuado en el oficio de Comissario general Cismontano el dicho padre del Aue Maria.

El tercero Ministro prouincial, que se eligio en esta Prouincia de Castilla, fue el padre fray Andres de Ezija, fue electo en el Capitulo Prouincial, que se celebró en la Madre de Dios de Tordelaguna, el año de mil y quinientos y veynte, y vno: fue tres años Prouincial. Y el año siguiente de mil y quinientos y veynte y dos, en el tercer Domingo despues de Pasqua de Resurreccion, celebró Capitulo intermedio en el Conuento de san Antonio de la villa de Mondejar; en el qual se hizieron muchas ordenaciones muy santas. Y vna dellas fue que fuessen casas de Recolecció, Santa Maria de Iesus de Alcala, Ocaña, la Salceda, el Castañar, Cifuentes, Escalona, Tordelaguna, y Oropesa. Lo qual por algunas justas causas, no pudo perseuerar en algunos Conuentos aqui señalados. Al principio de este trienio, que fue el año de mil y quinientos y veynte y vno, se celebró Capitulo general en Capistrano, de la Prouincia de Bolonia, donde por muerte del padre fray Francisco Liqueto, fue electo por General, fray Pablo de Soncino, que era Vicario general de toda la Orden, desde la muerte del dicho padre Liqueto. En este Capitulo fue electo por Comissario general Cismontano, el padre fray Francisco de los Angeles.

El quarto Ministro prouincial, fue el padre fray Iuan de Marquina. Eligiose segunda vez en el Capitulo prouincial que se celebró en san Iuan de los Reyes, el año de mil y quinientos y veynte y quatro, en el Domingo de la santissima Trinidad. Presidio en el dicho Capitulo el Reuerendissimo padre fray Francisco de los Angeles Ministro general de toda la Orden. Fue el dicho padre fray Iuan de Marquina esta vez vn año Prouincial, que por su vejez renuncio el oficio. El dicho padre fray Iuan de Marquina, fue dos vezes Vicario prouincial, y otras dos Ministro prouincial de la Prouincia de Castilla. Trabajò loablemente en todas las cosas tocantes al honor de la Religion; especialmente en lo que toca a la conseruacion del titulo y nombre desta Prouincia de Castilla, el qual siempre se le adjudicó a el. En este Capitulo se ordenó, que los frayles no vsassen de mongiles por casa, como lo solian hazer. Tambien se ordenó, que en todos los Conuentos huuiesse Discretos.

El

El quinto Ministro prouincial que se eligio en esta Prouincia de Castilla, fue el padre fray Diego de Cisneros, eligiose en el Capitulo prouincial que se tuuo en la villa de Escalona el año de mil y quinientos y veynte y cinco, dia de la translacion de san Antonio. Era al presente Guardian del Conuento de Cifuentes, quando le eligieron, y fue tres años Prouincial. En este Capitulo se ordenó, que ninguno se recibiesse a la Orden que fuesse de linaje maculado dentro del quarto grado. Y que demas de las casas Recoletas antiguas, lo fuessen tambien los Conuentos de Escamilla, y Medina Celi, con numero cada vna de quinze frayles. Executose en estas dos casas la Recoleccion, mas por la descomodidad grande de la tierra, no se pudo conseruar mucho tiempo.

Este mesmo año se començaron tambiem a celebrar los Capitulos desta Prouincia de Castilla en la villa de Escalona, por razon de la grande deuocion que tuuo siempre a toda la Orden de nuestro glorioso padre san Francisco, el Ilustrissimo señor don Diego Lopez Pacheco, Marques de Villena, primero deste nombre. El qual dexó ordenado en su testamento, que los sucessores de su casa hiziessen la costa y gasto en todos los Capitulos generales, y Prouinciales, que se celebrassen en el Reyno de Toledo. Y la Prouincia de Castilla tiene obligacion (por recebir esta limosna y merced) de celebrar los Capitulos en la villa de Escalona. Y los celebra de ordinario en el Conuento de nuestra Señora de los Descalços desta dicha villa.

El año siguiente de mil y quinientos y veynte y seys, en la fiesta de san Lucas, celebrò Capitulo intermedio el dicho padre fray Diego de Cisneros en el dicho Cõuento de Escalona, donde se hizieron algunas ordenaciones. Y vna dellas fue, que todos los Conuentos de nuestra Prouincia contribuyessen algũa limosna al Conuento de Alcala, para ayuda de sustentar a los frayles estudiantes que alli estudiassen.

En estos tiempos se celebrò Capitulo general en Asis año de mil y quinientos y veynte y seys, presidiendo en el el Reuerendissimo padre fray Francisco de los Angeles. Donde se hizo estatuto, que no huuiesse vn Comissario general de toda la Familia, sino que cada nacion tuuiesse el suyo, eligiendole los Prouinciales y Custodios della cada trienio. Fue electo en este Capitulo en cumplimiento de este

eſtatuto fray Dimas Ferrer, de la Prouincia de Aragon. Limitoſeles a los dichos Comiſſarios generales el poder, en tal manera, que ni ellos pudieſſen impedir el gouierno a los Prelados Ordinarios, ni los Ordinarios pudieſſen ſer abſolutos, porque ſe mandó que los dichos Comiſſarios no tuuieſſen juriſdicion plenaria en las Prouincias, ſino ſolamente dos o tres meſes antes que cumplieſſen ſu tiẽpo los Prouinciales, y quando de algunos religioſos fueſſe llamado, para algun caſo de importancia; el qual eſtatuto fue deſpues reuocado.

El ſexto Miniſtro prouincial, es el padre fray Iuan de Olmillos, eligioſe en el Capitulo prouincial q̃ ſe celebró en Eſcalona el año de mil y quinientos y veynte y ocho, Domingo ſegundo deſpues de Paſqua. Preſidió en eſte Capitulo el padre fray Antonio de Calcena Comiſſario general de Eſpaña. Fue el dicho fray Iuan de Olmillos dos años Prouincial. Tomó el habito en la Cuſtodia del Abrojo. Y quando la dicha Cuſtodia ſe incorporó en la Prouincia de la Concepcion, el dicho padre ſe incorporó en la de Caſtilla, donde floreció con grande ſantidad y exemplo. Dioſe tanto al exercicio de la oracion, que ſe arrobaua muchas vezes.

En eſte tiempo era General el padre fray Franciſco de los Angeles, el qual padre fue a Roma por orden del Emperador Carlos quinto, a tratar negocios de importancia con ſu Santidad. Y por eſta cauſa quedó por Comiſſario general de Eſpaña el dicho padre fray Antonio de Calcena. El año ſiguiente de mil y quinientos y veynte y nueue, dia de ſan Lucas, celebró Capitulo intermedio el dicho padre fray Iuan de Olmillos en el Conuento de Eſcalona, donde ſe hizo vna ordenacion, en que ſe mandaua que en todos los Viernes del año, en memoria de la paſsion de Chriſto nueſtro Redentor, no ſe dieſſe a los frayles en la comida ningun genero de peſcado, ſino que ſolamente ayunaſſen con pan y caldo, lo qual ſe executó en eſta ſanta Prouincia por muchos dias. Murio el dicho padre Olmillos a los dos años de ſu Prouincialato, en el Conuento de ſan Franciſco de Madrid. Por lo qual el padre fray Chriſtoual del Oliuar, que a la ſazon era Guardian en el dicho Conuento de Madrid, quedó con el ſello y gouierno de la Prouincia, haſta el futuro Capitulo.

En eſte miſmo año de mil y quinientos y veynte y nueue, ſe celebró Capitulo general en Parma, fue electo el padre fray

Pa.

Pablo de Parma por Miniſtro general.

El ſeptimo Miniſtro prouincial,fue el padre fray Diego de Ciſneros,fue electo ſegunda vez en el Capitulo prouincial que ſe celebró en Eſcalona, año de mil y quinientos y treynta, dia de ſan Pedro y ſan Pablo. Preſidió en el Capitulo ſobredicho, el padre fray Chriſtoual del Oliuar,por ſer Comiſſario de la Prouincia. Fue el dicho padre fray Diego de Ciſneros tres años Prouincial. Y el año ſiguiente de mil y quinientos y treynta y dos, celebrō Capitulo intermedio en Eſcalona.

Eſte miſmo año de mil y quinientos y treynta y dos, ſe celebró Capitulo general en Toloſa de Francia intermedio,donde fue electo por Comiſſario general Ciſmontano el padre fray Nicolao Herbonio, Prouincial de Colonia. El año ſiguiente de mil y quinientos y treynta y quatro, celebró el dicho padre Comiſſario general vna Congregacion general de Eſpaña, en que ſe hizieron muchas ordenaciones. Y vna dellas fue, que los frayles no tuuieſſen, ni leyeſſen libros de Eraſmo, y que no eſtando en Eſpaña el Miniſtro, o Comiſſario general, que proueau vn Comiſſario nacional de Eſpaña,que deſpache los negocios ocurrentes.

El otauo Miniſtro prouincial, fue el padre fray Antonio de la Cruz, eligioſe ſiendo Guardian de Alcala, en el Capitulo prouincial que ſe celebró en Eſcalona, el año de mil y quientos y treynta y tres, dia de ſan Pedro y ſan Pablo. Preſidió en eſte Capitulo el dicho padre fray Diego de Ciſneros, y el padre fray Antonio de la Cruz. Fue tres años Prouincial, y el año ſiguiente de mil y quinientos y treynta y quatro celebrò Capitulo intermedio en Eſcalona, el Domingo decimoſeptimo deſpues de Pentecoſtes. Ordenoſe en eſta Capilla, que en todos los Conuentos por pequeños que ſean, aya licion ordinaria de caſos de conciencia. En eſte tiempo, que fue el año de mil y quinientos treynta y cinco, ſe celebró Capitulo general en Niza de Proença, fue electo el padre fray Vicēte Lunel por Miniſtro general.

El nono Miniſtro prouincial, fue el padre fray Alonſo de Ocaña, eligioſe ſiendo Guardian de Toledo en el Capitulo prouincial que ſe celebrò en Eſcalona año de mil y quinientos y treynta y ſeys, en la Dominica vigeſima deſpues de Pentecoſtes. Preſidiò en el el ſobredicho Reuerendiſsimo padre fray Vicente Lunel. Ordenoſe en eſte Capitulo, q̄ los Miniſtros prouinciales no pudieſſen ſer de

los Recoletos, hasta auer passado seys años de la recoleccion. Tambien se ordenò, que ninguna mõja pudiesse hazer fiesta de san Iuã Bautista, o Euãgelista, por escusar las competencias tan ocasionadas de discordia que suele auer. El dicho padre fray Alonso de Ocaña, a los dos años de Prouincial murio en Toledo, y tuuo el gouierno de la Prouincia, hasta hazer Prouincial, el padre fray Christoual del Oliuar.

El decimo Prouincial, fue el padre fray Antonio de Aranda, elegido en el Capitulo prouincial que se tuuo en Escalona, año de 1538. el tercero Domingo despues de Pasqua de Resurreccion. Presidió en este Capitulo el padre fray Christoual del Oliuar, Vice-Prouincial.

En este Capitulo se ordenó, que el Conuento de nuestra Señora de la Oliua fuesse Recoleto. Lo qual por descomodidad del sitio no se pudo conseruar. El padre fray Antonio de Aranda fue Prouincial tres años y quatro meses. Tuuo Capitulo intermedio, en que se ordenó que ninguna Religiosa tercera pudiesse salir fuera de su Cõuento a curarse, sin licencia del Prouincial, y Difinidores. El año adelante de mil y quiniẽtos y quarenta y vno, dia de Pentecostes, se tuuo Capitulo general en Mãtua, y fue elegido por General el padre fray Iuan Caluo, de la Prouincia de Corcega.

El vndecimo Prouincial, fue el padre fray Antonio de la Cruz, eligiose segunda vez en el Capitulo prouincial q̃ el tuuo en Escalona, año de mil y quinientos quarẽta y vno, dia de la Natiuidad de nuestra Señora; y presidió en este Capitulo el padre fray Antonio de Aranda. Y el dicho padre fray Antonio de la Cruz, fue religioso de grande reputacion entre los frayles y seglares, por ser gran letrado, y muy grande predicador. Fue al Cõcilio de Trento por Teologo del Emperador, y murio Obispo de Canaria. El qual dicho padre fue tres años Prouincial, y al medio tiempo tuuo Capitulo intermedio, en que se mandó y ordenó, que en todos los Conuentos huuiesse licion, en que se declarasse la Regla, y que los Vicarios de los Conuentos no pudiessen ser electos vocales, para los Capitulos.

En este tiempo huuo vna Congregacion general en Valladolid, en la qual presidio el padre General fray Iuan Caluo, adonde se trató, en que parte se auia de tener el Capitulo general intermedio de toda la Orden, porque en aquellos tiempos estaua mandado que cada General celebrasse Capitulo general intermedio de toda la Religion: y concluyose que fuesse en Francia, o en Aragon.

El

El duodecimo Ministro Prouincial, fue el padre fray Alõlo de la Puebla, fue electo siendo Guardian de Guadalajara en el Capitulo prouincial que se tuuo en Escalona, año de 1544. dia de S. Lucas. Presidio en este Capitulo el padre fray Antonio de la Cruz. Murió el padre Prouincial a los dos años del Prouincialato, porque murio en Alcala. Gouernó la Prouincia el padre fray Antonio de Aranda, hasta la eleccion del Prouincial futuro. El año de 1547. dia de Pentecostes huuo Capitulo general en Asis, fue elegido por General el padre fray Andres de la Insula.

El decimotercio Ministro prouincial, fue el padre fray Antonio de Aranda segunda vez, en el Capitulo que se tuuo en Escalona, el año de 1547. la Dominica veynte y vna despues de Pentecostes, presidió en el el Reuerendissimo padre fray Andres de la Insula General. El año de 1549. se tuuo vna Congregacion general de toda España, en Burgos, el segũdo Domingo despues de Resurreciõ, en que presidió el dicho padre General fray Andres de la Insula. Entre otros estatutos que en ella se hizierõ, fue vno, que los Ministros prouinciales no puedan ser Guardianes en el Capitulo que han acabado su oficio. En esta Congregacion se tratò vna pretensiõ, que las monjas de la Concepcion de Plego tenian de darse a la obediencia de los Prouinciales de Castilla. Y tuuo dificultad, porque caen en el distrito de la Prouincia de Cartagena; y no se pudo resoluer alli; y ansi la causa se remitio a Roma. En el interin con autoridad Apostolica se dierõ al Arçobispo de Toledo. Y como es cosa que la Orde le va poco en ello, se ha quedadd ansi, porque la vna Prouincia, ni la otra no ha hablado mas en ello.

El decimoquarto Ministro prouincial, fue el padre fray Antonio de Cordoua, fue elegido en el Capitulo que se celebrò en Escalona año de 1549. a veynte y seys de Agosto. Presidió en este Capitulo el padre fray Grabiel de Toro, hijo de la Prouincia de Santiago.

CAPITVLO III.

De los ministros Prouinciales que fueron electos, desde el el año de cinquenta y vno, hasta el de mil y quinientos y ochenta y cinco.

EL decimoquinto prouincial, fue el padre fray Francisco de Ochoa, elegido en el Capitulo prouincial que se celebró en Escalona, a treze de Setiembre, año

de 1551. Al medio tiempo tuuo tuuo Capitulo intermedio en Eſcalona, preſidió en el el padre fray Andres de la Inſula Comiſſario general. En eſte tiẽpo año de 1553. ſe celebró Capitulo general en Salamanca, fue electo por General el padre fray Clemente de Monelia, deſpues fue Cardenal. Fue elegido Comiſſario general fray Andres de la Inſula. En eſte tiempo ſucedio vn caſo notable en eſta Prouincia, y fue, que en S. Iuan de la Penitencia de Toledo, no concertandoſe el Conuento en la elecciõ de vna Abadeſſa, fue forçoſo auer de traer Abadeſſa de otro Conuento, coſa que los Prelados muchas vezes ſuelen hazer; pero las mõjas no quiſieron recebir la Abadeſſa que venia de fuera. Y para eſto ſe ayudaron del ſeñor Arçobiſpo de Toledo don Iuã Martinez Siliceo, ſugetandoſe a ſu obediẽcia, el qual ſe quiſo alçar con el Monaſterio y ſugetarle a ſu obediencia. Y para eſto amparó y defendio cõ mano armada a las dichas monjas. Y los Prelados de la Ordẽ viẽdo el agrauio y fuerça que ſe les hazia, acudieron al Conſejo Real. Y el Rey Filipe ſegundo nueſtro Señor, haziendole relaciõ de lo que paſſaua, proueyó vn Alcalde de Corte ſobre el caſo. El qual amparó a los Prelados de la Orden, de la fuerça que el ſeñor Arçobiſpo les hazia; y anſi tuuieron mano para ordenar en aquello lo que conuenia: porque aunque el ſeñor Arçobiſpo era tan poderoſo, la juſticia y razon, tiene tanta fuerça, que no ay poder contra ella.

El decimoſexto Miniſtro prouincial, fue el padre fray Pedro de Bouadilla, hijo del Conde de Chinchon don Fernando de Bouadilla. Fue electo en el Capitulo prouincial que ſe celebró en Eſcalona dia de la Natiuidad de nueſtra Señora, año de 1554. Al medio tiempo de ſu Prouincialia tuuo vna Cõgregacion de Difinidores en ſan Iuan de los Reyes.

El decimoſeptimo Miniſtro prouincial, fue el padre fray Antonio de Cordoua, ſegũda vez electo en el Capitulo prouincial que ſe celebró en Eſcalona a veynte y ſiete de Nouiẽbre año de 1557. Preſidio en eſte Capitulo vn padre Comiſſario que embió el padre fray Andres de la Inſula. Al medio tiẽpo tuuo Capitulo intermedio en Eſcalona, y preſidio en el el dicho padre fray Antonio de Cordoua.

El decimo otauo Miniſtro prouincial, fue el padre fray Diego Nauarro, fue electo en el Capitulo que ſe celebró en Eſcalona, año de 1560. preſidiẽdo en el el padre fray Francisco de Zamora, General. Eſte meſmo año a veynte de Nouiembre, ſe tuuo vna Congregacion de Eſpaña en Medina del Campo.

El

El decimonono Miniſtro prouincial, fue el padre fray Pedro de Bouadilla, fue electo ſegunda vez en el Capitulo que ſe celebró en Eſcalona dia de ſan Ilefonſo, año de 1564. preſidió en el el padre fray Alõſo Ferrer Comiſſario que era de Eſpaña, por Comiſsion del General. Fue Prouincial poco mas de dos años, porque antes de acabar ſu trienio, murio en Alcala a veynte de Março de 1566. El dicho año por eſte tiẽpo año de 69. dia de Pentecoſtes ſe celebró Capitulo General en Valladolid, dõde fue electo por General el Renerendiſsimo padre fray Luys del Pozo; y por Comiſſario general el padre fray Franciſco de Guzman. Preſidio en eſte Capitulo el Cardenal Criuelo, con autoridad Apoſtolica. Tuuo Capitulo intermedio en Eſcalona, hallandoſe preſentes el padre General, y Comiſſario.

El vigeſimo Miniſtro prouincial, es el padre fray Antonio de Cordoua. Fue electo tercera vez en el Capitulo que ſe celebró en Eſcalona año de 1566. a ocho de Setiembre, ſiendo Comiſſario de la Prouincia por muerte del padre fray Pedro de Bouadilla: preſidio en el el padre fray Franciſco de Guzman.

El vigeſimoprimo Miniſtro prouincial, fue el padre fray Iuan de Lilio, fue electo en el Capitulo prouincial que ſe celebró en Eſcalona a quatro de Setiembre, año de 1569. Preſidió en el el padre fray Franciſco de Guzmã Comiſſario general. El padre fray Iuan de Lilio fue quatro años Prouincial, porque en ſu tiempo començarõ a ſer los Prouinciales quatro años, y los Generales ocho años, por mandato del ſeñor Papa Pio quinto. El año de 1571 ſe celebró Capitulo general en Roma, dõde fue electo por Miniſtro general, el padre fray Chriſtoual de Capitefontium, Frances. El dicho padre Prouincial tuuo vna Congregacion en Guadalajara a dos de Enero de 1571. en lugar de Capitulo intermedio. El año de 1572. ſe inſtituyó el oficio de Comiſſario general de Indias, que reſide en la Corte, a inſtancia y peticion del Rey Catolico dõ Felipe II. por ſer el dicho oficio muy neceſſario para el ſeruicio de Dios y de la Ordẽ, y del Rey. Y el primero que tuuo eſte oficio, fue el padre fray Franciſco de Guzman, y el ſegundo el padre fray Geronimo de Guzmã; el tercero fue el padre fray Antonio de ſan Cebrian, el quarto fue el padre fray Frãciſco de Arcubiaga el quinto, el padre fray Iuan de Cepeda; el ſexto, el padre fray Antonio de Velaſco; el ſetimo, el padre fray Bernardo Saluea; el otauo que aora es, el padre fray Antonio Trejo. Ponemoslos aqui, porque aſsiſtẽ y ſon moradores en el Cõ-

uento de ſan Francisco de Madrid.

El vigeſimoſegundo Miniſtro prouincial, fue el padre fray Iuã de Alagõ, el qual fue electo en el Capitulo prouincial q̃ ſe tuuo en Madrid a 14. de Agoſto, año de 1563. Preſidio en el el Reuerẽdiſsimo padre fray Chriſtoual de Capitefontium Miniſtro general. Fue quatro años Prouincial, y a los dos tuuo Capitulo intermedio en Eſcalona. Eſte padre fue veynte años Guardiã de Ocaña, y ſiendo Prouincial tambien tenia el cargo de la Guardiania, por razon de la inteligencia q̃ tenia de ciertas obras que ſu Mageſtad el Rey dõ Felipe ſegundo hizo en la caſa de Ocaña. Para lo qual truxo ſu Mageſtad Breue, para que ſe pudieſſe hazer.

El vigeſimotercio Miniſtro prouincial, fue el padre fray Iuan de Bouadilla, el qual fue electo en el Capitulo prouincial que ſe celebró en Eſcalona a ocho de Setiembre, año de 1577. Preſidió en el dicho Capitulo el padre fray Antonio de Aguilar, por comiſsion del padre fray Antonio Belon Comiſſario general de Eſpaña: el qual padre Prouincial auia ſido Letor de ſan Iuan de los Reyes, y Guardian de los Conuentos de Talauera, Torrijos, Madrid, y Toledo. Fue Prouincial quatro años, y a los dos tuuo Capitulo intermedio.

El vigeſimoquarto Miniſtro prouincial fue el padre fray Antonio de Mendoça, hijo de los Marqueſes de Cenete, y nieto de los Duques del Infantado. Fue electo en el Capitulo que ſe celebró en Eſcalona, año de 1581. el dia de nueſtra Señora de Agoſto, auiẽdo ſido Guardian del Colegio de ſan Pedro y S. Pablo, y del Conuento de ſan Iuan de los Reyes. Preſidio en eſte Capitulo el padre fray Antonio de Aguilar Comiſſario general. En el Capitulo intermedio general q̃ ſe celebró en Toledo el año de 1585. fue electo primer Difinidor general d̃ toda la Ordẽ. Y tuuo Cõgregacion, en la qual ſe hallaron el padre fray Frãcisco de Gonzaga General, y el padre fray Antonio Manrique Comiſſario general.

CAPITVLO IIII.

De los Prouinciales que huuo, deſde el año de ochenta y cinco, haſta el de mil y ſeyſcientos y diez.

EL vigeſimoquinto Prouincial fue el padre fray Pedro Alaba, en el Capitulo que ſe celebró en Eſcalona año de 1585. la tercera Dominica de Setiembre. El qual auia ſido Guardian del Colegio de ſan Pedro y ſan Pablo, y de Guada-

Guadalajara dos vezes, y Difinidor. Preſidio en eſte Capitulo el padre fray Antonio Mārique Comiſſario general. El año de 1587. auiendoſe de celebrar Capitulo en Roma, por mandado del ſeñor Papa Sixto quinto, tuuoſe vna junta en eſta Prouincia en Alcala, dōde por cauſas juſtas ſe eſcuſó el padre Prouincial de yr al Capitulo, y el padre fray Antonio de Mendoça renuncio el oficio de Cuſtodio, por cuyas cauſas eſtauan obligados a yr al Capitulo. Y en la dicha junta nombraron, que al dicho Capitulo general fueſſe en lugar del padre Prouincial el padre fray Pedro de Caſcales, y eligieron Cuſtodio al padre fray Pedro de Salazar, que a la ſazon era Guardian de Alcala. Y el padre Prouincial tuuo Congregacion, porque en el Capitulo general tornaron a mādar que no fueſſen mas que tres años Prouinciales.

El vigeſimoſexto Prouincial, fue el padre fray Dionyſio de Portogal, el qual auia ſido preſidente en el Colegio de ſan Pedro y ſan Pablo, por muerte del Guardian de aquel Colegio: y auia ſido Guardian de los Conuentos de Mondejar, y Guadalajara. Fue elegido en el Capitulo que ſe celebró en Eſcalona el año de 1589. poſtrero dia de Abril. En el qual Capitulo preſidió el Reuerēdiſsimo padre fray Franciſco de Toloſa General. Eſte padre fray Dionyſio tenia la ſalud muy quebrada quando fue electo, y anſi antes de vn año murio en el Conuento de Guadalajara. Y en vna junta que luego ſe hizo en Guadalajara en el dicho Cōuento, fue electo por Vicario prouincial el padre fray Antonio de de Mendoça, el qual exercitó vn año el oficio, por eſtar auſente en las prouincias vltramontanas el padre General, y no poder proueer tan preſto el Comiſſario.

El vigeſimoſeptimo Miniſtro prouincial, fue el padre fray Pedro de Salazar, natural de Caſarrubios. Tomó el habito en el Cōuento de nueſtra Señora de la Oliua; el qual fue Lector de Teologia, y Guardiā de los Conuentos de ſan Frāciſco de Madrid, y de Alcala, y de S. Iuā de los Reyes, y Difinidor de la Prouincia dos vezes, y Cuſtodio della tres. Y ſiendo Preſidente del Conuento de Madrid, y Conſultor del Conſejo Real de la general Inquiſicion, fue electo por Prouincial en el Capitulo q̄ ſe celebró en el Conuento de Eſcalona el año de 1591. Vigilia de ſan Matias. En el qual Capitulo por comiſsion del Reuerendiſsimo General de la Orden fray Franciſco de Toloſa, preſidió el padre fray Franciſco de Alderete, de la Prouincia de Santiago, Difinidor de la Orden.

El dicho padre celebró Cōgregacion intermedia, en el Conuēto

de

de ſan Iuan de los Reyes,el año de nouenta y dos,en veynte y dos de Deziembre. Fue Prouincial tres años y tres meſes, porque aunque ya en ſu tiempo los Prouinciales eran trienales,alargoſe el tiempo, porque ſe pudieſſe celebrar Capitulo en el tiempo mas oportuno. En tiẽpo del dicho padre fray Pedro de Salazar ſe celebró Capitulo general en Valladolid el año de nouẽta y tres, en la fiesta de Pẽtecoſtes, en el qual fue electo por General de la Orden, el Reuerendiſsimo padre fray Buenauentura Calatagirona,Cuſtodio de la Prouincia de Sicilia, el qual antes de acabar ſu tiẽpo fue Patriarca Cõſtantinopolitano,y Obiſpo de Pati,en el Reyno de Sicilia. Tambien fue en eſte Capitulo electo en Comiſſario general Cilmontano, el Reuerẽdiſsimo padre fray Mateo de Burgos, Prouincial de la Concepcion. El qual antes de acabar ſu tiempo, fue electo Obiſpo de Pamplona.

El padre fray Pedro de Salazar, por la mucha deuocion q̃ tenia al monaſterio de nueſtra Señora de la Oliua,le reparó de edificios, de manera,que hizo todo vn clauſtro,alto y baxo, con tres quartos que tienen catorce celdas altas, y ocho apoſentos baxos. Anſi miſmo hizo tres corredores altos y baxos, vno en el quarto de la ſacriſtia,otro en la porteria, y otro ſale al compas de la Igleſia. Iten hizo la porteria,con cinco celdas encima y ſu corredor, y vn tras coro: hizo otros muchos reparos en el dicho Conuento, que todo junto ſe aprecia en valor de veynte mil ducados.

Y anſi meſmo en la Capilla mayor al lado del Euangelio, en vn hueco de la pared, ſe hizo vn grãde relicario, en que puſo muchas reliquias,ricamẽte adereçadas en ſeys relicarios de mucho valor; y otras muchas en cruzes,y cuerpos de Santos,en que eſtan encajadas. Anſi miſmo ay en el ſobredicho relicario muchos agnus guarnecidos de oro,plata,bronce, y cuairo. Y anſi meſmo ay vna cruz de criſtal,guarnecida de oro; y otros muchos niños Ieſus muy bien adereçados,imagines,y otras coſas que adornan el ſobredicho relicario. Anſi meſmo dio el arca en que eſtà el ſantiſsimo Sacramento, y otra en que ſe pone el monumento,la qual coſtó ciento y diez ducados.

Anſi meſmo dio para la imagẽ de nueſtra Señora veynte y quatro puntas de oro eſmaltadas,y vn libro de oro que cuelga como agnus. Anſi miſmo dio vna colgadura para la capilla mayor de tafetanes verdes y liſtados Anſi meſmo dio muchas imagines, para adorno de la dicha capilla, y ſiete para las eſtaciones. Anſi meſmo dio

vn Sudario de los que traen de Saboya.

Anſi meſmo dio a la ſacriſtia muchos pares de corporales,eſpecial quatro tan ricos,que algunos dellos ſe aprecian en cien eſcudos. Dio vna caſulla de brocado de tres altos,otra de tela de oro encarnado,otra de tela de oro blanco, todas con eſtolas y manipulos, y albas de olanda. Anſi meſmo dio otras caſullas de ſedas y telillas,que por euitar prolixidad no ſe ponen aqui.

Iten dio para el altar mayor vn frontal de tela muy rico encarnado,con frõtaleras de carmeſi muy ricamente bordadas. Anſi meſmo dio otros quatro frõtales para los quatro altares Colaterales de brocatel y de damaſco. Y entre las imagines que dio,es vna la de nueſtro padre ſan Franciſco, que eſtà a la parte del Euangelio,en el altar Colateral, con el adorno que tiene.

Anſi meſmo, entre las obras que hizo,engrandó la libreria del dicho Conuento, y puſo en ella ochocientos cuerpos de libros, allende de los que tenia la dicha libreria.

En tiempo del dicho padre fray Pedro de Salazar,ſe recibió el Cõuẽto de Tamajon,y puſo en el los primeros frayles y preſidẽte, para que fundaſſen el ſobredicho monaſterio.

En tiempo del ſobredicho padre fray Pedro de Salazar, recibieron de ſu mano velo, y hizieron profeſsion de clauſura las monjas de los monaſterios de Belen, de Cifuẽtes,de Fuenſalida, de Almagro,y de Daymiel.

El vigeſimootauo prouincial, fue el padre fray Pedro de Baños, natural de Villanueua de Alcorõ. Tomó el habito en el Conuento de nueſtra Señora de la Oliua,que con el ſon tres Prouinciales que ha auido hijos della, contando al padre fray Iuan de Lillo. El padre fray Pedro de Baños, auiendo ſido Letor de Teologia, y Guardian de los Conuentos de la Oliua, Torrijos,y Guadalajara, y ſiendo Diffinidor ſegunda vez fue electo Prouincial,en el Capitulo que ſe celebró en Eſcalona, el año de 1594. a veynte y tres de Abril, en el qual preſidio el Reuerendiſsimo padre fray Mateo de Burgos Comiſſario general Ciſmõtano. Eſte dicho padre fray Pedro de Baños muriò ſiete meſes deſpues que fue electo; y por muerte ſuya fue elegido por Vicario prouincial el padre fray Antonio de Mendoça.

El vigeſimonono Miniſtro prouincial, fue el padre fray Antonio de Mendoça, el qual fue electo ſegunda vez,en el Capitulo que ſe celebró en ſan Iuan de los Reyes de Toledo,el año de mil y quiniẽtos y nouenta y cinco,a quinze de Abril,

Abril, en el qual Capitulo presidió el Reuerédisimo padre fray Mateo de Burgos Comissario general Cismontano. En este Capitulo se reformaron las Cõstituciones de la Prouincia, q̃ son las que al presẽte se guardá.

El padre fray Antonio de Médoça, hizo en el Conuento de san Francisco de Guadalajara, al lado del Euãgelio de la Capilla mayor vna muy rica capilla, muy adornada de imagenes y de pinturas. Y puso en ella vn muy famoso relicario, en que puso gran suma de reliquias, cabeças de virgines, y vn Innocente, y otras muy grãdes reliquias, ricamẽte adereçadas, y guarnecidas de seda, oro, plata, marfil, cuano, y otras materias.

Assi mesmo se pusieron en la sacristia del dicho Conuento, muchas casullas y ornamẽtos de telas, damascos y diuersas sedas, y colores, que todas y cada vna dellas son de mucho valor y precio.

Assi mesmo pobló la libreria de san Francisco de Alcala, de muchos libros, y de mucho precio.

Celebró la Congregacion intermedia en el Conuẽto de S. Iuã de los Reyes, la Dominica infraoctaua de la Epiphania.

El padre fray Antonio de Médoça, sintiẽdose muy enfermo renũcio el oficio de Prouincial a los dos años de su Prouincialato, y fue electo por Vicario prouincial el padre fray Iuã del Castillo Difinidor que era actual de la Prouincia, auiẽdo sido Guardian de los Conuẽtos de Escalona, Ocaña, Madrid y Toledo. El qual era natural de la villa de Vceda, y por su gran deuocion auia ydo a pie a visitar los lugares sãtos de Ierusalẽ y Palestina.

El trigesimo Prouincial, fue el padre fray Bernardo de Salazar, hõbre noble, natural de la villa de Casarrubios, el qual auiendo sido Lector de Artes, y de Teologia, siendo Guardian de Torrijos, el Illustrissimo Duque de Maqueda le lleuó por su confessor, siendo Virrey en Cataluña. Y siendo actualmente Difinidor de la Prouincia, fue elegido Prouincial en el Capitulo q̃ se celebró en Escalona, el año de nouẽta y siete, dia de S. Lucas. Este padre murio a nueue meses de su Prouincialia, cõ harto sentimiẽto de su Prouincia, por ser hõbre muy moço, y de quien tenian buenas esperãças Dexó escritos vnos Comentarios sobre el Ecclesiastico; y dio vna muy famosa libreria suya al Conuento de san Francisco de Madrid.

El trigesimoprimo Prouincial, fue el padre fray Pedro Gõçalez de Médoça, hijo dlos Principes Ruygomez de Silua, y doña Ana de Mendoça, auiẽdo sido Guardiã de Talauera; y siendo en Madrid Consultor del Consejo Real de la general Inquisicion, fue electo

Pro-

Prouincial en el Capitulo que se celebró en el Conuento de Tordelaguna el año de 1598. a doze dias de Diziembre, presidiẽdo en el el Reuerendissimo padre fray Mateo de Burgos.

La eleccion del padre fray Pedro Gonçalez de Mendoça, fue muy grata a toda la Prouincia, y a todos los Señores del Reyno. Y el Rey nuestro señor se dio por muy seruido dello.

En tiẽpo del padre fray Pedro Gonçalez de Mendoça, se celebró Capitulo general en Roma, el año de mil y seyscientos, en la fiesta de Pentecostes, a veynte y vno de Mayo. En el qual fue electo General el Reuerendissimo padre fray Frãcisco de Sosa de la Prouincia de Santiago. Al qual Capitulo no fue el dicho padre fray Pedro Gonçalez de Mẽdoça, por algunas justas causas que para ello huuo. En vna Congregacion que se tuuo en Madrid, fue elegido para que en nombre suyo fuesse al Capitulo general, el padre fray Bernabe de Quitos, Lector de Teologia en san Frãcisco de Alcala, y Guardian del Colegio de san Pedro, y san Pablo de la misma villa. Assi mismo renũcio el oficio de Custodio el padre fray Pedro de Salazar, el qual auia sido elegido en el sobredicho Capitulo de Tordelaguna, y fue nombrado por Custodio, el padre fray Pedro de Mesa, Difinidor que auia sido de la Prouincia.

El dicho padre fray Pedro Gonçalez de Mendoça, tuuo la Cõgregacion intermedia en el Conuẽto de san Francisco de Pastrana, el dia de san Bartolome de mil y seyscientos.

El dicho padre ha hecho en el Conuento de la Salceda, donde tomó el habito, dos hermitas, vna de la vocacion de S. Pedro, y otra de san Diego, que allende de ser muy suntuosas, son de gran deuocion. Assi mesmo reparó todo el monasterio, que por su mucha antiguedad y vejez tenia dello necessidad.

Del dicho padre fray Pedro Gõçalez ay muy grandes esperanças, porque siendo hombre moço, es de mucha virtud, gran gouierno, blando de condicion, muy buen predicador, y hombre de mucha espectaciõ Dios lo prospere. Y algunas cosas mas que ay que dezir del Conuento de la Salceda, no se ponen aqui, porque se trata de hazer historia particular dellas.

El año de seyscientos y vno, a quinze de Diziembre, dia otauo de la Concepcion de nuestra Señora, se celebró Capitulo prouincial en el Conuento de Escalona, presidiendo en el el Reuerẽdissimo padre fray Francisco de Sosa General de toda la Ordẽ. Y fue elegido Prouincial el padre fray Pedro de Salazar, segũda vez. En su trienio

se

ſe fundó el monaſterio de la Concepció en la villa de Fuente la Enzina, el año de ſeyſcientos y dos. Tomoſe la poſſeſsió del dicho monaſterio dia de S.Diego, vinierõ religioſas a fundarle del monaſterio de la Concepcion de Guadalajara. Tambien ſe fundó en la villa de Madrid el monaſterio de Ieſus Maria. Tomoſe la poſſeſsion del Vigilia de los Reyes del año de ſeyſcientos y tres, vinieron religioſas a fundarle de la Concepcion Franciſca de Madrid, y de ſanta Vrſula de Alcala.

Al medio tiempo deſte Prouincialato ſe celebrò la Congregacion Capitular intermedia, en el Conuento de nueſtra Señora de la Oliua.

A quinze de Henero del año de ſeyſcientos y cinco, ſe celebró Capitulo prouincial en el Conuẽto de Eſcalona, preſidiendo en el el meſmo Reuerendiſsimo padre General, y fue elegido por Prouincial el padre fray Felipe de Ayala, ſiendo actualmente Difinidor de la Prouincia, y auiendo ſido antes Guardian de Torrijos, y Letor de Artes y Teologia.

El año ſiguiente de ſeyſcientos y ſeys a tres de Mayo, ſe celebró Capitulo general en el Conuento de ſan Iuan de los Reyes de la ciudad de Toledo, preſidiendo en el el Iluſtriſsimo don Diego Garcia Millino Arçobiſpo de Rodas, y Nuncio Apoſtolico en la Corte del Rey don Felipe tercero, teniẽdo para eſta reſidencia orden particular y Breue de ſu Santidad del Papa Paulo quinto. Eſte Capitulo fue de los inſignes y famoſos, y de gran autoridad que en la Religion ſe han celebrado, por las coſas que en el ſe vieron, como ſe verà.

CAPITVLO V.

Del numero de concluſiones, y ſermones que en el dicho Capitulo ſe tuuieron.

DEſde el dia de la Aſcenſion, haſta el Lunes deſpues de la ſantiſsima Trinidad, el primer dia predicó el Reuerendiſsimo fray Franciſco de Soſa, General de la Orden, y ſe tuuieron concluſiones por la Prouincia de Caſtilla. El dia ſiguiente, que fue Viernes a cinco de Mayo, ſe predicó por la Prouincia de Santiago, y ſe tuuieron concluſiones por la de Mallorca. Otro dia ſiguiente que fuerõ ſeys de Mayo, que fue dia de ſan Iuan ante portã Latinam, y de la aduocacion del dicho Conuento de ſan Iuan de los Reyes, predicó el padre fray Frãciſco de Salinas, vno de los mas famoſos predicadores que huuo en nueſtros tiempos, Prouincial de la

de la Prouincia de Burgos. Tuuieronſe el meſmo dia concluſiones por la Prouincia de Aragon. Domingo ſiguiente a ſiete de Mayo, predicó el padre fray Pedro Nauarro, Lector de Teologia de ſan Iuan de los Reyes. Tuuieronſe concluſiones por la Prouincia de Toſcana. Lunes ocho de Mayo, predicó el padre fray Pedro Galan, de la Prouincia de Cartagena, y ſe tuuieron concluſiones por la miſma Prouincia. Miercoles diez de Mayo, predicó el padre fray Sancho de Vera Guardian del Conuento de ſan Franciſco de Talauera, y ſe tuuieron concluſiones por la Prouincia de Burgos. Iueues ſiguiente, a onze de Mayo, ſe predicó por la Prouincia de Santiago, y ſe tuuieron concluſiones por la Prouincia de Caſtilla. Viernes adelante doze de Mayo, huuo ſermon, y ſe tuuieron concluſiones por la Prouincia de Santiago. Sabado treze de Mayo, que fue la eleccion, no huuo ſermon en publico. Predicó a todo el Capitulo en Latin, vn muy excelente ſermon, el padre fray Iuá Nuñez, de la Prouincia de Granada. Tuuieronſe concluſiones por la Prouincia de Cataluña. Domingo catorce de Mayo, predicó en la Igleſia mayor de la dicha Ciudad de Toledo, el Reuerendiſsimo padre fray Pedro Gonçalez de Mendoça Comiſſario general. A la tarde ſe tuuieron concluſiones por la Prouincia de Santiago. Preſidiolas el Reuerendiſsimo padre fray Franciſco de Soſa, hallandoſe preſente a ellas el Rey nueſtro ſeñor. Segundo dia de Paſqua, predicó el padre fray Diego de Arce, famoſo predicador de la Prouincia de Cartagena, y tuuieronſe concluſiones por la Prouincia de Cantabria. Tercero dia de Paſqua, predicó el padre fray Galicano, de la Prouincia de Milan, y tuuieronſe concluſiones por la Prouincia de Francia. Miercoles a diez y ſiete de Mayo, predicó el padre fray Luys de Rebolledo, de la Prouincia de la Andalucia, y tuuieronſe concluſiones por la Prouincia de la Concepcion. Iueues diez y ocho del meſmo mes, ſe predicó, y ſe tuuieron concluſiones por la nacion Portugueſa. Viernes en diez y nueue de Mayo, ſe predicó por la Prouincia de Santiago, y ſe tuuieron dos actos de Teologia, por la Prouincia de Francia. Sabado veynte del meſmo mes, ſe predicó por la Prouincia de Santiago, y ſe tuuieron concluſiones por la Prouincia de Genoua. Domingo veynte y vno de Mayo, dia de la ſantiſſima Trinidad, predicó la deſpedida del Capitulo, el dicho padre fray Franciſco de Salinas. Por

la tarde, ſe tuuieron concluſiones por la Prouincia de Turon. Lunes deſpues de la ſantiſsima Trinidad, que fuerõ veynte y dos, por eſtar ya los Capitulares de camino, no huuo ſermon; a la tarde huuo concluſiones por la Prouincia de Ybernia, ſin los ſobredichos ſermones, que todos ſe predicarõ en ſan Iuan de los Reyes. Por auer concurrido gran numero de famoſos predicadores al Capitulo, ſe predicaron otros muchos, a inſtancia y peticion de diuerſas perſonas, en la Igleſia mayor, en Parroquias, y en monaſterios: y aun haſta por las calles y plaças auia ſermones, ſegun era el deſſeo que tenian las gentes de oyrlos.

CAPITVLO VI.

De las elecciones que ſe hizieron en el ſobredicho Capitulo.

SAbado treze de Mayo, Viſpera de Paſqua del Eſpiritu ſanto por la mañana, ſe dixo vna Miſſa del Eſpiritu ſanto muy ſolene, ſuplicando a nueſtro Señor, alumbraſſe, y encaminaſſe a los electores, para que eligieſſen perſona de las partes y requiſitos qual ſon neceſſarios en vn Prelado general que tiene de gouernar y regir vna tan grande Republica. Y anſi meſmo ſe tuuo ſermon, cuyo ſugeto y materia ſe trata de lo meſmo. Eſte es vn eſtilo que los Iluſtriſsimos Cardenales guardan en Sede vacante, antes de entrar en Conclaue a hazer eleccion de ſumo Pontifice. Hechas eſtas coſas, el Reuerendiſsimo Soſa renuncio ſu oficio, en manos del Iluſtriſsimo Nuncio de ſu Santidad, y fue abſuelto del, ſegun que en la Religion ſe vſa. Luego ſe procedio a la eleccion de General, y el modo con que ſe haze es eſte.

Cada Electo en vn papel de tres doblezes yguales, poco mas ancho que vn dedo. En el primer doblez deſta cedula eſcriue ſu nombre el que vota. Eſcrito eſto, ſe dobla el papel, de manera que el nombre queda oculto; y demas deſto ſe ſella aquel doblez, y en el vltimo doblez eſcriue el nombre de la perſona a quien da el voto. Y deſta manera cada vna pone el voto en la Vrna, que eſta pueſta en vna meſa, delante el que preſide, y de los Eſcrutadores por el Difinitorio general. Y porque en ninguna coſa aya confuſion, el Secretario de la Orden, por vn memorial della, va llamando por ſus antiguedades a todos los Prouinciales, y Cuſtodios de la Orden, y cada vno por ſi va echãdo ſu voto en la Vrna. Y aũque

que en la Orden ha auido muchas maneras de votar, vltimamente ſe ha tomado eſte eſtilo, que es caſi conforme a los Iluſtriſsimos Cardenales votá la eleccion del Papa; aunque ſe diferencia en algunas notas que alla tienen, por razon de que alguna vez ſe podria hazer eleccion por acceſſo que llaman. Y la eleccion ſobredicha del Capitulo general, ſe guarda ya en todas las elecciones de la Orden, excepto en las elecciones de las Abadeſas de Monjas, que por no ſaber algunas dellas eſcriuir, ſe podia preſumir algun fraude o engaño. Y anſi tienen otra coſtumbre, ſegun las Conſtituciones Apoſtolicas que la Orden para ello tiene. Luego regularon todos los votos, y concurrieron ſin faltar alguno, en la perſona del Reuerendiſsimo padre fray Arcangel de Meſsina, Prouincial que era de la Prouincia de Sicilia, perſona de mucha ſantidad y virtud, que aunque por ſu encogimiento ſe auia tratado poco de ſu perſona, no auian faltado pronoſticos extraordinarios, de que auia de ſer electo General.

Luego los Prouinciales, y Cuſtodios de las Prouincias Cismontanas, a quien de derecho pertenece la eleccion de Comiſſario general, la hizieron, y todos vnanimes y conformes, dieron ſus votos al Reuerendiſsimo padre fray Pedro Gonçalez de Mendoça, Cuſtodio que era deſta Prouincia de Caſtilla, y Comiſſario que auia ſido en auſencia del Reuerendiſsimo fray Franciſco de Soſa. Luego ſe fue con vna proceſsion acoſtumbrada a la Capilla mayor, donde el Iluſtriſsimo Nuncio de ſu Santidad confirmó las ſobredichas elecciones, y todo el Capitulo tomó a los electos la bendicion.

CAPITVLO VII.

De la Proceſsion que ſe hizo el primer dia de Paſqua, deſde ſan Iuan de los Reyes, a la Igleſia mayor.

VENIDO El Rey nueſtro ſeñor don Felipe tercero a ſan Iuan de los Reyes, acompañado de los Sereniſsimos Principes de Saboya ſus ſobrinos, y el Iluſtriſsimo Cardenal don Bernardo de Rojas y Sandoual, Cardenal y Arçobiſpo de la miſma Ciudad de Toledo; el Excelentiſsimo Duque de Lerma; los Excelentiſsimos Duques de Alua, y de Medina Celi, y de Cea, todos de la Camara de ſu Mageſtad, y otros muchos ſeñores Titulares y Caualleros,

que con ſu Mageſtad auian venido de Aranjuez a Toledo, para hallarſe cõ ſu Mageſtad en eſte Capitulo, que para ſolo eſto auia venido alli.

Hizoſe deſta manera. Al principio de la proceſsion yua el pendon, con la Cofradia que en aquella Ciudad ay de nueſtro padre ſan Franciſco; y deſpues el eſtandarte de ſan Diego, que eſtà en Alcala, que es el que eſtuuo en ſu canonizacion en Roma; deſpues huuo vn eſtandarte, con la figura de nueſtro padre ſan Franciſco, de cuyo coſtado ſalia vn arbol, y en las ramas dibuxados todos los Santos canonizados de la Orden. Detras del eſtandarte, a ciertos trechos yuan los Santos de la Orden: en el primer lugar yua el bienauenturado ſanto fray Iuan de Capiſtrano, Inquiſidor general y Alferez de la Fè. En el ſegundo lugar yua el glorioſo ſan Bernardo Protomartir de la Orden. En tercero lugar yua el glorioſo ſan Diego de Alcala. En quarto lugar yua la glorioſa virgen ſanta Clara. En quinto lugar yua ſan Luys Rey de Francia. En ſexto lugar, yua el glorioſo ſan Luys Obiſpo de Toloſa. En ſetimo lugar yua el glorioſo Doctor ſan Buenauentura. En el otauo venia el glorioſo ſan Antonio de Padua. En el nono lugar yua la glorioſa ſanta Iſabel hija de la Reyna de Vngria En el decimo lugar yua ſan Bernardino. En el vltimo lugar yua nueſtro padre ſan Franciſco. Y todos eſtos ſantos yuan ricamente adereçados, de veſtidos, ropas, y piedras, y joyas de ineſtimable precio. Luego deſpues de todos los Religioſos, yua ſu Mageſtad, acompañado de todos los perſonages arriba dichos. Todas las calles por donde la proceſsion fue, eſtauan riquiſsimamente adereçadas, colgadas de tapicerias, y colgaduras muy ricas. Llegados a la Igleſia mayor, todo el Cabildo hizo vn muy ſolene recebimiento. Alli ſe dixo la Miſſa con grande autoridad. Dixola el Reuerendiſsimo General, y predicó (como queda dicho) el Reuerendiſsimo padre fray Pedro Gonçalez de Mendoça Comiſſario general. Acabada la Miſſa, por el meſmo orden que auia llegado a la Igleſia mayor, ſalió, y boluio a ſan Iuan de los Reyes. Y aunque ſe atajó algun rato della, porque ſu Mageſtad yua canſado, con todo ſe hizo gran ſolenidad. Hallaronſe en eſta proceſsion dos mil frayles, y tanto numero de gente que auia concurrido de diuerſas partes, que no cabian en todas las calles de Toledo. Y era coſa de admiracion el contento y alegria que toda la gente tenia y moſtraua, de ver vna coſa tan ſolene.

Eſte

Este dia el Rey nuestro Señor con todos los que le auian acompañado, comio en el Conuento de san Iuan de los Reyes, en los aposentos que ay en el quarto que su Magestad en aquel Conuento tiene. Y a la tarde, despues de auer estado en las conclusiones, como dicho es, se boluió a Aranjuez.

CAPITVLO VIII.

De la costa que se hizo en este Capitulo.

DON Diego Fernandez de Cabrera y Bouadilla, Conde de Chinchon, de los Consejos de Estado, Guerra, Aragon, è Italia de su Magestad, y su Tesorero general de la Corona de Aragon, Alcalde y Guarda mayor perpetuo de los Alcaçares, y Ciudad de Segouia; hizo el gasto de todo este Capitulo, con muy grande abundancia y largueza, segun y como lo ordenauan y disponian los Religiosos que para esto estauan diputados, sin poner limite en cosa alguna. Y fue mucho el gasto que en el sobredicho Capitulo se hizo. Y anssi mesmo el dicho señor Conde de Chinchon se ofreció a hazer el gasto y costa, todas las vezes que en España se celebrassen Capitulos generales. En agradecimiento de esto, el Miercoles diez y siete de Mayo, todo el Capitulo junto con la mayor solenidad que se puede dezir de musica, se dixo vna Missa cantada por las animas de los señores difuntos de la casa de Villena, y Chinchon, y predicó vn sermon funeral el padre fray Luys de Rebolledo, predicador famoso de la Andaluzia. Anssi mesmo todo el tiempo que duró el Capitulo, todas las Missas que se dixeron, que fue gran cantidad dellas, se dixeron todas por intencion de dicho señor Conde. Y allende desto, en la tabla, como se verá en su lugar, se mandó que cada sacerdote de la Orden, dixesse vna Missa por los señores Condes de Chinchon, y por toda su casa y familia.

CAPITVLO IX.

De la relacion que se truxo de diuersas partes, y Prouincias, de diuersos Religiosos que auian passado desta vida, por confession de Fe, y corona de martyrio.

DE Ieruſalen ſe truxo relacion diſtinta del martirio del ſanto fray Coſme, hijo de la Prouincia de la Andaluçia, que murio apedreado por la Fè de Chriſto nueſtro Señor. Tambien ſe truxo relacion de otros ſiete religioſos que que fueron martirizados en la Florida de Argel. Huuo relacion poco ha, que vn religioſo fue deſſollado viuo, por la confeſsion de la Fè. De Sicilia huuo relacion entre otros beatos, de fray Benedito de ſan Fratelo, que comunmente llaman el Santo negro. Los hereges de Vngria han exercitado grandes crueldades en los Religioſos que hallaron en el monaſterio Tirnabia, por cuyos merecimientos ha hecho nueſtro Señor muchos milagros. Hizoſe tambien relacion de los milagros que nueſtro Señor haze por los merecimientos del beato fray Iulian de Alcala, cuya hiſtoria ſe pondra en ſu lugar.

Y eſte eſtilo de hazerſe relacion de los Santos, y Martires que en la Orden ha auido, en los Capitulos generales, es muy antigua, porque en el Capitulo que ſe celebró en el Conuento de Mompeller en Francia, año de mil y dozientos y ochenta y ſiete, en el qual fue elegido por Miniſtro general, el padre Maeſtro fray Mateo de Aquaeſparta, que auia ſido Maeſtro del ſacro Palacio, en tiempo que fue electo Nicolao Quarto, General que auia ſido de la Orden. En eſte tiẽpo en la ciudad llamada Harcenga, de Moros, padecieron martirio por la Fè de Ieſu Chriſto tres religioſos perfectiſsimos, fray Monado de Ancona, y fray Franciſco de Firmo, y fray Antonio de Milaz.

En el meſmo Capitulo ſe haze relacion de fray Felipe de Auiſio, que padeció martirio en Caſtroacote, tierra de Moros. En Vinieria, cerca de los Montes Caſpios, fueron martirizados fray Conrado de Saxonia, y fray Eſteuan de Vngria. En Damiata de Egypto, fue martirizado el padre fray Franciſco de Eſpoleto.

En el Capitulo de Reate, que ſe celebró año de mil y dozientos y ochenta y nueue, en el qual fue elegido por General el padre fray Raymundo Gaufredo, fue tomada de los Moros la ciudad de Achon, en la qual fueron martirizados todos los religioſos que ſe hallaron en el Conuento de ſan Franciſco, y monaſterio de ſanta Clara.

En el Capitulo que ſe celebro en Napoles, el año de mil y trecientos y diez y ſeys, en el qual fue elegido el padre fray Miguel

Miguel de Secena, en la ciudad de Tana fueron martirizados fray Tomas de Tolentino, y fray Diego de Padua, y fray Metrio. Y en Valencia, fueron martirizados fray Catalá, y fray Pedro Paſqual, ſiendo Inquiſidores en el dicho Reyno.

En el año de mil y trecientos y veynte y nueue, ſe celebró Capitulo en Paris, y fue electo General fray Geraldo Odon, vno de los mayores Teologos de aquel tiempo. En eſte Capitulo, y en el que ſe celebró en Perpiñan el año de trecientos treynta y vno, ſe hizo relacion de los martires ſiguientes. En la ciudad de Saray fue martirizado por los Moros, auiendo hecho muchos milagros, fray Eſtefano de Vngria. En la ciudad de Salmaſtro de Moros, fue martirizado el bienauenturado fray Guillelmo Anglo de Ingalaterra. En la ciudad de Amalec, fueron martirizados por los Moros, fray Franciſco de Alexandria, el ſeñor fray Ricardo de Borgoña Obiſpo, fray Raymundo de Ruſia, fray Paſqual de Vitoria; y dos ſantos frayles legos, fray Lorenço de Alexandria, y fray Pedro Marcelo. En el Ducado de Liuonia, que es en el Reyno de Bohemia, en vn lugar llamado Caſtrobulna, por los Idolatras Gentiles fueron martirizados, fray Vlderico, y fray Martin de Bad.

En el Capitulo que ſe celebró en Marſella el año de mil y trecientos y quarenta y tres, donde fue elegido por General el Maeſtro fray Fortanerio Frances, ſe haze mencion, de que en vna ciudad que ſe llama Quadro de Babylonia la menor, fue martirizado fray Lino Frances. En el miſmo lugar fue martirizado fray Iuan de Montepoliciano. En el meſmo lugar fueron martyrizados, fray Nicolas de Montecorbino, y fray Franciſco Ferri Laboris.

En el Capitulo de Aſsis, que ſe celebró año de mil y trecientos y quarenta y ſiete, donde fue elegido fray Tomas de Bolonia por General, ſe dize que en el Monte de Sion morauan doze frayles, y todos fueron muertos por los Moros. En Biudin, ciudad del Reyno de Vngria, padecieron martirio cinco perfectiſsimos frayles, fray Antonio de Iaſonia, fray Gregorio de Tragurio, fray Nicolas Vngaro, y fray Tomas de Fulgino, y fray Ladis. Y por eſte orden y eſtilo hallaron en los Capitulos generales, muchos ſantos martires y confeſſores, que por euitar prolixidad no ſe ponen aqui todos. Porque de cinquenta años a eſta parte ſe han traydo los Capitulos generales, que ſe han celebrado, vno en Salamanca, tres en Roma, vno en Paris, dos en Valladolid, y eſte

que vamos tratando de Toledo. Es tan grande el numero de los religiosos que se ha traydo que han passado martyrio en poder de los hereges destos tiempos, en Ingalaterra, Escocia, Ybernia, Vngria, Bohemia, Alemania, y muchas Prouincias; y de los Paeses baxos de Francia, y de las Indias, que de muchos destos ay libros impressos, y muchas estãpas andã dellos. Y vltimamente anda vn libro cõpuesto por el padre fray Marcelo de Ribadeneyra de la Orden de nuestro padre san Francisco, de la Prouincia de san Gregorio de las Filipinas, en que trata largamente el martyrio de seys religiosos, que en aquellas partes por los Gẽtiles fueron martyrizados, que son el bienauenturado fray Pedro Bautista, fray Francisco Blanco, fray Frãcisco de la Parrilla, fray Martin de la Ascension, fray Felipe de las Casas, fray Gonçalo Garcia.

CAPITVLO X.

De como se despidio y acabò el Capitulo general de Toledo.

EN este Capitulo se mãdó que se guardasse en toda la Orden las declaraciones sobre la Regla, del señor Papa Nicolao tercero, y Clemente quinto, sin dispensaciõ alguna, y las Constituciones hechas en la Congregacion de Toledo, presidiendo en ella el Reuerẽdissimo fray Francisco Gonzaga, General de la Orden; y las que se hizierõ en el Capitulo general de Valladolid. Y se señalarõ algunos padres de la Orden, para que resumiessen todas las demas constituciones, y las reduxessen a cierto numero conueniente al estado de la Religiõ. Iten se mãdó, que el estado de los Terceros, q̃ nuestro padre san Francisco instituyó, se promulgasse, y se admitiessẽ a el todos los que quisiessen recebirle, en la Corona de Castilla, como se hazia en otros Reynos, por la grande instancia que a esto hazian muchas personas. Lo que cerca desto ha passado, y de quanto prouecho ha sido, se dirà en su lugar.

El señor Papa Paulo quinto cõcedio a todos los fieles, que estando confessados y comulgados, que en las festiuidades de la Pasqua de Resurreccion, y de Pentecostes, y sus octauas visitaren los monasterios de la Orden de san Francisco de Obseruancia, y encomendaren a Dios el estado de la Iglesia, la paz de los Principes Christianos, y por el feliz sucesso deste Capitulo, Indulgencia plenaria. Y lo mismo concedio a todos los que durante el tiempo del Capitulo, visitassen la Iglesia del Conuento de S. Iuan de los Reyes de Toledo. Ponese

aqui

aqui lo que en el Capitulo ſe manda que ſe haga en toda la Orden; y lo meſmo en todos los Capitulos generales, y reſpectiuaméte en los Prouinciales. Por nueſtro beatiſsimo padre Papa Paulo quinto, cada ſacerdote diga tres Miſſas, los clerigos que no ſon de Miſſa, los Pſalmos Penitenciales, y cada lego cien vezes el Padre nueſtro, y el Aue Maria: por el Rey Catolico Felipe tercero, por la Sereniſsima Reyna, y por ſus hijos, cada ſacerdote diga dos Miſſas; por todos los Reyes Catolicos, cada ſacerdote diga dos Miſſas; por los Iluſtriſsimos Cardenales, Protector de la Ordẽ, por el Cardenal de Toledo, y Seuilla, cada ſacerdote diga dos Miſſas; por todo el Colegio de los Iluſtriſsimos Cardenales, y por todos los Principes Chriſtianos, cada ſacerdote diga vna Miſſa; por el Iluſtriſsimo Nuncio de ſu Santidad preſidente en el Capitulo, cada ſacerdote diga vna Miſſa; por los ſeñores Conde de Chinchon, por ſu caſa y familia, por todos los bienhechores, y por la cõſeruaciõ de la paz entre los Principes Chriſtianos, por la conuerſion de los enemigos de la Fè, y por el eſtado felice de la Igleſia, cada ſacerdote diga dos Miſſas, y cada clerigo los Pſalmos Penitenciales, y cada lego cien Pater noſtres, y cien Aue Marias. Fin del Capitulo.

Eſte meſmo año, el mes de Agoſto, Viſpera de la Aſſumpcion de nueſtra Señora, el padre fray Felipe de Ayala Miniſtro Prouincial, tuuo la Congregacion Capitular intermedia en S. Iuã de los Reyes.

El año de ſeyſcientos y ocho, la fieſta de la Purificaciõ de nueſtra Señora, auiẽdo acabado ſu trienio el padre fray Felipe de Ayala, ſiendo Difinidor General, ſe celebrõ Capitulo en el Conuento de Eſcalona, y fue electo Prouincial el padre fray Diego Ordoñez, Lector jubilado, auiendo ſido Guardian de Eſcalona, y Toledo, y ſiendo actualmente Difinidor de la Prouincia. Preſidiò en eſte Capitulo, el Reuerendiſsimo padre fray Pedro Gonçalez de Mẽdoça Comiſſario general.

El año de mil y ſeyſcientos y nueue, auiendo continuado en el oficio de Comiſſario general, por Breue Apoſtolico de Paulo Quinto, el dicho padre fray Pedro Gonçalez de Mendoça, por cauſas juſtas que para ello tuuo, le renunciò en manos del Reuerendiſsimo fray Arcangelo de Meſsina General. El qual deſde a pocos dias, cõforme al eſtatuto de la Orden, juntò en el Conuẽto de ſan Iuan de los Reyes, los vocales de ſeys Prouincias, y hizierõ eleccion de Vicecomiſſario general, y eligieron al padre fray Diego Ordoñez Miniſtro prouincial de la Prouincia de Caſtilla.

En veynte de Iulio del meſmo año, ſe celebró Capitulo prouincial en el ſobredicho Conuẽto de ſan Iuan de los Reyes, preſidiendo en el el dicho Miniſtro general fray Arcangelo de Meſsina, y fue elegido por Prouincial, el padre fray Iuã de Guzmã, perſona muy noble y de muy grandes prendas, ſiendo actualmente Difinidor, y auiendo ſido Guardian de los Cõuentos de Talauera, Eſperança la Real, de Ocaña, y de Guadalajara.

Eſte padre Prouincial, por razõ de que el Conuento de nueſtra Señora del Caſtañar eſtaua muy viejo, y por algunas partes hazia muchos ſentimientos; en poco mas de vn año que ha q̃ es Prouincial, ha reparado el dicho monaſterio muy bie, y adornadole de algunas coſas de ſacriſtia, y de Igleſia.

CAPITVLO XI.

De como muchos deſtos padres Prouinciales, y otros padres deſta Prouincia han ydo a viſitar todas las de Eſpaña.

DEſpues que en la Orden de ſan Franciſco ſe vſo viſitar las Prouincias Religioſos que no fueſſen hijos dellas; deſta Prouincia de Caſtilla han ſalido Viſitadores para todas ellas. A todas las de Portogal han viſitado los padres fray Antonio Manrique, y fray Pedro Gonçalez de Mendoça, y fray Diego Ordoñez diuerſas vezes.

En la Corona de Aragon, en la Prouincia de Aragõ, el padre fray Gaſpar de Andrada. En la de Valẽcia, los padres fray Iuan de Lilio, fray Gregorio de Eſcouar, fray Pedro de Santander, y fray Pedro de Salazar. En la de Cataluña, el padre fray Diego Ordoñez. En la de Mallorca, los padres fray Iuan de Salmeron, y fray Melchor del Cãpo. En la del Andalucia, antes que ſe diuidieſſe de la de Granada, los padres fray Antonio de Cordoua, fray Franciſco de Guzman, y fray Angel Manrique. Deſpues que ſe diuidio la de Granada, la han viſitado los padres fray Pedro de Sãtander, y fray Pedro de Salazar, y fray Diego Barraſa. La de los Angeles, el padre fray Diego de Perea. La Prouincia de Salamanca, el padre fray Pedro Gonçalez de Mẽdoça. La de la Concepcion, los padres fray Antonio de Aluares, y fray Iuan del Barco. La de Cartagena, los padres fray Pedro de Salazar, y fray Pedro de Meſa, y fray Mateo de Sarauia. La Prouincia de ſan Miguel, los padres fray Pedro de los Angeles, y fray Iuan de Salmerõ. La Prouincia de Burgos, los padres fray Pedro de Alaua, y fray Pedro de Caſcales, y fray Diego

go de la Vega. La de Cantabria, los padres fray Antonio de Cordoua, fray Andres de Carauajal, fray Pedro de Alaua, fray Franciſco de Caceres, fray Melchor de Cetina, y fray Pedro de Meſa.

Siguēſe los Lectores de Artes, y Teologia que ha auido en eſta Prouincia, deſde la Obſeruancia. Fray Baltaſar Portillo, fray Alonſo de Alarcon, fray Iuan del Cāpo, fray Iuan de Salmeron, fray Dioniſio de Pliego, fray Iuan de Bouadilla, fray Pablo de Leō, fray Iuan de Aranda, fray Pedro de Baños, fray Pedro de Salazar, fray Iuan del Barco, fray Iuan de Eſtrada, fray Pedro Caſcales. Todos eſtos padres fueron Catedraticos de Teologia.

Los que ſe ſiguen, lo fueron de Artes, y de Teologia. Fray Hernando Paez, fray Iuan Ruyz, fray Antonio Manrique, fray Iuā de la Camara, fray Diego Ordoñez, fray Pedro de Mendoça, fray Melchor de Cetina, fray Iuan de Medina, fray Iuan de la Baſtida, fray Diego de la Vega, fray Felipe de Ayala, fray Bernardo de Salazar, fray Bernabe de Quiros, fray Franciſco de Ocaña, fray Pedro Nauarro, fray Eſteuan Perez, fray Antonio de Velaſco, fray Franciſco de Caceres, fray Iñigo de Bolea, fray Iuan de Ouando.

Los Lectores de Artes. Fray Diego de Zuñiga, fray Geronimo Mexia, fray Mateo de Sarauia, fray Bernardino de Torrijos, fray Iuan de Algecira, fray Alonſo de Medrano, fray Gregorio de Valbuena, fray Diego de Perea, fray Lorenço de Salinas, fray Alonſo Carrillo, fray Chriſtoual de la Sarte, fray Iuan Carrillo, fray Franciſco de Moya, fray Diego de Barraſa, fray Geronimo de Perea, fray Luys Gazeo, fray Antonio de Salazar, fray Franciſco Pedraza, fray Luys de Antequera, fray Bartolome Ordoñez, fray Franciſco de Guzman, fray Iuan Martinez, fray Franciſco Sazedo, fray Antonio Laſſo, fray Lucas de Aliende.

CAPITVLO XII.

De los innumerables Martyres que la Orden ha tenido.

PRimeramente, los que padecieron en la primitiua Ordē, en Marruecos cinco, en Ceptą ſiete, en Acre de Suria todo vn Conuēto entero, fray Antonio de Reate, aſſerrado por medio, fray Antonio de Saxonia, y quatro cōpañeros, fray Andres de Eſpoleto, fray Aboyſillo cō dos cōpañeros, fray Bartolome Martinez en el Cayro, fray Conrado de Ales, fray Conrado de Saxonia; diez y ſiete religioſos en Damaſco, fray Electo diſcipulo

pulo de nueſtro padre ſan Franciſco, y vn compañero ſuyo fray Eſteuan de Vngria. Otro del meſmo nombre en Tartaria, fray Franciſco de Eſpoleto, en Damiata, fray Franciſco de Alexandria, fray Ricardo Obiſpo, fray Raymundo, con otros tres compañeros. Fray Franciſco de Damiata fue partido por medio. Fray Guillelmo Ingles, en la ciudad de Salomaſtro, fray Getilma Telica, y fray Guillelmo Cantibio, martirizados por los Moros Fray Iuá, y fray Pedro en Valencia, fray Iacobo, y otros compañeros. En Babilonia de Egypto, fray Iuan de Monte Fulcano. En la ciudad de Quadro, fray Iuan de Napoles en Baça. Fray Iuan de Heteos en el Cayro, fray Iuan de Cetina, y fray Pedro de Dueñas en Granada, fray Iuan de Calabria, fray Iuan Zuaço en el Cayro, fray Iunipero de Sicilia, y fray Iuan de Mantua en Ieruſalen. Los quales todos han padecido martyrio, con otros muchos que no ſe cuentan, en tierra de Moros.

En la Prouincia de Flandes padecieron martirio por los Hereges, fray Nicolao, con otros diez cõpañeros en la ciudad de Briela. Fray Pedro Arcanano, ſiendo Inquiſidor fue martirizado de los hereges. Y en todas las Prouincias de Francia, y de Alemania la alta, y de Flandes han padecido tantos Religioſos martyrio por los Hereges, que ay innumerables Catalogos dellos. En las Indias nueſtras, que llaman occidẽtales, que aora llaman America, o quarta parte del mundo, los Gentiles han martirizado infinitos Religioſos, porque les quitauan la adoracion de ſus Idolos, los catequiçauan, è inſtruhian en la Fè Catolica. Y tambien en la India Oriental, y en Iapon, por la meſma razon han padecido martirio muchos Religioſos de ſan Franciſco, y en tierras de ciſmaticos, y de tyranos, ni mas ni menos, con cuyo martirio han iluſtrado mucho, no ſolo a ſu Religion, pero dado mucha luz y noticia de la Fè Catolica, dando tan grande teſtimonio della, como es morir, y padecer martyrio: porque martyr, lo meſmo quiere dezir que teſtigo. Y pues tantos martyres ha auido de la Orden de los Menores, buẽ teſtimonio han dado de la Fè.

Tambien en eſta Religion ha auido muchos Santos canonizados, y Confeſſores, cuyas vidas eſtan eſcritas en las Coronicas generales de la Orden. Y porque eſta no es hiſtoria general, no ſe ponen aqui, contentandonos con poner en eſta hiſtoria, los Santos que de todos los eſtados ha auido en eſta Pro-

uincia

uincia de Caſtilla, y hecha computacion de los Martyres que deſta Orden han padecido en todas las partes del mundo, haſta los tiempos de aora, ſi ſe huuiera de celebrar fieſta de todos ellos, para cada dia del año huuiera muchos de quien ſe celebrara.

CAPITVLO XIII.

Del martyrio de fray Paſqual entre infieles, de la Prouincia de Caſtilla.

Igueſe la carta del ſobredicho padre, fecha en Amalec, para vn Guardiã, y otros religioſos de la Cuſtodia de Vitoria, de la Prouincia de Caſtilla. Coſa fue muy notoria a vueſtras caridades, que partiendome de vueſtra preſencia con el padre fray Gonçalo de Traſtorna, venimos en Auiñon, donde recebida la bendiciõ de nueſtro padre Miniſtro general (que por la cuẽta era el Reuerendiſsimo Gerardo Odonis,) venimos a la Indulgẽcia de Aſsis, y de aì a Venecia, donde nos embarcamos, y paſſamos por el mar de Eſponto, y llegando a Grecia, hallamos al padre Vicario de Catay, y al padre Vicario de la Vicaria de Oriente. Y embarcandonos deſde alli otra vez, nauegamos por el mar Negro, y venimos a Gaçaria en el Imperio de Tartaria. De adonde partiendonos nauegamos, y tomamos puerto en Tanay. Y deſpues de todo eſto, vine a la ciudad de Saray, donde por la gracia de Dios deprendi la lengua Camanica, que es lengua q̃ ſe vſa comũmente por todo eſte Imperio de Tartaria, de Perſia, de los Caldeos, de los Medos, y de los Catays. Y deſpues que ſupe eſta lengua, predique ſin interprete la palabra de Dios, aſsi a los Moros, como a los Chriſtianos, Ciſmaticos, y Hereges que ay en eſta tierra. Y deſpues de auer eſtado vn año en la ciudad de Saray, que es de Moros en el Imperio de los Tartaros, (donde auia vn año que auia ſido martirizado el feruentiſsimo cauallero de Chriſto fray Eſteuã de Vngria,) partiendome de alli, me embarque con vnos Armenios, para el rio Tigris, y por la ribera del mar llamado Batule, haſta Saracula, nauegamos caſi doze dias, y alli ſubimos en vnos carros de camellos, de exceſsiua eſtatura, y caminando cinquenta dias, llegamos a Vrgãtote, ciudad pueſta en los cõfines del Imperio de Tartaria, y de Perſia, que por otro nõbre ſe llama Vs. De alli me parti en otro carro de camellos de ciertos Agarenos Moros, yo ſolo Chriſtiano yua entre ellos. Caminamos pues haſta el Imperio de los Medos mediante la gracia diuina,

y qua-

y quales y quantas tribulaciones yo en aquel tiempo padeci, sabelo nuestro Señor; y seria cosa larga de contar por carta. Y porque el Emperador y Rey de los Medos fue muerto por vn su hermano natural, sucedieron muchas guerras en el Reyno, y por esta causa me fue necessario estar algun tiẽpo entre los Moros en aquel Reyno. Y en el tiempo que alli estuue, mediante la gracia diuina, predique muchas vezes publicamente el nombre de Iesu Christo, declarando a los Moros la ceguedad y engaño de su falsa ley y profeta, confundiendolos muchas vezes con alta y publica voz. Y confiado en mi señor Iesu Christo ningũ temor tenia dellos, porque el Espiritu santo me confortaua y alumbraua, puesto que ellos siempre procuraua de hospedarme en sus casas, y me pusieron delante de su Mezquita, en vna de sus Pasquas, donde se juntarõ muchos Moros de diuersas partes, y con su Cadi, que es Obispo, o Thalisma, q̃ es sacerdote me hallaua cada dia por lo menos vna vez, a disputar de las cosas de Dios, y de su falso Alcorã, y otros libros entre ellos autenticos de sus ceguedades, delante de las puertas de la Mezquita, por espacio de veynte y cinco dias. De manera que a penas me quedaua tiempo del dia para comer vn poco de pan y agua. Y mediante la gracia diuina, sin temor alguno les fue predicada la Fe de la santissima Trinidad, a honra y gloria de Iesu Christo, y de la santa madre Iglesia. Y aquellos canes trabajarõ lo que no se puede dezir, porque dexasse yo la Fè de Iesu Christo, acometiendome lo primero con promessas, en que se incluìan muchos deleytes del mundo, y de casarme con donzellas hermosas, y darme muchos dineros, possessiones, ganados, y quanto yo quisiesse; mas por la gracia de nuestro Señor, yo les enseñè tanto menosprecio de aquellas cosas, como si fueran vil estiercol. Por lo qual los Moros llenos de furia, me apedrearon dos dias, y me pusieron fuego al rostro, y a los pies, y me arrancaron las barbas, diziendome tantas vilezas, vituperios y palabras feas y bestiales, quantas se les venia a sus brutales y suzias bocas. Y sabe Dios todas estas cosas, el qual es glorioso para siẽpre, por cuyo amor yo soy pobre, mas muy alegre y contento, con solo nuestro Señor Iesu Christo, que por su gracia y piedad me hizo digno de sufrir por su amor todas estas cosas con paciencia. Y aora por el fauor de la gracia diuina estoy cerca de Amalec, ciudad grande, assentada en medio de los Persas. Y assi començando desde Butgant, q̃ es la vltima de los Persas, y de los Tartaros, llegue a Amalec,

y

y ſolamente me detuue entre los Moros, entre los quales con la palabra y buen exemplo truxe el habito, y ſiempre predique publicamente el nombre de Ieſu Chriſto, recibiendo dellos muchas vezes diuerſas injurias, y ſufri otras muchas perſecuciones y tribulaciones, que ſeria largo eſcriuirlas. Y por todas las coſas doy gracias al Señor, y eſpero ſufrir otros mayores trabajos por ſu amor, en latisfacion de mis pecados, porque por la miſericordia y piedad diuina, pueda conſeguir el Reyno de los los cielos. Confortaos en nueſtro ſeñor Ieſu Chriſto, y rogad a Dios por mi, y por todos aquellos que deſſean hazer, y ſalir al cabo con eſta peregrinacion, porque mediãte la gracia del Señor, entẽded que es de gran fruto, y para ſaluacion de muchas almas. Deſuià de voſotros todo deſſeo y penſamiẽto de me ver, ſi no fuere en eſtas partes, o en el Parayſo, donde eſtà el repoſo y conſolacion, y la verdadera viſitacion y nueſtra heredad, que es Ieſu Chriſto nueſtro ſeñor. Porque el dixo por S. Mateo, cap. 13: Quando fuere predicado el Euangelio por todo el mundo, entõces ſerà la conſumacio y el fin. Y pues mi exercicio, padres cariſsimos, es la predicacio entre diuerſas naciones, moſtrando al pecador ſus pecados, y el camino de la ſaluacion, y del Señor todo poderoſo, es darles la gracia para ſu conuerſion, por eſte fruto rogad todas las horas al Señor. Dada en Amalec, a diez de Agoſto dia de la fieſta de S. Lorenço, año de 1338.

Quatro años deſpues, que fue el de quarenta y dos, eſte glorioſo padre fray Palqual que eſcriuio eſta carta, recibio martirio en la ſobredicha ciudad de Amalec. Eſta carta ſe ha pueſto en eſta hiſtoria, para que ſe entiẽda el mucho fruto que los religioſos deſta ſanta Prouincia han hecho en la Igleſia de Dios por todas las partes del mundo, por muy remotas y apartadas q̃ ſean, como es deſtos Reynos de Caſtilla, que ſon la vltima y poſtrera parte de Europa, han ydo a tierras que eſtã en los fines del mundo, como ſon las Prouincias y Ciudades referidas en eſta carta: la qual parece que por milagro y ordenacion diuina vino a nueſtro poder, eſcrita en parte dõde tá poco trato y comercio ay de vna parte a otra. Y no ſolo en aquellos tiempos fueron frayles a padecer martirio, y predicar la Fè de Ieſu Chriſto. Pero en eſtos tiẽpos el año paſſado de mil y ſeyſciẽtos, el Rey Felipe tercero nueſtro ſeñor mandò al padre fray Alonſo de Eſpinoſa Predicador deſta Prouincia de Caſtilla, que fueſſe a predicar y conuertir a los Gentiles, que nueuamente ſe van conquiſtãdo en los Reynos de Chile. Para

lo

loqual le nombró por Obiſpo de la ciudad de Santiago de Chile. Lo qual el puſo por obra,no reparando en las dificultades y trabajos que ay en las nauegaciones q̃ ſe tienen de hazer antes de llegar al ſobredicho Reyno de Chile, y otras infinitas dificultades que ſe ofrecen en caminos y viages tan largos. Eſpecialmente,que no tenia ignorancia de la dificultad cõ que aquellas barbaras naciones y gentes Idolatras ſe conuierten a la Fè, y quan facilmente la tornã a dexar, y los muchos miniſtros que por entẽder en eſto han mar tirizado. Porque el ſobredicho Obiſpo auia eſtado en aquellas partes;y todo lo poſpuſo, por ſeruir a Dios en eſte miniſterio, como lo han hecho otros infinitos religioſos deſta ſagrada Orden, referidos en diuerſos lugares,y libros de las coronicas della.

La vida de fray Antonio Ortiz natural de Toledo.

ESTE ſieruo de Dios,fue hijo de padres muy honrados,y muy buenos Chriſtianos,y ſus padres embiarõle a eſtudiar a Salmãca,dõde eſtudió derechos, y deſpues ſe aplicó al eſtudio de las ſagradas letras,y llamole Dios, para que le ſiruieſſe en la Ordẽ de S.Franciſco.Y recebido el habito, aprouechó mucho en virtud y ſantidad, y en la profeſsiõ ſe mudó el nombre de Fernãdo,en Antonio.Imitando en eſto al glorioſo ſan Antonio de Padua, al qual en la manera que pudo imitó en las coſtumbres.Eſte bẽdito frayle eſtuuo muchos años en el Real monaſterio de ſanta Iſabel la Real de Toledo, en compañia del padre fray Iuan de Velaſco, de la Iluſtriſsima familia de los Condeſtables de Caſtilla. Y aunque era hombre doctiſsimo, no vſaua el predicar por ſer algo impedido de la lengua.Su oracion era tan continua,que ſiempre andaua ocupado en ella. Y era deuotiſsimo del ſantiſsimo Sacramento del altar, en cuya contemplacion gaſtaua mucho tiẽpo. Y cada dia deſpues de auer celebrado en el dicho monaſterio de ſanta Iſabel, deſde las onze antes de medio dia, haſta las ſeys de la tarde en tiempo de Verano,vianle muchas vezes tan eleuado en Dios, que quedaua inſenſible a las coſas deſta vida. Su abſtinencia fue tan grande,que caſi no comia:ſu ſilencio, era de manera, que todas ſus platicas y conuerſaciones eran de Dios.Siempre eſtaua recogido en ſu celda, y con ſer hombre muy enfermo, fue muy penitẽte.Y eſtando rezãdo aquel Pſalmo que empieça: Deus Deus meus ad te de luce vigilo,en el Verſo:Sitiuit in te anima mea,le reuelo Dios que dẽtro de ſeys dias auia de yr a gozar el premio de ſus trabajos. Y luego dentro de quatro

dias

dias aparecio en el cielo vna estrella a manera de ladrillo, la qual vieró las religiosas del Conuẽto. Dos dias despues le dio el mal de la muerte, y el dia que espiró se puso la dicha estrella encima de su celda a vista de todos, y en espirãdo no parecio mas. Su enfermedad fue vna esquilencia; dixo, que no auia para que curarle, porque auia llegado la hora de su muerte, y murio dia de san Gregorio Papa, dia en que el auia nacido: y fue tal su muerte como se esperaua de su santa vida. Enterraronlo en el Monasterio de santa Ysabel, cõ grãde aplauso de todo el pueblo, y sentimiento de las religiosas, por perder tal padre, y guia de su peregrinacion. Despues de auerle enterrado, salieron las mõjas del coro, hasta q̃ fuesse hora de tañer a Visperas (que en Quaresma se dizen antes de comer) y oyeron en el coro muy suaue musica, y pensando que auian començado las Visperas, se fuerõ todas al coro, y en entrando no vieron a nadie, en que se conocio aquella musica ser del cielo.

CAPITVLO XIIII.

De la vida del padre fray Ioachin de Villalouos.

ESTE Religioso, siendo moço se crio en casa del Marques de Villena, y de alli le dio Dios vn buen espiritu, y se fue en peregrinacion a Santiago de Galicia, y a nuestra Señora de Guadalupe, y despues tomó el habito de san Francisco, en el Monasterio de nuestra Señora del Castañar. Su vida fue de gran penitencia, porque andaua siempre descalço, y con vna tunica de pleyta de estera, y vn habito de sayal. Su comida era vn perpetuo ayuno, porque lo que le dauan para comer, daua a los pobres, y el se passaua con pan y agua. Su dormir en tiempo de grandes frios era cubierto cõ vna mãta, y estaua de rodillas en oracion toda la noche. Y el rato que auia de dormir, era arrimado a la pared. Desseò mucho yr a Ierusalẽ a visitar los lugares santos: y vn Iueues Santo encerrãdo el santissimo Sacramento, se quedó de rodillas eleuado, y estuuo assi hasta el Domingo por la mañana: y despues se entendio que en aquel tiẽpo de su eleuacion, en espiritu se hallò a todos los misterios de la passion, como si realmente se huuiera hallado presẽte. Murio muy santamente, y està enterrado en el Conuento de san Iuan de los Reyes, donde tambien està enterrado el padre fray Martin de la Torre, a quien diziendo Missa, dizen que le hablò la Ostia.

CAPITVLO XV.

De la vida del padre fray Alõſo de Roças.

Viendoſe ya fundado muchos monaſterios en la Nueua Eſpaña, è inſtituydas Cuſtodias y Prouincias, deſde el año de veynte y quatro, que fue quando començó a fundarſe la religiõ en la Nueua Eſpaña, haſta el año de treynta y vno, como los religioſos que para eſto fueron embiados, fueſſen de tan ſanta vida, y tã exẽplares; y ſe determinaſſe huuieſſe vn Comiſſario General en todas aquellas Prouincias, y Cuſtodias: aſsi fue embiado el padre fr. Alõſo de Roças, hijo deſta nueſtra Prouincia de Caſtilla. El qual por el merito de la obediencia, fue a la Nueua Eſpaña, y alli gouernó con gran zelo y prudencia, y haziẽdo vida muy aſpera, y muy grande fruto, aſsi en los religioſos que alli viuiã, como en todos los ſeglares. Pero el demonio, viendo el mucho fruto que en las almas hazia, con grãdes tentaciones le perſuadio ſe boluieſſe a Eſpaña, lo qual acontecio a otros muchos religioſos. Y porq̃ el dicho padre fr. Alõſo de Roças, era religioſo muy dado a la oracion, perſuadioſe, dexadas otras ocupaciones, boluerſe a Eſpaña, a ſu Prouincia de Caſtilla, para q̃ mas quieto ſe pudieſſe dar a la oracion. Sucediole, que todas las vezes que eſtaua en oracion, le aparecia Chriſto N.S. pueſto en la Cruz, el qual le pregũtaua, q̃ porque le auia el dexado en la Cruz, y ſe auia buelto a ſu quietud; dãdole en eſto a entẽder, que los que ſacan a los hombres de pecado (como lo hazen los Predicadores Euangelicos en las Indias, y en toda parte) quitã a Chriſto de la Cruz, pues ſe aprouechã del fruto della. El padre fr. Alonſo, viẽdo que aquel era llamamiento, y tocamiento de Dios, ſe boluio a la Nueua Eſpaña, donde en las ciudades, y tierra de Mechoacan, y Xaliſco, ſiẽdo Cuſtodio de los religioſos que en ellas viuian, predicó, y adminiſtró Sacramẽtos, y conuirtio muchos infieles a la Fè, haſta el año de 70. Lleno de dias, y de ſantas obras, murió en el Señor.

La hiſtoria deſte religioſo, ſe eſcriue en la quarta parte de la Coronica general del padre Gonzaga, en la Prouincia del ſanto Euãgelio, pag. 1248.

CAPITVLO XVIII.

De la vida y muerte del padre fray Diego de Landa, hijo deſta Prouincia de Caſtilla, la qual ſe eſcriue en la miſma quarta parte, en la Prouincia de Iucatan.

EL padre fray Diego de Landa, fue natural, y hijo deſta Pro-

Prouincia de Caſtilla, y cõ zelo de cõuertir las almas de aquellos idolatras de Iucatã, paſſó a las Indias, y cupole por ſuerte viuir en la Prouincia de Iucatan, donde ſiendo Guardian en vn Conuento de la dicha Prouincia, el año de 1553. fue tanta la hãbre que huuo en toda la tierra, que aſsi Indios, como Eſpañoles, todos perecian: y a la mitad del año deſta gran eſterilidad, faltãdo ſeys meſes para la coſecha, teniendo en ſu Conuẽto trigo para ſolo vn mes q̃ comieſſen los frayles; el dicho padre Landa, cõfiãdo en la prouidẽcia de Dios, y eſperando en ella; mãdó, que a ningun pobre q̃ llegaſſe a la puerta, le dexaſſen de dar pan que comieſſe. Fue coſa de admiracio, que coziẽdo pan de aquel trigo, huuo para todos los religioſos del Conuento; y para los cantores, y miniſtros della, que los vnos, y los otros eran muchos en numero: y a la mayor parte de los moradores de la ciudad, ſe les dio pan en abundancia, para todos los ſeys meſes: y al cabo dellos fue hallado en el granero la meſma cantidad de trigo, que ſi no ſe hnuiera llegado a el. El qual, por la gran ſatisfacion que del tenian; el Rey Felipe II. en ſu Conſejo Real de Indias, le proueyerõ Obiſpo dela ciudad de Merida, cabeça de la meſma Prouincia de Iucatã, deſpues de auer paſſado muchos trabajos en la cõuerſion de los Indios; en la qual vencio muchas y grãdes dificultades. Pero deſpues de Obiſpo comẽçó con grã eſpiritu y feruor, a predicar, y reprehẽder las coſtũbres depraudas, y la vida tã libre, y la tirania tan grande que vſauan con los Indios: començaron a aborrecerle. Tambien començó a remediar que no huuieſſe brujas, ni hechizeras, de que aquella tierra eſtà llena. Por lo qual no fueron pocas las aſſechanças que de los Indios ſufrio; las quales todas con el fauor de Dios nueſtro Señor vencio. Acontecio, que yẽdo vna vez camino, los Indios procurarõ derribarle de la caualgadura en que yua, y echarle en vn profundiſsimo rio. El Obiſpo eſtuuo inmouible, y no ſe turbó; porque los Indios no ſe pudieron menear, haziendoles reſiſtẽcia vn niño muy hermoſo, como los meſmos Indios lo confeſſarõ. Acõtecio, que eſtando predicando, muchas vezes vieron los que eſtauan cerca del, que ſobre ſu cabeça eſtaua vna eſtrella muy reſplandeciente. Antes que paſſaſſe a las Indias ſegunda vez, fue guardian en el Conuento de ſan Antonio de la Cabrera, a los principios que ſe fundó la recoleccion tan perfeta de aquel Conuento, porque en Eſpaña, y en las Indias, ſiempre fue tenido por muy religioſo. Murio el año de mil y quinientos y

ſetenta y nueue. Y hallaronſe a ſu entierro y honras, todos aquellos que le auiã embidiado, y procurado la muerte, llamandole a vozes, y aclamãdole por ſanto, y amigo de Dios. Su cuerpo eſtà ſepultado en vn ſepulcro muy eſtimado, en la Igleſia Catredal de la dicha ciudad; y es tenido de todos en gran veneracion: y dexò vna memoria perpetua en el Conuento de la Cruz de Cifuentes.

CAPITVLO XVI.

Del Conuento de la Isla de Lãçarote, vna de las ſiete Islas que los antiguos llamarõ fortunadas, y en eſtos tiempos ſe llaman Islas de Canaria.

VNO de los ſeñores que algunas de aquellas Islas han tenido, antes que fueſſen de la Coronа Real de Caſtilla, fue Diego de Herrera. El qual paſſando a eſta Isla de Lançarote, lleuó conſigo algunos religioſos deſta Prouincia de Caſtilla; y fundó en ella vn muy buẽ Monaſterio, el qual muchos años eſtuuo ſujeto, y perteneccio a eſta Prouincia de Caſtilla, haſta que la Cuſtodia del Andalucia tuuo titulo, y nombre de Prouincia. Deſpues por muchos tiempos, deſta Prouincia de Caſtilla, ſiempre ha ſido proueyda de Predicadores, y Lectores, haſta q̃ ya la Prouincia tiene religioſos para proueer coſas en que los religioſos ſe ocupan, como ſon Lectores, Predicadores, y Cõfeſſores.

Tambien la Prouincia de Santacruz de la Isla Eſpañola, que comunmente ſe llama la Isla de Sãtodomingo, fue fũdada deſta Prouincia de Caſtilla, y eſtuuo ſujeta a ella, haſta que el año de 1565. en el Capitulo General que ſe celebró en la ciudad de Valladolid, de la Prouincia de la Concepciõ, le dieron titulo de Prouincia, por Breue, y autoridad de Pio IIII. ſiẽdo General elegido en aquel Capitulo, el padre fray Ludouico de Burgonouo, de la Prouincia de Bolonia.

CAPITVLO XVII.

De como los religioſos de S. Frãciſco enſeñan la dotrina a los Indios en las dotrinas.

TODOS los niños, y niñas que viuen en los pueblos, o alcarias, en los diſtritos que tienen a ſu cargo los frayles de ſan Franciſco, eſtã obligados a yr cada dia a Miſſa, y a Viſperas a la Igleſia, y alli de memoria, y en alta voz recitan

cita la dotrina los dias de Domingo, y de fieſta. Eſtan obligados a hazer lo meſmo, todos los que moran en los dichos diſtritos, ora ſean Catolicos, ora ſean Gentiles: pero en comẽçando el Prefacio, ſe ſalen los Gentiles de la Igleſia, y no bueluen a ella, haſta acabada la Miſſa: entõces el frayle Sacerdote los llama por vn memorial, y alli les propone alguna coſa del Euãgelio, y de la dotrina Chriſtiana. Y de los Sacramentos de la Igleſia; y en fin de todo eſto, hazẽ que todos digan la dotrina Chriſtiana. Y ſi acõtece que alguno deſtos (quien quiera que fuere) faltare, ſaluo eſcuſandoſe por legitimo impedimento, a el, y a aquel a cuyo cargo eſta, caſtiga el frayle, y pagan cierta cantidad de dineros, lo qual ſe conuierte en la fabrica de la Igleſia: y aſsi cada vno con gran diligencia, y con mucho eſtudio procura de no faltar los dias ſeñalados de la Igleſia, y de tener muy en la memoria la dotrina Chriſtiana, para auerla de recitar. En el qual exercicio los frayles paſſan grandes trabajos, y tienen muchas dificultades; y muchos frayles que de allà han venido, hijos deſta Prouincia, cuentan coſas, que por ſolo Dios ſe pueden lleuar: pero por ſer grande el fruto que en las almas hazen, ſe animã, y esfuerçan a yr, y eſtar en las dichas dotrinas; porque en la Prouincia de Santa Fè, donde ay diez dotrinas, dizen; que no ha auido frayle alli, que no aya bautizado por lo menos quãtro, o cinco mil almas: y ſiempre prouee nueſtro Señor por ſu bondad, y miſericordia, que aũque los Indios los maltratan, y martirizan, como ſe vee en el diſcurſo de las hiſtorias, aya quien ſirua a Dios en eſte miniſterio.

CAPITVLO XVIII.

De la vida, y martyrio del padre fray Andres de Ayala.

ESTE padre, fue natural de Guadalaxara, y tuuo otro hermano religioſo, que tãbien fue a las Indias, y en ellas fue Obiſpo, fue de ſu apellido. Eſte padre fr. Andres de Auila, fue muy gran Teologo, y facilmente aprendio la lengua de vna tierra de Indios, que viuian en cueuas, y mõtañas a modo de ſierra, q̃ en ſu lẽgua ſe llama Graynamosas. Eſte padre con ſus predicaciones, y exortaciones, los perſuadio a edificar caſas, y viuir juntos en poblaciones, y a edificar tẽplos, y edificios comunes, y viuir como gẽtes. Y procuró grandemente, que eſtos Indios cõuertidos de nueuo a nueſtra Fè, y muy inclinados a la idolatria, perſeueraſſen en la Fè que

auian professado;lo qual por algũ tiempo perseueró, permitiendolo Dios.Queriendo los Indios bolueríe a su idolatria, retrocedierõ; y para mejor poder perseuerar en su desdichado estado,determinaron quitar la vida al dicho padre Ayala. Y vn dia a 4 de Agosto,entrarõ a la Iglesia del Monasterio a dõde estaua, que es la vocació de nũo glorioso padre santo Domingo,para matarle estando celebrãdo:pero no fue tã secreto, que no tuuo dello auiso. El qual rogó a algunos Españoles, que assistiessen con el miẽtras celebraua, y llegado al Ofertorio,boluiose a los Indios que alli estauan,y los persuadio, y dixo; que perseueressen en la Fé Catolica,y les afeo el pecado del homicidio,y de las penas que padecerian de Dios, y de los hombres,en satisfacion de tan grã delito. Y acabada la Missa,se fue con su compañero a la mesa; y estãdo comiendo, llegaron a las puertas vnos Indios feroces, rabiãdo por sangre:començarõ a aullar como lobos.Lo qual oydo los dos religiosos,se fueron a la sacristia, y se dispusieron,y aparejaron, confessandose para morir: y los barbaros pegarõ fuego a la Iglesia, y al Monasterio. El bienauenturado padre salio a ellos con vn Crucifixo en las manos, y en su lengua les començó a reprehender tan gran delito.Ellos como fieras acometieronle, y con heridas de seguires, y clauos, le mataron: y auiendole cortado la cabeça, la tenian en las manos,y haziendo dãças,deziã desta manera:Ea,hazed si podeys que vamos a la Iglesia, y que assistamos a vuestra dotrina; y luego mataron al cõpañero, con algunos Catolicos fieles, que cõ ellos estauan:y luego los Guaynamotas, echaron por el suelo el Monasterio, y quanto en el auia se lleuaron, y quemaron las imagenes.Lo qual oydo de los Españoles, acudieron de vn pueblo a socorrer aquello; pero ya los Indios encarniçados los matauan. Queriendo la Audiencia de la nueua Galicia, castigar este delito tan grãde,y hazer que los Indios fuessen Catolicos, no se pudo conseguir, porque los Guaynamotas dexados los pueblos que tenian edificados,se subieron a las montañas, lugares inaccesibles.

CAPITVLO XIX.

De la vida del bienauenturada fray Rufino de Esperança.

ESTE bendito padre, fue de la Prouincia de Castilla, y passó a las Filipinas,a la Prouincia de san Iorge: el qual auia llegado a tanta perfeccion,que en su condicion

dicio ſincera,y en la honeſtidad,y manſedumbre de palabras, parecia hombre celeſtial; por lo qual todos le llamauan Angel,y era de todos reuerenciado, y eſtimado. Echoſe de ver en el, que deſpues que renuncio las coſas del mundo,parientes,amigos,y bienes temporales,y ſe auia entrado en la religion, no ſe auia deſcuydado de exercitarſe en eſpiritu, y deuocio en el amor de la pobreza,y en penitencias,en las quales virtudes,y en otras muchas,auia aprouechado mucho. Concibio eſpiritu de paſſar a las Filipinas, para alli ſeruir al Señor, paſſando trabajos en el camino; y llegado allà, en la conuerſion de los infieles: donde les començó a predicar la ley de Dios,con tanta codicia eſpiritual, que ſe echaua de ver, que el Señor de la viña le embiua a trabajar a ella. Era muy manſo,y caritatiuo con los Chriſtianos, y todas ſus platicas eran de Dios, llenas de particular gracia, con que conſolaua,y edificaua a todos, y daua buen exemplo a los Indios, que es gran medio para ſujetar los coraçones de los infieles. Tratualos con mucho amor, haziẽdoles la caridad poſsible, aſsi en tiempo de neceſsidad, como eſtando enfermos. Y como les predicaua: mas con obras, que con palabras, hizo mucho fruto en ellos. Para eſto buſcaua los Indios por los montes, y deſiertos, para traerlos al conocimiẽto de ſu Criador, a quien erá muy agradables ſus obras, como en muchas ocaſiones ſe moſtraua. Tenia coſtũbre de ſalirſe a los montes, por hallar en ſoledad mejor comodidad para orar; como dize S. Buenaventura, que hazia el Serafico padre ſan Frãciſco. Acaecio vna vez, que ſaliendo a eſte exercicio, le ſalio al encuentro vna niña, y rogole, q̃ fueſſe a viſitar a ſu madre, que eſtaua muy enferma, y luego al punto fue, y halló a la madre de la niña, que auia ſiete años que eſtaua muy enferma, y como conocieſſe que aun era Gentil, tratola con tanta ſuauidad de eſpiritu, en negocios de ſu ſaluacion, que no ſolo la enferma pidio el bautiſmo: pero quedó tan enſeñada a tener paciencia en ſu graue enfermedad, que ſe ſupo aprouechar muy bien della; y viẽdoſe cercana a la muerte, hizo teſtameto, y mãdò la mayor parte de ſu hazienda a los pobres, teniendo por cierto (como el ſieruo de Dios le auia dicho) que dexando ſu hazienda a los pobres, la daua a Ieſu Chriſto con grande ganancia. Y auiendo tambien a ſu hija bautizado, murio en el Señor muy cõtenta, y todos los Indios de aquella ciudad, quedaron muy edificados de ſu conuerſiõ, y el padre Eſperança muy esforçado, para adminiſtrar

la palabra de Dios a las almas, y cõuertir a los infieles. Fue de muy grande abstinencia, porque casi no comia, sino muy poco de lo que sobraua a los frayles. Y aunque le ocupauan en oficios de gouierno, desocupose de todo ello, y se ocupó en la cõuersion de los infieles, entendiendo que esta era la voluntad del Señor; y como valeroso Capitá acabó en la demãda: porque cansado de los continuos trabajos, murio santamẽte, y fue su alma a viuir con Dios, segun se deue creer.

CAPITVLO XX.

De algunos Beatos frayles que murieron en Toledo, y los cuerpos estan enterrados en el Conuento de san Frãcisco.

EL Maestro fr. Bartolome de Pisa, en la segũda parte del primer libro de las conformidades, pone algunos milagros del padre fray Herbeo: vno dellos es, que viniendo de camino el, y vn su compañero, hazia gran frio, y se entraron a calentar en vna casa; y el padre fray Herbeo, pensando se sentaua sobre algun banco, se sentò sobre vna cuna, donde estaua vn niño. Y entrando la madre, comẽçó a dar vozes, diziẽdo: Padre, mirad que me aureys muerto mi hijo; y mirandolo hallaron ser assi. Turbaronse todos, y la madre lloraua, y daua vozes sin cessar. El padre fray Herbeo le dixo: Hermana, callad por amor de nuestro Señor: y pusieronse en oraciõ el, y su cõpañero, la qual acabada, viuio el niño. Este milagro se diuulgó luego por toda la tierra, y el Beato frayle, fue tenido por toda ella en gran veneracion. El mismo autor cuenta otro milagro deste santo, que auiendo de passar vn rio, el qual al principio parecio, que no lleuaua mucha agua, intẽtò passarle a vado, y era tãta el agua que lleuaua, que viendose perdido se encomendó a nuestro Señor, y tẽdiendo el mãto sobre el agua, passó de la otra parte seguramente. Semejantes milagros a este, sucedierõ a otros santos de las religiones, como fue al glorioso san Iacinto, que tendiendo su mãto para passar vn rio, junto a la ciudad de Visograd, ciudad de Moscouia, passaron el, y su cõpañero: aũque otros dizen, que este milagro acontecio, junto a la ciudad de Crocouia, en el Reyno de Polonia, passando el rio Vandalo: pudo ser q̃ este milagro acõteciesse dos vezes.

El mismo milagro acontecio a san Reymundo de Rocaforte, tercer General de la Orden de nuestro padre santo Domingo, que

que auiendo mandado el Rey dõ Iayme en todos los puertos Mallorca,que nadie le dieſſe paſſaje; el ſanto tendio ſu capa, y con el baculo que lleuaua,y eſcapulario, hizo vela,y aſsi paſſó haſta Barcelona.

El miſmo milagro acontecio al bienauenturado ſan Franciſco de Paula, fundador de los padres Minimos,paſſando ſobre ſu capa el Faro de Meſina, como ſe cuẽta en ſu leyenda. En la tercera parte de las Coronicas de la Orden de nueſtro padre ſan Franciſco,en el lib.4.c.8.ſe cuenta del bienauẽturado fr. Iuan de Capiſtrano, que en Lombardia, auiendo de paſſar el rio Po, no le quiſieron paſſar vnos barqueros,y el tendio el mãto ſobre el rio,y el,y ſus compañeros,llamando el nombre de Ieſus paſſaron el rio, que es vno de los mayores que ſe ſabe. Y es de conſiderar, que todos eſtos milagros que ſe cuẽtan de paſſar las aguas, acontece en ſantos de las religiones; porque ſe cumpla en ellos lo que en ſan Pedro, quando anduuo ſobre las aguas ſin anegarſe, porque yua aligerado de todas las coſas del mundo,diziẽdo: Ecce nos reliquimus omnia; lo que no ſucedio a los Iſraelitas, paſſando el mar Bermejo, ſino que les abrio Dios la carrera, para que paſſaſſen por la tierra: y la razon deſto fue, como dize ſan Bernardo,porque yuan cargados de plata,y de oro de Egypto.

Eſte glorioſo ſan Herbeo, dize el ſobredicho autor, que tiene prerrogatiua de ſanar de calenturas tercianas, tomãdo la tierra de ſu ſepulcro, y poniendola en vna nomina,trayendola al cuello.

En el meſmo Conuento de S. Frãciſco de Toledo, dize el autor de las cõformidades,en el libro y lugar ſobredicho, eſtà enterrado vn religioſo, llamado fray Antonio de Burgos lego. El qual era hõbre de mucha oracion, y vna vez hablando con vn Crucifixo,le reſpondio,concediendole lo que pedia. Y dizeſe del,q̃ auiendoſe quebrado vna garrafa en muchas partes, viendolo todos,la puſo entera. Tambien vna hija vnica en caſa de ſus padres, eſtando eſpirando, hizo ſobre ella la ſeñal de la Cruz, y quedó perfetamente ſana.

En el meſmo Conuẽto ay memoria del bienauenturado padre fray Martin Ruyz, gran Predicador,y varon de gran zelo, de toda virtud,y religion. Eſta ſu memoria viua en vna ſepultura muy antigua en la Igleſia, en vn arco metido en vna pared; y ſobre la ſepultura en que eſtà ſu bulto de piedra,eſtà vn retablo del meſmo tiempo, en que eſtan pintados muchos milagros deſte ſieruo de Dios.

Primeramẽte eſtà pintado,como reſucitó con ſus oraciones vn hombre muerto de tres dias, ſiendo por los parientes del difunto muy rogado,e importunado. Y en el miſmo retablo eſtà pintado, como reſucitó a vn niño,mouido de compaſsion con las lagrimas de ſu madre. Eſtá alli tambié pintado, el milagro de la prouiſion que hizo nueſtro Señor de pã por ſu Angel en aquel Conuento, lo qual vido la Reyna de ſus palacios;y quedó ella con toda la ciudad, muy deuota deſta ſanta religion. Eſte milagro ſe cuenta mas largamente en la fundacion deſte Monaſterio. Otro milagro eſtá tã bien alli pintado,cuya hiſtoria es eſta. Yendo eſte ſanto varõ a predicar de Toledo,a vn lugar llamado la Puebla de Montaluan, auia de paſſar el rio de Guadarrama, q̃ yua muy crecido, y peligroſo para vadearſe;en llegando al rio vio andar vn macho paciendo, muy manſo, y conueniente para en el poder paſſar el rio, el qual era el demonio en aquella figura, que ordenaua de ahogar en el agua al ſieruo de Dios; y ſubiendo en el con ſu compañero para paſſar, el macho con gran impetu corrio para donde el agua yua mas honda, y rezia, para alli los anegar, mas el ſieruo de Dios, conociendo por eſpiritu que era el demonio,ſacò luego ſu cuerda, que lleuaua ceñida, y hizo como freno della al demonio por el cuello, y paſsó muy ſeguro,guiandolo por donde auia de paſſar: y lleuando el demonio a ſu Conuento de Toledo,en aquella ſemejança de macho,tuuolo ſiempre preſo, con la cuerda de la orden, y hazialo ſeruir en las obras del Conuento, y traer muy grandes,y peſadas piedras,con las quales ſe hizierõ muchas obras en la Igleſia. Deſpues de algun tiẽpo, predicãdo vn dia eſte ſãto varõ en la Igleſia de S. Miguel de la dicha ciudad; vinieron al Conuento dos frayles hueſpedes, y entrando en la caualleriza, hallaron el macho tan apretado por el peſquezo con la cuerda, y echado en tierra,y gimiendo,que penſaron que ſe ahogaua,ſegũ el fingia: y no ſabiẽdo que era el demonio, porque no ſe ahogaſſe, y porque no les parecio bien, que con la cuerda de la religion eſtuieſſe el macho preſo;lo ſoltaron, y luego que fue ſuelto huyó,y deſaparecio con gran ruydo; y el ſanto fray Martin, que entonces predicaua, dixo en el pulpito: Alguno ſoltó aora el macho del Cõuento, y huyó. Vna mano deſte ſieruo de Dios eſtà guardada por reliquia,en la ſacriſtia de S. Iuã de los Reyes, q̃ los frayles traxerõ cõſigo del dicho Cõuento antiguo q̃ dexarõ,y mueſtraſe en vn relicario entera,con dos dedos eſtendi-

dos,

dos, y otros encogidos, como quien echa la bendicion; el qual fallecio en el año del Señor de 1374. a 25.de Agoſto;y en el dicho Conuento fue enterrado,cõ fama de ſantidad.

CAPITVLO XXI.

De la vida, y muerte del bienauenturado fray Diego de Lũbreras, cuyo cuerpo eſtà en ſan Iuã de los Reyes en Toledo.

ESTE bendito ſanto, fue maeſtro de la religion del Iluſtriſsimo Cardenal don fray Franciſco Ximenez; viuio muchos años en el Conuento de nueſtra Señora del Caſtañar, junto a los montes de Toledo. Alli hizo grande penitencia,viuiẽdo muchos años en vna cueua que eſtá jũto al Monaſterio, que haſta eſtos tiempos ſe llama; la celda de Lumbreras, donde con ſolo pan,y agua ſe ſuſtentaua.Fue dotado de grande eſpiritu,y deuociõ; y diole Dios tãta eficacia en la palabra, que por duros que fueſſen los coraçones a quien hablaua, enternecia, y ablandaua.Quando murio en Toledo,que fue el año de mil y quatrocientos y nouenta y vno, fue tanto el concurſo de gẽte que fue a ſu enterramiento, y tanta la deuocion que le tenian,que todo el habito le lleuaron por reliquias. En el meſmo Conuento,el año de mil y quinientos y ocho, murio el bienauenturado fray Franciſco de Yepes,religioſo dotado de grã des virtudes, ſiempre ſe ocupaua en meditacion,y oracion. Fue tenido en gran veneracion de todos.

En el meſmo Conuento eſtà ſepultado el padre fray Melchor de Hiebra, religioſo de gran virtud, y que jamas de ninguna coſa ſe turbó. Era muy eſtimado de toda la ciudad,y confeſſaua a mucha gente principal della. Aſsiſtia de ordinario con los enfermos, aſſi en la enfermeria del Conuẽto, como con los ſeglares,conſolaualos mucho: y aſsi compuſo para cõſuelo de los enfermos vn libro, cuyo titulo es: Refugiũ infirmorum.Fue religioſo muy pobre;tienenle en vida,y en muerte en grã veneracion, y muchas gentes en ſus neceſsidades ſe encomiendan a el.

La primera parte de la Coronica general, que compuſo el reuerendiſsimo fray Franciſco de Gõzaga,en el Catalago de los Beatos de la Orden, pone que en Toledo eſtà enterrado vn ſanto frayle,cuyo nombre era Deodatus.

CAPI-

CAPITVLO XXII.

De algunos otros frayles Beatos deſta Prouincia.

Liende de las hiſtorias que eſtan eſcritas de algunos Beatos frayles deſta Prouincia, ay algunos otros dignos de memoria, por ſu ſantidad y virtud. En el Cõuento de ſan Frãciſco de Madrid, murio el Beato fr. Iuan de Ladrada, cuya vida fue muy ſanta, ſiendo varon muy dado a la oracion; y tenia tan domado ſu cuerpo, cõ ayunos y aſperezas, que ſe afirmaua del, q̃ caſi no tenia vſo de ſentidos. Padecio vna enfermedad ordinaria de vn fluxo de ſangre; y dixo en gran ſecreto a vn religioſo graue con quien ſe confeſsò, que en vna ocaſiõ auia viſto cierta viſion, que el Confeſſor dezia, que era de Chriſto, y que tuuo neceſſidad de hazer tanta fuerça al tiẽpo que la vio, que rebẽtò en aquella ſangre. Fue muy tenido y querido de frayles, caualleros, y ſeglares, y venian a comunicar con el ſus trabajos, y neceſsidades, y yuã muy cõſolados. El dia q̃ murio dixo Miſſa, y pidio la vnciõ, y veſtido con ſu habito ſe echó en la cama, y dixo q̃ ſe yua a morir, y aſsi fue. Acudio mucha gẽte a ſu entierro, y murio tã pobre, q̃ ſolo dexó vna tunica, que entre ſeñores, y ſeñoras ſe repartio por reliquias.

En S. Antonio de la Cabrera, eſtà ſepultado fr. Iuã de Leganes lego, el qual en vida hizo muchos milagros. En el meſmo Cõuento tomó el habito fr. Iuã del Colmenar lego, frayle de mucha oraciõ, y muy obſeruãte. Fue muy querido de ſeñores, y ſeñoras, tãto, que cautiuãdole vn hermano los Moros, doña Yſabel de Aragon Duqueſa del Infantado, pagó el reſcate, por el amor, y deuocion que tẽnia a eſte ſanto religioſo.

En la Salceda, eſtà ſepultado el Beato fr. Pedro de Paſtrana, frayle lego, de tan ſanta vida, y conuerſacion, que todos los ſeñores y ſeñoras, en ſus trabajos y neceſsidades le teniã cõſigo para ſu cõſuelo, eſpecialmẽte la ſeñora D. Luyſa de la Cerda, quãdo murio ſu marido Arias Pardo, y quãdo ſe le murio ſu hijo mayorazgo dõ Iuã Pardo, y en otras neceſsidades q̃ eſta ſeñora tuuo. Los Cõdes de Oropeſa el tiẽpo que podian le tenian cõſigo. Era religioſo de mucha mãſedumbre; en ninguna ocaſion ſe turbaua. Era frayle muy pobre, y murio ſantamente.

En Guadalaxara eſtà enterrado el padre fray Bernardino de Torrijos, el qual predicó cincuenta años en la Corte, en Alcala, y en todos los pueblos principales que ay en la Prouincia; y ſiẽpre predicaua a prouecho de los pueblos, y

con

con grande exemplo,porque ſiẽpre fue muy obſeruante y pobre, en el veſtido, en la celda, y en los libros.Siendo Guardian, ſiempre acudia el primero a todas las colas del Conuento, aſsiſtiendo en el coro, y acudiendo a la enfermeria, procurando regalar a los enfermos,dandoles todo lo neceſſario, y conſolandolos de palabra. Acudia a los oficios humildes, como ſon barrer, y lauar las eſcudillas.Siendo Guardiã, y no ſiendolo,delante del no auia quien oſaſſe hablar vna palabra impertinẽte; tanto, que ya entre los frayles dezian lo que ſe cuenta de ſan Bernardino, que los otros niños no oſauan dezir, ni hablar palabra que no fueſſe muy concertada; y dezian; En Bernardinus adeſt: y eſto no lo hazia el con roſtro torcido,ſino con guſto y alegria.Murio ſiendo Confeſſor de la excelẽtiſsima doña Luyſa Enriquez de Cabrera, Duqueſa del Infantado. Y con tener coſtumbre aquellos ſeñores de regalar mucho a los religioſos cõ quien ſe cõfieſſan,que todos ſon de ſan Frãciſco; eſte religioſo nunca quiſo recebir coſa alguna, contentandoſe cõ comer como pobre. De la enfermedad que murio fue muy breue, y diziẽdole los Medicos que era mortal,pidio el Viatico;y llegandoſe a el vn religioſo,con quien de ordinario ſe confeſſaua, le dixo: ſi ſe queria reconciliar, y le dixo con gran ſecreto,que no tenia de que; arguméto del gran cuydado que ſiempre tenia, de que la conciencia eſtuuieſſe limpia.Quando murio, ſolo ſe halló en ſu celda algunos ſermones eſcritos de ſu mano, y vna almohada de ſayal, dõde ponia la cabeça quando dormia algun rato de noche.

En el Conuento de ſan Iuã de los Reyes, eſtà ſepultado el Beato fray Franciſco de Buſto Predicador; cõpañero que fue del padre fray Franciſco de Torres; el qual fue de vida inmaculada, porque fue muy pobre penitente, y muy obſeruante en todas las coſas de ſu profeſsiõ. Deſpues de muchos años que auia ſido enterrado ſu cuerpo, fue hallado entero, y ſin corrupcion.

En eſte meſmo Conuento, tomó el habito el padre fr.Iuã Ruyz Predicador, natural de la villa de Ocaña, el qual exercitaua continuamẽte el oficio de predicar cõ grande exẽplo;porque ſiẽpre,aũque eſtuuieſſe enfermo andaua a pie deſcalço,cõ vn veſtido roto, y caſi ſiẽpre ayunaua.En los Cõuẽtos no tenia celda, ni dormia en cama:ſu apoſento era el coro.Paſſoſe a la Prouincia de ſan Ioſef, y por ſer religioſo ſanto, luego le hizieron Prouincial, y viuio, y murio muy loablemente.

En el Conuento de nueſtra Se-

ñora

ñora de la Oliua,huuo dos religiosos legos, muy dignos de memoria. El vno se dezia fr. Iuã Sãchez, hõbre obseruantissimo, y de grãde penitencia;tuuo don de curar, porq̃ fuerõ innumerables las personas que sanaron de varias, y diuersas enfermedades, con solo ponerles las manos, y inuocando el nõbre santissimo de Iesus, y otras deuotas oraciones que el les dezia. Ay del vn milagro en memoria de su santidad, q̃ pidiendo en vn pueblo, que se llamaua Esquiuias, en tiempo de vendimias limosna de mosto, al fin dellas assẽtó vna tinaja, que cabia muchos cantaros de vino: y por ser el fin de las vendimias, no pudo allegar, sino muy poquitos cantaros en ella.Estaua el Beato con cuydado, y todos los de la casa adonde estaua la tinaja, y a deshora, la vierõ tan llena, que se salia el mosto por la boca,antes de poder heruir.Y aueriguose,que aunque hiruiera, era tan poco el mosto que tenia,que no podia llegar a la mitad de la tinaja. Fue muy querido de toda la gente principal que le conocia, especialmente la señora doña Teresa de Guzman, madre de don Iuan de Silua, Marques de Montemayor.La qual en la enfermedad de que murio este Beato, le curó en su casa cõ mucho cuydado y diligencia. Y despues de muerto, le truxerõ a enterrar a su Conuento de la Oliua, con grãde acõpañamiento de luminarias, y gente que le venia a acompañar de todos los pueblos por do passaua.Fue enterrado con mucha veneracion,y sentimiento de los religiosos del Conuento,por faltarles vn tan buen compañero.

El segundo religioso lego, fue fr.Alonso de Velasco, el qual fue de grandissima sinceridad, tanto que parecia a fr. Gil, compañero de nuestro padre san Frãcisco.Era de tan grãde penitencia, y hazia tan asperas diciplinas,que los trascoros, capitulo, oratorios, y lugares secretos, los tenia llenos y regados de sangre. Era hombre que jamas estaua ocioso, antes siempre trabajaua mucho en los oficios del Conuento. Quãdo murio dixo, que auia visto a nuestra Señora. Y fue tan grãde el cõcurso de gẽte que acudio a su entierro,que con dificultad le pudierõ enterrar. Su rosario, medallas, y otras cosas que tenia de deuociõ, las dieron a personas deuotas suyas,que las pidierõ con mucha instancia. Y los frayles le quitarõ las vñas de los pies,y de las manos; y las tienen en mucha estima. Y a la hora que este religioso murio, vna mõja q̃ estaua en oraciõ en el Monasterio de santa Ysabel de Toledo;dixo a las monjas del Cõuento; Aora acaba de morir vn frayle santo de nuestra Orden.

En

En S.Frãciſco de Torrijos eſtà ſepultado el Beato fray Miguel de Capilla lego,q̃ aũque viuio pocos años en la Orden,ſu vida fue tal,q̃ fue de grande exẽplo para todos, porq̃ muy pocas vezes comia ſi no pá y agua.Era coſa de milagro la deuocion que todos teniã cõ el, y quan de veras ſe encomẽdauan en ſus oraciones.Quando murio, el apoſento donde eſtaua ſe llenò de grande claridad; la qual vieron todos los que alli ſe hallaron preſentes. Fue enterrado con grande acompañamiẽto de pueblos, que ſupieron ſu muerte.

En Guadalaxara huuo vn grã religioſo Sacerdote,q̃ ſe llamaua fr. Blas de Mõte,el qual en aquel Cõuento,fue muchos años maeſtro de nouicios. Fue de tanta oraciõ, que de dia ni de noche no ſalia del coro.Ocupado ſiẽpre en eſte exercicio,paſſò a la tierra del Dorado, cõ deſſeo de padecer martyrio de aq̃lla gẽte barbara; pero Dios ordenò otra coſa por ſu ſecretos juyzios:Y buelto a Eſpaña,dõde acabó muy ſantamente,es tenido en tal opiniõ entre frayles,y ſeglares.

Fr.Miguel de Añon,Predicador deſta Prouincia,cõ otros cõpañeros hijos della,con deſſeo de conuertir a los Gentiles, que viuẽ en la tierra de la Florida, fuerõ a ella, dõde deſpues de auer paſſado muchos trabajos, por tierra, y por mar, y auer predicado a aquellos Gentiles,y auiendoſe algunos cõuertido,fueron martyrizados. Y aſsi paſſaron deſta vida por corona de martyrio.

En el Caſtañar eſtà ſepultado vn bendito religioſo lego, que ſe dezia fray Iuã de Aluares. Fue hõbre de grã caridad cõ los pobres, porque quanto podia auer en la caſa(haſta dexar ſu comida) daua a los pobres que venian a la puerta, lo qual hazia muy de ordinario. Tuuo vna enfermedad, que en muchos años no ſe leuantó de la cama,y con eſtar decentado ſu cuerpo de tanto eſtar en la cama, jamas dexó de tener grandiſsima paciencia,y acabó ſantamente en el dicho Conuento.

CAPITVLO XXIII.

De los autores de libros que ha auido en eſta Prouincia.

AVnque en la ordẽ del glorioſo S.Frãciſco ha auido infinitos letrados, q̃ han eſcrito obras inſignes, con que han iluſtrado mucho la dotrina en la Igleſia de Dios, no los pondremos aqui todos, porque eſta no es hiſtoria general; y aſsi nos cõtentaremos cõ dezir en ſuma los que ha auido,y en particular deſta Prouincia.Hecha computacion de los autores deſta Orden,ponen el Abad Iuan Trite-

Tritemio, en el Catalago q̃ hizo de los eſcritores Eccleſiaſticos, y del ſuplemẽtum choronicarum, eſcrito muy difuſamente, y de la primera parte de las Coronicas generales dela Orden, el reuerendiſsimo don fray Franciſco Gonzaga, Arçobiſpo de Mantua, ſiẽdo General de la Orden, y del Catalago que hizo fray Pedro Rodulfo, Regente en el Conuẽto de ſan Franciſco de Bolonia; vienen a ſer en numero, caſi quatrocientos, que mirando el Catalago de Iuan Tritemio, que pone todos los autores Teologos, que eſcriuieron deſde la primitiua Igleſia, haſta ſu tiempo, con dificultad llegaran a ſer tantos. Los autores ſobredichos, y en los lugares citados ſe ponẽ todos por ſu orden de tiẽpo por ſus nombres, y en particular ſe dize las obras que cada vno eſcriuio. Dellos huuo famoſos autores, que eſcriuieron obras inſignes, cõmo fue ſan Buenauentura Dotor de la Igleſia, Alexandro de Ales, que por excelencia le llamaron el Dotor irrefragable, Nicolao de Lyra, que eſcriuio ſobre toda la Biblia; Eſcoto, que por excelencia le llaman el ſutil: ſus expoſitores Liquecio, y Baſol, Ricardo de Mediauilla, quatro ſumos Pontifices que la ordẽ ha tenido, Nicolao Quarto, Alexãdro Quinto, Sixto Quarto, y Quinto, todos han eſcrito obras inſignes. De los demas, paſſan de veinte los q̃ han eſcrito ſobre los quatro libros de las ſentẽcias, y todos hã eſcrito obras vtiliſsimas. De los quales huuo muchos Cardenales dela ſanta Igleſia de Roma, Patriarcas, Arçobiſpos, y Obiſpos, y Inquiſidores contra la heretica prauedad, y muchos dellos hã paſſado martyrio, por auer predicado, y defendido la Fè en tierras de hereges, y de infieles. Siguenſe los autores de libros q̃ ha auido en eſta ſanta Prouincia de Caſtilla. Primeramente don fray Franciſco Ximenez (no el Catalan, para que no ſe engañen algunos) Es de ſaber, que en Eſpaña huuo dos frayles, que ſe llamaron fray Frãciſco Ximenez, el vno fue Catalan, Obiſpo de Elna, y Patriarca de Ieruſalẽ. Eſte eſcriuio vn libro excelẽte de natura Angelica, y vn Flos Sanctorũ muy copioſo, y otras obras. Algunos piẽſan q̃ fue el miſmo que el Cardenal fray Franciſco Ximenez, y no es aſsi, porque fueron dos como queda dicho. Dõ fr. Franciſco Ximenez de Ciſneros imprimio vna Biblia, que ſe llama la Biblia Cõplutenſe, la qual dirigio a Leõ Dezimo. Y eſta Biblia contiene la lẽgua Hebraica, Caldea, Griega, y Latina: cuya impreſsion fue de grandiſsima coſta; porque para eſta impreſsion ſe truxerõ doctiſſimos varones de todas las partes del mundo, que tuuieſſen gran noti-

noticia, y conocimiento de las ſobredichas lenguas; y trayendo los originales mas antiguos, y verdaderos de Roma, de la libreria Vaticana; y de Florẽcia, de la libreria de los Medices; y del Senado de Venecia. Es eſta Biblia tã eſtimada, q̃ ya caſi no ſe halla, porq̃ no ſe ha impreſſo mas d̃ quãdo el Cardenal la hizo imprimir, porq̃ la impreſſiõ (como q̃da dicho) es de mucha coſta. El Rey Felipe II. hizo imprimir otra Biblia, q̃ ſe llama la Biblia Regia; y ſucederale lo meſmo q̃ a la del Cardenal, porque la impreſſion es de mucha coſta. Fray Martin de Lilio, eſcriuio vn Flos Sanctorũ. Fray Franciſco Ortiz el viejo, inſigne y famoſo Predicador, eſcriuio vnas homilias ſobre el Pſal. 50. y vn tratado de Ornatu animæ, y otras obras. Fray Alonſo Medrano, eſcriuio vn tratado, de la forma y manera de rezar, ſegun el Breuiario nueuo, como ſe mandó en el Concilio de Trento; y el ſeñor Papa Pio Quinto. Fray Franciſco de Guzman eſcriuio vn libro de ſacrorum hominum continentia. Fray Antonio de Aranda, Confeſſor que fue de las Infantas doña Maria de Auſtria Reyna de Vngria, y de Boemia Emperatriz, y de doña Iuana de Auſtria Princeſa de Portugal, hijas del Emperador Carlos Quinto, compuſo vn libro de la deſcripcion de la tierra ſanta muy verdadero, porque el por ſu propia perſona lo anduuo todo. Eſcriuio vn tratado ſobre las ſiete palabras que Chriſto nueſtro Señor dixo eſtãdo en la Cruz; y otro tratado ſobre las ſiete palabras que ſe leen en el Euãgelio, auer dicho nueſtra Señora; conuiene a ſaber, dos que dixo al Angel en ſu ſalutacion. Lucæ 1. Quomodo fiet iſtud. La ſegũda: Ecce ancilla Domini. Y la tercera que dixo a ſu hijo quando le hallaron en el Templo. Luc. 2. Fili, quid feciſti nobis ſic? La quarta, quãdo ſaludó a ſanta Yſabel, Lucæ 1. que aunque el Euangeliſta no dize que palabras fueron con que la ſaludó; es cierto que dixo algunas palabras ſaludandola, lo que ſe cree es, que ſerian las con que comunmente ſe ſaludauan las perſonas religioſas en aquel tiempo; y ſiendo tradicion comun, que las palabras con que ſe ſaludan los religioſos ſon, Deo gracias; quien las inuẽtò, y vſó primero, fue nueſtra Señora. La quinta palabra fue. Luc. 1. Magnificat anima mea Dominum. La ſexta, y ſeptima, dixo en las bodas del Architiclino, la vna a Chriſto nr̃o Señor, diziẽdole: Vinũ nõ habent. La otra a los miniſtros, diziẽdoles: Ioã. 2. Quæcũq; dixerit vobis facere, facite. Sobre eſtas palabras ſe eſcriuio el tratado ſobredicho, q̃ es muy curioſo. Fr. Alõſo de Madrid eſcriuio vn libro

I intitu-

intitulado; Arte de ſeruir a Dios, y otro; Eſpejo de iluſtres. Fray Francisco Ortiz el moço, eſcriuio vn libro de Paſsione Domini, muy prouechoſo. Fray Antonio de Cordoua, eſcriuio vn queſtionario Theologo, vn libro de conciencia, otro de ygnorancia, otro; Arma fidei ſiue de poteſtate Papæ, otro de Indulgentijs, vna expoſicio muy famoſa ſobre la regla de los frayles Menores, vna ſuma de caſos, y queſtiones muy peregrinas. Fray Iuan de la Fuéte (no el Lector de Mõpeller, q̃ eſcriuio ſobre los quatro libros de las ſentencias, ſino el Toledano) eſcriuio ſobre S. Marcos, homilia ſobre el pſalmo de Miſerere, otro libro de temor, y amor de Dios, y otro intitulado: Norte del alma. Fr. Francisco Ortiz Lucio, eſcriuio vn libro, llamado; Iardin de ſantos, vna ſuma de caſos, vn Flos Sanctorũ. Fr. Diego de la Vega, eſcriuio ſobre los ſiete Pſalmos de la penitencia, ſermones quadrageſimales de Aduiento, y de Sanctis. Fr. Pedro de Alua eſcriuio vn libro, llamado; Satisfactoriũ pro Obſeruantia. El Maeſtro fray Hernando Perez, eſcriuio ſobre el primer libro de las ſentẽcias; y del ſegundo, la materia de Angelis. Fray Melchor de Cetina eſcriuio vn libro de la vida y milagros del glorioſo ſan Diego de Alcala. Fray Antonio Delgado, eſcriuio vn libro, cuyo titulo es; Arãzel de Prelados, y otro de Milite Chriſtiano. Fray Melchor de Yebra, eſcriuio vn libro, q̃ ſe llama; Refugiũ infirmorũ. Fr. Pedro de Valdiuieſſo, eſcriuio vn libro, de Arcano verbo Dei, y eſplicacion ſobre el Aue Maria, y otros tratados. Fray Miguel de Medina, eſcriuio vn libro; De recta in Deum fide, otro de ſacrorũ hominum cõtinẽtia, otro de indulgentijs, otro libro de humildad. Fray Iuan de la Cerda, eſcriuio vn libro de perfetas mugeres. Fray Bernardo de Salazar, eſcriuio vn libro ſobre el Eccleſiaſtico. Ay ſermonarios muy eſtimados de fray Lorenço Lobo, hijo de la caſa de ſan Francisco de Alcala. De fray Chriſtoual de Laſarte. De fray Iuan del Barco. De fray Diego de Perea, que todos fuerõ famoſos Predicadores, y ſus eſcritos ſon muy eſtimados. Fray Franciſco de Villafrãca, que comunmente ſe llamaua, el Italiano, eſcriuio muchos tratados de las Indias, y de predeſtinaciõ, los quales ſon muy doctos, aunque no eſtan impreſſos. Fray Francisco de Robles, eſcriuio vn acentuario. Fray Martin de la Cueua, eſcriuio vn ſermonario para todo el año Fray Marcos Aguado, eſcriuio hiſtorias de las Indias, y Cateciſmo, como ſe han de inſtruyr los Indios. Fray Diego Nauarro, traduxo la primera parte de las Coronicas de la Orden

den de san Francisco, en lengua Castellana. Fray Sebastian Rincon compuso vnas tablas, en que hizo compendio de todas las personas insignes que ha auido en la Orden, assi en santidad, como letras, dignidades, y nobleza. Fr. Alõso Põce traduxo en lẽgua vulgar, la doctrina de S. Buenauẽtura, para los nouicios. El padre fr. Francisco de Mendoça traduxo la historia de Gonzaga, en lengua vulgar.

Entre los autores, y escritores de libros que en la Orden auia, el primero fue el glorioso y Seraphico padre san Francisco, cuyos opusculos, aunque se hallan en diuersas partes, en las Coronicas estan agora recopilados, en el tercero tomo de la Biblioteca sanctorum patrum, casi al fin del dicho tomo; los quales son, vna elegantissima, y muy deuota declaracion de la oracion Dominical, la qual enseñó Christo nuestro Señor por S. Mateo capitulo sexto, y por san Lucas en el vndecimo. Opusculo, que contiene el testamento del glorioso san Francisco, en que se contienen quatro principales puntos; vno que los religiosos mendicantes reuerencien a los Sacerdotes; y como los Teologos han de ser muy honrados. Lo tercero, como han de viuir los frayles de su Orden. Lo quarto, como han de ser corregidos los que delinquieren. Y en loor deste testamento, Anonymo autor graue, dize lo siguiente.

O testamento de paz; testamẽto para que nunca se oluide, testamento de mucha estima, testamẽto que nunca se ha de variar; testamento cõfirmado, no cõ la muerte del que le hizo, sino con la cõdicion de la inmortalidad. Bienauenturado aquel que no desecha el testamento incorruptible de la caridad; feudo abundante de humildad; tesoro desseable de la pobreza, mandado, y encomendado por tradicion de tan grande padre. Ytẽ, opusculo exortatorio a todos los frayles, q̃ contiene los ientaculos siguientes. De mãla propriæ voluntatis. De perfeta obediencia. Que ninguno apropie assi la Prelacia. Que ninguno tenga soberuia, sino que se glorie en la Cruz del Señor. De la imitacion de Christo nuestro Señor. Que a la ciẽcia se le sigan las buenas obras. Que se escuse el pecado de la embidia. Del amor. Del castigo del cuerpo. Que ninguno se peruierta en el mal zelo de otro. De como se ha de conocer el espiritu de Dios. De la paciencia que se ha de tener en las aduersidades. De la pobreza de espiritu. De la paz. De la limpieza del coraçon. Del humilde seruo de Dios. De la compassion del proximo. Del bueno, y vano religioso. Del religioso vano, y parlero.

De la correccion. De la humildad. De la verdadera dilecciõ. Que los ſieruos de Dios honren a los Eccleſiaſticos. De la virtud que haze huyr el vicio. De como ſe ha de eſconder el bien, porque no ſe pierda. Son todos eſtos ientaculos veynte y ſeys. Vn tratado de loores diuinos, con vna oracion deuotiſsima al cabo. Dos oraciones deuotiſsimas a nueſtra Señora. Vn tratado, en que exorta a la humildad, obediencia, deuocion, y paciencia. Vn tratado dirigido a los Sacerdotes de ſu Ordẽ, en que excelentiſsimamẽte trata del ſantiſsimo Sacramento del altar. De la limpieza con que ſe tiene de recebir, como verdadero Sacramento. La deuocion, y ſolemnidad, y jubilo con que ſe tiene de ofrecer, en quanto ſacrificio.

CAPITVLO XXIIII.

Del ordẽ que ha tenido, y ha de tener la Orden en ſu reformacion.

LA reformacion de todas las Republicas, conſiſte en el fin, y en los medios. El fin a de yr ſiempre endereçado a conſeruar lo bueno, y remediar lo malo; y los medios há de ſer cõforme al fin q̃ ſe pretende, y conuenientes al eſtado que ſe ha de reformar. Aſsi el fin que ha tenido el Orden de los Menores en todas ſus reformaciones ha ydo ſiempre endereçado a la obſeruancia de la regla, y de ſus conſtituciones, para premiar los buenos, y caſtigar los malos, procurãdo que los miniſtros y executores, ſean Prelados de la meſma Orden, o otros religioſos della en ſu nombre, en ſus Capitulos, o Congregaciones. Por manera, que el primer punto en que conſiſte la reformacion, es en la obſeruancia de la regla, la qual como ſe ha dicho, no ha de ſer a la letra, ni menos con diſpoſiciones, ſino cõforme a las declaraciones autenticas que della ay, de los Põtifices, y de muchos Dotores de ciencia y conciencia. Y porque algunos que ponen eſcrupulo (ſin auer para ello ningun fundamento) en muchas coſas q̃ licitamẽte haze la vida comun de la Obſeruãcia, ſeria en eſtos tiempos coſa muy importante y neceſſaria, que algunos religioſos doctos, y prudentes, y zeloſos, ſe juntaſſen; y por comiſsion, y mandado de los Prelados Generales, hizieſſen vna declaracion de la regla en que examinaſſen todas las dudas, que en eſte tiempo ocurren; y deſpues los Prelados Generales preſentaſſen eſta declaracion al Sumo Pontifice, para que deſpues de auerla examinado, la confirmaſſe, y le dieſſe la autoridad

que

que conuiene; como lo hizieron Nicolao Tercero, y Clemente Quinto. Tambien se deue considerar en este articulo, que no cõsiste nuestra reformaciõ en reduzir toda la Ordẽ a sus principios, porque el grande rigor con que començó, fue necessario para aquellos tiempos, como se ha dicho; el qual no conuiene para toda la Religion, ni para el mundo en estos siglos, por no ser aquella forma de viuir acomodada para los ministerios, en que tanto aora sirue a Dios, y a su Iglesia la Ordẽ de los Menores. Por manera, que assi como no conuiene para la reformacion de la Iglesia, reduzirla en todas las cosas a sus principios, porque lo que en ellos fue necessario, aora seria perjudicial. Assi tambiẽ se ha de dezir lo mismo de nuestra Orden, por ser la que en todo la ha ydo siẽpre imitando. En quanto a la Obseruancia de las constituciones, que es el segundo articulo de la reformacion, se ha de procurar que sean pocas, y obseruables, y acomodadas a los tiempos que corrẽ; y por esta razon, y causa han sido muchas las constituciones que se hã hecho, assi por parte de los Pontifices, y Concilios, como tambien de parte de la Orden. Las primeras de todas sõ las antiguas, q̃ vulgarmente se llamã las Farinenas, porque las hizo fray Guillelmo Farinerio, vigesimo Cardenal de la Orden, el qual fue electo en el Capitulo General de Verona, el año de mil y trecientos y quarenta y siete, y todas son de san Buenauẽtura. Las segundas son las Martinianas, hechas por Martino V. el año de mil y quatrociẽtos y treynta. Las terceras son las de Barcelona. Hizieronse para todos los Obseruantes Cismontanos, en el Capitulo General que se celebró en santa Maria de Iesus de Barcelona, año de mil y quatrocientos y cincuenta y vno. Fueron cõfirmadas por Eugenio Quarto, y Nicolao Quinto; y assi se llamaron Papales. Las quartas son las de Iulio Segundo, que se hizieron en el Capitulo Generalissimo, que se celebrò el año de mil y quiniẽtos y seys. Estas ordenaciones se contienen en el libro, que es llamado: Firmamentũ triũ ordinũ. Las quintas son las Burgẽses, que se hizierõ en el Capitulo General que se celebró en Burgos, el año de mil y quinientos y veynte y tres. Las sextas son las Tolosanas, o Parmẽses, que se hizierõ para reformar las de Barcelona, començaronse en el Capitulo General de Tolosa, y acabaronse en el de Parma, año de mil y quinientos y treynta y dos. Las septimas son las Monclianas, las quales hizo fray Clemente de Monclia, General de la Ordẽ, por comissiõ

del Capitulo General de Salamanca, que se celebró el año de mil y quinientos y cincuenta y tres; las quales confirmó Iulio Tercero, y se guardan en estos tiempos con grã rigor,en toda la familia vltramontana. Las otauas son las Toledanas, las quales compusierõ y ordenarõ ciertos padres,por mãdado del reuerendissimo padre General fray Francisco de Gonzaga, estando juntos en Madrid; que fueron, el reuerendissimo padre fray Francisco de Guzman, Comissario General, que fue Cismontano, y a la sazon lo era de las Indias; y los padres fray Iuan Ramirez,Prouincial dos vezes de Santiago; y fray Iuan de Bouadilla, Prouincial que auia sido de la Prouincia de Castilla; y fray Buenauentura de Santiuañez,Comissario General que auia sido de España,y morador del Abtojo,y Cõfessor que era de las señoras Infantas,doña Ysabel,y doña Catalina; y fr. Antonio de Santa Maria,Prouincial que auia sido de la Prouincia de san Iosef. Todos personas muy doctas,y experimentadas. Y assi ordenadas,se presentarõ en la Cõgregaciõ General, q̃ se celebró en Toledo el año de mil y quinientos y ochenta y tres. Y despues de auerlas muy bien examinado, en el discretorio, y difinitorio, se aceptaron,y recibieron,y el padre General las confirmó, con autoridad Apostolica,que para este efecto tenia. En estas constituciones se pusieron todos los decretos del Concilio Tridentino, tocantes a los religiosos, y los demas decretos Apostolicos,que especialmẽte estauã ordenados para nuestra Orden,tomando lo necessario de las antiguas de Barcelona, y quitando lo superfluo, y añadiẽdo lo que parecio conuenir para estos tiempos.Estas constituciones son las que aora se guardan en toda la familia Cismontana de nuestra Orden.En quanto al tercer pũto, en que consiste la reformacion, que es premiar los buenos, y castigar los malos, se deue mucho cõsiderar,que para dar los oficios y Prelacias, se ha de tener atenciõ a los merecimientos,y no a las negociaciones; y q̃ el merecimiento consiste principalmente en la virtud,y zelo de la religion con prudencia, porque sin ella no puede ser vn sujeto capaz para el gouierno; y en quanto a los castigos se deue aduertir, que se hagan sin escandalo de seglares, porque ninguna cosa importa tanto a las Ordenes, como conseruar la buena fama,y reputacion en el mundo; mas si el delito es publico, muy bien es que el castigo tambien se sepa y entienda,guardando en esto el orden,que segun las circunstancias mas pareciere conuenir.

CAPI-

CAPITVLO XXV.

Del medio que ſe ha de tener para la reformacion.

ACerca de los medios de la reformacion,ſe ha de tener por coſa cierta, q̃ no cõuiene ſe haga por Clerigos, ni Obiſpos ſeglares, ſino por los Prelados de la Orden, y por religioſos della; lo vno porque parece ſer contra derecho natural, que perſonas ſeglares traten la gouernacion,y reformaciõ de las Ordenes,por ſer moralmente coſa muy impoſsible, entender lo que para ellas conuiene, ſino ſon las perſonas que han profeſſado, y guardado aquel eſtado. Y aſsi dize el Concilio Vienenſe, en la Clementina, cum rationi, que es contra razon juntar hombres de diferente habito, y profeſsion, para ſemejantes coſas. Por lo qual el ſanto Concilio Tridentino, en muchos lugares encarga a ſolos los Prelados, y religioſos de las Ordenes, la reformacion dellas; y demas deſto no era poſsible por aquel camino guardarſe el ſecreto en las culpas, ni la reputacion, y fama de los religioſos: ni menos lo que ſe ordenaſſe por via de ſeglares, ſe recibiria por frayles, como conuiene. Por manera, que los frayles ſon los que han de ſer miniſtros de ſu miſma reformacion; y para que ſe haga como mas conuiene, ſe han de juntar para eſte efecto en ſus Capitulos. Aſsi como la Igleſia ſiempre ha acoſtumbrado juntar ſus Cõcilios Generales, para tratar de la reformacion de todos los eſtados; eſte meſmo camino ha guardado ſiempre la Orden de los Menores, la qual ſe halla auer celebrado ciẽto y tres Capitulos Generales de todas las familias, para tratar de la reformacion dellas; y la familia vltramontana, ſe halla auer celebrado 26. Congregaciones Generales, y la Ciſmontana 21. para el meſmo efecto; porque en todas de principal intento, ſe han tratado materias de reformacion. Por manera, que todas las reformaciones ordinarias de la Orden, ſe han hecho por perſonas della, y en ſus Capitulos.

La meſma forma ſe halla auerſe guardado en quatro reformaciones extraordinarias, que ſe hã hecho en eſta Religion, dignas de perpetua memoria. La primera, fue la que hizo el ſeñor Papa Nicolao III. el año de mil y dozientos y ſetenta, con el General y diſcretos de la meſma Orden, para declarar la regla, con fin de quitar muchos eſcrupulos, que naciã della, como conſta en la decretal

que deſto ſe tiene en el derecho. La ſegunda fue la que hizo el ſeñor Papa Clemente Quinto,en el Concilio Vienenſe,para pacificar las alteraciones que auian leuantado,por parte de fray Vbertino de Caſalia,como conſta en la Clementina que deſto tambien ſe tiene. En la tercera,fue la que ſe hizo en el Concilio Conſtancienſe, para ſatisfazer a las quexas, que los Obſeruantes tenian cõtra los Clauſtrales; donde ſe dio grande aſsiẽto à la Obſeruancia. La quarta, fue la que hizo el ſeñor Papa Leon X.para diuidir,y apartar de todo punto la Obſeruancia de la Clauſtra,y para dar todo el aſsiẽto que aora tiene la Obſeruancia; aſsi en la gouernaciõ, como en la reformacion.

Deſpues de todas eſtas reformaciones,el ſeñor Papa Pio Quinto,intentó de hazer vna reformacion general de todas las Ordenes;y en Eſpaña la cometio al ſeñor Nornameto, Obiſpo de Padua,y Nuncio Apoſtolico;el qual comẽçó a proceder el año de mil y quinientos y ſeteñta y ſeys, en todas las Ordenes, y tambien en la nueſtra, tomando por miniſtros algunos Clerigos ſeglares,y por ſu mano hizo algunos caſtigos en religioſos, en la Corte de ſu Mageſtad Catolica, de que huuo notable eſcandalo, y mal exemplo. Por lo qual quiſo para eſta reformacion,aprouecharſe de algunos frayles particulares, de los quales eſcogio vno del eſtado de la recolecciõ de la Prouincia del Andalucia,que ſe llamaua fray Diego Buenauentura: al qual dio comiſsion para la Prouincia del Andalucia,e inſtruccion de lo que auia de hazer,aſsi en los ſubditos, como en los Prelados. Y auiendo començado a padecer el dicho fray Buenauentura, ſe agrauiaron tanto los frayles de aquella Prouincia, que ſe alborotò la mayor parte della, y le alçaron la obediẽcia muchos Conuentos, eſpecialmente el de ſan Franciſco de Cordoua. De lo qual reſultó en toda la Prouincia grande ciſma entre los frayles: y ſeglares,alegando los que no obedecian, que el dicho Comiſſario no guardaua la forma deuida: y aun tambien dezian,q̃ no les conſtaua, que el dicho ſeñor Nuncio, tuuieſſe tanta comiſsion de ſu Sãtidad,y que en caſo que la tuuieſſe, era cõtra todo derecho acudir el dicho Comiſſario en todas las coſas, a los oficiales del ſeñor Nũcio, que eran Clerigos ſeculares. Y auiendo ſido informado ſu Mageſtad, que con tales medios como eſtos, no ſe conſeguia el fin q̃ ſe deſſeaua; mando venir a la Corte al dicho Comiſſario, y que ceſſaſſe en ſu viſita. Y aſsi,a inſtancia de ſu Mageſtad ſe ſuſpẽdio de todo punto aquella reformacion,

por-

porque ſe vino a entẽder, por coſa muy cierta, y aueriguada, que la reformacion de las religiones, no ſe deue hazer por perſonas q̃ no ſean dellas. Eſte pues es el diſcurſo, que toda nueſtra Ordẽ ha tenido, a cerca de ſu reformacion. Y porque nueſtra Prouincia de Caſtilla ha paſſado por todas las coſas q̃ hemos tratado en eſtos capitulos, ha ſido coſa muy neceſſaria preſuponerlos, para que mejor ſe pueda entender la fundaciõ de la dicha Prouincia de Caſtilla, y el diſcurſo que ha auido en ella en todas las coſas.

Auiendoſe celebrado Capitulo General en Salamanca, año de mil y quiniẽtos y cincuẽta y tres, donde ſalio Generaliſsimo de la Orden, el reuerẽdiſsimo fray Clemente Monelio, que deſpues fue Cardenal; auiendo hecho vnas ordenaciones de comun conſentimiento de todo el Capitulo, el ſeñor Papa Iulio Tercero las confirmó, y dio autoridad al ſobredicho padre General para muchas coſas, y entre ellas, para que a todas las Prouincias de la Ordẽ pueda embiar reformadores, y comiſſarios; con condicion, que los tales, ſeã religioſos de la meſma Orden, y no de otra manera.

Por falta deſta manera de gouierno, conuiene a ſaber, no tener las Ordenes cabeças, o Generales, ni celebrar Capitulos a tiempo, a dõde ſe tratаſſe de la reformaciõ como ſe vſó ſiempre en la Orden de ſanto Domingo, y de ſan Francisco, como el meſmo lo mãda en ſu regla. Antes en aquellos ſiglos, no eſtauan los Monaſterios diuididos en Congregaciones, y Prouincias como aora, antes cada Monaſterio eſtaua ſujeto a ſu ſuperior, o al Ordinario, y Obiſpo, ni teniã mas viſita, que la ordinaria que el Obiſpo haze a ſus Clerigos, y por eſto las religiones, ni yuan en aumento, ni crecian. De aqui nacio que ceſſaua la virtud: y aſsi quedauan los Monaſterios deſamparados, y eſto duró gran tiẽpo; porque las religiones que en aquellos tiempos ſe auian fundado, como las de S. Benito, y Clerigos de ſan Aguſtin, no auia raſtro de ſu inſtituto, y a penas los Monaſterios tenian forma de caſas religioſas, como lo dize fr. Geronimo Romano, en la Republica Chriſtiana. Deſperto Dios varones de las meſmas religiones, q̃ trataſſen de ſu reformacion, como fue en Francia a Odon, fundador dela congregacion Cluniacẽſe, que fue madre de todos los Monaſterios del Occidente. Tambiẽ Roberto Abad Moliſinenſe, començó la reformacion, que ſe llamó Ciſtercienſe, en la qual tambien trabajó mucho ſan Bernardo, con cuyas reformaciones la Orden del glorioſo padre ſan

Benito,fue reformada, y reſtituyda a ſu primer inſtituto. Tambié la Orden del glorioſo Dotor ſan Aguſtin, que por la meſma razõ ſobredicha auia caydo, y caſi no auia memoria della; vn religioſo de la meſma Orden,llamado Hubilhelmo, el qual fue muy noble en el ſiglo,y de muy ſanta vida en la Religion, determino de tratar de reformar ſu Orden, y que en ella ſe guardaſſen las buenas leyes que los primeros padres ordenaron; y deſta manera reformó los Monaſterios de ſu Ordẽ,que auia en Francia, y en Alemania. Y vn Ermitaño llamado Iuan Bueno, ayudò en Italia a eſta reformacion. Y aſsi eſtas religiones ſe reformarõ por religioſos de las meſmas Ordenes. Las demas ſe han ellas meſmas reformado, teniendo ſiempre Capitulos, en que ſe trata ſiempre de la conſeruacion y reformacion de las meſmas Ordenes, como ſe vee en las Ordenes de ſanto Domingo,y ſan Frãciſco, donde ſe han conſeruado aſsi,por tener gouiernode monarquia;el qual ſin contradion alguna, es el mejor de todos los gouiernos;y tambien por el eſtilo, y orden que tienen de celebrar Cõgregaciones generales, en que tratan de reformaciones; y lo meſmo hazen a imitacion deſtas Religiones todas las demas. De ſuerte,que la reformacion, para que que tenga el deuido efecto, tiene de hazerſe por religioſos de las meſmas Ordenes.

LIBRO TERCERO
DE LOS MONASTERIOS de frayles que tiene esta Prouincia de Castilla.

CAPITVLO PRIMERO.

Del Conuento de san Iuan de los Reyes de Toledo.

AVIENDO, como queda dicho, tenido esta Prouincia de Castilla en la Real ciudad de Toledo, dos Monasterios; el vno estramuros, llamado san Antonio, de donde se passaron al de san Frãcisco dentro en la ciudad, por las causas arriba referidas. En tiempo de la Obseruancia vinieron frayles a fundar en la sobredicha ciudad, y tuuieron vn Monasterio, que se llamó Nuestra Señora de la Bastida, de la otra parte del rio Tajo, camino del Monasterio de Monte Sion, que es de la Orden de san Bernardo, donde hizierõ su habitacion, hasta que como se vera, el año de quatrocientos y setenta y cinco se passaron a san Iuan de los Reyes; y por esta razon quedò, lo que antes era casa y morada de frayles, hecha hermita, con el titulo de Nuestra Señora de la Bastida. Los años passados, vn Clerigo muy deuoto natural de Toledo, que se llamaua el Bachiller Sosa, el qual por la mucha deuocion que tenia a esta hermita, de sus bienes, y otras limosnas la reedificó, y procuró con todas sus fuerças que boluiesse a ser Monasterio; lo qual no tuuo efecto, por razones que para ello ocurrieron. Y viendo, que su principal intento no se podia cõseguir, procuró que el Conuento de san Iuan de los Reyes tuuiesse las llaues desta hermita, y se encargasse della, para proueer que se diga alli Missa las fiestas, lo qual se hizo cõ cõsentimiẽto, y aprouacio del Ordinario. Y assi el dicho Cõuento està encargado della, teniẽdo cuydado algũ religioso, o mas, que estè limpia, y adornada de frontales, y ornamentos, y lampara, y que cada dia de fiesta se diga Missa, haziendo señal con vna cãpana, para que todos los q̃ están en aq̃llas casas, Cigarrales, y huertas, vayan a Missa; y cierta fiesta del año ay Sermon, y va el pueblo en pro-

proceſsion a la dicha hermita, y toda la ciudad tiene a ella grã deuocion, y ſe encomiẽdan a la imagen en ſus neceſsidades, peligros, y enfermedades, y van alli a velar, y a dar gracias a nueſtro Señor por los beneficios recebidos; y es vna de las hermitas que mas autoridad y nombre tienẽ de aquella ciudad.

CAPITVLO II.

De la fundacion de ſan Iuan de los Reyes.

EL año de mil y quatrocientos y ſetenta y ſeys, los Reyes Catolicos tuuierõ vna batalla, con el Rey don Alonſo de Portugal, cerca de la villa de Toro, ſobre la pretenſion que tuuo de caſarſe con doña Iuana, la que llamauã la excelente, hija de la Reyna doña Iuana, muger del Rey don Enrique el Quarto, y hermana del ſobredicho Rey don Alonſo; que tambiẽ por eſta via pretendia, que ſucediendo la excelẽte en los Reynos de Caſtilla, tambien el ſeria Rey. La Reyna Catolica, hija del Rey don Iuan el Segundo, tenia la meſma pretenſion; pero tenia junto con eſto derecho llano a la ſuceſſiõ del Reyno: y aſsi por todas las vias poſsibles lo juſtificó, y dio a entender a todo el mundo, tanto, que conuẽcida doña Iuana la excelente, ſe fue a Portugal; y en la villa de Santaren, en el Monaſterio de ſanta Clara, tomò el habito, y profeſſó, donde viuio, y murio muy ſantamente. El ſobredicho Rey don Alõſo no ſe ſoſſego, ſino quiſo lleuar el negocio por via de armas, y juntãdoſe los dos exercitos en el lugar ſobredicho, los Reyes Catolicos alcançarõ la vitoria. En agradecimiẽto deſto, determinaron de fundar vn templo muy ſuntuoſo, y llamarle de la vocacion de ſan Iuan Euangeliſta, de quien la Reyna era deuotiſsima, y tambiẽ porque les auia nacido el Principe, a quien llamaron don Iuan. El qual nacio año de mil y quatrocientos y ſetenta y ocho; y dizẽ que la Reyna tuuo intento de hazer en ſan Iuan de los Reyes vna Igleſia Colegial de Canonigos, para entierro ſuyo, y del Rey don Fernãdo ſu marido, y que eſto no huuo efecto, porq̃ en la ciudad auia la Igleſia mayor que contradixo eſto. Y la Reyna que era deuotiſsima de ſan Franciſco, como lo moſtró en ſu vida en muchas coſas, particularmente, caſi toda ſu vida teniendo Cõfeſſores de ſu Orden, y mandandoſe enterrar en ſu habito, en el teſtamento que hizo; dio orden, como el dicho Monaſterio ſe dieſſe a los frayles Obſeruãtes de ſan

Fran-

Franciſco,que eſtauan en la Baſti da; y la Reyna quiſo que eſte Mo naſterio fueſſe tan ſuntuoſo, que ſiendo la Igleſia, la mayor que ſe ha viſto en Eſpaña en templo de frayles,dizen;que quando la Reyna lo vio, ſe deſcontentó, y dixo: Eſta nonada me aueys hecho aqui? dando a entender, que quiſiera q̃ fuera mucho mayor. La Capilla mayor, y cuerpo de Igleſia, y coro es todo de piedra blãca,excelentemẽte labrada de muchos eſcudos Reales, con grandes orlas,e imagenes. Por defuera eſtan colgadas las cadenas y hierros que tenian los cautiuos Chriſtianos,que eſtauan en Malaga, quãdo los Reyes Catolicos la ganarõ, año de mil y quatrociẽtos y ochẽta y ſeys. El Clauſtro primero deſte Conuento eſtà labrado de piedra blanca,con muchos ſantos de la Orden,y otras grandes orlas labradas de la meſma piedra, con tãta hermoſura,que en oro,y plata no ſe pudiera hazer mas. La ſacriſtia es a la meſma traça. Ay vna grande pieça, que ſirue de libreria,con mucha cantidad de libros,aũque eſta deſpues aca ſe ha mudado a otra parte. Ay finalmẽte todas las demas pieças, q̃ a vn Conuento ſon neceſſarias, muy ricas,y acabadas. Tiene vna enfermeria muy excelente, y muy capaz,donde no ſolo ſe curan los religioſos del ſobredicho Conuento, pero los de los Conuentos de nueſtra Señora del Caſtañar, y de nueſtra Señora de la Oliua,por eſtar en deſiertos.Dieron los ſobredichos Reyes para la ſacriſtia muchos ornamẽtos muy ricos,y preciоſos,muchos Calizes, y Cruzes, y otras coſas neceſſarias para el culto diuino. Para el coro,dieron libros de canto doblados, para de ordinario,y para las fieſtas, y eſtos ſon muy ricos;de manera,que ſe dize, q̃ no ſe hallara aora quien los haga tã buenos. Y algunas coſas que no quedaron hechas quã do los Reyes Catolicos murierõ, el Emperador Carlos Quinto de buena memoria ſu nieto las hizo, como ſon el retablo del altar mayor,que es ſuntuoſiſsimo, y la rexa de la Capilla mayor de hierro colorado dorada, puniẽdo las armas de los Reyes Catolicos ſus abuelos a la mano derecha, y las de ſu Imperio a la yzquierda. Hizo el Clauſtro ſegundo,y otras muchas coſas. Deſpues aca,ſu hijo el Rey don Felipe Segundo, ha reparado muchas coſas del ſobredicho Monaſterio, y hecho otras de nueuo a ſu coſta,con mucha liberalidad. Y lo meſmo haze ſu hijo don Felipe Tercero (que Dios guarde)con mucha voluntad.Cõſeruan tambien los ſobredichos nueſtros Reyes, la limoſna que los dichos Reyes Catolicos comẽçaron a dar en ſu vida, que ſon docien-

docientas hanegas de trigo, y ciẽto de ceuada, y setenta mil marauedis; y tãbien fuera desto, dan otras limosnas estraordinarias, quãdo se las piden. Este Conuento ha quedado tan capaz, que suelẽ los Reyes posar en el muy acomodadamente; como se vio, quando el Rey don Felipe Segundo, celebró en san Iuan de los Reyes Capitulo General de todas las Ordenes Militares, año de mil y quiniẽtos y sesenta. Y tambien en el Capitulo General que la Orden tuuo el año passado de mil y seysciẽtos y seys, posando en el nuestro señor el Rey don Felipe III.

CAPITVLO III.

Como se recibio este Conuento a la Orden.

EL año de mil y quinientos y setẽta y cinco, dia de la Catedra de san Pedro, dio la Reyna Catolica el sobredicho Conuẽto a la Orden de san Frãcisco, porque aunque era tan grande, y tan suntuoso, no repugna a la pobreza, que en la dicha Orden se guarda, porque los religiosos de san Francisco, no tienen ningun dominio ni propiedad, en las casas donde moran, solo son como Alcaydes, o guardas de los dichos Monasterios, para tenerlos en nõbre de la Iglesia Romana, cuyo es el dominio, y propiedad, como lo tiene declarado el señor Papa Leõ X. en vn decreto que para este efecto hizo, el qual comiẽça: Merentur, que està en la nueua recopilacion de los priuilegios, en el folio 15. plana 2. Y assi el sobredicho Papa manda, que los dichos frayles no dexen, ni desamparen los Conuentos en que morã, por grandes y suntuosos que sean. Esto de tener la Sede Apostolica el dominio y señorio de los Conuẽtos, se tiene de entender, quando el señor que funda, y haze el Monasterio, no reserua para si la dicha propiedad y señorio, que reseruandola, y entrando con essa condicion los frayles en el Monasterio, el tal fundador es señor del Monasterio. Otros muchos Cõuentos grandes tiene la Obseruãcia, los quales en la reformacion que se hizo de la conuetualidad, se aplicaron por mandato Apostolico a los frayles Obseruantes; y los Papas en esta forma, dieron a la Orden de san Francisco, el Monasterio de Araceli en Roma, que es vno de los suntuosos que ay en aquella ciudad. Y si los religiosos Franciscos, no quisieran morar en los Conuentos suntuosos, que los Reyes, Principes, y grandes señores, por su deuocion les ofrecẽ, seria ocasion que se resfriasse la cari-

caridad delos fieles, y deuotos, dexando de hazer tanto ſeruicio a nueſtro Señor, como es vn Monaſterio: porque ſi la Orden de ſan Frãcilco no recibieſſe los tales Monaſterios, no ſe hallara otra Religion, que con razon quiera recebir Monaſterios, ſin rẽta para poderſe ſuſtentar, por lo qual es coſa cierta, que en la Igleſia de Dios no huuiera tantos Monaſterios ocupados en ſu ſeruicio, ſi los frayles de ſan Franciſco ſe huuieran encogido, para no quererlos recebir. Y eſta es la cauſa, porque el ſeñor Papa Leon X. mãdó que los frayles Franciſcos, deuã, y puedan viuir en Conuentos ſuntuoſos. Y mas dize el ſobredicho Papa, que los Conuẽtos ſuntuoſos, no ſe dieron a los frayles Franciſcos, por razon de ſus perſonas, ſino por reſpeto de la grandeza, y magnificencia de los Reyes, ſeñores, y Principes, que los labraron, y de los ſantos exercicios en que ſe ocupan; para los quales no ſon capaces las caſas pequeñas, y mal edificadas: por cuyos exercicios y conſideraciones, ſe han edificado en la Orden grandes Monaſterios, como es en Paris, que ay Conuento que tiene quinientos frayles, de donde de ordinario ſalen las Quareſmas, quatrocientos Predicadores a predicar por el Reyno. En la Colonia, ay vna Vniuerſidad en vn Monaſterio de ſan Franciſco, y en Toloſa de Francia lo meſmo, y caſi en todas las ciudades principales de los Reynos ay lo meſmo. Los quales exercicios, que ſon de tanto ſeruicio de nueſtro Señor, no ſe puedẽ hazer en caſas que no fueſſen grãdes, como ſon, ſuſtentar tãtas Catedras de Theologia eſcolaſtica y poſitiua, criarſe tantos maeſtros, que diſputen contra hereges, en diſputas, y eſcritos, y que ſuſtenten tantos pulpitos, y aya tãta adminiſtracion de ſacramentos; todo lo qual, que es como ſe vee de tanto prouecho en la Igleſia, de los Conuentos grandes y ſuntuoſos ſale. Y para los religioſos encogidos, y amigos de ſoledad, y darſe de todo en todo, a la vida cõ templatiua y oracion, la Orden de ſan Frãciſco es tan grande, que para ſemejantes religioſos, tiene en todas las Prouincias caſas recoletas en que puedan viuir. Por todas las razones ſobredichas, la Reyna Catolica dio eſte Conuento a los frayles Obſeruantes de la Prouincia de Caſtilla, y ellos con ſegura conciencia, condeſcendiẽdo con ſu deuocion, le recibierõ. Eſte Conuẽto ſe ha ydo ſiempre proſperando, aſsi en la virtud, como ſe verà en los religioſos Beatos que en el han reſidido, y muerto; y que ſiempre el recogimiẽto deſte Conuento ha ſido mucho, porque ſiempre ſe ocupã en que

el

el oficio diuino ſe haga con mucha deuociõ,y ſolenidad, eſpecial quando ſe dize en cãto llano, que aunque algunos han querido introduzir canto de organo, no parece que luze tanto. Dizẽſe ſiempre Maytines a media noche, coſa que cõ mucho trabajo,y renta ſuſtenta la Igleſia mayor. Dizẽſe Miſſas,deſde la primera luz,haſta acabados los Oficios, deſpues de la Miſſa mayor. Siempre ay Confeſſores,que no ſe ocupan en mas de oyr confeſsiones; y por la frequencia que ay de recebir el ſanctiſsimo Sacramento,eſtá vn altar ſeñalado, donde comulgã todos. Ay muchos Predicadores,que predicã en la ciudad,y en los pueblos de la comarca. Leenſe dos Catedras de Teólogia; y ay mucha frequẽcia de eſtudiãtes. Ay muchos padres Letrados,con quien ſe comunican dificultades,y coſas que acaecen en la ciudad. Aſsi meſmo ſe ha mejorado mucho eſte Conuento en la ſacriſtia, porq̃ en ella ſe han juntado muchos Calizes, y muchas Cruzes,muchas reliquias y relicarios. De manera,que dẽtro de la ſacriſtia, ay vn muy ſuntuoſo ſagrario;la mayor parte que en el ay han dado los Reyes,otra parte don Sancho de Padilla, por razon de eſtar enterrado, y tener el patronazgo de la capilla de S. Antonio, donde tambiẽ el dicho dõ Sancho puſo vna rexa de bronce dorado, la qual truxo de Milã, auiendo ſido alli Caſtellano. Y tã bien hizo altar priuilegiado el altar de ſan Antonio, que es el de la meſma capilla, donde tambien auia otra Bula de priuilegio mas antigua. De manera, que con cada Miſſa que ſe dize en el altar, ſe ſaca vn anima, por cada vno de los priuilegios. Tambiẽ tiene parte en el ſagrario Iuã de Ayala, por tener el patronazgo de la capilla que llaman del Obiſpo, por eſtar alli enterrado don Diego de Ayala,Obiſpo que fue de Canaria. En eſta capilla ay vn famoſo jubileo, tan eſtendido,que el dia de ſan Pedro ſe gana todas las vezes que entran en la ſobredicha capilla. En la capilla que llaman de los Serranos, ay vnas cuentas antiguas cõ q̃ ſe ſacã animas de Purgatorio. En la capilla q̃ llaman del Chriſto de Luca,ay vn Crucifixo, que no ſe ſabe que aya en Eſpaña otro en aquella forma,y es, que el Crucifixo tiene veſtida vna tunica, y clauadas las manos, y vn pie calçado,y el otro deſcalço. Es copiado de vn Crucifixo que eſtá en vna Parroquia,en la ciudad, y ſeñoria de Luca,adonde dizen, que aportó en vna caxa por milagro. Entre las coſas que ay en la ſacriſtia, ſon vnas andas de plata ricamẽte labradas, q̃ tienen de precio tres mil ducados. Eſtas ſiruen de que el dia del Sacramẽto, con toda ſu

otaua

Otaua está en ellas descubierto el santissimo Sacramẽto riquissimamente.Porque para la capilla mayor dio doña Francisca de Silua muger de dõ Hernãdo de Ribadeneyra, Marisçal de Nobes, vna colgadura de damascos naranjados y carmesies, de mucho precio.Y don Iuan de Silua Cõde de Portalegre dotó mucha cantidad de cera bláca, que se gasta por toda la Otaua.En la sacristia ay muchos ornamẽtos de mucho valor y precio;los claustros estan adornados de muy lindos liẽços,en q̃ se contienen las historias muy ad longũ de nuestro padre S.Francisco,S.Buenauẽtura,S.Antonio,san Bernardino,S.Diego,santa Clara, y santa Isabel.Lo qual todo adorna mucho aquel Cõuento, de manera que es tan frequẽtado de todos los de Toledo, que nũca la casa se vacia de gẽte; y los naturales parece que cada dia le veé de nueuo:y los forasteros y estrangeros van admirados de ver cosa tã insigne.Y aũnque esto no es a gusto de algunos religiosos, por ser tãta la frequẽtaciõ de seglares, passase por ello por la gran deuocion del pueblo. En este Conuẽto se fundó y situó la Archicofradia que llamã del Cordon de S.Francisco, que ha sido muy suntuosa y muy grãde.Esta con muchas hachas y velas de cera bláca acompañan la Procesiõ del Conuẽto que se haze por los Claustros del cada primer Domingo de mes, dõde ansi por razõ de deuocion, como por las muchas gratias que se ganã,estãra la gẽte q̃ acude,que cõ estar abiertas las puertas d̃ la casa,y del claustro,y de la Iglesia,(cosa q̃ en semejãtes ocasiones se deue y pue de hazer) casi cõ grandissima difficultad algunas vezes se puede hazer la dicha Procesiõ.Tambiẽ en estos tiẽpos se ha estẽdido y renouado el estado y Ordẽ de los hermanos de la Tercera Ordẽ de penitencia de nro padre S.Frãcisco, los quales son muchos,y tienẽ en este Conuẽto sus cõfessores señalados,y acudẽ mucho a cõfessar,y a comulgar,y a tener oraciõ,y a otras cosas,como se dirá en el tratado de los hermanos de la Tercera Ordẽ.Tãbien en estos tiẽpos es este Cõuento como Seminario,para enseñar la Dotrina Christiana al pueblo, lo qual ha venido en grãdissimo aumento. No se dize aqui mas en esta materia,porq̃ se trata en la historia d̃l Illustrissimo Cardenal Fr.Fãcisco Ximenez,fiẽdo Arçobispo de Toledo: el qual primeramẽte mandó esto en vn Sinodo q̃ tuuo en la villa d̃ Alcala.

CAPITVLO IIII.

Del sitio adonde este Conuento está en la ciudad de Toledo.

LA ciudad de Toledo es de las mas principales d̃ la Europa,y

se quéta en la Prouincia que Tolomeo llama Carpentanea, y está no solo en medio del Reyno de Toledo, mas en medio de toda España. Sus fundadores sean los que se fueré, pero es muy antigua su fundacion, segũ Garibay en el lib. 5. de su Cõpendio. capit. 4. Fue fundada casi seyscientos años antes del Nacimiẽto de Christo nuestro Señor. Y desde su fundacion fue posseida de muchos generos de gẽtes. Porque segũ Florian de Ocãpo en el lib. 2. cap. 22. fue posseida lo primero d Iudios, de Griegos, y Cartaginenses, Romanos, y de Godos, y desde el tiempo del Rey Recaredo, de Godos Christianos, hasta que le perdio España. Y tuuieronla los Moros en su poder 369. años hasta q̃ fue ganada por el Rey don Alonso el VI. año de 1183. a veynte y cinco de Mayo, dia de S. Vrbano Papa y martyr: por la quéta ha q̃ se fundó 2200. años. Esta ciudad siẽpre fue cabeça del Reyno, y fue siempre de tanta estima, que siẽpre los Romanos la ennoblecieron mucho; es Prima de las Españas, aun quãdo se cõtaua en España la Frãcia Gotica. En Toledo hizierõ los Reyes Godos el assiẽto de su Corte. En ella se celebraron diez y siete Cõcilios que la Iglesia tiene admitidos. Los Moros la estimaron en mucho quãdo la ganarõ, creyẽdo que tãto les duraria el señorio de España, quãto pudiessen cõseruar vna ciudad tã fuerte, y tan importante. En ganandola el Rey don Alõso el sexto, luego puso en ella su Corte y casa Real, y todos los Reyes de Castilla; los quales la frãquearon y llenaron de mil priuilegios. En esta ciudad ay vno de los mas famosos tẽplos del mundo, porque despues de S. Pedro de Roma, nó se sabe que aya cosa como el. Y assi por todas estas razones se le ha dado ser cabeça, como la Orden dio a esta casa de S. Iuan de los Reyes, que fuesse cabeça de todas las Custodias y monasterios que en ellas tenia la Prouincia de Castilla. Esta ciudad es muy fuerte, por el sitio en que está; es muy populosa, porque se afirma que tiene veynte mil vezinos. Es ciudad de mucha virtud y santidad, porque tiene Santos canonizados, como son S. Eugenio Arçobispo y martyr, S. Ilefonso, S. Iuliá, y santa Leocadia, y otros muchos bienauenturados. Fue esta ciudad muy ilustrada, y la Iglesia mayor della, cõ q̃ nuestra Señora baxasse del cielo en cuerpo y en alma, a estar visiblemẽte en ella. Ay en ella muchas obras pias, como son el Hospital del Rey, que comunmẽte llaman de los incurables; el de la Misericordia; los de los Cardenales don Pedro Gõçalez de Mẽdoça, y de dõ Iuá Tabera, y otros muchos. Tiene tambien Toledo

Vniuer-

Vniuerſidad, tan formada quãto puede ſer, cuyo fundador fue Frãciſco Aluarez de Toledo. En ella ay catredas donde ſe leen Artes, y Teologia, Canones, y Leyes, y Medicina: y en ella ſe dan grados como en Salamanca, y Alcala, y ſalẽ della muy grandes ſupueſtos. Ay dos Colegios, el vno de ſanta Catalina, y el otro de S. Bernardino, donde de ordinario ay muy buenos eſtudiantes. En eſtos tiempos Iuanelo Aleman grande Aſtrologo, Coſmografo, è ingeniero del Emperador Carlos quinto, hizo el ingenio que llaman del agua, ſubiẽdola deſde lo hondo del rio, haſta meterla en el Alcaçar Real de ſu Mageſtad, obra que todos quantos la ven, ſe admiran; y quãdo ſe trató della, todos tenian por impoſsible que ſe pudieſſe hazer. Finalmente es vna de las obras mas peregrinas que en el mundo ha auido. Ay en eſta ciudad muchos monaſterios muy inſignes de religioſos, y religioſas, porque caſi de todas las Ordenes, aſsi Monacales, como Mendicãtes ay monaſterios, porque como la ciudad es tan deuota y tan Chriſtiana, admiten no ſolo Ordenes antiguas, pero aun de las que de nueuo ſe inſtituyen, como ſe ve en los monaſterios de ſan Bartolome de la Vega, y la caſa Profeſſa de los padres de la Compañia de Ieſus, en los padres Deſcalços de ſan Franciſco, y de Carmelitas: y en los monaſterios de mõjas Carmelitas Deſcalças, y Bernardas Recoletas; y tambiẽ Recoletas de la Orden de nueſtro padre ſanto Domingo. Finalmente es ciudad donde ay mucha virtud y ſantidad. Lo qual afirmó predicando en la Igleſia mayor entre los dos coros el Iluſtriſsimo ſeñor dõ Bernardo de Rojas y Sandoual, Arçobiſpo de la dicha ciudad, y Cardenal, el qual lo tenia biẽ viſto y entẽdido, aſsi por ſu perſona, como por relacion de ſus miniſtros, de lo qual ſu Señoria Iluſtriſsima tiene mucho cuydado de informarſe. En eſta tan inſigne ciudad como queda dicho en eſta hiſtoria, tuuo la Orden de ſan Franciſco quatro monaſterios, conuiene a ſaber, ſan Antonio extramuros, ſan Franciſco, y la Baſtida, y aora tiene el ſobredicho Conuento de ſan Iuan de los Reyes en vno de los mejores ſitios de toda la ciudad. Y aun afirman que con valer tanto el ſuelo, la Reyna doña Iſabel quiſo dar por ſitio a eſte inſigne Conuento, deſde las paredes del, haſta la orilla de Tajo, en el pedaço que cae en frente del: pero los religioſos conſiderando las deſcomodidades è inconuenientes que auia, anſi en las calles públicas que ſe auian de atajar, como en los edificios de muchas caſas que ſe auian de derribar,

ſuplicaron a ſu Alteza no trataſſe aquel negocio, contentandoſe cõ el ſitio que ſan Iuan de los Reyes tiene, el qual ſiendo tan ſuntuoſo, y eſtando tan acabado como ſe ha dicho, le dà tambiẽ ſer y autoridad; y no menos ſe la dà el auerſe fundado en eſta ciudad la Orden de la ſantiſsima Concepcion de nueſtra Señora, y eſtar en ella el primer monaſterio y cabeça della, ſiendo Orden tan iluſtre y tan eſtendida por todo el mundo, como ſe dirà: y tambien por eſtar en en ella la fundadora de la ſobredicha Religion.

No ſe pone aqui mas larga relacion de las coſas de la ciudad de Toledo, porque no es de nueſtro inſtituto. Lo dicho ha ſido ocaſionadamente, por las coſas aqui referidas, porque de Toledo ay muchas hiſtorias, la general de Eſpaña dõ Lucas de Tuy, el Arçobiſpo don Rodrigo, Eſteuã de Garibay, Floriã de Ocãpo, Ambroſio de Morales, el Doctor Piſa, y otros muchos, quien lo quiſiere ver, en los Autores referidos lo hallarà.

La ſeñora D. Luyſa de Cabrera, Cõdeſſa de Ribagorça, hija de dõ Diego Lopez Pacheco, ſegundo Duque de Eſcalona, y doña Luyſa de Cabrera, Marqueſa de Moya, ſus padres, y muger de don Iuan Sarmiento de Aragon, Conde de Ribagorça, hizo vna grãde limoſna al Cõuento de S. Iuã de los Reyes, en eſta forma. Que dieſſen en cada vn año ciẽ ducados de limoſna, para q̃ dellos ſe acudieſſe a los enfermos conualeciẽtes del ſobre dicho Cõuento. Y por ciertas memorias de fieſtas, mandò ſe dieſſe de limoſna trecientos ducados: y quãdo murio mãdo ſe dixeſſe vna grãde ſuma de fieſtas, todas de los ſantos y ſantas de la Ordẽ de ſan Frãciſco: y que ſe dixeſſẽ en aquel Cõuento grã ſuma de Miſſas. Lo qual todo ſe cũpliò, y por ello ſe dio vna grãde limoſna. Y tãbien dierõ veſtuario a cierto numero de frayles. Anſi miſmo dexò el Patronazgo de vna memoria a los padres Prior de S. Pedro Martyr, y Guardiã de S. Iuan de los Reyes, para que ellos ſin ſubalternacion en cada vn año repartan por los pobres de la ciudad de Toledo cierta limoſna, que deue ſer mil ducados en cada vn año. Lo q̃ el Guardian de S. Iuan reparte va repartido por ordẽ de los Curas de las Parroquias, que informan de los pobres neceſsitados que ay en ſus Perroquias, recibiẽdo cedula de las perſonas a quiẽ ſe dà, ſaluo algunas limoſnas menudas que ſe dan a pobres enuergõçantes. Lo meſmo ſerá en lo que reparte el padre Prior de ſan Pedro Martyr, porque en todo ay muy buena orden y cõcierto. Eſtas limoſnas eſtã ſituadas ſobre las alcaualas que ſu Mageſtad tiene en la ciudad de

Lorca,

Lorca, y otros pueblos del Reyno de Murcia el hazer cobrar las limoſnas de ſan Iuan de los Reyes, y el acudir con ellas, eſtá a cargo del Conuento de la Concepcion de la dicha ciudad de Toledo. Tiene ſe mucha quenta en eſte Conuento, de encomendar a nueſtro Señor a eſta ſeñora Cõdeſſa, y de que las fieſtas que mandó ſe dixeſſen alli en cada vn año, ſe digá con mucha ſolenidad, y cada dia ſe le dizen ciertas Miſſas rezadas, aunque ſu Señoria no quiſo obligar al Conuento a nada.

CAPITVLO V.

De la vida del bienauenturado fray Iuan de Nauarrete de eſta Prouincia de Caſtilla.

AVnque es verdad q̃ deſde el tiẽpo de los Apoſtoles fue coſtũbre vniuerſal en la Igleſia, dar el viatico a los enfermos que eſtauã en peligro, no ſe lleuaua con el adorno, autoridad y acõpañamiento que aora vemos. Porq̃ como dize el Obiſpo del Puerto en el lib. 7. de la tercera parte de las Coronicas de la Orden de los frayles Menores cap. 2. Por los años de 1480. huuo en Italia vn ſanto frayle, que ſe dezia fray Cherubino de Eſpoleto, gran predicador, y era deuotiſsimo del ſantiſsimo Sacramento, y deldezia grandiſsimos loores en ſus ſermones. Eſte religioſo incitaua a los pueblos a que tuuieſſen en gran veneracio̅ al ſantiſsimo Sacramẽto, perſuadiendolos a que le hizieſſen ſagrarios precioſos, y puſieſſen lamparas delante, y todos los demas ornamentos deuidos. Inſtituyó Cofradias de perſonas deuotas que lo acõpañaſſen con muchas velas de cera encendidas en las manos, quando ſe lleua a los enfermos, è induzia tãbiẽ a los demas Chriſtianos que todos acõpañaſſen al Señor. Y ordenò que ſe hizieſſe ſeñal con vna cãpana, para que el pueblo ſe ajuntaſſe a acõpañarlo. Eſta excelente coſtumbre de tal manera fue acepta a Dios, y aſsi creciò la deuociõ del pueblo, que deſpues fueron inſtituydas en toda la Igleſia Cofradias para el culto y honra del ſantiſsimo Sacramento. Tambien ordenó que vn Domingo de cada mes ſe dixeſſe la Miſſa del ſantiſsimo Sacramento, a la qual todo el pueblo eſtuuieſſe preſente. A imitacion deſte bendito ſanto, el padre fray Iuan Nauarrete, frayle de ſu meſma Orden, ſiendo deuotiſsimo del ſantiſsimo Sacramẽto, procuraua en todas las partes eſtuuieſſen los altares con aquella limpieza y decencia que conuenia; y para eſto procuraua

de perſonas ricas y deuotas muchos palios, tobajas, corporales, caxas de plata curioſas, y de otros metales que lleuaua por los lugares, è Igleſias pobres, para proueer que el Señor eſtuuieſſe y fueſſe celebrado con toda limpieza. En eſte tiempo viuia la ſeñora doña Tereſa Enriquez, muger de don Gutierre Lopez de Cardenas Comendador mayor de Leõ, primeros ſeñores de Torrijos. La qual ſiendo aſsi meſmo deuotiſsima del ſantiſsimo Sacramẽto, entendiendo las ocupaciones y exercicios deſte ſanto religioſo, por medio ſuyo proueìa los altares de las Igleſias pobres de los ornamentos para el culto diuino. Y para eſto dexó renta en la Igleſia de Torrijos, que ſe llama del Sacramẽto, para que todos los años fueſſen las dichas Igleſias viſitadas, y proueydas. Y ſiendo eſte religioſo dotado de mucha oracio, rigor de vida, humildad, y de grãde zelo de la ſalud de las almas: con eſte zelo no ſolo predicaua en grãdes pueblos, y a mucha gẽte, en los pulpitos de las Igleſias, mas tãbien por las calles y plaças, y por las aldeas: y en qualquiera lugar, a muchos y a pocos, a grãdes, y a niños, denũciaua con grãde feruor la palabra de Dios. Pues como eſte ſieruo de Dios con el zelo de ſaluar las animas y del culto diuino, lleuãdo cõſigo mucha cãtidad de las coſas ya dichas para el ſeruicio del ſantiſsimo Sacramento, a las montañas de las Aſturias, y de Galicia, donde mucho tiẽpo predicò, y llegado alla, repartio y diſtribuyó las coſas que lleuaua para adorno del ſantiſsimo Sacramẽto por todas las Igleſias de aq̃llas Prouincias, y determinoſe de boluerſe a Caſtilla.

CAPITVLO VI.

Como el bienauenturado fray Iuan Nauarrete predicãdo en Portonouo, lugar de Galicia, dixo el dia de ſu muerte.

PRedicando eſte bẽdito religioſo en el lugar de Porto, en el diſcurſo del ſermõ dixo: Dios me ſea teſtigo, q̃ de los que eſtamos aqui preſentes, paſſados tres dias ha de morir vno. Y cũplioſe eſto en el, porque al quarto dia paſsó deſta vida bienauenturadamẽte, en eſta manera. Auia embiado a juntar la gente en vna Parroquia para les predicar, y dexando al cõpañero en vn lugar, fueſſe ſolo a la dicha Igleſia, y paſſaua vna mõtaña que ſe llama Portela de Fabeira: y como por ſu grande flaqueza entõces fueſſe en el macho en que traìa las coſas para el culto diuino, porq̃ ſu andar era ſiempre a pie, y deſcalço; en llegãdo a la

la dicha mõtaña, eſpãtoſe el macho,y cayó el ſanto fray Iuã en tierra. Deſta cayda ſe quebró por el eſpinazo, porque aſsi como auia ofrecido a nueſtro Señor ſacrificio de coraçõ contrito y quebrãtado,aſsi le ofrecieſſe del cuerpo, quebrãtado jũtamente con el eſpiritu, como verdadero holocauſto.Eſtando aſsi caydo paſsó por alli vn labrador, hõbre deuoto y Chriſtiano, a quien el ſanto fray Iuã dixo:Mira que me ſerás teſtigo que muero en la Fè Catolica de la ſanta Igleſia de Roma, delãte de nueſtro Señor Ieſu Chriſto: y embió a llamar el clerigo para que le cõfeſſaſſe,y llegãdo dixole: Mirà padre q̃ tal es el mũdo,q̃ oy aqui,y mañana en otro mũdo.Su ſemblante era de hõbre no triſte, mas muy alegre,y q̃ moſtraua vna ſanta riſa en la cara,y tenia las mexillas tã coloradas que parecià de roſas.Confeſſoſe luego, y en el meſmo dia ſe tornó a reconciliar otrasdos vezes;y el dia ſiguiẽte recibió el ſantiſsimo Sacramẽto:y otro dia ſiguiẽte recibió la ſanta vnciõ,ayudãdo a los Pſalmos,y a las oraciones del oficio. La noche ſiguiẽte antes de media noche, repoſó bienauenturadamente en el Señor,como pareció en las marauillas q̃ nueſtro Señor hizo por el, porque reſplãdecia en ſu roſtro tãta hermoſura, q̃ mas parecia vna perfectiſsima imagẽ bläca y colorada,que cara de hõbre muerto:y anſi prouocaua a deuociõ a todos los que le mirauã.Cõ eſta hermoſura,fue tãta la fragrancia y ſuauidad de los olores celeſtiales, q̃ excedia a todos los del mũdo;y no ſolamente en la caſa adonde eſtaua, mas muy lexos ſe eſtẽdia. Ajuntarõſe luego caſi ciẽ perſonas, ſabiẽdo la muerte del varõ ſanto, y trayendole a Portonouo,era tanta la fragrãcia y olor ſuaue,q̃ por vn tiro de balleſta ſe eſtẽdia a los q̃ veniã de detras de las andas. Y pueſto en vna barca,para lleuarle a Põteuedra,dõde ſe auia mãdado enterrar,matoſe la cãdela q̃ lleuauan en vna linterna;y como quiſieſſe, por no le lleuar ſin lũbre,yr a encẽderla a vn lugar cerca,antes de llegar a el,hallarõ la cãdela encendida.Lleuado a Põteuedra,fue tanta la deuociõ de la gẽte,que le cortarõ el habito para quedar por reliquias. Y deſpues diez años pidiendo vn deuoto clerigo vn poco del habito q̃ vna perſona le auia quitado,halló que tenia el miſmo olor y ſuauidad q̃ al principio, quãdo fue cortado. Fallecio el ſanto fray Iuan, en el año del Señor de mil y quiniẽtos y veynte y ocho. En el lugar adõde cayó,nacio vna fuente, en la qual nueſtro Señor por la deuociõ de la gẽte,y por los merecimientos de ſu ſanto ſieruo hizo muchos milagros.Eſtà ſepultado en el Cõuento de S. Frãciſco

de Ponteuedra en la Igleſia, a dõde concurriendo grãde multitud de gẽte, a la fama de los milagros que nueſtro Señor hazia en la ſepultura de ſu ſanto ſieruo fr. Iuã, le hizieron vnas rexas en derredor cerradas y altas, y a ciertas horas eſtan mugeres enfermas cerradas dentro, y a ciertas, hõbres velando, y encomendandoſe a nueſtro Señor, ſobre la ſepultura de ſu ſieruo, que eſtà en el ſuelo, y muchos alcançan ſalud por ſus merecimientos. De los quales eſcriuiremos aqui algunos deſte ſanto varon, de los que eſtan eſcritos por eſcriuano publico con teſtigos, en el dicho Conuẽto de Ponteuedra.

CAPITVLO VII.

Milagros del bienauenturado fray Iuã Nauarrete, deſpues de ſu muerte.

VNA moça llamada Maria, hija de Iuan Dafõte, y de Maria Dafonte, vezinos de Ponteuedra, auia ocho meſes que eſtaua tullida de los braços y piernas en la cama, ſin ſe poder leuantar, ni menear, y oyendo ſus padres contar, como junto a Portonouo, adõde cayera el bienauẽturado fray Juan Nauarrete, ſe abriera vna fuente, que a muchos que cõ deuocion en ella ſe lauauan, daua ſalud, encomendandoſe en el ſanto varon; lleuaron la ſuſodicha a la ſepultura, a donde durmiendo la enferma vn rato, recordó ſana, y tan buena, que por ſus pies ſe boluio para ſu caſa, la que auia ocho meſes que no ſe podia menear. Acontecio eſte milagro en Agoſto, año de mil y quinientos y treynta y cinco.

Vn mancebo, llamado Iuan Dagandara, eſtuuo ocho dias con vn acidente de dolor del eſtomago, tan rezio, que no le dexaua ſoſegar ni comer, y oyendo contar de los milagros del ſanto fray Iuã, que hazia a donde cayera vn dia, leuantoſe de la cama, y fueſſe al dicho Monaſterio, y ſepultura del ſieruo de Dios a encomendarſe a el, y luego ſele quitó la dicha enfermedad, y dolor, y quedó ſano. Acontecio eſto en el ſobredicho año.

Vn hijo de Alonſo de Sandotual, auia algunos dias que eſtaua muy malo de camaras, ſin poder comer, y muy flaco, y deſauciado, y la madre con Fè, y deuocion del ſanto fray Iuan Nauarrete, lleuó el moço a ſu ſepultura, a donde deſpues que durmio vn poco, en deſpertando pidio pan, y comio, y fue ſanando, haſta quedar del todo rezio y ſano. Acontecio en el dicho año.

A Vio-

A Violante Gonçalez, hija de Catalina Gonçalez, y de Iuan de Paris, espadando lino, diole vn ayre, que la tullo dela cinta abaxo: y assi estuuo 15 dias sin poder auer remedio; la qual oyendo contar de los milagros que nuestro Señor hazia, donde su siervo fray Iuan de Nauarrete cayera, su madre la lleuó, y lauó en la dicha fuente que alli nacio, y despues traxola a su sepultura, a donde sanó de su enfermedad. Acontecio el dicho año.

Iuan de Villarante Vizcayno, auia casi cinco años que tenia calenturas cotidianas, sin le aprouechar remedio alguno, ni podia de flaqueza trabajar ni comer, y fue aconsejado de vna deuota persona, que se fuesse al dicho Monasterio, y sepultura del bienauenturado fray Iuã Nauarrete, y que sanaria. Lo qual hecho, durmio vn rato sobre la sepultura, y despertó sano y rezio, y con gana de comer. Acontecio en el año de mil y quinientos y treynta y seys.

Vna moça llamada Ynes, hija de Gõçalez Dafonte, auia vn año y medio que le diera vn mal de que quedó tullida, sin se poder assentar ni menear, saluo si la meneauã en vn cabeçal. La qual prometida, y lleuada a la sepultura del santo fray Iuan, luego començó a sanar, y andar en muletas, cõ que yua a la sepultura, hasta que pocos dias despues boluio sana de todo sin las muletas, en el sobredicho año.

Otra muger llamada Maria de Lima, que auia cinco meses que era tullida de las piernas, visitãdo dos, o tres vezes la sepultura del siervo de Dios, boluio sana.

CAPITVLO VIII.

De los milagros que despues de su muerte hizo el bienauenturado fray Iuan de Nauarrete.

ANtonio, hijo de Iuã Guerra, y de Maria Diaz, auia estado malo de dolor de garganta, tres, o quatro meses, que no podia comer, y le moria, y su madre cõ deuocion le encomendó a nuestro Señor, y lleuole tres, o quatro dias a la sepultura del varõ santo fray Iuan, y sanó.

Otro moço estando muy malo a pũto de muerte, lleuado por su madre con deuocion a la sepultura del siervo de Dios tres dias, al postrero, sobre la sepultura sudó vn sudor rezio, y hizo dezir vna Missa por el, y començó luego a sanar de su enfermedad.

A Iuan Lorenço dio vna enfermedad a manera de ayre, que le tullo las piernas, sin poder mas

ſuſtentarſe en ellas,y con deuoció ſiendo lleuado a la ſepultura del ſanto fray Iuan, eſtando vn rato tendido ſobre ella,leuãtoſe ſano y recio. Eſto acõtecio en el ſobredicho año.

Vna muger ſanó tãbien de ſemejante enfermedad, a la ſepultura del ſanto varon; y otra tullida de la cinta para abaxo auia vn mes,ſanó poco a poco,haſta auer perfecta ſalud de ſu enfermedad. Otra muger auia mueue meſes q̃ tenia dolor de garganta, que no la dexaua comer ſino cõ mucho trabajo,y ofreciendoſe en la ſepultura del ſanto fray Iuan,adormecio,y recordó toda ſudada: y luego pudo comer,y fue ſana. Otra muger enferma de vn braço,y de las piernas caſi tullidas,alcãçó ſalud en la ſepultura del ſanto fray Iuan.

Otra muger enferma dos años de graue dolor de los ojos, ſin remedio alguno,con deuoció ſe fue a la fuente que nacio junto a Portonouo, donde el ſanto cayó, y lauó alli los ojos, y deſpues bolvió a ſu ſepultura,y quedó ſana.

Lucia Perez auia ocho años que era enferma grauemente, y tenia bocás en los pechos,y en el braço yzquierdo, y por los quadriles,y algunas muy grandes,ſin hallar remedio alguno,y ofreciendoſe algunas vezes a la ſepultura del bienauenturado fray Iuan Nauarrete, alcãçó perfecta ſalud.

Maria Rodriguez, de ayre eſtuuo toda tullida cinco meſes en vna cama,ſin ſe poder mouer; y lleuada a la fuente que nacio adonde cayó el ſanto varon de Dios, y a la caxa y cama dõde murio,alcãçó la mitad de la ſalud, y en ſu ſepultura quedó perfetamẽte ſana.

Con eſtos milagros fueró eſcritos otros veynte y cinco por mano de eſcriuano publico,en los quales dio nueſtro Señor ſalud en la ſepultura de ſu ſãto ſieruo fray Iuã Nauarrete, de muy graues y diuerſas enfermedades, en los años de nueſtro Señor de mil y quinientos y treynta y cinco,y ſeys,y ſiete,y como antes deſte tiempo, aſsi deſpues,no ceſsó nueſtro Señor de hazer otros muchos milagros por eſte ſu ſanto ſieruo,que ſeria infinito eſcriuirſe aqui. Eſte religioſo fue hijo deſta Prouincia de Caſtilla.

CAPITVLO IX.

De la vida del bienauenturado fray Iuan de Eteo,y de fray Gonçalo ſu compañero.

EL Autor del libro de las cõformidades en la 2. parte del primer libro,pone muchos religioſos de diuerſas naciones y prouincias,que padecierõ martirio por la cõfeſsiõ de

de la Fè en la Tierra ſanta, dize de eſta manera, que fray Iuã de Eteo de la Prouincia de Caſtilla, Confeſſor del Infante don Fernando, hermano del Rey de Aragon, fue varon de ſingular vida y ciencia. Y paſsó a la Tierra ſanta de Ieruſalem con el ſobredicho compañero fray Gonçalo. Y ſiendo entrambos preſos por el Soldan de Babylonia, el cõpañero fray Gonçalo pueſto en la carcel, cõ las penas y trabajos que alli padecia, murió en el Señor. Y permitiendolo Dios, ſucedio al ſobredicho padre fray Iuan lo que al bienauẽturado S. Marcelino Papa y Martyr, que faltó en la Fè, pero viniendo deſde Chipre dos religioſos, llamados por el, eſtando en el Cayro de Babylonia, donde hizo vna ſolene y publica predicacion de la Fè de Ieſu Chriſto nueſtro ſeñor, deteſtando la falſa ſeta de Mahoma, fue preſo de los Moros los quales le martyrizarõ en eſta forma.

Primero le açotaron tan cruelmente, que le hizierõ muchas heridas en ſu cuerpo, en las quales por mayor dolor le echaron ſal y vinagre, y le crucificaron deſta manera, le puſieron en vna cruz, con dos clauos le enclauaron las manos, y con otros dos clauos le enclauarõ los braços por los codos, que es por la parte donde ſe hazẽ las ſangrias; y con otros dos le clauaron los pies, modo de crucificar nunca viſto ni oydo. Y deſta manera todo el tiẽpo q̃ eſtuuo fixado en la cruz, haſta q̃ eſpiró, confeſsó ſiẽpre la Fè de Ieſu Chriſto, deteſtando la falſa ſeta de Mahoma. Al principio que eſtuuo crucificado, tenia el roſtro deſcolorido del dolor grande que padecia en la cruz, deſpues ſe puſo tan hermoſo y alegre, que todos ſe admiraron de verle.

CAPITVLO X.

De la vida del padre fray Alonſo de Borox.

ESTE bẽdito padre fue Maeſtro en ſanta Teologia, y Prouincial en eſta Prouincia de Caſtilla, aun antes de la reformacion de la Obſeruancia; y deſpues della, el primer Vicario Prouincial que huuo. Y luego fue Comiſſario general de los Obſeruantes de Eſpaña. Siempre viuió con mucho rigor de vida, andando ſiempre a pie en viſitas, y en qualquiera otros viages que hizieſſe. Fue vno de los que mas ayudarõ, y que mas trabajó en la reformacion, para plantar la Obſeruãcia. Murió muy ſantamente en el Cõuento de nueſtra Señora de Eſperança la Real de Ocaña, que deſpues de los Conuentos de la Sal-

ceda,

ceda,y ſan Iulian de la Cabrera,es de los primeros que eſte padre recibio para la Obſeruãcia. Su cuerpo eſtà ſepultado muy honradamente en la capilla mayor, en el ſobredicho Conuento, a la parte del Euangelio, en vn arco que ſe hizo en la pared, caſi pegado con el altar mayor, y ſobre el ſe puſo vna lamina en que eſtà la figura del ſobredicho padre.

CAPITVLO XI.

De la vida de fray Alonſo Aſtudillo.

EN el Conuento de ſan Iuan de los Reyes, eſtà ſepultado el ſobredicho padre, que comunmente era llamado el Deſcalço, porque el andaua aſsi (que no auia tantos como aora,) Fue varõ muy exemplar, y de gran penitencia. Tuuo grande zelo de la ſaluacion de las almas, y anſi deſcalço anduuo predicando la palabra de Dios, y tenia grãde fuerça, y energia en el dezir, por lo qual a do quiera que predicó, hizo grandiſſimo fruto. Por eſto y por ſus grãdes virtudes fue tenido por ſanto entre todos los ſeglares: murio como ſe ha dicho, en Toledo, año de mil y quinientos y quarenta y dos.

CAPITVLO XII.

De la vida del bienauenturado fray Franciſco de Yepes, y de otros religioſos.

SEpultado eſtà eſte bendito padre en Toledo en el Conuento de ſan Iuã de los Reyes. Fue religioſo dotado de grandes virtudes; nunca ſe vio que perdieſſe tiẽpo, porque ſiempre eſtaua ocupado, huyendo la ocioſidad como enemiga del alma. Caſi todo el tiẽpo andaua meditãdo y orãdo: rezaua el Oficio diuino con mucho cuydado y grandiſsima deuocion, a imitacion del glorioſo padre ſan Franciſco, que hazia eſto miſmo, y encomendó mucho a todos ſus hijos que lo hizieſſen. Fue tenido en mucho en la vida y muerte, murio año de 1558.

El beato fray Iuan de Atayde, hijo heredero de los Condes de Atoygia, en el Reyno d' Portugal, fue hijo profeſſo en la Cuſtodia de los Angeles, ſiendo deſta Prouincia de Caſtilla. Fue varõ de tan gran ſantidad, que hizo milagros en vida y muerte.

El beato fray Iuan de Zarçuela lego, murio el año de 1566. Tuuo en la villa de Talauera, donde viuio y murio, fama de ſanto, y cõ gran razon: porque demas de ſer

deuoto

deuoto, y muy exercitado en la oracion y obſeruancia de la Regla. Tenia grande fuerça en la palabra, y con ella hizo grande fruto en las almas, ſacádo a muchas dellas de pecado, y conſolando a muchas perſonas afligidas. Huuo muchas perſonas ſeglares de autoridad, que afirmauan auer hecho eſte ſieruo de Dios milagros. Eſtá enterrado en S. Franciſco de la meſma villa. Y en el meſmo Cõuento, murio el padre fray Frá ciſco de los Reyes Predicador, q̃ tenia tanta opinion de ſieruo de Dios, q̃ a ſu muerte acudio todo el pueblo, y caſi no le pudierã enterrar por la mucha gente que acudia a quitarle del abito, y de los cabellos. La capilla dõde eſtà enterrado, es tan frequẽtada de perſonas que acuden alli con ſus neceſsidades, que caſi no ſe vee ſin gente. Murio el año de 1598.

En Madrid en el Conuento de ſan Franciſco eſtà ſepultado el padre fray Iuan de Olmillos, ſiendo Prouincial. Fue religioſo de grandes ſentimientos eſpirituales, de manera que muchas vezes eſtãdo en oracion fue viſto arrebatado. Murio el año de 1529.

Fray Lope de Salazar fue varõ de gran oracion y eſpiritu. Fue cõpañero del padre fray Pedro de Villacreces primer fundador de la Obſeruancia, y reformador della, en cuyo miniſterio le ayudó el ſobredicho padre fray Lope de Salazar, y fue principio de la Cuſtodia que ſe llamó de los Menores, que aora es la Prouincia de Burgos. En ſan Franciſco de Eſcalona eſtà ſepultado fray Serafin, varon de gran ſanridad.

Tambien fueron compañeros del padre fray Pedro de Villacreces, y le ayudaron mucho en la reformacion de la Obſeruancia, el padre fray Pedro de la Regalada, y el padre fray Pedro de Santoyo, que fuerõ varones iluſtres en ſantidad y virtud.

En el Conuento de Alcala eſtá ſepultado fray Benito de S. Torcaz. Fue varon dotado de grande humildad, caridad, y deuociõ. Fue eſtimado y tenido por ſanto de todo el pueblo, anſi de los legos, como de los Eccleſiaſticos. Murio el año de mil y quinientos y diez y nueue.

En el Conuento de Alcala murio el beato fray Franciſco de Torres, Predicador Apoſtolico, y hõbre muy religioſo y muy obſeruãte de ſu profeſsion. Fue muy penitente, y ſufridor de grandiſsimos trabajos; nunca comia carne, ni beuia vino: ſiempre andaua veſtido de los mas viejos y mas rotos abitos que podia auer. Y aunque diſcurrió por toda Eſpaña predicando, ſiempre fue a pie, y deſcalço. Fue tan zelador de la ley Euãgelica, que por predicar a paſto-

res,

res y gentes que andauan en los cápos,caminaua muchas leguas, y predicaua muchos ſermones. Y como en eſte genero de gente y entre labradores,los mas ordinarios vicios ſon jurar y maldezir,el comun predicar ſuyo era, que no juraſſen ni maldixeſſen, y que no baylaſſen juntos hombres y mugeres; y lo q̃ mas cuydadoſamẽte pedia a todos, era la guarda de la caſtidad. Y para fin de quitar el abuſo de jurar y maldezir, muchos Señores y Prelados le lleuarõ a ſus tierras, en que hizo mucho fruto y prouecho. Fue hombre de muy grande eſpiritu, y continua oracion; no tenia celda, ni cama: dormia en las Igleſias, velaua y oraua la mayor parte de la noche. Murio con tanta opinion de ſanto, que todo el pueblo de Alcala ſe conuocó y concurrió al ſobredicho Conuento, y a ſu entierro, y todos le quitauan parte de ſus veſtiduras, de tal manera, que caſi le dexaron deſnudo, teniẽdo lo que de ſu ropa quitauan, por reliquias. Murio año de 1580. Acontecio vna coſa, en que ſe echó de ver que el ſobredicho padre tenia eſpiritu de profecia, y fue, que enfermó en vn pueblo de tierra de Alcala de la enfermedad, que murio: y ſiendo auiſado el padre fray Melchor de Yebra, que era Guardian del ſobredicho Conuento, ſe entriſteció mucho, porque le dixeron que la enfermedad era mortal, y temió que en vna aldea por el ruyn recaudo que en ella huuiera, no murieſſe ſin Sacramẽtos: y eſto no lo dixo el ſobredicho Guardiã a perſona ninguna, ſolo penſó en ello; y entrando en caſa dixo al Guardian que lo oyerõ muchos: Padre Guardian, como es hombre de tan poca fè, que péſaſſe que Dios no me auia de acudir en la hora de la muerte, auiendole yo predicado tantos años? Y el dicho padre fray Melchor de Yebra afirmó, que aquello no lo auia dicho a perſona ninguna. El qual padre Yebra fue tan ſanto varon, como ſe verà en ſu hiſtoria. Tambien afirmó del el padre que le confeſsó para morir, el qual ſe confeſsó deſde el dia que auia tomado el abito, que núca auia pecado mortalmẽte. Fama fue en tierra de Talauera, donde el auia predicado muchas vezes, q̃ deſpues de ſu muerte, en vna poſada que era de frayles Franciſcos, donde el auia poſado muchas vezes, que vna muger colgó vna ſoga de vna viga, y puſo en ella vn lazo, para ahorcarſe; la qual cayó en el ſuelo, y andãdola a buſcar, la hallaron caìda en el ſuelo, caſi muerta, cõ el lazo de la ſoga al peſcueço, y lo demas aſido de vna viga: y boluiendola en ſi, contó ſu flaqueza, y como eſtandoſe ya ahogando, llegó el

padre

padre fray Francisco de Torres, y con vn cuchillo auia cortado la soga, lo qual parecio ser ansi. Muchas gentes que le conocierō han acudido siempre a su sepulcro a encomendarse a sus oraciones, y siempre se va continuando esto.

En el mesmo Cōuento murio el beato fray Frācisco de Alalpardo, frayle lego, que fue muchos años hortelano en el. Fue hombre de grandissima paciencia, porque le dio Dios aun siendo moço, vna graue enfermedad, de que quedó contrecho, y casi tullido de pies y manos, la qual le duró todo el tiēpo que viuio; jamas se le vio mouimiento de impaciencia. Tenia perpetua oracio, porque assi como estaua, arrimado a las paredes y con vn palo se yua vnas vezes a la capilla de san Diego, por el coro alto, que en ella ay: otras a vna tribuna que sale a la capilla mayor, donde casi todo el dia y la noche gastaua en oracion. Casi no le oian hablar palabra, sino muy poco y baxo. Quando murio acudio todo el mundo a su entierro, para lleuar reliquias de su abito, y le dexaron casi desnudo al tiempo de enterrarle.

En el mesmo Conuento está enterrado el religiosissimo padre fray Diego del Colmenar, que fue Guardian del sobredicho Cōuento, varon muy excelente, y de grande exemplo de vida, ansi a los frayles, como a los seglares, y de todos era muy amado y querido, porque junto con ser tan virtuoso, era muy afable, y de condicion blanda.

En este Cōuento tomó el abito el beato padre fray Ioseph de Rocauerti Catalā, Cauallero de muy noble linaje, pero muy mas noble en virtud y religion. Fue obseruātissimo en la guarda de la Regla, y muy zeloso, de que en todas partes y de todas personas fuesse guardada. Fue muy pobre en su vestido, y en todas las demas cosas; muy penitente, y desseoso de alcançar perfectiō en la Religiō, y por este fin trabajó mucho, y anduuo muchas Prouincias, y Reynos. Acabo muy santamente, con grande opinion de todos los que le conocieron.

CAPITVLO XIII.

De la fundacion del Conuento de san Francisco de Alcala.

LA villa de Alcala de Henares, parece ser muy antigua, por los lugares y Autores antiguos que citan para esto Ambrosio de Morales Coronista del Rey don Felipe nuestro señor segundo desto nombre, en el libro que escriuio de las antiguedades. Lo primero

es

es cierto en que todos conuienẽ, que eſtá villa primeramente ſe llamó Complutú. Aſsi la llamó el Poeta Prudencio Eſpañol, como lo dize el ſobredicho Autor. Tambié ayuda a eſto el martirio de los ſantos niños Martires Iuſto, y Paſtor. En la meſma villa de Alcala, vna legua della, en la barca que llaman de los Santos, eſtà vna coluna con eſtas letras. El Emperador Nerua Ceſar Auguſto Trajano, vencedor de Alemania, Pontifice maximo, Tribuno del pueblo, Padre de la patria, Conſul ſiete vezes, mandó reparar eſte camino, deſde Cõpluto. Media legua de la villa de Argãda ſe halló vna piedra cõ las miſmas letras, y acaba con eſtas palabras. Reſtituyo eſte camino en las catorce millas que ay deſde Cõpluto aqui. En la meſma villa de Alcala, en la Igleſia de los ſantos Martyres Iuſto, y Paſtor, eſtà vna piedra con eſtas palabras. Flaccila de buena gana, cõ mucha razon cumple ſu voto que tenia hecho a la Dioſa Tutela. Otra piedra que cõtiene vn letrero muy antiguo, la qual ſe truxo á Alcala la vieja, y eſtà en el Colegio del Rey. En la meſma villa, en la calle que llaman de la juſta, en el monaſterio de ſanta Vrſola, eſtà vna piedra de ſepulcro, que dize: Aqui eſtá enterrado Lucinio Iuliano, ſu madre Iulia le puſo eſta piedra. De todos eſtos lugares, q̃ el ſobredicho Autor cuẽta, ſe colige eſta villa ſer muy antigua, porque eſtos epitafios y letreros ſon de tanta antiguedad. Y tambien ſe colige auerſe llamado Cõplutum. Su ſitio primero no fue dõde eſtà aora, ſino en el meſmo llano mas arriba. Porq̃ ſegun cõſta de las hiſtorias que eſcriuẽ S. Iſidoro, y S. Ilefonſo, el lugar dõde fueron martyrizados los niños, Iuſto, y Paſtor, eſtaua fuera de los muros de la villa. Y lo q̃ algunos piẽſan que lo q̃ aora llamã Alcala la vieja, fue Complutú en ſu principio, ſe engañan; porque en la perdida de Eſpaña los Moros deſhizieron y aſſolaron la villa de Alcala, como lo hizieron en otras ciudades y villas. Permitieron ſe quedaſſe vna Ermita que eſtaua edificada en el lugar del martyrio de los ſantos niños. Y ellos como recatados ſiempre de que auian de ſer eſcluydos de Eſpaña, procurauan hazer edificios y fortalezas en lugares altos y ſeguros; y entonces fundaron a Alcala la vieja: El qual vocablo es Arabigo, y es lo meſmo que lo que los Romanos dezian, Complutum, ſegũ dize Iuã de Marieta lib. 2. Porque el año de ochociẽtos y treynta y quatro, entraron los Moros por Caſtilla muy poderoſos, con ſu Rey llamado Zafa, deſtruyendo a fuego y ſangre toda la tierra, haſta llegar a lo muy poſtrero de

Caſtilla, y entonces es de creer que deſtruyeron a Alcala. En los tiempos de los Emperadores, Diocleciano,y Maximiano ſe començó vna de las mayores perſecuciones que la Igleſia de Dios ha tenido, porque eran tantas las maneras de perſecuciones que eſtos Emperadores inuentaron contra los Chriſtianos, que ſeria largo de contar:quien las quiſiere ver reſumidas,lea a Pedro Mexia, en las vidas de los ſobredichos Emperadores. Todas ellas ſe ordenauan a que la Igleſia ſe acabaſſe, porque la concluſion era, que qualquier Catolico dexaſſe la Fè de Ieſu Chriſto verdadero Dios, y adoraſſe los Dioſes de los Gentiles. La execucion de eſte mandato ſe cometió a Daciano como Preſidente, o Adelantado,que fue de toda Eſpaña, para q̃ en toda ella lo executaſſe. Vino a Alcala, de dõde ſe infiere ſer villa de mucha poblaciõ,pues no ſe lee que el ſobredicho Preſidente hizieſſe executar ſu mandato,ſino en pueblos muy grandes, como Barcelona, en ſanta Olalia,y en Zaragoça,donde fueron muchos martyrizados. Y tambien ſe entiẽde eſto, porque en martyrizando a los dos Santos, ſe partio arrebatadamente de Alcala. Y dizẽ los autores,que hizo eſto temiẽdo la yra del pueblo,por la crueldad que auia tenido con los ſantos niños. Los quales grandemente ennoblecieron el ſobredicho lugar: porque aliende de la gran deuocion que ſe les tiene en toda Eſpaña, y fuera della: tambien porque dize ſan Ilefonſo en el libro de los Iluſtres varones, que Aſturio nono Arçobiſpo de Toledo vino a Alcala a buſcar los cuerpos de los Santos,los quales eſtauan en algũ oluido,por durar mucho las perſecuciones de la Igleſia. Tambiẽ por las muchas guerras que ſucedieron en Eſpaña,entrando diuerſas gentes eſtrañas en ella,y todas las mas dellas Gentiles, y las deſtruyciones,y grandes mudanças que huuo de ſeñorios. El ſobredicho Arçobiſpo, era varon ſanto,el qual halló los cuerpos de los Santos, y ſe eſtuuo con ellos todos los dias de ſu vida. Y fue el primer Obiſpo que huuo en Alcala; y de alli adelante huuo Obiſpos de Alcala, como ſe parece en los Concilios de Toledo, que ſe celebraron deſpues del dicho Arçobiſpo Aſturio. Y eſta villa ha ſido muy proſperada por los merecimiẽtos deſtos Martyres, porque todos los lugares donde ha auido Martyres,han ſido muy leuantados por ſus merecimiẽtos,como ſe vee en Eſpaña, y en los ciudades de Barcelona, Zaragoça,Valencia,Toledo,Auila, Cordoua, Seuilla, Granada, y

otras ciudades. Y anſi aunque en los ſiglos paſſados no eſtaua la villa tan ennoblecida, en el preſente lo eſtà mucho, deſde el tiempo de don Alonſo Carrillo Arçobiſpo de Toledo, edificando Igleſia en honra de los ſantos Martyres, y haziendo otras obras inſignes, como luego ſe verà. Tambien el Cardenal don fray Franciſco Ximenez leuantò tanto eſte lugar, como ſe verà en ſu hiſtoria, eſpecialmente edificando la Igleſia mayor de ſan Iuſto, y ſan Paſtor. En eſta villa nuestra Prouincia de Caſtilla tiene vn Conuento, cuyo titulo es Santa Maria de Ieſus, el qual eſtà edificado dentro de los muros de la villa. En la qual tambien tiene nueſtra Prouincia vn Colegio, cuyo titulo es de ſan Pedro, y ſan Pablo, con otros tres monaſterios de monjas, que ſon Santa Clara, ſan Iuan de la Penitencia, con vn Colegio de donzellas, pegado al dicho monaſterio, y otro de ſanta Vrſula, de los quales ſe dirà en particular de cada vno en ſus lugares.

Siendo Arçobiſpo de Toledo el Reuerendiſsimo don Alonſo Carrillo, muy deuoto de los frayles de la Obſeruancia, que ya començauan a multiplicarſe, tuuo por ſu Confeſſor al padre fray Iuan de Peñaluer, hombre muy docto, y religioſiſsimo, a quien el ſobredicho Arçobiſpo queria y amaua entrañablemente, por la mucha virtud y ſantidad que en el conocia; entre los dos trataron fundar eſte monaſterio en Alcala. Y el Arçobiſpo alcançada licencia del Papa Eugenio quarto, alcançó Breue, para a ſu coſta hazer y fundar el ſobredicho monaſterio. Huuo eſta facultad el año de mil y quatrocientos y cinquenta y quatro. Y luego le edificò, deſde los fundamentos, haſta que le acabó todo, Igleſia, Capilla mayor, Coro, Clauſtros, y huerta, y todo lo al ſobredicho Conuento perteneciente. El qual fundó de Religioſos de ſanta vida (de los quales entonces la Religion florecia mucho) porque el Arçobiſpo tenia facultad del General de la Orden, para traer de qualquiera monaſterio de Eſpaña, el religioſo, o religioſos que le pareciеſſe ſeria mas a propoſito, para la buena fundacion del ſobredicho monaſterio. El qual eſtà en el ſitio donde antiguamente eſtaua la Parroquia de Santa Maria: y donde aora eſtà la ſobredicha Parroquia, eſtaua vna Ermita de ſan Iuan. Y el ſeñor Arçobiſpo, con acuerdo de los Canonigos de la ſanta Igleſia de Toledo, dio la ſabredicha Parroquia a los frayles Obſeruantes, donde le edificó la caſa, como queda dicho. Y paſsó los Clerigos, Curas, y

Beneſi-

Beneficiados,y Capellanes a la Ermita de ſan Iuan, y llamola Santa Maria; y puſo alli la Parroquia, con ſu Pila, y derechos, y anexidades,como eſtaua en ſanta Maria,y aſsi fundó el monaſterio de ſan Franciſco, y puſieronle por nombre Santa Maria de Ieſus.

La ocaſion de poner eſte titulo de Ieſus, fue la que entonces corria,como ſe quenta en el libro primero de la tercera parte de las Coronicas de la Orden, capitulo quarẽta y cinco,y quarẽta y ſeys. San Bernardino de Sena fue ſiempre deuotiſsimo del nombre de Ieſus, y deſſeó que todo el mundo le tuuieſſe en gran reuerencia. El año de mil y quatrocientos y veynte y cinco,començó a predicar a los pueblos el Nõbre dulciſſimo de Ieſus: y deſpues acabado el ſermõ todo el pueblo ſe hincaua de rodillas,y S.Bernardino moſtraua el nombre de Ieſus eſcrito cõ letras de oro,y cõ hermoſos rayos de oro que al derredor del ſalian; y todo el pueblo le adoraua con gran veneracion,y hazia eſto ſan Bernardino, porque mas deuotamente ſe imprimieſſe eſta virtud,y deuocion en los coraçones de los fieles. Y auiendo predicado dos años deſta manera,hazia grandiſsimo fruto en las almas. Huuo Predicadores q̃ procurauan caluniar al glorioſo ſan Bernardino, y depuſieron del en Roma,delante del Papa Martino quinto, particularmente, de que hazia idolatrar al pueblo, en la adoracion del ſantiſsimo nombre de Ieſus. Y el Papa mandó, que vinieſſe ſan Bernardino a Roma, el qual venido, ſe fue a los pies del Papa. Al qual dixo y declaró,que ſu dotrina era la veneracion del nombre de Ieſus, con que incitaua el pueblo a la Fè y deuocion del diuino nombre. Y el Papa mandó que la cauſa ſe diſputaſſe, y para ello ſe ſeñaló dia. Algunas perſonas de mucha autoridad de Roma, eſcriuieron al beato fray Iuan de Capiſtrano lo que paſſaua; y el dia que eſtaua ſeñalado,y que lo que principalmente acuſauan a ſan Bernardino era, que hazia idolatrar al pueblo, porque traìa el nombre de Ieſus eſcrito en letras, y rayos de fuego, y que lo moſtraua al pueblo para que le adoraſſen. El beato Iuan de Capiſtrano recebido eſte deſpacho,ſe determinó de venir luego a Roma, y hizo pintar muy ricamente el nombre de Ieſus en vna tabla. Y el dia ſeñalado para la diſputa por la mañana,entrò por Roma,con el nombre de Ieſus,adornado muy hermoſamente, y puſto en vna larga aſta,muy acompañado,paſſando por medio de la ciudad,cõ el triunfal guion de Ieſus, ſe fue a la Igleſia de ſan Pedro acom-

pañado de mucha gente que se juntó a el en Roma, y toda la Corte Romana se conmouiò, admirandose los Cardenales, y mucho mas el sumo Pontifice, de ver tan marauillosa señal de la vitoria. Y dilatose la disputa hasta otro dia, la qual se disputó delante del Papa, y de los Cardenales, y de quantos Prelados y personas doctas auia en Roma. La conclusion fue, que visto el sumo Pontifice la innocencia, y virtud grande de san Bernardino, le dio priuilegio, para que predicasse la palabra de Dios por todo el mundo. Y para que pudiesse testificar, que su dotrina, y predicaciones eran aprouadas con autoridad Apostolica. Y assi todas sus obras fueron aprouadas, y impressas vltimamente por el Papa Sixto quinto. Otro dia siguiente, el Papa Martino quinto, mandó hazer vna solenissima processiõ por toda la ciudad de Roma, juntando toda la Clerecia y pueblo, y lleuaron por vandera con suma reuerencia el nombre de Iesus, que el beato Iuan de Capistrano auia traydo. Y assi como es sobre todo nombre, fue tambien con plazer inmenso solenizado y venerado, y con grande honra de san Bernardino. Deste caso recibió grande aumento la honra, y veneracion del nombre de Iesus, y la fama de san Bernardino. Y fue pintado con gran deuocion el nombre suauissimo de Iesus, en las plaças, y Iglesias, y sobre las puertas de las ciudades. Y en la ciudad de Florencia eran deuotissimos de san Bernardino, luego ordenaron vna Procession del nõbre de Iesus, en que lleuauan pintado este santissimo nombre en vna tabla, que yua por vandera delante de todos. Y acabada la Procession, en la plaça de santa Cruz, que es Conuento de san Francisco, pusieron vna piedra grãde, en que estaua labrado y esculpido el nombre de Iesus, sobre el portal de la Iglesia, como oy dia se ve. Y el Papa mandó a san Bernardino que no se fuesse de Roma; y por tres meses continuos predicó en san Pedro, y en todas las Iglesias y monasterios de Roma.

Deste hecho nació, que muchos de los monasterios de san Frãcisco que despues se fundarõ tomauan por titulo, el monasterio de Iesus, como es en Barcelona, en Zaragoça de Aragon, en Valencia, y en Torrijos. Y la deuocion deste santissimo nombre de Iesus, que teniendola grande el beato padre fray Ignacio de Loyola, puso por titulo de su Orden, la Compañia de Iesus. Pues como en Alcala huuiesse Parroquia que se llamaua santa Maria, y el Monasterio de san

Fran-

Franciſco ſe fundaſſe. Quando corrian las coſas ſobredichas,y ſe llamaua antes,Santa Maria,puſierõle,Santa Maria de Ieſus.En eſte Conuento el ſobredicho Arçobiſpo fundó vna Catreda de Latinidad,la qual ſe leìa publicamẽte para todos los que querian venir a eſtudiar: y comunmente ſe dize que la leyó muchos años Antonio de Nebrixa,y para eſto dexò renta ſituada. La qual fundádoſe la Vniuerſidad,donde ſe inſtituyeron Catredas de Gramatica,ſe dexó,y la rẽta della ſe incorporó en la de la Vniuerſidad.Puesto ya en perfeccion el dicho Conuento como queda dicho,le recibió,y tomó poſſeſsion del el venerable padre fray Alõſo de Borox, Vicario Prouincial deſta Prouincia de Caſtilla,y Comiſſario de los Obſeruantes en toda Eſpaña.Recibiole como dize el Memorial de la Orden,fol.219.año de 1454. a quatro de Iunio,ſiẽdo Comiſſario general Ciſmontano el Reuerendiſſimo padre fray Teodorico de Auriga, Vicario Prouincial que auia ſido de Francia,y ſiẽdo nueſtro General de toda la Orden,el Reuerendiſsimo padre fray Angel de Perucio, que auia ſido elegido en el Capitulo general que ſe celebró en Peroſa el año de mil y quatrocientos y cinquenta y tres. Y el ſobredicho Conuento ſe recibio en virtud, y autoridad de vna Buſa de Eugenio quarto, en la qual ſu Santidad daua licencia,para que ſe pudieſſen edificar quinze Conuentos de la Obſeruancia, cinco en la Prouincia de Caſtilla, y otros cinco en la de Aragon, y cinco en la de Santiago.

Algunos han inquirido, que fieſta aya en la Igleſia de Dios,por donde aya eſte titulo de Santa Maria de Ieſus, porque muchos titulos ay que tienen ſu fundamento en muchas fieſtas de la Igleſia,como ſon de la Epifania, Natiuidad, y Encarnaciõ, y otras deſta manera, llamandoſe el monaſterio de la Encarnacion, Epifania,y de la Concepciõ, pero no ſe ſabe, que fieſta aya que tenga titulo de Santa Maria de Ieſus. A lo qual ſe puede dezir, que no ay fieſta a quien tan bien quadre eſte titulo y nombre, como a la Purificacion de nueſtra Señoñora, por ſer fieſta donde ſe celebra,como la Virgen preſentó en el Templo al Niño Ieſus. Y anſi en el Oficio deſte ſanto dia, no ſolamente ſe haze memoria de la ſacratiſsima Madre de Dios, mas tambien del benditiſsimo Ieſus, ſu Vnigenito Hijo.

En eſte Conuento viuen gran de numero de religioſos, porque de ordinario paſſan de ciẽto; y algunas vezes ay ciẽto y veinte. Los mas dellos ſe ocupan en eſtudiar

Teologia, oyendo las Catredas que se leé dentro en el, y algunas de la Vniuersidad, por leerse en ella la catreda de Escoto, que es la de Prima. Ay en el mucho exercicio de letras, teniendo cõclusiones ordinarias, y actos generales, acudiẽdo a los de la Vniuersidad, y a los demas Colegios de Religiones donde se tienen, y acudiẽdo todos ellos a los que se tienen en este Conuento. Para cuyo fin el padre fray Felipe de Ayala siendo Prouincial hizo vn muy suntuoso general. En este Conuento dan limosna particular los excelentissimos señores Duques de Vejar, y del Infantado, el vno, porque por respeto suyo, y a su deuocion estan alli cinco o seys religiosos de la Prouincia de los Angeles, para quien edificó aposentos y celdas para que estuuiessen. El otro señor Duque del Infantado, haze limosna al sobredicho Conuento, porque de ordinario assisten alli a deuociõ suya otros tantos religiosos de la Prouincia de san Grabiel. Y no solo estas Prouincias, sino de todas las de España, y de fuera, acuden siẽpre religiosos a estudiar a este dicho Conuento. En el ha auido grandes santos, y religiosos, cuyas vidas y milagros se pondrán aqui por su orden.

CAPITVLO XIIII.

Del enterramiento del señor dõ Alonso Carrillo, y de algunas escrituras.

AY entre las escrituras deste Conuento vna carta del Cabildo de la sãta Iglesia de Toledo, para el señor Arçobispo don Alonso Carrillo. La qual es respuesta de vna que del auian recebido; en la qual les daua quẽta, como queria edificar el Conuẽto de santa Maria de Iesus, en su villa de Alcala, y que queria edificarle donde era la Parroquia de sãta Maria, y trasladar la Parroquia a la Ermita de san Iuan; y para esto les pide consejo, y su consentimiento. Y respõde el Cabildo con mucha crianca y comedimiento, diziendo que muy en hora buena, edifique su monasterio, pues es manifiesto y claro, que se siguen muy grandes prouechos y vtilidades, especialmẽte, para la edificaciõ y enseñamiẽto de tantos Moros, y Iudios, como su Señoria dize q̃ ay en Alcala: no solo le dã su cõsentimiẽto que tomé la Parroquia, mas se lo suplicã y pidẽ instãtissimamente lo haga, pues serà tanto seruicio de Dios, y biẽ de su Arçobispado. Y ansi creo, que como ha tãto tiẽpo q̃ se fundó, y antes mucho tiẽpo que se fundó la Vniuersidad,

ha

ha estado esta santa casa siempre poblada de muchos y muy religiosos y exẽplarissimos frayles,q̃ há hecho grádissimo fruto, predicãdo,y enseñando, y cõfessando, trayendo a todos al verdadero conocimiẽto d̃ nuestro Señor,y encaminádolos en su santo seruicio.

Está en la capilla mayor desta Iglesia enterrado el Illustrissimo señor don Alonso Carrillo, fundador deste Conuento. Ay vn sepulcro muy rico y muy bien labrado de fino alabastro,y el está encima del mismo sepulcro,cõ sus insignias Arçobispales ; está muy hermoseado de otras figuras que tiene entalladas:y al derredor del sepulcro está vn letrero q̃ dize ansi: Sepultura del Reuerendissimo y muy magnifico señor don Alõso Carrillo de glorioſa memoria,Arçobispo de Toledo, fundador de este monasterio; viuió Arçobispo treynta y cinco años, y cinco meses,y diez dias. Fallecio en esta villa de Alcala primero dia de Iunio, año del Señor de 1482. de edad de setẽta años,y diez meses, y veynte dias. Sucediole en el Arçobispado don Pedro Gonçalez de Mendoça,que era Cardenal de santa Cruz, y Arçobispo de Seuilla,y Obispo de Siguẽça. Lo qual auia alcançado a saber vn santo religioso de aqueste Conuento en la oracion, pidiendolo a Dios. Lo qual auia hecho a mucha instancia del señor don Alonso Carrillo, y no le deuio de ser de mucho gusto el saberlo, lo vno por dezirle que se auia de morir antes que don Pedro Gõçalez,y lo otro, porque los dos no eran muy amigos. Lo qual sucedio como lo dixo el santo frayle, porque en vna hiſtoria de mano de don Pedro Gonçalez de Mẽdoça se dize,que estando la Reyna Catolica en Seuilla, le llegó auiso de la muerte de don Alonso Carrillo,y desde a poco rato entró el Cardenal, al qual dixo la Reyna: Cardenal, no sabeys que plazer os ha hecho dõ Alonso Carrillo. Respõdió el Cardenal, Que señora? Que os ha dexado el Arçobispado de Toledo libre. El qual fue Arçobispo de Toledo, cõ retẽciõ del Obispado de Siguẽça. Auia el dicho dõ Alõso sido muy contrario a la Reyna Catolica,en la pretẽsiõ que tuuo de suceder en los Reyno de su padre el Rey don Iuan el segũdo,fauoreciẽdo siẽpre la pretẽsion de doña Iuana,q̃ llamarõ la excelẽte.

Dio el señor dõ Alõso Carillo a este Conuẽto todas las cosas necessarias para el culto diuino,como son calices,cruzes,ornamẽtos muchos y muy buenos,libros para el Coro. Proueyó todas las demas oficinas de lo q̃ era menester para el sustẽto y gouierno de los frayles moradores. Edificó esta casa grãde y muy deuota,aunq̃ el

edificio no es muy ſuntuoſo, y bien creo que por obra tan Chriſtiana y de tanto ſeruicio de nueſtro Señor, y edificacion y aprouechamiento de las almas alcançó delante del diuino acatamiento gráde premio dello. Entre las coſas q̃ el dicho Arçobiſpodio, fue vna muy linda tapiceria, que toma toda la capilla mayor, en que eſtã texidas de imagines los myſterios de la Paſsion, junto con los eſcudos y armas del ſobredicho Arçobiſpo. El adorno de la Sacriſtia, y Igleſia ſe ha aumentado mucho, con la deuocion de los bienauenturados ſan Diego, y del beato fray Iulian de ſan Aguſtin.

CAPITVLO XV.

En que ſe trata, como en eſtos tiẽpos que la Igleſia padece tantas perſecuciones de los Hereges, contra las Religiones, reliquias, y veneracion de Santos, ha Dios proueydo de tantos Santos y bienauenturados, eſpecial ſan Diego, y el beato fray Iulian en Alcala.

EL Cardenal Ceſar Baronio en el nono tomo de ſus Anales Eccleſiaſticos, en el año de Chriſto nueſtro Señor de ſetecientos y ſetenta y vno, por los parrafos de los dichos años, nota como en el Oriente en tiempo de Eſtefano Papa, ſegũdo deſte nombre (aunque Bautiſta Platina de vitis Pontificum, le dà otro numero) reynando en el Imperio Conſtantino quinto, fue grande la perſecucion que la Religion Chriſtiana padecio, debaxo del dominio de eſte Emperador, porque cuenta Teofanes, que vn Adelantado ſuyo, en toda la Prouincia de Tracia, junto cerca de la ciudad de Efeſo, truxo todos los religioſos, y religioſas, a los quales dixo, que qualquiera q̃ quiſieſſe obedecer al Emperador, ſeria veſtido de blanco, y ſe podria luego caſar; y el que no quiſieſſe obedecer, ſeria priuado de los ojos, y deſterrado a la Isla de Chipre. Lo qual ſe cũpliò al pie de la letra, y fueron todos martyrizados, que por marauilla qual y qual ſe eſcapó, eſcondiendoſe en cueuas, y lapas, apartadas de habitacion de hombres. Entre los quales fue vn varon ſanto, llamado Platon, que era Abad de los mõges del mõte Olimpo, cuya vida y hazañas eſcriuio Teodoro Eſtudita. Paſsò adelante la tirania y crueldad deſte Emperador por medio de ſus miniſtros, que hazia a todos los monaſterios de frayles, y mõjas, vẽder todos los valos de los templos, y todas las heredades, y ganados que

eran

eran de los monaſterios, y el precio de todo ello lo tomaua el Emperador. Y todos los libros en que eſtauan eſcritas las vidas de los ſantos monges quemó: y a todas las reliquias de los ſantos hizo lo meſmo. Las quales reliquias, las ciudades y pueblos tenian como por guarda y defenſa ſuya: y ſi en poder de alguno ſe hallaua alguna reliquia, le caſtigauan. Y muchos murieron a cuchillo, y a tormẽtos; a muchos ſacauã los ojos, y a otros vntauan las baruas con cera, y azeyte, y les pegauã fuego; y deſta manera ſe quemauan los roſtros y las cabeças. Y no dexarõ hõbre religioſo en toda aquella Prouincia que no mataſſen, o deſterraſſen, pretendiendo con eſto eſtinguir y acabar la Religion. Pero en eſte tiempo proueyò Dios a Carlomagno, el qual fue tã piadoſo con las Religiones, que deſpues de auer hecho muchas obras de piedad, de las quales ſe pondrã aqui algunas, entre ellas fue. Que hallandoſe el cuerpo de S. Vberto Obiſpo Lodicenſe, el qual fue hallado entero, ſin en parte alguna eſtar podrido, ni reſuelto, (antes daua de ſi muy ſuaue olor,) ſu cabeça entera, y ſu roſtro que ſudaua, y ſalian del como gotas de rocio; y aũque era viejo, parecia moço. El qual Carlomagno ſabiẽdo eſto, el y ſu muger, y todos los principales de ſu caſa fueron a beſar los pies del glorioſo Santo. Y ſacandole del lugar dõde eſtaua, le puſo en vna arca muy ricamente adereçada, le lleuaron a la Igleſia, y le puſieron en el altar del ſobredicho Rey; y le dio muchos dones, vaſos de oro, y plata, y ornamẽtos de gran precio; y muchas heredades y rẽtas. Las quales dió para que fueſſen perpetuamente de la Igleſia, en que con gran veneracio colocó el cuerpo del glorioſo Sãto. En lo qual ſe nota, quã marauilloſo es Dios en ſus Sãtos, pues que en tiempo que vn Emperador en Grecia hazia tan gran de perſecucion a los Religioſos, y reliquias, prouéyò que en otros Reynos Carlomagno los hõraſſe y reuerẽciaſſe, como en todos ſus hechos ſe ve.

Y es de notar, que en eſtos tiẽpos, en que los Caluiniſtas, y Luteranos, y otros Hereges enemigos de la Igleſia, tanto han perſeguido las Religiones y vida monaſtica, y el venerar y tener en reuerencia los cuerpos, reliquias, y ſepulcros de los Sãtos, ha proueydo Dios al contrario, que las Religiones ſe ayan aumentado en grã manera. Porque de ſolo la Religion de nueſtro padre S. Franciſco, ſe ha aumẽtado la Familia de los padres Capuchinos, tan acrecentada en virtud y ſantidad, como en numero de Religioſos, Cõuentos, y Prouincias. Y lo meſmo

ha sido de los padres Descalços, cuya religiõ y virtud es tan conocida como todos vemos. La qual en sola España tiene siete Prouincias, y en cada vna dellas ay muchos monasterios. Y hasta lo vltimo de las Indias, como son las Filipinas, China, y Iapon, han fundado la Prouincia que llaman de san Gregorio, en la qual ha auido y ay grãdissimos religiosos: y muchos dellos han padecido martyrio por la Fè de Iesu Christo. Tãbien en estos tiempos se ha estendido y aumentado la Religion de los padres Carmelitas Descalços; y procurando boluer su Religion a sus principios, han hecho tanta penitẽcia, y dado tan grande exẽplo, que en toda parte huelgan de tenerlos. Y ansi han fundado muchos monasterios y Prouincias, no sólo en España, donde esta reforma começó, mas tambien en otros Reynos. Y las demas Religiones se han començado a reformarse, fundando monasterios de Recoleccion; imitando en esto la Religion de san Francisco, que desde su principio tuuo estos monasterios Recoletos. Y ansi todas las Religiones son muy hõradas, y tenidas en gran reuerencia, de Reyes, y Principes, y grandes Señores, ansi Eclesiasticos, como seglares, fundando muchos monasterios, dandoles haziendas y rentas, a los que son capaces de tenerlas, y a los que no, haziẽdoles muchas limosnas, teniendo consigo Religiosos con quien se confiessan, y con quien tratan las cosas de sus gouiernos y estados, para darles el estado y assiento, que segun buena razon cõuiene. Y los que assi lo hazen, que son casi todos, se hallan muy bien, y los que no, echaseles muy bien de ver en sus personas y estados. Tãbien los tienen consigo, para que les prediquen en sus capillas Reales, en las Cortes, y donde quiera que estan. Y nuestro Señor no se ha olvidado de honrar sus Religiones, dãdo en ellas personas de muy santa vida, como en la Religion de nuestro padre santo Domingo en el Reyno de Polonia, se ha canonizado san Iacinto. En el Principado de Cataluña san Raymundo de Rocaforte, que aũque viuieron y murieron a los principios de la Religion, halos hõrado nuestro Señor a ellos, y a ella, ordenando que se ayan canonizado en estos tiempos. Tambien en el Reyno de Valencia ha sido beatificado el padre fray Luys Beltrã. Y en esta Prouincia de Castilla acabó muy dichosamente, el padre fray Melchor Cano, persona que de ordinario tenia arrobos alienandose de sus sentidos, dõde se entiende que nuestro Señor les descubria secretos del cielo.

En la Orden de nuestro padre

san

ſan Franciſco ha ſido canonizado el glorioſo ſan Diego de Alcala. En la Prouincia de ſan Iuan Bautiſta, ha florecido el beato fray Paſcual Baylõ. En Cerdeña el beato fray Saluador de la Orta. En la ciudad de Valencia, el padre fray Nicolas Fator. Y en la meſma ciudad, Sor beata Bullona, de cuyas vidas y milagros andã libros impreſſos. En la Orden del glorioſo ſan Benito ſe ha canonizado ſanta Frãciſca en el Reyno de Napoles. Tambien en eſtos tiempos ſe ha beatificado el padre Ignacio de Loyola, fundador de la Cõpañia de Ieſus. Y de la miſma Orden ay vn religioſo de muy ſanta vida, de quien haze menciõ el padre Ribadeneyra, en la vida que eſcriuio del dicho padre Ignacio. El qual dicho padre ſe llamaua Frãciſco Xabierre, cuya vida, aũque ſumariamẽte, eſcriue el Cardenal Roberto Belarmino en el primero tomo de ſus obras en la quinta cõtrouerſia general en el libro 2. en el titulo de Monachis. En la Ordẽ de los padres Carmelitas Deſcalços ha florezido la madre Tereſa de Ieſus, fundadora de la dicha Orden, aſsi de frayles, como de monjas. Tambien fue de gran reputacion el padre Franciſco, que comũmente llamauan el hermano Franciſco, de quien no diremos aqui cola alguna, por auer ſido de todos tan conocida ſu gran Chriſtiandad, y cuydado de ſocorrer a las neceſsidades de los pobres y enfermos, y tambien por ſer conocida de todos ſu grã penitencia. Otras muchas perſonas ha auido en las Religiones, q̃ por ſer tã ſantas, ſe eſcriue de Roma que ay vn gran memorial, de cuya canonizacion ſe trata en la Curia, y caſi todos ſon perſonas religioſos, o religioſas. Tambien viuen el dia de oy muchas perſonas religioſas, cuyas vidas por ſer tan ſantas, aunque ellas procuran encubrirlas, Dios las reuela y manifieſta: no las ponemos aqui, ni nombramos, por guardar el cõſejo de la Eſcritura. Y tambien, porque no ſabemos el fin que tendran, aunque comũmente, a buena vida ſe ſigue buena muerte.

El que vltimamente en eſtos tiempos Dios ha honrado y honra, con milagros y marauillas, es el beato fray Iulian de S. Aguſtin, cuyo cuerpo eſtà ſepultado con grande veneracion en el Conuẽto de ſan Franciſco de Alcala, dõde Dios le ha honrado con tãtos milagros, como aqui en ſu hiſtoria ſe dirà. Y ſu cuerpo es tã venerado de todos, que el lugar donde eſtà, nunca ſe vacia de infinidad de gentes que de todas partes del mundo vienen a hõrar y venerar ſu cuerpo: porque como dize Ariſtoteles en el quarto de las Eticas,

en

en el capitulo tercero, ſola la virtud es digna de honra. Y quanto la virtud es mas excelente, tanto la honra que ſe le deue, es de mas alto grado. Y porque el vulgo no conoce la virtud interna que los Santos tienen, honran a aquellos hombres en quien veen nobleza, y a los que tienen abundancia de bienes temporales, y a los que tienen los mãdos y gouiernos en las Republicas: pero quando conocẽ el bien y grandeza de la verdadera virtud, conocen y echan de ver que es digna de mayor hõra, por que como la mayor parte de los hombres ſean lleuados y regidos del amor y deſſeo de honra, y de abundancia de bienes, y de coſas de guſto, y otras ſemejantes, no puedẽ dexar de echar de ver y eſtimar a aquellos que ven, que no ſolo no ſiguẽ eſtas coſas, antes las deſechan de ſi, y tienen en poco. Y eſte menoſprecio no ſe puede encubrir en el animo, ſino que cõ el eſtado, y con el habito, y vida, ſe manifieſta a todos, y todos los reuerencian y tienen en mucho. De manera, que del glorioſo padre ſanto Domingo ſe dize, que quanto mas profundamente ſe menoſpreciaua, tanto mas era de todos hõrado, de los Cardenales, y de los ſummos Pontifices, y del vulgo, en tan gran manera, que ſe tenia por bienauenturado el que podia hablar con él. Y a porfia llegauã todos a cortar pedacitos de ſu tunica, los quales lleuauan por reliquias. Y era eſto de manera, que ſiempre traìa la tunica cortada haſta las rodillas. Y queriendo ſus compañeros librarle de eſta moleſtia, eſtoruauan la gente que no llegaſſen a el, y el Santo les dezia, que los dexaſſen ſatisfacer a ſu deuocion. Y del glorioſo padre ſan Frãciſco ſe dize, que en qualquier pueblo que llegaua, era tan grande el concurſo de gẽte que a el acudia, que le oprimiã, y caſi le ahogauan. Y vna vez ſe paró y dió a beſar el habito y la mano a todos quantos a el llegauan. De lo qual ſe admiró ſu compañero, y a ſolas le preguntó la cauſa porque auia hecho aquello. El qual le reſpondio, que aquella gente le auia hecho poca honra, reſpeto de la que ſe le deuia: de lo qual mas ſe admiró el compañero, al qual el glorioſo padre dio la cauſa de lo que auia dicho, diziendo q̃ aquellos hombres, no le hõrauã a el, ſino a Dios en el, el qual le auia dado lo bueno que tenia. Conſtantino honró mucho a ſan Antonio Abad. El Emperador Otõ, a Romualdo. Teodoberto, a ſan Mauro. San Luys Rey de Frãcia, a S. Frãciſco de Paula. Y otros muchos Reyes han honrado y reuerenciado a muchos religioſos, por reſpeto del eſtado religioſo y virtuoſo que profeſſan. A própo-

ſito

ſito viene aqui lo que cuenta Geronymo Plati en el ſegundo libro de bono ſtatu religioſi, capit. 37. que acõtecio a Iuã Becano frayle de la Orden de los Menores, el qual en ſu tiempo fue eruditiſsimo varon; y por eſta razõ leia publicamente Teologia en el ſacro Palacio de Roma. Y era tanta la opinion que tenia, que le venian a oyr infinitos hombres graduados, Obiſpos, y muchos Cardenales, los quales todos quando el ſalia de Eſcuelas, acoſtũbrauan por hazerle honra, deſcubrirſe las cabeças, y leuantarſe en pie. Acontecio a eſte Iuã Becano, le hizieſſen Arçobiſpo Cantuarienſe, y con todo eſſo continuó el enſeñar. Y de alli adelante, aunque entraua, y ſalia, ninguno de los Cardenales ſe mouia: y dezia, que la corteſia que le ſolian hazer, conocidamente ſe entendia la hazian por ſu virtud y letras, en la qual ellos ſe conociã inferiores: pero que la que aora le hizieſſen, pareceria que era por la dignidad, en la qual ellos eran ſuperiores. De todo lo qual ſe concluye, que la honra y reuerencia que a los Santos ſe haze, aſsi en vida, como deſpues de muertos, principalmente ſe haze a Dios. El qual quiere tambien honrar a ſus Santos, no ſolo teniẽdolos canonizados en el cielo, pero que tambien ſean hõrados en la tierra. Y tambien para que ſe cumpla, como dize Caſiano en la colacion vltima, capitulo vltimo, lo que Chriſto prometio en el Euangelio de ſan Mateo, cap. 5. Que los que le ſiguieren, recibiran ciento mas en eſta vida, de lo que dexaren por ſeguirle. Y bien ſe ve eſto verificado en la honra que todo el mundo haze al cuerpo y reliquias del beato fray Iulian, por las quales Dios nueſtro Señor haze muchos milagros.

CAPITVLO XVI.

Como las reliquias de los Santos ſiruen de defenſa en las Ciudades, y Reynos donde eſtan.

LAS reliquias de los Santos, entre otras coſas, ſiruen y nos aprouechan, como de defenſa y guarniciõ de las Ciudades, y Prouincias donde eſtan, como ſe ve en la hiſtoria que ſan Chryſoſtomo eſcriuio contra Gentiles, y Sozomeno libro quinto, cap. 19. del bienauẽturado Martyr ſan Babila. El qual eſtãdo en la ciudad de Antiochia, donde los Gentiles tenian el Oraculo de Apolo, el qual nunca dio reſpueſta a coſa que los Gentiles le conſultaron, antes eſtuuo mudo todo el tiempo que eſtuuo alli el cuerpo del glorioſo Santo. Por

lo

lo qual el Emperador Iuliano Apoltata le mádó paſſar a otra parte. Lo qual no caſi ſe auia acabado de hazer, quando cayó fuego del cielo, y conſumio el Idolo de Apolo. En lo qual ſe dá a entender, como en los lugares donde eſtan cuerpos, o reliquias de ſantos, nunca Dios permite que los demonios aſsiſtan, ni puedan eſtar ellos alli, antes ſon atormentados. Entre otras reliquias que del beato fray Iulian ſe hallan, es vna cadena que traìa a rayz de las carnes, por la qual nueſtro Señor ha hecho muchos milagros, porque no ſolo los cuerpos y partes dellos que fueron de ſantos hazẽ milagros; pero tambien ſus veſtiduras, y coſas de que vſaron, como ſe vee en el ſudario de ſan Pablo, y del cingulo con que ſe ceñia, en cuya virtud tantos milagros ſe hizierõ. Y en el baculo de ſan Pedro, con el qual vn diciplo ſuyo reſuſcitó a ſan Reſtituto; y otras muchas hiſtorias ay cerca deſta materia. Y ſan Gregorio en el libro tercero, Epiſtola treynta, reſponde a Conſtancia Emperatriz, que le pedia la cabeça de ſan Pablo, que aquello no era licito, ni ſe podia hazer, pero que le prometia de embiarle algunas limaduras de las cadenas de ſan Pablo, porque parece ſer que las dichas limaduras ſe lleuauan por reliquias, por quien Dios hazia milagros. Y notaſe, que ſegun la dignidad, o indignidad de la perſona que las pedia, ſe dauan, o no. Porque ſi la perſona que las pedia, era digna de recebirlas, las meſmas cadenas dauan de ſi las limaduras, y ſino induſtria humana no baſtaua para ſacarlas. Y aſi parece, que no ſolo las cadenas tenian virtud de hazer milagros, pero qualquiera parte dellas. Eſta virtud ha nueſtro Señor renouado en eſtos tiempos, en las cadenas del beato fray Iuliã, porque, donde ſe puede auer vn eſlabon dellas, es tenido en grande eſtimacion.

Es de notar para lo dicho, y para lo que ſe tiene de dezir deſte Santo, que es coſa licita, aunque vn ſanto no ſea canonizado, y meritoria, creerle, y llamarle Santo, porque ſe entiende ſer de los Santos no canonizados. Y tambien es licito inuocarle, y pedir ſu auxilio, no ſolo en ſecreto, pero en publico, como conſta auerlo hecho ſan Geronimo con ſanta Paula; y ſan Gregorio Nazianzeno, con los ſantos Atanaſio, y Baſilio, los quales llamauan en ſu ayuda a los ſobredichos Santos, y los alabauan, y predicauan, aun antes de ſer canonizados, porque coſa cierta es, y muy vſada, encomẽdarnos de ordinario en las oraciones, de aquellos a quiẽ tenemos

nemos por ſantos, aun ſiendo viuos, como conſta de muchas perſonas que ſe encomẽdauan a muchos ſantos, como a ſanta Brigida, ſanta Clara, ſanta Catalina de Sena, y otras ſantas. Y oy dia viuẽ muchas perſonas a quien ſe embian a encomendar muchas perſonas Reales, y de todos eſtados de gentes. Y ſi eſto es licito viuiẽdo, con mas razõ ſe puede hazer deſpues de muertos, pues acabaron ſus vidas en el Señor, lo qual ſe mueſtra por ſus efectos. Y anſi el dia de ſu muerte es licito alegrarſe, y vacar al Señor en memoria de aquel ſanto. Lo qual dize Caſiano en la Colaciõ 19. cap. 1. que hizierõ y vſarõ los antiguos. Tambien es licito pintar y honrar ſus imagines, y tener conſigo, y venerar ſus reliquias; lo qual ha acoſtumbrado ſiẽpre la Igleſia, porque en acabando de martyrizar algun ſanto, luego los fieles acudiã a recoger ſus reliquias. Y quãdo muerẽ los ſãtos, claros en ſantidad, luego acuden multitud de gente a beſarles los pies, y las manos; y de las veſtiduras lleuan pedacicos para reliquias: porque coſa cierta es que todo eſto es licito hazer cõ los ſantos, quando viuen, y deſpues de muertos. Como ſe vio quando murio eſte beato fray Iuliã. Y deſpues d' ſu muerte ha Dios cõfirmado ſu vida ſanta con milagros; porque la Fè, en cuya confirmacion y firmeza ſe hazẽ los milagros, como en vida hablaron los ſantos en virtud de Fè, formada con caridad, hizierõ milagros: tambien deſpues de muertos dan teſtimonio de aquella verdad que predicaron, haziẽdo milagros. Donde S. Ambroſio de Obitu Theodoſij, referido por Tomas Valdenſe libro de ſacramentalibus, titul. 15. Dize, que las cuerdas de la vihuela ſe llamã fides, como lo dize Ambroſio Calepino, porque aun muertas ſuenan y hazen muſica; porque las cuerdas de la vihuela ſe hazen de cierta parte de las pieles de las ouejas, las quales forçoſamẽte ſon de animales muertos. Anſi ſucede, q̃ los ſantos deſpues de muertos, hablan haziendo milagros; porque el milagro es teſtimonio diuino, y oraculo celeſtial, que dá Fè, y teſtifica ſer verdad la Fè que aquel ſanto enſeñó y predico miẽtras viuio; porque la Fè haſe de creer con el coraçon, y confeſſar con la boca, y adornarla con obras ſantas. Como lo enſeña Remigio, declarando el lugar de ſan Pablo, ad Hebræos 11. donde dize: *Sancti per fidem vicerunt regna.* Refiriendo las hazañas que los Sãtos hizierõ con eſta Fè formada, refiriendo a Abel, cõ todos los juſtos, haſta Samuel, y los demas Profetas, refiriendolos con las obras heroycas y milagroſas que hizieron

hizieron, para que con su exẽplo nos animemos a imitarlos. Y assi proueyó Dios a este beato fray Iulian, para que viẽdo los milagros que por el nuestro Señor obra, le siruamos, y hõremos a sus santos; como dize el venerable Beda, sobre el capitulo quinto de la epistola Canonica de Sãtiago. El qual dize: Misericordioso es Dios, por que en la vida presente libra de las tẽtaciones a los suyos, y los glorifica viuiẽdo, y despues de muertos los corona: para que desta manera la memoria y gloria que merecieron, no perezca de la memoria de los hõbres. Dichosa se puede llamar la villa de Alcalá, pues en solo vn Conuento de san Francisco, tiene dos cuerpos de dos frayles, el vno canonizado, el otro en vigilia de lo mesmo. Los quales seran intercessores, para que no solo Alcala, pero toda su comarca estè libre de las assechãças de los enemigos, no solo del alma venciendo las tentaciones, pero tambien estè libre de las tiranias de los enemigos corporales, y de infieles. Porque cosa cierta es segun enseñan todos los Santos, que la ciudad de Roma ha sido muchas vezes libre de tyranos y enemigos, que la hã querido destruyr, como consta de tantas historias en tiempo de los Godos, y Vandalos, y otros enemigos. Y esto ha sido por la buena dicha q̃ la ciudad ha tenido en conseruar alli los cuerpos de los Apostoles santos, san Pedro y S. Pablo. A los quales pocos años despues de muertos, vinieron de Palestina secretamente, para lleuarlos alla, como de hecho los lleuauã: pero ordenandolo Dios assi, a dos millas de la ciudad por milagro, los que los lleuauan, no pudieron passar de alli. Y los pocos Christianos q̃ auia en Roma los lleuaron, y pusieron en las Catacumbas, donde estuuieron mucho tiẽpo, hasta que fueron colocados, y honorificamente puestos en diuersas partes, hasta que vltimamẽte fueron puestos en el suntuoso tẽplo de san Pedro en el Vaticano, donde estan con la autoridad y reuerencia que agora se ve.

CAPITVLO XVII.

En que se va continuando la misma materia.

THomas Valdẽse, en vn libro que dize que escriuio de varones Illustres, refiere vna historia de Gẽnario, en que cuenta que en vna ciudad de Persia, llamada Nisibena, murio vn Obispo, llamado Iacobo, varon santo, en los tiẽpos de Constancio Emperador. El qual ordenó y mandó a su hijo Constan-

Conſtantino, que el cuerpo de aquel Santo fueſſe ſepultado dẽtro de los muros de la ciudad para guarda della, porque como cõſta, en aquellos tiempos ſe enterrauan todos en los cãpos. En tiẽpo de Iuliano, deſpues de muchos años, teniendo embidia a la Fè de Cõſtantino, procuraua deshazer todas ſus coſas. Y anſi mãdó q̃ las reliquias de aquel ſãto las echaſsẽ fuera d̃ la ciudad. Y deſde a pocos dias en tiẽpo de Iouiniano Emperador, que ſucedio a Iuliano, la ciudad fue entregada a los Barbaros: la qual cõ todo ſu territorio haſta oy dia eſtá ſugeta a los Perſas. Eſta diuerſidad de ſuceſſos, el auer tantos años eſtado la ciudad ſugeta al Imperio de los Chriſtianos mereció la fè de Cõſtantino: y el auerſe perdido fue, por la perfidia de Iuliano, por auer quitado la guarniciõ y defenſa que tenia cõ las reliquias del Sãto; la qual Cõſtantino auia tenido ſegura d̃ muchos enemigos. Y aſsi S. Ambroſio de Obitu Theodoſij dize, q̃ dõde ay verdadera fè, ay exercitos de Angeles. Buena es la fè, que aun en los muertos tiene ſus efectos, como lo vemos en el beato fray Iulian.

Es tan neceſſaria la Fè, para los milagros, q̃ ſin ella no los auria, anſi como el juramento es cõfirmaciõ de la verdad que ſe afirma. Y anſi, como ſi el juramẽto ſe hizieſſe ſobre coſa que no fueſſe verdad, ſeria perjurio; ni mas ni menos el milagro que ſe hizieſſe ſobre coſa que no fueſſe diuina y de fè, ſerian milagros falſos, y ſolo aparẽtes, como los hizieron los Magos de Faraõ en Egypto. Y anſi ſolo Dios es el que haze verdaderos milagros, a la preſencia de los cuerpos, reliquias, y ſepulcros de ſus ſantos. Y eſto para en cõfirmaciõ de la Fè, que el miſmo Chriſto Dios nueſtro infundió en los ſuyos, reueládoles los miſterios y ſecretos ſoberanos. Y aſsi quãdo los fieles orã a los ſantos bienauenturados, cõfieſſan la Igleſia Catolica, que cõſta de todos los juſtos y ſantos que eſtan en el cielo, y de todos los que lo ſon y ſeran en eſta Igleſia militante. Tambien cõfeſſamos la comunicacion de los ſantos, dirigiẽdo a ellos nueſtras oraciones, para ſer dellos ayudados. Las quales oraciones los ſantos veen, o en la viſion beatifica, deſde el punto que ſon bienauenturados, o reuelandoſelo Dios, quando ſe hazen las ſobredichas oraciones. Y en teſtimonio y confirmacion deſta fè ſe hazen los ſobredichos milagros. Y de aqui tenemos de conſiderar, que aunque yr y eſtar en los ſantuarios, y lugares adonde eſtan los cuerpos y reliquias de los ſantos, es de grande importancia, para conſeguir lo que ſe pretẽde, lo principal es la fè que tenemos, q̃ Dios por

aquel medio nos lo ha de conceder. Y de aqui es que muchos van a los Sãtuarios, y eſtã en ellos, alcãçãdo lo q̃ pidé a Dios por medio de aquel Sãto, y otros no lo alcançan; y muchos eſtãdo muy lexos, por la fè q̃ tienẽ, alcançã đ Dios lo que deſſeã, como ſe ve en muchos viniẽdo por la mar, hã ſido libres de los naufragios y peligros en que ſe hã viſto, encomẽdandoſe a diuerſos ſãtos; y eſto por la fè grãde q̃ tenià. Lo qual todo ſe vio eſtampado en la muerte de Chriſto nueſtro Señor, porque ſiẽdo crucificados a ſu mano dieſtra, y ſinieſtra dos malos hõbres, los quales eſtariã en ygual diſtancia corporal de Chriſto nr̃o Señor: el vno q̃ era S. Dimas, tuuo fè en Chriſto, creyẽdole con el coraçõ, y cõfeſſandole cõ la boca, fue el primer hombre bienauẽturado; y el otro mal hõbre, que ſe llamaua Geſtas, como no tenia fè, ni le creìa, ſe cõdenó. Dõde ſe ve que la proximidad, o diſtãcia de lugar, no es lo que mas vale, para lo que vamos tratando, aũque no deſayuda. Y vemos en el meſmo miſterio que vamos tratãdo; que Cẽturió Longinos eſtaua muy apartado, y por creer en Chriſto, mereció cõ algunos de ſus ſoldados dexar la milicia de los Emperadores, y ſe hizierõ ſoldados de Chriſto, y por defender ſu fè, alcãçaron corona de martyrio. Y aſsi acontece que muchas vezes en la Capilla deſte beato Iuliã, muchos entrã, y porque llegã a Dios cõ ſu fè ſanan. Y otros aũque eſtẽ lexos ſanan tãbien, y otros aũque entrã cerca del Santo, no ſanan. Lo qual ſucedió en la muger Sanguinaria, que Chriſto nueſtro Señor ſanó del fluxo de ſangre, que preguntãdo Chriſto, Quié ha llegado a mi: Reſpõdió S. Pedro: Señor, va aqui tanta gẽte, que nos van oprimiendo y apretando, y pregũtays, quiẽ ha llegado a mi? Y dixo Chriſto: Yo ſenti ſalir virtud de mi. Dando a entẽder, que el tacto, o tocamiẽto en que Dios mueſtra ſu diuinidad y poder, no es el corporal, ſino el interior del alma, pues apretandole tanta gente, no moſtro ſu virtud en ellos, ſino en eſta que tenia fè. Toda eſta dotrina ſe verà bien verificada en la hiſtoria y vida del beato fray Iuliã de S. Aguſtin, diſcurriẽdo por ſus milagros. Y tambié en la de S. Diego de Alcala, haziẽdolo meſmo; y de otros ſantos en diuerſos Cõuentos deſta ſanta Prouincia de Caſtilla.

CAPITVLO XVIII.

De la vida del ſanto fray Diego, que eſtà en S. Franciſco de Alcala.

AViẽdo tratado del Cõuẽto de S. Maria de Ieſus de Alcala de Henares, ay eſpreſſa obligaciõ de hazer memoria de los ſãtos que alli eſtan ſepultados. Y por-

que

que el principal de todos es el bié auẽturado S. Diego, es neceſſario hazer relaciõ del. Naciò el biẽauẽturado S. Diego en Eſpaña en la Prouincia del Andalucia, en vn pueblo q̃ ſe llama S. Nicolas del Puerto en el Arçobiſpado de Seuilla. El qual anſi como vn cãpo fertiliſsimo, regado cõ el agua de la diuina gracia, muy en breue lleuó y produxo frutos abundantes. Porq̃ el mãcebo huyẽdo del medio de Babylonia (conuiene a ſaber) de los lazos y peligros del mũdo, veſtido con abito de penitencia, ſe apartó en compañia de vn ſacerdote de vida eſpiritual, a vna Igleſia ſolitaria, y cercana del pueblo. Adonde el nueuo ſoldado de Chriſto ſe exercitaua continuamente en el menoſprecio de eſte mundo engañador, y en menoſprecio de todas las coſas humanas, contemplacion de las coſas celeſtiales, y en domar ſu cuerpo, y ſugetarle al eſpiritu. Hizo vn gran principio de virtud, con grãde edificacion de ſus naturales. Deſpues de algunos años, por obligarſe a Chriſto con ñudos mas fuertes, y apartarſe mas de las tẽpeſtades del mundo, para ſeruir a Dios mas ſeguramẽte y con mas fruto, debaxo de yugo de la obediẽcia, como huyendo, ſe acogio al puerto de la Serafica religiõ de S. Frãciſco, y en vn monaſterio q̃ eſtà cerca de Cordoua, q̃ ſe llama el Arrizafa, de la Ordẽ de los frayles Menores de Obſeruãcia, hizo eſpreſſamẽte profeſsiõ. Aqui auiẽdo ya el ſoldado de Chriſto entrado en la carrera de las virtudes, cõmo oluidãdo las coſas paſſadas, y caminãdo con prieſſa a las coſas mejores, comẽçó cõ grãde conato del cuerpo y del eſpiritu, (ayudando la diuina gracia) a ſeguir el premio de la diuina vocaciõ. Entẽdia cõ grã cuydado y diligencia en la obſeruancia de ſu Regla, la qual por todo el tiẽpo de ſu vida guardó tã ſãta y inuiolablemẽte en todas las coſas, obras, y oficios de la Religiõ, q̃ parecia vna viua y eſpreſſa Regla. En breue tiẽpo creció en tãta opiniõ de religiõ, y començó nueſtro Señor a hazer por ſus oraciones tantas marauillas, q̃ puſo al mũdo en admiraciõ y todos andauã ſuſpẽſos, eſperando q̃ auia de ſer tã marauilloſo deſpues de ſus dias, quãto aora lo cõfieſſa la muchedũbre de milagros que en vida y muerte del ſe eſcriuẽ, como cõſta de la Bula de ſu canonizaciõ, en la qual el ſeñor Papa Sixto V. que le canonizó a inſtancia del Rey Felipe II. afirma paſſar de mas de ciẽto y treynta milagros, los q̃ en vida y muerte obró por ſu interceſsion la miſericordia diuina. Entre las coſas mas inſignes que en el reſplandecieron, fue que quando trataua coſas de eſpiritu, y de diuinos ſecre-

tos estaua tan lleno de feruor, tan alegre y cõtento, que parecia que el diuino Espiritu le ditaua lo que dezia, y le estaua inflamando en su diuino amor. Fue tã aduertido y espiritual, que nũca se pudo dezir que dixesse palabra ociosa, sino de mucha edificacion y vtilidad. Tuuo vn animo tan sincero, que de todos juzgó biẽ, y a todos procuró consolar y animar, y seruir, porque el Espiritu santo sapiẽtissimo architecto, en el fabricaua edificio muy alto de perfeccion regular. Hizo profundissimo fundamento de humildad, y assi como aquel prudẽte edificador alabado en el Euangelio, cabó muy hondo, y edificó casa sobre piedra. No atribuia a si cosa alguna; a ninguno se anteponia: quanto mas era fauorecido de Dios, tanto menos se estimaua. De manera, que ningunas tormentas de tentaciones, ningunos vientos de soberuia, ni vanagloria: ningunas maquinas del demonio pudieron mouer, o assolar aquella casa tan bien fundada. Ponia por obra todo lo q̃ sus Prelados y superiores le mandauan, cõ tanta voluntad y alegria, y obediẽcia, como si oyera a Dios hablar en ellos. Guardaua cõ grande diligẽcia la santa pobreza, esposa muy querida de su Señor, reputãdo todas las cosas por basura, por ganar a Christo. Como no ignorasse las astucias de satanas, antes conociesse muy biẽ al aduersario del genero humano importunissimo, q̃ nunca se cãsa, como leon rauioso que brama, va rodeando los dias y las noches, para hazer pedaços y tragar a las ouejuelas de Christo: jamas estaua ocioso ni desocupado, antes estaua ceñidos los lomos en verdad, vestido la cota de la justicia, auiẽdo tomado el yelmo de la salud, y el escudo d̃ la fè, en el qual pudiesse matar todos los tiros encẽdidos y abrasados del enemigo maldito. Assi que su cuerpo, y su carne halagueña del pecado castigaua cõ trabajo, con ayunos casi cõtinuos, y cõ disciplinas, y lo sugetaua a la seruidũbre. Principalmente acudia a la torre alta de la oracio, pues no ay ninguna mas alta, ni mas fortalecida que ella, cõ cuyas alas muchas vezes leuado al cielo, oluidado de las cosas de la vida presente, gozaua de coloquios suauissimos con Dios. Enseñado en aquella escuela el varon diuinalmente, el qual siendo rudo, y totalmente no sabia letras, hablaua admirablemente de las cosas diuinas, dezia y enseñaua sentidos marauillosos. De manera, que varones doctissimos que auian gastado la vida en los estudios de la sagrada Teologia, en grande manera se marauillauan. Vna cosa ay digna de memoria, comprouada cõ testi-

testimonio muy graue: que como comunicassen con el familiarmente varones pios y doctos questiones muy dificultosas y escuras, pertenecientes a cosas diuinas, y a la salud de las almas; aprendieron de vn hombre sin letras, cosas en gran manera, las quales no auian podido aprender en Vniuersidades muy celebres, ni de Doctores muy grandes. Demas desto el fruto era abūdantissimo de la oracio, porque preuenido ya con las bēdiciones de dulçura, y ofreciēdo en aquel caliz q̄ embriaga el coraçō, con el fuego de la caridad ardiente con Dios, y con los proximos, ardia en su pecho. Por tanto a Dios autor de todos los bienes, y a la beatissima Virgen Maria abogada del genero humano, la qual hōró siempre con grande deuocion: a la qual continuamente y con grande afecto rogaua, no solo por si, sino tambien por todos los hombres, principalmente y con grande afecto rogaua por la enmienda de los pecadores. Tambien afectuosamente amaua a los pobres de Iesu Christo, y con tanta misericordia se conmouia de verlos, que con todo cuydado y diligencia (quanto a el era licito,) procuraua remediar su pobreza, y calamidades. Y si esto no podia hazer alguna vez, rompia en fuerça de lagrimas, y consolaualos con palabras de grāde amor. A los frayles enfermos regalaua con todos los oficios de caridad; assistia cō ellos en las camas; administraúales la comida; velaua todas las noches con ellos; sufria todas las molestias con tanta paciencia y humildad, que las llagas podridas de algunos, no solo les aplicaua medicinas, mas tambien no tenia asco de lamerlas y limpiarlas con la lengua. En el qual genero de humildad el varon de Dios resplandecio en vn tiempo en Roma en el Conuento de los frayles Menores de Araceli. Como el año de cincuenta del año passado, el Papa Nicolao quinto de feliz memoria celebrasse segun es costumbre, el sacro Iubileo, el bienauenturado san Diego vino a Roma, para alcançar y conseguir el sacro Iubileo, y para visitar y honrar los sepulcros de los bienauenturados Apostoles, y las memorias illustres de los otros Martyres. En aquella ocasion auia grande necessidad de mantenimientos, y la ciudad estaua afligida con graues y peligrosas enfermedades. El Guardian, o Presidente del Conuento que ya auia entēdido su virtud, y santidad, encargó a san Diego el cuydado de los enfermos, que eran muchos; el qual oficio y cargo administró tan feliz y fielmente, de manera que en las

neceſsidades y publicasanguſtias los pobres de Chriſto tenian abũ dancia de todas las coſas. Y anſi miſmo todos conocian y entendian en el ſieruo de Dios el copioſo y abundante eſpiritu de caridad, y ſu ſingular gracia a cerca de Dios. No es de marauillar que hizieſſe eſto con ſus hermanos miembros de Chriſto, en los quales el miſmo Chriſto eſtaua enfermo con tanto afecto de caridad, y ſiruieſſe tan ſin negligencia, porque auia llegado a tanto aprouechamiento en la perfeccion, que deſſeaua ya dar al Eſpoſo de ſu alma aquella gran mueſtra de caridad. La qual es tan grãde, que ninguna puede auer mayor, como es dar ſu vida, y derramar ſu ſangre por la confeſsion y hõra de Chriſto, porque la naturaleza y fuerça del amor perfeto, es de condicion que nunca deſcanſa, ſino ſiempre anda apeteciendo y maquinando coſas mayores, nunca eſtà ocioſo, ſiempre trabaja y eſtà ocupado.

CAPITVLO XIX.

De como fue el Sãto a Canaria cõ deſſeo de padecer martirio.

LEra tanto el deſſeo de padecer martyrio por Chriſto nueſtro Señor que el Sãto tenia, y las anſias de ſufrir algo de lo mucho que el Hijo de Dios padecio por los hombres, que por eſto procurò yr a cõuertir los Isleños de las Islas de Canaria, que poco auia auian deſcubierto. Eſtas ſon las que los Autores antiguos llaman Fortunatas. Y llegado alla, fue tãto lo que trabajo, predicando y exhortando aquellas gentes, que con ſu vida y exemplo, y predicacion, hizo mucho fruto. Fue Guardian de Fuerteuẽtura, que es vna de las Islas; y como aun la Isla de Canaria no eſtuuieſſe conquiſtada, y huuieſſe en ellas Idolatras, y gẽte muy baruara y fiera, y ritos y coſtumbres beſtiales, doliendoſe de ſu perdiciõ, y encendido por el deſſeo vehemente de padecer martyrio, procuró yr a predicarles, y embarcoſe cõ mucha determinacion, para yr alli. Mas nueſtro Señor que le guardaua para tan grande aprouechamiento, como de ſu vida y coſtũbres ſe auia de ſeguir en muchas partes del mundo, lo eſtoruó, porque los viẽtos contrarios, y el mar tẽpeſtuoſo, le compelieron (deſpues de auer trabajado y porfiado mucho) boluerſe a Fuerteuentura, y alli predicando ſiẽpre, conuirtió muchos de aq̃llos infieles, y hizo mucho fruto. Padecio ſobre eſto muchos trabajos y perſecuciones; tuuo vn animo eſtremadamẽte tierno y cõpaſsiuo con los enfermos,

de

de tal manera q̃ mas parecia padecer el dolor y enfermedad que el mismo enfermo. Lo mismo le acõtecia cõ los pobres, de los quales era muy amigo, y en quanto podia les ayudaua y fauorecia. Y de aqui vino, q̃ estãdo en las Islas que diximos, a todos los que pudo les ayudó a segar sus miesses, y a coger los frutos que de sus tierras solian coger y guardar para sus necessidades. Mientras se exercitaua en obras como estas, la embidia de satanas despertó cõtra el grandes peligros en la gran Canaria, porque muchas vezes estuuo en peligro de perder la vida, y la cabeça, y ansi muchas vezes tuuo esperança de alcãçar la palma del martyrio. Pero disponiendolo Dios de otra manera, faltó el martyrio al desseo y voluntad, y no el animo al martyrio. Pero no le faltó la gloria del martyrio, porque como está dicho admirablemẽte por san Cypriano Martyr, para merecer la corona de Dios, basta el testimonio del mismo Dios, el qual tiene de juzgar y escrudriñar lo secreto del animo, y las cosas ocultas del coraçon. Y ansi en cierta manera recibio la corona de purpura por la passion, y muchas coronas blancas por sus buenas obras, siendo guardado de Dios para ganar muchos a Christo.

CAPITVLO XX.

De lo que san Diego hizo quãdo boluio de Canaria.

LVego como llegó de las Canarias a Seuilla, fue embiado por el Vicario prouincial, a morar al Conuento de santa Maria de Iesus de Alcala. Y estando alli, fue a Roma con vn compañero que se llamaua fray Alonso de Castro, el año de mil y quatrocientos y cincuenta, que fue año de Iubileo. Y se auia este año de canonizar el glorioso san Bernardino; y el hizo este viaje con tãto espiritu y mortificacion, y con tanto exemplo, que dexó muy edificados todos los lugares por donde passaua. Huuo en Roma grandissima jũta de frayles este año del Iubileo, y enfermaron muchos: y començó el santo a ocuparse en la cura dellos, cõ tanta piedad y caridad, que puso en admiracio a los que lo veian, y el Guardiã de Araceli le encargó q̃ tuuiesse cuydado de los enfermos. Estuuo treze semanas curãdolos, y cõ tãto cuydado, y espiritu anduuo en esta santa ocupacio, que siruió a Dios mucho y hizo grãdissimo fruto, porq̃ cõ su deuocio y santidad, sanò a muchos, y edificó a todos. Fue cosa muy notada y estimada de todas las

las naciones q̃ alli auiã concurrido, y todos tuuieron ocasion de alabar a nuestro Señor, que tanta caridad y espiritu dio a su sieruo, y al sieruo de Dios estimarõ en mucho, porque tã fielmẽte vsaua de las gracias que Dios nuestro Señor le auia comunicado. Despues de venido de Roma viuió vn poco de tiempo en la Salceda, adonde estuuo tan penitente y espiritual, que hasta oy se ven los vestigios de la aspereza y rigurosissima penitencia que alli hizo, en las celdas muy apartadas en que viuio, tan estrechas, que a penas cabe vn hombre en ellas, hechas de mimbres y lodo, donde se ocupaua en ardentissima oracion, y en continua maceracio de su cuerpo, con crueles diciplinas, y estremados ayunos, y con nũca dexar de trabajar en algunas corporales ocupaciones el tiempo que le quedaua. Todo lo demas del tiẽpo que viuio fue morador de san Francisco de Alcala, dõde estuuo cõ tan grande opinion de religiõ que ponia en admiracion, siẽpre muy deuoto y espiritual, y muy caritatiuo y piadoso cõ los pobres y enfermos. Ya en España era muy celebre el nõbre de S. Diego, y acerca d todos era tenido en grã de admiracion y reuerencia; y mirauanle los hombres como a Angel que estaua en las tierras. Ninguna cosa mas blãda ni mas suaue que el era; leche y miel estaua debaxo de su lengua, y su coraçon limpio y simple, abũdaua en vna dulçura Christiana. Todas las cosas juzgaua a buena parte, de ninguna cosa juzgaua mal: ninguna palabra aspera dezia contra alguno. Si sabia que alguno pecaua cõtra la ley de Dios, o contra la disciplina regular, encendido con el zelo de Dios, libremente la reprehendia. En ninguna cosa buscaua su gloria, en todas procuraua la hõra de Dios y prouecho del proximo.

CAPITVLO XXI.

De algunos milagros que san Diego hizo en vida.

NO quiso el Señor, q̃ la santidad deste varon estuuiesse escõdida, y ansi ilustró a este su sieruo viuiẽdo en la tierra, con señales y milagros; y su excelente Fè mostró cõ cosas marauillosas que sucedierõ. Por muchas maneras resplandecia en el singular gracia en curar, de manera que por causa de sanidad venian a el muchos de todas partes: pero el con la Fè, que con el amor obra cosas marauillosas, confortado en el Señor, metia el dedo en vna lampara que ardia delãte de vna imagen de nuestra Señora, y con aquel azeyte hazia

la

la ſeñal de la cruz ſobre los enfermos,y marauilloſamente en virtud de aquella cruz, en que ſe gloriaua,ſanaua las enfermedades diuerſas de muchos. Acontecio,que ſaliẽdo con vn compañero de vn monaſterio, para yr a ſan Lucar de Barrameda, ſin lleuar coſa alguna que comer; llegada la hora de comer,eſtauã canſados del camino, y en vna aldea que eſtaua cerca,no hallarõ coſa alguna que poder comer, ordenandolo anſi Dios. Buelto al compañero el glorioſo ſan Diego,con el roſtro ſereno le dixo. Ea hermano, confiemos en el Señor,que el nos apacẽtara. Y como proſiguieron ſu camino,a deshora vieron en vn llano muy eſpacioſo cerca del camino vnos manteles muy blancos, tendidos entre las yeruas. Llegandoſe mas cerca vieron pan muy bláco,y pezes acabados de cocer, y vn vaſo de vino. Llegarõ los ſieruos de Dios,y mirando por toda parte,porque eſtaua diſpueſta la tierra de manera que ſe podia ver por todas partes,ſi por ventura alguno huuieſſe dexado alli aquella comida. Pero penſando (lo que realmente era) que el Señor les auia aparejado aquella comida en el deſierto,aſſentarõſe a comer los verdaderos Iſraelitas,y cõ el manjar y beuida,auiẽdo apagado la hambre y ſed, dexaron alli lo que ſobró,haziendo gracias a Dios, Padre de las miſericordias, que auia dado en tiempo oportuno manjar a los ſieruos que poné en el ſu eſperança. Aconteció en Seuilla vna coſa, q̃ fue argumẽto de ſu grãde Fè, que como vn muchacho de ſiete años (al qual ſolia ſu madre açotar) ſe durmieſſe en vn horno en que ſe auia eſcondido, huyendo la furia de la madre, y como ella no ſupieſſe eſto, encẽdió el horno, y el niño deſpierto, començó a dar vozes: la madre eſtaua con gran turbacion de ver lo que auia ſucedido; y como no ſupieſſe que hazer, y lloraſſe amargamente, el varõ de Dios le dixo, que ſe fueſſe a la Igleſia mayor, y alli oraſſe delante la imagen de nueſtra Señora, que ella le ayudaria. Oyòle la muger como menſagero de Dios, y fueſſe para adõde el ſanto le mãdó. El acudió al hor no ſacando al niño del gran peligro; deſde à poco tiempo le lleuó al tẽplo, y le dio a ſu madre, libre y ſano.

Vn dia a la porteria, ſiẽdo portero de ſan Franciſco de Alcala, eſtaua vn leproſo a quiẽ tenia tan feo y abominable la lepra, que ponia aſco y horror à los q̃ le veiã, y el no ſolo no tuuo aſco, mas lleno de compaſsiõ, ſe fue para el leproſo, y començó a lamerle las horrẽdas llagas, podridas y fiſtoladas, con tanto amor y caridad, que eſpantado el compañero (que cõ el

era portero) le dixo muy alegre y contento: Hermano, esta enfermedad no tiene otra cura sino esta. Vinieron al santo dos estudiá tes pobres y enfermos, y el los hos pedó y dio sus camas, y los curó y siruio con tanto amor, y tan sin cansarse, dandoles todo lo neces sario, y lauádoles las inmundicias; de manera que no huuiera madre que con tanto amor y diligẽcia lo hiziera, porque de dia ni de noche faltó vn solo punto, para todo lo que huuieron menester. Si a caso oìa dezir, que alguno moria sin cõfesiõ, afligiase mucho, y andaua muy penado, y oìanle dar grandes suspiros y solloços, de manera que no parecia auer para el ningun genero de consolacion. Siempre andaua intentisimo a ocuparse en oraciõ, y hazia aspersissima penitencia, de tal manera, que buscaua esquisitos modos de afligirse y castigar su carne: y muchas vezes se lançaua en inuierno en aluercas de agua fria. Acõtecio, que dexando el santo vn abito que auia traydo, vn fray le le lleuó puesto a Vbeda, y alla dexole en la roperia, y tomó otro. Vinieron a san Francisco de Vbeda por vn abito, para vn hombre que se estaua muriendo de vnas crueles heridas que le auiã dado; y lleuaron el abito que auia dexado aquel frayle, y vistiendosele al herido, para que muriesse en el, luego que le tocó el abito del santo, conualeció de sus heridas, y se leuãtó muy bueno y sano. Inquiriendo la causa deste milagro, hallose ser aquel el abito del bienauẽturado fray Diego de san Nicolas.

CAPITVLO XXII.

De la muerte de san Diego, y milagros despues de muerto.

Omo ya Dios justo Iuez determinasse coronar con la corona que ab eterno tenia aparejada a este su soldado tan ilustre y excelente, con tantos triunfos y vitorias, con las quales y su gracia diuina vẽcio al mũdo, demonio, y carne: y tãbien queriendo constituyr al siruo diligente y industrioso en multiplicar los talẽtos, y fiel en pocas cosas sobre muchas, y introduzirle en el gozo y alegria de su Señor. El bienauenturado S. Diego, en buena vejez, lleno de dias, y de buenas obras, estando en el Conuento de Alcala, ou el qual auia viuido muchos años, cayó en vna enfermedad mortal, en la qual dio exẽplo de increyble paciencia. Vna noche siẽdo arrebatado fuera de si, perdido todo sentido y mouimiento vital, de manera que al medico, y

a los

a los frayles que eſtauã preſentes parecia auer ya eſpirado:pero bol uiendo de aquel extaſi y rapto, tres o quatro vezes,dixo las palabras ſiguientes: O quales ſon las flores que tiene el parayſo.Eſtaua tan firme en la profunda humildad, y en guardarla haſta lo vltimo de la vida,que nũca ſe apartó de aquel eſtado de humildad, de manera que pidiẽdole los frayles que rogaſſe a Dios por ellos, el ſe encomendaua en las oraciones dellos con grãde afecto, diziẽdo, que rogando ellos a Dios por el, los frutos de buenas obras que en la Religion auian adquirido, Dios ſe los comunicaſſe a el, y le hizieſſe participante dellos,y anſi alcançaſſe miſericordia.

Vltimamente como conocieſſe que ſe llegaua la hora de ſu trãſito,no oluidãdoſe en aquella hora de ſu fideliſsima compañera, que en todo el diſcurſo de ſu vida le auia acõpañado,que es la ſanta pobreza,antes deſſeãdo dar el eſpiritu,y acabar la vida en ſus braços y ſeno: jũtados los los frayles les rogo eficaciſsimamẽte que le concedieſſen vn abito,el mas vil y mas remendado,y de menos valor y precio,en que murieſſe. Lo qual auiendo alcançado derramadas muchas lagrimas, de los que alli eſtauan pidio perdon de ſus yerros y faltas.Los frayles que alli eſtauã llorarõ copioſiſsimamẽte. Tomando el ſanto vna cruz de madera en las manos, la qual tenia a ſu cabecera;y auiendola beſado y abraçado, leuãtados en alto los braços, no pudiendo antes mouer el vno dellos,por eſtar hinchado de vna poſtema,y muy debilitado, enclauados los ojos en aquel madero de vida,dixo con grande afecto y eſpiritu, aquellas palabras del ſacro hymno:Dulce madero,dulces clauos, que ſuſtẽtays dulce peſo, tu ſolo fuyſte digno de tener en ti y lleuar al Rey y ſeñor de los cielos. Y dichas eſtas palabras, abraçado de la ſalutifera cruz,la qual ſingularmẽte auia amado,y traìa preſente en el cuerpo y en el coraçon,en que auia ſido enclauado con Chriſto,y crucificado al mundo; dio el anima y durmió en el Señor , a doze de Nouiembre,de mil y quatrocientos y ſetenta y tres.

Oyda la muerte del biẽauenturado ſan Diego,fue grande el concurſo que huuo de toda parte, acudiendo al lugar donde eſtaua ſu cuerpo. Todos le tocaron con grande deuocion,y cortauan particas de ſu abito, y con deuociõ le ſacauan los cabellos. Finalmente ſegun la coſtumbre Eccleſiaſtica ſu cuerpo fue enterrado con grande honra y autoridad.Luego Dios que cõ ſu diuina gracia auia ayudado a ſu ſieruo en la vida, moſtró deſpues de ſu muerte ſu

grande

grande y excelente ſantidad, con los milagros ſiguientes.

CAPITVLO XXIII.

De los milagros que ſan Diego obrò en ſu muerte.

AViẽdo eſtado el cuerpo enterrado quatro dias, fue ſacado de la ſepultura, por milagro; el qual no ſolo eſtaua entero, pero fue viſto ſin corrupcion alguna. Y por ſatisfazer a la deuocion y piedad de los vezinos y naturales, y de los que venian de otras partes, eſtuuo muchos meſes fuera del ſepulcro, y nunca ſe corrompió, ni dio de ſi algun mal olor, antes aquel cuerpo que viuiendo auia ſido templo del Eſpiritu ſanto, daua de ſi ſuauiſsimo olor, que marauilloſamente recreaua a todos. El qual olor haſta el dia de oy muchas vezes es ſentido, y ſe percibe de muchos. Acontecio eſto milagroſamẽte en el cuerpo ſanto muerto, q̃ las partes y miẽbros del, faltandoles el calor vital, no ſe paſmarõ ni quedarõ duros, ni aſperos, como acõtece en los cuerpos muertos, ſino q̃ eſtauã blãdos y tratables, y ſe boluiã a vna parte y otra, como ſi el cuerpo eſtuuiera viuo.

Aqui es digna de alabança la piedad y magnificẽcia de Enrico quarto Rey de Caſtilla, de clara memoria, que eſtãdo enfermo el y vna ſu hija, auiẽdo alcançado ſalud por los ruegos deſte Sãto, edificó vna Capilla, donde eſtuuieſſe el cuerpo del Santo en vna arca, guarnecida de barras de hierro. A la qual capilla como es notorio, no ſolo acudẽ los vezinos y naturales de Alcala, pero tãbien los comarcanos y de los pueblos muy remotos, y caſi de toda Eſpaña cõ grãde deuocinn, y piden el ayuda de Dios por medio, y interceſsion ſuya. Hazenſe alli tantas vigilias, celebrãſe tãtas fiestas y ſufragios, y ofrecẽſe tantos dones, por voto que los fieles hazen, que no es pequeño rumor de ſantidad deſte glorioſo Santo lo que del ſe dize, ſino vna conſtãte y firme fama y opiniõ, por tiẽpo de mas de ciẽto y veynte años. Y es tan grande la conformidad que deſto ay entre todos los fieles, de todo gentro, eſtado, y condicion, que ſe tiene de reputar por iluſtre y grãde teſtimonio, para prouãça de la ſantidad del glorioſo S. Diego.

Eſte Sãto, deſpues de ſu muerte fue iluſtrado cõ milagros, porque en las coſas y tiẽpos hechos y paſſados, ſe leen caſi ciẽto y treynta, declarando Dios nñro Señor, el qual es glorificado en ſus ſantos, con ſeñales y prodigios, ſu ſieruo no ſolo ſer claro y venerable, con virtud de ſeñales en la vida, pero tambien deſpues de la muerte, cõ luz y claridad de milagros.

En

En vn pueblo llamado Duron del Obiſpado de Sigença, como vna dõzella de edad de doze años llamada Catalina hija de Martin, auiendo padecido algunos meſes antes vna graue enfermedad, huuieſſe quedado ſorda, y muda, y no pudieſſe andar, por tener los pies y los braços paraliticos, trayda a la Capilla del ſanto fray Diego, y auiendole pueſto ſu mano, y hecho ſobre ella cõ la miſma mano la ſeñal de la cruz, luego habló y oyó, y fue ſana de ſus miẽbros, y anduuo libremente, alabando y bendiziendo a Dios.

Vn mancebo de edad de caſi veynte años, llamado Diego de Lorca, hijo de Pedro Gõçalez, varon noble, permitiendolo Dios, era atormentado miſerablemẽte del demonio muchos años auia, de manera que acõtecio tomarle en vn dia muchas vezes, y caydo en tierra, hazia horribles y eſpantoſos geſtos y meneos del cuerpo, y quedaua como muerto. Eſte encomendandoſe humilmente a ſan Diego, y velando algun tiẽpo en ſu Capilla, fue totalmẽte libre de aquella miſerable vexacion.

Como Catalina muger de Bartolome Sanchez huuieſſe llegado al tiempo del parto, y no pudieſſe parir, porque la criatura ſe auia atrauieſſado en el vientre, y ſolamente ſacaua el vn pie fuera. Y la miſerable madre eſtando en eſte tormento, deſde la mañana haſta la tarde, llegó caſi a lo vltimo de la vida, de ſuerte que eſtuuo muy propinqua a la muerte. Su ſuegra que ſe llamaua Maria Garcia, muger de Iuan Garcia de Ambroz, acordandoſe en eſtas tan grãdes anguſtias, del ſanto varon, acudiò a pedir ſu fauor y amparo, y puſo vn pedacito del abito de S. Diego con vn poco de tierra de ſu ſepulcro ſobre ſu nuera, que eſtaua en el peligro ya dicho. La qual en aquel punto quedá do ella ſalua y libre, pario la criatura muerta. Eſtuuo la criatura q̃ era vna niña, muerta por eſpacio de algunas horas: pero ſu abuela Maria Garcia, que ya tenia eſperiencia del ſocorro y fauor que ſan Diego auia dado a ſu madre, tanto con mayor confiança no dudò de hazer oracion al Santo, por la vida de la nieta. Lo qual como hizieſſe deuotamente, alcançó lo que pedia; y la muchacha ſiendo bautizada, recibio del Señor la vida del cuerpo y del alma, y viuio mucho tiempo.

Lo que acõtecio en Maria de la Peñuela, hija de Pedro Fernãdez, natural de Alcala, lo qual ſe hizo con virtud de Dios, por los meritos del bienauenturado S. Diego; fue coſa muy celebre y ſabida en Eſpaña, que aun viuen muchos que ſe acuerdan dello: acontecio aſsi. La ſobredicha donzella tuuo

vna

vna horrible y cruel perlesia, de manera que todos los nieruos estauã apartados vnos de otros, los miembros relaxados, los braços, y las rodillas buelras al reues, todo el cuerpo casi deformado, de manera que mas parecia ser mõstruo, que muger. Los medicos afirmauan que jamas auiã visto cosa semejante; juntauanse a esto grandes calenturas, y vehemẽtes dolores de cabeça continuos: con las quales cosas la miserable doncella era afligida grauemente. Siẽdo lleuada dõde estaua el cuerpo del bienauenturado san Diego, confiando en su interceslsiõ y misericordia de Dios, oró humilmẽte, y ansi alcançó lo que desseaua, porque fue libre de toda desigualdad, y fealdad de su cuerpo y miẽbros, y de toda la enfermedad q̃ padecia. La qual no ingrata al beneficio recebido, consagró a Dios su virginidad, y viuió santa y religiosamente en vn Colegio y monasterio de virgines cõsagradas, que es de san Iuan de la Penitencia.

En dos dias del mes de Agosto, de mil y quinientos y ochenta y tres años, Mari Perez, muger de Iuã Berrugilla difunto, vezina de la villa de Dagãçuelo, diocesis de Toledo, muger pobre y biuda, de edad de mas de sesenta años, y que auia muchos dias que padecia vna enfermedad graue y incurable, que tenia todo el lado derecho, lengua, pierna, y pie, baldado, sin seruirse del, ni casi sentirlo; de cuya causa andaua con grandissima pena, y casi arraslrãdo, y hablaua de manera, que con dificultad se le entendia. Acudio a nuestro Conuento de san Francisco de Alcala, adõde estã el cuerpo del bienauẽturado san Diego, a titulo de ganar el Iubileo santo que en nuestros Conuentos ay a dos de Agosto, que llaman de la Porciuncula. Auiẽdose confessado y recebido el santissimo Sacramento de la Eucaristia en nuestra casa para ganar la Indulgencia, tuuo nouenas en la Capilla donde estã el cuerpo del glorioso Santo, suplicando a nuestro Señor, por sus meritos, y los de su Santo que alli estaua, y poniendole por interceslor para alcãçar salud. El vltimo dia de las nouenas, q̃ fue a diez del mismo mes y año, Miercoles dia del glorioso S. Lorenço, dia que muchos años la misma muger auia ayunado, por ser Miercoles (porque en todos ellos haze esta penitencia) a hora de Visperas se hallò esta muger afligida extraordinariamente, y con mayor tristeza que solia, y cõ mayor afecto y lagrimas hizo oracion a nuestro Dios, poniẽdo en ella la interceslsion del Santo, en cuya Capilla, y ante cuyo cuerpo estaua, suplicãdo afectuosamẽ

te

te por ſu ſalud. Hecha eſta oracio le ſobreuino ſubitamente a eſta muger vn graue ſueño que la adormecio y cogojo de ſuerte, que dende a vna hora boluio en ſi, como atonita y traſudando, reporto ſe vn poco tiepo, y luego boluio a ſu oracion, afligiendoſe, viendo que las nouenas ſe acabauan, y ſiempre la enfermedad ſe eſtaua como antes. Y con grande animo y eſperança de alcançar de Dios ſalud, poniendo la interceſsion del Santo, hizo oracion algun rato. Y ſegunda vez repentinamẽte ſe quedo del todo dormida y fatigada, y dende a gran rato deſperto con grandes traſudores. Y auiendoſe ſoſſegado, ſe hallo ſana y libre de toda enfermedad, y mas libre que antes que la tuuieſſe, que hablaua, andaua, jugaua la pierna, mano, y lengua, como quiẽ jamas padecio tal enfermedad, ſin quedarle della reliquia alguna. Coſa de admiracio, y ocaſio de dar a Dios infinitas gracias, y a ſu Santo.

La aueriguacion que ſe hizo, fue ante el Vicario general de Alcala, y ante ſu Notario. Iudicialmẽte dixo ſu dicho con juramento la miſma Mari Perez, y el Cura, y Sacriſtan, y Regidores, y Alcaldes, y otros muchos vezinos de Daganzuelo, y el miſmo medico, y barbero que la curarõ. Todos eſtos fueron en numero mas de veynte, y depuſieron el conocimiẽto de la muger, el auerla tratado y cõuerſado de ordinario, y el auerla viſto ſiẽpre coxa, y muy balbuciẽte, y tã enferma como dize la informacion y relacion, y verla al preſente tan ſana y libre, como ſi jamas huuiera tenido enfermedad.

Pero lo que es de gran fama acerca de todos, es lo que ſucedio a Carlos Principe, hijo vnico heredero de nueſtro Rey dõ Felipe. Eſtãdo enfermo el Principe ſiendo mancebo en Alcala, el año de mil y quinientos y ſeſenta y dos, como cayeſſe de vnas eſcaleras, recibio de aquella caìda vna herida grande en la cabeça. Y auiẽdo hecho todas las medicinas y remedios humanamente poſsibles, como era razon en la perſona de vn tan grã Principe, ninguno de los remedios humanos aprouechaua, antes la enfermedad aquejaua y crecia mas, de ſuerte que ya la naturaleza eſtaua rendida a la enfermedad, y los Medicos del Principe deſconfiados de la vida, de manera que dixeron y ſeñalaron la hora en que moriria. Y dierõ noticia dello a ſu padre el Rey, para que ſe auſentaſſe y no eſtuuieſſe preſente a vn tan triſte eſpectaculo. Y faltãdo la eſperãça del ſocorro y fauor humano, acuden al diuino, que ſolo era el que les podia ayudar; y anſi procuraron encendidos con ardor y deuocio, que los frayles truxeſſen el cuerpo

po del biẽauenturado Santo, con decencia y religioſamente, al apoſento del Principe. El qual eſtaua entero y ſin corrupcion alguna, deſpues de caſi cié años. Y como el Principe tocaſſe al cuerpo ſanto, y ſe encomendaſſe deuotamẽte al ſocorro del ſanto varõ, apartaron al cuerpo; de allí vn poco, durmiendoſe el Principe, vio en ſueños, como S. Diego eſtaua en pie deláte ſu cama, y que traìa en ſu mano vna Cruz de caña, y que le amoneſtó que tuuieſſe buẽ animo, y confiaſſe en Dios que ſanaria de aquella enfermedad. En el tiẽpo, en el qual los medicos auiã dicho que moriria, el Principe no ſolo comẽçó a eſtar mejor, pero poco deſpues cõ el ſocorro diuino y ſobrenatural, fue libre de aquel peligro de la vida, de manera que todos entẽdierõ que aquella ſanidad auia ſido milagroſamẽte, por la virtud de Dios y merecimiento del glorioſo Santo. Pero entre todos el miſmo Principe, y el Rey Felipe ſu padre, regozijado cõ alegria increyble, como de hijo que auia tornado a nacer, conocierõ eſto, y alabauã publicamente y glorificauã a Dios. El Rey como atribuyeſſe la vida de ſu hijo a la miſericordia de Dios, por los meritos de S. Diego, y deſſeaſſe hazer algun ſeruicio a Dios en ſu Santo, el año ſiguente eſcriuio a Pio quarto de felice recordacion, y tambien el Principe ſu hijo, y caſi toda Eſpaña, al qual humilmẽte pedia, que con ſu autoridad ſuma, y de la ſanta Sede Apoſtolica, quiſieſſe canonizar al bienauenturado Diego, varõ tan excelente en ſantidad, y iluſtre cõ tanta claridad de milagros, y que eſtableciеſſe que toda la vniuerſal Igleſia le veneraſſe por Santo. Cõmouido el miſmo Pio quarto con peticiones tan deuotas, y tãtas vezes multiplicadas del Rey Catolico, y de otros, mãdó que ſe hizieſſe dellas relaciõ en ſu Conſiſtorio ſecreto, y eſcogió cinco Cardenales de los de mas autoridad, conſejo, y dotrina, que preſidieſſen y tratаſſen eſte negocio de tan grã momento y importancia. Entre los quales fue vno el Cardenal Alexãdrino, cuya memoria es en bendicion. El qual hecho Pontifice, fue llamado Pio quito. El negocio ſe començó a tratar por orden, en tiempo de Pio quarto, embiando a Eſpaña Bulas Apoſtolicas, para que en forma fueſsẽ examinados los teſtigos, y para que las coſas ſe hizieſſen ſegun derecho. Como Pio quarto murieſſe, no dexò el miſmo Felipe Rey con los Pontifices que ſucedieron, Pio quinto, y Gregorio XIII. de felice recordacion, de hazer inſtãcia, pero diſponiendolo Dios, aũque en los años paſſados ſe hizierõ muchas coſas, con todo eſſo el negocio no ſe pudo

dó concluyr en tiempo de los ſobredichos Pontifices Pio quarto, y Pio quinto, y Gregorio decimotercio. Luego como Sixto quinto fue electo en ſumo Pontifice, el meſmo Rey Felipe no auiendo ſe resfriado por alguna via el zelo de ſu fè, ſuplicó a ſu Sandidad de Sixto quinto ſumo Pontifice, por medio de Henrique de Guzman Conde de Oliuares, ſu Embaxador, para que en la Corte Romana, pues eſtauan hechas todas las coſas, y concluydo el proceſſo de ſan Diego con autoridad de la Sede Apoſtolica, a ela quien eſtaua encomẽdado el cuydado de toda la vniuerſal Igleſia, y a quié ſolo pertenecia la determinacion deſte negocio, quiſieſſe concluyr con coſa tan deſſeada del, y de toda Eſpaña, como era canonizar a ſan Diego. El ſumo Põtifice loá do el cuydado religioſo del miſmo Rey, tan perſeuerante en eſte negocio, deſſeaua ſatisfazer a ſu peticion tan piadoſa, en quanto ſegun Dios cõuinieſſe. Con todo eſſo, determinò de no vſar en negocio tan graue de diligẽcia alguna acelerada, ſino que todas las coſas ſe hizieſſen ſegun la dotrina de la Igleſia, y conforme a los eſtablecimientos de los ſumos Pontifices paſſados, y conforme a la madureza y grauedad de la Sede Apoſtolica. Mandó caſi en los primeros dias de ſu Põtificado a dos Auditores de ſu Palacio, de los mas antiguos y mas graues en dotrina y eſperiencia, que vieſſen y examinaſſen todas las coſas, y el proceſſo q̃ en eſte negocio auia auido. Los quales con gran cuyda do y diligencia lo vieron, en cuya viſta gaſtarõ muchos meſes; y de todo hizierõ entera relaciõ, y jũta mẽte dierõ ſu parecer en eſcrito.

Como fueſſen muertos ya todos los Cardenales, a los quales Pio quarto auia encomẽdado eſte negocio, el ſeñor Papa Sixto V. nombró en ſu lugar en Conſiſtorio ſecreto otros, y aun en mas numero que eran los primeros, para que en cauſa tan graue todas las coſas ſe examinaſsẽ muy por entero, interuiniendo el juyzio prudẽte de muchos varones graues, ſegun la coſtumbre de los mayores, nombrandolos de tres Ordenes, Obiſpos, Presbyteros, y Diaconos, todos Cardenales. A los quales como a miẽbros primeros de la Igleſia, cometió la grauedad deſte negocio, para que vieſſen y examinaſſen las coſas que eſtauã hechas y aueriguadas, de la integridad de la Fè, de la vida y coſtumbres, y milagros del ſanto Diego, y para que vieſſen la relacion de los Auditores, y que a ſu tiempo hizieſſen relacion de la vida, y coſtumbres, y milagros del ſanto Diego. Y de todas eſtas coſas, para que iluſtrados con la

gracia del Epiritu ſanto, y con ſu cõſejo, y con el de los demas Cardenales, ſe determinaſſe la cauſa tan graue. Paſſados muchos meſes en que los Cardenales ſeñalados ſe juntaron muchas vezes, y con cuydado miraron y examinaron las coſas hechas en los proceſſos, por el orden de las que auian ſucedido, y los teſtigos, y cada coſa en particular, y mirando lo que los ſacros Canones tienen determinado, y tambien llamando varones peritiſsimos en Teologia, y en Derecho Canonico; y viendo el parecer deſtos, y entendiendo que ya todas las coſas eſtauan diſpueſtas, juntando Conſiſtorio ſecreto, el Cardenal Marco Antonio Obiſpo Preneſtino, en nombre ſuyo, y de ſus compañeros, con vna elegante oracion hizo relacion de todas las coſas. Las quales declaradas, vltimamente dixo, que pues la fè de ſan Diego y ſus excelentes virtudes, è inſignes milagros eſtauan bien prouados, que el y ſus compañeros cõformes y vnanimes, eran de parecer, ſi anſi pareciesſe a ſu Santidad, que ſe proſiguieſſe el negocio, y que el dicho ſanto ſe podia muy bien poner en el Catalogo de los Santos, en lo qual todos conuinieron. Y alegrandoſe ſu Santidad en el Señor, con ver que la ſentencia y parecer de todos correſpondia con ſus deſſeos, no dexando de hazer alguna diligencia neceſſaria en tan ſanta, y piadoſa obra; determinó que ſe proſiguieſſe mas adelante. Y paſſados algunos dias, publicó Conſiſtorio publico; en el qual eſtuuieron juntos con todos los Cardenales, los Patriarcas, Arçobiſpos, y Obiſpos, y Prelados, y familiares de la caſa de ſu Sãtidad, como es coſtũbre. Pompeyo Anga Romano, Abogado Conſiſtorial, hizo vna oracion excelẽte, de la ſantidad, vida, y milagros de S. Diego, y en nõbre del Catolico Rey de Eſpaña, ſuplicando humilmẽte a ſu Santidad, que canonizaſſe a ſan Diego, iluſtre con tantos milagros. Y deſſeando ſu Santidad concluyr negocio tan deſſeado, y inclinandoſe a condeſcender con la peticion del Catolico Rey de Eſpaña, viendo que para la determinaciõ de negocio tan graue, conuenia tratar con los Cardenales, y conferir con ellos ſobre eſte negocio, exortando ſu Santidad a los dichos Cardenales, que con diligencia penſaſſen todas las coſas pertenecientes a eſte negocio, y que ſuplicaſſen a nueſtro Señor, que con ſu claridad iluſtraſſe y diſpuſieſſe los coraçones, y encaminaſſe eſte negocio, a gloria ſuya, y prouecho de ſu Igleſia. Hechas todas eſtas coſas, ſu Santidad

tidad tornó a juntar Consistorio publico, en el qual su Santidad dixo las cosas que parecieron a propósito, segun el tiempo y oportunidad, apercibiendo a los Cardenales, para que se concluyesse, y tomasse resolucion en este negocio, segun las cosas que ellos auian visto y oìdo, si deuia ser canonizado san Diego. Y auiendo dicho todos sus pareceres, y conformandose todos en vno, y diziendo que de las cosas que ellos auian visto con mucho acuerdo, dezian, que el dicho san Diego deuia de ser canonizado. Su Santidad haziendo gracias a nuestro Señor, porque assi huuiesse conformado las voluntades y pareceres de todos, señaló el segundo dia de Iulio, dia de la Visitacion, para su canonizacion, para que con el patrocinio y fauor de la abogada del genero humano, vltimamente se concluyesse obra tan piadosa. Y amonestando a todos los Cardenales, que en este tiempo intermedio, jùtamente con su Santidad, se ocupassen en implorar el fauor del cielo, y de le solicitar con ayunos, y limosnas, y oraciones. Lo qual tambien hizo en nombre del Catolico Rey don Felipe, su Embaxador.

Llegado el dia de la Visitaciõ, su Santidad, y los Cardenales, y Patriarcas, Arçobispos, y Obispos, vestidos de Pontifical, en la Capilla Pontificia, con todas las demas personas que en acto semejante a este se suelen hallar, y con grande solenidad, con todas las ceremonias de autoridad y grandeza que se suelen hazer, su Santidad procedió a la Canonizacion, y puso en el Catalogo de los Santos al bienauẽturado san Diego, como por su Bula lo determinò y mandò, que de todos sea venerado como Santo, estableciendo y mandando, que en cada vn año, a doze de Nouiembre, se celebrasse su fiesta en la Iglesia vniuersal, diziendo el Oficio de Confessor, segun la forma y rubricas del Breuiario Romano. Y que puedan elegir y fabricar a su hõra y deuocion, Iglesias, y Altares en que se digan Missas, y celebren los demas Oficios diuinos. Y con la misma autoridad concedio a todos los que estuuiessen contritos, y confessados, que en cada vn año el dia de su fiesta visitaren deuotamente la Iglesia de san Francisco de Alcala, donde està sepultado, o las Iglesias, o Altares que estuuieren edificados en su nombre, las mismas indulgencias que concedio a los que visitaren las Iglesias de la dicha Orden en las fiestas de los Santos della. Y para mas honrar el lugar adonde el cuerpo del glorioso San-

to eſtâ ſepultado, embió ſu Santidad el miſmo Altar en que celebró en Roma la Miſſa de ſu canonizacion, que es de nogal, y talla con gran curioſidad hecho, mandâdo que ninguno ſino fuere Obiſpo, o el general de la Ordẽ pueda celebrar en el, y concediẽdo Iubileo è indulgẽcia plenaria, a los que anſi celebraren en el. Iũto con eſto embió el eſtãdarte de tafetan carmeſi, con la figura del Santo, que ſe ſacó en Roma en la canonizacion, para que lo vno y lo otro fueſſe guardado en el Conuento de ſanta Maria de Ieſus de Alcala, adonde el dicho Sãto eſtà ſepultado en vna Capilla nueuamente reedificada y adornada, y eſtà puesto en vna rica arca con tres llaues, la vna de las quales tiene ſu Mageſtad, y la otra eſtà en el Conuẽto de Alcala, y la otra en el de ſan Iuan de los Reyes de la ciudad de Toledo. Fue la canonizacion a dos de Iulio, dia de la Viſitacion de nueſtra Señora, año de mil y quinientos y ochenta y ocho.

El cuerpo del glorioſo ſan Diego eſtuuo muchos años en vna arca muy fuerte, y en muy gran recaudo, pueſta el arca en el hueco de vn arco hecho en vna pared muy grueſſa, a vn lado de ſu Capilla, la qual ſiempre ſe llamó la Capilla del ſanto fray Diego. Y eſto, deſde que murio, haſta ſu canonizacion, con vna reja de hierro que diuidia eſta Capilla, de ſuerte, que de la reja adelante, venia a quedar el cuerpo del Santo, y de la parte fuera de la reja, eſtaua la gente que venia a velar y rezar. Deſpues de ſu canonizacion ſe adornó eſta Capilla muy excelentemente, y el cuerpo del Santo ſe trasladó, y ſe puſo encima del Altar mayor de la dicha Capilla, donde eſtà con grande ſeguridad y decencia. Y porque la ſobredicha Capilla es algo eſtrecha, y no muy capaz, reſpecto de la mucha gente que de ordinario a ella vienen, ſe trata de hazerle vna muy buena y ſuntuoſa Capilla.

CAPITVLO XXIIII.

En que ſe pone la concluſion y autoridad de la Canonizacion.

SIGVENSE Las palabras vltimas, q̃ el ſeñor Papa Sixto Quinto dixo en la Canonizacion de ſan Diego, como conſta de ſu Bula. Concluydas todas las coſas neceſſarias para la canonizacion de ſan Diego, y cantado el Hymno, y loor de gracias, è inuocando ſu auxilio con los ruegos de S. Diego con particular oracion. La

qual

qual nos dezimos en alta voz publica, celebramos en la miſma Igleſia, y Altar, Miſſa de la Viſitacion de nueſtra Señora, con comemoracion de ſan Diego; y cõcedimos Indulgencia plenaria, para gloria y honra de Dios, y de ſu ſanto, a los fieles que ſe hallaron preſentes a tan pia y religioſa obra, y a la Miſſa. Pues q̃ anſi es, todos bendigamos a Dios del cielo, y alabemosle delãte todos los viuiẽtes, porque vſõ cõ noſotros de ſu miſericordia, y conozcamos auer ſido no ſin gran prouidẽcia de Dios en eſtos tiempos, en los quales la Republica Chriſtiana eſtà tan afligida. En los quales tenemos mucha neceſsidad đ la interceſsiõ de los ſantos, q̃ ſe aya dado al pueblo Chriſtiano eſte Patrõ y abogado. Y nos q̃ en eſte eſtado paſtoral, en el qual nos puſo Dios cuydadoſos de la ſalud de la grey vniuerſal del Señor, eſtamos en vela de dia y đ noche, conocemos para cõ nos la. ſingular clemẽcia de Dios, q̃ deſpues de tãtos años, de tãtos Põtifices ſantos nueſtros predeceſſores, aya guardado que nos ayamos hecho y cõcluydo vn negocio tan graue como eſte, el qual Señor nos juntõ en vna religiõ Serafica cõ eſte glorioſo Sãto, haziẽdonos de vna Ordẽ y profeſſion. Por lo qual humilmẽte roguemos al Padre de las miſericordias que enſalça a los humildes, q̃ por los meritos è intereceſsion dè S. Diego, dè a ſu Igleſia paz, y tranquilidad, zeloſos Reyes, y Principes Chriſtianos, vniõ a los miſerables, via y felicidad; y a los Hereges ciegos, luz de la verdad Catolica. Pero porque ſeria dificultoſo lleuar eſtas nueſtras letras originales a todas las partes que fueſſe neceſſario, queremos que ſus copias y traſuntos, aunq̃ ſeã impreſſos, firmados por mano de Notario publico, y ſellados con el ſello de alguna perſona cõſtituyda en dignidad Eccleſiaſtica, que tengã la miſma autoridad, y ſe les dè el miſmo credito que a eſtos originales.

A ninguno pues de los hõbres de todo en todo ſea licito quebrãtar eſta letra de nueſtro Decreto, eſtatuto, mandato, conceſsion, y voluntad, o con oſadia temeraria cõtradezir. Y ſi alguno eſto intentare de hazer, ſepa que caerà en indignacion del todo poderoſo Dios, y de los bienauenturados Apoſtoles S. Pedro, y S. Pablo. Dada en Roma en ſan Pedro, en el año de la Encarnacion del Señor de 1588. a dos de Iulio, en el año quarto de nueſtro Pontificado.

Sigueſe la firma del ſumo Pontifice, y de los Cardenales. Yo Sixto, Obiſpo de la Igleſia Católica lo firmè. Deſde el vientre de mi madre tu Dios eres mi prótector. San Pedro, y ſan Pablo,

Sixto quinto Papa. Yo Alexãdro Cardenal Farneſio, Obiſpo Hoſtienſe Vizcanciller. Yo Iuan Antonio Cerbelon Obiſpo Portuẽſe Cardenal de ſan Iorge. Yo Alõſo Ieſualdo Cardenal Obiſpo Tuſculano. Yo Martin Antonio Cardenal Colona Obiſpo Preneſtino. Yo Pedro Cardenal de Coma Obiſpo de Albania. Yo Marcos Siſtico Cardenal del titulo de la ſantiſsima Trinidad. Fray Miguel Bonelo Cardenal Alexãdrino. Yo Ludouico Cardenal Madruſio, del titulo de ſanta Anaſtaſia. Yo Nicolao, del titulo de S. Praxedis. Yo Iulio Antonio, del titulo de S. Bartolome in Inſula, Presbytero Cardenal de ſanta Seuerina. Yo Geronimo, Cardenal del titulo de ſanta Suſana. Yo Iuã Geronimo, Cardenal de Albania, del titulo de ſan Iuan in porta Latina. Yo Pedro, Cardenal de Heſa, del titulo de ſan Geronimo Ilirico. Yo Antonio, del titulo de ſan Iuan, y ſan Pablo, Cardenal Garafa. Yo Antonio, Cardenal del titulo de los ſantos quatro Coronados. Yo Iuan Cardenal de ſan Marcelo. Yo Frãcisco, Cardenal Genuenſe, del titulo de la ſantiſsima Trinidad del monte Pincio. Yo Iulio Cardenal del titulo de ſan Euſebio. Yo Nicolas, del titulo de ſanta Cecilia, Cardenal de Cremona. Yo Antonio Maria, Cardenal Saluiato, del titulo de ſanta Maria de Pace. Yo Aguſtino, Cardenal Veronenſe. Yo Vincencio, del titulo de ſanta Maria in via Cardenal montis Regalis. Sipion, del titulo del Saluador, in Lauro, Presbytero Cardenal. Yo Iuan, del titulo de ſanta Prudencia, Cardenal Cayetano, Camarero de la ſanta Igleſia de Roma. Yo Iuan, del titulo de ſanta Maria in Araceli. Yo Iuan Cardenal. Yo Domingo, del titulo de ſan Laurencio, Cardenal Pinelo. Yo Geronimo, Cardenal del titulo de ſan Pedro ad Vincula. Yo fray Geronimo, del titulo de ſanto Tome in Paſsione, Cardenal de Aſculi. Yo Antonio, Cardenal Presbytero, del titulo de ſanta Agnete in Agonia. Yo fray Conſtancio, Cardenal Sarnano. Yo Cipion, del titulo de ſanta Maria del Populo, Cardenal Gonzaga. Yo Antonio, del titulo de ſan Vital, Cardenal Saluio. Yo Manuel, del titulo de ſan Mateo, Presbytero Cardenal. Yo Guillelmo, Cardenal Alano, del titulo de ſan Martin en el mõte. Yo fray Eſteuan, del titulo de los ſãtos Marcelino, y Pedro, Preſbytero Cardenal Chartin. Yo Antonio de ſan Euſtachio, Cardenal Montalto. Yo Gerõnimo de ſanta Maria in Coſme, Diacono Cardenal Matey. Yo Benedicto de ſanta Agueda, Cardenal Iuſtiniano. Yo Aſcanio, del titulo de los ſantos, Vito, Modeſto, y Creſcencia

cia de la ſanta Igleſia de Roma, Cardenal Colono. Yo Federico del titulo de ſanta Maria in Dominica Diacono Cardenal Colonieſe. Refrendada por Iuã Angelino. Y haſe de notar, que caſi todos los milagros que ſe ponẽ en eſta hiſtoria del glorioſo ſan Diego, los refiere el ſumo Pontifice en la Bula de ſu conſagracion. Deſpues acà, ſon muchos y muy grandes los milagros que nueſtro Señor ha hecho, y cada dia haze, por la interceſsiõ deſte ſu Santo.

Las hiſtorias de los ſantos ſe eſcriuẽ, para que los hombres las tengã como dechado y materias, de dõde cõpongan y ordenen ſus vidas. Quiẽ quiſiere ver hiſtorias de varios tiempos y perſonas, lea a Iuan Rauiſio Texror, en ſu Oficina, en el tomo ſegundo, donde pone infinitos autores que eſcriuieron vidas de varios hombres, como fue Plutarco Cherona, que eſcriuio las vidas de muchos iluſtres varones; y Proſpero, que eſcriuio de vida ſolitaria, y deſde Adam, haſta ſu tiempo; y a ſan Iſidoro, que tambien eſcriuio de varones iluſtres. Elio Lampridio eſcriuio los hechos de los Emperadores, Ninfõ Heraclio eſcriuio veynte y quatro libros de la hiſtoria de Alexandro Magno, y de ſus ſucceſſores; Teofanes eſcriuio los hechos de Pompeyo; Timagenes, eſcriuio los hechos de los claros varones que huuo en Ponto, Fortunato, eſcriuio las vidas de los Santos. Y en la miſma Oficina de Textor, ſe hallaran infinitos Autores, que eſcriuieron vidas de Santos. Porque como ſe dixo al principio, las auemos de tener por dechado y exẽplo. Y anſi dixo Damaſceno en el libro quarto Ortodoxæ fidei, capitulo decimoſexto, que las dixo el Señor, anſi como fuentes que eſtan manando arroyos de agua, donde nos limpiemos de los pecados. Y para eſto, porque no ſe nos oluiden, dize el meſmo Santo, que hagamos eſtatuas, y imagenes viſibles, para que todo eſto nos los trayga a la memoria. Y anſi ſus vidas (como dize Teodoreto Obiſpo de Cirene en el libro è hiſtoria de los ſantos padres, citado por Pedro Canſio, en el primero tomo de ſus obras, capitulo tercero de charitate & decalogo,) nos han de ſeruir, aſsi como leyes, y arancel por dõde ſe hã de regir y ſeguir aquellos que los quieren imitar. Y para eſte fin ſe eſcriuen las hiſtorias de los Santos, que no ſolo tienen de ſeruir como hiſtorias profanas, para ſaber coſas y hechos en los tiẽpos paſſados; ſino que en ellos hallemos que imitar, porque entre otros bienes que ſe figuẽ de los libros, è hiſtorias de Sãtos, y amigos de Dios, es que a ſu medida

y traça en la manera que pudiere mos,ajuſtemos nueſtras vidas,co mo dixo S. Ambroſio en el libro del Patriarca Ioſef, que las vidas de los buenos y ſantos ſon norma y manera como todos tienen de viuir: y por eſſo ſe han puesto en eſta hiſtoria tãtas vidas de ſantos y beatos que en eſta ſanta Prouin cia de Caſtilla han viuido, y della han ſalido a otras partes, a fundar y reformar en eſta ſanta Religiõ, como ſe ve en muchas partes y lu gares della.

Sigueſe la hiſtoria del beato fray Iulian de ſan Aguſtin, cuyo cuerpo eſtà enterrado en el Con uento de ſan Franciſco de Alcala.

CAPITVLO XXV.

De la geneálogia y naturaleza del beato fray Iulian.

SV padre deſte beato fray Iuliá fue vn cauallero Frãces, na tural de la ciudad de Toloſa de Francia, de los que llaman de la flor de Frã cia. El qual ſe vino a Eſpaña huyẽ do de la tẽpeſtad de heregias que en Francia auia, y cada dia ſe yuan multiplicando, queriẽdo mas deſamparar ſu tierra, patria, y paren tela, por huyr las ocaſiones de o fender a Dios, y vinoſe a tierra mas ſegura, como era Eſpaña, dõ de llegò a la villa de Medina Celi, cabeça de aquel Ducado, cuyos ſeñores ſon los de la Cerda, dõde eſtuuo algũ tiempo. Y conocida ſu nobleza, ſe trató y comunicó con los de la tierra. Y por diſcur ſo de tiempo conocida ſu noble za y virtud, ſe caſó cõ vna muger natural de la tierra, del apellido que dizen de los Valaños, cuyo ſitio es en vn pueblo que ſe lla ma Aquauiua. Deſte caſamiento el año de mil y quinientos y cin quenta, ſegun aueriguaciõ, nacio eſte beato fray Iuliá, y ſus padres le criaron en toda virtud. El qual en ellos tuuo exẽplo de toda vir tud y perfeccion Chriſtiana, tãto que los naturales por ſer el padre eſtrãgero, y de la nacion ya dicha, traìan cuenta con mirar ſu vida. Los quales todos han afirmado y afirman, que fue hombre muy gran Chriſtiano; y anſi como tal crio a ſu hijo. El qual fue deſde muy chiquito bien inclinado, de manera que ſiẽpre ſe deſuelaua en buſcar imagenes, cruzes, o ro ſarios, con que rezaua de ordina rio; y delante de las imagenes pue ſtas las rodillas en tierra hazia o racion, y dezia las Letanias, acu diendo de ordinario a las Igleſias a oyr Miſſa con mucha deuociõ. Y era muy apartado de todo ge nero de traueſſuras, tanto que po nia en conſideracion no ſolo a los de ſu edad, ſino tambien a los de

edad

edad adulta. E a los niños incitaua a deuocion y ſantas coſtũbres; tanto que ſus padres ſe admirauan en ver que en vn niño de tan poca edad cupieſſe tanta diſcrecion y ſaber,de que dauan infinitas gracias a nueſtro Señor. Y ſiẽdo ya de edad de diſcrecion,conſiderando como todo quanto ay en el mundo es vanidad en cõparaciõ de los teſoros del cielo, procuró ſeguir el camino de la perfeccion,ocupandoſe en cõtinuas oraciones,y exercicios virtuoſos, amoneſtando a los grandes, y a los pequeños,que amaſsẽ a Dios de todo coraçon, incitandolos a ayunos, limoſnas, penitencias; y que ganaſſen todos los Iubileos que huuieſſe. Y tambien les enſeñaua el deſprecio del mũdo; la pena,y la gloria. Y viẽdo que lo que dezia,hazia, y que yua creciendo en la virtud,y ganãdo tierra para el cielo,dexauan los vanos entretenimientos en que eſtauan entretenidos.

CAPITVLO XXVI.

Como el beato fray Iulian ſe retirò al deſierto,y viuio en vna Ermita.

Siendo eſte beato de 18.años,ſe fue a vna Ermita de ſan Chriſtoual, adonde le vido otro Ermitaño antiguo y viejo. El qual afirmó, que el beato fray Iulian hazia vida de verdadero Ermitaño. Y deſpues de auerle el Señor alli inſtruydo y preparado,le inſpiró que ſe entraſſe frayle en la Religion de ſan Frãciſco. Y auiẽdo tomado el abito en vn Conuento de la Prouincia de ſan Ioſef,donde hazia tan eſtraordinarias penitẽcias, y viuia con tanta aſpereza, que muchos de los religioſos juzgaron que auia perdido el juyzio. Y dando y tomando mucho en ello, le vinierõ a deſpedir de la Orden. Pero algunos religioſos (ordenandolo Dios)tuuieron modo y manera como le tornaſsẽ a recebir en la dicha Prouincia. Aũque muy lexos,porque fue en Galicia, en vna Cuſtodia que entonces ſe llamaua de los Apoſtoles ſan Simon,y ſan Iudas Tadeo. Y tornado a dar el abito, con toda ſinceridad y llaneza el beato Iulian tornó a la manera de viuir, de penitencia, oracion y aſpereza que de antes. Dõde eſtaua tã encẽdido en el amor de Dios, que ſe oluidaua de comer,y de acudir a las coſas del Cõuento, como lo hazen todos los religioſos: y de tal manera procedio en eſto, que los religioſos de aquel Conuento le juzgaron los mas de ellos, por hombre que no era para frayle,y hizieron lo meſmo que en el primer Conuento, deſpidiẽdole de la Orden. *El qual*

bendito frayle ayudado de nueſtro Señor,lo lleuó todo con paciẽcia, y ſe vino de Galicia, y canſado de los caminos, aportó a vn pueblo,dos leguas de Alcala,que ſe dize Santorcaz. Donde eſtuuo en vna caſa honrada, haſta que nueſtro Señor le abrieſſe camino, para lo que el tanto deſſeaua, como era tener el abito del glorioſo padre ſan Franciſco, eſpecialmnete en el Conuento de nueſtra Señora de la Salceda, a quien el tenia grandiſsima deuocion. Y para eſto acudio a aſſiſtir algun tiempo a habitar en la Ermita referida de ſan Chriſtoual, cerca de la dicha ſanta caſa de la Salceda, adonde el tiempo que alli eſtuuo, hizo muy ſanta vida. Y de alli no pudiendo negociar la fraylia, ſe boluio a Santorcaz. Donde acudiendo vn dia el ſanto padre fray Franciſco de Torres, como tenia coſtumbre de acudir a los pueblos a predicar, y teniendo noticia de la virtud deſte beato Iulian, le dixó que ſe fueſſe con el. El qual lo hizo,y eſtuuo mucho tiempo en ſu compañia,ſiruiendole de tañer con vna campanilla por los lugares, juntando la gente, para que vinieſſen a oyr los ſermones del padre Torres,en cuya compañia el beato Iulian aprouechó mucho,en todo genero de virtud,pero ſiempre deſſeando ſer religioſo de la Orden de ſan Franciſco; lo qual comunicó y trató con el ſobredicho padre. Y aũque echó de ver que le auia de hazer falta, en lo que era traerle oyentes de la palabra diuina, entendiendo que la fraylia del beato Iulian auia de ſer para mucho ſeruicio de Dios nueſtro Señor, negociò, que le dieſſen el abito en el ſobredicho Conuento de nueſtra Señora de la Salceda.

CAPIT. XXVII.

De como le dieron el abito en el Conuento de la Salceda, y profeſſo alli.

EL beato Iulian ſue recebido por frayle en el ſobredicho Conuento de la Salceda. Aunque con dificultad, porque como ſu manera de vida, y ſus penitencias eran tan grandes y tan exceſsiuas, muchos ſoſpechauan que aquello no ſalia tanto de virtud, y amor de Dios, quanto de no tener el muy caual juyzio, y entendimiento. Eſto ſe fue confirmando entre los Religioſos del ſobredicho Conuento, por auer alli continuado las ſobredichas penitencias, y con mas exceſſo

que

que antes las ſolia hazer. Y entre otras fue, que vna ſemana Santa la ayunó toda ſin comer coſa alguna, y el Iueues ſanto, en cierta parte del Conuento (aunque ſecreta) ſe diciplinó tan aſperamente, q̃ al ruydo de la diciplina acudieron los religioſos del Conuento, y le hallaron todo ſu cuerpo raſgado por muchas partes, corriendo ſangre, y el deſalentado, y caſi como muerto, pero muy viuo y fuerte en el eſpiritu. Y de alli los religioſos le lleuaron a vna celda, aduirtiendole que aquellas coſas ſe auian de lleuar con prudencia, y con diſcrecion Chriſtiana. Y otro dia Viernes ſanto, le hallaron en el monte del dicho Conuento, donde de juncos y eſpinas muy aſperas auia texido vna corona, y puestoſela en la cabeça. La qual diſtilaua por tantas partes ſangre, que le baxaua por todo el cuerpo. Y hallandole anſi, le dixeron y aduirtierõ, que aquellas coſas no ſe auian de hazer cõ aquel exceſſo y grado, ſino en la forma y manera que los Prelados lo ordenaſſen. El meſmo dia a la hora de Sexta, que es a la mitad del, auiendoſe juntado los religioſos en el refitorio, a leer la paſsion de Chriſto nueſtro Señor, ſentados en el ſuelo, comiendo vn poco de pan y agua, como es coſtumbre en la Religion aquel dia. Entró el beato Iulian deſnudo, y con vna cruz muy grande a cueſtas, diziẽdo, que el merecia ſer crucificado aquel dia por ſus culpas y pecados, y hablando otras palabras de eſpiritu. Y todo el tiẽpo que fue nouicio en aquella caſa, ſe ocupó en coſas ſemejantes a eſtas. Y con auer ſido muchas vezes corregido y amoneſtado, aſsi de los Prelados, como de todos los religioſos, que no hizieſſe coſas ſemejantes, no baſtaua; y ſobre ello fue muchas vezes reprehendido, corregido, y caſtigado con las penas de la religion, y aun amenazado con lo que el mas ſentia, que era dezirle que le quitariã el abito, y le excluyrian de la Religion. Con todo eſſo el amor de Dios que en el eſtaua, no le dexaua que ſoſſegaſſe en ſus penitẽcias tan graues como hazia. Y aunque todos los Religioſos viuiã muy ſanta y loablemente, como ay algunos que ſe auẽtajan mucho, pareciales coſa nueua. Y anſi ſu ſoſpecha que tenian de que no tenia buen juyzio, ſe confirmó en ellos, de manera que ſe reſoluierõ en deſpedirle de la Orden, como lo hizieron. Y el beato Iulian harto afligido, y deſconſolado, ſe fue (aunque con fiãdo mucho en Dios) que le auia de hazer eſta merced, de que fueſſe frayle en aquella caſa. Apartoſe no muy lexos del dicho Conuento, donde de ramas y otras coſas fabricó vna cabaña, dõde eſtaua

en

en mucha oracion y abſtinécia. Y ſi alguna vez auia de comer, yuaſe a la porteria de la Salceda al tiẽpo y hora que dan de comer a los pobres, y tomaua algun pedaço de pan que alli le dauan; y boluiaſe a ſu cabaña. Y acontecio vna vez que en eſte camino encõtrò con vn pobre muy roto, y deſnudandoſe el veſtido que lleuaua, (aũque no era muy bueno) le dio al pobre, y el ſe puſo los andrajos de que el pobre yua veſtido. Y yendo al monaſterio en eſte traje, como le conocian, quitaronle aquellos andrajos, y dieronle vn veſtido de vn ſeglar que auia tomado alli el abito. Y perſeuerãdo tanto en eſte genero de virtud, y con gráde humildad, y la interceſſiõn del padre fray Francisco de Torres, y Dios que principalmente mouia los coraçones de los q̃ lo auian de hazer, le tornarõ a dar el abito, y profeſsó, con grande contento y alegria del beato fray Iulian. El qual de ver que ya auia alcançado lo que tanto tiempo deſſeaua, como era verſe frayle de la Religion de ſan Franciſco, no cabia en ſi de gozo.

CAPIT. XXVIII.

En que ſe trata la penitencia que el beato fray Iulian hizo haſta ſu muerte.

DE hierro eslabonado hizo vn ſilicio q̃ peſó veynte libras, el qual truxo junto a las carnes veynte y ſeys años. Y ſe afirma, que con ſus propias manos hizo el ſobredicho ſilicio, ſin inſtrumento alguno, ſino que el hierro ſe ablandaua en ſus manos, y hazia del lo que queria, como ſi fuera ſeda, o otro metal blando. Del meſmo metal y de la meſma manera labró y engazó vn roſario, en que toda ſu vida rezó. De los eslauones del ſilicio ſe han auido algunos, a cuyo tocamiento ha hecho nueſtro Señor muchos milagros. Tambiẽ fue hombre que caſi de ordinario ayunaua a pan y agua; y muchos dias ſe paſſaua ſin comer coſa alguna. En los Conuentos donde moraua, nunca tenia celda, ni dormia en cama, porque ſiempre dormia en el Coro de los frayles: y ſi eſtaua fuera de caſa, dormia en alguna Ermita, o en el campo. Fue muy pobre, porque el abito que traia era el mas remendado y vil que podia hallar. Fue de grande oraciõ, porque las noches enteras eſtaua en oracion. En los campos, hincado de rodillas, leuantados los ojos y las manos al cielo, con grãdes gemidos y ſuſpiros derramaua muchas lagrimas de ſus ojos, pidiendo a Dios ſu ſaluacion, y la de todos.

dos.Fue varon de gran limpieza y castidad, y esto mesmo persuadia a todas las personas con quiẽ tratauа.Fue persona de grande reputaciõ acerca de las personas cõ quiẽ tratò y comunicò,por ser su trato y conuersacion mas del cielo que de la tierra.Y assi era de todos muy amado y querido, y todos los señores, y señoras que le tratauan y conocian,desseauã mucho tenerle consigo, y ansi lo procurauan, especialmente quando se veian en trabajos, y enfermedades, porque de tenerle consigo,y tratarle,sentian gran consuelo y aliuio en semejãtes necessidades.

Siendo el beato Iulian de edad de mas de cinquenta años,le dió nuestro Señor vna enfermedad, de la qual,auiẽdo recebido todos los sacramẽtos con gran deuociõ, murio: y estãdo a su bẽdito trãsito todos los religiosos,y otras muchas personas q̃ alli auiã acudido, vn religioso le dixo: Amigo,pues Dios es seruido de priuarnos de vuestra compañia, os suplico por el passo en que estays,(corriendo le lagrimas de sus ojos)nos digays alguna cosa, para consuelo de los que aqui estamos. Y boluiẽdo el beato Iuliã a el su rostro muy seuero,le dixo:Padre,lo que digo es que todos mirẽ este expectaculo de la muerte, y a todos aconsejo, que mientras viuieren hagan cuẽta con si mesmos,y estẽ con el pie en el estribo,y la rienda en la mano,para que sirua de refrenar el camino de los pecados,para que libremente puedan correr la carrera. Y encomendando a Dios su alma,la dió a su Criador,quedãdo hermoso como el sol,en vna compostura del cielo. A su entierro fue tanta la gente que concurrió, que con mucha dificultad le pudierõ dar sepultura, porque toda la gẽte acudia a besarle las manos y los pies,y el abito, y todos procurauã si podiã auer alguna reliquia de sus cabellos, vñas, o de su abito;y los que lo huuieron,lo tienen en gran reuerencia y veneracion,como reliquias de varõ santo. Despues de su muerte,hã sido muchos los milagros y marauillas que nuestro Señor,aun viuiẽdo este glorioso sãto hizo,los quales despues aca se hã descubierto, y reuelado: y de nueuo ha hecho otros muchos;de los quales se diran aqui algunos.

CAPIT. XXIX.

De algunos milagros del beato fray Iulian.

ESTE Beato santo, entre otras virtudes milagrosas q̃ tuuo, fue el espiritu de profecia; especialmente, que diuersas vezes dixo,quando auia de morir, aun muchos

muchos años antes que murieſſe. Porque eſtando en el Conuẽto de ſan Franciſco de Alcala de vna enfermedad mortal; de la qual curandole el Doctor Iuan Alonſo, Catedratico de Medicina, y viendole muy triſte, le dixo: Padre fray Iulian, los ſieruos de Dios no ſe han de entriſtecer tãto en las enfermedades. Y el beato le reſpondio: Señor, yo no me entriſtezco por la enfermedad, que algunos años me faltan de hazer penitencia, ſino porque cõſidero que ay dos caminos, vno de luz, y otro de tinieblas; y quando muera, no ſabe hombre por qual de los dos le mandaràn caminar. Y auiendo en eſta enfermedad pregũtadole el ſobredicho Medico, que en cõciencia eſtaua obligado a dezirle lo que auia comido aquellos dias, porque la enfermedad daua a entender, que auia ſido muy malo; el beato Iulian le dixo, que onze dias ſe auia ſuſtentado con hojas de hauas; y que auian paſſado cinco dias deſpues, y no auia comido bocado, y ſe leuãtó ſano y bueno; y ſin tener conualecencia alguna eſtuuo bueno. Y eſte miſmo eſpiritu de profecia ſiruió en otra enfermedad mortal que el dicho beato tuuo en Paracuellos, de que le curaua el Doctor Alberto, Doctor de la Vniuerſidad de Alcala. El qual le mandó (viendole con enfermedad mortal) que ſe quitaſſe los abitos, y ſe puſieſſe vna camiſa, y echaſſe vnas ſabanas en la cama. Viſitandole vn dia por la mañana, juzgó que moriria aquella tarde, porque le halló el pulſo con grãdes intercadẽcias, y otros accidentes mortales; y ſe lo ſignificó al beato padre fray Iulian, como el dicho Doctor lo tiene jurado y declarado judicialmẽte. Y el beato fray Iulian dixo: Señor Doctor, dexeme poner mis joyas que me ha hecho quitar, y verà como en poniẽdolas me hallarà bueno. Y por inſiſtir tãto en eſto, el Medico le dixo: Haga en hora buena lo que quiſiere, pero mire lo que haze, que eſtà muy a pique de morirſe; mire que ſe lo declaro porque no lo ignore. Y con auerle referido eſto, ſe puſo ſus cadenas y abito, y ſu roſario de hierro. Y quando vino a la tarde el Medico, ſoſpechando, o que eſtaria muerto, o muy cerca de morir, le halló bueno y ſano: prueua de que ſabia que no auia de morir de aquella enfermedad.

Y vn eſtudiante declarò, que en cierta ocaſion hablando cõ el beato fray Iulian de varias coſas, dixo: Quatro años me faltan por viuir. Y aunque por entonces no ochó de ver en ello, porque lo dixo como coſa a caſo: pero deſpues de muerto cayó en la quenta el dicho eſtudiante; y haziendo numero del tiẽpo que auia que

le

le dixo eſta profecia, halló ſer anſi lo que proferizó el beato. Y cõforme a eſto es lo q̃ ſucedio muy pocos dias antes que murieſſe, q̃ pidiendo limoſna entró en caſa de cierta perſona; el qual le reſpõdio que no tenia por entõces que le poder dar, y el ſanto le dixo: No me diera eſta limoſna, por ſer la poſtrera que le tengo de pedir? Y en el meſmo lugar le dixo vna muger: Padre fray Iulian, quando vẽga a pedir limoſna de corderos le tengo de dar vno muy bueno; y el reſpondio: No aya miedo que yo los venga a pedir. Y juzgando de las dichas palabras, anſi de lo vno como de lo otro, que lo dezia porque le deuiã de querer mudar a otro Conuento. Oyendo dezir dẽtro de pocos dias, que auia paſſado deſta vida el ſanto, echaron de ver que las dichas razones auia dicho, en razon de profetizar ſu fin.

Deſpues de muerto, que fue Sabado a ocho de Abril de mil y ſeyſcientos y ſeys, todo el tiempo que le tuuieron ſin enterrar, eſtuuo ſu cuerpo, como ſi eſtuuiera viuo. El qual eſtaua todo ahoyado de las cadenas que auia traìdo los años referidos. Al qual entierro, por la grande aclamaciõ que del ſanto huuo, vino vn eſtudiante muy agrauado de dolor de cabeça y de calẽturas, por lo qual auia muchos dias que no ſe auia leuantado de la cama. Y tomando el almohada en que truxeron el cuerpo del ſanto para enterrarle; y poniendoſela encima de ſu cabeça, quedó bueno y ſano de ſus dos enfermedades. Lo qual al cabo de algunos dias declaró debaxo de juramento, añadiendo que fue tan grande la fragrancia de olor que le dio, quando le lleuauan al ſanto cuerpo a enterrar, que le parecio que auian baxado algunas pomas de olores de los cielos; y que anſi juzgó ſer coſa del cielo.

Semejante milagro ſucedio a vna ſeñora en Valladolid, que eſtãdo muchos dias auia enferma, ſin tener remedio humano, ſupo como el beato fray Iuã Enriquez morador del Abrojo, auia poco que auia muerto, de cuya ſantidad tenia gran noticia. Y pidiẽdo q̃ ſi auia alguna reliquia de aquel religioſo, le la truxeſſen; y truxeronle el almoada en que auia muerto, y luego la dicha ſeñora eſtuuo ſana. Y eſte milagro fue muy notorio a todos, y ſe publicó mucho, anſi porque el dicho padre fray Iuan Enriquez era perſona de muy gran linaje, y mucho mas por auer ſido ſingular religioſo en ſantidad.

CAPIT. XXX.

De otros milagros del beato fray Iulian.

Por

POr auer ſido grande el concurſo de gente que acudió al entierro del beato fray Iuliã, como queda dicho, no ſe pudo enterrar como los frayles quiſieran. Y anſi deſde algun tiempo le ſacaron de la tierra, y le puſieron vn abito, porque el en que le auian enterrado, caſi todo le auian lleuado por reliquias, y tambien para ponerle en vna caja y ataud. En eſta ocaſion, vna muger de vn librero, llamado Iuan de Sarria, de la villa de Alcala, embió vnas cintas para que tocaſſen al roſtro del beato fray Iulian; y deſpues de las auer tocado a viſta de los religioſos que alli eſtauan, ſe las embiaron, con vn poquito del abito, y ſe las puſo en la cabeça. Y al punto a viſta de todos los de ſu caſa eſtuuo ſana y buena, y ſe leuantó de la cama, en que auia dias eſtaua muy enferma de vnas muy ardientes calenturas, y de vna axaqueca tan penoſa, que la cauſaua mayores congojas que las miſmas calenturas. Por lo qual no podia tenerſe en la cama, ni leuantada, ni ſabia que ſe hazer, ſegun declaró y juró ella y todos los de ſu caſa. La dicha muger en agradecimiento de tan grande beneficio y merced, vino otro dia ſiguiente muy de mañana al Conuento, y capilla donde fue enterrado el dicho Santo, a darle gracias; y en agradecimiento dello, llamando al ſacriſtan del Conuento, le dixo en ſecreto el ſuceſſo que auia tenido ſu enfermedad, y le pidio q̃ puſieſſe vna lampara junto al dicho ſepulcro, y que ella la ſuſtentaria. El ſacriſtan le reſpõdio, que no ſe ſabian los milagros del dicho padre fray Iulian, y que no ſe podia poner lampara; y ella le dixo: Padre, Altares ay aqui, pongala vueſtra reuerẽcia a titulo de eſto, aunque mi intencion es de que ſea venerado eſte ſanto cuerpo. Y bien parece ſer eſto orden del cielo, pues tantos enfermos ſe han vntado con el azeyte de la dicha lampara, los quales han recebido ſalud, y ſe han librado de grandes enfermedades, no ſolamente en los naturales, pero en diuerſas tierras y naciones, que ſi ſe huuieſſen de contar todos, ſeria meneſter hazer vna hiſtoria muy grãde, ſolo ſe dira aqui vno, porque yo le ohi contar. Y fue, que el Doctor Franciſco de Eſpinoſa, Canonigo Penitẽciario de la ſanta Igleſia de Toledo, viniendo de camino por Alcala, auia muchos dias que tenia vn gran corrimiẽto en vn quijar, de ſuerte que no podia comer, ni dormir, ni ſoſſegar, y le ponia en mucho cuydado, pareciendole que ſi aquello paſſaua adelante, podia ſer peligrar la vida. Y llegado a Alcala,

antes

antes de hazer beneficio ni remedio ninguno, oyẽdo dezir las enfermedades que ſanauan con el azeyte de la lampara del beato fray Iulian, embió por vn poco, y vntandoſe, luego al punto eſtuuo ſano y bueno, lo qual el contaua por coſa milagroſa. A lo qual ſe deue dar credito, por ſer el ſobredicho Doctor hõbre muy docto en Teologia, y perſona muy Chriſtiana y religioſa.

En Alcala, junto a la puerta de Madrid, vna hija de Diego Alonſo labrador murio; y encomendádola al ſanto fray Iulian, reſucitó luego, como eſtà prouado cõ teſtigos fidedignos.

En el lugar de dos Varrios, tierra de Ocaña, Martin de Montellano eſtaua dada la Vncion: y el beato Iulian a media noche ſalio de caſa deſte enfermo, y ſe fue al ciméterio; y junto al oſſario de la Igleſia ſe diciplinó dos horas, y oró haſta el dia, y tornando a viſitarle, dixo: Denle a comer lo que quiſiere; y halloſe q̃ eſtaua bueno.

En el meſmo lugar preguntó por Alonſo de Toledo Moriſco, (de los quales el beato era poco aficionado) ẽl qual tenia quebrãtados los hueſſos de la eſpinilla, y puſole encima della ſu roſario tres vezes, en forma de cruz. Y dixo que eſtaria bueno, y a la mañana lo eſtuuo.

Geronimo Alonſo, natural de Tẽbleque, dixo al Santo, camino de dos Varrios, q̃ perecia de ſed, y dixole el Santo: No podras ſufrirla haſta llegar al pueblo? Reſpondio que no, y el Santo dixo: Pues ve ay vna fuẽte. Y aparecio vna pocita de agua clara como vn criſtal.

Eſtando Mari Garcia, hija de Frãciſco Garcia de Zamora vezicina de dos Varrios ciega mas auia de doze años, poniendole el beato fray Iuliã ſobre los ojos las manos, le fue reſtituyda la viſta.

Iuã de Saelices eſcriuano en Fuẽte el Saz, auiẽdo venido en tanta debilitaciõ, de vnos vẽdugos que ſe le hizierõ en la gargãta q̃ cegó, y enſordeció, y no podia tragar ſuſtãcia alguna, dixo vna noche: O ſi viniera el padre fray Iuliã. Y ſin auer eſtado el dia en la dicha villa, ni aun auerle podido notificar lo referido, por eſtar aquel meſmo dia muy lexos de alli, entró a la ſazon en el apoſento, y tomando en la mano vna crũz con que le eſtauã ayudando a biẽ morir, dixo grandes contemplaciones della; y dixole que el Señor le daria ſalud. Y luego vido la dicha cruz, que deſpedia de ſi grandes reſplandores y luzes refulgentiſſimas de inmenſa claridad, y hermoſura: y al punto vomitó a bocanadas la ponçoña, que auia ſeys meſes que la tenia, y vomitó las materias podridas de los di-

chos verdugos,y quedó con entera ſalud.

Eſtauan vnos moçuelos y moçuelas parlando deshoneſtamente en el campo de Alcala; lo qual el Santo aborrecia grandemẽte, porque cõ entrañas amaua la caſtidad, la qual predicaua muchas vezes con grãdes exemplos,eſpecialmẽte a las donzellas,para que no quiſieſſen otro eſpoſo, ſino a IeſuChriſto;y a todos exortaua la caſtidad ſegú ſus eſtados. Y a las mugeres de las caſas publicas, y otras ſemejãtes que yuan en cõpañia de ſoldados, predicaua con tãta eficacia, que las apartó de ſu mal eſtado, y a las vezes no cõ pequeña reſiſtencia y deſpecho de los miſmos ſoldados.Con eſte eſpiritu que tenia reprehendio a aquellos moços y moças, que eſtauã en aquella platica deshoneſta.Los quales no hizieron caſo de lo que les dixo,y leuãtando el beato Iulian la voz,dixo:Aues,paxaros, venid a oyr la palabra de Dios,pues eſtos no quierẽ oyrla. Embioſelas el Señor por oyẽtes, enſeñando en eſto como le tenia ſeñalado por ſu predicador.Y anſi algunos afirman,que predicãdo le oyerõ dezir coſas tan altas, que jamas las auian oydo a ningun predicador.

Preguntó el beato Iulian a vn peſcador, que peſcaua? y reſpondiole, que pezes,y puſole vno en la mano,y çabullole tres vezes en el agua,diziendo cada vez:Si eſte pezecillo es nueſtro,el ſe vẽdra cõ noſotros,y ſi es delagua,el ſe quedarà alla.Y todas tres vezes echãdole de la mano, ſe le vino a ella.

En Luecheſ,en la tierra que llaman la Cercadilla,ſe vió cõ la claridad de la Luna eſtar el beato Iulian de rodillas orando, y que vn aue muy grande ſe abatio ſiete vezes haſta el ſuelo, donde eſtaua orãdo el beato,porque en llegandola embiaua,y ſiempre encaramaua a lo alto ſus buelos.

Dauan leche a vna criatura algunas vezinas de ſu caſa,porque ſu madre tenia tan poca,que ſe le vino a agotar, y vntoſe el pecho cõ el azeyte de la lampara del padre Iulian;y luego tuuo abundancia de leche. Y en tomãdo la criatura la milagroſa leche, no tomó mas otro pecho.

Eſtando mojando vnos mendrugos de pan en vn rio, para comer el beato fray Iuliã;y por auer reprehendido aſperamente a ciertas perſonas, dos vinieron a querer poner las manos en el,no pudieron mouer los braços.

Predicó el beato Iuliã vna noche a vna pecadora,y cõ lagrimas ſe aſió de ſu cuerda, para yrſe con el,y ſalierõ a el tres ſoldados que la lleuauã,a impedirlo, blaſtemãdo,y diziendo grandes deſgarros; y a pocas palabras,cõ grandes lagrimas

grimas, ſe arrodillauan al Santo; y ſe conuirtieron, diziendo a vozes: Eſte hombre es de Dios.

Vn criado del ſeñor Conde de Miranda, que ſe dezia dõ Geronimo Ordoñez, eſtaua hidropico, ſin auer hallado remedio para eſta enfermedad; y vntandoſe cõ el azeyte de la lãpara del beato fray Iulian, ſanò luego.

De la meſma enfermedad eſtaua vn hijo de Pedro de Orillana, y fue al ſepulcro del Santo, y dixo q̃ no ſe auia de leuãtar de alli, haſta q̃ el Sãto le ſanaſſe, y vntãdoſe cõ el azeyte, eſtuuo bueno. Y eſte fue vn milagro muy calificado, porq̃ ſe aprouò en juyzio cõtraditorio.

En la villa de Lueches eſtaua vn niño quebrado mucho tiẽpo auia, ſin hallar remedio para ſanarle, hijo de Diego de Roças. Y dixoles el bẽdito fray Iuliã: Ofrezcan ſu peſo de trigo a nueſtra Señora de Guadalupe, y ſanarà luego: y quedò luego ſano.

En la miſma villa vn niño hijo de Iuan del Val, y otro de Miguel Diaz, auia mucho tiẽpo q̃ eſtauã quebrados; tãto que traìan las tripas colgãdo. Otro hijo de Alonſo Moreno eſtaua desbẽcijado, con mal de orina. Y vna hija de Lucas Prieto, quebrantada por dos partes. Y otro niño de Lorẽço Moreno eſtaua quebrado, y orinaua por dos partes. Y vn niño de Lorenço Serrano eſtuuo quebrado 21. meſes. A todos los quales auiã hecho muchos remedios, y ningũ prouecho auiã ſentido, vntaròlos cõ el azeyte de la lãpara del beato fray Iulian, y luego ſanarõ todos.

Vn paſtor truxo a Lueches vn cordero muerto de vna pedrada; y el beato Iulian le toco cõ la mano, diziẽdole: Valgate Dios el corderito que muerto eſtàs. Y luego el corderito ſaltó viuo, y ſe fue a mamar a ſu Madre.

Vn cerero padecio cinco ſemanas dolores mortales; vn dia de eſtos a las nueue de la noche vn criado ſuyo llamó a la puerta de la Igleſia de S. Frãciſco de Alcala. La qual ſe abrió ſin abrirla nadie. Y viò q̃ vn religioſo q̃ eſtaua pueſtas las manos, y hincado de rodillas, le pidió la eſcudilla que lleuaua para traer vn poco de azeyte, y ſe lo dio: y dixo que le auia dado grãde olor, y le prouocó a lagrimas. Y ſe entẽdió q̃ era el beato fray Iuliã el q̃ abrió la Igleſia, y dio el azeyte.

El beato Iuliã trìa al pecho vna cruz de hierro. La qual ſe guarda en el Conuento de S. Franciſco de Alcala; y por ella ha hecho nueſtro Señor muchos milagros, eſpecialmente ſanaron con ella Gõçalo de Santaren, y Simõ Martinez, vezinos de Alcala; los quales eſtauan deſauciados de la vida, y muy cercanos a la muerte.

Vn niño de Melchor de Cueuas vezino de Alcala eſtuuo deſauciado

do de los Medicos, el qual tenia vn gran tauardillo, y dixo vn Medico que ſoloDios le podia ſanar. Y ſu madre le lleuó en braços a la Capilla del beato fray Iulian, y le vntò cõ el azeyte de la lampara, y luego eſtuuo bueno.

Vn niño, hijo de Iuan de Daganço vezino de la miſma villa, no le aprouecharon humanos remedios para vna pierna que tenia quebrada; y vntóſe dentro en la Capilla del Santo con el azeyte de la lampara, y ſalió ſano de la dicha Capilla.

Vn criado del Conde de Arãda, teniendo metido vn cuchillo en la cabeça, eſtaua tan adentro, que el cirujano no ſe atreuió a ſacarle, haſta que recibieſſe los Sacramentos, por entender que por eſtar el cuchillo tã metido en los ſeſos, en ſacandole ſe moriria: y ſacãdoſe, el herido en altas vozes diuerſas vezes, ſe encomendó al ſanto fray Iulian. Y a la mañana ſiguiente yendole a ver el cirujano, le halló ſano y bueno.

Yendo el beato fray Iulian camino, encõtró con vna pobre muger: la qual le pidio q̃ por amor de Dios le dieſſe vn poco de pan; y, atentandoſe y ſacudiendo las mangas, vió que no traìa ningun pan. Y compadecido de la pobre, leuantó los ojos al cielo, y luego halló en vna manga vn pedaço de pan muy grande, y blanco como la nieue, y dioſelo a la pobre, la qual dixo: Eſte pan padre del cielo es.

Algunas vezes yendo camino en cõpañia de otros ſe vierõ fatigados de ſed; y por oraciones del Santo milagroſamente Dios los proueìa de agua, como era apareciendoſe fuentes en los caminos, y hallarſe agua en vaſijas, que viẽdolo todos eſtauan vacias.

CAPIT. XXXI.

De algunas prerrogatiuas y excelẽcias del beato fray Iuliã.

ENtre otros ſecretos que eſte beato fray Iuliã deſcubrió, vno fue el tiempo que el Rey don Felipe ſegundo nueſtro ſeñor, y la hora en q̃ ſalio del Purgatorio. El qual milagro fue ventilado y auerigua do entre Catredaticos de Aſtrologia, y grandes Teologos de Vniuerſidades, y de otras partes. Del qual milagro ſe haze memoria en eſta hiſtoria a otro propoſito.

Tuuo a lo que ſe entiende ciẽcia reuelada de Dios, porque hizo grandes cõuerſiones de publicos pecadores, y pecadoras, y a otros muchos, diziẽdoles los pecados q̃ teniã ſecretos en ſu alma, y manifeſtãdoſelos. Los quales viendo q̃ aquello no podia ſer ſino por reuela-

uelacion diuina, compungidos y lloroſos dexauan de poner por obra ſu mala intencion.

Fue zeloſiſsimo de la honra de Dios nueſtro Señor, y de que no fueſſe ofendido: y en eſto puſo grande eſtudio, y con frequentes amoneſtaciones lo dezia, como quien fue tan ardiente en el amor de Dios.

Fue tan limpio de pecado, que afirman confeſſores con quien ſe confeſsó generalmente en vida, y en el articulo de la muerte, que deſde que tuuo vſo de razon, haſta que murio, no pecó mortalmente.

Fue hombre penitentiſsimo, porque muchos Medicos juraró, que no era poſsible que con la penitencia que hazia, y auia hecho, pudieſſe viuir naturalmẽte; y que ſegun eſto, auia años que viuia milagroſamente, porque le vian en muchos años que le curaron de enfermedades mortales, y le hallauan tan flaco y debilitado, que no le podiã ſangrar, ni echar ventoſas, porque tenia pegados los cueros con los hueſſos. Y el mayor medicamento que le podian hazer, darle vn poco de vino, con ſer veneno para tales enfermedades: y dauanſelo para auiuarle la virtud natural, y dar fuerça a los eſpiritus vitales, que tan extinguidos los tenia. Y eſto hazian, como quãdo vn candil que ſe va a morir, le echan vn poco de azeyte, que aũque no ſea bueno, le haze viuir algo, y no le dexa apagar, y anſi dezian: Como cuerpo tã flaco podia traer veynte y ſeys libras de cadenas por ſilicio? Como podia caminar tantas leguas a pie, mandado por la obediencia, deſſollandoſe muchas vezes las piernas, y los pies, de que le corria mucha ſangre? Como ſe podia diciplinar tan aſperamente, caſi todas las noches, y darſe frequentemente con piedras en los pechos, que a mas de dozientos paſſos las oìan paſtores a la media noche, y a otras horas? Como podia andar deſcalço, y poner las rodillas deſnudas orando, ſobre las eſpinas, y abrojos? Como podia ayunar a pan y agua, y tantos dias ſin comer bocado; y quando alguna vez comia alguna coſa, era tan ſin ſuſtancia, y tan ſin adereço; y muchas vezes mezclada con ceniza? Como tan frequente en feruentiſsima oracion, que todas las mañanas gaſtaua en orar, y la mayor parte de las noches: y muchas noches las paſſaua todas en contemplacion. Y muchas vezes paſſaua eſto en los campos, donde a tiempos llouia, elaua, y hazia eſcarcha, y caìa piedra; y a todas eſtas criaturas ſuſpẽdia Dios ſus inclemencias, para q̃ no ofendieſſen a eſte ſu ſieruo: y aſsi ninguna

deſtas coſas caìan dõde el eſtaua, ni en el cõtorno del pueſto dõde oraua. Y muchas vezes eſtando abſorto en oracion, llegauan paſtores a tentarle las manos, y pies, y ſe las hallauan abraſando, eſtãdo entre nieues en las eladas noches. Y vna vez llegando tres labradores junto a vna Ermita, vieron al beato fray Iulian en oracio en vn deſpoblado; y conſiderãdo la frialdad tan grande que hazia, y que ellos eſtauan elados, dixeron: No es poſsible, ſino que fray Iulian eſtà alli penetrado y muerto de la frialdad tan grande que haze. Y al punto vino vn ayre muy caliente, que a diſtancia de mas de veynte paſſos los calentó, como ſi eſtuuieran cerca de vn fuego. Todo lo qual es argumẽto eficaz, que el beato fray Iulian viuia como de milagro. Tambiẽ muchas noches de inuierno oraua deſnudo; y acontecio verle al amanecer de rodillas, leuantado en el ayre orando deſnudo, y otras muchas vezes fue viſto en el ayre, y ponerſe de rodillas entre los yelos de los arroyos; y orando ſe le ponia el roſtro reſplandeciente como el Sol; baxauan luzes del cielo, y haziã claro el pueſto adonde eſtaua. Muchas vezes en ſus eſpirituales raptos, le dierõ muſica los Angeles, y las aues. Tuuo viſiones de Chriſto nueſtro Señor, y de ſu ſantiſsima Madre; y grandes peleas con los demonios, que parecia ſe lleuauan con grande eſtruendo las Ermitas. Fue obſeruantiſsimo de la Regla del Serafico padre ſan Francisco: fue varon de profundiſsima humildad, y menoſprecio de ſu perſona. Y para encubrir la grãdeza de ſus milagros ſe hazia tonto; de los quales no ſe diuulgó, ni ſupo vno tan ſolo mientras viuio, ſino que con oraciones alcançó de nueſtro Señor, que miẽtras viuieſſe no ſe publicaſſen, cõ ſer cierto que eſtan aprouados judicialmente, grandiſsimo numero dellos: y entre ellos ſe cuentan muchos de aues, y animales, que le dieron la obediencia: y de todas las criaturas a quien mandaua, ſon tantos, que no ſe podrian contar. Al qual beato padre, el meſmo Dios y Señor ha manifeſtado con inmenſas marauillas, y por modos milagroſos, por toda la redõdez de la tierra; porque los varones iluſtres en ſantidad, deſpues de ſu feliciſſimo tr̃ãſito dan luz con ſus milagros a los que hizieron en vida. Era el bendito fray Iulian muy caritatiuo con los pobres: y ſi le pediã limoſna algunos que el ſentia ſerlo, quãdo pedia para el Conuẽto, no la recebia, antes q̃ le dieſſen a el algo para ſu ſuſtẽto, la qual el repartia entre los pobres, y con muchos niños neceſsitados, para

lo

lo qual recebia aun algo mas de lo que auia meneſter, y pedia licẽcia para reparrirlo a los que ſe lo dauan; y dezia que no queria recebir la refeccion del dia de vna caſa, porque el merito della ſe repartieſſe entre muchos. Por eſtos fines hizo Dios algunas multiplicaciones de pan, y de otros mãtenimiẽtos, para repartirlos en tiẽpo d̃ neceſsidad. Entre otras deuociones q̃ tenia, fue grãde la que tuuo al ſãtiſsimo Nacimiẽto del Niño Ieſus, y a la adoracio̅ que le hizieron los ſantos Reyes; y al ſantiſsimo Sacramento; y a la ſereniſsima Reyna de los cielos. Y las noches deſtas feſtiuidades, y de ſus Vigilias, las horas que ſe quedaua adonde a el le parecia por poſada, hazia a los moradores dellas, que le ayudaſſen a cãtar con grãde jubilo y regozijo eſpiritual algunas coplas que componia de grande eſpiritu, dedicadas a los diuinos myſterios que ſe celebrauã en las dichas feſtiuidades. Eſtãdo el Santo en Madrid, le combidaron a comer don Diego de Cordoua; Cauallerizo mayor del Rey don Felipe ſegũdo nueſtro ſeñor, y dõ Pedro de Medicis, hermano del gran Duque de Florencia. Y aunque no admitia combites, hizo lo que eſtos Señores le pidieron; y antes de comer les dixo, que le importaua mientras ſe ponian las meſas, yr a vn negocio, y que bolueria. Fue a la puente que alli llaman Segouiana, y apartó a vn hombre en ſecreto, y dixole: Adonde vays? Que demonio os ha engañado? Que fuera de vueſtra alma ſi executarades el intento que lleuays? eſtuuierades ardiendo en el infierno en compañia de demonios, y priuado de la viſta de Dios. Metiole la mano en el ſeno, y ſacole vn lazo que lleuaua. Y ſabido que, por no pagar vnas deudas, apretado de los acreedores ſe yua a ahorcar, y truxole a la caſa de don Diego da Cordoua, donde era el combite, y contãdoles el Santo el caſo, por la deuocion que le tenian aquellos ſeñores, pagaron la deuda. Y anſi reparó aquel caſo tan deſaſtrado.

En la villa de Alcala, en la calle del Angel, cayó vn niño en vn poço empedrado, el qual era muy hõdo. El qual por mãdado del Vicario general de la villa ſe midiò, y tenia de hondo veynte y dos pies, y caſi los ſeys de agua. Eſtuuo ſumido debaxo della media hora; era de edad de veynte ſeys meſes. Encomẽdaronle al Santo, y libre y ſin leſiõ, ni auer tragado agua alguna le ſacaron ſano.

Como era tã amigo eſte Santo de la virginidad, perſuadia a las dõzellas que no ſe caſaſſen. Entre otras a quiẽ lo perſuadió, fue vna Margarita Gutierrez, natural de

la villa de Huerta, dos leguas de Ocaña. Lo meſmo dixo diuerſas vezes en la villa de los Santos, dos leguas de Alcala. Y tambien dixo lo meſmo a vna criada foraſtera, de vn Martin Sanchez de Meco. Diziendoles que ſi ſe caſauã, moririan al primer parto. Y caſarõſe todas tres, y ſucedió como el ſanto lo auia dicho, porque al primer parto murieron.

En la villa de Fuẽte el Saz dixo a otra dõzella en tiempo que no ſe imaginaua caſar: No os caſeys, porque os ha de hazer el marido mal tratamiento. Y perſuadiole mucho a la virginidad. Ella ſe caſò, y del mal tratamiento que le hizo el marido, murio aporreada.

En la villa de Villacañas dixo el beato Iuliã a vna muger que ſe llamaua Maria Verdugo, hija de Iuan Verdugo, que auia de morir muerte muy trabajoſa, que procuraſſe ſiẽpre eſtar biẽ con Dios; y reſpondio ella: Calle padre, que me eſcandaliza; y dixo el ſanto: Al tiẽpo os doy por teſtigo. Murió deſaſtradamente herida, ſin ſacramentos, ni poder aueriguar ſu muerte vn Peſquiſidor, y vn Alcalde de Corte que a ello vino, que ſe dezia el Licenciado Valladares. Y lo miſmo dixo a vn hombre que ſe llamaua Alonſo Gonçalez, y ſucedio anſi.

Vn Milagro ſe cuẽta extraordinario, y es, que en Medina Celi, donde eſte ſanto fue natural, en la caſa dõde nacio, en vna como capilla puſieron vna lampara; y aũque al principio le puſieron azeyte ſiempre ha ardido deſpues acà ſin añadirle mas azeyte. Y deſto eſtà hecha mucha aueriguacion, y han tomado dello mucha experiencia diuerſas perſonas, cerrãdo las puertas por muchos dias, para que nadie pudieſſe entrar, y haziẽdo otras eſperiencias para cõprouacion deſta verdad.

Cerca donde eſtà enterrado eſte beato Iuliã, ſe abrió vn ſepulcro, en el qual ſe halló vn cuerpo de vn Religioſo, ſin auer memoria de quiẽ era, ni en que tiempo murio. Eſtaua tan entero en el cuerpo y en el abito, como ſino le huuieran enterrado, tanto que en vn braço tenia el cabeçal, y la venda de vna ſangria que le auiã hecho, como ſi le acabarã de ſangrar. Solo ſe cõjeturó por el ſayal del abito y cuerda, que deuia ſer de los primeros fũdadores deſte Conuento. Los quales todos fueron de tanta ſantidad y virtud, que es fama comun, y coſa aueriguada, que eſte Conuento de ſan Frãciſco de Alcala eſtá fundado ſobre hueſſos de ſantos.

La hiſtoria del beato fray Iuliã ſe ha pueſto aqui ſumariamente, porque ſe ha de hazer hiſtoria particular ſuya, por ſer innumerables los milagros y marauillas q̃ Dios

Dios por el obra. Porque haſta aora eſtan aueriguados mas de cien milagros. Y eſto por la Vniuerſidad de Toledo, y por muchos Doctores, y Letrados, anſi clerigos, como religioſos, y todo eſto ſe ha aprouado por el Ordinario. Hanſe hecho todas eſtas diligencias, por razõ que a algunas perſonas les parecia que erá muchos los milagros que eſte beato hazia; y ſiempre permite Dios, q̃ en las obras milagroſas aya ſemejantes dificultades, porque mas ſe aueriguе y apure la verdad dellas.

La ſantidad y milagros deſte beato ſanto ha crecido tanto, que en menos de cinco años que ha que murio, ha hecho tantos milagros y marauillas, que ſu Capilla nunca ſe vacia de gente que alli acude, vnos a darle gracias por las mercedes que de Dios han recebido por ſu interceſsion, anſi en enfermedades, como en otros trabajos y neceſsidades en que ſe hã viſto. Y en agradecimiẽto deſto hã dado y dan muchas lamparas de plata, que de dia y de noche arden en la Capilla donde eſtà ſu bendito cuerpo; otros traẽ cirios grãdes de cera, y figuras que peſan tãto como los enfermos que han ſanado; y otras figuras de braços, cabeças, ojos, piernas, en que todos han recebido ſanidad. Anſi meſmo muchas mortajas de perſonas que afirmã auerlos reſuſcitado, muletas de tullidos, y otras ſeñales que ſe ſuelẽ poner en grãdes ſantuarios, en memoria de los beneficios q̃ han recebido. Otros oyda la fama de tantos milagros, vienen perſonalmente a encomẽdarſe en eſte bendito ſanto, velando en ſu Capilla, teniendo en ella nouenas. Y los que no puedẽ venir, por enfermedad ó otros incõuenientes, deſde donde eſtan ſe encomiendan en eſte beato Sãto, y embian ſus limoſnas, para ornamentos y adorno de la dicha Capilla.

Iten ſon muchos los milagros que nueſtro Señor ha hecho y haze, por las reliquias que deſte ſanto ay en muchas partes, como ſon pedacicos de ſu habito, de ſu cuerda, eslabones de hierro de que tenia texido ſu ſilicio, o alguna de las quentas de ſu roſario. Y todo eſto ha crecido por la miſericordia de Dios tãto, que mouida toda Eſpaña, y toda la Religiõ de ſan Franciſco han tratado y tratã en la Curia Romana, con ſu Santidad de nueſtro Señor el Papa Paulo V. y con los ſeñores Cardenales que con ſu Santidad aſsiſtẽ, para tratar las coſas mas graues de la Igleſia; para que ſe canonize el beato fray Iulian. Para lo qual tiene eſcrito a ſu Santidad el Rey nueſtro ſeñor dõ Felipe tercero, y ſu Mageſtad de la Reyna nueſtra Señora doña Margarita de

Auſtria, los Procuradores de todas las ciudades y villas, que eſtauan juntos en Cortes en la villa de Madrid; han eſcrito ſobre lo meſmo, las Igleſias de Toledo, la de Alcalá, junto con la Vniuerſidad. Y otros Señores grandes y Principes, y la Religion haze inſtãcia, aſsiſtiendo a eſte negocio ſolicitadores religioſos, ſeñalados por la Miſma Orden. Y tiené relaciõ, que eſta pretẽſion tã juſta, y tã de ſeruicio de nueſtro Señor, ſe conſeguirà en breue tiẽpo, porque ſegun ſe ha eſcrito de Roma, ſu Santidad tiene ſeñalados Prelados en Eſpaña, que hagan lá aueriguacion requiſita y neceſſaria para el ſobredicho acto.

Ambroſio Catarino en vn libro que hizo de las gracias y priuilegios que los Santos tienen, en particular reparte a cada vno lo que Dios le comunicó, como a S. Pablo virtud contra las ſerpiẽtes y venenos, por auer ſido mordido de vna viuora. Y a S. Pedro librar de los naufragios, por auer ſido libre del peligro de la mar. A ſanta Agueda las enfermedades de los pechos, por auer padecido en ellos. Santa Lucia los ojos. Santa Polonia los dientes, por la meſma razon. A otros como ſon ſan Roque cõtra peſte. San Antonio Abad, y S. Marcial cõtra el fuego. A ſan Antonio de Padua, don de aparecer las coſas perdidas. San Luys Obiſpo, a las eſteriles q̃ pueden parir. Y a S. Nicolas de Tolentino, que comiẽdo los panecicos q̃ ſe bendizẽ en ſu fieſta ſanan de calẽturas. El beato Gualterio cõtra quartanas. Y a otros ſantos otras virtudes y prerrogatiuas. De tal manera, q̃ a eſte propoſito ſe explica aquel lugar del Eccleſiaſtico, cap. 44. Donde hablando de la obediencia que Abraham tuuo a Dios, dize: *Non eſt inuentus ſimilis illi in gloria.* Los Sãtos, y la Igleſia, lo aplicã en particular a cada ſanto, por eſte reſpeto de las preroga tiuas que Dios les dio, dando a cada vno ſingular prerrogatiua, q̃ no dio a otro. Aũque el Toſtado lo declara de los grados de gloria que cada vno tiene, que ſon de manera, q̃ vno no yguala a otro. Pero eſta declaraciõ no importa, para lo que aqui ſe va tratando, pues la ſagrada Eſcritura tiene tãtas declaraciones, como ſe ve en los modos y eſtilos que ay de declararla, y ella los admite todos, como ſeã conformes a la verdad.

Viniendo pues aora al beato fray Iulian, parece que Dios le ha comunicado ſu prerrogatiua, que como ſe ve en el diſcurſo de ſu hiſtoria, es vn don de hazer milagros y virtudes en todas materias, pues del azeyte de ſu lampara ſanan de todas enfermedades.

CAPI-

CAPIT. XXXII.

Del Colegio de ſan Pedro y ſan Pablo que eſta Prouincia tiene en la Vniuerſidad de Alcala.

L Cardenal de buena memoria don fray Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobiſpo de Toledo,entre las coſas que fundó en la villa de Alcala,hizo vn Colegio de la aduocaciõ de los Apoſtoles ſan Pedro, y ſan Pablo. Eſte eſtà pegado con el Colegio de S. Ilefonſo, que comũmente llamã el Colegio mayor.La puerta principal del ſale al patio de la Vniuerſidad;la ſegunda puerta por donde ſe ſirue,ſale al ſegundo patio; pero de tal manera eſtà edificado,que de noche quedan los dos Colegios cerrados debaxo de vna llaue. Eſte Colegio tiene doze frayles Colegiales, y vn Guardiã, y dos frayles legos,que por todos ſon quinze,y vn deſpẽſero ſeglar, y otros ſeglares familiares. Eſte Colegio ſe ſuſtenta deſta forma: Que el ſobredicho Cardenal dexò ordenado y mandado, que de la rẽta que dexaua al Colegio mayor,fueſſen obligados a ſuſtentar el ſobredicho Colegio de ſan Pedro, y ſan Pablo,de edificios y reparos ; y a los religioſos y perſonas que viuẽ en el de comida, veſtuarios, camas, y las demas coſas neceſſarias para el ſeruicio de los dichos frayles. Y que eſtando enfermos les prouean de Medicos, medicinas,aues,y todas las demas coſas neceſſarias para los enfermos.Porque el intento del Cardenal fue, que los que eſtuuieſſen alli,aprouechaſſen en el eſtudio,y no tuuieſſen neceſsidad de mẽdigar,ni ſe ocupaſſen en coſa alguna que los pudieſſe del diſtraer.

En eſte Colegio ſiempre ha auido perſonas muy ſeñaladas en virtud,nobleza,y letras. Y los que alli entran, tienen de ſer perſonas muy calificadas , y anſi ha auido muchas,de mucha quenta, porq̃ de alli han ſalido don fray Antonio de Luxan,Obiſpo de Mondoñedo,dõ fray Antonio Manrique Obiſpo de Calahorra, don fray Franciſco de Orantes, Obiſpo de Ouiedo,dõ fray Nicolas Ramos, Arçobiſpo de ſanto Domingo,dõ fray Ignacio de Santibañes,Arçobiſpo de las Filipinas, don fray Alberto Flamenco,compañero que fue de don fray Bernardo de Freſneda, Arçobiſpo de Zaragoça, y Confeſſor del Rey don Felipe ſegũdo nueſtro ſeñor,don fray Andres de Caruajal, Arçobiſpo de ſanto Domingo,don fray Franciſco Gonzaga, General que fue de la Orden, Obiſpo de Chafalu,y de Mantua, don fray Gaſpar de

Andrada

Andrada, Obiſpo de Honduras, don fray Franciſco de Lilio, Confeſſor que fue de la Reyna doña Ana nueſtra ſeñora, tercera muger de don Felipe ſegundo, Obiſpo de Guadix, don fray Mateo de Burgos, Obiſpo de Pamplona, y de Siguēça, don fray Frācīſco de Soſa, q̄ fue General de la Orden, Obiſpo de Canaria, don fray Berenguel de Bardaxi, Obiſpo de Hueſca, don fray Pedro Gōçalez de Mendoça, Arçobiſpo de Granada.

Iuntamente con eſto, han ſalido del ſobredicho Colegio Lectores de Teologia, y Artes, para todas las Vniuerſidades de Eſpaña, para Alcala, Salamanca, Valladolid, Toledo, Coimbra, Oſuna, Granada, Valēcia, Baeça, y para otras muchas ciudades, Cuenca, Barcelona, Zaragoça, Burgos, Vitoria, Pamplona, Ouiedo, Santiago, Seuilla, Cordoua, y otras muchas partes. Y aun fuera de Eſpaña hā ydo a leer Catredas, como es en Roma, Mexico, Lima, Cerdeña, Padua, y Mallorca. La cauſa porq̄ el Cardenal puſo eſte titulo de S. Pedro, y ſan Pablo al Colegio, fue que el Papa Leon decimo crió treynta y vn Cardenales, parecio-le mudar al Cardenal el titulo de ſanta Balbina, y darle el de los Apoſtoles ſan Pedro, y ſan Pablo en la ciudad, porque eſte titulo es de ſumo honor entre los Cardenales. Dioſe auiſo dello a ſu Embaxador q̄ tenia en Roma; pero no quiſo aſſentar coſa ninguna, haſta dar auiſo al Cardenal. Entre tāto el Papa en vn Conſiſtorio que tuuo, dio eſte titulo al Cardenal Colon, diziēdo que Ximenez eſtaua contēto con ſu titulo de ſanta Baluina. Pero eſcriuiēdo el Embaxador al Cardenal de lo que paſſaua, reſpondio, que de buena gana tomaria el titulo que el Papa le daua: pero en auſencia del Embaxador ſe auia proueydo, como ſe ha dicho. Por eſta cauſa el Cardenal, penſando que tenia el titulo de ſan Pedro, y ſan Pablo, puſole al Colegio de los frayles de ſu Orden, como tābien auia pueſto el de ſanta Balbina a otro que tenia.

En eſte Colegio, por ſer grāde el aprouechamiēto de letras que en el ay, y ſer pequeño el numero de colegiaturas que en el el Iluſtriſsimo Cardenal dexò, de ordinario ſe admiten algunos religioſos, con titulo de Porcioniſtas, como tambien ſe reciben en el Colegio mayor de ſan Ilefonſo.

Aunque es verdad, que el Iluſtriſsimo Cardenal dexò ſeñalado lo que ſe auia de dar para el ſuſtēto del dicho Colegio muy baſtantemente, con todo la varidad de los tiempos lo ha mudado, y ſubidoſe todas las coſas de precio, por dōde ha ſido forçoſo que ſe añada

da mucho mas de lo que el ſeñor Cardenal dexó,q̃ aunque al Colegio mayor ſe le ha hecho dificultoſo,tratandoſe en Conſejo Real de ſu Mageſtad,viſtas las razones que para ello auia, ſe mãdó y aſsẽtó ſe hizieſſe como queda dicho.

Tambien fue Obiſpo de Camarines en las Filipinas, el padre fray Luys Maldonado. El qual eſtuuo en eſte Colegio, no por familiar, como dize la hiſtoria de las Islas del Archipielago, libro tercero,cap. 19. que es ignorãcia de vocablo,porque no entrã fray les alli por familiares, ſino por Porcioniſtas ,como tambien los ay en el Colegio mayor de S. Ilefonſo, pagando al Colegio tanto como dà y gaſta cõ vn Colegial. Y deſta manera ha auido muchos, como fueron el padre fray Antonio de Mendoça, el padre fray Berenguel de Bardaxi antes de ſer Colegial, el padre fray Iuã de los Cobos , el padre fray Iuan Coloma,el padre fray Alonſo de Aragon; y otros muchos,que por ſer pocas las Colegiaturas, no ay lugar para poder entrar todos por Colegiales; y anſi entran por Porcioniſtas.

LIBRO

LIBRO QVARTO, DE LOS DEMAS CONVENtos de frayles que la Prouincia tiene.

CAPITVLO PRIMERO.

Del Conuento de Guadalajara.

ESTE Conuento, con otros, se dize q̃ fueron de Tẽplarios en su primera fundacion. Para lo qual breuemente es de saber, que casi en toda Europa se fundó vna Orden de las que se llaman Militares, cuyo titulo era del Tẽplo, o Templarios, la qual comẽçó despues de la Conquista de Ierusalẽ, año de mil y ciento y ochenta y tres. La ocasion de fundarse fue, que ciertos hombres nobles hijosdalgo, fueron a Ierusalen, despues de auerla ganado Gofredo de Bullon, Duque de Lotoringia, y su hermano Balduiño. En estos tiempos los Caualleros sobredichos hallarõ, que desde el Puerto de Xafa, hasta Ierusalen, no se podia caminar seguramente, por la infinidad de ladrones y salteadores que auia. Los quales sin ningun temor matauan y robauan a quantos querian, porque no auia quien se lo estoruasse. Los que padecian este daño, eran los peregrinos que veniã a visitar los santos lugares, y a seruir en la Cõquista. Determinaronse, y hizieron voto de seruir a nuestro Señor, en hazer escolta, y assegurar el passo de aquel camino, y aparejarõ las armas y cosas necessarias para el intẽto. Dieronles para su habitaciõ cierta parte del Templo de Salomon, en la manera y forma que entonces estaua; y de aqui ellos y sus successores se llamaron Templarios. Esta Orden se aumentò tanto, que vino a ser la mas poderosa del mũdo, exercitandose siẽpre en su Milicia, contra los infieles de nuestra santa Fè Catolica; lo qual duró por tiempo de ciẽto y ochenta y quatro años. Despues del qual tiẽpo entre los mesmos Templarios huuo muchas diferencias y contrariedades, de donde nació vna acusacion cõtra los Maestres que gouernauan la dicha Orden, y contra mucha parte della, en que en sustancia se dezia,

zia, que no viuian segun la ley de los Christianos, y otras cosas que no son deste lugar. La qual acusacion se hizo ante el Papa Clemente quinto, el qual mandó hazer auerigüació en todos los Reynos por los Reyes, y Principes, y Prelados, y Concilios que huuo. Y auerigüada la verdad, el sobredicho Papa el año de 1313. a dos de Março, en Consistorio con los Cardenales, y otros muchos Prelados, anuló y deshizo la Orden de los Téplarios, rayendo el estado, abito, y nóbre dellos. Y mádó que de alli adelãte ninguno professasse aquella Ordẽ, ni truxesse el abito, ni se llamasse frayle del Templo. Las haziendas desta Orden se repartieron entre algunos Reyes que tenian conquistas con Moros; parte della se dio a la Orden Militar de san Iuan, por tener el mesmo exercicio. Y otras partes se repartierõ a otras Ordenes y personas: y los Conuẽtos se dauan a otras Ordenes. Y otros que no eran de tanta consideracion, se quedauan desamparados. Vno de los quales es el de san Frãcisco extramuros de Guadalajara. Esto es comun tradició de aquella ciudad. Y tambien en algunos retablos que ay de piedra, se veen en ellos esculpidas las figuras de frayles Templarios, con su abito, y cruzes, y las demas insignias. Este vino a poder en tiẽpo de los frayles Claustrales, a la Orden de san Francisco, donde segun la forma, y manera de viuir de aquellos tiempos, estuuieron con grande edificació de toda la ciudad y tierra. Y aconteció, que reynãdo en ãbos Reynos don Iuan el segũdo, huuo vna gran falta de agua, y jũtose todo el pueblo en la plaça, jũto a vna Ermita que se llamaua de santo Domingo (que el Conuẽto del glorioso padre santo Domingo no estaua en la ciudad, despues acà se trasladó el de Benalac.) En esta junta de la ciudad predicó vn frayle del Cõuento de san Frãcisco. Fue tanto el espiritu que Dios le dio, que confiadissimamẽte, y con gran feruor y deuocion pidió a Dios el agua, y hablando con nuestro Señor derramó tantas lagrimas, que encendiendose todos, y mouidos cõ mucha deuocion y arrepẽtimiento, con grandes lagrimas y sollocos, pedian a Dios misericordia, y le suplicauã oyesse a su sieruo. En vn punto se vio sobre la cabeça del predicador vna cruz grande de fuego muy refulgẽte. Y tras esso estando todos suspensos y atonitos viendo tal marauilla, luego se turbó el cielo, y descẽdió copiosa y abundante pluuia, que bastantissimamente remedió la necessidad que auia. Semejante milagro a este se cuẽta que sucedio al beato fray Benito de Valencia, predicando

cando en vn Conuento que se llama nuestra Señora de los Angeles, cerca la ciudad de Alicãte, predicando en semejante necesidad apareçiendo en el ayre tres Veronicas, y la que lleuauan en processiõ, milagrosamẽte lloró. La qual cõ las lagrimas en las mexillas se muestra el dia de oy, en el monasterio que llaman de la Veronica, que es de la Orde de santa Clara, legua y media de Alicante, y proueyó Dios entonces a la necesidad que auia de agua. Boluiendo a la historia de Guadalajara, la qual dio auiso de todo lo que passaua al Rey don Iuan, el qual cõcebió mucho temor desta nouedad y milagro, y escriuio sobre esto al bienauenturado san Vicente Ferrer, y el le respondio animãdole, y dandole algunos auisos de lo que deuia hazer, para aplacar a nuestro Señor.

CAPITVLO II.

De vna limosna que la ciudad de Guadalajara dio a este Conuento.

EN tiempo del Rey don Pedro, acaeció vna cruel pestilencia, y vinieron muchos años faltos. La ciudad por la deuocion que teniã a esta casa, y a los frayles della, y confiança de nuestro padre S. Frãcisco, concertarõ de venir a esta santa casa en procesion muchas vezes, y con mucha deuociõ, porque les parecia que por este camino se aplacaria nuestro Señor, y los libraria de tantos peligros y males. Y prometieron de dar a este Conuento de limosna, la mitad de los marauedis que rẽtasse el peso de la Ciudad, y la otra mitad dar a los pobres el dia del glorioso Doctor S. Agustin. Y para esto pidieron licencia al Rey don Pedro, y el Rey les embió esta prouision y licencia.

Prouision del Rey don Pedro.

DON Pedro por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaẽ, del Algarbe de Algecira, &c. Señor de Vizcaya, y Molina. Al Comun de los pecheros de Guadalajara, salud y gracia. Sepades que vi vuestra peticion, en que me embiastes a dezir, que por algunas pestilencias que acaecierõ en la tierra, y por los fuertes temporales que vienen en ella cada año, que el Concejo de Guadalajara por el seruicio de Dios, è de los Reyes onde yo vengo, è por meo seruicio, è por mi vida, è por mi salud, que de los marauedis q̃ rinde el peso al dicho Concejo, de cada año, dan la mitad por amor de Dios a los frayles de san Francisco;

ciſco,y la otra mitad en comer a pobres el dia de S. Auguſtin;y q̃ la rẽta deſte peſo pueda rẽdir, đ mil y treciẽtos,haſta mil y quatrociẽtos marauedis cada año. E ſabed q̃ me plaze, q̃ los dichos marauedis de la dicha rẽta del dicho peſo q̃ ſeã dados de limoſna, como ſiẽpre ſe vſó haſta aqui. Y mãdo que de aqui adelãte moſtrãdo los mayordomos del Cõcejo de la dicha ciudad,en como dã los dichos marauedis đ limoſna en cada vn año ſegũ que ſe vſó haſta aqui,que les ſeã recibidos en quẽta. Dada en el Real đ ſobre Denia,ſellada cõ nro ſello,a ocho de Febrero de 1420. años. Yo Mateo Hernãdez lo hize eſcriuir por mandado del Rey.

Eſtà en las eſpaldas del original deſta prouiſiõ el ſello del Rey dõ Pedro,que era vn medio cuerpo de vn hõbre. Ay en eſte Conuento vna prouiſiõ del Rey don Iuã el ſegundo, en que mãda a todos ſus Reynos, que guarden la fieſta đl Serafico padre S.Frãciſco por ſer tan grãde Sãto como es. Y porq̃ en tal fieſta a 4. de Otubre nacio ſu padre el Rey dõ Enrique.

Auiendoſe començado,como queda dicho,la reformaciõ de la Obſeruancia en Eſpaña, por los años de caſi quatrociẽtos: y auiendoſe reformado muchos Conuẽtos de los Cõuẽruales, y reduzido a la Obſeruancia,el Iluſtriſsimo dõ Iñigo Lopez de Mẽdoça, Marques de Sãtillana, deſſeó que eſte Conuẽto fueſſe de los frayles Obſeruantes. Para lo qual alcãçó letras Apoſtolicas y Breue del ſeñor Papa Caliſto tercero, de que ſe haze mencion en el memorial de la Ordẽ,en el tratado 3.fo.221. Sobre lo qual,aũque paſſaró algunas dificultades,en cõcluſiõ el Cõuẽto ſe tomó por la Obſeruãcia,y fundoſe muy biẽ, por eſtar cerca de alli el Cõuento de nueſtra Señora de la Salceda, que fue el primero de la Obſeruãcia. Eſte Conuẽto es de los buenos de la Ordẽ. Y algunos padres Generales que han andado toda la Ordẽ,y le han viſto,dizẽ lo meſmo. Es muy grãde y muy capaz; y el Cardenal dõ Pedro Gõçalez de Mendoça, hijo del ſobredicho Marques de Sãtillana, hizo la Igleſia q̃ aora tiene el ſobredicho Cõuento, q̃ es muy grãde y muy funtuoſa. Y anſi meſmo hizo el primer clauſtro, q̃ el, y la Igleſia es todo de piedra,y muy biẽ labrada; y en ellos puſo el Cardenal ſus armas. Tiene el Conuento vna muy buena libreria. Es Cõuento de mucha recreaciõ, porq̃ tiene muy buenas huertas,cõ mucha cãtidad de agua; y tiene mucho ambito en ſu edificio, y por razõ de ſer ſaludable,y eſtar fuera de la ciudad para mas quietud, ſiẽpre hã viuido alli padres muy religioſos,deſpues de auer tenido gouiernos en la Orden, entre los

quales fue vno el doctiſsimo padre fray Antonio de Cordoua, a quien como a oraculo acudian de todas partes a conſultar dificultades, y caſos traſordinarios (el qual compuſo muchos libros, como ſe referirà en ſu lugar.) En la Capilla mayor deſte Cõuento ſe entierrã los Iluſtriſsimos Duques del Infantado, por cuya cauſa aquellos ſeñores proueen ſiempre la ſacriſtia de ornamẽtos de mucho valor y precio, calizes, y cruzes, y todas las demas coſas neceſſarias con mucha abundancia. En la capilla mayor al lado del Euangelio eſtà vna capilla muy adornada, y llena de reliquias, la qual hizo el padre fray Antonio de Mendoça, hijo de los Marqueſes de Cenete, como ſe dirà en el catalogo de los Prouinciales que eſta Prouincia ha tenido.

Ay tambien en eſte Conuento vna muy buena enfermeria, que tiene diuerſos apoſentos para de verano, y inuierno. En eſte Conuento de ordinario ha auido curſos de Artes, no ſolo para los frayles, pero tãbien para los ſeglares de la ciudad que quierẽ venir a eſtudiar. Leeſe ſiẽpre la Catreda de Filoſofia moral. Ay muchos Predicadores, porque fuera de las parroquias, y monaſterios de mõjas que la Orden en eſta ciudad tiene, el Conuento tiene a ſu cargo todos los ſermones que llamã de tabla; los quales ſe predican en la Parroquia de ſan Gil, dõde acude el Ayuntamiento de la ciudad a oyrlos: y otros muchos ſermones que ſe predicã en diuerſas ocaſiones de entre año. El Patronazgo de la Capilla mayor del Conto tuuieron ſiempre los ſeñores Marqueſes de Santillana, y Duques del Infantado q̃ les ſucedieron, haſta el año de 1605. que la Prouincia dio el Patronazgo de todo el Conuento a los Excelẽtiſſimos Duques dõ Iuan de Médoça, y doña Ana de Médoça por las muchas obligaciones que aquel Conuento y toda la Orden tiene a ſu caſa y perſonas.

Algunos hà querido dezir que la aduocaciõ deſte Conuẽto es de S. Iuan: no ay razõ ni claridad deſto, verdad ſea que en vna huerta que eſtà tras la Capilla mayor ay vna Ermita de S. Iuã, que ſe llama comunmẽte la beatitud, porque algunos beatos religioſos acudiã alli a tener oracion, y eſtar en ſoledad; y a eſtos llamauan los beatos de ſan Iuan. Y de aqui tomó ocaſion a llamarſe S. Iuan aquel Conuento. Pero lo comũ es auerſe llamado ſan Franciſco, deſde que en el huuo frayles de ſu Ordẽ. Es Cõuento muy grande y muy capaz, porque viuen en el de ordinario ſetenta frayles.

El ſeñor don Aluaro de Mendoça hijo de don Iñigo Lopez de

de Mendoça, Duque del Infantado, y hermano del Marques de Cenete, fundó en este Conuento cierto numero de Capellanias; las quales siruen Clerigos seculares. Tambiẽ dexó renta, para que en los meses de Abril, y Mayo, a los pobres de la ciudad se les repartiessen muchas fanegas de trigo en pan cozido; lo qual el Guardiã del Conuento distribuye y reparte. Al qual tambiẽ dexó por vno de los Patrones de ciertas dotes que se reparten para casar huerfanas deste Conuento, aunque no por obligacion, sino por caridad. Prouee vn Confessor para el monasterio de san Bernardo que está en su vezindad. Entre muchos santos religiosos que alli han acabado sus vidas, vno dellos fue el padre fray Andres de Loçoya lego; el qual fue portero en aquel Conuẽto mas de cinquẽta años, sin salir del. Era tan caritatiuo cõ los pobres, que años necessitados (que ningun Señor se atreuiera) sustentaua tanto numero de pobres, que parecia por via humana cosa imposible poderse hazer. Murio con grande opiniõ de santo, porque toda la Ciudad le tenia por tal. El año que se escriue esta historia murio alli el padre fray Diego Duque, que por su gran virtud, y obseruancia de su Regla, le tenia gran deuocion, y queria mucho el Excelentissimo Duque del Infantado dõ Iñigo Lopez de Mendoça. Era tan aficionado y amigo de estar en el Coro, que en sesenta años no faltó de yr a Maytines a media noche, y a las demas Horas de entre dia nunca faltaua, sino era ocupado por la obediencia. Fue fray le pobrissimo, y de muy grãde exẽplo; ninguna cosa juzgaua a mal, todo lo juzgaua por bueno, saluo lo que conocidamente no lo era; porque junto cõ ser temeroso de Dios, era discreto.

En este Conuento en pocos años estan enterrados quatro padres que fueron Prouinciales de esta Prouincia, el padre fray Antonio de Cordoua; el padre fray Iuan de Lilio; el padre fray Dionisio de Portugal; el padre fray Pedro de Alaba. Y ponense por por este ordẽ, porque por el mesmo murieron.

El año de 1604. el Rey don Felipe tercero nuestro señor que Dios guarde, vino a esta ciudad, la primera vez que despues de eredado entrò en ella; y se aposentó en este Conuẽto: y antes vinieron sus aposentadores para adereçar el aposento; y dexãdo aposento muy bastãte para todos los religiosos del Conuẽto, huuo donde posasse su Magestad, cõ los de su Camara, y criados q̃ venian en su seruicio: y tãbiẽ para la Reyna nra señora, y sus damas, camareras,

y dueñas de honor, y para toda la demas gẽte que tenia en ſu ſeruicio; y para todos huuo apoſento muy cũplido. Eſtuuierõ ſus Mageſtades tres dias en eſte Conuento, entre los quales cayó el Miercoles de Ceniza, y ſus Mageſtades oyerõ eſtãdo en publico en la Capilla mayor los Oficios de aquel dia; y recibierõ ceniza, con todos los de ſu Camara y capellanes. Y ſe aduirtió, que porque el Oficio le hazia el Conuento, y no ſu Capilla, ſu Mageſtad quiſo que todo el Cõuẽto recibieſſe ceniza, haſta los donados del antes que ſus Mageſtades, moſtrando en eſto quã amigo es que aya ordẽ y cõcierto en las coſas. Tãbien oyerõ ſus Mageſtades ſermõ que aquel dia huuo en el ſobredicho Cõuẽto. Eſto ſe ha dicho, para que ſe entienda la capacidad que el Conuento de Guadalajara tiene.

En eſta ciudad tiene eſta Prouincia de Caſtilla tres Conuentos de mõjas, que ſon ſanta Clara, nueſtra Señora de la piedad, y de la ſantiſsima Concepciõ; de los quales ſe dirà en ſu lugar.

CAPITVLO III.

Del Conuento de ſan Franciſco de Madrid.

YA queda dicho, como el glorioſo padre ſan Franciſco fue el primer fundador deſta Prouincia de Caſtilla, por razõ de auer fundado en ella eſte Conuento de Madrid, y eſtado, y viuido en el algun tiempo, como lo afirma el Preſẽtado fray Franciſco de Pereda en vn libro que cõpuſo, intitulado Patrona de Madrid, y venidas de nueſtra Señora a Eſpaña, en el capit. primero. Y para tenerle en mucho ſolo eſto baſtaua, como tãbien es de mucha eſtima el de ſanto Domingo el Real de la meſma villa, que fundó el glorioſo padre ſanto Domingo. El monaſterio de S. Franciſco ha eſtado ſiẽpre en vn ſitio, donde S. Franciſco le fundó; aunque por razon de auerſe ampliado con los tiempos, eſtà en otra forma y manera. En la Capilla mayor a la parte del Euangelio, en vn ſepulcro muy hermoſo y muy bien labrado eſtà enterrada la Reyna doña Iuana, muger del Rey don Enrique el quarto; de la parte de la Epiſtola eſtà enterrado don Enrique de Villena, hijo de dõ Pedro de Aragon y de doña Iuana, hija del Rey dõ Enrique el ſegũdo, y nieto de dõ Alõſo de Aragõ Marques de Villena, biẽ conocido por las hiſtorias. En eſte monaſterio tienẽ capillas Caualleros de las caſas mas principales deſta villa, porque a la mano derecha de la Capilla mayor eſtà vna muy ſuntuoſa Capilla, que dizen de los Vargas; a la mano yzquierda

quierda eſtà otra muy hermoſa que llaman de los Lujanes, en la qual entre otras reliquias eſtà la cabeça de ſanta Margarita. Mas abaxo eſtà otra Capilla muy buena que llaman de los Luçones. En entrando por la Igleſia, a la mano derecha, eſtà otra muy buena del titulo de ſan Onofre, que es de los Ramirez. En medio de la Capilla mayor eſtà vn entierro con vnas laminas muy labradas con mucha autoridad, que es de los Cardenas, y Zapatas, cuyo poſſeedor al preſente es don Pedro Zapata de Cardenas. Por el qual entierro, deſde ſu principio ſe haze al Conuento el dia de los Difuntos vna limoſna de ſeſenta fanegas de pan en grano. Ay aliende deſto otras capillas en la dicha Igleſia de perſonas principales. Y tambien dos Capitulos que el Conuento tiene ſon entierros de perſonas muy principales. Aura cinquẽta años que la Corte ſe paſsó de Toledo a eſta villa, en cuyo tiẽpo el ſobredicho Conuento ſe ha mejorado mucho en edificios, por auer ſido forçoſo por el mucho numero de religioſos que a el hã acudido de todas las partes del mundo a negociar con los Reyes nueſtros ſeñores, y cõ ſus Reales Cõſejos. Y eſto ſe ha acrecentado tanto, que aura quarenta años que el Rey Felipe ſegundo con mucho acuerdo y cõſejo, ordenó y mandó que ſe inſtituyeſſe vn Religioſo que aſsiſtieſſe en el ſobredicho Conuento, el qual tuuieſſe comiſsion plenaria, para gouernar y regir todas las Prouincias de las Indias, por auerſe eſtendido y aumentado tanto en aquellas tierras la Religion de ſan Franciſco, que tiene ya alli doze Prouincias, cõmucho numero de grãdes monaſterios, ſin otras muchas Cuſtodias y doctrinas que los dichos religioſos ocupan y tienen, en que tratan de la conuerſion de los infieles, de catechizarlos y bautizarlos; y a los ya bautizados, predicarlos, y conſeruarlos en la Fè, y adminiſtrarles los Sacramentos. Y como todas eſtas tierras, Reynos, y Prouincias eſtan encorporados en la Corona de Caſtilla, forçoſamente ſe tiene de acudir al Conſejo Real de Indias que ſu Mageſtad tiene en ſu Corte, porque muchos de los exercicios de los ſobredichos penden de lo que el ſobredicho Conſejo ordena a las Audiencias de las Indias, lo qual dificultoſa mente ſe podria entẽder, ſino aſsiſtieſſe en la Corte perſona que deſto pudieſſe informar, como lo haze el ſobredicho padre Comiſſario, a quien de ordinario acuden de las Indias muchos frayles, para tratar los negocios de por alla, porque el Comiſſario de Corte que la Orden

tiene en Madrid, no podria acudir a ellos, porque fuera deſtos ſon muchos los que a ſu cargo tiene. Eſtos religioſos de las Indias ocupã tanto en eſte Conuẽto de S.Frãciſco, que los años paſſados ſe comẽçó vn Colegio en la villa de Madrid, donde viuieſſen y moraſſen el ſobredicho Comiſſario de Indias, con los frayles que de de las Indias vinieſſen. Y auiendoſe començado, informado el Rey don Felipe ſegundo, entẽdió que aquello no era conueniẽte, y mãdó que el ſobredicho Colegio no paſſaſſe adelante, y que el Comiſſario de Indias, y los frayles q̃ con el eſtauan, ſe boluieſſen al Cõuento de ſan Franciſco, y alli los apoſentaſſen como pudieſſen. Tãbien en el ſobredicho Conuento ay de ordinario muchos religioſos principales, ocupados en ſeruicio de los Reyes, en confeſſar las perſonas Reales, y Predicadores de ſu Capilla, y Confeſſores de otros Grãdes y Señores. Y muchas vezes acudẽ alli los Prelados ſuperiores a tratar negocios graues. Y muchos Prelados, anſi Religioſos Obiſpos, como otros ſeñores que no aſsiſtẽ de ordinario en la Corte, y vienẽ a negocios particulares, y quierẽ eſtar apoſentados en vn monaſterio retiradamente, piden apoſentarſe en el ſobredicho Conuento. Eſto todo ſe ha dicho para q̃ quiẽ leyere la pobre fundacion deſte monaſterio, y aora en eſtos tiẽpos le viere tan grande, entiẽda la cauſa que ha auido para hazerſe anſi.

CAPITVLO IIII.

De vna enfermeria que ay en eſte Conuento.

AY en eſte Conuento tãto numero de religioſos, que ſiempre aſsiſten en el mas de ciẽto; y muchos dellos ſon hueſpedes que hã venido de diuerſas partes del mũdo. Porque dexado a parte los q̃ vienẽ como queda dicho, de doze Prouincias de las Indias, y otras Iſlas mas lexos, como ſanto Tome, el Braſil, Filipinas, Iapon, Malac. Vienen las Prouincias de Frãcia: de Flandes, de Alemania, Italia, Grecia, y Ieruſalẽ. Los quales de caminos tan largos, mudãça de tierras, ayres y mantenimientos, forçoſamente todos ellos, o los mas en llegãdo aqui enfermã. Para lo qual ſe ha procurado hazer vna enfermeria, para que los ſobredichos religioſos fueſſen curados. La qual por auerſe de hazer grande y capaz, y de diuerſas limoſnas, ſe eſtuuo en labrar toda mas de veynte años, para cuya edificacion el Rey don Felipe ſegundo dio muchas y muy grandes

grandes limoſnas. Y lo meſmo ha hecho don Felipe tercero ſu hijo, y otras perſonas han acudido cõ muchas limoſnas. Entre los quales el ſeñor Papa Sixto V. el qual auia eſtado hueſped en eſte Conuento quãdo el Papa Pio quarto año de 1565. de buena memoria le embió a el, y a Iacobo Boncõpaño, Cardenal de ſan Sixto, que entrãbos fuerõ Papas, a Madrid, a tratar los negocios del Reuerendiſsimo ſeñor dõ fray Bartolome de Carrança Arçobiſpo de Toledo. Y ſiendo Papa, hablando con vnos religioſos deſta Prouincia, que auian ydo a vn Capitulo general a Roma, pregũtoles por coſas deſte Conuento. Y entendido como ſe hazia eſta enfermeria, mãdo eſcriuir al Coletor que eſtaua en Madrid, que de los marauedis que tenia a ſu cargo de la Camara Apoſtolica, dieſſe mil ducados para la enfermeria de S. Frãciſco d̃ Madrid. Entre otras limoſnas grueſſas que perſonas hã dado para eſta enfermeria, vna fue la que dio doña Aldõça de Herrera viuda de Iuã Baca de Herrera, natural de Toledo, con que ſe acabó de perficionar la ſobredicha enfermeria. Y ha ſalido tã buena, que aũ antes que ſe acabaſſe ſe lo refirierõ al Rey don Felipe ſegundo: no la pudo yr a ver, porq̃ eſtaua muy agrauado de la enfermedad de que murio. Y mãdó a Frãciſco de Mora ſu Traciſta y Apoſentador, que le hizieſſe la traça y plãta della, y ſe la truxeſſe; la qual viſta dizẽ que le cõtẽtó mucho.

En eſtos años, para que eſta enfermeria fueſſe cũplida, ſe ha formado en ella vna grande botica, con todas las drogas, cõſeruas, jaraues, medicamentos y otras coſas, que no ſolo ſiruẽ para enfermedades ordinarias, ſino tambiẽ para muy eſquiſitas; de manera, que en ocaſiones, perſonas particulares embian a ella por medicinas, la qual es adminiſtrada por religioſos del meſmo Conuẽto q̃ lo entiẽden, y lo hazen cõ mucho cuydado y diligẽcia. La Sacriſtia deſte Cõuento es muy proueyda de ornamentos, muchos y muy buenos calizes, cruzes, y otras coſas del culto diuino. Tãbiẽ ay muchas reliquias, y relicarios que hã dado perſonas deuotas deſta caſa. En ella tiene mucha parte doña Ines de Ayala, muger de Iuan de Ayala, del abito de Sãtiago. Tiene muchos quadros y imagenes, entre las quales ay vna d̃ mucha eſtima, porq̃ ſegũ dizẽ es ſacada muy al propio del glorioſo S. Antonio de Padua viuiẽdo. La qual cõ ornamentos y otras coſas dio doña Guiomar de Saa, muger de Luys Vanegas, Apoſentador mayor del Rey. Los quales tienẽ ſu entierro en el Capitulo deſte Conuẽto. El Ayũtamiẽto de la villa d̃ Madrid

haze ſiẽpre muy grãdes limoſnas a eſte Conuẽto. En el eſtan ſituadas la Cofradia de nueſtro padre S.Frãciſco. La qual celebra ſu fieſta el Domingo infraoctaua de ſu dia, y eſto con grãdiſsima ſolenidad. Tambiẽ eſtà ſituada otra Cofradia del glorioſo S.Diego cõfeſſor. Ay en el otras muchas fieſtas que por el diſcurſo del año ſe celebran. El Guardian del dicho Conuẽto tiene a ſu cargo muchos Patronazgos, como ſon el Patronazgo del monaſterio Real de las Deſcalças, y Capellanes, y Hoſpital, que la Sereniſsima Princeſa doña Iuana fundó en eſta villa. Tãbien tiene el Patronazgo del Hoſpital de ſan Onofre, que comunmente llaman de la Latina. El qual Hoſpital, cõ otras memorias de caſar huerfanas, y limoſnas particulares fundó Beatriz Galindo, muger del Teſorero Frãciſco Ramirez. La qual ſeñora, porque ſabia Latin, la llamauã la Latina; y por eſſo el Hoſpital ſe llama de la Latina. Tiene tambien el Patronazgo de dos hermanos, Pedro del Mõte, y Iuana del Monte, los quales dexaron mucha rẽta, para que en cada vn año ſe caſaſsẽ ciertas huerfanas en la villa y tierra de Madrid; y para que eſtudiaſsẽ ciertos deudos ſuyos en Alcala; y para que por los monaſterios, aſsi de frayles, como de monjas; y por los hoſpitales de la dicha villa, ſe repartieſſe en cada vn año cierta cantidad de limoſna. Tiene tambiẽ el Patronazgo de doña Luyſa de Luçon, muger que fue de Iuã Hurtado de Mendoça, ſeñor que fue de Silillos. La qual mãdó que de ſu hazienda en cada vn año ſe repartieſſen para caſar huerfanas ſeyſciẽtos mil marauedis, los quales ſe dieſſen por ſuertes, echadas en el Conuento de ſan Franciſco. Tiene tambien el Patronazgo de otra memoria ſemejante a eſta, aunque no en tanta cantidad. La qual dexó Eſteuan Gentil, Ginoues. Tambiẽ tiene otros muchos Patronazgos, que ſeran largo de contar. Finalmente eſte Conuẽto de Madrid es vno de los buenos que tiene la Orden. Tiene tãbien vna muy buena libreria, en que ay muchos libros particulares, y eſquiſitos; los quales el padre fray Bernardo de Salazar ſiendo Pronincial dio a aquel Conuento.

CAPITVLO V.

Del Conuento de nueſtra Señora de la Salceda.

AVnque eleſtilo y orden de guardar las antiguedades en las tablas de los capitulos, es muy otro q̃ eſte que aqui ſe ſigue, no ſe puede dexar de guardar, porque es el hilo

hilo dela hiſtoria, y el orden que en el tiempo de ſus fundaciones han tenido nueſtros Conuentos, el qual ſe tiene de ſeguir, para que ſe ſepa y auerigue muy cierto qual es la antiguedad de cada vno dellos. Y preſupueſto que deſpues de la Obſeruancia ſe fue poco a poco acabando y conſumiẽdo la Clauſtra, y que todo lo que ella era quedó en noſotros los obſeruantes, y que por eſta reformacion y reſtitucion del primer vigor de la Regla, quedamos con el ſello de la Orden y vniuerſal gouierno della. De aqui ha manado, que las antiguedades y preeminẽcias, ſolamente ſe cuentan deſde eſte tiempo, ſiendo en eſto nueſtra Señora de la Salceda vna de las mas antiguas y preeminentes caſas que tiene toda la Orden de ſan Franciſco en toda la Chriſtiandad. La razon eſtà clara, y ya queda dicho el fundamẽto dello, porque eſta bẽdita y religioſa caſa fue la primera que de la regular Obſeruancia ſe fundó, y de dõde tuuo principio eſte vniuerſal bien, y gran reſplandor que nueſtra Orden tuuo, deſpues de auer dado aquella baxa q̃ cõ la Clauſtra ſe recibió en toda ella. Deſpues de eſtar toda la Orden en el gouierno y mano de los padres Conuentuales, deſpertó Dios el eſpiritu de vn ſanto y zeloſo frayle, el qual era Conuetual y de Eſpaña, que ſe llamaua fray Pedro de Villacreces. Y deſſeãdo começar a reformar la Orden, entroſe en vna cueua en Caſtilla la vieja, cerca de ſan Pedro de Arlança; y como ya queda dicho arriba, eſtuuo alli encomendando con vehemente eſpiritu y ardor de oraciõ a Dios, que fauoreciеſſe y ayudaſſe a eſta ſanta obra. Y deſpues de auer eſtado alli veynte años, ſalió y vinoſe a Caſtilla la nueua, que es en el Reyno de Toledo; y aqui entre Tendilla, y Peñaluer, fundó a nueſtra Señora de la Salceda. Su ſitio y las demas coſas diremos aora, preſupueſto que he dicho la zon que para eſto ay.

Entre las villas de Peñaluer, y Tẽdilla, en el Alcarria, entre vnos montes de muchas enzinas y grãdes aſperezas, por las cueſtas grãdes y deſigualdad de la tierra, fuera de poblado, eſtà fundada y edificada nueſtra Señora de la Salceda, que es vn monaſterio de la Orden de nueſtro padre ſan Franciſco de la Obſeruancia. Ay en eſte ſanto Conuento veynte y quatro frayles. Es eſta caſa de nueſtra Señora de la Salceda la mas antigua caſa que ay en toda Eſpaña de la reformacion y obſeruancia. Fundola el bienauẽturado fray Pedro de Villacreces, el primer reformador de la Orden, y inſtituydor de la ſacra Obſeruancia en Eſpaña, fundola año de 1366. Era el pa-

dre fray Pedro de Villacreces, como otras vezes he dicho, Maestro en santa Teologia, y de los padres Conuentuales. Y de entre ellos salio con espiritu de Dios y diuino zelo, fauoreciendole nuestro Señor muy de veras, dio tan eficaces principios a esta santa obra, que de ay se deriuò a toda la Christiandad. Y ha tenido felicissimo fin, plantada y fundada por el vniuersal Christianismo. Andá do este santo varon buscando dõ de començar a edificar, discurriẽdo por los Reynos de Castilla, vino a parar donde es aora la Salceda. Auia alli vna Ermita de mucho nombre antigua, y frequentada de la comarca. Era la razon desto, porque auia sido fundada por vn gran milagro, lo qual (segũ lo que ha cõseruado la fama antigua) passa ansi. Peñaluer era antiguamente de los Comendadores de san Iuan; y andando vn dia a caça dos Comendadores caualleros, perdieronse porque auia muchas malezas y grandissimos montes. Y a deshora vino vna tẽpestad de truenos muy grandes, y muchos relampagos, y grandissima agua, de manera que ellos pensaron perecer. Y puestos en esta angustia, encomendaronse muy de veras a Dios, y a su santissima Madre. Y subitamente vieron en lo alto de vn sauce vn grãde resplãdor de diuina y celestial luz, en el mismo lugar dõde aora està el Altar mayor. Y en aquella luz les aparecio nuestra Señora, y los consoló, y asseguró que no peligrarian. Ellos consolados y confortados con tan diuina vision, dieron muchas gracias a Dios, y a su Madre santissima. Y agradeciẽdo despues tan inmẽso beneficio, edificarõ alli esta Ermita. La qual del milagro, o acaecimiento, llamaron nuestra Señora de la Salceda. Ha hecho y haze siẽpre nuestra Señora aqui muchos milagros, y por esta razon es frequentadissima esta bendita casa de los deuotos Christianos; y ha tenido y tiene mucha fama. Aqui pues llegó el santo varõ fray Pedro de Villacreces, y agradandose de la soledad y aspereza del sitio, y otras comodidades que fuerõ a su proposito, reparó aqui, y edificó alguna celda donde se recogiesse, y si traia compañeros hiziessen lo mismo. Començo pues a viuir en tanta estrechura y aspereza, con tanta penitencia y con tanto feruor de espiritu y oracion, guardãdo la Regla tan a la letra y tan de veras, que fue cosa muy notada, y que luego se entendio y supo por muchas partes. A la fama de su recogimiento y grande obseruancia, llegaronsele luego otros frayles, los quales el recibia muy alegremente, y criaua y enseñaua en aquella rigida penitencia y guarda

da

da muy eſtrecha de la Regla. En lo que toca a la licencia con que ſe recibió eſta caſa a la Religion de todos los primeros padres reformadores y fundadores, ſe cree y tiene por cierto, que la teniá para las caſas que fundauan. La que fue menester de los Comendadores de ſan Iuã, por ſer en ſu Maeſtrazgo y diſtrito, coſa llana es que la darian, mas ninguna dellas ſe halla ni parece, que como es coſa tan antigua, haſe perdido la memoria dello. Deſpues de auer eſtado aqui cõ los dicipulos que ſe le auian ayuntado, dexando los q̃ le parecio en eſta ſanta y bendita caſa, cõ los demas paſsó los puertos, y fueſſe a Caſtilla la vieja, y alli fundando las caſas del Abrojo, y Aguilera, murió, y eſtà enterrado en Peñafiel. Los frayles que quedaron en eſta caſa de nueſtra Señora, viuieron en ella con táto eſpiritu, y con tanto exemplo de pobreza y obſeruancia de ſu Regla, que cõmouieron los animos de muchos, para la continuacion y aumẽto de tan alta obra. Viuiá en ſuma pobreza, muy contẽtos con tener ſolamẽte o vn poco de pan pedido de limoſne, o algunas yeruas ſolamẽte. Todas ſus obras y ocupaciones eran en exercicios eſpiritualiſsimos, y con mucha y continua oracion en aſperas penitencias, en ayunos muy rigidos, y aſsi ſe ha conſeruado eſte tenor de vida en eſta caſa. Es nueſtra Señora de la Salceda vna de las caſas Recoletas que ay en eſta Prouincia, y ſiempre lo ha ſido con tãta opinion de Religion, que ha ſido eſtimada por vna de las que en Eſpaña han guardado la diſciplina monaſtica y recoleccion con mas eſpiritu y rigor, porque deſde ſu fundacion, haſta aora ſiẽpre ha tenido y guardado inuiolablemente las conſtituciones y ordenaciones de la Recoleccion. Viſtenſe de ſayal baſto. Cantan en tono. Dizen Maytines a media noche. Sin diſpenſacion no comẽ carne; los Miercoles ayunã todos, los Viernes con ſolas yeruas. Tienen lo mas del tiempo ſeñalado para oracion mental. Y antes que comiencen la mental oracion, tienen vn rato de leccion muy eſpiritual y deuota, y el tiẽpo que de Coro, oracio, y Oficio diuino ſobra (que es muy poco) los ha de ocupar el Guardian en algun trabajo corporal, o en la huerta, o en otras coſas de caſa. Guardã vn perpetuo ſilencio, de tal manera, que es coſa muy condenada hablar en los clauſtros: y deſde que ſe tañe la campana de Cõpletas, haſta la de Prima en toda la caſa. Con eſtos ſantos exercicios y benditas ocupaciones, hã crecido los moradores deſta caſa en tanto aprouechamiẽto eſpiritual, que ha auido muy perfetos varones, y de

muy

muy grande oracion y contẽplacion, y por quiẽ nuestro Señor ha hecho muchos milagros, y de tal manera se dauan a esta vida espiritual y recogimiento, ayunos, asperezas, y penitencias, que no parecia sino vn Colegio celestial dõde se criauan almas diuinas y benditas, para gloria de Dios, y edificaciõ de los proximos. Tiene cercada esta bẽdita casa mucha parte de tierra, y lo que del monte està cercado, es tan fragoso, que parece vna fragosa montaña. En este monte cercado ay cinco Ermitas, muy retiradas y apartadas, metidas entre las espesuras de los arboles. Aqui se han hecho y hazen marauillosissimos exercicios de virtud y penitencia: porque como en santa competencia temiendo por vituperio y caso de menos valor, el ser vencido del otro, ansi andan buscãdo nueuos modos de penitencia alli en aquellas ermitas, que las mas son texidas de las ramas del monte. Duermẽ en el suelo, cõ vna piedra por almoada, alli abren sus carnes cõ crudas disciplinas; alli passan la noche toda en deuotissima contẽplacion; alli maceran sus cuerpos con ayunos muy rigurosos; alli guardan vn eterno silencio, que en la semana que estan en la Ermita acaece no hablar a otro vna sola palabra. Y con estos medios tan santos y agradables a Dios, dã a entẽder cõ quãto espiritu y feruor desseã emplearse perpetuamẽte en el seruicio de Dios nuestro Señor. Y ansi como de vergel plãtado por la diuina mano, ha cogido nuestro Señor muchas flores de muy agradable y estremada hermosura, porque es cosa muy tratada y creyda por cierta entre los que han tratado familiarmente las cosas desta casa, y el trato della, que estan aqui enterrados tantos cuerpos de frayles santos, que han resplandecido con milagros, y los hizierõ en vida y muerte, como los ha auido en qualquiera de las casas antiquissimas y santas que por religion y santidad han florecido en España. No se puede dexar de culpar en este lugar la negligencia y descuydo que los antiguos han tenido, en escriuir cosas muy dignas de memoria para nuestros siglos, y los aduenideros; y que cierto que si desta culpa no los disculpara el estar tan puestos en Dios, que ni tenian tiempo para otra cosa, ni lẽ queriã: yo la tengo por tan grãde, que no es digna de perdõ. Sabese por cosa cierta, que cauando en casa para edificar, se hã hallado cuerpos de mucho tiẽpo enterrados enteros, y tã oloroso, q̃ mas parecia cosa celestial, que de la tierra: y frayles muy antiguos y santos han cõfessado, que auia algun tiempo y horas, que estãdo ellos

en

en oracion, les acudia vn fragrancia y suauidad de olor tan celestial que los endiosaua, y entendiã que este olor salia de los cuerpos de los frayles santos que alli estauan enterrados; y aun desto tuuieron algunas reuelaciones.

En los primeros tiempos, fue Guardian fray Diego de Barahona, hombre de mucho espiritu y oracion, y de grandissima mortificacion y penitencia: dizen que hizo milagros en vida, y en muerte. Aqui estuuo el Illustrissimo señor don fray Francisco Ximenez Arçobispo de Toledo: y aun tienẽ algunos papeles escritos, que dizen que tomó aqui el abito, mas en su vida diximos lo que se tiene por mas cierto y aueriguado. Hizo aqui en vna de las ermitas muy aspera penitencia; y estuuo tan espiritual y deuoto, que se derramó su fama por el mundo. Siẽdo en este santo Conuento Guardian, le llamó la Reyna Catolica para su Confessor (como ya queda arriba dicho.) Fue aqui tambien Guardiã el padre fray Pedro de Gamarra, el qual resplandeció tanto en virtud y penitẽcia, y obseruancia de la Regla, y tanta perfeccion de vida, que a la hora de su muerte, vió vn santo frayle morador deste Conuento, baxar del cielo vna corona muy resplandeciente, y que se la ponian en la cabeça. A este santo religioso fray Pedro de Gamarra diziendo Missa tres dias antes de su muerte, le habló vn crucifixo que estaua en el sobrealtar, y le dixo, que dẽtro de tres dias moriria, que se aparejasse para el viage. Lo qual tambien oyó el frayle que le ayudaua a Missa. Este sãto frayle està aqui enterrado, y cõ el otros muchos, de tanta virtud y espiritu, que pone admiracion oyr la penitẽcia y santidad, la pobreza y humildad, en que por espacio de muchos años viuieron.

Hallose cauando vn cimiento vna medalla de plata sobredorada, en la qual estan los dos Caualleros Comendadores a quiẽ apareció nuestra Señora, hincados de rodillas delante de nuestra Señora, como en reconocimiento perpetuo del alto beneficio que les hizo. Quãdo aquellos Caualleros hizieron labrar la Iglesia, mandaron echar aquella medalla en la çanja, para memoria del famoso acaecimiento, que este estilo se suele tener en los muy notables edificios, para que por alli se venga a entẽder quien hizo edificar, o la causa y razon que le mouió a ello.

Hallase en las escrituras del Cõuento vna renunciacion que del oficio de General haze el Reuerẽdissimo padre fray Francisco de los Angeles, quando la segunda vez le embió el Papa Clemente

setimo,

ſetimo,al Emperador dõ Carlos V. Rey y ſeñor nueſtro, para cõponer las pazes q̃ el Papa queria poner con el Emperador. Es vna coſa muy Chriſtiana, y llena de mucha dotrina,y de grãdiſsimo exemplo y humildad.Fuera algo prolixa ſi ſe puſiera aqui toda, y por eſto la dexarè. Entonces con autoridad y licencia del Papa,dexó por Comiſſario general en toda la Orden,al padre fray Iuan de Calcena;y el Papa le dio deſto ſus Bulas en el Caſtillo de ſan Angel, año de 1527.

Ay tãbien vna prouiſion Real en las eſcrituras del Conuẽto, del Rey don Iuan el ſegundo, dada año de 1431.en fauor de nueſtra ſagrada Religion, por la qual mãda en todos ſus Reynos, que no lleuen a los frayles Menores, ni paſſaje, ni embarcaje, ni portazgo,ni otra qualquieraimpoſiciõ. Y dá en ella las razones porque quiere que eſto ſea anſi, muy fauorables, y de animo muy Chriſtiano, y deuoto de nueſtro eſtado.Hallaſe tambien vna carta de vn Prior de ſan Iuã,para el padre fray Alonſo de Borox ,la qual es eſta. *Carta.*

Señor,porque de las coſas de acà mejor mi amigo don Iupef Mayr vos podra dar razõ que yo por eſcrito,le roguè vos faga relacion dellas:en vueſtras ſantas oraciones,y de eſſos padres me encomiendo a mi y a toda mi compañia.Nueſtro Señor vos faga ſanto.De Cõſuegra treynta de Iulio. El hijo que vueſtras manos beſa Rom.Mayo.

CAPITVLO VI.

De las coſas que el Reuerendiſſimo ſeñor Arçobiſpo de Granada ha hecho en eſta caſa.

EN eſte Conuento de la Salceda tomó el abito el Reuerẽdiſsimo dõ fray Pedro Gonçalez de Mẽdoça,hijo de los Principes de Euoli,y Duques de Paſtrana Ruy Gomez de Silua, y doña Ana de Mendoça. El qual ha iluſtrado tãto eſta caſa por tantas vias y maneras,que ha venido a ſer de los mas famoſos ſantuarios que ay en Eſpaña, haziendo en ella muchas Ermitas que eſtan ſembradas por toda la montaña, donde los religioſos ſe conſuelã mucho, eſtando en oracion y contemplacion en lugares ſolitarios. Y para dar aliẽto a eſta ſoledad la ha engrandado mas,cercando vn gran pedaço de tierra fragoſa,y encorporandola en la dicha montaña. Aſsi a la parte d̃ Oriẽte del dicho monaſterio, haze vna gran Capilla que ſirue de relicario, donde pone muchas reliquias; y entre

ellas

ellas ciertos cuerpos de ſantos que de Roma le truxeron. La mõ tañia y ermitas de tal manera eſtã diſpueſtas, que pueden entrar ſeglares a ellas, por ſu grã deuociõ, y por indulgencias que alli ſe ganan, ſin tocar en la clauſura del dicho Conuẽto. Ha hecho edificar apoſentos muchos y buenos fuera de caſa, y los que dentro en caſa ay, de tal manera eſtan ordenados, que apoſentãdoſe ſeglares en ellos, no tratan ni comunican cõ los religioſos, porque anſi aya donde los ſeglares hallen hoſpedaje y caridad, y los religioſos eſtẽ en ſu quietud y ſoſsiego, como lo pide el inſtituto de aquella caſa. Tambien el ſobredicho padre puſo vna muy grãde libreria en eſte Conuento, con tanta cantidad de libros, tã buenos y tan eſquiſitos, y tan curioſamente pueſtos, que no puede ſer mas.

Es mucha la gente que acude a viſitar eſta ſanta caſa, por la grã de deuocion que tiene a la imagẽ que en ella eſtà. Y el año de 1604. el Rey Felipe tercero q̃ nueſtro Señor guarde, vino a eſta caſa, para lo qual rodeó muchas leguas, y ſe adereçarõ y allanaron muchos caminos, por ſer muy aſperos y fragoſos, que parece que ſuele ſer eſtoruo para ſemejãtes jornadas. El Rey nueſtro ſeñor ſe holgó mucho alli, y tuuo muy grande contento de entender el modo y manera de viuir de aquella caſa, y fue muy aficionado a ella. Vinieron con ſu Mageſtad muchos Grãdes y ſeñores, y otras perſonas de mucha quenta; los quales todos ſe alegraron mucho, y fueron muy aficionados a eſta ſanta caſa. Entre otras perſonas y caſas que de antiguo ſon aficionados a eſte monaſterio; es la caſa del Illuſtriſſimo Duque del Infantado, a cuya deuociõ ha muchos ſiglos que arde vn cirio de cera de dia, y de noche, delante del ſantiſsimo Sacramento, y de la Virgen nueſtra Señora. Donde tambien ardẽ muchas lamparas de plata que diuerſos ſeñores hã dado y dotado, para que ardan en la dicha Capilla.

En la ſacriſtia el ſobredicho Reuerẽdiſsimo ha dado muchos ornamẽtos de mucho valor y precio, y muchos calizes y cruzes, y valos para el culto diuino. Ha dado vn trono en que eſtà la Imagẽ de nueſtra Señora, que junto con ſer de mucho precio, eſtà tan curioſamente hecho, que todos quãtos lo ven, ſe agradan mucho. Ha hecho retablo para el Altar mayor, y los Colaterales, y para muchas Ermitas.

Y aũque muchas perſonas de grande autoridad, han deſſeado y pretẽdido el entierro y patronazgo de la Capilla mayor deſta caſa, no ſe les ha dado, haſta que el año de 1609. la Prouincia dio el Patronazgo

tronazgo de toda la casa al Reuerendissimo señor don fray Pedro Gonçalez de Mendoça Arçobispo electo de Granada quãdo esto se escriue, para si y para los Duques de Pastrana, y sus hermanos, y para todos sus descendientes. Y esto por auer hecho tanto en esta casa, y tenerle toda la Orden tanta obligacion. Y en particular esta Prouincia de Castilla, obligandose, como dixo que se obligaua a situar y señalar renta, para sustẽtar los edificios que en aquella casa tiene hechos. Y esto se entiende en la forma y manera que todas las demas cosas se assituan y señalan, para conseruar los edificios de los monasterios de S. Francisco; conuiene a saber, que ellos no tienen dominio ni señorio alguno en las dichas rentas situadas, sino que los Patrones dan orden y modo como aquello se haga en nombre y con autoridad suya. Muchas cosas se pudierã dezir, cerca desta santa casa, pero como se dixo en el catalogo de los Prouinciales que en esta Prouincia ha auido, y las cosas memorables que han hecho, tratádo deste señor Arçobispo, quando fue Prouincial della, y de lo que en ella hizo, nos remitimos a vna historia que su Señoria Reuerendissima haze de las cosas desta casa, a que aora tambien nos remitimos.

Tienese de entender, que aunque son muy grãdes y suntuosos los edificios que se han hecho en este Conuento, y otras cosas que en el se han hecho, son de grã autoridad y magestad, ha sido por condecender con la deuociõ que a aquella Imagen se ha tenido. En lo demas, que es la viuiẽda de los religiosos en mucho recogimiento, desnudez, descalcez, ayunos, y oracion, y grande pobreza en todas las cosas, silencio, y mortificacion, hase cõseruado tanto como en su primera institucion, teniendo siempre cõsideracion a lo que mas importa, y que todo lo demas se tiene de ordenar a esto.

De quarenta años a esta parte, ha hecho nuestro señor a esta casa por intercesion de su santissima Madre muchos milagros. El primero fue, que en vn pueblo vezino deste Conuento, vn hurõ comió los ojos a vna criatura, de manera que las cõcas dellos quedaron vacias y huecas; y su madre por la deuociõ que siempre oyó dezir q̃ se tenia, la ofreció a nuestra Señora de la Salceda; dõde en la forma sobredicha fue vista de todos, y milagrosamente le fuerõ restituydos los ojos, y mejores q̃ los que se comio el hurõ, pues fueron milagrosos, y los otros naturales. Desde este milagro ha auido simpre muchos; y tienese de entẽder que este milagro, no fue el primero que en esta casa hizo

nuestro

nueſtro Señor, porque ſiempre los huuo deſde ſu principio, ſino q̃ ne por ſer tan famoſo ſe pone por primero de los deſtos tiẽpos.

Entre otros generos de milagros que nueſtro Señor haze en eſta caſa es, lançar los demonios de los cuerpos de los hombres, a que traen muchos, tanto que de ordinario caſi nunca faltan de la Igleſia y de los cemiterios. Y ay Religioſos ſeñalados para que les digan los exorciſmos que la Igleſia para eſto tiene ſeñalados, Euãgeliios y otras oraciones, con que los demonios ſalẽ de los cuerpos. Fuera del diſtrito deſta ſanta caſa, en la parte mas baxa camino de Tẽdilla, ſe hizo vna hermita muy deuota de la aduocacion de ſan Diego Cõfeſſor, donde dizen que eſtuuo mucho tiẽpo el Cardenal don fray Frãciſco Ximenez, ſiẽdo Guardian de aquella caſa.

En eſte Cõuẽto tomó el abito, viuió, y murió el beato fray Mateo de Santorcaz, frayle lego. El qual fue frayle muy exẽplar, caritatiuo cõ todos; eſpecialmente cõ los enfermos, en cuyo ſeruicio ſa ocupó caſi toda ſu vida ſiruiẽdolos, veládo cõ ellos de dia y de noche; y ſi era meneſter aſsiſtir con alguno de noche, eſtaua cõ el muchas noches ſin dormir, y en eſto tenia gran contento.

Era tãbien tã dado a la oraciõ y contẽplaciõ diuina, que ſe ſalia a la montaña deſta caſa, y ſe eſtaua muchas noches en oracion, al ayre, ſereno, è inclemencias de los tiempos. Y acontecio, que eſtãdo vna noche en eſtos ſantos exercicios, neuó tãto que todo el monte y tierra ſe llenó de nieue, y en el lugar dõde eſtaua orando ſe quedó como en extaſi, y la nieue ſe detuuo q̃ no le empeció, antes al rededor del ſe hizo vna como hermita, cubierta por encima como cõ techo; y todo eſto de la miſma nieue quajada. Y deſta manera fue hallado de los religioſos; y eſte milagro en eſta forma y manera entre otros eſtà pintado en eſta ſanta caſa.

CAPITVLO VII.

Del Conuento de ſan Antonio de la Cabrera.

ESte Conuẽto es de los primeros que ſe fundaron en la Obſeruancia, y el ſegũdo deſpues de la Salceda. Su fundacion fue año de 1400. Antiguamẽte ſe llamaua ſan Iulian de la Cabrera, y aora ſe llama ſan Antonio de la Cabrera, porque ſu ſitio aunque eſtà en tierra y juriſdicion de Segouia, por eſtar cerca de vna aldea que ſe llama la Cabrera, de ay ſe llamó ſan Iulian, o ſan Antonio de la Cabrera, para diferenciarle de otras

hermitas y monaſterios q̃ auria de S.Antonio,y de S.Iuliã.Es vna de las tres caſas que la Prouincia tiene,dõde con todo rigor ſe guarda el inſtituto de la Recoleciõ,aũque antiguamente fue caſa de eſtudio;pero por ſer mas a propoſito para el inſtituto de la Recolecion,el año de 1570. ſe hizo Recoleta,boluiẽdoſe a ſus primeros principios de quando ſe fundõ. En algunos priuilegios de los Reyes que eſta caſa tiene, la nõbran la hermita,o hermitorio de S.Iulian,o de S.Antonio. Para lo qual es de ſaber,que en los principios de la Orden,y tambien quando ſe començó la reformacion en la Obſeruãcia,los monaſterios que ſe fundauan eran tan pequeños, que las Igleſias eran como hermitas,y las celdas en que habitauan los religioſos,eran muy pequeñas;y procurauan que fueſſen en tierras ſolitarias y apartadas,porque los que morauã en eſtos monaſterios no tratauan de otra coſa mas que de orar y contemplar, y hazer penitencia. De ay venia que eſtos monaſterios comunmente los llamauan hermitas,o hermitorios. Y como eſta caſa era en eſta forma, donde los religioſos auian fundado en vn ſitio tan aſpero y fragoſo como es el deſta caſa,llamoſe mucho tiempo el hermitorio de ſan Iulian,o de ſan Antonio.

Deſpues con los tiempos ſe fue engrandando algo y acrecentãdo el numero de los religioſos, por razon de que muchos lugares de la comarca deſte Conuento ſon muy pobres, tanto que ay en alguna parte vna hermita,dõde acuden tres pueblos a oyr Miſſa; y muchos Curas los dias de fieſta dizen Miſſa en dos y en tres pueblos, porque los beneficios ſon tan tenues, que no ſe puede mas. Y anſi ha ſido comunmente muy neceſsitado de miniſtros Predicadores, por donde vinierõ deſde aquellos tiempos a tener mucho numero de Predicadores en aquel Conuento,para que acudieſſen a eſtas neceſsidades, las quales ſon tan grandes, que con ſer ley en muchas caſas Recoletas,que los religioſos que en ellas viuen,aunque ſean predicadores, no puedan ſalir a predicar, porque todo ha de ſer en eſtas caſas penitencia, y orar: en eſto ſe ha diſpenſado en eſte Conuẽto,que los Predicadores puedan yr a predicar a los lugares, por la neceſsidad ſobredicha, y por ſer obra de tanta caridad. En eſte Conuento viuen numero de religioſos, que comunmente viuen en las demas caſas de Recolecion.

En eſte Conuẽto ſe celebró el primer Capitulo q̃ ſe celebró de la Obſeruãcia,para elegir Vicario prouin-

prouincial,cõforme a las Cõſtitu ciones Apoſtolicas. Y fue elegido el padre fray Alõſo de Borox,año de 1447. El Cardenal fr.Frãciſco Ximenez fauorecio mucho a eſta caſa,eſpecialmente,en como ſe curaſſen los religioſos que enfermaſſen en ella, por eſtar tan apartada de dõde pudieſſe auer medico,y medicinas, y otras coſas neceſſarias para las enfermedades. Y anſi ordenó que los dichos religioſos enfermos ſe vinieſſen a curar a la villa de Torre de Laguna: y les ſeñaló vna caſa que era cerca de las carnicerias, y del hoſpital de la villa. Pero porque eſta caſa por razon del ſitio y de la vezindad era inquieta, mandó que les dieſſen la Ermita de S.Bartolome, para que alli ſe curaſſen los ſobredichos religioſos, y deſde luego ſe les hizo entrega della. Ya tienẽ mejor modo de curarſe los religioſos deſte Conuento, porque deſpues que el ſobredicho Cardenal fundò en eſta villa el monaſterio de la Madre de Dios de ſu Ordẽ, hizoſe en el vna muy buena enfermeria en que ſe curã los ſobredichos frayles. Y ſi alguno,o algunos guſtan de yrſe a curar a la villa de Buytrago, donde el Marques de Santillana fundó vn muy buen hoſpital, donde ſe curan muy bien, danles licencia para que lo hagan.

En la Capilla mayor deſte monaſterio eſtà enterrado Alonſo Ximenez de Ciſneros, padre del Cardenal don fray Franciſco Ximenez,donde eſtà pendiente vn Capelo que dize era de vn Obiſpo frayle de la Orden que alli ſe enterró. El qual por hazer bien y limoſna a los religioſos les truxo vna fuente de agua,encaminada deſde muy lexos de alli. Es de muy grande cantidad y prouecho,porque deſpues que el Conuento toma toda la que es meneſter, ſobra para regar vn gran pedaço de huerta.

Los Reyes de Caſtilla ſiempre han fauorecido eſta caſa, porque el Rey dõ Enrique tercero dio vn priuilegio,dado ſeys añosdeſpues de tomada la caſa, que es año de 1447. en que concede licẽcia, para que los dichos frayles de S.Antonio de la Cabrera puedã cortar leña, y madera, de robles y enzinas en termino de Buytrago,Segouia,y Vceda; y que en eſtos terminos puedã pacer, caçar, y peſcar, eſto en eſpacio de cinco leguas. Confirmó eſte priuilegio el Rey dõ Iuan el ſegũdo. Tãbien le cõfirmaron los Reyes Catolicos dõ Fernãdo, y doña Iſabel. Tãbiẽ lo cõfirmarõ y dierõ ſus cartas y priuilegios,la Reyna doña Iuana, y ſu hijo el Emperador Carlos V. El Catolico Rey dõ Felipe nro ſeñor los cõfirmó todos los priuilegios ꝺ los Reyes ſus anteceſſores.

En eſte Conuento por la deuocion que le tienen,por ſer tan grãde en la ſantidad que en el ay,y ha auido,han dado muchos ornamentos para la ſacriſtia. Y en particular el Rey nueſtro ſeñor dio vn ornamẽto muy bueno y muy cumplido,de carmeſi, cõ cenefas de brocado;y otras muchas perſonas han hecho y hazen muy grãdes limoſnas.

El Rey nueſtro ſeñor paſſando a Buytrago,fue a eſta caſa,dõde ſe recreó y holgó mucho en ella, y hizo mucha merced y fauor al Guardian y frayles,por entẽder ſu ſanta vida y manera que tienen de Recoleccion. A eſta caſa han ſiempre tenido mucha deuocion en la caſa del Duque del Infantado. Ha muchos años que delante el ſantiſsimo Sacramento arde vn cirio de dia y de noche a coſta de los Duques,como tambien diximos que ſe haze en la Salceda. Don Iñigo Lopez de Mẽdoça, Duque del Infantado, y Marques de Cenete,guſtaua tanto de eſtar algunos tiempos en eſta caſa, que con eſte intento labró vn quarto con muy buenos apoſentos dẽtro del monaſterio. Y deſde que ſe començó la Recoleccion en eſta caſa, les hizo muchas limoſnas, proueyendolos de muchas coſas, como es azeyte, peſcado, ſayal para veſtirſe, cuerdas, y ſuelas, que es el calçado de los religioſos, y haziendo pagar los gaſtos de los enfermos; y haziẽdoles otras muchas limoſnas; y eſto continuó todo el tiempo que viuió, y en ſu muerte lo dexó encargado a ſus hijos lo hizieſſen aſsi. Y eſto lo hazia principalmẽte por amor de Dios, y porque en eſta caſa, como en las demas Recoletas, todas las Miſſas que en ellas ſe celebran, anſi por los religioſos que en ellas moran, como por los hueſpedes que a ellas vienen, ſe dizen por ſus bienhechores. Y anſi por gozar de tan buenas capellanias, los ſobredichos ſeñores Duques del Infantado, y otras muchas perſonas hazen limoſnas a eſte Conuẽto, con que los religioſos que en el viuen ſe puedẽ muy bien ſuſtẽtar ſin ſalir de ſu Conuento, ſino dentro en el rogar y encomendar a Dios ſus bienhechores.

CAPITVLO VIII.

Del Conuẽto de nueſtra Señora de Eſperança de Ocaña.

AY en Ocaña vn monaſterio de la Ordẽ de nueſtro padre S. Frãciſco, de frayles de la Obſeruãcia, es la vocaciõ nueſtra Señora de Eſperãça, tiene cinquẽta frayles, los diez ſon predicadores, vno dellos

es

es Lector de caſos de conciencia.

De la fundaciõ deſta caſa quiſiera tratar mas larga y claramẽte que hare,y creĥi que tuuiera algunas eſcrituras q̃ me dieran luz, para cũplir cõ mi deſſeo,y faltanme mas de veras de lo q̃ yo pudiera pẽſar,porque el auer ſido fundaciõ de frayles tã reformados,y que comẽçaron cõ tanto feruor y eſpiritu,que puſo en admiraciõ al mũdo,y fuera para mi tã agradable,quãto era coſa muy cierta ſer guſtoſa a todos quãtos la leyeran. Ya dixe (ſi biẽ me acuerdo) tratando de la fundaciõ de S. Antonio de la Cabrera,como los Autores eſtrãgeros dã tanta autoridad y antiguedad a eſta caſa,y a S. Iuliã,que las hazen mas antiguas de la Obſeruãcia. Mas porque alli trate muy largamente, no dirè aqui mas de que me huuiera holgado de hallar en eſte Conuento algunos papeles, con que diera mas claridad a eſto. Es pues el ſitio dõde eſtà fundada nueſtra Señora de Eſperãça vn valle que ſe haze entre vnos muy aſperos cerros en lo baxo del monte, ay arboledas,y mucha abundancia de agua,mas eſtan los arboles entre riſcos y cueſtas,de manera que tã cõtinuadas y perpetuas vienẽ las peñas,que a penas ſe halla coſa llana;y ſi alguna ay,es porque con fuerça y arte hã rõpido las peñas, y allanado lo aſpero de las mõtañas. En la cũbre y alto deſte mõte,vnos frayles diſcipulos del padre fray Pedro de Villacreces, viſta la ſoledad y aſpereza del lugar, y pareciẽdoles q̃ la montaña era muy a propoſito para la vida ſolitaria y contẽplatiua, determinaron fundar aqui dõde pudieſſen morar,y para tener celdas donde recogerſe, y Igleſia adõde acudir a ſus ſacrificios,y adminiſtracion de Sacramẽtos. Comẽçaron a rõper la peña,y a abrir por algunas partes el monte. Dieronſe buena mañа,cuãdo y rompiẽdo las viuas peñas, hizierõ vna Ermita de buẽ tamaño debaxo de la peña,la qual llamarõ S. Miguel. Es ſan Miguel de tamaño y proporciõ,que tiene forma de Capilla y cuerpo de Igleſia,y algo para Coro, mas todo muy pequeño yeſtrecho,cõmo lo pedia ſu deuociõ y grande eſpiritu,y lo permitia la dureza de la peña,y fragoſo mõte. El techo y cubierta deſta ſanta hermita de ſan Miguel es la miſma peña,que de tal manera ſe cabó y labró,que quedando por de dẽtro como bòueda;todo lo alto ſe quedó como eſtaua muy lleno de atochas y carraſcas chicas, y otras matillas y yeruas muy ſilueſtres,de manera q̃ mirãdo por aq̃lla parte alta,ninguno juzgarà q̃ ay mas q̃ mõte,y las malezas q̃ en el ſe criã y ay de ordinario. Es eſta Ermita d̃ media capacidad,y eſtà biẽ adornada

y tiene en lo mas retirado y vltimo de la cueua vn ſepulcro de bultos, tan grandes y tan deuotos, que cierto conſiderando la ſoledad y eſcuridad, y lo muy retirado de la cueua, y la manera de edificio donde eſtá, no ſolo pone grandiſsima deuocion, pero cauſa no pequeña admiracion. Ay continuadas a eſta hermita de S. Miguel (que como he dicho, era la Igleſia) a la parte de dentro del monte otras ocho hermitas, que todas ſon de la miſma labor y obra que la dicha; eſtan cauadas en la peña y monte, ſon mucho mas pequeñas: tiene cada vna ſu altar con ſu retablo, y a los lados vn poco de cueua, adonde a penas puede caber vn hombre. En eſtas tan eſtrechas cueuas, y anſi cubiertas de matas, y atochas ſe entrarõ algunos frayles de aquellos que cõ zelo y feruor de Dios buſcauã lugares ſolitarios y aſperos, para hazer penitencia, y viuir vna vida tan reformada y exemplar, que muchos muy embidioſos de ſu vida, la procuraron experimentar, y imitar, y encendidos por diuino exemplo, permanecieron en eſte tenor de vida y ſoledad, y ſantidad.

Anſi como es coſa que deleyta y mueue al eſpiritu oyr coſas tan hazañoſas, y de ſanta y Chriſtiana determinacion, y cõſiderar la continua oracion y feruor, las aſperas penitencias, las grandes abſtinencias, y las nueuas inuenciones de mortificaciõ que el diuino amor les hazia hallar cada dia, anſi es coſa muy digna de ſentimiento la falta que nos hazẽ las eſcrituras, para ſaber o en que tiẽpo fue eſto, o quien fueron los que tan famoſamente acometieron obra, cuya memoria no podrã los ſiglos aduenideros poner en oluido. Lo que podemos dezir con alguna claridad es, que año de 1420. (a lo que ſe puede conjeturar) mouido por exemplo y fama deſtos perfectiſsimos varones, ſe llegó a ellos el muy religioſo y bendito varon fray Alonſo de Borox, el qual era de los frayles Conuentuales, y entre ellos Maeſtro en ſãta Teologia, y muy docto, y auia ſido Maeſtro prouincial de la Prouincia de Caſtilla. Eſte benditiſsimo frayle, con los demas que en las hermitas eſtauan, perſeueraua en ſu reforma cion y eſtrechiſsima guarda de la Regla, y en ſer en ella obſeruantiſſimos. Por lo qual fue muy eſtimado eſte ſanto Conuento, y ſu fama ſe eſtendió y boló por toda la Chriſtiadad, como con la veni da del padre fray Alõſo de Borox huuo ya mas manifeſtacion de la vida y exemplo deſtos ſantos religioſos, porque el padre fray Alõſo de Borox predicaua, y como a tal perſona acudiã a el de muchas

partes

partes cartas de ſeñores, y de hõbres principales,de las quales en nueſtros dias ſe há deſaparecido muy muchas,o cõſultandole,o pidiendole los encomẽdaſſe a Dios. De aqui viene a que los Autores eſtrágeros hagã al padre fray Alõſo de Borox Autor y fundador de eſta caſa. De dõde ſe colige el engaño que padecẽ los que dan a S. Antonio de la Cabrera, y a Ocaña la mayor antiguedad,y por eſtas caſas a la Prouincia de Caſtilla.Dexado eſto, porque algunas vezes ſe ha ya tratado, digamos que el padre fray Alonſo fue entre eſtos frayles en las hermitas vn eſpejo de ſantidad, penitẽcia, y virtud,y ſiendo en la Obſeruancia muy admirable, deſpertó los animos de muchas gẽtes a hazer penitencia, y procurar reformar ſus vidas y coſtũbres. Y anſi fue tenido en eſta tierra en tãta veneracion,que acudiã a el en ſus neceſsidades como a vn oraculo diuino,para que en ellas les ayudaſſe y fauoreciesſe cõ ſus oraciones, y ſaludables conſejos.

Eſtuuo aqui mucho tiempo eſte ſanto varon, y deſde aqui hizo fundar otras caſas de la Obſeruancia. Y como el año de 1447. el Papa Eugenio quarto,cõcedieſſe a inſtancia de los frayles Obſeruantes,y eſpecialmẽte por cõſejo y perſuaſion del religioſiſsimo fray Iuan Capiſtrano,que eligieſſen en ſus Capitulos prouinciales Vicarios Prouinciales, para que los rigieſſen y gouernaſſen,ſin reſpeto ni ſugeciõ alguna a los Clauſtrales, ſaluo que fueſſen cõfirmados los Vicarios Prouinciales por los Miniſtros de los Clauſtrales. Fue electo el padre fray Alõſo de Borox en Vicario Prouincial de la Prouincia de Caſtilla. Y el fue el primero, y no entiendo que en todo el tiẽpo q̃ viuio,q̃ fuerõ treze años deſpues deſta eleccio hu uo otro Vicario prouincial, ſino el.EſteCapitulo ſe tuuo en S.Iuliã de la Cabrera,y alli ſe jũtaron todos los frayles de la Prouincia de Caſtilla de la Obſeruãcia, y le eligierõ. Fũdome en dezir eſto,en q̃ las coronicas afirmã que trabajõ mucho el padre Borox en procurar q̃ todas las Cuſtodias recibieſſen la Obſeruãcia muy de veras. Y a ſu diligẽcia atribuyẽ auer tenido eſto buẽ ſuceſſo, y auerſe eſtẽdido la Obſeruãcia en lo mejor y mas de Eſpaña,que era eſta Prouincia d̃ Caſtilla.Pues como Ocaña es del Maeſtrazgo de Sãtiago, y teniã tãta opiniõ de ſãtos y muy religioſos,el padre fray Alonſo, y ſus frayles,comẽçarõles los Maeſtres de Santiago a hazer mucha merced y fauor.Y anſi el Infante don Enrique, hijo del Rey don Fernando Rey de Aragõ,y Maeſtre de Santiago les edificó la caſa en lo baxo del mõte,que es entre

los dos montes altos en el valle y hondo de las dos ſierras. Fundó pues el Infante don Enrique eſta caſa, y la llamaron nueſtra Señora de Eſperança; hizo la Igleſia, clauſtro, y oficinas. Y eſto fue año de 1440. Licencia Apoſtolica, para recebir caſas y fundarlas, ſiempre la tuuieron aquellos padres famoſos reformadores, como fray Pedro de Villacreces, y fray Alõſo de Borox, en Caſtilla, y Eſpaña, y eſotros en otras regiones y Reynos.

Don Fernãdo de Guzman Comendador mayor de Calatraua, y hijo de don Iuã Ramirez de Guzman, que ſe llamaua Maeſtre de Calatraua (y por otro nombre ſe llamaua Carne de cabra,) eſtà enterrado en eſte Conuento en muy buena capilla. Eſte don Fernando de Guzman mandó hazer la libreria, y la capilla de nueſtro padre ſan Francisco, y la enfermeria, y cercó la caſa, año de 1470.

Don Iuan Pacheco, Maeſtre de Santiago, y Marques de Villena, y doña Maria Puertocarrero ſu muger, mandaron hazer refectorio, dormitorio, y cozina, y la ſegunda clauſtra, año de 1472.

Don Gonçalo Chacon, Contador, y Mayordomo de los Reyes Catolicos, y doña Clara ſu muger, mandaron hazer la capilla, y corredores del patio, y traer la fuẽte, año de 1473.

Don Alõſo de Cardenas Maeſtre de Santiago, mandó hazer el cuerpo de la Igleſia, y el Coro, año de 1480.

Don Gutierre de Cardenas Comendador mayor de Leon, y Cõtador, y Maeſtreſala mayor de los Reyes Catolicos, mandó hazer la clauſtra principal, año de 1483.

La Sereniſsima Reyna Catolica doña Iſabel, mandó hazer el quarto que dizen de la Reyna, año de 1500.

Aora eſtà muy de otra manera la caſa, porque el quarto que era de la Reyna, le hizo todo de nueuo nueſtro muy Catolico Rey don Felipe, y le labró muy gráde y ſuntuoſo; y es vn muy hermoſo edificio. Haſe aficionado mucho a eſta caſa, y ha labrado muchas coſas en ella, conforme a ſu muy Real magnificencia. Cerca del quarto que llamã del Rey, ha edificado vn clauſtro muy grã de y muy hermoſo. Hizo eſtos edificios el Rey nueſtro Señor, año de 1563. Y como ſeñor y Patron deſta caſa, tiene mucho cuydado della, y haze muchas y muy crecidas limoſnas a los frayles.

Año de 1561. las ſeñoras doña Iſabel de Mendoça, y doña Iſabel Chacon, muger y hija de don Gonçalo Chacõ, viſto que la Igleſia era muy pequeña, y no cabia gente quãdo auia concurſo a ella a los oficios diuinos, o ſermones,

ſe

ſe determinaron de engrandar la Igleſia,y anſi lo hizieron, porque la enſancharon y alargaron mucho,y hizierõ vna buena Igleſia; y la Capilla mayor ſe les dió a la ſeñora doña Iſabel,y al ſeñor don Gonçalo Chacon, para ſiempre jamas,para que ſean Patrones de ella. Los ſucceſſores de la dicha Capilla,ſon los Cõdes q̃ fueré de Caſarrubios para ſiẽpre,porq̃ aſsi eſtan nõbrados en la fundacion; y eſtá enterrados alli los padres y abuelos de los que aora lo ſon.

Quando ſe edificó de nueuo eſta Igleſia,y ſe mudaron las capillas,mandó el Rey nueſtro ſeñor, que al padre fray Alõſo de Borox le trasladaſſen de donde eſtaua,y le puſieſſen a la mano derecha de la Capilla mayor. Y rompiẽdo la pared,y haziẽdo el ſepulcro algo hondo,puſieronle alli cõ vna piedra grãde negra,en que eſtà figurado el miſmo enterramiẽto,cierto harto honroſo,como lo merece quien tan de veras en eſta caſa ſiruió a Dios,y tanto aprouechó a las almas,con el grande exẽplo de vida,y inculpables coſtũbres. Hallaron en el miſmo ſepulcro quando le quiſierõ trasladar,muchas cartas de grandes Principes, y Prelados,que le auian eſcrito: y vna mano que no ſaben de quiẽ era, ſaluo que tenia buen olor y fragrãcia,todo eſto eſtaua en vna caxilla a los pies del Santo. Los frayles lo tomarõ todo como coſa precioſa y reliquias.

Otras muchas coſas ſe han renouado en eſta caſa por orden de ſu Mageſtad, como ſon Coro, y Refectorio.

Ay entre las eſcrituras del Cõuento vn Breue del Papa Innocẽcio octauo,dado al Conde de Tẽdilla don Iñigo Lopez de Mendoça,Embaxador de los Reyes Catolicos,para que ſe gane Indulgẽcia plenaria, viſitando la Ermita de ſan Miguel del Monte, y rezãdo ciertas vezes la oracion del Pater noſter,y Aue Maria: y quãtas auian de ſer, ſeñaló el Papa Sixto quarto,frayle de nueſtra Orden, en vn Breue que dió a los frayles deſte Conuento, concediendoles Indulgencia y remiſsion de todos los pecados, a los frayles que viſitaren la Ermita de ſan Miguel, y los demas. Y da la razon el Pontifice, diziendo: *Quia audiuimus fuiſſe cellam quorundã hominum probatiſsimæ vitæ.* Eſtas Indulgencias y perdones pidieron los Reyes Catolicos al Papa Innocencio otauo,que ſe las concedieſſe a ellos, viſitando la Ermita de ſan Miguel y las demas; y que tãbien las ganaſſen todos los criados de ſu caſa, y anſi ſe lo concedió. Y las Indulgencias que dà a los Reyes, quiere que duren por ſus dias del Rey, y de la Reyna, y q̃ las de los frayles ſeã perpetuas.

CAPITVLO IX.

De ſanta Maria del Caſtañar.

AY en los montes de Toledo ſeys leguas de la miſma ciudad entre mucha aſpereza y ſoledad, vn monaſterio de frayles de nueſtro padre ſan Franciſco, es la aduocacion ſanta Maria del Caſtañar. Eſtá eſte ſitio tan metido en lo aſpero y fragoſo de los montes, que en dos leguas al rededor no ay poblado, ſino vna eſpeſſura de los arboles, matas, y jarales, que la mayor cõpañia es de fieras ſaluaginas, de las quales abúdan mucho aquellas malezas y eſpeſſos mõtes. Ay cerca del Conuento grãde copia de caſtaños, y dellos por la vezindad tomò eſta denominaciõ de ſanta Maria del Caſtañar.

Tiene veynte frayles moradores de ordinario, y por ſer vna de las caſas Recoletas deſta nueſtra Prouincia, y eſtar tan en deſpoblado, y porque de muy atras han ſido ſiempre los frayles tan ocupados en encerramiẽto y exercicios eſpirituales de meditacion y contemplacion, y aſsiſtẽcia perpetua al oficio diuino, por eſcuſar ſalidas, y procurar el encerramiento: de muy antiguo há los Prelados dado en no tener aqui predicadores; y ſi a caſo alguno quiere morar en eſta ſanta caſa, es para cerrar los libros, y ſeguir la comunidad en ſus muy eſpirituales exercicios y clauſura.

Era antiguamẽte Ermita eſta Igleſia, y deſde entõces tenia eſte nombre, el qual retuuo, aũque la poblarõ frayles. He hallado eſcrituras antiguas que hazen mencion deſta Ermita, y de vnos beatos que en ella morauan. Los padres de S. Geronimo en ſus eſcrituras de la antiguedad de ſu Orden, refierẽ auer morado en eſta hermita vnos dos hermitaños, que fueron los que dieron principio a ſu Religion en Eſpaña.

Lo que ay cierto, quãto al fundar y poblar a Sãta Maria del Caſtañar es, q̃ Iuan Ramirez de Guzman, y doña Iuana Palomeque ſu muger, hizieron donacion deſta caſa y hermita, con ciertas pieças (porque erã ſeñores de la deheſſa del Caſtañar) y con alguna parte de tierra cercana a la Igleſia, para poderſe eſtẽder, y edificar quãto quiſieſſen, a fray Garcia de Roales, frayle de S. Frãciſco, para que con ocho frayles de ſu Orden pudieſſe morar y habitar en el eremitorio de ſanta Maria del Caſtañar. Y eſto año de 1415. a treze dias del mes de Setiembre. Era Miniſtro prouincial de la Prouincia de Caſtilla, fray Alonſo de Alcocer; el qual eſte miſmo año dio licencia al padre fray Garcia de Roales, para que recibieſſe

la

la casa a la proteccion y amparo perpetuo y regimiento de la Orden. Y la señora doña Iuana Palomeque, cuya era la dehesa y eremitorio, lo dio a la Orden de san Frácisco, y a los frayles Menores, por la deuocion y aficion que tenia a la virtud y religiõ del padre fray Garcia de Roales.

Era Pontifice obedecido en toda España a esta sazon el Papa Benedicto XIII. que fue don Pedro de Luna, en tiempo de la grande scisma, y a el se le pidieron las Bulas para recebir y tener esta casa, y viuir en ella los frayles de S. Fráciſco, y el se las dio muy fauorables.

Año de 1425. se hizo donaciõ al padre fray Alõso de Borox, por el señor Iuan de Guzman, hijo de Iuan Ramirez de Guzmã, y de la señora doña Iuana Palomeque. Esta donacion se hizo a los frayles Obseruãtes; y porque todo el tiẽpo passado auia estado en poder de frayles Conuentuales, dioſe al padre fray Alonso de Borox, el qual tenia comisiõ de Vicario general Cismontano de la Obseruancia, para el gouierno de los frayles Obseruantes. Dio entonces el señor Iuan de Guzman las casas que estauan al derredor de la Iglesia, y mucha mas tierra y termino, para cercar y hazer huerta y corrales. Y los hijos del señor don Iuan de Guzman dieron mucho mas sitio para jũtar a la casa; y dauan quãto los frayles quisiesen tomar, y aũ del Castañar dauan mucha parte, y los frayles no la quisieron. Estos señores dierõ ornamentos, y plata, y las cosas necessarias al culto diuino, y para el seruicio del Conuento. Adjudicaron siempre a si el Patronazgo de la Capilla, y quisieron solar la Capilla, y poner reja, y hazer boueda. Y todo esto se ha estoruado y dexado de hazer, porque el señor don Francisco de Rojas, que al presente es señor y possedor de la dehesa, dize que a el pertenece el Patronazgo. Ayudaron con grandes limosnas para el edificio de la casa, el señor Marques de Villena don Diego Pacheco, el qual hizo la Iglesia, y otros señores y personas deuotas han dado tan largas limosnas, que se ha edificado muy cumplida y acabada la casa.

Como ya he dicho, santa Maria del Castañar, es vna de las casas Recoletas de la Prouincia de Castilla, y guardan las cõstituciones de los Recoletos, de los quales ya auemos hecho mencion. Viuen en esta soledad los frayles, acompañados de mucho espiritu y feruentissima oracion; assisten casi siempre al Oficio diuino, dizenle siempre en tono, sin dispensacion, y con tanta pausa y deuocion, que gastã en ello harto mas

tiempo

tiempo que en los coros que tienen mas nombre de dezirlo, con mas ſolenidad ſe ſuele gaſtar. La opinion que de Religion ay en eſta caſa, es muy grãde; y anſi muchas perſonas principales tienen mucha deuocion a eſta ſanta caſa, y muy de ordinario vienen a ella a recrear ſus eſpititus con la deuocion de los frayles muy religioſos, y por eſte reſpeto hazen muchas limoſnas a eſte Conuento. Tienen en eſta caſa lo que eſtà cercado de mõte (que es mucho) cinco, o ſeys hermitas, donde los frayles ſe retiran a ſantas meditaciones muchas vezes. Y en el tiẽpo que en ellas eſtan, ſe exercitan y ocupan en ſantas y muchas ocupaciones: ayunan con grandiſsima abſtinẽcia, no comiẽdo mas que pan y agua; y ſi quiſieren algo mas, ſon vnas yeruas. Y final mẽte como eſtan aqui tan ſolos, ſu trato y conuerſacion es ſola la oracion y meditacion de los diuinos miſterios. Y cierto parece a quien vee la diſpoſiciõ del lugar, el ſilẽcio, la ſoledad, el recogimiẽto, eſpiritu y deuocion que en los moradores de alli ay, que luego ſe repreſenta vn retrato del cielo, vna conuerſacion de Angeles, vna quietud y ſoſsiego de bienauenturados.

Ay en las eſcrituras del Conuento muchos Breues de ſumos Pontifices, los quales ſon de Martino quinto, muy fauorables a los frayles deſte Conuento. Concedeles muchas gracias y priuilegios, y mãda al Arçobiſpo de Toledo, que los haga guardar, y ampare y defienda a los frayles de todos los que los quiſieren perturbar y inquietar.

Veeſe oy en el Conuento del Caſtañar, la celda que aqui tenia el Illuſtriſsimo y Reuerendiſsimo ſeñor don fray Franciſco Ximenez Arçobiſpo de Toledo, quãdo aqui viuió. Aũque como dixe tratãdo algunas coſas de ſu vida, ya eſtà muy de otra manera; y tenia en lo muy eſpeſſo del monte vna cauañilla, adõde ſe yua, y cõ el yua otro ſu compañero de ygual eſpiritu y deuocion. Y haſta oy dia retiene el nõbre de la celda del frayle, que anſi la llamauã los paſtores, y otras gentes que yuan por alli, a cortar leña, o madera. De todo queda ya hecha muy eſpecial relacion.

Ay en eſta ſanta caſa muchas reliquias, porque a la fama y opinion de ſantidad que en eſta caſa ay, muchas perſonas principales y deuotas han embiado copia de ellas, para aumento de la deuociõ de vn ſantuario tan celebre y famoſo, y con confiança que eſtan guardadas con aquella reuerẽcia y eſpiritu que ſe deue a tan ſantiſsimas reliquias. Ay dos eſpinas juntas, que nacen de vn meſmo

mo principio ambas, que ſon de aquel junco marino, con cuyas eſpinas muy fuertes y pungitiuas fue coronada la cabeça de nueſtro Redẽtor Ieſu Chriſto en ſu ſãtiſsima Paſsion; veẽſe rubricadas con la ſangre de la prociosiſsima cabeça, y cierto leuantan el eſpiritu, y ponen grandiſsima deuociõ. Otros hueſſos de cabeças de ſantos y ſantas embió a eſte Conuẽto la ſeñora doña Leonor de Aualos, que fue dama de la Emperatriz doña Maria de Auſtria; y fue tan priuada de ſu Mageſtad, que tuuo mucha mano para poderlas auer de la Emperatriz que ſe las dio, y ella las embió al Caſtañar, como a la caſa que en eſte Reyno le parecio de mayor eſpiritu y ſantidad. Y aqui eſtan guardadas junto al ſagrario cõ mucha veneracion, y ſon viſitadas cõ mucha deuocion.

Viuia en ſanta Maria del Caſtañar, vn poco antes que murieſſe, el padre fray Diego de las Lũbreras; y cierto el fue lumbrera de la vida monaſtica, y de todo buen exẽplo. Era ſacerdote, y fue Maeſtro del Reuerendiſsimo padre nueſtro fray Franciſco Ximenez, quando eſtuuo aqui. Fue hõbre muy eſpiritual, y que hizo muy aſpera penitencia: eſte ſanto varon anſi miſmo era amador de verdad y bondad. Anſi procuró con mucha inſtancia y ſolicitud, que mũchos monaſterios de nueſtra Orden, de los de Toledo, y de ſu comarca ſe reformaſſen de aquella demaſiada licẽcia de viuir que auian tomado. Y era en ſus palabras tan eficaz y ſuaue, que a pocos, o a ninguno de quãtos hablaua, dexaua de mouer y perſuadir, aunque tuuiera vn coraçõ de piedra. Eſtuuo mucho tiẽpo metido en los montes del Caſtañar en vna cueua, no comiẽdo mas que pan y agua, y continuamẽte eſtaua ocupado en oracion y contemplacion. Eſtaua eſta cueua muy cerca de ſanta Maria del Caſtañar. Como viſitaſſe vn dia vn clerigo en Toledo, q̃ eſtaua con vna calentura muy aguda, rogole ſu madre del enfermo que le dixeſſe el Euangelio, y el luego ſobre el enfermo leyó el Euangelio de ſan Marcos, y puſole las manos ſobre la cabeça, y ſubitamente quedó ſano y libre de la calentura. Supo por diuina reuelacion el dia de ſu muerte, y entrando en ſan Iuã de los Reyes de Toledo, que venia del Caſtañar, dixo que auia de morir alli, y anſi fue. Afirmã muchos que en la hora de ſu muerte auian viſto ſu anima ſer lleuada de los Angeles al parayſo. Era tenido por tã religioſo y ſanto, y en tanta veneracion de todo el pueblo, que miẽtras que le hazian el Oficio para enterrarle, a porfia vnos de otros le quitaron quanto pudie-

pudieron del abito y cuerda, de manera que quedó casi desnudo. Murio año de 1491. y está enterrado en san Iuan de los Reyes de Toledo.

CAPITVLO X.

De los Conuentos que esta Prouincia ha tenido en la villa de Talauera.

ESTA Prouincia de Castilla tuuo vn Conuento de frayles muy antiguo, el qual han querido algunos dezir que le fundó vn cõpañero del glorioso padre san Frãcisco; el qual estuuo en el sitio y contorno de la Parroquia que llaman la Madalena. Este fue vn Cõuento mas antiguo que ninguno de los que ay en la villa de Talauera, porque esta Prouincia de Castilla fue la mas antigua que huuo en España, como consta del tiẽpo de su fundacion, y en ella se cuẽta el Conuento de san Francisco de Talauera, poniẽdo solos dos por mas antiguos, que son Madrid, y Toledo. Porque los monasterios que alli ay, como es san Gines, de la Orden de nuestro padre santo Domingo, fundó aquel gran religioso fray Iuan Hurtado, muy conocido por su virtud y santidad. El de sãta Catalina, de los padres de san Geronimo, se fundó en tiẽpo del Arçobispo don Pedro Tenorio, cuyas fundaciones como consta de sus historias, no son tan antiguos, los demas monasterios se han fundado en nuestros tiempos. Este monasterio en el sitio sobredicho, donde no ay sino vestigios del, estuuo y perseueró en la manera que entõces los padres Claustrales viuian, ayudando a la villa de Talauera, en predicaciones, y administracion de Sacramẽtos, y acudiẽdo a las necesidades espirituales que se les ofrecia, y dandoles cõsejos en los negocios de sus conciẽcias. Porque fue prouidencia de Dios, que en aquellos tiempos, donde casi no auia religiosos, sino de santo Domingo, y de san Francisco, todos ellos eran letrados, y muchos Maestros, porque en aq̃llos tiẽpos se dierõ mucho a esto. Y aunq̃ al principio de la fundacion fue monasterio pequeño y humilde, como entõces se vsaua: pero despues por razõ de los estudios y otras causas, se hizo grande monasterio y suntuoso; y llamose san Frãcisco el viejo, a diferencia del que despues se edificó, como veremos. El qual se edificó dentro en la villa, y por esso el otro se llama estramuros en el sitio que queda dicho en la ribera de Tajo, en el camino que va de Talauera a la Puente del Arçobispo.

El año de 1494. el Reuerẽdissimo

ſimo ſeñor don fray Hernãdo de Talauera, de la Orden del glorioſo Doctor ſan Geronimo, primer Prior que dizé fue de nueſtra Señora del Prado, cerca de Valladolid, Obiſpo de Auila, y primer Arçobiſpo de Granada, de quien ſe ſe haze mencion en la hiſtoria de don fray Franciſco Ximenez Cardenal, donde ſe trata de la conuerſion de los Moros de Granada, y en otras muchas hiſtorias de ſu tiempo aca. Eſte ſanto Prelado fue muy deuoto y aficionado a la Orden del glorioſo padre ſan Frãciſco, eſpecialmente deſpues que ſe començo la reformacion en la Obſeruãcia. Determinoſe de fundar vn monaſterio a los frayles en eſta villa de Talauera, por ſer el natural della, para lo qual dio eſta traça. Quiſo que el monaſterio ſe fundaſſe en la Parroquia de ſanta Leocadia, por ſer dentro de los muros de la villa y pegada cõ ellos, y ſitio muy acomodado, como ſe dirà. Para lo qual ſuplicó al al ſeñor Papa Innocencio otauo, le dieſſe licencia para poderlo hazer; y el ſumo Pontifice ſe la concedio: y le dio ſus Bulas muy autẽticas para ello. Y en lo que toca a la Parroquia, pidio licencia al Illuſtriſsimo ſeñor don Pedro Gonçalez de Médoça Arçobiſpo de Toledo; y el ſe la dio, para que pudieſſe en la miſma Igleſia y Parroquia de ſanta Leocadia edificar, y tomar todo aquel ſitio. Y concedio y permitió que el Cura y beneficiado de ſanta Leocadia, con ſus rentas, pila, y campanas, y todos los demas aprouechamiẽtos ſe paſſaſſen a ſanta Eugenia, que era vna hermita que no eſtaua muy lexos de ſanta Leocadia, por que anſi ſe quedauã en la miſma Parroquia los Parroquianos; y pidioſe al cura el beneplacito, y el le dio. Y anſi donde era ſanta Leocadia, ſe edificó el Conuento de ſan Franciſco que aora es, y dõde era ſanta Eugenia, ſe paſsó la Parroquia de ſanta Leocadia, y el Cura, beneficiados, y ſu rẽta, y las demas coſas anejas a la Parroquia. Hechas eſtas diligencias el ſanto Arçobiſpo de Granada, fundó ſu monaſterio en el mejor ſitio y pueſto que ay en toda la villa, porque eſtà muy cerca de la la plaça mayor de la villa, a cuya cauſa es muy frequẽtada, porque deſde la mañana haſta medio dia ay grande concurſo de gẽte a oyr Miſſas rezadas, y lo miſmo a los Oficios diuinos y ſermones. Y anſi ſe cumple bien el intẽto que el ſanto Arçobiſpo tuuo, que fue dar a ſu pueblo dotrina y exẽplo de gente religioſa para ſu aprouechamiento y edificacion.

En eſte tiempo auia en eſta villa de Talauera dos monaſterios de frayles de S. Franciſco, el vno era de los padres Conuentuales, y el

el otro de los Obſeruantes,como tambien los huuo en la ciudad de Toledo,ſan Franciſco, y la Baſtida. Y en nueſtros tiempos los huuo en la Corona de Aragõ en las ciudades de Barcelona,Zaragoça, y Valẽcia. Y en las Prouincias de Italia en muchas ciudades ay lo miſmo;y no ſolo de Obſeruãtes, Clauſtrales, pero de ſolos Obſeruãtes en vna ciudad ay muchos, como en Roma en Aracel⁹, S.Pedro de Montorio,ſan Bartolome in Inſula, ſan Franciſco Traſtiuerim. Y en Napoles ay otros muchos,porque la deuociõ de S.Frãciſco es tan grãde cerca de todos, que no ay quiẽ no ſe quiera moſtrar de los que pueden,en fundar algun monaſterio de ſu Orden,o hazer algo en ellos,en que mueſtre y quede memoria de ſu deuocion. Y anſi fue en la villa de Talauera,que auiẽdo en ella vn monaſterio de la dicha Orden,el Reuerendiſsimo Arçobiſpo de Granada fundó eſtotro, y ambos a dos pudierã perſeuerar ſiempre, ſino que en la general reformacion de la Obſeruancia que ſe hizo en todos los Reynos y Prouincias de Caſtilla cõ autoridad Apoſtolica, a inſtancia de los Reyes Catolicos don Fernando, y doña Iſabel. La qual reformaciõ ſe encomendó al Reuerendiſsimo ſeñor don fray Frãciſco Ximenez, la qual ſe eſtendia a los monaſterios de frayles y monjas de todas las Ordenes. Y en la de ſan Franciſco la reformacion que principalmente ſe pretẽdia era, que no tuuieſſen rẽtas ni haziẽdas: y anſi ſe reformauã los monaſterios dexãdo las rẽtas y haziendas,como ſe hizo a los principios en Valladolid, Palẽcia,y en otras partes,o ſi las ciudades erã tan grãdes que podiã ſuſtẽtar dos monaſterios o mas,como ſe ha dicho,quedauãſe en ſus monaſterios,como ſe hizo en Valẽcia,quedãdoſe el monaſterio de S.Frãciſco q̃ era de los Clauſtrales en la Obſeruãcia, auiendo otro q̃ ſe llama Ieſus, y lo miſmo ſe hizo en otras partes. En Talauera deuio de parecer q̃ el Conuẽto de S.Frãciſco que era grãde, porq̃ viuẽ en el quarẽta frayles,y baſtãte para aquella villa,los q̃ quiſieſſen ſe paſſariã a S.Frãciſco a la Obſeruãcia,y los que no,ſe yrian a otras partes,dõde viuieſſen ſegũ ſu inſtituto de Cõuẽtuales. Y anſi ſe quedó ſolo el Conuẽto que aora ay de S.Frãciſco. El Reformador general adiudicó las rẽtas del monaſterio al Cabildo de los curas,y beneficiados de la villa de Talauera. Y en el ſitio del ſobredicho monaſterio, deſpues de muy arruynado,ſe fundó la hermita que llaman de la Madalena.

Treynta años deſpues que eſto paſsó,el Guardiã que era en el Cõuento de S.Frãciſco,alcãçò Breue indulto

indulto del señor Papa Leõ X. para hazer translacion de todos los hueſſos de los religioſos que auiã muerto en el Conuẽto. Entre los quales auia hueſſos de muchos religioſos bienauenturados que en aquel Cõuẽto auia auido, los quales todos cõ gran autoridad y acõpañamiẽto de toda la villa fueró traydos y trasladados al Cõuento de S. Franciſco que aora es. Y lo miſmo ſe hizo en Toledo, trasladando los hueſſos de los frayles que auian muerto en la Baſtida, al Conuento de S. Iuan de los Reyes, porque no parece coſa juſta que hueſſos de perſonas q̃ fueron tã religioſas, eſten deſamparados en los deſiertos, para ſer piſados y hollados de todos, ſino q̃ eſten en lugares decẽtes y religioſos, como lo acoſtũbran todos los Chriſtianos. De dos beatos frayles de ſãta vida q̃ en eſte Conuẽto ha auido, no ſe haze aqui menciõ, porque ſe trata en ſus vidas, en el catalogo de los religioſos ſantos, y beatos que eſta Prouincia ha tenido.

El año de 1548. el ſeñor dõ Iuã Suarez Obiſpo de Lugo, y Comiſſario de la ſãta Cruzada, trató cõ el muy Reuerẽdo padre fray Antonio de Andrada, Prouincial que era deſta Prouincia, q̃ le dieſſen el Patronazgo y entierro de la Capilla mayor deſte Cõuento, para ſi, y para Garci Suarez de Caruajal ſu hijo legitimo, y los demas ſuceſſores. Lo qual ſe trató; y auiẽdo comunicado el negocio cõ el Cõuẽto, y otras perſonas de la Prouincia, ſe reſoluió en que ſe dieſſe el ſobredicho Patronazgo al ſeñor dõ Iuã Suarez de Caruajal Obiſpo de Lugo, en la forma y manera q̃ ſu Señoria pedia. Y hechos los tratados y cõciertos, ſe hizo eſcritura, en q̃ ſe le daua el Patronazgo; y ſe le dio poſſeſsiõ dello. Eſta eſcritura eſtà en el archiuo del Conuẽto. Y el ſeñor Obiſpo hizo edificar la Capilla mayor, y el retablo della, y dio ornamẽtos para la ſacriſtia, y otras coſas, para el adorno y ſeruicio del culto diuino. El ſeñor Obiſpo quãdo murió, que ſegũ dizen era de edad de 120. años, ſe mãdó enterrar en eſta ſu Capilla. Y lo miſmo hizo ſu hijo Garci Suarez de Caruajal, del Cõſejo de ſu Mageſtad, y Señor de las villas de Peñaluer, y Alhõdiga. Mãdó para eſta caſa vna libreria q̃ tenia, aũque quãdo la entregaron eſtaua algo deslucida, pero tenia algunos libros buenos. Ay en eſte Cõuento vna buena enfermeria para curar los enfermos. Tambiẽ el Obiſpo quãdo murio mãdó dar a la ſacriſtia candeleros, calizes, y cruzes de plata, y otras coſas muy buenas.

Y el auer fundado el ſeñor Arçobiſpo de Granada eſte monaſterio de S. Frãciſco en la Parroquia de ſanta Leocadia, no fue coſa ſingular, porque lo miſmo hizo

el Illuſtriſsimo ſeñor don Alonſo Carrillo Arçobiſpo de Toledo en la fundacion que hizo del Conuẽto de ſan Franciſco de Alcala,fundandole en el ſitio de vna Parroquia que ſe llamaua ſanta Maria, paſſando eſta Parroquia con el meſmo nombre, y todo lo demas a ella concerniẽte,a vna hermita que ſe llamaua de ſan Iuan, como mas largamente queda puesto en la fundacion del ſobredicho Conuento de ſan Franciſco de Alcala. En eſta villa tiene la Prouincia de Caſtilla vn Conuento de monjas de la Orden de la ſantiſsima Concepcion, cuya fundacion,traslaciõ,y eſtado que al preſente tiene, ſe dirá quãdo ſe trate de los monaſterios de monjas deſta Prouincia.

CAPITVLO XI.

Del Conuento de ſan Franciſco de Ciudadreal.

ESte pueblo como dize Garibay en el libro 13. cap.9. fundó el Rey don Alõſo el onzeno,año de 1262.y llamoſe Villareal,deſpues el Rey dõ Iuan el ſegũdo le dio titulo de Ciudad como aora ſe llama.Fũdola en el termino del pueblo de Alarcos tan nõbrado en la hiſtoria de las Nauas de Toloſa. En eſta ciudad ay vn Conuẽto de frayles de S.Frãciſco deſta Prouincia de Caſtilla,el qual ſegũ las hiſtorias antiguas,es de los mas antiguos que ſe fundaron en Caſtilla. Es vn Conuẽto,que ſegũ ſe dize, fue fundado de Reyes,porque en eſte Conuento ſe hallan armas y eſcudos ſuyos. Y tambiẽ porque los años paſſados la Igleſia del, por ſu mucha antiguedad, tuuo neceſsidad de vn gran reparo,y ſe acudió a ſu Mageſtad, para que como Patron, mandaſſe acudir y ſocorrer a eſta neceſsidad.El qual mandó ſe hizieſſe informaciõ de como aquel Conuento era fundaciõ Real; y hecha, mandó proueer vna muy buena limoſna, para el reparo de la Igleſia y el Conuento;en ſu edificio tan grande y tan ſuntuoſo, ſe echa muy biẽ de ver ſer fundacion Real.

En eſte Conuento ay muchas capillas muy buenas y de mucha autoridad, en que tienẽ ſus entierros y ſepulcros con ſus diuiſas y armas todos los caualleros y gẽte principal,q̃ ay mucha en aquella ciudad,de cuyos entierros,aniuerſarios,y memorias el Cõuento es aprouechado de muchas limoſnas.En eſte Conuento ay de ordinario caſi cincuenta frayles. Ay en el eſtudio de Artes, y muchos Predicadores, porque la tierra es ancha,y caſi todos los pueblos tienẽ los Priores que llamamos Curas de la Ordẽ de Calatraua;y aſsi aun-

aunque ſon hõbres doctos,guſtã mas de oyr Predicadores de las Ordenes de ſanto Domingo,y de S.Frãciſco,los quales todos viuen en eſta ciudad. Y eſto de no guſtar de oyr a ſus Curas es coſa general en todas partes. Es Conuento muy biẽ proueydo de todo lo neceſſario,porq̃ la tierra es muyabũdãte de pan,vino y carnes,y de otras coſas y todo muy bueno;y como tiene tãta deuocion con eſte Conuento, proueen lo neceſſario muy cũplidamẽte. En el diſtrito deſte Cõuẽto tiene eſta Prouincia quatro Cõuẽtos de religioſas en la miſma ciudad,ſon de la ſantiſsima Concepcion:los de Almagro, el Viſo,y Daymiel ſon de la tercera Orden; de los quales todos ſe dirà en ſu lugar.

CAPITVLO XII.

Del Conuento de S.Franciſco de Paſtrana.

SAN Frãciſco de Paſtrana antiguamẽte eſtuuo en vn ſitio q̃ ſe llama Valdemorales, que eſtà caſi vna legua de Paſtrana;y por el ſitio, y por otras incomodidades los frayles ſe trasladaron a Paſtrana, al ſitio y lugar dõde eſtá aora el dicho monaſterio;que es extramuros,mas muy junto a la villa. Los religioſos que fundaron en Valdemorales, deuierõ ſer de los primeros Obſeruãtes,dicipulos y cõpañeros del padre fray Pedro de Villacreces, o de aquellos que en aquel tiẽpo viuierõ. La trãslaciõ ſe hizo deſta manera. El ſeñor dõ Alõſo Carrillos, Arçobiſpo de Toledo tuuo vn Confeſſor frayle Frãciſco, q̃ ſe llamaua fray Iuã de Peñaluer,de quiẽ queda dicho en la hiſtoria de S.Frãciſco de Alcala. Eſte religioſo trató deſta translaciõ con el ſobredicho Arçobiſpo; el qual lo comunicó y pidio al Iluſtriſsimo ſeñor dõ Pedro Girõ Maeſtre de Calatraua,q̃ era ſu ſobrino,porq̃ Paſtrana era de la Orden y juriſdicion de Calatraua. El qual Maeſtre lo hizo tã honradamẽte,y cõ tanta deuociõ, q̃ eſcriuio ſuplicãdo al ſeñor Papa Pio II. dieſſe ſu conſentimiento y Breue, para la dicha translacion. Y ſu Sãtidad lo cõcedio el ſegũdo año de ſu Põtificado,y ẽl Señor de 1460.

Trayda la Bula de la trãslaciõ, comẽçoſe a edificar el monaſterio de S. Franciſco en Paſtrana. Y antes q̃ ſe acabaſſe murioel dicho Maeſtre dõ Pedro Girõ,y ſucedio le en el Maeſtrazgo dõ Rodrigo Girõ, ſobrino del dicho Arçobiſpo: el qual acabó el ſobredicho monaſterio,dãdo en ello el calor poſsible,y pagó todas las heredades del ſitio dõde ſe edificó,a ſus dueños,y como caſa q̃ cõ fauor y ordẽ ẽl Arçobiſpo ſe fũdaua,la hizo el Maeſtre cõ mucha deuociõ

y cuydado,y el ſeñor Arçobiſpo ayudó y fauorecio mucho eſta nueua eleccion, concediendo Indulgencias,y dando fauores,eſtableciẽdo la antigua Cofradia que alli ay,componiendo diſcordias y diſſenſiones que ſe leuantauã entre la clerecia. Fue Guardiã deſte Conuento el dicho padre fray Pedro de Peñaluer.

Deſpues compró a Paſtrana don Diego de Mendoça, y el y ſu muger doña Ana de la Cerda edificaron deſde ſus fundamentos la Capilla mayor deſte Conuento, muy ſuntuoſamente, porque es vna de las buenas capillas que puede ſer. Los quales ſeñores fueron muy deuotos y aficionados a eſta Orden, y mientras viuieron hizieron muchas mercedes y fauor a eſte Conuento.

Vltimamẽte compró a Paſtrana el Principe de Euoli Ruygomez de Silua, y el y ſu muger la Princeſa doña Ana de Mendoça y de la Cerda, han hecho y hazẽ muy largas y cũplidas limoſnas a los frayles. Don Rodrigo de Mẽdoça,y Silua, hijo deſtos Principes,y Duque de Paſtrana, con tener el entierro en la Igleſia Colegial de Paſtrana que ſus padres fundaron,murio en Flandes Capitan general de la Caualleria,y mãdoſe enterrar en la Capilla mayor deſte Conuento,donde en derredor della ſe puſo vna muy hermoſa reja, con eſcudos de ſus armas, y antepaſſados. Entre las coſas que eſte Principe dio a eſte Conuento, fueron dos retablos Colaterales,vno de nueſtra Señora, y otro de ſan Franciſco, de mano eſtrangera, muy excelente pintura. Fue gran perdida que eſte ſeñor murieſſe tan moço,porque era hombre que en los años que tenia, auia dado grãdes muestras de ſu valor,y teniáſe del muy grãdes eſperanças. Y aduirtioſe, que el dia que el murio en Flãdes, cerca de Paſtrana ſe deſgajó vn gran pedaço de vn monte, que auque eſto ſeria a caſo, muchas vezes ſuceſſos ſemejantes,dan a entender ruynas de coſas.

A eſte Conuento dio la ſeñora Princeſa doña Ana vna cabeça de las onze mil virgines, cõ otras muchas reliquias; y el teſtimonio dellas eſtà con el de otras muchas que ſu Excelencia, y el Principe ſu marido puſieron en la Igleſia Colegial deſta villa.

En eſte Conuento ſe haze oracion por los ſeñores Duques de Paſtrana. En agradecimiento de eſto, dan vnas muy grandes limoſnas. De pocos años a eſta parte ſe ha fundado en eſte Conuento vn general,donde ſe lee Latinidad,viniẽdo a oyrla todos los eſtudiãtes ſeglares q̃ de la villa y pueblos comarcanos quieren. Leenla reli-

religiosos cõ mucha curiosidad. El aula donde se lee,està de manera,que la puerta della sale a la calle;y ansi entran todos y salen sin tocar al monasterio, aunque ay vna puerta pequeña por dõde los religiosos que la enseñan,entrã y salé al dicho monasterio,sin que por ella pueda entrar ni salir ningũ seglar. Y este trabajo se ha admitido poragradecer a aquella villa,y a los pueblos de la comarca, las limosnas y caridades q̃ dellos recibẽ,y principalmẽte por caridad y amor de Dios, viẽdo q̃ por aquella comarca no ay como poder enseñar, y el auer de yr a deprender Latinidad a Vniuersidades,y a otras partes lexos, seria de tanta costa, que sus padres no pudiessen acudir a ello. Y assi muchos que tienen buenas habilidades y natural, se quedarian sin saber,por no tener quien los instruyesse en lo q̃ es Gramatica y Latinidad.En esta villa tiene esta Prouincia vn Conuento de mõjas de la santissima Cõcepcion, de quiẽ se dirà en su lugar.El Conuẽto de S.Francisco es tenido por muy sano,por la mucha esperiencia que ay,en que casi no muere frayle en el,con ser Conuento que viuẽ en el mas de quarenta frayles;y algunos llegan a tanta edad, que en estos tiempos viuen a cien años, como los auemos visto y conocido.

CAPITVLO XIII.

Del Conuento de nuestra Señora de la Oliua.

ESTE Conuento es tan antiguo, no en razon de Conuẽto, sino de santuario y hermitorio, q̃ la opinion comun que ha venido de mano en mano, y de siglo en siglo es, que antes que se perdiesse España en tiempo del Rey don Rodrigo, era hermita la aduocacion de nuestra Señora de la Oliua, por razon de vna oliua muy grande, que hasta oy dia perseuera. Y no deue parecer a nadie cosa nueua y extraordinaria auer oliua tã antigua,pues en tierra de Torrijos, y Maqueda, tienen por cosa muy assentada y cierta, que alli ay muchas oliuas,las quales estan alli desde el tiempo de Iudios, antes que Christo nuestro Redentor encarnasse, y que son las mesmas en numero, que entonces auia. Y sin duda ellas y las enzinas son de infinita duracion. Estando pues este santuario vn quarto de legua del famoso Castillo de Canales,el qual Castillo en tiempos passados fue tan fuerte,è inexpunable, que nunca el Rey dõ Alonso le pudo rendir, ni a otro que està vna legua desta casa,

que llaman de Olmos, que aora es de la Baylia del Viſo, que es de la Orden de ſan Iuá,haſta que tuuieron auiſo los que los defendian,como ya Toledo ſe auia rendido,y dado al Rey don Alonſo. Lo qual todo Eſteuã de Garibay cuenta en ſu Cõpendio hiſtorial, en la hiſtoria del Rey don Alõſo el ſetimo. Boluiẽdo pues a nueſtra hiſtoria, como los Moros entrarõ aſſolando a fuego y ſangre toda eſta tierra, Reyno de Toledo,y Andalucia, y mucho mas ſe moſtraron en hundir y acabar las coſas ſagradas, como enemigos de nueſtra Fè y ſanta religiõ Chriſtiana;los Chriſtianos que forçados de la neceſsidad que auia, deſamparauan la tierra, procurauan lleuar conſigo las reliquias y Imagenes de deuociõ,porque no fueſſen maltratadas y tenidas en poco de los ſacrilegos profanos. Y quando no las podian lleuar, las ocultauã y poniã en lugares ocultos y ſecretos,cometiẽdo ſu guarda y cuſtodia a la prouidẽcia diuina,como ſe lee en la diuina Eſcritura (2.Machabæorũ cap. 1.) que perdiendoſe el Tẽplo de Ieruſalẽ, los que yuan deſterrados ocultarõ el fuego del Señor en vn pozo muy profundo. El qual deſpues de muchos años, fue hallado en tiẽpo de Neemias. Anſi todos los que ſon forçados a dexar ſus tierras por cautiuerio, o por otras cauſas, lo muy preciado que tienen,porque no venga a poder de ſus enemigos,ſino lo pueden lleuar cõſigo, lo aſconden y ponen debaxo de tierra. Sucedió aſsi en el ſobredicho tiempo, porque de Toledo lleuaron el cuerpo de ſan Ilefonſo,y la caſulla que nueſtra Señora le truxo del cielo,con que celebró en ſus dias. Y eſtas reliquias fueron lleuadas a Zamora, y a Ouiedo, donde haſta oy dia ſe guardã. De Seuilla ſe truxo la Imagen de nueſtra Señora,que S. Gregorio el Magno embió por gran precio y eſtima a ſan Iſidoro Arçobiſpo de Seuilla. La qual Imagẽ fue de tãta eſtima en Roma, que dizen las hiſtorias Põtificales,que quando huuo aquella grande peſtilencia en Roma, en tiempo de Gregorio Magno,quãdo ſe inſtituyeron las Letanias,o Rogaciones,que auiẽdo el ſobredicho Põtifice ordenado vna Proceſsion, y en ella lleuauan eſta Imagen, que ſe veìa viſiblemente el ayre tan grueſſo que ſe podia ver. El qual yua huyendo delante de la Imagẽ,y lo que quedaua deſpues que auia paſſado,eſtaua ſutil y purificado, de manera que cauſaua ſalud,y ſe acabó la peſte. Eſta Imagen venida a Seuilla,fue alli reuerenciada y tenida como era razõ. Perdiendoſe Seuilla, los Chriſtianos la truxeron a los montes cerca de Guadalupe, y la metieron

en

en vna cueua muy secreta,poniẽdo a los pies vna caxa en q̃ estaua vn pergamino en q̃ se referia este hecho.Despues de muchos años, vn pastor d̃ Truxillo andãdo por aquellas mõtañas descubrió este secreto, y este fue el principio de la casa de Guadalupe. Quien quisiere ver esto y mucho mas desta historia,lea vn libro que de nuestra Señora de Guadalupe escriuio el padre fray Gabriel de Talauera, professo y Prior del sobredicho Conuento. Lo mesmo sucedio en este Conuẽto, que ocupãdo toda la tierra los Moros, los hermitaños y gẽte que por aqui en contorno viuia (porque aqui cerca auia vn pueblo q̃ sellamaua Peronilla,del qual no han quedado mas de vestigios, y sepulcros; y el nombre de Peronilla en vna fuente que alli corre.) Estos siẽdo forçados a dexar la tierra, es tradicion que esta Imangen la pusieron y encubrieron en la oliua,encomendando a nuestro Señor hiziesse lo que fuesse seruido, y pudierõlo muy bien hazer, porque la oliua es tan grãde y tã espessa, que muchas cosas se podiã encubrir en ella. Cobrada esta tierra y Reyno de Toledo por los Christianos,siempre como era tan grã santuario esta casa,nunca se cayó la memoria,especialmẽte estando cerca de los presidios y castillos sobredichos, especialmente canales,y olmos, yuan y venian Christianos, por la deuocion que en ella siẽpre auiã oìdo dezir auia. En esta ocasion es tradicion muy recebida de todos,sin auer auido jamas quien diga lo contrario, q̃ vn dia comẽçó la oliua a manar azeyte, y seria en ocasion que lo verian muchos. Y esto no se nos haze muy dificultoso, porque el dia de oy corre azeyte por los ñudos y junturas de los ramos de la dicha oliua,aunque no tan sutil y delgado,como se saca de las azeytunas,pero oloroso sobremanera. De las ramas desta oliua, y del azeyte que della se haze ay tanta deuocion, y lleuan tanto a muy diuersas partes; y todos dizẽ, que con ello se hazẽ milagros. Tanto, que yendo personas desta tierra a las Indias, han lleuado consigo vnos ramillos de la oliua; y han afirmado y escrito, que en grandes naufragios y tempestades en que se han visto, por echar vn ramillo de la oliua en la mar, se han sossegado grandes tempestades y tormentas,y ellos se han librado.

CAPITVLO XIIII.

De como se reedificò este santuario.

AL tiempo que dizen que manó azeyte la oliua, andando y mirando curiosamente,

vieron en ella la Imagen de nueſtra Señora, y con las limoſnas de la tierra ſe tornó eſta caſa a reedificar en forma de hermita, aũque mayor que ſolia ſer. Fue ſiempre muy frequentada por los milagros que nueſtro Señor en ella hazia. De los quales, aũque no de todos, ay memoria en el ſobredicho Conuento. Corriendo deſta manera las coſas, ſucedió que viniendo a eſte hermitorio el Rey don Iuan el ſegundo, por via de deuocion, o por qualquiera otra cauſa que ſea, aficionoſe tanto a eſta Imagen; y viendola en poder de hermitaños, pareciole que no ſe tendria el cuydado que conuenia para la deuocion con que deuia eſtar vna Imagen y ſantuario tan grande como eſte, fue en ocaſion y tiẽpo, que auiendo començado la reformacion de la Obſeruancia, y pareciole que ſeria bien que eſte ſantuario fueſſe monaſterio de frayles de ſan Franciſco Obſeruãtes, y anſi ſe hizo. Lo que toca a la fundacion del, la hizo el ſobredicho Rey don Iuan el ſegũdo, porque en todo el cuerpo de la Igleſia, en el Coro, y Clauſtro mayor, y otras partes eſtaua quajado de las armas del Rey dõ Iuã, que ſon las de Caſtilla y Leon. En el Clauſtro menor eſtã las armas de los Reyes Catolicos, porque la Reyna doña Iſabel ſu hija, hizo acrecentar a la obra que ſu padre auia hecho. En otras partes del Conuento ay armas de Faxardos y Chacones, que como criados de la Reyna, deuieron de edificar en eſta caſa. La Capilla mayor dizen q̃ el ſobredicho Rey dõ Iuan la dió al Condeſtable, y Maeſtre dõ Aluaro Luna, para ſu entierro. El qual como tuuo tan ruynes ſucceſſos, no pudo acudir a eſto; y diola a vn Camarero ſuyo, que ſe dezia fulano de Gotor; el qual y ſus deſcendientes tienen el derecho de enterrarſe en la Capilla mayor, la qual eſtà llena de eſcudos, en que en vnos eſtan las de don Aluaro de Luna, en otros las de los Gotores, en otros las de los Zuñigas. Y eſto por razõ de doña Catalina de Zuñiga, que caſó con algun deſcendiẽte del Gotor, Camarero de don Aluaro de Luna. Las meſmas armas eſtan en el retablo del Altar mayor en la orla. Frãciſco de Gotor vezino de Maqueda, dexó vna hazienda en manera de vinculo, con obligacion que della ſe acudieſſe al reparo de la Capilla mayor, y ornamentos, y otras coſas para la ſacriſtia. Eſta caſa por razon de los muchos milagros que nueſtra Señora en ella ha hecho, ha tenido perſonas que han tenido a ella gran deuociõ, y le han acudido cõ muchas limoſnas. Pero quien en eſtos tiempos ſe ha moſtrado mucho, ha ſido la Sereniſsima Emperatriz doña Maria

Maria de Auſtria Reyna de Boemia, y Vngria. La qual deſde la ciudad de Praga cabeça del Reyno de Boemia embió a eſta caſa vn ornamento de las curioſas coſas que ſe há viſto en Eſpaña, porq̃ es todo quajado de vna malla de plata y oro, coſa que ha ſido codiciada de muchas Igleſias Catredales. Tambien embió vna capa de brocado de tres altos, tan rico, que afirman que es la capa cõ que el Papa Clemente ſetimo coronò al Emperador Carlos quinto, en Italia en la ciudad de Bolonia. Tambien embió dos cabeças de virgines, de las que padecierõ martirio en cõpañia de ſãta Vrſola; y en vn relicario muchas reliquias, eſpecialmẽte de caſi todos los Apoſtoles; y vn caliz de plata ſobredorado, de lo muy antiguo y famoſo. Y mientras viuió ſiempre embiaua a eſta caſa mucha cantidad de cera blanca para la ſemana ſanta, y Paſcua de Nauidad, y mucha cãtidad de paſtillas, y otros perfumes. Y quando murió confirmó vn teſtamento que tenia hecho en Praga, en el qual mandaua a tres monaſterios de Eſpaña a ciento y cinquẽta ducados, cõuiene a ſaber a nueſtra Señora de Monſerrate de la Orden del glorioſo ſan Benito, y al monaſterio de Guadalupe de la Orden de ſan Geronimo, y al de nueſtra Señora de la Oliua de la Orden de ſan Franciſco. Y porque viuiendo hazia algunas limoſnas de dinero a eſte Conuento, para peſcado y azeyte en Aduiento, y Quareſma, en el vltimo codicilio q̃ hizo en Madrid, mandó que a eſta caſa ſe dieſſen en cada vn año perpetuamente cinquenta ducados de limoſna, por que la encomienden a Dios. Tambien fue muy aficionada a eſta caſa doña Iſabel de Saa, muger de dõ Pedro Laſſo de la Vega, ſeñor de Cuerua, y Batres, cuyos ſuceſſores ſon aora los Cõdes de los Arcos. Eſta ſeñora dio a la ſacriſtia vna cruz de plata doꝛada muy buena, con ſu mãga de carmeſi bordada; dio dos candeleros de plata grandes; dio vna caſulla de brocado verde; dio muchos veſtidos para la Imagẽ de nueſtra Señora. Hazia muy copioſas limoſnas al Conuento, proueyendole de trigo, vino, carneros; dãdo colaciones a los frayles las ſemanas ſantas; dãdoles de comer muchos dias de fieſta entre año. Y eſte Conuento en agradecimiento deſto, tienen mucho cuydado de encomẽdarla a Dios, teniẽdola pueſta en memoria de los bienhechores deſta caſa. Y tãbien a la ſeñora Emperatriz el dia de la Aſſunciõ de nueſtra Señora, de quien era muy deuota, ſe le haze vna muy ſolene fieſta: y ſu retrato ſacado al viuo le tiene eſta caſa pueſto en la Capilla mayor,

para perpetua memoria del bien que hizo a esta casa. Otros biẽhechores tiene señores de la tierra. don Iuan de Silua, Marques de Mõtemayor, todo el tiempo que viuió dio cada año a este Conuẽto vna muy buena limosna de dineros y trigo. Y en el Capitulo de este Conuento està enterrado dõ Gomez de Silua su hermano, y otro hijo del sobredicho Marques. Los Comendadores del Viso, de la Orden de san Iuã hazen limosna a esta casa, especialmẽte de leña, de que esta tierra es muy pobre. Los Arçobispos de Toledo siempre en cada año dan a este Conuento de limosna veynte hanegas de trigo, y esto de tiempo inmemorial.

En el Memorial de los Prouinciales desta Prouincia, y de las cosas memorables que en sus tiempos hizieron se hallarà lo que en esta casa hizo el padre fray Pedro de Salazar la primera vez que fue Prouincial desta Prouincia, despues acà siendolo segũda vez dio vn ornamento de tela blanca labrada, y bordado; el qual costò mas de mil ducados, porque es capa, y frõtal para el Altar mayor, casulla, almaticas, estolas, y manipulos, albas de olanda con sus faldones, y para las almaticas muy ricos cordones; y dio otras muchas cosas, en que se remite al memorial que desto tiene el Conuẽto, sellado y firmado del General de la Orden. Assi mismo hizo vn quarto que llamã de la Porteria. y cercó toda la casa de tapia Real. Mas labró todo el Coro desde los cimiẽtos, de boueda muy ricamẽte labrado; y en el se pusierõ treynta y tres sillas de nogal, que costaron assentadas ochocientos ducados. Hizo vn campanario muy bueno, y cõpró vn relox que costó trecientos ducados. Ha hecho diez y siete libros de coro, que valen mas de mil ducados. En su tiẽpo se ha labrado a la parte de la Epistola del Altar mayor vna Capilla ochauada, que en todo Castilla no ay otra como ella. En estos tiempos dizẽ que se ha labrado otra como ella en nuestra Señora de Guadalupe. Esta Capilla con vna boueda que tiene debaxo, la Prouincia la dio a Antonio de Salazar, para si, y para sus descendientes, porque auia ayudado mucho para la fabrica della; y para el seruicio de la dicha Capilla dio vn ornamento de tela encarnada, que son frõtal, capa, casulla, almaticas, y paño de faciſtorio, con haldas y cordones para las almaticas. Dio otro ornamento negro de terciopelo, guarnecido de tela de oro, que es frontal, capa, paño de faciſtorio, casulla, almaticas y cordones, estolas, manipulos, albas cõ faldones; vn paño de tumba de lo mismo, cõ vna cruz

de

de oro bordada muy grande en medio. Dio para la Capilla quatro frontales de damasco blanco, colorado, verde,y morado;y para el Conuento dio doze casullas de damasco,tres verdes,tres coloradas,y tres blãcas, y tres moradas, cõ estolas,manipulos, albas,y faldones.Dio para la Capilla vn caliz de plata sobredorado muy grãde cõ su patena; vna salua cõ dos vinageras de plata sobredorado. De lo qual todo hizo entrega al Guardian y frayles del dicho Cõuento,como consta por escritura publica que dello se hizo. Tiene mas la dicha capilla vna lampara de plata y muy bien labrada,que con el ingenio que tiene para subirla y baxarla,costó ciẽto y veynte ducados.Tiene vna reja de hierro colado,labrada de açul y oro con coronacion, la qual costó trecientos ducados.En esta Capilla ay siete altares, en los quales ay gran cantidad de relicarios cõ muchas reliquias, Imagenes de grande estima. Entre las quales ay la Imagen de santa Cecilia,en la forma y manera que fue hallada en Roma en tiẽpo de Clemente otauo Papa, mil y tantos años despues de auer passado martirio.Esta Imagẽ dio don Luys Faxardo Marques de los Velez. Ay otra Imagen excelentissima de nuestro padre san Francisco, la qual dio el señor dõ Bernardo de Rojas y Sandoual, Arçobispo de Toledo y Cardenal de España. Ay otra Imagen de nuestra Señora, en que està el niño Iesus,san Iuan Bautista, S. Ioseph,y vn Angel,que es estremada cosa de buena:diola Iuan Lopez de Zarate Secretario de su Magestad. De todas las demas imagenes y relicarios, cruzes,y otras cosas que ay, se tiene registro en la sacristia. El dicho padre dio despues de todo esto vna colgadura para la Capilla mayor de tafetanes verdes y listados; con mas de veynte quadros, en que estan pintados diuersos santos y santas de la Orden.Dio para el seruicio de la Capilla mayor diez alhõbras nueuas, las quales costaron ciento y cinqueta ducados. Dio para la sacristia dos capas de damasco blanco y colorado,y vn caliz blanco. Ay en la Capilla vn Missal grande y muy biẽ enquadernado, y vn Breuiario grãde muy cumplido de oficios, de los reformados. Tiene vn bofetillo de sabina, para el seruicio de la Missa;vn estante con vn caxoncillo de nogal,dos candeleros de porcelana; dos cãpanillas, vna de bróce,y otra de vidro. Los siete altares tienen siete cortinas de raso naranjado.Y para la sacristia dio dos de escaques blãcos y negros de seda, los quales siruen el Iueues,y Viernes santo a vn monumento muy bueno, que el Sacristan

criſtan deſte Conuẽto con ſu trabajo y induſtria ha hecho. Tambien en la Capilla mayor en el Altar Colateral de nueſtra Señora ay indulto cõ que ſe ſaca vna anima de Purgatorio con cada Miſſa que ſe celebra. Tambien el dicho padre hizo poner vna reja de madera en la Capilla mayor, la qual hizo alargar y adereçar muy biẽ, porque tenia dello neceſsidad; y para eſto ſe huuo de deshazer vna capilla de los Reyes, que eſtaua en vn hueco de pared, y dar a Diego Hernãdez vezino de Lominchar en recompenſa della, el Altar del Alma, con la peaña, y otra ſepultura junto a ella, porque la capilla de la Epifania, auia fundado Domingo Hernandez ſu abuelo, mas ha de ciẽto y treynta años. Todo lo qual ſe hizo cõ autoridad de los Prelados de la Orden. El Guardian deſta caſa tiene el Patronazgo de vna Capellania, que vn hidalgo muy hõrado y rico, q̃ ſe dezia Franciſco de Bauia fundó en la Igleſia Parroquial en Lominchar. Es Capellania muy grande y muy buena, y en ſu fundacion dexó mucha mano a los Guardianes deſte Conuento.

En eſte Cõuento viuẽ treynta y cinco frayles, y caſi todos ellos ſe ocupan en confeſſar y predicar eſta tierra; y aun al Conuento es tãta la gente q̃ viene a cõfeſſarſe, q̃ en eſto ſe pone harto trabajo.

Ay en la Sacriſtia deſte Conuẽto vn relox muy bueno de peſas, que ſe aprecia en cien ducados.

CAPITVLO XV.

Del Conuento de Pinto.

EN la villa de Pinto, que al preſente es del Marques de Caracena, y ha muchos años que ha ſido de ſus antepaſſados, deſde el tiempo del Rey don Alõſo el onzeno, nueſtra Orden tiene vn Cõuento de frayles, que ſeran en numero treynta. Eſte Conuento ſegun la comũ opinion y fama, fue de Templarios, de quien queda dicho en la hiſtoria del Conuẽto de ſan Franciſco de Guadalajara; deſpues fue de frayles Obſeruantes de ſan Franciſco, aũque pudo ſer huuieſſe ſido de Clauſtrales, porque el primer Capitulo que ſe tuuo en la Prouincia de Caſtilla, para eligir Vicario prouincial, fue en S. Antonio de la Cabrera, el año de 1447. dõde fue elegido el padre fray Alonſo de Borox, como queda dicho: pero el padre fray Antonio de Cordoua, en la expoſicion que hizo ſobre la Regla en la queſtion 9. del capit. 4. fol. 125. alega cierto eſtatuto, el qual dizen que ſe hizo en vn Capitulo Prouincial que eſta Prouincia tuuo en el Conuento de Pinto,

Pinto,en la fieſta de nueſtra Seño ra de las Nieues el año de 1444. que viene a ſer tres años antes q̃ el Capitulo que ſe celebró en ſan Antonio de la Cabrera, año co mo queda dicho de 1447. Y pa rece que eſte Capitulo no pudo ſer de Obſeruantes,ſegun la com putació del tiempo,ni aun la ma teria que en aquel eſtatuto ſe tra ta parece que era a propoſito de la Obſeruancia de aquellos tiem pos,aunque el ſobredicho Autor da a entender que ſi. En reſolu cion eſte Conuento es de los mas antiguos de la Obſeruancia, ora ſea de los reformados, que erá de los Clauſtrales, ora ſea de los de nueuo elegidos;porque ſegũ fray Antonio de Cordoua citado, tie ne de antiguedad ciento y ſetẽta años.

La Igleſia deſta caſa dizé que la hizo edificar el Rey don Enri que el quarto. La Capilla mayor deſte Conuento fundó don Go mez Carrillo, y en ella eſtà enter rado,y ſe entierran todos ſus deſ cendientes y ſuceſſores, que ſon ſeñores de la dicha villa de Pinto. En la ſacriſtia deſta caſa ay vna cruz grande, y en ella otra de lig num crucis;y en la cruz grãde ay otras reliquias de mucha venera cion.Todas las huuo don Franciſ co de Mendoça primer Marques de Almaçan, el qual por el Rey don Felipe ſegundo en Alemania era Embaxador acerca de la per ſona del Emperador Maximilia no ſegundo,el qual ſe las dio; y el dicho Marques las dio al Mar ques de Caracena ſeñor de Pin to,que es ſu yerno. Ay en la Ca pilla mayor dos cabeças de las on ze mil virgines;y vn Altar priui legiado,que con cada Miſſa que en el ſe dize,ſe ſaca vna anima de Purgatorio.Ay en la dicha ſacriſ tia vn terno de brocado de tres altos muy excelente.Es Conuẽto muy bien proueydo,porque la vi lla de Pinto,y otras que eſtan cer ca della, tienen mucha deuocion co n los frayles de ſan Franciſco;y como es tierra abundante,hazen les muy buenas limoſnas, y lo meſmo hazen los ſeñores del pue blo.

En el diſtrito deſte Conuento tiene eſta Prouincia tres monaſte tios de monjas,que ſon ſanta Ma ria de la Cruz,la Encarnacion de Griñon,y las Deſcalças de Valde moro.De los quales todos ſe dirà en ſu lugar.

CAPITLO XVI.

Del Conuento de ſan Franciſco de Torrijos.

EN la Villa de Torri jos ay vn Conuento ſũtuoſiſsimo y muy famoſo,cuya voca cion es ſanta Maria de

de Ieſus. La cauſa y razõ deſte titulo queda dicho en la hiſtoria de ſanta Maria de Ieſus de Alcala. Fundaron eſte monaſterio, los ſeñores dõ Gutierre de Cardenas Comendador mayor de Leõ, y ſu muger doña Tereſa Enriquez; y eſtos ſeñores fundadores deſta caſa y ſus ſuceſſores los Duques de Maqueda ſon Patrones deſta caſa. Fundoſe con licencia Apoſtolica del Papa Alexãdro VI. el qual dio ſus Bulas a los ſeñores dõ Gutierre, y doña Tereſa, para edificar y acabar el monaſterio de ſan Frãciſco de Obſeruãcia que auiã començado a edificar en ſu villa de Torrijos extramuros, ſub inuocatione ſanctæ Mariæ de Ieſu. Y dio eſta Bula y otra el miſmo Alexandro ſexto, para que no ſe puedan dar ni preſtar los ornamẽtos y plata, ni coſas de oro del ſeruicio del Altar y culto diuino deſte Conuento. Y expidieronſe eſtas Bulas año de 1502. auiendoſe comẽçado a edificar año de mil y quatrocientos y nouenta y dos.

Fue entregado a la Orden, año de 1503. Recibiola el padre fray Iuan de Toloſa, que era Vicario prouincial; y fue en el principio del año, poco deſpues de la muerte del Comẽdador mayor: el qual murio eſte miſmo año en Alcala de Henares, y hizoſe traer a enterrar a eſta ſu caſa de ſanta Maria de Ieſus, adõde eſtã enterrados el, y la ſeñora doña Tereſa Enriquez muger, en vn ſuntuoſiſsimo ſepulcro que en eſta caſa tienen, y deſpues aca ſe hã enterrado todos los Duques ſus deſcendientes en la Capilla mayor, adonde ay vna muy grande y bien labrada boueda. Entre la entrada de la boueda, y el Altar mayor, eſtà el ſepulcro; es muy hermoſo y mas rico que ſe puede penſar, porque es muy alto, y eſtà ſuſtentado con doze leones de alabaſtro. Es de pieças de finiſsimo jaſpe, engeridas en el alabaſtro por ſingular artificio, de manera que hazen vna labor muy hermoſa y viſtoſa. Sobre eſte ſepulcro eſtan de bulto de vna piedra de finiſsimo alabaſtro los ſeñores dõ Gutierre de Cardenas, y doña Tereſa Enriquez ſu muger. De tal manera va toda eſta obra proporcionada, que cada coſa por ſi y toda junta parece muy bien, y aumenta mucho la hermoſura y grandeza de la Capilla.

Fundaron eſtos ſeñores eſta caſa tan de propoſito, y con tanta deuocion, que ſi miramos la grãdeza del edificio, y los gaſtos que hizieron, las coſas ricas y preciofiſsimas que le dieron y dexaron, le podemos tener por vno de los buenos edificios de nueſtra Orden toda.

Los que con animo valeroſo y real comiẽçan ſuntuoſos y ſuperbiſsimos edificios, para que nũca

perezca

perezca la memoria de los que los hizierõ,o para demostracion del animo generoso cõ que se edificó la tal obra, o de los tiempos, edad, y siglo en que se le dio principio,acostumbran a echar en los cimiẽtos,o medallas,o monedas de oro grandes,o algunas figuras de oro, que puedan en los siglos aduenideros manifestar al mũdo quiẽ fue el autor de aquella obra. Anſi el Comẽdador mayor echó en los cimientos vnas pieças de oro grandes, para alguno destos fines. Y con esta magnificẽcia se començó y continuõ el edificio, de tal manera rico y hermoso, q̃ todo el parece dorado. Fue inmẽso el gasto que hizo, porque con edificar en tiempo que los materiales valian muy baratos, y los maestros y peones lo eran tambien,dizen que le costó este edificio ciento y treynta mil ducados, que si se huuiera de tassar y reduzir a lo que al presente costara, fueran mas de seyscientos mil ducados. Quien ha tratado del gasto excessiuo que el Comendador mayor hizo en edificar su casa,parece que en esto no auia mas que esperar, mas fue tãto mas lo que sin esto hizo, que parece lo pone en oluido. Porque edificada la casa, fue tanto el oro,y plata,brocados,y sedas,tapicerias,alhombras y cosas preciosissimas que dio para el seruicio del Conuento, que parece no auia començado a gastar nada. Fue en tãto exceſſo esto, que viniendo a visitar esta casa el padre fray Frãcisco de los Angeles, siendo Vicario prouincial de la Prouincia de Castilla, estando aun juntas todas las Custodias,le parecio cosa escrupulosa tenerlos frayles de san Francisco Obseruãtes tanta abundancia y demasia de riquezas inestimables. Y trató con la señora doña Teresa (que el Comendador mayor ya era muerto) que tomasse y recibiesse mucha plata, y oro, y tapicerias que al Conuento se auian dado; y ella lo tomó y recibió, y gastó en obras pias y santas. Especialmẽte se lleuarõ treynta paños de pared, y estos se vendierõ,y los Guardianes gastaron el precio dellos, en acabar algunas cosas que les parecian necessarias al Conuento.

Dexaron muy grãde limosna de trigo,y ceuada, y dineros,para la sustentacion de los frayles, por que dauan quarenta y ocho mil marauedis en dineros,para comprar la carne que auian de comer los religiosos, y trecientas hanegas de trigo, y duzientas de ceuada. Dauan aues para la enfermeria quantas eran menester. Pagauan las medicinas para curar los enfermos,y proueian otras muchas cosas.

Libros de Coro dieron todos los necessarios, tales que no ay ningu-

ningunos que sean mejores. Dexaron al Conuento vna libreria muy poblada de muchos y muy buenos libros. Son las oficinas de este Conuento tan grãdes y espacioſas y bien edificadas, que algunos monaſterios de la Orden las quisierã para Igleſias y caſas. Todas estas quedaron tan bien proueydas y baſtecidas de las coſas neceſſarias, que solas ellas dã baſtantiſsima muestra del animo generoſo de su fundador; el qual fue tal, que con lo que aqui sobró, y se dio, se pudierã fundar y acabar otros Conuentos.

Tiene esta caſa dos Clauſtros muy grandes, y cada vno en su tãto es muy bueno. Son muy bien edificados, muy fuertes, y muy hermoſos; son de muy hermoſa bouedã todas las paredes y miros son tan anchas y fuertes, que dexan lo interior de la caſa tã guardado y defendido, que no parece poder frio ni calor ofender a los moradores. Es el dormitorio vna pieça tan alta y tan grande, y tan bien enmaderada, que con lo ancho y alto, y proporciõ que tiene pone en admiracion a los que lo miran. Tiene el Duque en S. Francisco vn quarto, de tanto y tã buẽ apoſento; que quãdo en Torrijos no huuiera otro, pudiera baſtantemẽte estar apoſentado, porque es muy grãde, y tiene alto y baxo, y apoſento para pajes y criados.

Ay vna huerta muy grande, y en ella tres hermitas muy biẽ edificadas; y tiene junto a nueſtra huerta el Duque otra huerta muy buena. Y tuuierõ atẽcion los Duques en hazer alli aquella huerta, para que los frayles pudieſſen eſpaciarſe tãbien en ella, y que tuuieſſen alli fruta, y otros regalos, como muy de ordinario ſe haze esto ſiempre.

La plata que dieron estos ſeñores fue tanta, y en tanta cantidad, que no me parecio juſto dexarlo de contar, porque ſe entiẽda la grande deuocion que teniã, y el generoſo animo con que ſeruian a nueſtro Señor. Y la obligacion grande que la Orden tiene de encomendarlos ſiempre muy de veras a nueſtro Señor, y de tener a ſus ſuceſſores en grãdiſsima eſtimacion. Dieron vna Cruz grande, que peſó veynte y ocho marcos de plata y tres onças. Vnos cãdeleros de plata q̃ peſarõ veynte y nueue marcos y tres onças. Vn acetre quinze marcos. Vn incenſario ocho marcos. La naueta dos marcos. Vn aguamanil cinco marcos y ſiete onças. Otro aguamanil quatro marcos y ſiete onças. Dos fuentes doradas catorce marcos y ſiete onças. Vnas palabras de cõſagracion, treze marcos y ſiete onças. Vn hoſtiario tres marcos y dos onças. Otro hoſtiario dos marcos.

cos. Vna portapaz siete marcos. Vnas vinageras. Mas tres platos de plata setenta marcos y dos onças. Vna fuẽte para la lãpara catorce marcos. Seys cãdeleros de plata ocho marcos. Dos niños de plata. Otros dos niños de plata. Dos calizes cõ patenas.

Mas seys calizes de plata sobredorados, y de mucho peso, y muchos ornamẽtos de brocado y seda, q̃ huuo y ha auido en esta casa, y muy rica sacristia, para lo q̃ toca al culto diuino, y ornato de los sacerdotes y ministros del Altar; de manera q̃ en las fiestas del sãtissimo Sacramẽto, podiã todos los sacerdotes yr en la Procesion cõ casullas d̃ brocado muy ricas.

Lo que se sacó desta casa, porque se lo dio la Orden, es lo siguiente.

VN acetre de plata. Dos hostiarios. Vna naueta con su cuchara. Vna portapaz grande. Dos vinageras grãdes. Dos aguamaniles. Dos fuentes doradas. Las palabras de la cõsagracion. Vn caliz dorado. Otro blanco. Vna patena dorada muy grande, q̃ està en S. Gil.

Los ornamentos que se lleuaron son estos.

VNas andas en que estaua el santissimo Sacramento, de terciopelo negro. Vna tabla de la Imagen de nuestra Señora, con su caja. Vna mãga de cruz de carmesi azeytuni. Vnas toallas con frãjas de oro. Vna cruz de aljofar labrada. Vn frontal verde cõ sus mangas. Vn frontal de carmesi. Vn frõtal verde. Vn frõtal de terciopelo morado. Vn frõtal narãjado. Dos albas de naual, guarnecidas de damasco verde. Vn paño de grana de la tumba del Comendador. Vna pieça nueua y grande de chamelote. Vna casulla de azeytuni negro. Vna capa de brocado carmesi. Dos frõtales de tercio pelo carmesi ricos. Vn frontal de altibaxo carmesi. Vn cobertor de brocado de tres piernas. Vn dosel de carmesi de quatro piernas. Vna pieça de brocado de onze varas y media. Quatro almohadas de terciopelo. Vna pieça de carmesi de quarẽta varas. Vna pieça de raso negro q̃ tenia treynta varas. Dos mil hojas de lata. Otra Imagẽ de nuestra Señora. Vnas mãgas de carmesi. Vn dosel negro q̃ era de la tumba del Comendador mayor.

El padre Prouincial q̃ trató cõ estos señores lo q̃ los frayles hariã y a lo que estarian obligados, por estar en esta casa, y gozar destas limosnas q̃ estos señores les haziã, fue el padre fray Diego de Cisneros Prouincial d̃ Castilla, y fray Antonio de Pastrana, y fray Iuã de Marquina, y fray Iuan de Olmillos Difinidores de la Prouincia de Castilla, año de 1526.

S CAPI-

CAPITVLO XVII.

Del Conuento de la Madre de Dios de Tordelaguna.

N esta villa de Tordelaguna edificó el Reuerendisimo y Ilustrisimo señor don fray Francisco Ximenez Arçobispo de Toledo, y Cardenal de España, que era natural de aqui, vn monasterio de frayles de la Obseruancia de nuestro padre san Francisco de la dicha Obseruancia, y le intituló, la Madre de Dios. Ay en esta casa quarenta frayles, los seys son Predicadores, y el vno dellos es Letor de Artes, y Filosofia, por que ese ste vno de los estudios de Artes que tiene la Prouincia de Castilla.

Fundose año de mil y quiétos y diez, siendo Pontifice nuestro muy santo padre Iulio segundo, está extramuros desta villa; es suntuoso y muy bien edificado; todo de cantería, y no menos hermoso que fuerte; es casa muy acabada, y es vna de las buenas de la Prouincia. Dio mucha priessa a hazer y acabar esta casa el Cardenal, porque como era casa que edificaua en su tierra, tuuo gusto de hazerla muy buena, y dexarla acabada. Y cuenta en su historia el Maestro Aluar Gomez, el gran cuydado y solicitud q uepuso en esto, y que dada a destajo a vn maestro, le saliò de traues vna obra en vna Iglesia Catredal, y q̃ por ser de mas ganancia, o por querer acabar lo vno y lo otro, se tardaua en començar esta casa, y el Arçobispo le apretó de manera, que por solo el temor que le huuo el maestro, vino a esta obra y hizo la Iglesia con tanta priessa, que no dãdole las medidas y proporciõ geometrica que auia de tener vna Iglesia tan grãde y poderosa, despues de edificada se cayò toda, deuiã de ser las bouedas, porque no las sacó yguales. Muy penado y enojado desto, mãdola tornar a edificar de nueuo con tanta priessa y cuydado, que se acabó presto; y tan buena como aora la vemos, q̃ cierto es vna muy hermosa Iglesia, muy alta, y de mucha claridad, ancha y de grã proporcion, y correspondẽcia con la Capilla mayor, que es muy buena y grande, y de mucha magestad. Tiene mucha claridad que recibe por vidrieras muy claras y hermosas. Y es cierto verdad, que con el buen aparato q̃e tiene de reja, y retablos muy buenos, y quatro altares dentro de si, con los ricos frontales, y adereços que tiene, no solo parece en estremo muy bien, mas es deuotisima, y leuanta el espiritu a la cõtemplacion de las cosas celestiales.

Dexó

Dexó el Cardenal mucha plata y ornamentos para la sacristia, y para el seruicio del Altar, y muy ricos ornamentos. Y todas las oficinas muy proueydas de todo lo necessario para el seruicio de la casa, y frayles. Dexó libros del Coro muchos y muy buenos, y dexo vna libreria para el Conuento de muchos y muy buenos libros.

Truxo la fuente a casa desde muy lexos para el seruicio del Cõuento, y costole vn quẽto. Y porque este lugar era donde el nació, quiso honrar este pueblo cõ edificar en el vn Conuento tan grande, y de tan marauilloso edificio, y de tanto numero de frayles sacerdotes, Predicadores, y Confessores, de donde tanto prouecho y edificacion de las almas, piadosamente se puede creer ha auido. El Cardenal dexo al Posito de esta villa cinco mil hanegas de trigo, para remedio de los pobres.

Ay muchas capillas y muy buenas, y todas ellas tienen rejas de yerro, que las mãdò poner el Cardenal; y en estas se entierran gente principal de la villa. Ay en estas capillas vna que llaman del Crucifixo, que es de mucha deuocion, y es muy frequẽtada, como gran santuario. Y en esta capilla està el priuilegio Pontifical, que con cada Missa saquen vna anima de Purgatorio. El qual priuilegio concedio nuestro santissimo padre Gregorio decimotercio. Y ganole nuestro Reuerendissimo padre fray Francisco de Gõzaga Ministro general de toda la Orden de nuestro Serafico padre S. Francisco. Y embiole a esta casa, porque en ella su paternidad Reuerendissima auia oìdo las Artes, y por esto tiene grandissima deuocion a este Conuento.

En la capilla de Iuá de Salinas ay el dia de san Iuan Bautista Indulgencia plenaria, y otros dias muchos perdones.

En el Capitulo ay otra Indulgencia plenaria, que truxo el Alcalde Durango.

Entre los q̃ aqui hallo que està enterrados, solamente quiero hazer mencio del padre fray Fracisco Ortiz, que fue grãdissimo predicador, tãto que le llamauã Monarca de los Predicadores de su tiẽpo. Viuio en este Conuẽto treze años en grãdissimo recogimiẽto y oracion, y penitencia; y al fin dellos murió, y està enterrado en este Conuẽto. Oì dezir a los frayles muy antiguos y deuotos, que casi ordinariamente se estaua despues de Maytines, hasta la mañana en el Coro, y que le oìan llorar y sollozar, con grandissimo feruor y espiritu, estando en la oracion. No salia en todo este tiempo de casa, y aun en las

proceſsiones que ſe recibian, no quiſo ſacar el pie del vmbral.

Otro esel padre fray Diego de Zuñiga, cuyo cuerpo aunque ſe enterró aqui, ſus hermanos le lleuaron al ſepulcro de ſus padres, con Breue Apoſtolico del Papa Pio V. Fue hijo de don Iuã de Zuñiga, Ayo de nueſtro Catolico Rey dõ Felipe ſegũdo. Fue hõbre muy religioſo y doctiſsimo, y de tan altos principios, que tenia lleno el mũdo de grãdes eſperanças de las coſas que cõ ſu virtud y letras haria. Murió muy moço, leyendo en eſte ſanto Conuẽto las Artes, y ſiẽdo maeſtro y letor de nueſtro Reuerendiſsimo padre fray Frãcisco Gõzaga, Generaliſsimo q̃ fue de toda nueſtra Ordẽ.

La Capilla mayor deſte Conuẽto dio la Prouincia a don Franciſco de Ciſneros, hijo de dõ Beni to de Ciſneros, y nieto de Iuã Ximenez hermano del Cardenal, para ſu entierro y de ſus deſcendientes; el qual dio vna lãpara de plata muy buena para la Capilla mayor, y la ſoló toda de muy buenas loſas. Y para la ſacriſtia dio muchos y muy buenos ornamẽtos; y para la Capilla mayor vna colgadura de damaſcos y otras coſas.

Los vezinos de Tordelaguna proueẽ muy biẽ a eſte Cõuento, haziẽdo limoſnas muy copioſas; y coſas para la enfermeria y ſacriſtia. Y los que tienẽ capillas en ella, tienen mucho cuydado con ofrendarlas, y proueerlas de frontales, y otras coſas neceſſarias.

El Guardiã deſte Conuẽto tiene el Patronazgo de vna grãde memoria q̃ vn vezino de la villa fundó auiendo venido de las Indias.

Ay en el archiuo del Conuẽto vna donacion que el Cardenal fray Franciſco Ximenez haze de la Hermita de la Cabeça, a los frayles de la Madre de Dios de Tordelaguna, para que pongan algunos frayles Terceros. A eſta hermita vã los dias de fieſta a dezir Miſſa frayles deſte Cõuento.

Eſtà tambien vna Bula del Papa Leon X. de la concordia entre los frayles Menores de la Obſeruancia, y los frayles Clauſtrales de nueſtro padre ſan Frãciſco, dada año de 1517.

CAPITVLO XVIII.

Del Conuento de la Madre de Dios de Oropeſa.

AY en Oropeſa vn monaſterio de frayles de nueſtra Ordẽ de Obſeruancia, y es la vocaciõ, la Madre de Dios; moran de ordinario en eſta caſa veynte y ſeys frayles. Fundó eſta caſa el ſeñor don Frãciſco Aluarez de Toledo Cõde de Oropeſa, año de 1519. Recibiola

a la

a la proteccion de la Orden el padre fray Iuan de Marquina, Miniſtro prouincial de la Prouincia de Caſtilla, en eſte año a ſeys dias del mes de Iunio, era Obiſpo de Auila el Reuerendiſsimo ſeñor don fray Frãciſco Ruyz frayle de ſan Franciſco, con cuya licẽcia ſe edificó el dicho monaſterio.

Es la caſa de la Madre de Dios de Oropeſa muy bien edificada, y tan acabada que ninguna coſa le falta. Es muy fuerte, porque toda es de cãteria, y muy hermoſa, porque eſtà muy bien edificada. Tiene vn clauſtro alto y baxo muy fuerte y muy viſtoſo, porq̃ en todo el tiene firmiſsimas colunas, en tanta proporciõ y tan biẽ labradas, que parecen muy bien. Todas las demas pieças de la caſa ſon grandes y buenas; y eſpecialmente lo es el dormitorio, que cõ ſer muy grãde y ancho, tiene mucha luz. Las celdas del ſon muy buenas; eſtà tan limpio todo el, que parece que ſe acaba aora de hazer, o que no hã morado perſonas algunas en el. Son todas las celdas a vna mano muy buenas, grandes, alegres, con lindiſsima viſta. La Igleſia es hermoſiſsima.

La Capilla mayor deſta Igleſia mãdó acabar el Excelentiſsimo Conde don Iuan Aluarez de Toledo, y ſalio tan lindamente acabada, que no puede ſer mas. Puſo vn retablo de ſolo vn quadro en el Altar mayor muy hermoſo.

El Coro es muy bueno y grande, cõ muy buenas ſillas de nogal biẽ labradas. Tiene otro clauſtro mas pequeño, y en el vno, y en el otro ay algiues muy grandes de agua muy fria para los Veranos.

Aunque los ſeñores y Condes de Oropeſa tenian ſus enterramientos en Iuſte, y en la Capilla mayor deſta ſu viña de Oropeſa, que es muy buena, el Conde don Frãciſco Aluarez de Toledo que fundó eſta caſa, quiſo que fueſſe aqui ſu enterramiento, y de ſus ſuceſſores. Y anſi ſe enterró el y ſu muger doña Maria de Figueroa Condeſſa de Oropeſa, y ſu madre del Conde don Franciſco. Doña Maria Pacheco Cõdeſſa de Oropeſa hizo hazer la translaciõ de los hueſſos de ſus anteceſſores, que eſtauan en la Capilla mayor deſta ſu villa de Oropeſa. Y hizoſe eſta translacion con tanta autoridad como conuenia a tan grandes ſeñores, porque ſe hallõ en ella el General de la Orden el Reuerẽdiſsimo padre fray Andres de la Inſula, y el padre Prouincial, y muchos padres muy principales, y Prelados de la Prouincia, y huuo muchos religioſos de otras Ordenes, y grandiſsimo concurſo de gente de toda la comarca. Hizoſe eſta translacion año de 1548.

Con el animo generoſo que el Cõde dõ Frãciſco edificó eſta ſanta caſa,q̃ todo lo edificado lo manifieſta biẽ,cõ eſſe miſmo proueyó las oficinas de todo lo neceſſario muy cũplida y abũdãtemẽte. Dio muchos y muy precioſos ornamẽtos a la ſacriſtia,muchos calizes,cruz,y incẽſario,y naueta de plata,tres ternos de brocado,y ſeda,y de todas las colores muchos. Dio con tanta abundãcia la ropa blanca que en la ſacriſtia era menester, que antes era neceſſario yrle a la mano, que pedirle nada. Dio libros para el Coro muchos y muy buenos, y los mas dellos eſtan guarnecidos con las pieles de venados y gamos que el Cõde auia muerto cõ ſu mano, porque era tan aficionado a eſta ſu caſa, que todo el bien y regalo del mũdo queria para ella. En todas las demas oficinas que ſon para el proueymiẽto de las neceſsidades del Conuento hizo lo miſmo.

Dio grãdiſsimas limoſnas,porque todo lo que los frayles gaſtauan, o auian meneſter, todo lo dio. Y eſto dexando a la volũtad y libertad de los frayles el pedir y tomar lo que les pareciẽſſe auian meneſter. Dexó vna grande limoſna ordinaria, la qual dan los Condes ſus ſuceſſores muy bien, y con grãde liberalidad y cuydado,que ſon dozientas hanegas de trigo,y ciento de ceuada.

La Condeſſa doña Maria Pacheco, madre del Cõde don Frãciſco fundador deſta caſa, fue deuotiſsima nueſtra, y hizo muy particulares limoſnas a la caſa, y mucha merced y regalo a los frayles. Ella dio el riquiſsimo doſel que eſtà en la ſacriſtia, que es para cubrir el ſepulcro de los Condes. Dio tambiẽ la cruz de plata, y el caliz rico,con vna ſobrecopa muy grande cõ quatro viriles de criſtal,y ſiruẽ ella y el caliz de cuſtodia del ſantiſsimo Sacramento. Todo eſto no tiene otras armas, ſino las de los Pachecos.

Es la ſacriſtia de las biẽ paradas que ay en la Prouincia de Caſtilla,y para el numero de frayles la mejor,porq̃ tiene muchos y muy ricos ternos;tiene muchas capas, y muy lindas y ricas caſullas; tiene muchos doſeles,y muy buenas alhombras y muchas;tiene cãdeleros y cruzes de plata para el ſeruicio del Altar y culto diuino que han dado,y ſiempre dan eſtos ſeñores.

Tiene la Madre de Dios de Oro peſa vna de las mayores y mejores huertas que ay en muchas Prouincias,porq̃ es la tierra muy buena y mucha. Ay cercados muchos, y grãdes prados dẽtro de la caſa. De manera q̃ con el regalo y lindeza de la caſa , toda llena de narãjos, y cidros, y otras muchas frutas , y con el deſenfado de los

prados,

prados y arboledas que ay dẽtro de casa, no ay que querer ni desse ar otra cosa, sino gozar lo que tã agradable y precioso es en ella. Ay vn estanque muy grãde, y tiene pesca en el harta, de que siempre nos prouee el Conde.

De ningun Patrõ de Conuẽto nuestro se yo que con tãto cuydado mire y prouea las necessidades de su casa, como es el Cõde đ Oro pesa, porque en lo que es reparar vn edificio tan grãde como el de esta casa, no ay en el tener los frayles el menor cuydado del mũdo, que en auisando al Conde, luego al punto se remedia. Todo lo que para las fiestas del santissimo Sacramento, y monumẽto de la semana santa es necessario, sus criados lo adereçan y hazen, sin que en esto tengan los frayles, ni cuydado, ni trabajo. Toda la cera que para estas fiestas es menester, plata, y tapiceria, y doseles, lo proueen de Palacio, y se haze cõ tanta solenidad y aparato, quanto para tales fiestas se requiere. Y en regalar a los Prelados que a esta casa vienen, pone el Conde tanto cuydado que a todos los tiene muy obligados a su seruicio, y en todo esto y en qualquier ocasiõ que se ofrece, muestra la deuocion grande que a nuestro estado tiene, y aquel buen espiritu y gran Christiãdad, que en esta casa mas q̃ en ninguna otra, parece q̃ cõ la grãdeza đ los estados se hereda tãbiẽ para el bien de los q̃ estos señores han de ser regidos y gouernados.

Tiene este Cõuẽto para el exercicio y santa ocupaciõ de los frayles vna muy buena libreria de muchos y riquissimos libros.

Ay vna cruz de ligno crucis de mediano tamaño. Estã muy ricamente engastada de vna cruz de oro, con piedras preciosas en los braços y pie de la cruz. Es tenida en mucha veneraciõ, y los dias de la Cruz visitã esta santa casa con grãde cõcurso mucha gẽte, para adorar la santa Cruz, que en estos dias se muestra, y aũ ha hecho algunos milagros.

El Excelẽtissimo don Frãcisco Aluarez de Toledo, Cõde de Oro pesa ha desseado mucho que esta casa fuesse Recoleta; y auiendolo tratado muchas vezes cõ los Prelados de la Ordẽ, vltimamente lo pidio en el Capitulo que se celebró en S. Iuã de los Reyes de Toledo a veynte dias de Iulio el año passado de 1609. Y aũque se ofreció alguna dificultad por razõ de el ordẽ y cõcierto q̃ las Prouincias tienẽ cerca de sus Conuẽtos Recoletos; especial en lo que toca al numero dellos, cõ todo, cõsiderado el sãto zelo y Christiãdad cõ q̃ el Cõde lo trató, y mirãdo las muchas obligaciones q̃ toda la ordẽ, y en especial esta Prouincia tiene a su Excelẽcia, se determinó y hi-

zo aſsiẽto q̃ el ſobredicho Conuẽto de Oropeſa ſea de frayles Recoletos, y q̃ en el ſe guarde el inſtituto, leyes y ordenaciones de los demas Cõuẽtos Recoletos. Las quales ſon ſacadas de la manera de viuir q̃ los primeros religioſos de la Ordẽ tuuieron en el monaſterio de nueſtra Señora de los Angeles de Porciũcula, aun viuiẽdo nueſtro padre ſan Frãciſco; las quales Conſtituciones los primeros fundadores de la Obſeruãcia en eſta Prouincia introduxeron, con autoridad Apoſtolica, y ſe han guardado ſiẽpre en los monaſterios de Recoleccion, no ſolo en eſta Prouincia, pero en todas las demas donde tienẽ caſas Recoletas.

El ſeñor Conde, no ſe cõtenta con dar las limoſnas que ſus antepaſſados y ſu Excelencia ſiempre hã dado, que hã ſido ordinarias, y muy crecidas, pero dà al Conuẽto todo lo que fuere neceſſario para el ſuſtento de los religioſos, ſin que tengan neceſsidad de tomar trabajo en andarlo a buſcar. En lo qual ſu Excelẽcia grangea muchos frutos eſpirituales, ſuſtentãdo a pobres Euãgelicos, y tãbien ſuſtentando vn monaſterio dõde ſin duda ſe haze mucho ſeruicio a Dios nueſtro Señor, celebrando ſiempre con mucha deuocion, el Oficio diuino. Tambiẽ ſe grãgea el fruto de las Miſſas que en aquel Conuento ſe celebraren, porque ſe dizen por ſus bienhechores, que es vna grã capellania. Y tãbien ſu Excelẽcia gozarà del fruto de las oraciones que en comũ y en particular los religioſos de aquella caſa hizieren; y no es poſsible, ſino que nueſtro Señor tiene de hazer mucha merced y fauor a perſona que tanto le deſſea ſeruir, porque fuera deſte monaſterio de Oropeſa, a quiẽ haze tanto bien como queda dicho, tiene en la meſma villa vn monaſterio de la ſantiſsima Concepciõ de nueſtra Señora, de los mas religioſos y Obſeruantes que tiene la Igleſia de Dios. Y aora de nueuo ſe eſtà acabando muy aprieſſa otro Conuento de mõjas Deſcalças de ſanta Clara. Lo qual todo ſe haze a ſu coſta. Fuera deſta villa de Oropeſa tiene en ſu villa de Beluis vn monaſterio de frayles Deſcalços de la Prouincia de ſan Gabriel; y alli otro de monjas de la meſma Orden. En Xarandilla tiene otro de frayles de la Prouincia de los Angeles. Y en vn deſierto que ſe llama el Roſario, tiene otro monaſterio de Deſcalços; y porque eſtan en deſierto, ſe vienẽ a curar a Oropeſa por cuenta del ſeñor Conde, donde les haze mucho regalo y catidad. Y jũto a eſte monaſterio del Roſario hizo labrar vna muy buena caſa, porque algunos tiempos ſu Excelencia ſe retira a aquel Conuento,

como

como tambien pegado con el Cõuento de Oropesa tiene vn gran quarto de casa, donde la semana santa, y en otras ocasiones se suele retirar. En otros muchos pueblos y villas de sus Estados tiene otros monasterios, y a todos los prouee y socorre muy abundantemente. Y en muchos pueblos tiene señaladas casas suyas propias para donde posen, y hagan caridad y regalo a los religiosos de san Francisco que por alli passaren. Y finalmẽte toda la ocupacion deste señor es, dar traça como hazer bien a todos.

En este Cõuento está enterrado el padre fray Pedro de Noriega, que fue de los religiosos y essenciales frayles de su tiẽpo. Era Predicador, y por zelo de ayudar a saluar las almas fue a las Indias, dõde estuuo algunos años en este ministerio. Y buelto a Espaẽa, fue Confessor del Excelẽtissimo Cõde de Oropesa. Era frayle de tãta mansedumbre, que solo verle daua contento. Fue muy obseruãte, porque aunque predicaua de ordinario, siẽpre yua a los pueblos a pie. Era muy pobre en el vestir y calçar, muy recogido; siempre gastaua el tiempo en oracio, o en estudio, y ansi era Teologo Escolastico muy bueno. Murio cõ opinio de sãto acerca d' los religiosos y seglares q̃ le tratauã; los señores Cõdes le quisierõ siẽpre mucho.

CAPITVLO XIX.

Del Conuento de nuestra Señore de los Descalços de Escalona.

DON Diego Lopez Pacheco, Marques de Villena y Duque de Escalona, hijo del Maestre don Iuan Pacheco el mayor, hijo que fue mayor de don Alonso Tellez Giron, y de doña Maria Pacheco su muger, Señores de Belmõte. Este con la gran deuocion que tenia a la Orden de san Francisco, heradada de sus padres y abuelos, los quales en diuersas partes fundaron muchos monasterios de la Ordẽ. Este Señor en su villa de Escalona fundó el Conuẽto de san Francisco que està extramuros de la villa, y tiene por titulo y aduocacio de nuestra Señora de los Descalços. Fundose año de 1502. para cuya fundacion el sobredicho señor Marques alcançó Breue y autoridad del señor Papa Alexãdro sexto. La Bula contiene, que vna Hermita, o Iglesia que estaua en la parte baxa de vna huerta del sitio donde aora està edificado el monasterio, y vna Cofradia que està fundada en la sobredicha Iglesia, la dicha Iglesia, y Cofradia se trasladasse en la parte dõde el sobredicho Marques queria

erigir y fundar el dicho monaſterio de ſan Franciſco. Y el ſeñor Papa manda que de todo punto ſe deshaga la antigua hermita, y q̃ los hueſſos de los que alli eſtauan enterrados, ſe lleuaſſen y trasladaſſen a la nueua Igleſia de ſan Franciſco. Y aſsi el ſobredicho ſeñor Marques edificó y fundó el ſobredicho monaſterio como quiſo.

El ſobredicho ſeñor Marques hizo ſiempre muchas limoſnas a los religioſos que viuian en eſte Conuento, proueyendolos no ſolo de las coſas a el neceſſarias, como es en la ſacriſtia todos los ornamentos con mucha abundancia, calizes, cruzes, incenſarios, y otras muchas coſas; pero tambiẽ les daua pã en grano todo lo que auian meneſter, y daua limoſnas, para que compraſſen todo lo neceſſario para el dicho Conuento; y curaua a los enfermos. Y eſto ſe ha ydo ſiempre continuando haſta eſtos tiempos. Mas mandó el ſobredicho Marques, que todos los Capitulos que ſe celebraſſen en ſan Franciſco de Eſcalona, ſe hizieſſen a ſu coſta y eſpenſa, y ſus deſcendientes han eſtendido eſto a mas. Porque aunque ſe celebrã Capitulos en otra parte de la Prouincia, hazen los gaſtos dellos, como ſe hizo el año de 1573. en vn Capitulo que eſta Prouincia tuuo en la villa de Madrid, donde por razon de auerſe hallado alli el General de la Orden, y la aſsiſtencia de la Corte, fue mucha la gente que acudio, y fue mucho el gaſto que ſe hizo, porque era tanta la abundancia con que ſe proueìan todas las coſas, que mas parecia que el Marques queria hazer gaſto y plato a toda la Corte, que no dar de comer a pobres frayles que ſe juntauan a Capitulo: tanto que el General mandó que no ſe ſiruieſſen de tantas coſas, que ſe puſieſſe taſſa; aunque los criados del Marques no lo hizieron. Eſte Capitulo ſe celebrò en vida del Excelẽtiſsimo Marques don Frã ciſco Pacheco.

El año de 1582. en Toledo, ſe celebró Capitulo general Ciſmõtano, dõde huuo la grã congregaciõ de Prelados, y religioſos, cõcurriẽdo a ella de todas las Prouincias de Frãcia, y de Alemania la baxa, de las de la Corona de Aragõ, Caſtilla, Portugal, todas las Indias. La qual duró muchos dias, y en ella ſe gaſtó mucho, porq̃ ſe hizo y proueyó muy copioſamẽte. Eſte Capitulo general ſe celebró ſiẽdo Marqueſa de Villena la Excelẽtiſsima ſeñora doña Iuana de Toledo, muger del Marques don Frãciſco Pacheco, y hizo el gaſto del Capitulo como tutora de ſu hijo el Marques don Iuã Pacheco. En cuyo tiẽpo el año paſſado de 1609. ſe celebró otro Capitulo

lo en Toledo. Y aunque su Excelencia estaua en Sicilia,por Virrey y Capitan general, lugar teniente del Rey nuestro señor, se hizo el gasto a su costa y espẽsas, muy esplendidamente; y de ordinario haze tantas limosnas a monasterios de frayles y mõjas,que no se podrian contar. En recompẽsa desto, la Prouincia tiene mucho cuydado de hazer encomendar a Dios a estos señores, especialmente en los Capitulos todas las Missas que en ellos se celebrã, se dizen por su intencion. En las tablas de los Capitulos donde se ordenan las cosas que en la Ordẽ y en las Prouincias se tiene de hazer,se manda que cada sacerdote de la Ordẽ diga vna Missa por la intencion destos señores, y esto respetiuamente. De manera que si el Capitulo es general, se mãda en toda la Orden, si es Congregacion general,en todas las Prouincias de aquella Familia,si es Capitulo Prouincial,en todos los Cõuentos de la Prouincia. Allende desto antes de la expediciõ de los Capitulos,se juntan todos los religiosos de la Congregacion, y vn dia a Visperas dizen vna Vigilia con la mayor solenidad que pueden;y otro dia de la mesma manera dizen Missa,y ay sermon,dõde se haze memoria de los señores que en aquella casa ha auido,por cuyas animas se hazen aquellos Oficios,y agradeciendo a los presentes lo que hazen. Demas desto acostumbra la Prouincia quãdo muere algun señor desta casa,mãdar en todos los Conuentos de la Prouincia,que hagan Oficios,y digã Missas por sus almas. Y esta es tan buena capellania, que con dificultad se podra fundar otra tal.

En el Breue de Alexandro sexto que cõcedio la erection deste Cõuento,dize que se dè a los frayles Descalços de S. Francisco, y de ay se dize que el Conuento se llamó santa Maria de los Descalços. Para lo qual es de saber, que a los frayles de S. Francisco les es prohibido traer calçado, por lo qual se entienden çapatos; pero no les es prohibido traer andalias. Y ansi sin dispensacion alguna las pueden traer regularmente, porque en la Regla no es prohibido traer andalias. Y a los Apostoles les fue concedido traer andalias (Marci. 6. c.) segun todos los Doctores. Y desta sentencia es S. Buenauẽtura en el capitulo 2. de vna Epistola que comiença: *Talis lector,tali lectori.* Lo mismo afirma Hugo,fray Bartolome de Pisa. Y en la exposicion sine titulo,sobre la Regla cap. 2. & speculũ,fol. 10. Y todos cõcluyen que las andalias no es calçado,las andalias son suelas que cubrẽ la plãta del pie, atadas por encima con vnas correas,

rreas,de las quales vſarõ los Apoſtoles, como parece en muchas pinturas ſuyas,y lo afirma S.Euſebio Emiſeno en vna homilia ſobre el decimo capitulo de ſan Lucas. Eſta dotrina ſe hallarà en la expoſicion que ſobre la Regla hizo fray Antonio de Cordoua ſobre el capitulo 2. queſtion 23. Y en eſte ſentido dizen que ſe entiẽde aquel lugar de los Actos de los Apoſtoles(Actorum cap.12.) quãdo el Angel ſacó a ſan Pedro de la carcel, y le dixo que ſe calçaſſe ſus ſuelas, que aunque eſte vocablo caliga es cierto genero de armadura en los pies,que vſauan en la milicia los ſoldados de mas humilde apellido; pero ſan Pedro no traìa aquella armadura de ſoldado, ſino propiamente eran ſandalias. Y afirma Hector Pinto,ſobre el capitulo ſexto de Daniel en las Obſeruaciones del Caldeo,que oy dia entre las reliquias que en Roma ſe guardan de ſan Pedro,es vna de las ſandalias que traìa. Y no es fuera de propoſito lo que el ſobredicho Autor dize: Que el auer Chriſto mãdado y dado licẽcia a ſus Apoſtoles que truxeſſen ſandalias, ſe ſignificaua en la forma dellas,de la maneta que ha de viuir el varon Apoſtolico, que anſi como la ſandalia por la planta, no dexa llegar el pie al ſuelo,y por la parte ſuperior,que es el empeyne,le dexa deſcubierto, ſinificãdo, que el religioſo,aun con la plãta del pie no deue tocar a coſas temporales de la tierra, y que el alma que es la ſuperior,ha de eſtar ſiẽpre deſcubierta al cielo; y aunque es biẽ andar deſcalços en lo exterior,no ſerà malo tener acuerdo deſta ſignificacion.De todo lo dicho colegimos,que en el principio de la Orden, en la reformacion de la Obſeruancia,los monaſterios ſe llamauan de Deſcalços, aunque truxeſſen ſandalias,como tãbien aora los religioſos Deſcalços nueſtros. Y los religioſos Carmelitas ſe llaman Deſcalços,aunque muchos dellos traygan ſandalias. Y anſi los frayles Obſeruantes que fundarõ la caſa de Eſcalona ſe llamaron monaſterio de los Deſcalços.Lo meſmo ſucedio en vn Cõuento,legua y media de Burgos, que ſe llama ſan Eſteuan de los Deſcalços,y en otras muchas partes ſe llaman lo miſmo. Y anſi ſe tiene de dezir de los que vſan coclos,que ſon ſandalias de palo, como ſe vſa en toda Italia, y en las caſas Recoletas de Eſpaña.

En eſte Conuento ay vna Capilla muy buena del titulo de ſan Sebaſtian,en cuyo Altar ay priuilegio muy antiguo, con que ſe ſaca vna anima de Purgatorio con cada Miſſa que en el ſe dize.

Eſte Conuento tiene de ordinario treynta y cinco frayles, los

qua-

quales ſe ocupan en hazer muy curioſamente y con deuocion el Oficio diuino, y predicar, y cõfeſſar, anſi en la villa, como en los pueblos de ſu comarca.

CAPITVLO XX.

Del Conuento de ſan Antonio de Mondejar.

ESTE Conuento ſe llama S. Antonio, eſtà extramuros de la villa de Mõdejar. Fundole el año de 1487. don Iñigo Lopez de Mendoça ſegundo Conde de Tẽdilla. Para lo qual truxo licẽcia y Breue Apoſtolico del ſeñor Papa Innocencio otauo; y en el concede muchas indulgencias a los que viſitaren eſte Conuento los dias de la ſantiſsima Concepciõ de nueſtra Señora, y el dia de ſan Franciſco, y de ſan Antonio.

Ayudó a la fundaciõ deſte monaſterio, que es muy bueno todo de canteria, la portada de la Igleſia y otras partes, es de muy buena ſilleria, el Illuſtriſsimo ſeñor don Diego Hurtado de Mẽdoça, Arçobiſpo de Seuilla, Patriarca de Alexandria, y Cardenal de la ſanta Igleſia de Roma, q̃ fue hermano del Cõde don Iñigo de Mẽdoça fundador del Conuento. Y anſi como fundaciõ de tã grãdes ſeñores es el edificio tã ſuntuoſo.

El Conde don Iñigo Lopez de Mendoça, fue embiado por Embaxador a Italia por los Reyes Catolicos, para cõponer ciertas diferencias que auia entre el Rey don Fernãdo de Napoles, y el Papa Innocencio otauo. Y en el miſmo tiẽpo traìan guerra los mas Principes de Italia, y eſtauã muy deſauenidos. Y el Conde ſe dio tã buena mãña, que los cõformó y dexó muy cõfederados, y en mucha paz. Y por el buẽ corte q̃ dió en eſtos negocios, el proſpero ſucceſſo que huuo en eſta jornada, el Rey le hizo vn preſente de telas de brocado, y ſedas de grã valor, de los quales el ſobredicho Conde dio muchos y riquiſsimos ornamentos muy cumplidos, y de grande eſtima a la ſacriſtia deſte Conuento. Y tambiẽ dio mucha plata para el ſeruicio de la Igleſia: y proueyó de todas las coſas neceſſarias al Conuento; y ſiempre han hecho y hazen los ſeñores Marqueſes de Mondejar y ſus ſuceſſores muy grandes limoſnas a eſte Conuento.

En la Capilla mayor deſte Conuento ſe han enterrado los Marqueſes de Mondejar, deſde el fundador, haſta ſus ſuceſſores: Tiene vn retablo, en el qual ay tableros de pinzel tan lindos, que los que los veen y entiẽden el arte, dizen que no pueden ſer mejores.

En

En el monaſterio de ſanta Ana de Tendilla,de la Orden de S.Geronimo,eſtà el cuerpo de la Excelentiſsima ſeñora doña Maria de Aragon,Marqueſa de Mondejar. Eſtà en el ſobredicho Conuento, por auer muerto en la villa de Tẽdilla; pero ſu voluntad fue, y anſi lo mãdó, que la enterraſſen en el Conuento de S.Antonio de Mondejar,donde eſtà enterrado ſu marido el Marques, que fue Virrey de Valencia,y de Napoles.

En eſte Conuento ay vn Altar priuilegiado, en que ſe ſacan animas de Purgatorio, con Bula de nueſtro ſantiſsimo padre Gregorio XIII. Es caſa de eſtudio,morá en ella caſi quarenta frayles.

CAPITVLO XXI.

Del Conuento de ſan Franciſco de Cifuentes.

FVndó eſta caſa el Conde don Iuan de Silua deſde ſus principios. Fundola con licẽcia y Bula del Papa Innocencio VIII. dada al Cõde de Cifuentes don Iuã de Silua, año de 1484. a dos dias de Enero del miſmo año. Y en la Bula dá facultad el Papa al Cõde don Iuã, para que pueda libremẽte dar la caſa que tiene edificada a la Cuſtodia que el quiſiere. Y el Conde la dio a la de Toledo, y preſentó ſus Bulas al Vicario prouincial; el qual recibio el ſobredicho Conuento, año de 1488.

Proueyó el Conuẽto y caſa de todas las coſas neceſſarias muy cumplidamente,porque en la ſacriſtia para el culto diuino dio calizes,cruzes, y incenſario, y nauета todo de plata,y muy buenos ornamentos, y todo lo que es mas neceſſario. Dio libros para el Coro muy buenos y coſtoſos; y ſin eſtos dexó vna muy buena libreria al Conuento. Proueyó las oficinas de todo quanto era meneſter. Dexó larguiſsimas limoſnas, cõ que los frayles fueſſen proueydos en ſus neceſsidades. Lo qual ſe haze ſiempre con mucha puntualidad. Y finalmente de tal manera lo fundó y proueyó, que ſe parecio bien la deuocion grande que a la Orden tenia, y el eſpiritu y zelo que le mouia, porque ſus vaſſallos fueſſen enſeñados en ſanta y Chriſtiana dotrina el camino de ſu ſaluacion.

Deſpues de los dias del Conde don Iuan, ſucedió en el eſtado el Conde don Fernando ſu hijo,que fue hombre muy deuoto, y zeloſo del ſeruicio de Dios;el qual acabó todo lo que ſu padre no pudo acabar, porque lo atajó la muerte. Fue el Cõde don Fernando hõbre de mucha eſtimacion, y de ſeueridad y grauedad ſãta y Chriſtiana. Y aſsi le ocupó el Emperador

dor y Rey nueſtro ſeñor don Carlos V. en ſu ſeruicio, y fue Embaxador en Roma, deſde donde ſiẽpre embiaua a ſan Franciſco, y a nueſtra Señora de Belen, que es monaſterio de monjas de nueſtra Orden en Cifuentes, que es eſpecialiſsimo de muchas coſas y muy ricas y curioſas que en el ay. Entre las quales embió el retablo del Altar mayor de ſan Franciſco de Cifuẽtes, que es muy famoſo, y de mucha curioſidad y perfeccion. Y embió dos ornamẽtos de brocado d tres altos riquiſsimos, para ſan Frãciſco el vno, y el otro para Belen. Y deſpues ſiẽdo Ayo de las Infantas doña Maria de Auſtria Emperatriz, y de doña Iuana Princeſa de Portugal, ſiempre ha ayudado y fauorecido eſtas caſas, con gráde deſſeo de que fueſſen aumentadas.

La Cõdeſſa doña Blanca de la Cerda viuiendo, dio muchas coſas a la ſacriſtia deſte Conuento. Y quando murió mandò dar ornamentos muy buenos, lo qual todo ſe cũplio. Y las limoſnas de trigo, azeyte, y otras coſas que eſtos ſeñores han dado a eſte Conuẽto, ſiempre las da, aũque anda en pleyto, a quien pertenece eſte eſtado, por auer faltado ſuceſſor por linea recta. Eſte Conuento es muy bueno y muy recogido, huelgan mucho los frayles de viuir en el, por eſtar retirado de comercios, y muy a propoſito para vacar a la oracion y contemplaciõ. Viuen en el de ordinario treynta frayles, los quales ſiẽpre que aqui viuẽ eſtã muy cõſolados, por auer ſido en eſta tierra y villa martirizado el glorioſo S. Blas martir, cuyo cuerpo eſtá ſepultado con grã de veneraciõ en el monaſterio de S. Blas, de monjas de la Orden del glorioſo padre ſanto Domingo. Y la cabeça deſte Santo oy dia ſe mueſtra muy ricamente guarnecida. Eſte monaſterio eſtà aparta do de la villa de Cifuentes vn buẽ quarto de legua. Y ſegun el Cõcilio de Trento, ſe auia de auer traſladado a alguna villa, o pueblo; eſto no ſe deue auer hecho, por razon de eſtar en el las reliquias de eſte glorioſo Martir, como tãpoco eſta Prouincia ha trasladado el monaſterio de ſanta Maria de la Cruz, por eſtar en el el cuerpo de la beata ſãta Iuana de la Cruz, auiẽdoſe trasladado otros, como fue el que eſtaua en Penilla, a la villa de Almonacid de Zorita, y otros en otras partes.

Aduierten Ambroſio de Morales en el libro decimo de los Sãtos de Eſpaña, en el capitulo 27. y fray Iuã de Marieta en el libro ſegundo de las hiſtorias de Eſpaña, capitulo 37. Que eſte glorioſo Martir, no es el que la Igleſia celebra a tres de Febrero, porque fue Obiſpo en la Prouincia de Capadocia

docia en Asia la menor. El qual dize su hiſtoria, que fue martirizado en la ciudad de Sebaſte, en Armenia. Y tambien dize lo meſmo el Martirologio Romano. En ſu hiſtoria ſe dize que fue martirizado en Sebaſte de Armenia, a diferẽcia de otra ciudad del meſmo nombre, que eſtà en Arabia, donde dize que los dicipulos de ſan Iuan Bauriſta lleuarõ ſu cuerpo, por ſacarle del territorio y juriſdicion de Herodes. Y el Cardenal Ceſar Baronio, en las notaciones que hizo ſobre el Calendario Romano, dize que los Griegos celebrã la fieſta deſte Santo a onze del mes. Metafraſtes Lipomano, y Laurencio Surio, todos le ponẽ natural donde ſe ha dicho. De dõde parece claro, ſer diferente del ſanto Martir que padecio martirio en eſta villa.

CAPITVLO XXII.

Del Conuento de nueſtra Señora de los Angeles de Eſcamilla.

LA villa de Eſcamilla es de los Condes de Cifuentes, y por hazerle bien, juntamẽte cõ los lugares de la comarca dõ Hernãdo de Silua Conde de Cifuentes, de quien ſe haze larga relaciõn en la hiſtoria del Conuento de ſan Frãciſco de Cifuẽtes, fundó en eſta villa el ſobredicho monaſterio, y llamarõle ſanta Maria de los Angeles, a deuocion del monaſterio primero que la Orden tuuo cerca de Aſsis, donde el glorioſo padre ſan Franciſco recibio grandes mercedes y fauores; eſpecialmẽte le fue otorgado aquel Iubileo tã famoſo y nombrado, como el que ſe gana ſegundo dia de Agoſto, que comunmente es llamado de Porciuncula. Y a deuocion deſta caſa en la Orden ay muchos monaſterios de frayles y monjas, y aũ Prouincias que tomaron eſte apellido. Eſte Conuento eſtà en tierra algo aſpera y fragoſa, y por eſta razon no ſe pudo cõſeruar en el eſtado de Recolecciõ, que ſe fundó; y tambien porque es tierra muy fria.

Eſte Conuento eſtà fundado en el Obiſpado de Quenca; y anſi auida licẽcia del ſeñor Obiſpo de aquella ciudad, ſe fundó el año de 1525. Recibiola a la Orden el Reuerendiſsimo padre fray Franciſco de los Angeles y Quiñones, ſiẽdo General de toda la Orden. Es Conuento que habitã en el veynte frayles, los quales ſe ocupan en cõfeſſar, y predicar en toda aquella tierra, que por ſer ſerrania, y algo eſteril, carece de miniſtros ſuficiẽtes para lo ſobredicho. Los religioſos que alli viuen, ſon bien proueydos, porque los ſeñores

Condes

Condes de Cifuentes les acuden siempre con muy buenas limosnas. Y tambien les acuden los señores Obispos de Quenca, y los lugares comarcanos, porque tienen mucha deuocion a vna Imagen de nuestra Señora que ay en aquella casa, aun antes que fuesse monasterio. Vn religioso desta Prouincia, por deuocion que tenia a la sobredicha Imagen, entre otras cosas que grangeó para la sacristia è Iglesia, fue vna lampara de plata, que arde delante el santissimo Sacramento. La señora doña Bláca de la Cerda quã do murió, mandó se hiziesse vn terno muy bueno para aquella casa. Está este Conuento vn buen trecho de la villa de Escamilla, por cuya razon huelgan muchos de viuir en el, por la soledad. Y esto es en tanto estremo, que muchos frayles han viuido alli todos los dias de su vida, pidiendo y suplicando a los Prelados, les concedan esto.

CAPIT. XXIII.

Del Conuento de san Francisco de Medinaceli.

LA Ilustrissima doña Maria de Silua, Duquesa de Medina Celi, hizo edificar vn monasterio de la aduocacion è instituto de nuestro padre san Francisco; el qual fundó vn quarto de legua de la villa de Medinaceli, el año de mil y quinientos y veynte y siete. Recibiole a la Orden el padre fray Diego de Cisneros, siendo Prouincial desta Prouincia de Castilla. Es Conuento bien edificado, y proueydo de lo que tiene necessidad para el sustento de los religiosos q̃ en el viuẽ, assi por las limosnas que los señores Duques de Medinaceli hazen, como porque la tierra les haze muchas limosnas. Este Conuẽto está en el Obispado de Siguença, como tambiẽ el de Cifuentes, y siẽpre los señores Obispos les hazẽ limosnas. En el tienẽ los señores Duques vnos muy buenos apossentos, con vn oratorio que sale a la Capilla mayor, donde se retiran las semanas santas, y en otras ocasiones. Es casa donde algunas vezes se leẽ cursos de Artes, y los religiosos del q̃ no estudian, todos se ocupan en confessar y predicar toda aquella tierra, que llaman el Ducado, que tiene desto harta necessidad, porque aun hasta Aragon se estendiã a este ministerio. Ya en Ariça se fundó los años passados vn monasterio de nuestra Orden, de la Prouincia de Aragon, y assi no tienen ya necessidad de yr a predicar a este pueblo, ni a otros circunuezinos; y aunque la villa de Medinaceli, por estar en lo mas

alto, entre Caſtilla, y Aragon, es Region muy fria, el Conuento ſe fundó en la ladera de la montaña, al Medio dia, dõde haze tan diferente temple, que parece eſtar en otra tierra muy diferente. El Duque de Medinaceli dio a eſta caſa vna muy buena libreria, en que ay muy buenos libros. En eſta villa ay vn monaſterio de ſanta Clara, que ſe intitula de ſanta Iſabel; della ſe dirà en ſu lugar.

CAPITVLO XXIIII.

Del monaſterio de ſan Antonio de Cogolludo.

EL Excelentiſsimo Duque de Medinaceli don Iuan de la Cerda fundò en ſu villa de Cogolludo vn monaſterio de la Ordẽ de nueſtro padre ſan Franciſco, del titulo y aduocacion de ſan Antonio. Dio licencia para ello don Gomez Tello Giron, del Cõſejo de ſu Mageſtad, Gouernador que entonces era del Arçobiſpado de Toledo. Y para ello huuo Patente del Reuerendiſsimo fray Clemente de Monelia, General de toda la Orden; el qual fue Cardenal, del Titulo de Araceli. Tomó la poſſeſsion del el padre fray Pedro de Bouadilla, ſiẽdo Prouincial deſta Prouincia, año de mil y quinientos y cinquenta y ſiete. En eſte Conuento ay vna muy buena libreria; y es muy ayudado con las limoſnas de los Excelentiſsimos Duques de Medinaceli. Viuen en el comunmente veynte frayles.

CAPITVLO XXV.

Del Conuento de S. Franciſco de la Puebla de Montaluã.

EN eſta villa tiene la Orden vn monaſterio de frayles de ſan Franciſco, que aunque tuuo dificultad ſu fundaciõ, por eſtar muy cerca del monaſterio de Torrijos, y del de Toledo, y del Caſtañar; por ſer tanta la deuocion de los ſeñores de aquella villa, en eſpecial la de dõ Alonſo Tellez Giron, hijo de don Iuan Pacheco, y de ſu muger doña Leonor Chacon, hermana de don Pedro Fajardo, Marques de los Velez, que quando ſe fundó viuia, no ſe pudo eſcuſar la dicha edificacion. Y tambien porque de ordinario tenian conſigo religioſos de la Orden, con quien ſe cõfeſſauan. Y las Quareſmas, Aduientos, y caſi todo el año tienen Predicadores de la Orden; los quales todos venian de otros monaſterios

de

de la Prouincia. Y anſi parecio que ſeria bien condecender con la voluntad, y deuocion deſtos ſeñores, anſi ſe fundó el monaſterio. La ſeñora doña Catalina Pacheco, tia del ſeñor don Alonſo Tellez Giron, y hermana del Iluſtriſsimo Cardenal, y Obiſpo de Siguença don Pedro Pacheco, dio vnas caſas que tenia ſuyas, en el ſitio donde eſtà fundado ſan Franciſco. Y eran tan buenas y tan capaces, que ſe pudieron acomodar, para que luego pudieſſen eſtar frayles en ellas. Deſpues acà ſe ha edificado en la caſa, de manera que viuen en ella veynte y quatro frayles; los quales eſtan muy contentos en aquel monaſterio, y nunca querrian mudarſe del, y otros muchos deſſean mucho de venir a viuir a el, porque la villa y tierra es muy buena. Los ſeñores y vezinos del pueblo, tienen mucha deuocion al monaſterio, y de todos es muy frequentado.

La Igleſia deſte monaſterio, es la antigua, y no ſe ha edificado otra de nueuo, porque el ſeñor don Andres Pacheco, Obiſpo de Quenca dize, que la quiere edificar; a lo que ſe entiende, para poner en la Capilla mayor los cuerpos del ſeñor don Hernando de la Cerda, y de la ſeñora doña Ana de Latiloy, padres de la ſeñora doña Maria de la Cerda, muger que fué de don Alonſo Tellez, mayorazgo de aquella caſa. Los quales cuerpos fueron ſacados de la Capilla mayor del monaſterio de la Concepcion de Toledo, y eſtan en depoſito trasladados al monaſterio de la Concepcion deſta dicha villa; o ſino lo quiere para eſto, querrala para ſu entierro, porque en la Capilla mayor de las monjas eſtà enterrado el Iluſtriſsimo ſeñor Cardenal don Pedro Pacheco.

En eſte Conuento ay vn Altar priuilegiado, en que ſe ſacan animas de Purgatorio, cuyo priuilegio concedio el ſeñor Papa Gregorio decimotercio, a inſtancia del ſeñor don Pedro Pacheco, del Conſejo de la general Inquiſicio, hermano de don Iuan Pacheco, Conde de Montaluan. En la Igleſia deſte Monaſterio ay vna Imagen, con quien todos tienen grande deuocion, y muy de ordinario en ſu Altar ay muchas perſonas velando. La ſeñora doña Geronima de Figueroa, hija del ſeñor don Alonſo Tellez, tuuo mucha deuocio con eſta Imagen, y viuiendo puſo en ella tres lamparas de plata.

Eſte Conuento ſe fundó con licencia de Buſto de Villegas, del Conſejo de la general Inquiſicion, que deſpues fue Obiſpo de Auila, ſiendo Gouernador

del Arçobiſpado de Toledo. Tomoſe la poſſeſsion del ſiendo Prouincial deſta Prouincia el padre fray Iuan de Lilio, y fue año de mil y quinientos y ſetenta.

CAPIT. XXVI.

Del Conuento de ſan Bernardino de la villa del Colmenar de Oreja.

AÑo de mil y quiniétos y ſetenta, ſe fundó eſte Conuento, y dioſele por titulo y aduocacion de ſan Bernardino, a deuocion del ſeñor don Bernardino de Cardenas, ſeñor deſta villa, el qual para la dicha fundacion dio vnas caſas ſuyas libres, ſin eſtar vinculadas al mayorazgo, y dio muy grandes limoſnas, para que ſe edificaſſe el dicho monaſterio, y vezinos del pueblo contribuyeron mucho para lo meſmo. Eſpecialmente vna biuda rica, que ſe dezia Iuana de Morales, la qual dio tantas coſas, y tantas limoſnas, que montaron mas de quatro mil ducados. Y anſi el Conuento ſe ha ydo edificando muy bien; porque entre otras pieças han hecho vna Igleſia muy grande, y muy buena, porque el concurſo de la gente del pueblo es muy grande a oyr Miſſa, los diuinos Oficios, ſermones, y a confeſſar, y recebir el ſantiſsimo Sacramento; y anſi fue meneſter que la Igleſia fueſſe muy grãde, porque el pueblo lo es.

La ſeñora doña Luyſa de Cardenas, Condeſſa de Aguilar, y Marqueſa de Leſte, hija del ſeñor don Bernardino, y heredera de ſu caſa y mayorazgo, ha hecho y haze muchas limoſnas a eſte Conuento, eſpecial a la ſacriſtia, adonde ha dado vn terno de brocado de mucho precio, y otras coſas muy curioſas y de mucho valor.

Eſte Conuento ſe fundó con licencia del Ordinario, como es coſtumbre. Tomó la poſſeſsion del el año ſobredicho de mil y quiniẽtos y ſetenta, el padre fray Iuan de Lilio ſiendo Prouincial. Eſte Conuento es muy bien proueydo, porque el pueblo, y la tierra tiene mucha deuocion a la Orden de ſan Frãciſco, y es tierra muy abundante.

CAPIT. XXVII.

Del Conuento del Villarejo de Saluanes.

ESTA villa es cabeça de la Encomiẽda mayor de Santiago, en Caſtilla, y teniendo

do esta Encomienda el señor don Luys de Zuñiga y Requesenes, sucedio aquella famosa vitoria que el señor don Iuan de Austria, hermano del Rey don Felipe segundo nuestro señor, alcançó de la Armada Turquesa en la mar, en la parte que llaman Elepanto, año de mil y quinientos y setenta y vno. Y hallandose en aquella sazon alli el sobredicho señor don Luys Comendador mayor, en agradecimiẽto de auer recebido tan gran vitoria de mano de nuestro Señor, ordenó de fundar vn monasterio de la Orden de san Francisco, a quiẽ tenia particularissima deuocion; y por hazer bien a aquellos pueblos de su Encomienda mayor, fundole en esta villa. Y porque se fundaua en memoria de la sobredicha vitoria, quiso que el monasterio se llamasse Nuestra Señora de la Vitoria, y que su fiesta se celebrasse a siete de Otubre, dia en que fue la vitoria. Y para este dia alcançó de nuestro muy santo padre Pio quinto, vn Iubileo plenissimo perpetuo. Y ansi por razon de la Fiesta, y del Iubileo, es grande el concurso de gente que viene a celebrar la fiesta.

Tambien el señor Comendador mayor truxo Bula, para que en el Altar mayor se saque vna anima de Purgatorio con cada Missa que en el se dize. Dio este indulto el señor Papa Pio quinto el qual fue tan grande el regozijo que tuuo de la vitoria, que todo lo que justamente le pedian, lo concedia de buena gana. Este Indulto confirmó despues el señor Papa Gregorio decimotercio. Tomó la possession desta casa el padre fray Iuan de Lilio siendo Prouincial, auiendo alcançado licencia del Ordinario, y todas las demas cosas requisitas.

Al principio estuuieron los frayles de prestado en vna casa que la Encomiẽda mayor tiene en aquella villa, mientras se hazia el Conuento. Tanta era la priessa que el Comendador tenia de ver frayles en aquella villa. Traçose el Conuento al Medio dia, casi pegado con el pueblo: Y porque la planta salio algo grande, no se pudo acabar el edificio en dias del dicho Comendador, aunque se hizo mucho despues, con ayuda de don Iuan de Zuñiga, hijo suyo, y del señor don Iuã de Zuñiga su hermano, que todos tres succesiuamente tuuieron la sobredicha Encomienda. Passó mas adelante el edificio, sucedió en esta Encomienda dõ Pedro Lopez de Ayala, Conde de Fuensalida, que tambien ayudó bien, con que la casa se puso, que aura ocho años que se passaron a ella los Religiosos,

dexando libre la casa de la Encomienda.

Sucedio en esta Encomienda el Excelétissimo Duque de Lerma; el qual ha dado muchas limosnas. Y en particular negociò con su Magestad el Rey don Felipe tercero que Dios guarde, vn oficio en las Indias, que dieron por el tres mil ducados, con que la obra va muy adelante, segun la planta primera. El señor Comẽdador mayor don Luys de Requesenes dio vna muy linda libreria a este Conuento, que truxo de Flandes, y muy lindos ornamentos, y vn retablo muy excelente de extraordinaria inuencion, y pintura muy buena. No se pudo poner en la Iglesia antigua, pondrase en la de aora. Es Conuento de veynte frayles, los quales son queridos y respetados y muy bien proueydos, porque la tierra es buena, y los frayles los ayudan en todas las necessidades espirituales.

CAPIT. XXVIII.

Del Conuento de Carrion de Calatraua.

EL año de mil y quinientos y setenta y cinco, se fundó en la villa de Carriõ, que llaman de Calatraua vn monasterio de la Orden de nuestro padre san Francisco. Fundose cerca de la villa, donde estaua vna hermita de la vocacion de la santissima Concepcion de nuestra Señora. Alcançose para ello licencia del Rey nuestro señor don Felipe segũdo, porque esta villa es de la Orden de Calatraua, y los Reyes de Castilla son sus perpetuos Maestres y administradores, como tambien lo son los Maestrazgos de Santiago, y Alcantara, desde en tiempo de los Reyes Catolicos. Tambien se huuo licencia del Ordinario. Y recibiose este monasterio a la Orden el sobredicho año, siendo Prouincial el padre fray Iuan de Alagon. Y porque se fundó donde estaua la hermita de la Concepcion, el Conuento se quedó con el mesmo nombre y titulo.

Los fundadores fueron Pedro Naranjo y su muger, vezinos de la misma villa, personas muy ricas y poderosas, y llegaron a mucha edad, sin auer tenido hijos. Eran personas muy Christianas y temerosas de Dios, y aficionados a las cosas de la Religion; y desseauan emplear sus bienes en alguna obra en que Dios se sirviesse. Y aunque tenian parientes a quien poder dar sus bienes, parecioles que mejor obra les harian a ellos, y a todo el pueblo, y

a los

a los lugares de la comarca, en fundarles vn monaſterio de religioſos de la Orden de ſan Franciſco, de quien ſiempre tuuieſſen ſocorro y ayuda en ſus neceſsidades. Y anſi ſe reſoluieron de hazerlo, y el Pedro Naranjo fundador contento de auerlo hecho, dezia, que el y ſu muger auian tomado motiuo, para hazer el ſobredicho monaſterio, de auer leydo la hiſtoria de ſanta Maria de las Nieues en Roma, la qual fundaron aquel Patricio Iuan, y ſu muger de ſu hazienda, por no auer tenido hijos. Tomeſe de aqui exemplo, que de leer vidas de buenos, ſe ſacan muchos bienes.

Eſtos fundadores hizieron todo eſte monaſterio, y le acabaron perfetamente, ſin que ningun otro aya puesto en el vna teja, ni vn ladrillo. Y mas le dexarõ limoſna perpetua para ſu reparo. Tambien dexaron otra limoſna para ſuſtentar y conſeruar vna anoria para vna huerta muy buena que dieron al monaſterio. Y tambien dexaron limoſna, para que los años neceſsitados ſe acuda con ella para ſocorrer al dicho Conuento; y eſto por modo licito a nueſtro eſtado, ordenado por perſonas de la Religion, de letras, y conciencia, que ſaben bien lo que en eſto ſe deue hazer. Viuen en eſte Conuento veynte frayles, ſon bien proueydos. El Rey nueſtro ſeñor les da en cada vn año cinquenta hanegas de trigo de limoſna, y de vna dehesſa que tienen, que llaman Zacatena cerca de alli, toda la leña de enzina que han meneſter; y los religioſos tienen cuydado de encomendar a Dios a ſu Mageſtad. Tambien hazen cierta limoſna de trigo a eſta caſa los hazedores de los Fucares, que reſiden en Almagro, cabeça del Maeſtrazgo, el qual tienen arrendado los Fucares, que ſon Alemanes.

CAPITVLO XXIX.

Del Conuento de ſan Eugenio de Mora.

EL Año de mil y quinientos y ſetenta y vno, ſe fundó en la villa de Mora vn monaſterio d̃ la Orden de ſan Franciſco, cuya aduocacion es de ſan Eugenio. Recibioſe a la Orden ſiendo Prouincial el padre fray Antonio de Cordoua. Fundó eſte monaſterio el ſeñor don Franciſco de Rojas, ſeñor de la dicha villa de Mora. Algunos años eſtuuo eſte Conuento por edificarſe, porque entre el Patron, y la Prouincia no acabauan de aſſentar, ſi el dicho monaſterio ſe edificaria en

el ſitio adõde aora eſtà, o en otra parte. Ya que ſe tomó reſolucion que ſu fundaciõ fueſſe en el ſitio y caſa donde primeramẽte entraron los religioſos. Eſtos años paſſados ſe ha labrado en ella muy bien: y ſe ha hecho vn clauſtro muy bueno, todo de cãteria. Y la Igleſia eſtà caſi acabada, de manera q̃ muy comodamente pueden viuir en ella veynte y quatro frayles. Los que aora viuen ſon muy bien proueydos, porque la villa es de mucha vezindad, y muy deuotos del monaſterio.

El ſeñor don Pedro de Ayala, Canonigo y Teſorero de la ſanta Igleſia de Toledo, tio del ſeñor don Franciſco de Rojas, mandó a eſta caſa en cada vn año vna buena cantidad de trigo, con cargo que en ella ſe le hagan ciertas fieſtas.

CAPIT. XXX.

Del Conuento de Tamajon.

LA ſeñora doña Maria de Mẽdoça, hermana de dõ Diego de Mẽdoça, Duque de Francauila, fue vna ſeñora que nunca ſe caſõ. En vida gaſtó ſu renta en obras pias, y quando murio hizo lo miſmo. Y anſi en ſu teſtamento ordenó, que en la villa de Tamajon, que auia ſido de ſus padres, y aora de ſu hermano, ſe fundaſſe de ſu hazienda vn monaſterio de ſan Frãciſco, conſiderãdo que toda aquella tierra es muy falta de dotrina; lo qual ella auia bien eſperimentado, porque todos los Veranos ſe yua a eſta villa, por ſer en los ayres muy templada. Paſſaronſe algunos años que la Prouincia no tomó reſolucion de fundar eſte monaſterio, por algunas dificultades que ſe ofrecian. Mas viẽdo la deuocion deſta Señora, y la neceſsidad de la tierra, parecio ſeria obra de mucha caridad, y ſeruicio de nueſtro Señor fundar el ſobredicho monaſterio. Y anſi ſe tomó la poſſeſsiõ el año de 1591. con licencia que para ello dio el Iluſtriſsimo ſeñor Cardenal don Gaſpar de Quiroga, Arçobiſpo de Toledo.

Recibioſe eſte monaſterio a la Orden ſiẽdo Prouincial el padre fray Pedro de Calaçato, a los principios eſtuuieron los frayles muy biẽ acomodados en vna caſa, miẽtras ſe acabaua el monaſterio; el qual ſalio tan bien edificado, que no puede ſer mas; porque alli cerca ay canteras de muy linda piedra, y anſi todo lo edificado es de canteria. Y aunque la ſeñora doña Maria de Mẽdoça mandó que ſe gaſtaſſen doze mil ducados en edificar el monaſterio, y gaſtados eſtos, ſu renta ſe empleaſſe en ciertas obras pias, y no pudiendoſe

acabar

acabar el edificio con doze mil ducados, ſuplicoſe a ſu Santidad fueſſe ſeruido, que las obras pias ceſſaſſen por algunos años, y de lo que en ellas ſe auia de gaſtar, ſe acabaſſe el monaſterio. Su Santidad lo concedio, conſintiendo en ello el ſeñor Duque de Paſtraña, Patron de las obras pias.

Eſte monaſterio eſtà en muy buen ſitio, porque es vno de los que ſeñalaron al Rey don Felipe el ſegundo nueſtro ſeñor, quãdo tratò la fundacion de S.Loréço el Real. La tierra es muy tẽplada, y ſana, tanto que el monaſterio de nueſtra Señora de Mõte Sion de ſan Bernardo de Toledo, tiene vn quarto de legua de alli vna caſa y hazienda, que llaman Buenaual, donde ſe recogen los religioſos ancianos, cargados de edad y can ſancio, de auer tenido oficios en la Orden, para paſſar alli mejor la vejez, y acabar ſus dias. El Colegio mayor de Alcala tiene por alli algunas granjas, donde algunas tẽporadas ſe van Colegiales mayores a paſſar. Es Conuẽto de veynte frayles, paſſanlo muy biẽ, porque en aquella tierra los quieren mucho, y no conocẽ a otros.

Haziendo epilogo de los monaſterios de frayles que eſta Prouincia tiene, ſon veynte y ocho, y vn Colegio, en los quales de ordinario ay mil frayles pocos mas o menos.

LIBRO QVINTO, EN QVE SE TRATA LA FVNDACION de la Orden de ſanta Clara, y otras coſas.

Hiſtoria del Iluſtriſsimo y Reuerendiſsimo ſeñor don fray Frãciſco Ximenez de Ciſneros, Arçobiſpo de Toledo, Primado de las Eſpañas, Cardenal de la ſanta Igleſia de Roma del Titulo de ſanta Balbina, y Gouernador de los Reynos de Caſtilla.

CAPITVLO PRIMERO.

De la genealogia del Cardenal.

LA Hiſtoria deſte ſeñor Cardenal eſcriuio el Reuerendiſsimo fray Francisco Gõzaga Arçobiſpo de Mantua, en la coronica que hizo ſiendo General de la Orden de ſan Franciſco, en la tercera parte en el folio 613. Eſcriuio eſta hiſtoria, pero muy breue, como tambien lo haze el Reuerendiſsimo don fray Marcos de Lisboa Obiſpo del Puerto, tãbien frayle, y hiſtoriador de la dicha Orden, en la tercera parte en el libro 8. capit. 45. y 46. Y Aluaro Gomez de Toledo hizo hiſtoria en Latin de lo meſmo. Y vltimamente ſe eſcriuio por vn Autor moderno vn compendio de la vida y hazañas del Cardenal dõ fray Frãciſco Ximenez, y del Oficio y Miſſa Muçarabe. San Ambroſio dize en el principio del primer libro ſobre ſan Lucas, que la nobleza no ſolo trae origẽ de los padres, pero tambiẽ de los antepaſſados, porque los que la tienẽ no ſolo ſon eſtimados por tenerla, ſino tambien por auerla heredado de ſus antepaſſados, porque como dize ſan Iſidoro en las Etimologias, nobilis, lo meſmo es, que dezir non vilis. Y anſi el hombre que no haze vileza, ni la huuo en ſus antepaſſados, es mucho de eſtimar, y anſi breuemente diremos aqui ſu deſcendencia.

La Iluſtre y generoſa familia de los Ximenez, y Ciſneros, tienẽ ſu ſolar antiguo en Caſtilla la vieja en tierra de Campos, en vna villa

villa que llaman Ciſneros. De los deſta familia decienden muchos ſeñores de titulo, y grãdes caualleros de Caſtilla, de lo qual ſi ſe huuieſſe de dar relacion, ſeria muy largo, baſta dezir, como refiere Aluaro Gomez en eſta hiſtoria, Diego Fernandez de Mẽdoça en vn libro que compuſo de los apellidos, inſignias, diuiſas, y armas, de las familias de Eſpaña, dize que el Cardenal don Pedro Gonçalez de Mendoça, por ſer pariẽte propinquo de fray Franciſco Ximenez, le procuró honrar tanto. Y la razon es, porque Diego Hurtado de Mendoça Almirãte, caſó con doña Leonor, hija de Garci Laſſo, y de doña Mencia de Ciſneros, los quales tuuieron por hijos a don Iñigo Marques de Sãtillana; el qual fue padre del Cardenal don fray Pedro Gonçalez de Mẽdoça, y por la quenta fue abuela ſuya la doña Mencia de Ciſneros. Y eſte deue de ſer el parenteſco que el ſobredicho Autor refiere, y por la quenta era linaje muy noble, pues tan bien emparentaua. Deſta familia de Ciſneros decendio Toribio Ximenez, que caſó con doña Maria de Bayona, natural de Nauarra, cuyo hijo fue Alõſo Ximenez; el qual caſó con Marina de la Torre, hija del Comendador Iordan Sãchez. Deſte matrimonio tuuierõ por hijo al Cardenal dõ fray Frãciſco Ximenez, entre otros. Al qual puſieron en el bautiſmo por nombre Gonçalo, por cõſeruar el apellido de ſus antepaſſados, porque muchos de ellos ſe auian aſsi llamado. Nació en Tordelaguna, porque ſu padre ſe caſó alli, ſiendo Teſorero de las tercias que los ſumos Pontifices dauan a los Reyes, para ayuda de los gaſtos contra Infieles. Deſde que el Cardenal tuuo vſo de razõ ſus padres ſe inclinarõ a que fueſſe de la Igleſia: y anſi le embiaron a eſtudiar la Latinidad a Alcala de Henares (de donde deſde niño le deuió cobrar aficion,) y de alli fue a Salamanca, a eſtudiar derechos, y en ellos fue muy conſumado, aunque le agradó mas el eſtudio de la Teologia, y Filoſofia, a la qual ſe dio ſiempre, y tan deſaficionado a la ciencia de los derechos, que dezia que ſi pudiera vomitar lo que auia ſabido de los derechos, lo hiziera. Viendoſe ya Letrado, fue a Roma a pretẽder, y en el camino le ſucedieron deſgracias. Llegado a Roma, deſde a pocos dias tuuo nueua que ſu padre era muerto, y acordó de venir a ayudar a ſu madre biuda, y a ſus hermanos huerfanos. Y por no venirſe ſin algun beneficio de Roma, impetró vn Breue del Papa, que llamauan literas ſpectatitias, que era vn Breue, por virtud del qual podia tomar poſſeſsion del primer beneficio que vacaſſe, o qui-

o quisiesse. A esta sazon vacó el Arcipreſtazgo de la villa de Vceda,y el Cardenal tomó la posſessíon del, en virtud de sus letras Apostolicas.Era en aquel tiempo Arçobispo de Toledo don Alonso Carrillo,el qual ya auia proueydo el sobredicho beneficio en vn criado suyo,y sabiendo como Gõçalo Ximenez de Cisneros auia tomado ya posſessíon del beneficio,hizole prẽder,y poner en vna torre que ay en el castillo de Vceda;en el qual a la sazõ estaua preso otro clerigo,y viendole tan afligido y apretado de prisiones,le dixo:Señor,tan afligido como vos estuuo en este lugar preso dõ Iuã de Cereçuela,hermano del Maestre don Aluaro de Luna, y de ahi a pocos dias se vido Arçobispo de Toledo. Y tengo por cierto, que vuestra tristeza y aflicion, se han de conuertir en no menor descãso y dignidad. Y agradeciẽdoselo mucho,le dixo: Son señor muy asperos y desgraciados mis principios,para presumir tan dichosos fines. Y viendo don Alonso la entereza que tenia en no querer dexar el beneficio,mudole la carceleria, y passole al Pozo de S. Torcaz, carcel antigua y penosa de los clerigos criminosos del Arçobispado de Toledo. Cõ todo esso estuuo firme,en no querer dexar el beneficio,dixo que le soltassen; y viendose libre, acordò de salirse del Arçobispado de Toledo,y permutar el dicho Arcipreſtazgo por la Capellania mayor d̃ la Iglesia de Siguença,como se hizo.

CAPITVLO II.

De lo que sucedio al Cardenal en el tiempo que estuuo en Siguença.

Siruiendo la sobredicha Capellania,se dio mucho al estudio de la Teologia, y tratar y comunicar con grandes letrados. Y tuuo consigo vn grande Maestro Hebreo, que le enseñasse la lengua Hebrea,y Caldea, para mejor entender la sagrada escritura. En aquella sazõ auia en aquella Iglesia vn Arcediano de Almaçan, el qual era muy docto,y muy rico;y a persuasion del Capellan mayor fundó la Vniuersidad de Siguença. Era en aquel tiempo Obispo de Siguẽça don Pedro Gonçalez de Mendoça,que como queda dicho,le tenia por deudo;y teniẽdo respeto a sus grandes virtudes, y mouido por la grãde fama y opinion que cada dia yua cobrando, le hizo Vicario general de todo su Obispado de Siguença, lo qual el hizo con mucha dificultad.Pero porque no pareciesse tener en poco la merced que tan grã Prin-

cipe

cipe le hazia, aceptó y exercitò el dicho cargo, con tanta rectitud, prudencia, y gouierno, que ſe dezia publicamente no auerſe podido hallar perſona que mejor lo exercitaſſe, ni que mas lexos eſtuuieſſe de altiuez y codicia, faltas q̃ ſuelen viciar muy de ordinario Iuezes de mucha prudencia y gouierno, ſino ſon muy Chriſtianos y temeroſos de Dios. En eſtos tiẽpos andaua la guerra y conquiſta del Reyno de Granada, parrioſe a ella don Iuan de Silua, Conde de Cifuentes, y ſiendo preſo en ella, le embió recaudos, encomẽdandole, como a perſona de tãta grauedad y letras, el gouierno de toda ſu tierra y eſtados, que caen en el meſmo Obiſpado de Siguença, de lo qual todo daua grande ſatisfacion. Eſtando en eſte oficio de Prouiſor, por vna parte ſe veìa tan ocupado, juzgando pleytos ciuiles, y criminales. Tãbien ſe veìa priuado de poderſe dar a la oraciõ y eſtudio de las diuinas letras; pẽſaua entre ſi, con que color pudieſſe eximirſe de vna carga tan peſada; y comẽçò a tratar de entrarſe en Religion. Lo qual como ſupieſſen ſus amigos, procuraron apartarle deſte penſamiento, mas viendo ſu gran firmeza, y conociendo ſu gran virtud, coligieron ſer verdadera vocacion del cielo, y aconſejaronle lo meſmo. Y reſoluiendoſe en entrarſe en Religion, reſignó ſus beneficios Eccleſiaſticos que tenia, encomendandolos a Bernardino, ſu hermano menor; el qual andaua diſtraydo por aquellos tiempos, aũque deſpues fue frayle de ſan Francisco. Y ſabiendo don Pedro Gonçalez de Mendoça la reſolucion de ſu Vicario, dizen que lo ſintió mucho, por verſe a ſi, y a ſu Obiſpado priuados de vn tan grã miniſtro. Y en vn comẽtario de Vallejo ſe lee, que dixo el ſobredicho Obiſpo a algunos con quiẽ familiarmente ſolia hablar, que Ximenez era gran varon, y que el adiuinaua, que de aquel monaſterio donde entraua, auia de ſer ſacado para alguna grandiſsima dignidad; lo qual ſi ſucediere, ſerà para algun gran prouecho para toda la Republica Chriſtiana. El qual dicho ſe aſſentó en las memorias de los hõbres, y los ſucceſſos moſtraron auer ſido verdadero. Eſto dize Aluaro Gomez de Toledo, que leyó en el ſobredicho comentario de Vallejo, que deuia de ſer de mano.

CAPITVLO III.

De como el Cardenal ſe hizo Religioſo de nueſtro padre ſan Franciſco.

PAſſadas las coſas ſobredichas, y compueſtos ſus negocios, determinó de entrar en la Orden

Orden y Religion de ſan Franciſco, de quien el auia ſiempre ſido particular deuoto. Oyendo dezir, como los Reyes Catolicos, dõ Fernando, y doña Iſabel auian fundado en Toledo el monaſterio de ſan Iuan de los Reyes, donde florecia grandemẽte la reformaciõ de la Obſeruancia, ordenó de tomar alli el abito, como lo hizo. Y acabado el año de la aprouacion con gran ſatisfacion de todos los religioſos del Conuẽto, hizo profeſsion, y en ella el nombre que tenia, que era Gonçalo, dexó y ſe llamó Frãciſco, coſa que muchas vezes ſe ſuele hazer. Pero como el Cardenal aſpiraua a la vida cõtemplatiua, y leccion de coſas ſagradas, deſcontentauaſe mucho de las viſitas y comunicaciones con ſeglares que alli auia. Y anſi dio orden de ſuplicar a los Prelados de la Orden, que le mudaſſen al Conuento del Caſtañar, cinco o ſeys leguas de la ciudad de Toledo, metida en los mõtes, ſolitario y muy quieto, dõde los religioſos viuian con mucha oraciõ y recogimiento, y grande penitencia. Venido a eſta caſa el Cardenal, todo ſe ocupaua en ayunos y oraciones, y contẽplaciones diuinas; tanto que afirmauan algunos religioſos, que a vezes le hallauã en extaſi. El tiẽpo que viuio en eſte Conuento, acudia algunas vezes a Toledo, llamado de los Prelados, para conſultar coſas importãtes de la Religiõ. En el camino le ſucedierõ dos coſas en diuerſos tiempos; vna fue, que boluiendo de Toledo al Caſtañar, con vn cõpañero de ſanta vida, de notable bõdad y ſimplicidad, como acoſtumbraua tener ſiempre ſemejãtes compañeros, llegaron a vna villa de Toledo, que ſe llama Ajofrin, y llegãdo cãſados y de noche, era Verano, y ſalieronſe a dormir a las heras ſobre vnos hazes de mieſes. Y eſtando alli durmiẽdo, ſubitamente deſpertó el compañero, diziendo a vozes: Padre fray Franciſco, en eſte punto ſoñaua, que vueſtra reuerencia era Arço biſpo de Toledo; y como a tal le reuerenciaua, llamãdole Señoria, y que juntamente tenia ſobre ſu cabeça vn ſombrero colorado. A lo qual reſpõdio el Cardenal: Repoſe y duerma padre, que ſemejãtes coſas ſon verdaderos engaños del ſueño. Yendo otra vez canſado y fatigado de hãbre, ſin lleuar que comer, y ſentandoſe junto a vn arroyo con ſu compañero, dixole: Hermano, conſideremos la grande prouidencia de Dios, que pues no ſe oluida de la neceſsidad de vn paxarillo, menos ſe oluidarà de noſotros, que aunque pecadores, ſomos hechuras ſuyas, criadas para gozarle. Y leuantando los ojos vio vn pã en vn peñaſco junto de ſi; el qual partierõ entre los

los dos,y beuieron del arroyo, cõ que ſatisfizieron la ſed y hambre que lleuauan. Y haziendo a nueſtro ſeñor infinitas gracias por tãta merced, proſiguieron ſu camino. Deſde a algunos dias fue mudado por la obediencia al Conuẽto de nueſtra Señora de la Salceda,adonde algunos quieré dezir, que tomó el abito; aũque lo mas cierto es que lo tomó en Toledo en ſan Iuan de los Reyes, como queda dicho.En eſte Conuẽto de la Salceda, fue grande el exceſſo que tuuo de penitẽcia, y rigor de vida. Con todo fue elegido por Guardian de aquel Conuento. Y a la Reyna doña Iſabel ſe le murio vn Confeſſor frayle de la Orden de ſan Franciſco, que ſe llamaua el padre fray Iuan de Tolo ſa.Y tambien porque el Reuerendiſsimo fray Hernando de Talauera con quien entonces ſe confeſſaua,fue promouido del Obiſpado de Auila,a ſer primer Arçobiſpo de Granada.Por lo qual viẽdoſe la Reyna ſin Cõfeſſor,lo trató y comunicó con dõ Pedro Gõçalez de Mendoça Obiſpo de Siguenca, el qual como conocia tãbien las grandes partes del Cardenal Ximenez, le dio tan buena relacion y noticia del,y lo trató con tanta eficacia (contra la coſtũbre que tenia don Pedro Gõçalez de tratar las coſas) que la Reyna aduirtiẽdo aquello,concibio vn grã deſſeo de ver al dicho Guardian,y encargó a don Pedro Gonçalez, que dieſſe ordẽ para que vinieſſe a la Corte, el qual lo hizo. Y venido,dize Pedro Martir hiſtoriador de los Reyes Catolicos, que del color del roſtro, y la flaqueza de todo el cuerpo,veſtido de vn abito pobre y remendado,que repreſentaua a ſan Pablo,o a ſan Hilarió hermitaños. Y dize el meſmo Autor, que era dotado del ingenio y agudeza de ſan Aguſtin, y de la abſtinencia de ſan Geronimo, y ſeueridad de S. Ambroſio, con que puſo en admiracion a toda la Corte. Y auiendo la Reyna hablado cõ el,ſe reſoluio en darle titulo de ſu Confeſſor, lo qual trató con don Pedro Gonçalez de Mendoça, para que lo concluyeſſe.Lo qual fray Franciſco Ximenez aceptó, aunque muy contra ſu voluntad;pero no pudo hazer menos, por condecender con la volũtad de vna perſona tal como la Reyna Catolica. Pero ſacó vna condicion, quando aceptó el ſer. Cõfeſſor de la Reyna,que no auia de aſsiſtir en la Corte,ſino eſtarſe en ſu monaſterio, y vẽdria todas las vezes que la Reyna le embiaſſe a buſcar,aſsi para confeſſar,como para otras coſas.

Por eſtos tiempos eſta Prouincia de Caſtilla celebró Capitulo en ſan Eſteuan de los Deſcalços, legua y media de la ciudad de Bur

gos,

gos; en el qual Capitulo no se halló el dicho Cardenal. Pero de comun acuerdo de los electores, en ausencia fue elegido Vicario Prouincial. Lo qual aceptó pareciendole que con esta ocasiõ andaria ocupado en el gouierno de su oficio, y ansi le lleuarian menos vezes a la Corte, porque desde que la Reyna le hizo su Confessor, no se ofrecio cosa de importancia q̃ no se trataua con el; y assi era forçoso yr y venir muchas vezes a la Corte, cosa de que el mucho desgustaua. Siendo Prouincial aconteccio, que andãdo visitãdo por el Andalucia, llegãdo a Gibraltar le dio vn grã desseo de passar a Africa, a predicar a aquellos Infieles, pidiendo muy de veras a nuestro señor, le hiziesse merced de no negarle la corona del martirio. Y estando ya resuelto de embarcarse, le dixeron como en aq̃lla ciudad auia vna monja santa de su Ordẽ. De la qual testificauan y se creìa tener ordinarias reuelaciones, y particulares coloquios con algunos santos, y que visiblemente le aparecian y la visitauan; y pareciole tratar y comunicar este su desseo con esta bẽdita monja. Lo qual hecho, la mõja le dixo, y aconsejó, y amonestó, dexasse el intẽto que tenia de passar a Africa, significãdole que nuestro Señor le tenia guardado para mayor seruicio suyo, con que quedo algo atemorizado, y mudó parecer resignando toda su volũtad en las manos de Dios.

CAPITVLO IIII.

De como el Cardenal, siendo Prouincial fue hecho Reformador general de todas las Ordenes.

AViẽdo el Cardenal visitado la Andalucia, le embió la Reyna a llamar, diziendole, que luego viniesse a su presẽcia, porque tenia negocios de importãcia que tratar. El qual venido, le parecio que era buena ocasiõ para tratar con la Reyna lo que muchas vezes auia hecho, y aun ya lo tenia começado, que era reformar todas las Ordenes, porque dello tenian necessidad; especial por lo que el sabia, despues que siendo Prouincial visitaua los monasterios. Porque casi en todos, sino los que de nueuo se auian fundado de la Obseruancia de san Francisco, viuiã cõ mas licẽcia de la q̃ sus estados dauan. La qual auia tenido principio, lo vno en que en la Ordẽ de san Francisco con dispensaciones Apostolicas auiã admitido tener haziendas y rentas, y de la propiedad dellas en comun; lo qual aunque al principio se hizo con buẽ fin,

fin y intento, para poder tener y conſeruar eſtudios, para mejor poder ſeruir y aprouechar en la Igleſia. Siguioſe de aqui que aquella perfeccion de pobreza Euangelica, en que el bienauẽturado padre ſan Franciſco fundó ſu Orden, ſe auia perdido, de donde ſe introduxeron otras coſas, dignas de reformacion.

La otra cauſa deſto fue mas general, porque comprehendio a todas las Ordenes, y fue vna peſte general que ſe eſtendio por toda Europa. Y fue tan grande, que muchos pueblos quedauan deſiertos, y en otros quedaua muy poca gẽte, y de eſſos huìan a los deſiertos, por librarſe del contagio, y no ſe acabaſſen todos. Deſte daño entró mucho en las Religiones, porque en Alemania, Italia, Francia, y Eſpaña, y en otros Reynos, murio mucho numero de Religioſos, tanto que muchos Conuentos quedauan deſiertos; y Prouincias enteras con muy pocos Religioſos. De ay ſucedio, que los que queda uan, viendoſe tan pocos procurauan recebir algunos de nueuo, qualeſquiera que fueſſen. Y anſi los que quedaron como eran pocos, no podian criar è inſtruyr a los que de nueuo veniã, en aquel rigor y perfeccion de vida que ſe ſolia hazer quando las Religiones eſtauan pobladas antes de la peſte, contẽtandoſe con que quiſieſſen ſer frayles, temiendo no ſe vinieſſen a diſminuir tanto, que ſe acabaſsẽ; y como los viejos que quedaſſen ſe acabarian preſto, y los que auian recebido ſe auian criado en la forma dicha, a los q̃ de nueuo venian, criauãlos como a ellos los auiá criado, porque padres leproſos, de ordinario engendran hijos cõ lepra; y pocas vezes ſe vee negros, que tengan hijos blancos. De aqui vino a que en las Religiones ſe viuia de ſuerte, que huuo preciſa neceſsidad de reformarlas, en cuya reformaciõ el Cardenal paſsó mucho trabajo, y grandes dificultades, anſi de parte de los religioſos, como de parte de ſeglares poderoſos, que los ayudauan y fauorecian, porque para eſtas coſas nunca faltan fauorecedores, haſta con titulo y autoridad Apoſtolica ſe pretendian defender. La forma y manera que el Cardenal tenia en reformar, era yendo a los monaſterios, rogar y exhortar que déxaſſen las rentas, y renunciaſſen los priuilegios que para poderlas tener les eran concedidos, y que conſecutiuamente ſe reformaſſen en los veſtuarios, y que eſcuſaſſen todas las coſas ſuperfluas, y todo lo demas que a toda la buena Reformacion, y eſtado de las Religiones conuenia. Mucho hizo y aprouechò el cuy-

dado y diligencia del Cardenal. Y aunque tuuo algunos encuentros y dificultades, todo lo vencio con la virtud de Dios, y la ayuda y fauor que para ello le dierõ los Reyes Catolicos, y no tuuo tiempo siendo Prouincial, para poder acabar del todo la sobredicha reformacion, por auerle hecho, como se verà Arçobispo de Toledo; y siendolo, como mas poderoso, puso las cosas de las Religiones en grande punto de reformacion, casi boluiendolas a sus primeros institutos.

CAPITVLO V.

Como fue fray Francisco Ximenez hecho Arçobispo de Toledo.

EL Año de mil y quatrocientos y no uenta y cinco, murio el Illustrissimo don Pedro Gonçalez de Mendoça, Cardenal de santa Cruz, y Arçobispo de Toledo, por cuya muerte quedó vaco el Arçobispado de Toledo, cuya prouision, por ser de mucha importancia puso en cuydado a los Reyes; cuya deliberacion duró algun tiempo, en el qual el Prouincial fray Francisco Ximenez tratò con los Reyes, que seria a proposito don Diego Hurtado de Mendoça, hijo del Conde de Tẽdilla, sobrino del Cardenal don Pedro Gonçalez de Mendoça; el qual a la sazon era Patriarca de Alexandria, y Arçobispo de Seuilla: mas acordandose, que vno de los consejos que les auia dado don Pedro Gonçalez de Mendoça, estando en la enfermedad de que murio, era, que en el Arçobispado de Toledo nombrassen persona de mediana nobleza, cõ tal condicion que fuesse hombre entero, prudente, graue, y docto, para que los mas Reyes que los sucediessen, hiziessen lo mesmo, porque no tenia por seguro hazer otra cosa. Trayẽdoles a la memoria las pesadumbres que algũ Arçobispo de Toledo les auia dado, por ser hombre muy Illustre y poderoso. Por lo qual aunque fray Francisco Ximenez instaua en ello, no se resoluieron en hazerlo. El Rey don Fernando desseaua poner en esta dignidad a don Alonso de Aragon, Arçobispo de Zaragoça, hijo suyo, pero nunca pudo atraer a la Reyna a su parecer. Y ansi la eleccion se quedó a la Reyna; la qual puso los ojos en fray Iuan de la Puebla. El qual siendo Conde de Belalcaçar, dio el Condado a vn su hermano menor, y se merio frayle de san Francisco en esta Prouincia de Castilla, en la Custodia de los Angeles; el qual era varon

dotado

dotado de toda virtud, y de gran gouierno; tanto, que muriendo ſu hermano, dexando el Condado a vn hijo muy pequeño, la Reyna Catolica truxo letras del Papa, para que el fray Iuan gouernaſſe el ſobredicho eſtado. Pero aunque era hombre de tanta autoridad, ſe les deuia de ofrecer la miſma dificultad, que para el Arçobiſpo de Seuilla, por ſer de la familia Iluſtriſsima de los Zuñigas, y muy aparentado. Puſieron tambien los ojos en el Doctor Oropeſa, hombre muy docto, que auia ſido del Conſejo Real; el qual ſe auia retirado a ſu caſa, por ſu mucha edad. Y a eſte ſe inclinó mas la Reyna a nombrar, de conſejo del Prouincial Ximenez. Y aduertiendo la Reyna que en ſu Confeſſor fray Francisco Ximenez concurrian tantas partes, para poder ſer Arçobiſpo de Toledo; eſpecialmente ſiendo perſona tan lexos de pretenderlo, y tan limpio de ambicion, porque ſabia muy bien la Reyna que aquellos que no ſe rigen por ambiciõ, ni por deſſeo de mandar a otros, forçados y contra ſu voluntad, han de ſer pueſtos en los Magiſtrados, Reſidencias, y en todas dignidades; y no los ambicioſos y vanos, que mouidos por eſtas cauſas, no dexan cola que no mueuen, ni traça que no dan, para ſalir con ſus pretenſiones, enſeñoreandoſe de ellos ſus propias paſsiones, oluidados de ſus eſtados, y rompiendo con el termino honeſto y recatado con que eſtas coſas ſe deuen tratar. Dexando eſto, de lo qual muchas coſas ſe pudieran dezir, aduirtiendo que deſautorizan por eſte camino ſus perſonas, y lo que peor es ſus eſtados, la Reyna ſe reſoluio de dar el Arçobiſpado a ſu Confeſſor fray francisco Ximenez, y con todo ſecreto, como lo ſuelen y pueden hazer los Reyes, deſpachó vn correo a toda prieſſa a Roma, eſcriuiendo a ſu Embaxador, cómo nombrauan a fray Francisco Ximenez ſu Confeſſor, por Arçobiſpo de Toledo, que con toda breuedad le embiaſſe deſpachos de ſu Santidad. La Reyna puſo tanta diligẽcia en eſto, porque dizen que auia eſcrito por el Doctor Oropeſa, porque antes que ſe deſpachaſſe el negocio del Doctor Oropeſa, ſe dieſſe orden, en que ſe truxeſſen los ſobredichos recaudos, para el Cardenal Ximenez. Las Bulas ſe truxeron, y la Reyna las detuuo con todo ſecreto, haſta que huuo ocaſion de poderſe ver con el, ſin que nadie lo entendieſſe.

(2.)

CAPITVLO VI.

Como la Reyna tratò con el Cardenal que fuesse Arçobispo de Toledo.

Legado el año de mil y quatrociẽtos y nouẽta y cinco la Quaresma, por el tiẽpo que la Reyna se solia confessar, vino fray Frácisco Ximenez, que era su Confessor, a cumplir con este ministerio. Y auiendo negociado con la Reyna, se despidio de su Alteza para yrse los dias que quedauan de la semana santa al Conuento de nuestra Señora de Esperança de Ocaña. Y antes que se partiesse del Conuento de san Frácisco de Madrid, le llegó vn recaudo de la Reyna, que no se fuesse sin boluerla a ver. El fue luego, porque tenia gana de partirse, por desocuparse aquel tiempo santo. Y viendose con la Reyna, auiendo tratado otras cosas, sacó las Bulas, y pusoselas en la mano, y dixole: Mirad que quiere el Papa en esse Breue? Tomolas, y en el reuesso dezia ansi. Al venerable hermano nuestro Francisco Ximenez, electo de Toledo. Lo qual leydo por el, se inquietò grãdemente, y puso las Bulas en las faldas de la Reyna, y dixo, que no le tocaua a el aquello. Y leuantandose del escabelo, no esperando licencia de la Reyna, muy turbado el rostro, se salio. La Reyna con la grauedad acostumbrada dissimuló aquello, pareciendole que con el tiẽpo se sossegaria el animo que se auia inquietado. Permitio que por entonces se fuesse su camino. Pero mirando bien en ello, embió al camino donde su Confessor yua, a dos personajes, el vno Mayordomo mayor de su casa, y el otro Presidẽte de su Cõsejo, para que le persuadiessen, condecendiesse con lo que el Papa mandaua, y los Reyes tanto desseauan. Y alcançandole en la mitad del camino que ay entre Madrid y Pinto, le apartaron de dos compañeros con que yua, y le hablaron, y le dixeron lo sobre dicho de parte de la Reyna. Y tãbien le dixeron otras cosas que les parecio ser a proposito, para lo que tratauan. Pero el Cardenal siempre estaua firme en no aceptar la dignidad. Y lo q̃ mas pudierõ alcançar con el fue, que boluiesse a Madrid, donde persuadido de los Reyes, rogado y amonestado de todos los Grandes, que hiziesse lo mesmo, nunca le pudieron doblar. La Reyna deuió de hazer diligencia con el Papa, porque estando en Burgos los Reyes con su Corte, vinieron letras Apostolicas, en que el Papa mandaua al sobredicho

dicho Cardenal, que aceptaſſe la Dignidad del Arçobiſpado de Toledo; ya por no ſer tan proteruo y deſobediente al Papa, lo aceptó con dos condiciones. Con que auia de entrar en el Arçobiſpado libremente, ſin condicion alguna. Y tambien que no le auiã de echar vn ſolo marauedi de pẽſion ſobre el, lo qual todo ſe le concedio.

Aquel meſmo año a onze de Otubre, dia otauo de la fieſta de ſan Franciſco, aunque ay quien diga que fue a quatro del meſmo mes, que es el dia de la fieſta de ſan Franciſco, ſe conſagró en vn pueblo del Arçobiſpado de Tarragona, y en vn Conuento de ſu Orden, eſtando preſentes los Reyes, y todo el mundo. Fue increyble el contento y alegria que todos tuuieron. Deſde alli proueyó lo que le parecio ſer neceſſario en ſu Arçobiſpado, haſta ſu venida. Venido a ſu Arçobiſpado, ordenó perſonas que aſsiſtieſſen en ſu Conſejo, y Letrados que llaman de Camara, y Viſitadores, hombres de dotrina, y de vida aproua da, buſcados y llamados a do quiera que eſtaua informado que los auia. Y lo que toca a ſus coſas particulares, y de ſu caſa, las carroças guarnecidas de telas, tachonadas de oro; los coches y caualios, y pias manchadas, y de grã precio; la caualleriza que llenó de cauallos, y de mulos, ſe reſumió todo en el jumento en que andaua antes que fueſſe Arçobiſpo; las tapicerias, camas, baxilla de plata, y oro; las ſillas de terciopelo; los quadros, y otros adereços, ſe reſumieron en vn apoſento, como eſtar en vna celda del Caſtañar. Porque hecha abança de toda ſu renta, la repartio deſta manera, que la mitad della ſe gaſtaſſe en las neceſſidades preſentes de los pobres, de la otra mitad, para ſu familia y gaſtos neceſſarios del Arçobiſpado, y en obras publicas, y en el culto y ornato de la Religion, y para fauorecer los eſtudios donde ſe leìa la ſagrada Eſcritura. Todo eſto cometia a muchas perſonas de quien tenia mucha ſatisfacion, para que por orden y concierto hizieſſen eſto. En ſola vna coſa no puſo taſſa, ſino que ſin termino ſe acudieſſe, que era en el acudir a las neceſsidades de los pobres. Deuia eſte ſan to varon auer leìdo lo meſmo en la vida de ſan Luys Obiſpo de Toloſa, hijo de los Reyes de Sicilia, y frayle de ſu abito. Y fue tan templado en el gaſto de ſu caſa, que la fama dello llegó al Papa Alexandro ſexto, que le eſcriuio, encargandole, que como ſe pecauaen los gaſtos exceſsiuos y demaſiados, en los Eccleſiaſticos no ſe acierta en la demaſia-

da limitacion: y encarecele que segun la decencia de su estado procure moderarse en el abito de su persona, y de su familia, y las demas cosas concernientes al decoro de su dignidad. Y este Breue vino el mesmo año que le hizieron Arçobispo, con lo qual y con otras consideraciones, puso casa muy grande y cumplida; y el vso de su persona de vestiduras de precio y estima, pero siempre del color de su abito; y solo esto lo traìa esteriormente, porque nunca vsó de camisas de lienço, ni en la cama tenia sauanas, y muchas vezes le veìan dormir sobre las tablas de la cama, quitados los colchones. Y en su seruicio, los pajes, oficiales, y otros criados que recebia, de todos hazia informacion, y si no los hallaua que eran de buena fama y virtud, no los recebia. Tenia siempre en su compañia frayles de su Ordẽ de mucha virtud y religion: especialmente a fray Francisco Ruyz, que auia sido su compañero y secretario, siẽdo Prouincial, el qual fue Obispo de Ciudad Rodrigo, de cuyas obras se dirà quando se trate del monasterio de san Iuan de la Penitencia de Toledo. Tambien tuuo consigo a fray Diego de Villalan, el qual dezia Missa al Cardenal, y le siruió de Cõfessor. Este fue grande Predicador, y ansi tuuo titulo de Predicador de los Reyes, y Obispo de Almeria, donde ay mucha memoria del, por las buenas obras y edificios, que en aquella ciudad hizo.

CAPITVLO VII.

Como el Cardenal vino a Toledo.

PRocurò el Cardenal desocuparse de infinitos negocios en que la Reyna de ordinario le ocupaua, para acudir a las obligaciones de su oficio. Y viniendo a Toledo, fue tan grande el recebimiento que se le hizo, que hasta entonces, nunca despues aca fue visto tan grande. Porque dexadas muchas cosas que passarõ, vna huuo muy singular; la qual los historiadores notan, que saliendo al recebimiento el Corregidor, y Ayuntamiento de la ciudad, y todos los Caualleros della, que en su compañia yuan, se apearó a la puerta de la ciudad, y yendo ella cauallo, le acompañaron a pie. Y hechas en la Iglesia las ceremonias acostumbradas, se fue a su casa. Otro dia llamó a los Canonigos a Capitulo, ó Cabildo como ellos llamã, donde su Arçobispo les hizo vna muy sustancial platica, pidiẽdoles, que en lo q̃ pudiessen, le ayudassen a seruir

uir a Dios con ſu oficio, no ſolo en aquella ciudad, pero en todo el Arçobiſpado, que les ofrecia todo ſu fauor y acrecentamiento de ſus perſonas, ſi hizieſſen el deuer; y que los que deaqui declinaſſen cayendo en manos de los ladrones, como el que yua a Gericó, que eſtando llagados, no podia dexar de aplicar vino, y azeyte; pero que mas aplicaria azeyte, por ſer mas miſericordioſo, ſaluo ſi la llaga no eſtuuieſſe tan podrida, que fueſſe meneſter fuego y hierro. Tambiẽ les dixo como ſe auia de partir preſto para la villa de Alcala de Henares, a tener Sinodo, que ſeñalaſſen procuradores de ſu Cabildo que ſe hallaſſen en el, y le auiſaſſen ſi teniã alguna coſa que tratar de ſu reformaciõ. Y antes de partirſe a Alcalá, dio orden como la Capilla mayor de la Igleſia ſe engrandaſſe, porque era muy chica. De ſuerte que el entierro del Cardenal don Pedro Gonçalez de Mendoça, que aora viene a eſtar en medio de la Capilla, eſtaua junto al Altar mayor. Obra que por ſer tan buena, y aceptada, la loó mucho la Reyna doña Iſabel, aunque auian deshecho la Capilla de los Reyes, y mudadola a otra parte. Otras muchas buenas obras hizo antes de partirſe a Alcala.

CAPITVLO VIII.

De las coſas que ordenò en el Sinodo que tuuo en Alcalá.

Legado a Alcala el Arçobiſpo tuuo Sinodo, en el qual ordenó muchas coſas pertenecientes a la Religiõ. Las quales en otro Sinodo que tuuo en Talauera confirmó y publicó. Ordenó que los Curas todos los dias de fieſta, deſpues de Cõpletas tañeſſen vna cãpana, a cuya ſeñal acudieſſẽ todos los muchachos a ſu Parroquia, a dezir la ſalutacion de nueſtra Señora, y que ellos por ſus perſonas, o por eſcrito les enſeñaſſen la doctrina Chriſtiana. La qual coſtumbre ſiẽpre ha ydo en grãde aumẽto en eſtos nueſtros Reynos. Tãto q̃ en eſtos tiẽpos en la ciudad Toledo, todos los dias de fieſta, ſalle de S. Iuã de los Reyes vna proceſsiõ de mas d̃ dos mil perſonas, hõbres y mugeres, y muchachos, por toda la ciudad, yendo por ſus trechos religioſos del dicho Cõuẽto, diziẽdo la doctrina en alta voz, y ayudãdoſe de los hermanos de la Tercera Ordẽ de penitẽcia, para que ordenen y concierten las las proceſsiones. Y eſto miſmo ſe va introduziẽdo caſi en todos los pueblos, con trabajo è induſtria de los religioſos de la dicha Ordẽ de ſan Franciſco. El vſo de tener

agua bendita a las entradas de las Igleſias, ya eſtaua caſi oluidado, la hizo reſtaurar, porque allende de alimpiarſe los pecados venia-les, ſirue para otras muchas coſas, como lo trata el Reuerendiſsimo fray Iuan de Torquemada, Carde nal, è Inquiſidor general de Caſtilla, de la Ordẽ de nueſtro padre ſanto Domingo en vn opuſculo que deſta materia eſcriuio. Tambien porque de dar la paz en las Igleſias, muchas vezes auia peſadumbre, rogãdoſe vnos a otros; ordenó, que quãdo dieſſen a vno, y rogaſſen a otro, paſſaſſen adelãte, ſin tener reſpeto a nadie. Lo qual ſe guardaſſe, poniendo pena al miniſtro que daua la paz, y al parroco q̃ lo contrario hizieſſen. Los pleytos que ante ſus Iuezes paſſauã, por entẽder el gran daño que ſe ſegula de las dilaciones largas, y alegaciones impertinentes, reduxo a mas breue tiẽpo, y menos alegaciones, dexando en pie la ſuſtancia del Derecho. Ordenó que los Curas tuuieſsẽ libros, en los quales ſe eſcriuieſſen los nõbres de todos los que ſe bautizauan, y de ſus padres, y padrinos, el año, mes, y dia. Con lo qual ſe proueyò a muchos inconuenientes, eſpecial en materia de diuorcios, porque acontecia, ſi alguno queria repudiar a ſu muger, con teſtigos falſos prouauã el parenteſco que ſe cõtrae entre los padrinos y ahijados en el bautiſmo. Tambien para recebir los ſacros Ordenes, para herẽcias de capellanias, y otras coſas, de lo qual aprouechó el ſobredicho decreto. Tambien ordenó que al principio de la Quareſma hagan matricula en que ſe eſcriuã los nombres de los que ſe han de confeſſar; las quales dentro de cierto tiempo ſe lleuen a los Vicarios de Toledo, y Alcala, conforme el diſtrito de ſu juriſdicion, para que deſta manera conſtaſſe, como los Chriſtianos de ſu diſtrito cumpliã con la obligacion que tenian de confeſſarſe vna vez en el año, conforme al capitulo Omnes vtriuſque ſexus. Y ordenó que los Curas fueſſen obligados a dar auiſo a los ſobredichos Vicarios, ſi en ſus tierras ſucedieſſe alguna coſa que ellos huuieſſen de juzgar. Eſtas dos coſas ſe han guardado en eſte Arço biſpado inuiolablemente, y para que ayan ſido exemplar que en otros Obiſpados ſe hagan. Y en eſte ſinodo imitãdo a Sixto quarto frayle de ſu Ordẽ, mandó que ſe celebraſſe cõ mucha ſolenidad la fieſta de la Preſentaciõ de nueſtra Señora, y la fieſta del glorioſo ſan Ioſef. Mandó que en Toledo ſe celebraſſe fieſta de ſan Iulian Arçobiſpo de Toledo y otras muchas coſas ſe ordenaron en eſte ſinodo.

CAPI-

CAPITVLO IX.

De la conuersion que el Cardenal hizo en los Moros del Reyno de Granada.

AViendo los Reyes Catolicos tomado la ciudad de Granada, para dar asiéto en las cosas de aquella Republica, embiaron a llamar al Arçobispo Ximenez; el qual venido, facilmente se conuinierõ el y el primer Arçobispo fray Hernando de Talauera, en tratar como entrambos a dos tratassen de la salud de aquellos Moros, y los reduxessen a la Fè Catolica. Lo primero que hizieron fue, cada dia se juntauan cõ los principales de los Moros, que ellos llaman Morabitos, y Alfaquies. Con los quales mansamente y con amor, disputauan las cosas pertenecientes a la Religion, sin fuerça, con todo genero de libertad tratauan de su cõuersion; y tanta gracia les dio Dios y virtud, que cõsiguierõ su intento, porque poco a poco los Moros se yuan mezclando, y tratando con los Christianos, recibiendo la Fè de Iesu Christo, y negauan la de Mahoma. Y conuertidos los sobredichos Alfaquies, y Morabitos, el vulgo venia a vandadas a pedir el Bautismo. Y huuo dia en que el Arçobispo Ximenez bautizó mas de tres mil personas, cosa q̃ san Lucas en los Actos de los Apostoles quenta de san Pedro en la Primitiua Iglesia.

Començose esta conuersion a diez y ocho de Deciembre, año de 1499. Pocos años despues algunos de los Moros se quisieron boluer a la Seta de Mahoma, sobre lo qual se leuantó algũ tumulto en la ciudad, el qual con su prudẽcia aplacó. Y otro muy mayor que se leuantó, sobre vna pendencia que huuo en el Albaycin, que es vn pedaço de la ciudad, donde morauan mas de cinco mil Moros; la qual puso en mucho trabajo la ciudad, y duró muchos dias. Pero el Arçobispo Ximenez con su industria y trabajo, que no fue poco, lo opaciguó y sossegó todo. De suerte que los Reyes que estauan por entõces en Seuilla, a quiẽ auiã llegado ya falsas relaciones, (diziendo que los Moros de Granada se auian reuelado, y perdido se la ciudad,) entendida se dieron por muy seruidos y contentos de lo hecho, y dello dieron gracias al Arçobispo. El qual en agradecimiento de que la conuersion de los Moros comẽçó a diez y ocho de Deciembre, en dia cõsagrado a la Salutaciõ de nuestra Señora, ordenandolo assi Eugenio segundo Arçobispo de Toledo, en el tiẽpo del Rey Recesuinto, aunque

algunos dizẽ, que fue por induſtria de S. Ilefonſo. En Granada, y en Toledo, dio orden como eſta fieſta en aquel dia fueſſe celebrada cõ grã regozijo y ſolenidad. La qual fieſta, deſde ſu primera inſtitucion deſde el Rey Receſuinto, comunmẽte es llamada la Expectaciõ de nueſtra Señora, ó nña Señora de la O. Deſpues deſte trabajo ſucedieron hartos al Cardenal, porq̃ enfermando la Reyna doña Iſabel en Medina del Cãpo, de la vltima enfermedad de q̃ murio, huuo de aſsiſtir eõ ella mucho tiẽpo, porq̃ el Rey ſu marido eſtaua auſente, en componer coſas forçoſas, entre Francia, y Aragon. Aunque como la enfermedad de la Reyna fue larga, no aſsiſtió a ella hasta la muerte, no pẽſando que della peligraua, o que le dieran auiſo. Murio la Reyna, y luego el Rey que tuuo dello nueua, auiſo al Arçobiſpo de Toledo de la muerte de ſu muger, y que ſe partieſſe para la ciudad de Toro, lo qual el Cardenal hizo. En eſte tiempo ſe leuantarõ muchas alteraciones. Porque la Reyna en ſu teſtamento mandó, que ſu hija doña Iuana no vinieſſe de Flãdes, o por alguna razon o cauſa ſe detuuieſſe alla, y que todo eſte tiempo fueſſe el Rey don Fernando ſu marido adminiſtrador de ſu Reyno y eſtados. Lo qual algunos lleuaron mal, y otros aficionados al Rey ſe holgauã, de dõde huuo muchos dares y tomares entre Caſtellanos, y Flamencos, eſcriuiendo de aca, reſpondiendo de alla. Pero juntandoſe el Arçobiſpo, como vno de los Albaceas de la Reyna con el Rey, con grande conſejo y acuerdo, deſpacharõ Embaxadores a Flandes, tratãdo con los Reyes lo que conuenia para el buen ſucceſſo, y aſsiento de las coſas de Eſpaña, y tales coſas les eſcriuieron, que ſe ſoſſegaron. Y el dia de los Reyes de quinientos y ſeys, ſe publicó la cõcordia, entre el Rey don Fernãdo, con ſus hijos los Reyes don Felipe, y doña Iuana. Y deſde alli todas las prouiſiones Reales ſe ponian con titulo de todos tres, cõ lo qual el negocio en lo publico ſe ſoſſegó. Al Cardenal en todas eſtas coſas, nunca le dieron lugar que ſe apartaſſe de con el Rey. Y anſi deſde Segouia, donde el Rey auia buelto, fueron para Valladolid, teniendo auiſo que ſus hijos ſe auian hecho á la vela deſde Flandes, para venir a las Aſturias, y para recebirlos al Puerto antes que llegaſsẽ. Lo que mas paſsó, y lo que el Cardenal hizo en eſte viage, ſe dirà en el capitulo ſiguiente.

CAPITVLO X.

De lo que el Cardenal hizo en concordar al Rey don Fernando, con ſu yerno.

Llegada

Legada fama y auiſo que el Rey dõ Felipe auia llegado cõ ſu muger a la Coruña, partieron el Rey don Fernando, y el Cardenal a recebirlos; pero el yerno por las razones y conſejo que le auiã dado, procuró eſcuſar eſtas viſtas, y con ſeñales y obras lo moſtró, torciendo el camino. De que ſe tuuo ſeñal que el Rey dõ Felipe no venia con animo de conuenirſe cõ ſu ſuegro; el qual lo entendio aſsi: pero el Arçobiſpo tomó la mano y ſe partio a Orenſe, dõde los Reyes eſtauan, y fue muy bien recebido del Rey. El qual le moſtró muchas ſeñales de amor y beneuolencia, y el Arçobiſpo trató cõ el muchas coſas, todas encaminadas a darle a entender lo mucho que importaua que ſe gouernaſſe y rigieſſe por don Fernãdo ſu ſuegro, y no por otros; de cuyo cõſejo y parecer no podiã venir buenos ſuceſſos. Y por entonces alcãçó el Arçobiſpo que ſe vieſſe con ſu ſuegro. Lo qual ſe hizo, porque como dizen las hiſtorias, ſe vinierõ a ver en vn lugar que ſe llama Senabria, caminando de Orenſe, para Valladolid. Y el Arçobiſpo ſiempre ſe eſtuuo con el don Felipe, y andaua a ſu lado. Deſpues que ſalieron los dos Reyes trataron y aſſentarõ las coſas de la manera que ſe auian de gouernar y regir, y otras coſas conuenientes, El Rey don Fernando ſe partió, y fue a ſus Reynos de Aragõ, y Napoles; y el Arçobiſpo ſe quedó cõ el Rey don Felipe, y le acompañò ſiempre quanto le fue poſsible. Y en eſte tiempo compuſo en Valladolid dos muy grandes pendẽcias, vna entre el Marques de Cenete, y el Conde de Benauẽte, que fue coſa muy peligroſa. Otra entre don Alonſo de Fonſeca Arçobiſpo de Santiago, y el Conſejo Real. De Valladolid ſe partieron los Reyes para Burgos, y lleuaron conſigo al Arçobiſpo, con cuyo parecer y acuerdo ordenaua el Rey lo que ſe auia de hazer. De manera que tenia el Rey ordenado, que vn dia en la ſemana ſe juntaſſe el Preſidente de ſu Conſejo con los Oydores, y aſsiſtieſſe alli el Arçobiſpo en todas las coſas. Y aſsi ſe procedio, haſta que el Rey murio en aquella ciudad, de dõde fue lleuado al monaſterio de Miraflores, de Cartujos, cerca de la miſma ciudad. En eſta ocaſiõ huuo muchos dares y tomares, ſobre quiẽ gouernaria los Reynos, porque la Reyna, parte por ſus indiſpoſiciones y enfermedades; y tambien la gran triſteza que le cauſó la muerte del marido, ſe eſcuſó de eſſa carga. Pero conſultãdola el Arçobiſpo, los Grãdes del Reyno, y los de ſu Conſejo, reſpõdio, que pues Carlos ſu hijo era de

poca

poca edad, para poderse cargar de gouierno, y Miximiliano su suegro tenia harto en que entender en el gouierno del Imperio, que llamassen a don Fernando su padre que fuesse Gouernador. El qual yua ya camino del Reyno de Napoles. Y recebida la nueua de la muerte del yerno, y la suplica que se le hazia de venir a gouernar, de parte del Cardenal, y de los Reynos, en lo q̃ tocaua a la muerte del yerno, respõdio al Cardenal con grandissimo sentimiẽto, en lo que tocaua a la venida del Reyno, no podia en ninguna manera dexar de llegar alla: pero que prometia de ocortar las cosas y negocios por alla, y dar vna buelta con toda breuedad a España. En estas ocasiones se trató y huuo muchas juntas y consejos, sobre quien gouernaria los estados de la Reyna, hasta que su padre viniesse. De comun consentimiento de todos, por voluntad, o parecer q̃ no se podia hazer otra cosa, fue hecho Gouernador el Arçobispo fray Francisco Ximenez.

Todo esto passò el año de siete, en que huuo grande peste en España, y en los Reynos de Castilla mucha esterilidad de pan. El Gouernador Ximenez passó muchos trabajos con estas cosas, y con los alborotos, rebueltas, y leuantamientos q̃ huuo en el Reyno de Granada, en el Andalucia, en Castilla la vieja, porque el Arçobispo no osaua apartarse de dõde estaua la Reyna, y no podia acudir personalmẽte a remediar estas cosas: pero con su prudẽcia y cuydado lo proueyó todo, de manera que no huuo quiebra en las cosas. Y en esta forma se cõseruó, hasta que vino el Rey dõ Fernando. El qual con el Papa Iulio segũdo le negocio Capelo de Cardenal de la santa Iglesia de Roma, del titulo de santa Balbina. Y venido a España, y auiendose visto con su hija, y cõ el Arçobispo; despues de auerle dado muchas gracias, por las cosas que en ausencia suya en su seruicio auia hecho, le honró en muchas ocasiones. Y luego dio orden en que el Nuncio de su Sãtidad que estaua en Palencia, viniesse a darle el sobredicho Capelo. Y adereçadas las cosas que eran necessarias para la dicha enuestidura, recibio el Capelo. Y porque el Rey tenia conocido que las cosas de la Inquisicion andauan algo quebradas, la qual su Alteza, con la Reyna Catolica su muger, auian instituydo el año de 1477. hizo q̃ tãbien el nueuo Cardenal fuesse Inquisidor general, juntãdo los Reynos de Castilla con los de Aragõ, debaxo de vn Inquisidor general; lo qual hasta entonces nunca se auia hecho.

CAPI-

CAPITVLO XI.

De Como el Cardenal fundo el Colegio de Alcala.

EN este tiempo el Rey don Fernando se partio de Burgos para Cordoua, y el nueuo Cardenal, para Alcala, donde el año de 1498. auia señalado el sitio dõde se auia de hazer el sobredicho Colegio; donde el año mesmo, vltimo de Abril, se pusieron los primeros fundamentos en esta forma. Que salio vna procession del Conuento de san Francisco, con todos los religiosos del, yendo delante la Cruz del dicho Conuẽto; los quales llegados, antes que se echasse la primera piedra, hizo oracion, y con la señal de la cruz, señaló el lugar donde se auia de poner. Y vna plancha de metal, de longura de vn palmo, en la qual estaua esculpido vn frayle Francisco cõ vn saco y capilla, se puso encima de la primera piedra. Y en el pecho de la sobredicha plancha que estaua hueco, estaua vn pergamino encerrado, en el qual estaua el nombre de fray Francisco Ximenez fundador, año, mes, y dia, que aquella obra se començó. El año de 1502. vino el Cardenal a Alcala a entẽder y tratar de la fabrica de su Colegio. Pero no se pudo detener alli mucho, porque los Reyes le embiarõ a llamar. Dexó orden, para que el sobredicho edificio se acabasse y perficionasse. Y boluiendo a Alcala como queda dicho desde Burgos; el dia de la bienauẽturada santa Ana, que es a veynte y seys de Iulio, entraron Colegiales en el sobredicho Colegio de san Ilefõso. Los quales fueron en numero siete, todos hombres principales, y ordenó que fuessen en numero treynta, y doze Capellanes, a los quales señaló habito, y hizo leyes como auiã de viuir, dandoles por entonces rentas bastãtes. Truxo grãdes Maestros y Catedraticos de Salamãca, y de Paris; entre los qũales truxó al gran Maestro fray Clemente, frayle de su Ordẽ, para qué leyesse la Catreda de Prima que instituìa de Escoto, y para las demas tãbien vinierõ grãdes Maestros. El gouierno de todo ello puso en vn Maestreescuela que fuesse perpetuo, y vn Retor que mandasse cada año. Y porque via que muchos que tenian habilidad no estudiauan, porque no tenian con que, fundó Colegios de Latinidad, al vno puso titulo de san Eugenio primero Arçobispo de Toledo, el otro san Isidoro Arçobispo de Seuilla: fundó otros dos de Logica y Filosofia, al vno puso titulo de santa Balbina, donde el era Cardenal, al otro puso titulo

lo de ſãta Catalina. Otro Colegio ſe fundó que ſe llama de ſãta Maria, que comunmente ſe llama el Colegio Teologo, donde ay veynte y quatro Colegiales, los diez y ocho Teologos, y ſeys medicos. Y ordenò q̃ ſi las rẽtas de la Vniuerſidad creciẽſſen, fundaſſen otros Colegios, donde eſtudiaſſen hõbres que no tuuieſſen con que. Fundò vn hoſpital en que ſe curaſſen los eſtudiantes pobres. Dotó ſeys Catredas de Teologia, vna de Filoſofia moral, dos de Canones, ocho de Artes, dos de Medicina, dos de Retorica, el Griego, y Hebreo, de Matematica. Dexó por patrones deſta Vniuerſidad a los Reyes de Caſtilla, y al Cardenal de ſanta Balbina, los Arçobiſpos de Toledo, al Duque del Infantado, al Condè de Coruña. Ha crecido tanto eſta Vniuerſidad en letras, y en auer criado perſonas de tanto valor, que della han ſalido Cardenales, como don Simeõ de Aragõ, Aſcanio Colona, Iuanetin Doria, Garcia de Loayſa, don Bernardo de Rojas Arçobiſpos de Toledo, y el ſeñor don Bernardo de Rojas Cardenal. Arçobiſpo de Santiago, el Doctor Velaſco, don Maximiliano de Auſtria, de Zaragoça don Bernardo de Freſneda, don Tomas de Borja; y podria ſer que no huuieſſe Igleſia en la Corona de Caſtilla y Aragon, que no huuieſſe tenido Prelados deſta Vniuerſidad, y otros muchos en las Indias, y en Italia. De los Colegios de S. Pedro y ſan Pablo, y de ſanto Tomas, hã ſalido tantos, como ſe contarã en ſus hiſtorias. Las Igleſias Catredales, y Colegiales, eſtan llenas de Doctores deſta Vniuerſidad, y de otros miniſtros inferiores, como ſon Curas Parroquiales, Beneficiados, y Capellanes, es innumerable la multitud q̃ dellos ay. De ſuerte q̃ ha venido a ſer vna de las mas famoſas è inſignes Vniuerſidades que ay en nueſtra Europa. Y ha crecido ſiẽpre tãto, que el año de veynte y cinco, que el Rey Frãciſco de Frãcia vino preſo a Eſpaña, llegando a Alcala, fue a ver la Vniuerſidad. Y acompañandole el Retor, y los mas principales della, le lleuaron por todas las aulas, donde los Catredaticos eſtauan leyendo ſus Catredas. Y auiẽdo conſiderado la grandeza de aquella Vniuerſidad, dixo: Vueſtro Ximenez concibio en ſu animo vna coſa, y acabola, la qual yo no oſara camençar, temiendo no poderla acabar; porque la Vniuerſidad de Paris, de la qual tãta gloria tiene mi Frãcia, es obra de muchos Reyes Frãceſes. Deſpues acà ſe han fundado quãtos Colegios ay en Alcala, monaſterios de frayles, y monjas quantos ſe veen. Porque quando la Vniuerſidad ſe comẽçó, ſolo auia el monaſterio de

ſan

ſan Franciſco, y el de ſanta Clara, que entõces tenia por titulo ſanta Librada, en el ſitio que aora es el monaſterio de S. Bernardo, de donde fue trasladado adonde aora eſtà. Tambiẽ acrecento el numero de las Calongias, y valor dellas, las quales ſe dieſſen a los Doctores, y Maeſtros de la Vniuerſidad de Alcala, por ſu antiguedad, auiendo comunicado con Adriano Maeſtro del Emperador, que deſpues fue Papa, como en Flandes en la Vniuerſidad de Lobayna en el Templo de ſan Pedro, el Conde Lamberto de Flandes auia hecho vna coſa a eſta traça, ſiendo el miſmo Adriano Deã de aquella Igleſia.

CAPITVLO XII.

De como el Cardenal ganò la ciudad de Oran.

ESTA Ciudad eſtà en la Africa, en el Reyno de Tremecen, fortiſsima, anſi por el ſitio, como por la defenſa que tenia del gran Puerto de Maçalquiuir, que es el mayor que ay en toda la coſta de Berueria. En eſta ciudad auia ferias, donde concurriã de todas las partes de la Europa; y auiaſe hecho muy rica, y de mucha poblacion, de manera que afirmã que tenia ſeys mil caſas. Era ciudad libre, como Señoria. Solo pagauan cada año tributo al Rey de Tremecen, ſin tener ſobre ellos alguna juriſdicion, ſino era cobrar ſu tributo. De aqui vino que auia innumerables ladrones por tierra, y piratas por la mar, que a los nauegantes robauan y cautiuauã. Y en las coſtas de Andalucia. Murcia, Valencia, y Cataluña, robauan y ſaqueauan todo quanto podian, y no auia coſa ſegura. Y era de manera, que muchos mercadantes que venian a la feria de Oran, teniã a ſu coſta aſalariados ſoldados que hizieſſen eſcolta, y aſſeguraſſen ſus mercadurias, y a los que las lleuaſſen. Paſſando las coſas deſta manera, el Cardenal deſſeó mucho que aquella Coſta ſe aſſeguraſſe, por los muchos robos que a Eſpaña ſe hazian, y la grã multitud de Chriſtianos que lleuauan cautiuos y eſclauos. De los quales a los niños que eran de poca edad, los haziã Moros, y de los adultos peligrauan muchos. Para eſte intẽto perſuadio el Cardenal al Rey don Fernando, que tomaſſe a Buxia, y a Tripoli de Berueria. Y al Emperador perſuadio que fortificaſſe y puſieſſe preſidio en la Goleta; y tratò con el Rey don Fernando que ſe tomaſſe el Puerto y pueblo de Maçalquiuir, y a Oran. Y el Rey le reſpõdio, que tenia mucha gana de q̃ eſſo ſe hizieſſe; pero que ſu patri-

monio

monio estaua muy gastado en las guerras y cõquistas que auia auido para tomar a Granada. El Cardenal que tenia buen animo, aunque tenia hartos gastos, le ofrecio que le seruiria cõ todo lo que fuesse menester para la dicha guerra que se gastasse por tiempo de dos meses. Finalmente se ordenó vna Armada para la dicha conquista, y hizose General della a Diego Fernandez de Cordoua, cauallero muy principal, y hombre muy exercitado en las cosas de la guerra. Y tomando los Puertos por mar, por dõde les podia venir socorro, estando gente en tierra, les vinieron a ganar el Fuerte. Y los que estauan dentro del Puerto y de su poblacion, viẽdo que no les venia socorro, se dierõ a partido; el qual fue, que todos pudiessen salir libres, y leuar cõsigo sus haziendas. Lo qual se cumplio puntualmente, y los Moros dexaron libre y desocupado el sitio, y los Christianos entraron y se apoderaron del.

Esta nueua fue muy celebrada en toda España, especialmẽte del Rey don Fernando, y del Arçobispo Fray Francisco Ximenez. Sucediendo las cosas, como no se tomó la ciudad de Oran, eran grandes los encuẽtros que los Moros tenian con los Christianos, de dõde de ordinario morian muchos de vna parte y de otra, y aquel Puerto y sitio estaua a peligro de perderse. Y el Cardenal trató con resolucion con el Rey don Fernãdo, que se tomasse la ciudad de Oran, ofreciẽdose a que el en persona yria a la dicha cõquista. Las dificultades, pesadumbres y trabajos que sobre esto al Cardenal se le siguieron, seria muy largo de contar, siendo grande la contradicion que de parte de los Grandes de España se hazia, y de los q̃ estauan alla en Maçalquiuir. De parte de los Eclesiasticos de su Iglesia, tanto que con tener ya assentado entre el Rey, y el Cardenal la jornada, pusierõ al Rey dudoso si se haria. Pero el Cardenal se dio tan buena maña y diligencia, que se determinó la jornada; y el Cardenal se partio de Toledo para Cartagena, donde juntãdo todo lo necessario, vino la Armada a Cartagena. La qual contenia ochẽta nauios, diez galeras Reales, sin otros nauios pequeños, y esquifes que seruian las naues gruessas; en los quales vasos venian diez mil infantes, quatro mil de a cauallo, y todo el numero de personas que era necessario para los demas ministerios.

A diez y seys de Mayo auiendo viento prospero, a las nueue del dia se partio la Armada de Cartagena; vn dia despues, que es a diez y siete de Mayo, llegaron con viẽto prospero a medio dia, que era

dia

dia de la Aſcenſion de nueſtro Señor a Africa,y el Cardenal fue recebido en el Puerto. Deſde la torre del auiſo fue deſcubierta la Armada de los Moros,caſi catorce leguas antes que llegaſſen;deſde la qual torre encendiẽdo fuego, dio auiſo a todas las demas torres, las quales todas dierõ auiſo con fuego, como la Armada del enemigo era llegada, que todos ſe aparejaſſen para la defenſa. Venida ya la noche, tuuo auiſo el Cardenal como la Armada auia llegado, y eſtaua toda buena en el Puerto. En toda aquella noche el Cardenal no pudo tomar ſueño,llamó al Capitan Pedro Nauarro, y ordenando las coſas, aſsi por mar,como por tierra; el Cardenal veſtido de Pontifical,y fray Hernando vno de ſus compañeros,hombre valiente,lleuaua ſobre el abito de ſan Franciſco ceñida vna eſpada; y de aquella manera yuan todas las perſonas religioſas, auiendolo mandado aſsi el Cardenal; y lleuaua delante la Cruz que llaman el Guion del Arçobiſpo. A la hora de nona, toda la infanteria eſtaua en el eſpacio que ay entre Maçalquiuir, y Oran. Y porque algunos veniã cãſados y enfermos del camino; y era dia de Viernes, y no tenian que comer ſino peſcados y coſas ſaladas, el Cardenal dio licencia, que todos los neceſsitados comieſſen carne. Y auiendo tomado refeccion los embió a llamar a todos y los habló deſta manera. Eſpañoles,hombres de fuerte animo, ſi yo penſara acrecentar confiança en vueſtros animos cõ algunas palabras, yo que ſoy poco retorico, y menos inſtruydo en la milicia, no os perſuadiera en palabras,ſino puſiera algun retorico y eſperimentado en las coſas de la guerra. Y paſſando adelante, les hizo vna grãde exortacion. Y caminando el exercito,pidieronle todos que de ninguna manera, por ſu edad y perſona no paſſaſſe adelante. Y encomendó el cuydado de todas las coſas a Pedro Nauarro, y el Cardenal ſe entró en la torre de Maçalquiuir,y entró en vna Capilla dedicada al Arcangel S. Miguel.Hincado de rodillas,leuãtadas las manos y ojos al cielo,con lagrimas ſuplicaua a Dios fauoreciſſe y ayudaſſe a ſus Chriſtianos. Pedro Nauarro viẽdo la grã multitud de Moros y Numidas, q̃ teniã ocupados los collados,y q̃ los nueſtros cõ el calor de la mar y trabajos de aquel dia eſtauã cãſados,temió no fueſſen deſiguales a los Moros en acometer, y que no començando de nueſtra parte al principio proſperamẽte, los Moros tomariã mas cõfiãça: y començó a deliberar entre ſi,ſi ſeria mas a propoſito el cõgreſ-

ſo para otro dia, porque ya eran caſi las tres de la tarde, y en poco tiempo la guerra ſe buelue a vna parte,o a otra. Y ſobreueniendo la noche, y no ſaber lo que podia ſuceder, no ſe determinó lo que haria,haſta cõſultar al Cardenal. El qual le embió a dezir, que aquella contienda era entre Ieſu Chriſto hijo de Dios, y entre el falſo profeta Mahoma,que quitaſſe de ſu animo toda duda,y creyeſſe cierto, que aquel dia ſaldria vencedor,que ſin dilacion ninguna luego acometieſſe, lo qual ſucedio anſi. Y ſi aquel dia no ſe tomara,no ſe pudiera tomar, por que deſde a tres horas deſpues que ſe tomó la ciudad, vino vn Capitan general de Tremecen con grande exercito de hombres de a caualo, y de a pie,en ſocorro de Oran, y hallando la ciudad tomada ſe boluio a ſu Reyno.

La tomada fue deſta manera. Nauarro buelto el exercito, que eſtaua diuiſo en quatro partes, cada vna dellas tenia dos mil y quinientos hombres; tomó la vna cõſigo, para ſocorrer a las demas quando peleaſſen, y mandó que las culebrinas las truxeſſen al exercito. Diſpueſtas las coſas deſta manera, tocando las trompetas, y clarines,llamando a Santiago Patron de Eſpaña, manda que todos vayan a lo alto a perturbar los enemigos que alli eſtauan, y la gente ſubian por los aſperos y dificultoſos caminos,adõde les hazian ſeñal las trompetas y atambores; pero los Moros tenian como dizen la cueſta, y las piedras. Algunos que ſe atreuieron ſin ordẽ a acometer a los hõbres que andauan por los mõtes, les ſucedio mal,porque cogieron a vno,y le cortaron la cabeça, y la embiarõ a la ciudad para animar a la gente,diziendo que era la cabeça del Cardenal. Y acontecio que al que cortarõ la cabeça era tuerto de vn ojo, y los hechizeros que lo vieron de la ciudad, dixerõ que aquel era mal pronoſtico, que ſe auiã de perder los Moros. Los nueſtros hizierõ tanto, y dieron tanta bateria, que los Moros no la pudieron ſufrir y huyeron. Y aſsi los nueſtros ocuparon vna fuente y la montaña, y aſſegurararon el paſſo. El artilleria daua ſobre la ciudad y muros della, y los Moros no ſe deſcuydauã. Acõtecio que vn artillero de los nueſtros dio cõ vna bala en el mayor tiro que los Moros tenian, de manera que la quebró y echó del lugar en que eſtaua; lo qual turbó a todos los Moros, y los nueſtros ocuparon todas las vias por donde los Moros podian entrar a la ciudad; y los de dẽtro todos turbados y deſanimados, en la fortaleza de la ciudad aparecieron ſeys vanderas de Chriſtianos, y dẽtro

de

de media hora todas las torres de la ciudad eſtauan llenas de vanderas de los nueſtros, porque nueſtros ſoldados, por las picas mas preſto que ſe puede dezir eſtaua llena la diudad de preſidios de Chriſtianos. Fue eſta vitoria tan en breue,que cõſiderada deſpues parecia impoſsible.Muchos ſaltãdo de los muros a la ciudad abrierõ las puertas y entraroõ los Chriſtianos, los Moros que eſtauã en la ciudad,viẽdo lo que paſſaua,ſe metiã en las Mezquitas.Otros ſe yuan a las caſas de los mas poderoſos;otros penſauan defenderſe. Quãdo vierõ entrar todo el exercito de los Chriſtianos,todos perdieron la eſperãça y ſe fueron. El exercito de los Chriſtianos que entró en la ciudad paſſaron a todos los Moros a fuego y a ſangre, no perdonando a niños ni a mugeres;y tã encarnizados yuã que no perdonaran a nadie ſino viniera la noche,y ſe hiziera ſeñal a recoger: pero los que eſtauan en la ciudad ſe recogieron,y canſados del trabajo ſe durmieroõ. El Capitan Nauarro mandó,temiẽdo las trayciones de los Moros, que huuieſſe guardas y cẽtinelas toda la noche,y el anduuo ſiẽpre de vna eſtaciõ en otra. Otro dia deſpues entró en la ciudad y la anduuo toda.En eſta batalla no conuienen los Autores en el numero de los Moros q̃ murieron, porque vnos dizen ocho mil,otros cinco mil,y quien menos dize,pone mas de quatro mil,con ſer cierto que de los Chriſtianos no murieroõ mas de treynta. Fue grande el deſpojo que de la ciudad huuo,porque huuo hõbre que ſalio con deſpojos de mas de diez mil ducados, y en comun todos vinieron ricos, porque en la ciudad, fuera del mucho oro y plata, y preſeas q̃ auia, como era ciudad de ferias, en las boticas y alfondigas auia grãdes mercancias.

CAPITVLO XIII.

De lo que el Cardenal hizo deſpues de tomada la ciudad.

OTro dia deſpues q̃ que ſe tomó la ciudad,el Cardenal entro en ella,y la anduuo toda, y miró atẽtamente las partes y lugares que quedauã maltratadas de la artilleria, y dio ordẽ como ſe remediaſſe.La Mezquita mayor de los Moros cõſagró,y puſo por titulo,nra Señora de la Encarnacion. Otra Mezquita dõde auiã muerto infinitos Moros,cõſagró y dedicò al Apoſtol Sãtiago.Fũdò dos monaſterios,vno de ſãto Domingo,otro de S. Frãciſco.Fũdò y dotó vn muy ſuntuoſo hoſpital en que ſe curaſſen los enfermos; al qual puſo por titulo ſan Bernardino,

al qual era muy deuoto, por auer ſido ſanto de ſu Orden, y fortaleció y reparó tanto las coſas de la ciudad,que aunque los Moros há venido muchas vezes a conquiſtarla, nũca han podido hazer nada. La tomada de Oran puſo tanto miedo a los Moros, que dexadas muchas villas y pueblos deſamparados,ſe fueró huyẽdo haſta meterſe en la ciudad de Fez. El Cardenal en eſte tiẽpo y con eſta ocaſion,ſe reſoluio de boluerſe a Eſpaña,dexãdo a Pedro Nauarro por General de Oran, y Maçalquiuir dexãdoles ſeñalados Alcaydes para las torres,y prouiſiõ que ſabia auer para mas de dos años. Y ordenãdole todas las coſas q̃ le parecio neceſſarias,a los veynte y dos de Iunio ſe hizo a la vela para Eſpaña, y el meſmo dia con tiẽpo proſpero y fauorable llegó a Cartagena,trayẽdo enſu cõpañia ſolo los familiares y miniſtros; y auiẽdo eſtado alli ſiete dias,ſe partio para Alcala,dõde llegado llamó a Iuan Martin de Cardenas Canonigo de Toledo, y a Diego Gonçalo Barco,y les mandó que fueſſen por todo el Arçobiſpado de Toledo, y inquirieſſen los daños y menoſcabos que huuieſſen recebido las haziẽdas de las perſonas que auiã ydo en aquel viaje,y que luego de ſu propia haziẽda ſe pagaſſe de cõtado.Quãdo el Cardenal entrò en Alcala,fue grande el recebimiẽto q̃ le hizierõ, y era tã grãde la multitud de gẽte,que para que pudieſſe entrar el Cardenal,rompieron los muros;pero el Cardenal no quiſo entrar por alli ſino por las puertas acoſtumbradas. Traìa el Cardenal delãte de ſi los Moros cautiuos de Orã, y camellos cargados de oro y plata, y otros cargados de libros de Aſtrologia,y Medicina para ſu libreria de Alcala,los quales eſtauan eſcritos en lengua Arabiga. Traìa los cerrojos y llaues de la torre y puertas de Oran:los candeleros y lãparas y bacias de las mezquitas: las lãparas para alũbrar, y las bacias para los lauatorios: las trõpetas y añafiles;lo qual todo ſe guarda en el Colegio mayor de Alcala. A Talauera le lleuó vna llaue de vna puerta q̃ en Orã haſta oy ſe llama la puerta de Talauera,porque vn cauallero de aquella villa, llamado dõ Bernardino de Meneſes ganó aq̃lla puerta: la qual llaue eſtà colgada de vna vãdera colorada, con vna luna de color de cielo; la qual ſeñal es de Moros: y eſta llaue en eſta forma eſtà en vna hermita muy famoſa fuera de la villa de Talauera,que llamã nueſtra Señora del Prado. Deſde Alcala el Cardenal fue a Toledo a cũplir los votos y promeſſas que auia hecho en los peligros en q̃ ſe auia viſto las ocaſiones paſſadas;lo qual hizo cõ grande deuociõ. Hazeſe memo-

memoria deſta vitoria en la Igleſia mayor d Toledo cõ grã ſolenidad vn dia deſpues de la Aſcẽſiõ.

Eſta ciudad q̃ aora ſe llama Orã, dize dõ Alõſo de Vlloa en vna hiſtoria q̃ en lẽgua Toſcana cõpuſo del Emperador Carlos V. que ſe llamaua antiguamente Basbaria.

CAPITVLO XIIII.

De como el Cardenal tuuo grandes ocupaciones, haſta el año de treze.

EN eſtos tiempos el Papa Iulio II. concertó cõ el Rey dõ Fernãdo, que don Iuã de Labrit Rey de Nauarra, fueſſe deſpojado de ſu Reyno, por juſtas y graues cauſas q̃ para ello auia. Eſtaua el Rey en Burgos, y huuo el Cardenal de acudir alla, porque ſu cõpañia era de mucha importãcia para el Rey y ſu Cõſejo valia mucho. Y anſi ſe tomó el Reyno de Nauarra; y el cõtento q̃ deſto ſe podia tener, ſe aguó mucho, porque el Papa Iulio II. murió, y el Rey encomẽçó a enfermar; el qual cõ el Cardenal ſe vino a Vallodolid, deſde donde el Cardenal dio buelta a ſu Arçobiſpado, ordenãdo algunas coſas que ſe diran en ſu lugar. Y el Rey anduuo diuerſas jornadas, pero ſiẽpre muy enfermo: llegó a vna aldea llamada Madrigalejo, cerca de Guadalupe, dõde le apretó grãdemente la enfermedad de que murió. Y alli con acuerdo del padre Matienço Cõfeſſor ſuyo de la Ordẽ de S. Frãciſco entregó a algunos de ſu Cõſejo que cõ el aſsiſtiã el teſtamẽto que tenia ordenado en Burgos, para que miraſſen y corrigieſſẽ lo que les pareciеſſe, como lo hizierõ; y ſeñaló por ſucceſſor de ſus Reynos a dõ Carlos ſu nieto. Y mãdó que el Cardenal dõ fray Frãciſco Ximenez fueſſe dellos Gouernador. Y deſde a poco murio el Rey, y los del Cõſejo embiarõ a Alcala, dõde eſtaua el Cardenal, auiſãdole, como el Rey en ſu teſtamẽto le dexaua por Gouernador de ſus Eſtados, haſta que ſu nieto vinieſſe de Flandes. El qual ſe partio luego para Guadalupe, donde hizo traer a ſi a dõ Fernãdo, nieto del Rey muerto, y nunca dexó de tenerle conſigo, y proueyó a la Reyna Germana biuda del ſobredicho Rey, ſe le acudieſſe para ſu perſona y caſa, como ſi el Rey fuera viuo, y eſto d ſu propia hazieda, y q̃ de allí cõ acuerdo y parecer de los Grandes del Reyno, y del Conſejo Real, el Gouernador, y los del Cõſejo y la Corte ſe fueſſe a reſidir a Madrid, como ſe hizo. Dõde fueron grandes las dificultades y trabajos q̃ al Cardenal ſe le ofrecieron, porque los Grandes y Señores del Reyno eſtauan de diferentes pareceres, ſobre ſu Gouernaciõ. En diuerſas partes del Reyno ſe intentaron

muchas cosas, todas ocasion de alborotos y tumultos en los Reynos; las quales todas con su industria y prudencia aplacó en quanto pudo. Y para quietar las cosas inuentó y ordenó la milicia que llaman de los soldados, en todas las ciudades, villas, y pueblos, la qual fue de gran consideracion; y despues aca en diuersos tiempos ha sido reformada, y mucho mas en estos tiempos. Tambien proueyó galeras que anduuiessen por la costa de la mar, para que la defendiessen de los ladrones, y piratas que andauan por la mar. Otras dificultades grandes se le ofrecierõ con el Emperador, por razon que el Cardenal era de parecer que los Flamencos no fuessen proueydos en gouiernos acà en España, ni tuuiessen mano en los oficios, porque de lo contrario se seguirian muchos inconuenientes (como muy presto se vido en las Comunidades,) pero como los Flamẽcos se auian criado con el Rey, por esta razon, y por serlo tambien el Rey, teniales aficion. Y con este fauor y priuança del Rey, procurauan de hazer contradicion al Cardenal en todo quanto podian; pero el con animo valeroso siempre procuraua que se hiziesse la razon.

El Rey se partio de Flandes, el qual a diez y siete de Diziembre de 1517. desembarcó en vn lugar llamado Villauiciosa en el Principado de las Asturias de Ouiedo. Esta llegada fue inopinadamẽte, traìa cõsigo el Rey a la Sereniſsima Infanta doña Leonor su hermana, q̃ fue Reyna de Portugal, y de Frãcia, y a muchos Caualleros Españoles que le auian ydo a seruir a Flãdes. De Villauiciosa vino su Magestad a S. Vicẽte de la Barquera. El Cardenal auia este tiempo enfermado en el Conuento de Aguilera de su Orden, desde donde escriuia de ordinario a su Magestad. Aquel sitio es muy humedo, y entre otros achaques del Cardenal tenia grandes corrimiẽtos de los oìdos, enfermedades de poco remedio en los viejos. Pareciole juntamente con los que alli se hallaron, mudar sitio, y ansi se fue a Roa, vna villa del Condado de Siruela, muy alto y enjuto; y llegado alli se sintio algo mejor. Pero a ocho de Nouiẽbre sintiose muy agrauado, y teniẽdo algunos mensajeros de la muerte, hizo que le truxessen su testamento, el qual dias auia que tenia ordenado, y recorriendole, y quitãdo y poniẽdo lo que le parecio, lo hizo cerrar. Y sintiẽdo que se queria morir, teniendo el cuerpo muy afligido, y debil; pero el animo y el juyzio muy entero, delãte de los q̃ alli estauã hizo vn breue razonamiẽto de la vanidad y poca firmeza de

las

las cosas humanas, y de la inmensa misericordia de Dios. Luego tomó vn crucifixo en las manos, y abraçandose con el cõ muchas lagrimas, le pidio perdon de sus pecados, y llamando en su fauor y ayuda a todos los santos, y primeramente a la Virgen santissima Madre de Dios, y al Arcangel san Miguel guarda de la Iglesia, a san Pedro, y san Pablo Principes de los Apostoles, a Santiago Patron de España, a san Francisco, debaxo de cuyo instituto auia viuido, a san Eugenio, y san Ilefonso Arçobispos de Toledo. Las quales cosas dezia con tanta piedad y afecto Christiano, que todos los que alli estauan no se podian cõtener de lagrimas. Y pidio que le diessen la Extrema uncion, y dada començò aquellos versos de Dauid: In te Domine speraui. Dio su anima a Dios, como queda dicho a ocho de Nouiembre en Domingo, teniendo ochenta y vn años de edad, y auiendo sido Arçobispo veynte y dos. Luego que se supo su muerte, acudieron de todos los pueblos gran multitud de gente a besarle la mano, para ganar los perdones. Y adereçado y adornado el cuerpo, y vna caxa en que le pusieron, como conuenia a tan gran Prelado, partieron de Roa para Alcala, porque en su testamento se mãdó enterrar en el Colegio de san Ilefonso, donde llegando a Tordelaguna, pueblo dõde era natural, pusierõ su cuerpo en el monasterio de la Madre de Dios, el qual el fúdó para frayles de su Orden. Y alli sus parientes, la villa, y los religiosos del monasterio le hizieron Oficios con gran suntuosidad. Quando llegó a Alcala fue increible el recebimiento que se le hizo, saliendo a el toda la Vniuersidad, la Iglesia de san Iuste, y la demas clerecia de la villa; todo el pueblo, y todos los religiosos de todas las Religiones. Y desde el lugar de donde le recibieron, que fue fuera de la villa, fue lleuado en ombros de sus Colegiales, hasta el Colegio de san Ilefonso, donde está su sepulcro. El qual se hizo con gran suntuosidad. Y el dia que fue enterrado fue dia de san Eugenio primer Arçobispo de Toledo; en el qual dia la Vniuersidad en cada vn año haze aniuersario por el sobre dicho Cardenal, en que concurre toda la Vniuersidad, y se haze cõ gran suntuosidad, y ay sermon.

CAPITVLO XV.

De como el Cardenal fundò la Capilla de los Muçarabes.

LOS Visogodos viniẽdo a España, dõde reynaron 140. años, como eran Arrianos, preualecio

cio mucho la heregia de Arrio, anſi en los Godos, como en los naturales, de ſuerte que el culto diuino, y las ceremonias ſagradas no tenia vniformidad, y entre los Catolicos erá varios los modos que auia de ſacrificar, y de cantar las Horas Canonicas. Al cabo deſte tiempo cõ induſtria y trabajo de ſan Leandro, y ſan Fulgencio, con toda la gente Gotica, y ſu Rey Recaredo, renunciaron la heregia de Arrio, y recibierõ la Fè Catolica, y ſe dio paz a la Igleſia. En eſte tiempo huuo Concilios y juntas, para decretar y aſſentar como ſe auiã de auer en las coſas de la Religion. En el quarto Concilio Toledano ſe decretó, que en todas las Igleſias de Eſpaña huuieſſe vniformidad en las Oraciones, en la celebracion de las Miſſas, en los publicos cantos de las Igleſias. El cuydado deſto ſe cometio al bienauenturado ſan Iſidoro Arçobiſpo de Seuilla, para que lo ordenaſſe; y el glorioſo ſanto ordenó Miſſal, y Breuiario por donde eſto ſe hizieſſe, el qual duró ciento y veynte años, haſta la deſtruycion vniuerſal de Eſpaña, en tiempo que los Moros la ocuparon, reynando el Rey don Rodrigo, por traycion del Conde don Iuliã. Y entõces por capitulacion y cõcierto ſe quedaron algunos Chriſtianos a viuir en Toledo con libertad de viuir como Chriſtianos, y tener ciertas Parroquias dõde pudieſſen celebrar, y dezir los Oficios diuinos. Eſto corrio en eſta forma, haſta que ordenãdolo la bõdad de Dios, el Rey don Alõſo el ſexto ganò a Toledo, en cuyo tiempo ſe trató ſe mudaſſe el Breuiario y Miſſal que haſta entõces ſe auia vſado, que ſe llamaua de ſan Iſidoro, porque eſte ſanto le auia compueſto Gotico, porque ſe començó a vſar del en tiẽpo de los Godos. Tambien ſe llamaua y ſe llama oy dia, Oficio Muçarabe, por la razon que ſe dirà. Quien quiſiere ſaber el Miſſal Muçarabe, lea en el quarto tomo del libro llamado Biblioteca ſanctorum patrum, caſi en el principio, y del Miſſal y Breuiario, y de ſus oficios al Maeſtro Eugenio de Robles Capellan, en el compẽdio q̃ hizo de la vida de fray Francisco Ximenez, y del Oficio de la Miſſa Muçarabe. Eſte Oficio ſe trató en tiempo del ſobredicho Rey don Alonſo el ſexto, que ſe dexaſſe, y ſe rezaſſe en ſu lugar el Oficio que ſan Gregorio Magno auia inſtituydo; el qual ſe rezaua en Italia, y en Francia. Y eſta mudança ſe trataua a inſtãcia de doña Coſtancia Reyna, muger del ſobredicho Rey don Alonſo, de nacion Frãceſa. Sobre lo qual paſſaró muchas coſas, porque en Eſpaña ſe lleuaua muy mal la mudãça del ſobredicho Oficio, y llegó

el

negocio a fuerça de armas entre dos caualleros, y a esperar milagro de Dios, echádo dos Missales en el fuego, para que alli mostrasse Dios del que mas fuesse seruido se vsasse. Estas son historias largas para aqui, quien las quisiere ver, lea al Arçobispo don Rodrigo Ximenez, en el lib. 6. en el capitulo 26. a fray Alonso de Castro de iusta hæreticorum punitione, en el capitulo 7. del primer libro, a Aluaro Gomez de Toledo en el libro 2. de la historia de fray Francisco Ximenez, a Esteuan de Garibay en el libro 11. del compendio historial capit. 20. Finalmẽte se fue introduziẽdo el Oficio Gregoriano, que solo en las seys Iglesias se dezia el Oficio Muçarabe, que son la de san Marcos, san Lucas, san Sebastian, san Torquato, santa Eulalia, y sãta Iusta, las quales tambien se llamauan Parroquias Muçarabes; y aũ en estas se fue poco a poco perdiẽdo en tanta manera, que solo en algunas festiuidades se dezia el dicho Oficio en algunas Parroquias. En tiẽpo del Illustrissimo Cardenal Ximenez, vinieron a su poder vnos libros en que estos Oficios estauan, y vn catecismo: y aun ay quiẽ diga, que toda la Biblia juntó con los libros sobredichos, estauan escritos en lẽgua Gotica; los quales mirando Ximenez, y siẽdo informado de todo lo sobredicho, pareciendole cosa indigna, que las antiguas ceremonias de España instituydas por varones tan excelẽtes, y cõfirmadas por milagros, se huuiessen venido a oluidar tanto, que ya casi parece se acabauã, començó a tratar y poner en forma las sobredichas ceremonias y ritos de los Muçarabes; y buscando hombres peritos en la lengua que traduxessen los dichos libros y se imprimiessen. Y en vna capilla q̃ se llamaua de Corpus Christi, en la Iglesia de Toledo, hizo vna muy insigne Capilla, en la qual puso treze Capellanes, y tres sacristanes, los quales llamò el Cabildo de los Muçarabes. A los quales mandó que cada dia dixessen el Oficio diuino Muçarabe, y tãbiẽ se dixesse la Missa del mismo Oficio. Y ordenó que los seys beneficios Parroquiales de las Iglesias Muçarabes fuessen para los sobredichos Capellanes; y en la Capilla donde se dize este Oficio, se puso vn tumulo, y encima del pendiẽte vn capelo en memoria de lo sobredicho. En la dicha ciudad de Toledo, con su fauor, ayuda y dineros, se fundó vna Cofradia para socorrer a los pobres que llaman enuergonçantes, a diferẽcia de los que llaman mendicanter que andan pidiẽdo de puerta en puerta. En la misma ciudad fundó la Cofradia de la santissima Cõcepciõ de nuestra Señora,

concediendole grandes Indulgẽcias y perdones. Y es vna de las Cofradias de mas autoridad que ay en la ciudad, y a imitaciõ ſuya en muchos pueblos ſe ha inſtituydo la miſma Cofradia; la qual ha ſido muy celebrada por toda la Chriſtiandad, porque dize el Doctor Illeſcas en el primer tomo de la hiſtoria Pontifical lib. 5. en capitulo 13. que ſan Anſelmo Arçobiſpo de Cantuaria de la Ordẽ de ſan Benito, mandó que en ſu Arçobiſpado ſe celebraſſe la Cõcepcion de nueſtra Señora. Y antes del año de 841. auia inſtituydo lo miſmo vn Patriarca de Aquileya, de la Orden de S. Benito, hijo de Carolo Rey de Francia.

En el monaſterio de ſan Aguſtin de Toledo, el primer dia de Agoſto en la Capilla que llaman de nueſtra Señora de Gracia, ſe haze fieſta particular, inſtituyda por el Cardenal. Dio a la ciudad de Toledo para depoſito de vn Alholi, nouenta mil hanegas de trigo, para que ſe fueſſe renouando en cada vn año, para q̃ dello ſe ſocorrieſſe a las neceſsidades. En memoria deſto concurrẽ a ſu Capilla de los Muçarabes en cada vn año, vn dia deſpues de la fieſta de ſan Franciſco el Cabildo de la ſanta Igleſia, y el Ayuntamiento de la ciudad a celebrar hõras por el ſobredicho Cardenal. Predica ſiempre vn frayle de ſu Orden, encomendando ſus virtudes y hazañas. Los miſmos depoſitos hizo en la villa de Alcala, y en la villa de Tordelaguna.

Por eſte tiempo cerca de Talauera, cauando debaxo de tierra ſe halló vn ſepulcro que tenia eſte epitafio: Aletorius famulus Dei vixit annis plus minus. 75. requieuit in pace die octauo, Calendas Iulij, æra 148. con vna cruz encima, lo qual como ſe dixeſſe al Cardenal, y entendieſſe por el eſtilo del epitafio, y de la cruz, hizo que ſus hueſſos y la piedra ſe puſieſſe en la Hermita de nueſtra Señora del Prado de Talauera. Paſſando cerca de Orenſe en Galicia, paſsò por vna aldea, en la qual eſtaua vn tẽplo viejo y maltratado, en q̃ ſe guardaua el cuerpo de ſanta Eufemia, a donde fue el Cardenal, y viendo quan mal tratada eſtaua aquella Igleſia, mãdò que a ſu coſta le edificaſſe vna Capilla muy buena en que ſe puſieſſe el cuerpo de la dicha ſanta. Entre muchas coſas y alhajas que que dexó en la Igleſia de Toledo, vna es ſingular, Que embiando el Soldan de Egypto al Guardian del ſanto Sepulcro por Embaxador a los Reyes Catolicos, entrãdo en el ſanto Sepulcro, vido alli vna piedra de cinco pies en largo, y vno en ancho, y pidio licencia para poder ſacar de alli aquella piedra, y como venia por Embaxador,

baxador dieronſela, la qual ſacada,el ſobredicho Guardian hizo della cinco aras,las quales el y ſus compañeros truxeron, la vna dieron al Papa,la otra al Cardenal de ſanta Cruz en Ieruſalen,otra dieron al Rey don Manuel de Portugal,otra dieron a los Reyes Catolicos,la vltima dierõ al Cardenal, en la qual el celebró ſiẽpre y ſus compañeros;y por gran reliquia, como lo es,mandó en ſu teſtamẽto ſe dieſſe a la dicha Igleſia. Al Colegio de S. Ilefonſo de Alcala dexo muchas coſas, vna grande libreria, caſa de armas; y en la ſacriſtia infinitas coſas.Pero lo que mas ſe eſtima es, vn pedaço de lignum crucis, el qual en cada vn año la Dominica in Paſsione por la tarde,ſe mueſtra con gran ſolenidad y ceremonias, y concurre grande numero de gente a adorarlo.

CAPITVLO XVI.

De algunas propiedades que ſe quentan del Cardenal.

LEra hombre de pocas palabras, y aſsi con breuedad reſpondia lo que auiã de hazer; y aunque eſtuuieſſe enojado hablaua poco: quando prometia alguna coſa, muy preſto la cũplia, y daua mas que prometia: quando hablaua, de coſas graues y de importãcia, acordandoſe de la ſentẽcia de Ciceron,que dize que no penſemos que la naturaleza nos produxo y crió para juegos ni entretenimiẽtos, ſino para coſas graues y de importancia.Tenia en ſu caſa vn hõbre falto đ juyzio,el qual auia eſtudiado Teologia,y guſtaua de oyrle recitar de memoria algunas coſas con confuſion, y algunas ciertas.Holgauaſe cõ vn enano tontillo que tenia en ſu caſa: y eſtos entretenimientos eran por recrear el animo vn poco, canſado de las ocupaciones graues:a la meſa ſiempre queria que ſe propuſieſſen queſtiones de coſas ſagradas,las quales diſputauan hõbres doctos quo alli ſe hallauan: Holgaua mucho de oyr que los eſtudiantes diſputaſſen queſtiones dialecticas, y dezia que tanto ſe holgaua vn labrador con las nueuas plantas, como con los arboles que ya lleuã fruto.Era muy ſufrido en las ocaſiones, porque predicãdo vn dia vn Predicador, y en el ſermõ ſe alargaſſe mucho en reprehender el trage y autoridad del Cardenal, le cõbidó a comer, y le loó mucho ſu ſermon. Tenia tan ocupado el tiẽpo, que ſe afeytaua de noche,por no ocupar en eſſo alguna parte del dia. De ordinario por la quietud rezaua el Oficio diuino ſolo, y dezia Miſſa retirado.En los vltimos dias

dias de su vida no acudia tanto al coro como solia,porque le ocupauã los negocios de la Republica, de lo qual dauan quexas;y sabiendolo el Rey dixo,que importaua mas a la Republica la salud de solo Ximenez, que todos los negocios de los hombres particulares. Quando vacauã beneficios en la Iglesia mayor,siẽpre los proueìa a hijos de Grandes,o a hombres muy virtuosos y letrados,porque dezia que de todo esto auia necessidad en la Iglesia,porque ansi de los nobles ganauan el fauor, y de los doctos autoridad. Y esse estilo tienen los sumos Pontifices en la creaciõ de los Cardenales.En proueer los beneficios Curatos, puso grandissima diligencia, porque dexando parientes y criados, buscaua otros no conocidos mejores, mas solicitos,muy a proposito para Curatos, a los quales como fuessen medianamẽte doctos,los anteponia a otros que lo fuessen mas, como no fuessen tan a proposito para el dicho ministerio. Y deteniase algunas vezes, en proueerlos, hasta enterarse de esto, y ordinariamente proueìa los dichos beneficios en las Pasquas. Siempre se siruio de ministros muy buenos,y procurauа aumentarlos en estado y dignidad. Si algun criado se le queria yr,luego le dauа licencia, y nunca le boluia a recebir. Siempre guardó la equidad en la justicia por si y por sus ministros. En su Consejo el Arçobispo siempre tuuo hombres muy eminentes, porque tuuo por Presidente del a don Iuan de Velasco,hijo de don Pedro de Velasco Condestable ; el qual fue Obispo de Calahorra,y despues de Palencia. Despues de la muerte del Cardenal se fundó vn hospital que llaman de san Lucas en Alcala, fuera de los muros de la villa muy grande y muy bueno, lo qual auia dexado muy encomẽdado el Cardenal, y con haziẽda y renta se ayudò para el edificio,y la conseruaciõ del por parte del Colegio mayor. Sõ tantas y tan excelentes las obras deste gran Prelado, que si todas se huuiessen de referir, seria menester hazer vn gran tratado. Lo que aqui se puede aduertir para entẽder su valor es, la grande cõtradiciõ que siẽpre le hizierõ en todos los oficios y cargos que tuuo. Y en pretension de Oran siẽpre emulos que le hazian malos oficios cõ la Reyna doña Isabel,y cõ el Rey dõ Fernãdo, y cõ el Rey dõ Felipe primero,cõ el Emperador,cõ su hermano dõ Fernãdo;y todos vinierõ a conocerle,y cõfessar q̃ era hõbre digno de todo lo q̃ tuuo.Sus oficios fuerõ antes de frayle Arcipreste de Vceda,Capellã mayor y Prouisor dl Obispado de Siguẽça,despues d frayle,Guardian

dian de la Salceda,Prouincial deſta Prouincia de Caſtilla,y Confeſſor de la Reyna doña Iſabel,y ſiédolo,fue proueydo Arçobiſpo de Toledo,Reformador de todas las Religiones, Primado de las Eſpañas,Inquiſidor general,Cardenal de la ſanta Igleſia de Roma, Gouernador de Eſpaña dos vezes. En ſuma las coſas que fundó, ſon la Vniuerſidad de Alcala, con todos los Colegios concernientes a ella; aumentó y acrecentó la Igleſia de la meſma villa, y alli fundó el monaſterio de ſan Iuande la Penitencia,con el Colegio de las dõzellas a el pegado.En Tordelaguna fundó vn monaſterio de ſan Franciſco muy grãde y muy bueno. Ganó como queda dicho a Oran,y en el fundó vn monaſterio de ſanto Domingo , y otro de ſan Franciſco; y el hoſpital de ſan Bernardino.En Toledo la Capilla de los Muçarabes, y el monaſterio de S.Iuan de la Penitẽcia,cõ el Colegio que eſtà pegado a el. En Illeſcas fundó el monaſterio de mõjas,y al de la Cruz anejó el beneficio Curato de la villa de Cubas.Y finalmẽte vn hõbre đ quiẽ tantos pronoſticos auia auido,no podia dexar de ſer tal, porque ſi miramos eſtando preſo en el caſtillo de Vceda otro clerigo que alli eſtaua le dixo que auia de ſer Arçobiſpo de Toledo; quando entró frayle el Cardenal, don Pedro Gonçalez de Mendoça dixo que del Monaſterio auia de ſalir para vn grã pueſto. Cerca de Ajofrin ſu cõpañero fray Pedro Sanchez dixo que ſoñando le auia viſto veſtido de Pontifical, y a la cabeçera vn capelo colorado. Queriendoſe embarcar de Gibraltar a padecer martirio a Africa,conſultando a vna ſanta monja que alli eſtaua,dixo que no paſſaſſe, porque Dios le tenia guardado para otras coſas.Y aun dizẽ que la bẽdita doña Maria de Toledo, que llaman Maria la pobre, fundadora del monaſterio de ſanta Iſabel de los Reyes de Toledo, dixo lo miſmo. De todo eſto ſe colige q̃ Dios crió a eſte ſanto Prelado para tanto bien como a ſu Igleſia hizo.

El año de 1543. el Rey dõ Felipe ſegũdo con guſto y deſſeo de ver la Vniuerſidad,la forma y manera de los eſtudios, vino a Alcala,donde la Vniuerſidad ſe alegró y regozijó mucho con tan gran fauor. Y auiẽdo ſu Mageſtad entẽdidolo todo,y el prouecho que aquella Vniuerſidad traìa a todo genero de gentes,ordenó vn Colegio,donde eſtudiaſſen muchos hijos de criados ſuyos en todas ſciencias, en el qual ay mucho numero de Colegiales, diſtintos en el abito de todos los demas Colegios:porque aũque traen los mãtos pardos,la beca es azul,cõ que

ſe

se diferencian de los demas. Tambien ordenó su Magestad, que en el Colegio de san Iuan de la Penitencia de la mesma villa de Alcala, se criassen muchas donzellas hijas de criados suyos, y que estuuiessen en el sobredicho Colegio hasta que se casassen, o entrassen monjas, segũ y como el Cardenal lo auia ordenado en las constituciones de aquel Colegio.

El año que nacio el Principe dõ Fernãdo, hijo de dõ Felipe primero, que despues fue Rey de Romanos y Emperador, por auer nacido en esta villa, el Cardenal fray Francisco Ximenez que presente se hallò y le bautizó, alcãçó de la Reyna doña Isabel priuilegio de libertad para la dicha villa. Y aunque es verdad que del se cuentan tan grandes cosas como en sus historias se han visto, de lo que el mas se preciaua era de ser humilde; y esto era por lo que mas le estimauan. Y en memoria desto en la sacristia del Colegio de san Ilefonso entre muchas cosas suyas que alli se guardan, son vnas trauas de vn juměto en que andaua, aun siendo Arçobispo, y Cardenal, hasta que con la edad y enfermedades le fue forçoso mudar esto. Y comunmente se dize del que tenia vn cofrecillo, cuya llaue el traìa siempre, y nunca la daua a nadie, en el qual abierto despues de su muerte, se halló vn poco de hilo, agujas, y dedal, y vnos pedaços de sayal y de paño, con que remendaua sus tunicas, porque aunque en lo esterior andaua vestido segũ su estado y autoridad lo pedia, en lo interior siẽpre andaua vestido como vn pobre frayle, teniendo costumbre desto desde que entró en la Religion, quando dizen que de ordinario traìa muy asperos cilicios. El qual estilo dizen guardó siempre Pio quinto de felice recordacion, de la Ordẽ de santo Domingo, en cuya historia se dize, que presentandole cierta persona vna tunica delgada, aunque de lana, no se la quiso poner, porque aun siendo Papa no vestia cosa de lino, sino las tunicas y sayas que comunmente en su Orden se vsan, conformãdose estos Prelados cõ la dotrina comun de los Santos, que dizen que los religiosos aunque sean Obispos, deuẽ guardar todas aquellas cosas que guardauan estãdo en sus Ordenes, saluo las que no se compadecen con el estado Episcopal. El qual por ser estado de perfeccion, excluye lo que le es contrario, y admite lo compatible, porque bien puede ser vno Obispo, y Arçobispo, y Papa, y no traer camisa siẽdo frayle, no teniẽdo dello necesidad, y acõtecerà que frayles sin tener Obispados, ni dignidades, por tener necesidad las traeran.

Y en comprouacion de ſu humildad mandó en ſu teſtamento en el principio del, que en ſu enterramiento no ſe hizieſſe ninguna coſa que ſupieſſe o tuuieſſe reſabio de ſoberuia, vanidad, ambicion, o arrogãcia, ſino que ſu entierro fueſſe llano y humilde, aũque ſus Albaceas executores de ſu teſtamento lo hizieron muy al contrario, porque le hizieron vn enterramiento muy ſuntuoſo, y en la Capilla mayor de ſan Ilefonſo hizieron vn ſepulcro de marmol muy blanco, y labrado y hermoſo. Tambien ſe ha de aduertir que todo quanto tuuo de rentas eccleſiaſticas, lo gaſtó en obras pias, como conſta de toda ſu hiſtoria; y lo que dio a ſus deudos cõ titulo de mayorazgos fue muy poco y limitado, para lo que pudiera. Y eſto no fue de lo que a ſu cargo eſtaua en diſtribucion, como ſon las rentas eccleſiaſticas, ſino parte de lo que de Orã truxo a el deuido, iure belli, como a todos los demas que alla fueron; y tambien de los gajes que ſe le deuian por ſer Gouernador, y Inquiſidor general, y mercedes que los Reyes le hizieron. Y aunque a algunos les parece que en auer anexado beneficios a algunas de las obras que hizo, que no fue muy acertado, ni lo aprueuan, deuen conſiderar que el Cardenal no anejò los ſobredichos beneficios, ſino los Papas; los quales ſegun opinion de muchos, ſon ſeñores de los dichos bienes: y aſsi como ſeñores, pueden darlos a quiẽ quiſieren. Y ſi vamos con la opinion de los que no quieren que el Papa ſea ſeñor dellos, ſino adminiſtrador, como tal puede diſtribuyrlos, adonde ſean de mas vtilidad y prouecho. Y claro eſtà que es de mas prouecho como lo haze la Vniuerſidad de Alcala, proueer de miniſtros doctos y ſabios, que no de ricos y iguorãtes, como los auia antes que huuieſſe Vniuerſidades y Colegios. Y es coſa tan vſada en la Igleſia, como aun deſpues aca ſe ven en el hoſpital de don Iuan Tabera para curar pobres, y en ſan Lorenço el Real, para ſuſtentar vn templo tã ſuntuoſo, y eſtudio, y hoſpital, y otras obras pias que alli ay, que ſi en eſto los Papas entẽdieſſen que ay algun eſcrupulo, no lo concederian tan ordinariamente, eſpecialmente en eſte Arçobiſpado, y Reyno de Toledo, donde los beneficios ſon tan pingues, que tienen para las ſobredichas obras, y para los miniſtros que los han de ſeruir. Y tãbien, porque muchos de los beneficios que ſe anejã, ſon de los que llaman rurales, y otros que no tienẽ a ſu cargo cargo de almas; y el que le tiene, de tal manera ſe anejan, que para el miniſtro queda con que poder paſſar: y

ſi

ſi quiſiera mas, contenteſe con que otros tienen menos, y quiçà merecen mas.

Fue el Cardenal hombre tan entero, que aunq̃ con buẽ termino, dezia a los Reyes y les aduertia lo que hazian, quando no era conforme a razon. Y anſi quenta Garibay, que el Rey don Fernando importunado de muchos Señores y Grandes de la Corte, conſintio que don Alonſo de Fõſeca Arçobiſpo de Sãtiago, reſignaſſe el ſobredicho Arçobiſpado en don Alonſo de Fonſeca ſu hijo, cauallero moço, que andaua con el en la Corte. Para lo qual el ſobredicho Arçobiſpo obtuuo Bulas de Roma. Y viẽdoſe el Cardenal con el Rey le dixo: Parece-me que vueſtra Alteza del Arçobiſpado de Sãtiago ha hecho mayorazgo, es de ſaber ſi vueſtra Alteza ha excluydo dellas hẽbras. Y al Rey le peſó tanto de auerlo hecho, que muchas vezes dixo en publico que le auia peſado mucho deſta prouiſion, que le auia cargado mucho ſu conciencia. Y lo miſmo dezia de otra prouiſiõ, caſi ſemejante a eſta. Por lo qual deuian mucho mirar que el gouernar almas es ciencia de las ciẽcias, y muy diſtinta de gouiernos temporales, y no hazer coſas, que vna vez hechas no tienẽ remedio y van a ſu cargo todos los daños y ofenſas de Dios que de ſemejantes elecciones ſe ſiguen. Y anſi declarã y entiendẽ muchos aquel verſo de Dauid: *Ab alienis parce ſeruo tuo*, que aunque los electos ſon los que inmediatamente cometẽ los ſobredichos pecados, quiẽ los eligió es origẽ y principio dellos.

Al Cardenal don fray Franciſco Ximenez ſucedió en el Arçobiſpado Guillermo de Acroy Flamenco, hombre de poca edad, fiẽdo pretenſor al Arçobiſpado el Reuerendiſsimo don Alonſo de Aragon, hijo del Rey Catolico, Arçobiſpo de Zaragoça; al qual ſu padre el Rey Catolico deſſeó (como queda dicho) que fueſſe nombrado por Arçobiſpo de Toledo en la vacante de don Pedro Gonçalez de Mendoça, veynte y dos años auia. Guillermo de Acroy murio antes de venir a Eſpaña, fue proueydo don Alonſo de Fonſeca. Y en eſte tiempo vino nueua como Maximiliano Emperador, padre de don Felipe primero auia muerto en Alemania, y ſu nieto el Rey dõ Carlos ſe partio luego para alla, a pretender la Corona del Imperio, en competencia del Rey Franciſco de Francia, q̃ tenia la meſma pretenſion.

PRELVDIO Y ADVERTENcia, para auer de tratar de la Orden è instituto de la Religion de santa Clara.

AViendo de tratar del estado de las religiosas de santa Clara, donde se incluye el perpetuo encerramiẽto q̃ han de guardar, es bié saber el encerramiẽto que algunas personas guardaron, aun no estando en monasterios. Basol hermitaño, moró en la cueua de vn mõte quarẽta años. Timoteo en Egypto estuuo en otra cueua treynta años. Simeõ Metafrastes estuuo en vn hueco de vna colũna quarenta años. Sisimo se encerrò en vn sepulcro, del qual no salio en todo el tiempo de su vida. Moses Etiope estuuo en vna celda, sin salir della siete años. Doroteo Egypcio estuuo en vna cueua sesenta años. Elpidio estuuo en vna cueua veinte y cinco años. Filortomos Presbitero, estuuo seys años encerrado en vn sepulcro. Capitono auiẽdo sido ladrõ, boluiendo sobre si para hazer penitẽcia, estuuo encerrado en vna cueua ochẽta años. Natanael Anacorita se encerró en vna celda, de la qual no salio en treynta y siete años. Marino Confessor estuuo vn año encerrado en vna cueua. Amata estuuo quarenta años en vn encerramiento, del qual nunca salio. Todos estos y otros muchos han hecho vida solitaria, guardando tan riguroso encerramiento, huyendo de las ocasiones y peligros que ay en la comunicacion y trato entre los hõbres, teniendo por mejor estar solos que no en ruynes compañias. Y porque esta vida y manera de viuir en soledad en montes, y en cueuas, aunque algunas personas fueron en ellas de santissima vida, como fueron santa Maria Madalena, Santa Maria Egipciaca, Santa Pelagia la penitente, y otras muchas; esto fue por priuilegios particulares que nuestro Señor les concedio, para perseuerar en aquel estado, pero por no ser seguro para todo genero y linaje de mugeres, la glorioſa santa Clara, mouida por el Espiritu santo, quiso renouar este estado de recogimiento, y clausura, en que, aunque no en desiertos, cueuas, ni hermitas, sino en monasterios, todas las Religiosas que entrassen en su instituto, guardassen perpetuo recogimiento.

CAPITVLO XVII.

De la Orden de ſanta Clara.

AViẽdo de tratar de los monaſterios de ſanta Clara, es bien que ſe tenga alguna noticia deſte inſtituto y ſagrada Religion de ſanta Clara. Eſta bienauẽturada Santa fue natural de la ciudad de Aſsis, en el valle de Eſpoleto, tierra de la Igleſia, ciudad tãbien dõde fue natural el glorioſo padre S. Frãciſco. Fue hija de padres muy nobles y de mucha virtud y Chriſtiãdad. Su madre doña Hortelana fue en romeria a viſitar los lugares ſantos q̃ Chriſto Dios y hõbre cõ ſu ſantiſsima preſencia cõſagró: y viſitó, yendo en romeria a la Igleſia del Arcãgel S. Miguel en el mõte Gargano, en la Pulla Reyno de Napoles. Viſitó tãbien la Igleſia de los Apoſtoles S. Pedro, y S. Pablo en Roma; la qual eſtãdo muy cerca de parir hizo oracion en la Igleſia, delãte vn Crucifixo, ſuplicandole la libraſſe del peligro del parto; oyó vna voz q̃ le dixo: No temas, que ſalua y cõ ſalud paritàs vna lũbre que alũbrarà a todo el mundo muy claramente. Por lo qual bautizando a ſu hija la puſo nõbre Clara. Y deſde niña comẽçó a dar grandes mueſtras de lo que auia de ſer, porque deſde la tierna edad traia cilicio, como otra ſanta Cecilia debaxo de las veſtiduras y adornos ſeculares. Y auiendo concebido eſpiritu de Dios, oyendo dezir la fama, vida, y virtud del glorioſo S. Francisco, deſſeó tratar y comunicar con el. Y viẽdoſe el biẽauẽturado padre con ella, la amoneſtaua el deſprecio del mũdo, y como toda la hermoſura preſente era muy ſeca, y eſperãça falſa y engañoſa. Perſuadiala a los deſpoſorios dulces y hõrados de Ieſu Chriſto. La qual dió cõſentimiẽto a lo que el glorioſo padre le amoneſtaua. Y deſpreció toda la gloria de la vanidad de la tierra, y ninguna coſa de los plazeres y guſtos del mundo llegaua a ſu coraçõ, y no tenia en mas q̃ eſtiercol todas las coſas q̃ aplazen a los ojos humanos. Y pareciẽdole al glorioſo padre, que podria correr algun peligro eſtando en el mundo la glorioſa S. Clara, determinó q̃ entraſſe en Religiõ, y tratolo y cõcertolo cõ la Sãta. Y fue aſsi, q̃ como viniendo la fieſta de Ramos ſe adereçaſſe, y fueſſe muy adornada, y anduuieſſe la proceſſion de los ramos, y que la noche ſiguiẽte daria ordẽ como entraſſe en Religiõ, acõtecio que repartiẽdo los ramos en la Igleſia mayor de la ciudad, ſu madre y otras ſeñoras fueró a recebir los ramos al Altar mayor de mano del Obiſpo; ſãta Clara como dõzella de poca edad, y muy honeſta ſe eſtuuo

en

en su lugar, y el Obispo baxó dende adõde estaua de las gradas, y le dio a la Santa vn ramo de palma, que fue presagio de lo que despues sucedió. La noche siguiente la glorioſa Santa con compañia segura y honesta, se fue a santa Maria de los Angeles, donde en la Iglesia salio el bienauenturado padre san Frãcisco, con los religiosos que alli viuian con candelas encendidas en las manos, a recebir a la glorioſa Santa; y el padre san Francisco le cortó los cabellos, y la vistio del abito pobre de la Religion, y renuncio todos los vestidos y joyas que lleuaua, y las dio a los pobres. Y luego el glorioſo padre la lleuó a vn monasterio de san Pablo, de monjas de S.Benito, para que alli estuuiesse, hasta que Dios proueyesse de otro monasterio. Desta manera de dar el abito a santa Clara quedó en costumbre, que quando alguna va a tomar abito de Religion, le cortan los cabellos, y quitados todos los adereços y vestidos ricos que lleua, le visten el abito de la Religion, aunque el cortarse los cabellos las virgines que se consagran a Dios, cosa es muy mas antigua.

CAPITVLO XVIII.

Como se començò la Orden de santa Clara.

DEL lugar donde el glorioſo padre san Francisco la auia lleuado, se passo la glorioſa Santa a la Iglesia de san Damian. La qual el glorioſo padre auia reparado, donde le auia hablado el Crucifixo, diziẽdole tres vezes, que fuesse y que reparasse su casa. En este lugar, como en vna carcel se encerró la glorioſa virgen Clara, y alli estuuo mientras viuio, apartando su cuerpo de la tempestad y ruydos del mũdo, en el qual lugar engendró el Colegio de las virgines de Iesu Christo, y instituyó santo Cõuẽto. Y comẽçó la Ordẽ de las señoras Pobres, año de 1212. En este monasterio entró religioſa vna hermana de la glorioſa S. Clara, llamada Ines. La qual fue persona de grã santidad y virtud, a quien nro padre S.Frãcisco dio el abito; y tãbien doña Hortelana madre de S.Clara, y de S.Ines, q̃ tãbiẽ fue persona en su Ordẽ de grã santidad. Derramose luego la fama de la vida y milagros de la virgen S. Clara, no solo en Italia, adõde las mugeres virgines por exẽplo de la S. biẽauẽturada, prometiã perpetua castidad, las casadas trabajauan de viuir mas casta y santamẽte, las nobles, è ilustres despreciauã los grãdes palacios, y se encerrauã en los monasterios. Despertose vn espiritu en los hõbres moços

para ſer caſtos, ſiendo animados para ello, por los fuertes exẽplos del mas flaco genero, que ſon las mugeres. Los que eſtauan caſados, de comun conſentimiento guardauã caſtidad; los maridos ſe paſſauan a las Ordenes de los religioſos, y las mugeres a las de las religioſas. La madre cõbidauaa la hija a ſeruir a Dios, la hija a la madre; la hermana a las hermanas; y la tia a las ſobrinas, todas codiciauã ſer participãtes de la vida Angelical, q̃ por la biẽauẽturada ſanta Clara ſe les auia deſcubierto. Y mouidas innumerables virgines, por la fama de la Santa, quando no podian entrar en la Religion, en las caſas de ſus padres trabajauan de viuir religioſamente. Y eſta fama ſe diuulgó por toda la Igleſia de Dios, de manera que grandes ſeñoras hijas de Principes, y de Reyes, incitadas por la fama de ſanta Clara, hazian eſtrecha penitencia; y las que ya eran caſadas con Reyes y Principes, trabajauan de imitar y ſeguir en ſu manera a la ſierua de Chriſto. Fueron con eſto innumerables ciudades honradas de monaſterios de virgines; y aun haſta los campos y montañas fuerõ ennoblecidos y hermoſeados de fabricas deſte celeſtial edificio. Multiplicoſe en el mundo la hõra de la caſtidad, lleuando la virgen ſanta Clara la vãdera; y fue recuperada la Orden de las virgines, y tornada a renouar. En eſte tiempo el glorioſo padre S. Franciſco hizo Regla, para que guardaſſen todas las mõjas de ſanta Clara. La qual cõfirmó el ſeñor Papa Gregorio nono, viuæ vocis oraculo, la qual contenia que las monjas no pudieſſen tener propio en comun. Lo qual ſe guardó por algun tiẽpo en toda la ſobredicha Orden de ſanta Clara, haſta el año quinto del Pontificado del ſeñor Papa Innocencio quarto, el qual a pedimiento de algunos Prelados, y Abadeſſas de la dicha Orden, diſpenſó en eſte punto del voto de la Pobreza en comun. La qual diſpenſacion puſo en gran triſteza y anguſtia a la bienauenturada ſanta Clara, y a todas ſus ſantas compañeras. Lo qual entendido por el ſobredicho Papa Innocencio quarto, reuocó la Regla que el les auia dado, en que diſpẽſaua en el voto de la Pobreza en comun, y mãdò que ſe guardaſſe la Regla q̃ el glorioſo padre S. Frãciſco les auia ordenado, y eſtaua cõfirmada viuæ vocis oraculo, por el ſeñor Papa Gregorio IX. la qual ſe contiene en doze capitulos.

Auiẽdo la biẽauẽturada S. Clara paſſado quarẽta años en grãde encerramiẽto, con ayunos, aſpereza de diciplina y religiõ, con q̃ llenó la Igleſia de Dios de ſuaue olor de ſus virtudes, con las quales

truxo

truxo innumerables animas a correr tras Iesu Christo. Yuase llegãdo el tiempo en que la Santa auia de yr a recebir el premio de sus trabajos, y sabido del Papa Innocencio quarto, que estaua en Perosa con su Corte, como la gloriosa Sãta estaua tan en lo vltimo de su vida, luego se partio para la ciudad de Assis. Y en llegando entró en el monasterio, y se fue derecho a la cama de la Sãta, y estendio la mano, para que la Santa enferma la besasse. La qual recibiẽdo ella alegremente pidio con muy grãde humildad y reuerencia, que le diesse a besar tambien sus pies Apostolicos. Y el Papa sentado en vn banquillo, diole deuotamente el pie, sobre el qual trayendo la Sãta con mucha reuerencia su rostro, le besó con grãdissima deuociõ, y suplicole quisiesse cõceder remission de todos sus pecados; y el Papa respõdio a esto: Pluguiesse a Dios que tal perdon huuiesse yo menester. Finalmente le dio la gracia de la Absolucio, y le echó su bẽdicion. Y porque aquel dia, el Prouincial la auia comulgado, la Santa le tenia gran deuociõ al santo Sacramẽto, se salieron fuera todos, y la glorioſa Sãta dixo a sus hijas: Alabad al Señor, porque tan grã beneficio tuuo por biẽ de hazerme el dia de oy, porq̃ he recebido al mesmo Altissimo Señor, y mereci ver su Vicario en la tierra.

CAPITVLO XIX.

Del glorioso trãsito de S. Clara.

Legãdose la vltima hora de su glorioso transito, auiẽdo precedido diez y siete dias, sin auer podido comer cosa alguna, y sintiẽdo que se llegaua ya la hora, estando todas sus hijas presẽtes, que no se puede dezir el sẽtimiẽto grãde q̃ teniã, y lagrimas q̃ derramauã, pidio que viniessen alli algunos religiosos santos q̃ le hablassen de la Passiõ de nuestro Señor, y la inflamassen en su amor cõ santas palabras: entre los quales estauan tres cõpañeros de nro padre S. Frãcisco, fray Angel, q̃ aũque triste, cõsolaua a las religiosas, y fray Leõ, q̃ no cessaua de besar la cama de la Sãta, y fray Iunipero, que la hablò palabras muy espirituales cõ q̃ la Sãta se cõsoló. Finalmẽte boluiendo su rostro a sus hijas, encomẽdoles en aq̃l passo mucho la pobreza del Señor; y loãdole por los beneficios diuinales recebidos, truxose los a la memoria, y dio la bẽdiciõ a sus especiales deuotos y deuotas: y tãbien a todas las mõjas pobres de sus monasterios, presẽtes, ausẽtes, y futuras. Y en este punto vna mõja cõ los ojos corporales entre las lagrimas vio vna glorioſa visiõ, porq̃ estãdo traspassada de la saeta del profundo dolor, mirãdo

a la puerta del Conuẽto, vio entrar vna procesion de Virgines vestidas de blaco, las quales todas traian sobre sus cabeças coronas de oro, y venia entre ellas vna mucho mas hermosa y esclarecida q todas. La qual traia vna Corona Imperial, de q salia tan grãde resplandor, que parecia conuertir la noche en clara luz. Esta era nuestra Señora, Reyna de las Virgines, la qual se fue a la cama donde estaua santa Clara, y inclinandose muy amorosamente sobre ella, la dio vn abraço dulcissimo, y luego sacaron aquellas Virgines vn manto de marauillosa hermosura y riqueza, y con el cubrierõ el cuerpo y cama de santa Clara. Y estando desta manera, el siguiente dia despues de la fiesta de san Lorenço, salio aquella alma santissima del cuerpo, para ser coronada de perpetuo galardon.

Luego que se supo la muerte de la gloriosa santa, vino el Papa con los Cardenales que estauan en Assis, con toda la Curia Romana, y toda la ciudad y pueblos comarcanos. Y los frayles Menores le hizieron vn solene Oficio en su entierro, aunque el Papa queria que hiziessen el Oficio de las Virgines. Predicó el Cardenal Hostiense, gran deuoto de la Santa. Passó desta vida el año de mil y dozientos y cinquenta y tres, a onze dias del mes de Agosto, siendo de edad de sesenta años. Fue sepultada a doze de Agosto, dia en que la Iglesia celebra su fiesta. Y como en su vida auia mostrado Dios que santa Clara le era grata con tantas virtudes, assi lo mostró despues de muerta. Ha hecho innumerables milagros, lo qual todo viniendo a noticia del Papa Alexandro quarto, que sucedio en el Pontificado a Inocencio quarto, el qual hechas todas las diligẽcias necessarias para la canonizacion, dos años despues del transito de la gloriosa Santa, juntaron gran multitud de Prelados, estando el Papa en la ciudad de Anania en la Iglesia mayor con muy grande solenidad, escriuio a la bienauenturada santa Clara en el Catalogo de los Santos, è instituyò que su fiesta se celebrasse solenemẽte en toda la Iglesia. Y el mesmo Papa, con toda la Corte Romana primeramente la celebró con mucha solenidad, el año de 1255. para gloria y honra de nuestro Señor Iesu Christo.

CAPITVLO XX.

De como se estendiò la Orden de santa Clara.

DEspues de la muerte de la gloriosa santa Clara, los ciudadanos de Assis hizieron vn muy solene monasterio dẽtro en la

la ciudad,del titulo de ſan Iorge, y a el ſe paſſaron a viuir las monjas de ſan Damian,por los inconueniẽtes que auia de morar en el campo, y alli eſtá el cuerpo de la glorioſa ſanta Clara. La qual aun viuiendo, de parecer y mandato del glorioſo padre ſan Franciſco, embió a ſu hermana ſanta Ines a la ciudad de Florencia a fundar el monaſterio de Mõteceli. El qual fundó con ſantidad de vida, y cõ cõuerſaciõ y palabras de Dios. Y fundado el monaſterio ſe boluió con ſu hermana ſanta Clara, por cuya muerte embió a las monjas del ſobredicho monaſterio de Mõteceli vn velo negro que ſanta Clara auia traìdo en ſu cabeça, por el grãde amor que les tenia,y bien porque heredaſſen algunas reliquias de la Santa,para ſu deuocion y conſolacion. El qual velo eſtà tan entero,ſin algun defecto en la ſuſtãcia y color. Y tãbien en el dicho monaſterio eſtà vn mãto de nueſtro padre ſan Frãciſco, por cuyas reliquias nueſtro Señor haze muchos milagros.

Viuiẽdo ſãta Clara ſe fundó en el Reyno de Boemia,en la ciudad de Praga vn monaſterio por Ines hija del Rey de Bohemia,y deſpoſada con el Emperador Federico ſegũdo,la qual cõ conſentimiẽto de ſu padre,y beneplacito del Emperador,embió por los frayles de ſan Franciſco, que ya viuian en la ciudad de Maguncia, los quales la inſtruyerõ a eſta Princeſa con otras muchas ſeñoras,y les dierõ el abito de ſanta Clara, y fundarõ vn monaſterio,al qual el Rey quiſo dar muchas riquezas y rentas, pero la Princeſa no quiſo,ſino viuir en pobreza,ſegũ la intẽciõ de S.Frãciſco,y S.Clara,la qual comunicãdoſe cõ la glorioſa Santa por cartas, la Santa le reſpondio con grã amor y benignidad, y le embió vn preſẽte religioſo, cõuiene a ſaber vnas cuentas,vn velo,vna eſcudilla en q̃ la Sãta comia, y vn vaſo de palo cõ que beuia,y otras coſillas algunas;las quales la Sãta recibió cõ mucha deuociõ, y por ellas nr̃o Señor hizo milagros. Y corriẽdo la fama de ſanta Clara,y de ſu diſcipula ſanta Ines por toda Alemania, començaron a multiplicarſe monaſterios, y entrar en ellos muchas hijas de Grãdes,Duques,y Cõdes. En eſte meſmo tiẽpo en Polonia,Salome, hija de los Reyes d̃ Polonia entró en eſta Orden de ſanta Clara, en el monaſterio q̃ fundò S. Frãnciſco de ſanta Clara de Araceli,jũto a Padua,huuo vna ſanta monja, llamada Sor Elena de Padua,por quiẽ nueſtro Señor hizo milagros. Y en aquellos tiẽpos,y deſpues acà ſon innumerables los monaſterios que de ſãta Clara ſe hã fundado,y las Reynas y hijas de Reyes q̃ en ellos hã entrado,por q̃ como queda dicho

viuiendo ſanta Clara tomò el abito en Boemia la Princeſa doña Ines, y en Polonia la Princeſa Salome, y en Vngria doña Cinga, hija del Rey Andres de Vngria, y hermana de ſanta Iſabel, hija del meſmo Rey Andres de la tercera Orden de Penitencia. Tambiẽ en eſtos tiempos tomó el abito de ſanta Clara Iſabel Infanta, hija del Rey de Francia hermana de ſan Luys Rey de Frãcia. A la qual imitando la Infanta doña Blanca, hija del Rey Felipe de Frãcia, tomó el miſmo abito. Lo meſmo hizo Churuſunda hija del Rey de Vngria, y muger de Boleſlao Rey de Polonia. La qual embiudãdo fundó vn monaſterio, y en el entró monja deſta Orden. Y doña Iuana hija del Rey de Nauarra tomó el abito en el monaſterio de ſanta Clara de Paris.

El Papa Vrbano quarto, hizo Regla para las monjas de ſanta Clara, pareciendole que la primera era riguroſiſsima y dificultoſa de guardar, en la qual mitigó lo que toca a la pobreza en comun, y cõtiene veynte y ſeys Rubricas; debaxo de la qual comunmente viuian las monjas de ſanta Clara, aunque ſiempre huuo monaſterios en que ſe guardó la primera Regla de ſanta Clara. Eugenio quarto, como el dize en ſu declaracio que eſtà en el primer tratado del libro intitulado Munimẽta Ordinis Minorum, fol. 47. entendio del beato fray Iuan de Capiſtrano, ſiendo Vicario general Ciſmontano, en vna Epiſtola que ſe halla entre ſus obras, que la Regla de ſanta Clara contenia ciẽto y tres preceptos que obligã a las mõjas ſo pena de pecado. Lo qual juzgó por muy duro y eſcrupuloſo, y anſi declaró y quiſo, que las monjas no eſtuuieſſen obligadas mas de a quatro preceptos, que ſon Obediencia, Pobreza, Caſtidad, y Clauſura. Y la forma y modo que hã de tener de eligir Abadeſa, aunque eſte punto de Abadeſſa eſtà ya reduzido a la forma que ſe ordenó en el Capitulo general que ſe celebró en Paris. Lo qual confirmó Sixto quinto, cõuiene a ſaber, que las Abadeſſas no puedan ſer reelegidas, ſi por lo menos entre vna eleccion y otra no paſſaren tres años; lo qual ſe hizo por algunas demaſias que paſſauan en las cõtinuaciones de los dichos oficios; aunque por eſperiencia ſe ha viſto en algunas partes, que cõuernia que fueſſen las Abadeſſas reelegidas, pero como no ſe puede dar regla a todo, daſe a lo mas neceſſario, y a lo q̃ mas comunmente ocurre. Y ſi ſe ofrece ſer neceſſario reelegir alguna en algun Conuento, informãdo el Prelado, el Iluſtriſsimo Nũcio de ſu Santidad da Indulto para que ſe pueda hazer. Y eſto es

iuſto.

juſto, anſi porque ſe acuden a la neceſsidad de que ſe elija perſona que conuiene,y a las monjas del Conuento no ſe les haze agrauio, pues ſe les queda la elecciõ libre, para que ſegun Dios elijan lo que conuiene.

CAPITVLO XXI.

Como los monaſterios de ſanta Clara han ſido gouernados y regidos por la Orden de ſan Franciſco.

ALgunos religioſos muy graues, en diuerſos tiempos han juzgado por carga peſada para la Orden,el regimiento y gouierno de los monaſterios de monjas, y aũ han deſſeado y tratado que la Orden ſe exoneraſſe del ſobredicho cuydado, que no es pequeño, ni de poca dificultad, porque como dize el Concilio de Trẽto, gouernar almas es ciẽcia de las ciẽcias, dando a entender quan dificultoſo es.Pero conſiderãdo el eſtado de las religioſas ſer muy concerniente,y allegado al modo de viuir y tratar de los religioſos, ſiẽpre comun y ordinariamente hã ſido gouernadas por los Prelados de las Religiones. En la nueſtra ſiẽpre deſde q̃ ſe fundò la Orden de ſanta Clara eſtuuo ſugeta a los Prelados de la Ordẽ,porque ſanta Clara,y ſanta Ines,todas las mõjas q̃ profeſſarõ en el monaſterio de ſan Damian, deſpues de auer prometido obediencia al ſumo Põtifice y ſus ſuceſſores,la prometieron a S.Franciſco,y a los Prelados de ſu Orden. La qual Regla fue aprouada por la Sede Apoſtolica. Vrbano quarto en la Regla ſegunda de ſanta Clara, manda y determina lo meſmo.El Papa Eugenio quarto,en la declaracion y diſpenſacion de la Regla,ordena anſi miſmo lo que vamos tratando.Y muchos o caſi todos los ſumos Pontifices han ordenado y mandado a los Generales y Prelados de la Orden,que tengan cuydado del gouierno de los monaſterios de monjas,anſi de la primera,como ſegunda Orden de ſanta Clara,y de las de la tercera Ordẽ de Penitencia. El Papa Iulio II. que confirmó la Regla de la ſantiſsima Concepcion, ordenó lo meſmo. Y los Reyes, Principes, Duques,Prelados y grandes Señores,y caſi todos los que de ſus haziendas y rentas fundan monaſterios,ſacan por condiciõ,que han de eſtar ſugetas a la obediencia y gouierno de la Religion. Y eſto, como queda dicho ſe funda en vna razõ natural,y es,que mejor gouiernã los que ſon de vn eſtado y Religion,que no los que no la profeſſaron. Y anſi el Concilio de Trento ordenó que ninguno

pudieſſe ſer Prelado en Orden dõ de no huudieſſe profeſſado. Y finalmente por la larga eſperiẽcia que ſe tiene del aprouechamiẽto grãde que tienẽ los monaſterios gouernados por religioſos, aſsi en lo temporal, como principalmẽte en lo eſpiritual, porque los Prelados tienẽ cuydado de viſitarlos en cada vn año, procurãdo guarden ſu Regla y ſus ordenaciones; y ſi en eſto hallã alguna quiebra, procuran repararlo y reformarlo ſin ruydo, y ſin publicidad, de que podia nacer eſcandalo. Anſi meſmo tienẽ cuydado de acudir, o de embiar perſonas tales al tiẽpo de las elecciones de Abadias, y de otros oficios, conforme eſtã eſtablecido por los eſtatutos de la Orden, y por los ſumos Põtifices. Tambien tienen cuydado de prouerlas de Vicarios, Confeſſores, y otros religioſos que eſten en ſu compañia, los quales tienen cuydado de mirar por el recogimiento de los monaſterios, y de adminiſtrar los Sacramentos a las mõjas; y quando mueren de enterrar las y dezirles Miſſas, con que las monjas cumplen con las capellanias en que tienen obligacion de dezir Miſſa. Y tambien en algunos monaſterios donde cõuiene, les dan frayles que les ſiruen como de mayordomos, gouernãdo y grangeando ſus haziẽdas; y dãdoles religioſos contadores que en cada vn año tomen quenta, y vean como ſe gaſta la haziẽda del monaſterio. Y ſi ſobre ellas ſe les leuantan algunos pleytos que ſe aya de acudir a las Cortes, o Chãcillerias, les dan frayles que los vayan a ſolicitar. Y todo eſto haze la Orden, ſin intereſſar ni vn marauedi. Lo qual ſi ſe huuiera de hazer por manos de otros miniſtros que no fueran religioſos, cada vno puede echar de ver lo que coſtara. Y lo que en eſto la Religiõ intereſſa, ſon algunas peſadũbres que con ellas ſe tiene; ſolo ſe haze por ſeruir a Dios y aprouechar a la Republica, porque todos los frayles que ſe ocupan en eſtos miniſterios, ſerian de mucho prouecho en los monaſterios de los frayles; porque en ſola eſta nueſtra Prouincia eſtã de ordinario ocupados en quarenta y tantos monaſterios que ay de mõjas, caſi cien frayles, y en otras Prouincias aun ay mas ocupados en eſte miniſterio.

Boluiẽdo pues al eſtado deſta Religion y progreſſo della, es de ſaber, que diſcurriẽdo por las Reglas y eſtado que ha tenido deſde Eugenio quarto aca, todos militã debaxo de la Regla primera de ſanta Clara: las religioſas Deſcalças la guardan en todo rigor, porque el punto principal de la pobreza en comun le guardan, no teniendo haziendas ni rentas, viuiendo

uiendo de limoſnas, ofrecidas, o pedidas mendigando, porque aũ en algunos monaſterios ay religioſos diputados para pedir limoſnas, de que ſe ſuſtẽtan las ſobredichas monjas, que es otra carga que la Orden tiene. Tambien ayunan todo el año, ſaluo el dia de Nauidad. Tambiẽ no traẽ calçado de cuero, ni lienço en ſus perſonas, ni en las camas. Y finalmente guardan todas las demas coſas contenidas en ſu Regla. En lo qual todo diſpenſó el Papa Eugenio quarto, ſaluo como queda dicho en las quatro coſas, y en eſta forma viuen las religioſas de ſanta Clara. Las quales ſe eſtendieron por toda la redondez de la tierra, dando gran muestra de ſanti dad: porque en Suria en la ciudad de Acon, tomãdola los Moros el año del Señor de 1290. donde eſtauà vn monaſterio de ſanta Clara de mucho numero de mõjas y grandes religioſas, las quales todas con ſu Abadeſſa derramaron ſu ſangre, y fueron martyrizadas por defenſa de la Fè, y de ſu limpieza. De ſola la parentela de ſanta Clara ay todas eſtas religioſas beatas, Sor Ines, hermana como queda dicho, de ſanta Clara: otra hermana llamada Sor Beatriz, y ſu madre de todas tres, Sor Hortelana; Sor Amata, ſobrina de ſanta Clara, Sor Baluina, hermana de Sor Amata, Sor Pacifica parienta de ſanta Clara, Sor Benedicta, que ſucedió a ſanta Clara en el oficio de Abadeſſa, Sor Chriſtiana, cõpañera de ſanta Clara.

Todas eſtas religioſas, y las que eſtuuieron en el monaſterio de Mõteceli que fundó Sor Ines, hermana de ſanta Clara, fueron monjas de grandiſsima ſantidad, y muchas dellas ſalieron a fundar a diuerſas partes del mundo. Las mõjas ſantas, perſonas de gran linaje que en eſta Orden han entrado, no ſe ponen aqui, remitiendolo a las hiſtorias generales. Es tradicion que compañeras de ſanta Clara vinierõ a fundar a Eſpaña, y que fundaron en Almaçan; y que vna, o dos dellas eſtan ſepultadas en aquel monaſterio de ſanta Clara de Almaçã, y de ay ſe eſtendieron por toda la Prouincia de Caſtilla. Los monaſterios que aora ay, ſe ſiguen.

CAPITVLO XXII.

Del Conuento de las Deſcalças de Madrid.

L año de [illegible] ſe començó a fundar el monaſterio de ſanta Clara de Gadia, en el Reyno de Valençia, por vnas ſeñoras Françeſas, que llamauan las Señoras Pobres. Las quales con cierta ocaſion, que deuio ſer las herejias de

aquel

aquel Reyno, huyendo del llegaron por mar a Bercelona, donde fuerõ acogidas y fauorecidas del Rey de Aragon don Iuan el segũdo, y embiadas a Gandia, dãdoles la casa de santa Clara, en la qual a la sazon habitauã ciertas beatas. En esta casa hizierõ estas señoras Pobres su morada, y fundaron la primer Orden de santa Clara, cõ admirable recogimiento, oracio, y aspereza de vida. Y derramarõ tan suaue fragrancia de su santidad por todas partes, que aquella casa parecia casa de Dios, y puerta del cielo. Y en esta casa huuo mugeres tan ilustres y tan santas como las primeras, porque de la casa de los Duques de Gãdia han entrado muchas señoras; las quales han siempre conseruado aquella antigua Religion con que se fundò. Y de aquel Cõuento auiã salido monjas para fundar otros Conuentos en otras partes, como en Girona de Cataluña, en Setubar de Portugal, en Valencia, en Castellon de Empurias, y en Alicante. Pero no auian venido a fundar à la Corona de Castilla, hasta que con obediencia y bendicion de la Sede Apostolica, doña Iuliana Angela de Aragon, Duquesa de Frias, sacó del sobredicho monasterio de Gandia, a la madre Francisca de Iesus, hermana del Duque don Iuan de Borja, y Sor Maria de Iesus, hermana del Marques de Denia, y Sor Maria de la Cruz, y Sor Iuana Bautista, y otras religiosas, escogidas de entre muchas, para dar principio, y fundar su Religiõ en Castilla; y vinierõ a morar a la Rioja, en vn lugar del Cõdestable de Castilla, que se llama la Casa de la Reyna. Pero desde a poco falleció la Duquesa de Frias, que alli las auia lleuado, y la Princesa de Portugal las truxo a las sobredichas religiosas a Valladolid, y desde alli las truxo a Madrid, año de 1559. y cõpró las casas del Tesorero Alõso Gutierrez, y comẽçó a labrar en ellas vn monasterio de Descalças de S. Clara, y vn quarto en que morar su Alteza. Y alli con grande exemplo, y singular deuocion, han entrado muchas esclarecidas señoras, è ilustres donzellas, que menospreciando la loca pompa del mũdo, en la flor de su edad tomarõ por celestial Esposo a Iesu Christo crucificado, y le siruẽ en el en santa pobreza. Es este monasterio vn dechado de perfeccion para las demas religiosas, y vn reclamo, para que las seglares quietan imitar a las que con tanto espiritu y fortaleza entran a seguir a Christo.

Deste Conuento salierõ a fundar a la ciudad de Truxillo en Estremadura. Y aora vltimamente han salido a fundar a la villa de Valdemoro, tres leguas de Madrid.

drid. La qual fundacion ſe hizo por el Excelentiſsimo ſeñor don Frãciſco de Rojas y Sandoual, Duque de Lerma,cuya es la ſobredicha villa de Valdemoro.

En eſte Conuẽto de las Deſcalças de Madrid ha auido ſiempre confeſſores de las dichas monjas, hombres muy aprouados en virtud,religiõ,y letras.Entre los quales fue el padre fray Miguel de Villafranca, que comunmente llamauan el padre Italiano,hombre de gran oracion; y por ella entre otras coſas alcançò de nueſtro Señor vna coſa de mucha conſideracion.Fue el caſo, que ſiẽdo eſte padre Guardian de ſan Franciſco de Torrijos,en el Altar mayor del ſobredicho Conuẽto ay vn muy famoſo retablo, como lo es todo el monaſterio,y por negligencia, o por otra cauſa, la madera de que ſe hizo el ſobredicho retablo no ſe cortó en tiempo ſeguro, y anſi ſe comia de carcoma, y pudria todo el retablo. Y el ſobredicho padre Guardian auiendole laſtima,que vn retablo tal,hecho para el ſeruicio de nueſtro Señor, ſe perdieſſe,hizo oraciõ,y ordenó que otros religioſos jũtamente cõ el la tuuieſſen, en que pidieron a nueſtro Señor que aquel daño no paſſaſſe adelante.Y deſde entonces nunca en el retablo ſe ſintió mas daño,antes totalmẽte ceſſó; ſolo quedaron las ſeñales de la carcoma y daño que el ſobredicho retablo yua recibiendo, para comprobacion deſta marauilla. Eſto fue muy notorio, y ſabido en aquella villa por todos los moradores della, y de los religioſos del dicho Conuento, que de los vnos y de los otros aun oy dia viuen muchos que vierõ eſto. Eſte padre fue muy docto, dexó eſcritas muchas coſas en materias Eſcolaſticas. Eſtà ſepultado en el dicho Conuento de las Deſcalças.

Fr. Miguel de Villafrãca.

Tambien eſtuuo en eſte Conuento por confeſſor el beato padre fray Nicolas Fator,cuya vida es muy ſabida en toda Eſpaña, eſpecialmẽte en el Reyno de Valencia,donde ſu cuerpo eſtà en el monaſterio de Ieſus, cerca de la ciudad de Valẽcia, en vna capilla particular. Y en la Curia de Roma ſe trata ſu canonizaciõ,y aqui no dezimos mas,porque el padre fray Chriſtoual Moreno Predicador Apoſtolico, cõpuſo vn libro de la vida y milagros del,que anda impreſſo.

Fr.Nicolas Fator.

Tambiẽ eſtuuo por confeſſor en eſte monaſterio,el padre fray Melchor de Hiebra, religioſo muy conocido, por auer ſido de tan ſanta y loable vida. Hazeſe memoria del,dõde ſe trata de los frayles beatos y de gran virtud, que eſtan ſepultados en los Conuentos que nueſtra Orden ha tenido y tiene en Toledo.

Fr. Melchor de Hiebra.

Aqui

Aqui fue confeſſor el padre fray Ioſef Angles, padre muy docto, que reſumio por modo de cõcluſiones los quatro libros de las Sentencias. Auia primero ſido Maeſtro del Cardenal Montalto, ſobrino del Papa Sixto quinto. Y el Rey don Felipe ſegundo nueſtro ſeñor le nombró Obiſpo de Boſſa, en el Reyno de Cerdeña; y en eſte eſtado acabó dichoſamente.

Tambien fue aqui confeſſor el padre fray Geronimo de Liſboa, ſobrino del gran Predicador que huuo en Portugal, que llamauan fray Felipe el Corteſano; el dicho padre fray Geronimo ſiendo Obiſpo de Cepta, y Tanger, renũció el Obiſpado, porque la Sereniſsima Emperatriz doña Maria de Auſtria Reyna de Boemia, y de Vngria, eſtando en el ſobredicho monaſterio tuuo deuociõ de confeſſarſe con el.

Vltimamente tuuieron por confeſſor eſtas ſeñoras monjas al padre fray Iuan de los Angeles, hombre muy docto, y grãde Predicador, murio en el dicho Conuento. No han tenido en eſte monaſterio muchos confeſſores, porque las religioſas del acoſtumbrãa no mudar confeſſor, ſino por muerte, o por alguna otra cauſa que no ſe pueda eſcuſar. Y anſi eſtas ſeñoras monjas ſiempre ſe cõfieſſan con ſus Vicarios, ſin auer en eſto mudança alguna. Tanto, que aun los confeſſores anuales, que los Prelados de las Religiones dan a los monaſterios de mõjas, no los admiten, con ſer coſa que el Concilio de Trento mãda que ſe los den: pero eſto ſe ha de entender pidiendolo, o queriendolo ellas.

Aunque el Reuerẽdiſsimo General de ſan Franciſco gouierna toda la Orden por miniſtros, por algunas razones tiene algunos Conuentos reſeruados para ſi, de manera que ſolos ellos, o a quien en particular dan ſu comiſsiõ gouiernan y rigen los ſobredichos Conuentos, anſi de frayles, como de monjas. De frayles ſon, los monaſterios de la tierra Santa, como el monaſterio de monte Sion, del ſanto Sepulcro, de Belẽ, del Valle de Ioſafat, de Barut, del monte Oliuete, de Nazaret, de Betania, del Iordan, de la montaña de Iudea, de Hebrõ, de Damaſco; delos lugares ſagrados en Egypto, como ſon, el Conuento de Alexandria, del Cayro, de Siria, el lugar donde fueron martyrizados muchos frayles, eſtos todos ſon inmediatos al General. Y de las Prouincias que eſtan por aca, en las Prouincias citramarinas, en Paris el Conuento de ſan Franciſco, el qual contiene mil frayles. El de Roma, que ſe llama de Araceli. Todos eſtos monaſterios de religioſos

gioſos ſon gouernados inmadiatamente por la perſona del General,o de las perſonas a quien el dà ſus vezes.

En el Reyno de Napoles en la meſma ciudad eſtá vn monaſterio q̃ ſe intitula de Corpus Chriſti,o de ſanta Clara, el qual fundaron el Sereniſsimo Roberto, hijo del Rey Carlos de Sicilia,y hermano de ſan Luys Obiſpo de Toloſa, y frayle de ſan Franciſco, y ſu muger doña Sancha Reyna de Aragon el año de 1310. Auiendo le dado la enueſtidura del ſobredicho Reyno el ſeñor Papa Clemente quinto. El qual monaſterio le edificaron tan ſuntuoſo, que con ſer Reyes tan poderoſos y edificarle con tanto guſto y volũtad, ſe gaſtaron treynta años en ſu edificio. En el qual ay dos colunas de marmol,las quales ſe truxerõ del Templo de Salomon. Tiene eſte Conuento ducientas y cinquenta monjas, y no puede excederſe eſte numero,porque anſi lo dexó ordenado la Reyna doña Sancha fundadora.

En la meſma ciudad la ſobredicha ſeñora Reyna doña Sancha fundó otro monaſterio,cuyo titulo es ſanta Maria Madalena. Fundole año de 1324. en el qual viuen ciento y quarenta monjas. Y porque la vocacion es de ſanta Maria Madalena, entre otras reliquias que en el ay,es vn dedo de la bienauenturada Santa, y vna ampolla llena de ſangre del glorioſo ſan Eſteuan protomartir.

En la meſma ciudad la ſobredicha Reyna el año de 1335. fundó dentro de los muros de la dicha ciudad otro monaſterio, cuyo titulo es de ſanta Maria Egipciaca,cõtiene en ſi nouenta, o ciẽ monjas. En el eſtà la cabeça, y vn dedo de la bienauenturada ſanta Maria Egipciaca, de cuyo titulo es el ſobredicho monaſterio.

Deſpues aca en Eſpaña, en el Reyno de Valencia en la ciudad de Gandia el Cõuento que allí ay de ſanta Clara de la primera Regla, los Generales le han hecho inmediato a ſi. Y de la miſma manera, y en la miſma forma, los años paſſados la Sereniſsima Princeſa de Portugal,y Infanta de Caſtilla doña Iuana de Auſtria, hija del inuictiſsimo Emperador Carlos quinto nueſtro Rey y ſeñor, quiſo que el monaſterio que ſu Alteza auia fundado en la villa de Madrid de mõjas de ſanta Clara, de la primera Regla, que comunmente llaman Deſcalças,eſtuuieſſe ſugeto inmediatamente a los Generales, como lo eſtan los ſobredichos monaſterios.

Hizo la Princeſa doña Iuana, con Breues que para ello truxo de Roma,muchas Cõſtituciones y ordenaciones, como fundadora y Patrona; el qual Patronazgo

dexó

dexó despues al Rey su hermano nuestro señor, y a todos los Reyes de Castilla; las quales son tan fundadas en espiritu y deuocion, que cierto ad miran. Por las quales ansi va ordenado lo presente, y mirando lo aduenidero, que cõ santo zelo puso vn orden tal, que parece inuariable, por muchas mudanças de tiempos que aya.

Son estas señoras monjas de la primera Regla de sãta Clara, que es de grãdissima y alta perfecciõ. Llamanse Descalças, porque siẽpre lo andan, y el vestido es muy aspero, y toda la vida que hazen es muy riguroſa y penitente, y el encerramiento es muy grande, y el recogimiento es mayor. Nunca cantan sino en tono. Viuen en grandissima conformidad, muy humildes y espirituales, muy dadas a oracion, y santas meditaciones, y donde ninguna ocupacion ay que no sea endereçada, y encaminada para la consolacion del espiritu y regalo del alma. Biẽ podemos dezir destas bẽditas señoras lo que san Pablo dixo de si: Nuestra conuersacion es solamẽte en el cielo. Colegio santo, y cõgregaciõ de Angeles, retrato del cielo, y trasunto de la gloria, es lo que en la tierra representan estas bienauenturadas.

Dexõ aqui la Princesa vna casa tan bien edificada, y bien dotada de las cosas necessarias al culto diuino, y para las demas necessidades del Conuento, que parece biẽ ser dotaciõ real, y hecha de tan esclarecida Princesa. Està enterrada en este monasterio la Princesa en vna Capilla que està al lado de la Epistola. Tiene esta Capilla muy grãde y suntuoso edificio, tanto q̃ de su tamaño no le ay mejor en el mũdo, porque es de muy fino jaspe, y labrada cõ grã primor y artificio, que no se qual pone mayor admiracion, o la perfeccion de la obra; o el excessiuo valor de las piedras con q̃ està edificada. Està de bulto la Princesa puesta de rodillas ante vna imagen, hecha de finissimo y albissimo alabastro, tan al viuo que no parece piedra.

Entre muy ricas y preciosissimas joyas de oro y plata que aqui dexó, y ornamentos de inestimable valor, lo qual no pondra en admiracion a quien considerare la grandeza de quien la fundó, dexó muchas reliquias, tales y tãtas, que ninguna cosa ay en esta Real casa que de mayor estima sea, ni mas digna de ser vista ni contada.

Las reliquias que ay en esta santa casa son las siguientes.

EL Papa Pio III. embió a la Princesa vna arquita de cristal, guarnecida de plata dorada, cõ vn hueso de S. Vrsola, y otro de su padre, de Anoto, y otro de S. Etereo su esposo, y otras muchas.

En

En vna Capilla que està dentro deste monasterio que corresponde a las espaldas del Altar mayor, por donde está vna ventanica para comulgar las monjas, y por allí se vee; esta a manera de bouedа, tiene cinco gradas, y en la vltima està vn Altar, y dos cofres a los lados, en los quales ay muchos huessos grandes de san Gereon y sus compañeros, de la compañia de san Acacio, y de la de san Mauricio; y algunos relicarios pequeños de los que aqui se nombrarán. En la pared que està sobre el Altar a manera de retablo, y por los lados estan hechas vnas concauidades y cajones, donde ay en la frontera seys cabeças de las onze mil virgines, y muchos huessos grãdes y pequeños, de santos de la misma compañia. En los lados ay quarenta cabeças de la misma compañia, y de san Acacio, y de san Dionisio, y san Gereon, con sus cristales delante.

En el Altar està vna arca de plata con el cuerpo del glorioso san Vitor martyr de la compania de san Mauricio, y su alferez. Este truxo la Reyna doña Ana, y seys cabeças destas.

Encima del arca, colgada de la pared està vn retablo de plata, hecho a manera de capilla con quatro repartimientos, en el vno està vn pedaço de la coluna de Christo, en el otro vna espina, y vn dedo de vn Innocente; y en el otro vn pedaço de vera Cruz de ancho de dedo y medio, y vno en lo alto. Ay otro pedaço de vera Cruz que manó sangre, y alli tiene la señal en vn lienço. En este mismo alto del està otro relicario pequeño, donde estan siete pedaços de vera Cruz, y vn pañito teñido en sangre que echó pariendolo su Alteza.

A los lados del arca sobre el Altar estan dos retablos de plata, a manera de capillas, en el vno està vn hueso de san Iuan Bautista, y otras reliquias.

El fundamento del Altar es vna arca grande bordada de oro y perlas, y dentro el cuerpo y cabeça de san Valerio Obispo de Treueris. Delãte deste Altar y por todas estas gradas estan puestos los demas relicarios que se siguen. Seys bultos de virgines, los dos cõ cabeças enteras, la vna es santa Christina, la otra es de las onze mil virgines, las quatro tienẽ cascos muy grandes en el pecho, y en la cabeça, santa Dorotea, santa Ines, santa Agueda, santa Sabina. Ay ocho braços, los tres de plata; destos dio la Emperatriz los dos, y el vno tiene vna mano con su muñeca, cuero y nieruos, es de san Sixto Papa y martyr, el otro vn hueso grande de la Madalena, el otro tiene dos huessos de san Sebastian, y los otros cinco

ſon de madera dorados,el vno tie ne dos hueſſos de ſan Marcos Papa y martyr,y en la mano el co raçon,con vn hueſſo de ſan Aguſ tin, otro tiene vn hueſſo de ſan Gregorio,y en la mano vna palo- ma, y en el pecho vn hueſſo de ſanta Geltrudis mõja Benita;otro tiene vna canilla del grã Baſilio, y en la mano vna abertura, con vn hueſſo de ſan Blas; otro tiene vn hueſſo grande de ſan Mauri- cio; otro tiene vn hueſſo de ſan Ioachin Patriarca, y en la mano vna cuſtodia, con vn hueſſo de ſanta Clara.

Ay vna arquilla de euano y jaſ pe, de labor de Alemania, a ma- nera de ſepulcro; tiene dentro el cuerpo de vno de los Innocentes, y la cabeça y hueſſos de otro.

Vna arquilla de plata hecha a manera de reja;eſta dio el Em- perador Rodulfo, y dentro eſtã con ſus criſtales: eſta tiene la cabeça y muchos hueſſos, cõ la eſpalda de ſãta Ines,hija del Rey de Boemia, que fue deſpoſada con el Empe- rador Federico, monja de ſanta Clara.

Vn cofre de oro con hueſſos de ſan Matco Apoſtol, y de ſan Marcos, y de ſan Lucas, y de ſan Sebaſtian vn caſco de ſu cabeça: de ſan Pedro Martyr, y de ſu eſca- pulario; de ſan Alexandro mar- tyr,de ſanta Polonia,de ſan Iorge martyr, de ſan Vicente, y de ſan- ta Margarita, de ſan Chriſtoual, de ſan Bartolome,de ſanta Ague- da,de ſan Pantaleon , de ſan Lo- renço, de ſan Leopoldo, de ſan Antonio Abad, de ſan Simon, y Iudas, de ſan.Martin,de [illegible] veſti- dura de ſan Iuan Bautiſta.

Otro cofrecillo de plata, con hueſſos de ſan Andres, vna coſti- lla de ſanta Vrſola, otra de ſan Geronimo, vna muela de ſanta Polonia, otro hueſſo de ſan Barto lome, otro de ſan Mauricio, vn caſco de ſanta Catalina martyr, de ſan Vito, y de ſan Vualdo, de ſan Aciſco y Vitoria martyres,de ſanto Tomas Apoſtol, de ſan Pe- dro y ſan Pablo, y de ſanta Ines hija del Rey de Boemia, de ſanta Iſabel hija del Rey de Vngria, de ſanta Dorotea, de ſanta Iuſtina, de los ſantos Marcelino, y Pedro martyres,de ſan Alexandro mar- tyr, de ſan Iuan, y ſan Pablo martyres,de ſanta Maria Mada- lena.

Tres relicarios de plata redon dos a manerã de eſpejos, con ſus pies,vno mayor que otro. El vno tiene vn hueſſo de ſanta Chriſti- na virgen,y otro de ſan Matias, y otro de ſan Vicente martyr, otro de ſan Modeſto Obiſpo.En el ſe- gundo ay vn hueſſo de ſan Ge- reõ,y otro de ſan Iuſtino Obiſpo, otro de ſanta Vrſola, otro de ſãta Iſabel.En el tercero ay hueſſos de S. Colmano,vn caſco de ſanta Pi-

noſa

nosa virgen y martyr, de santo Tomas Apostol, otro de san Agapito martyr, otro de san Luys Obispo, de santa Ana, y de san Tiburcio y Susana, y de los diez mil martyres. Estos relicarios dio la Emperatriz doña Maria.

Tres relicarios de plata que dio la Emperatriz a manera de custodias, el vno tiene vn pie con su canilla de vn Innocente, en lo alto tiene vn Agnus Dei, con vna cruz de la vera Cruz; y el otro tiene vn calco de santa Prisca virgẽ y martir, y vna costilla con otros huessos de santa Baluina martir; otro huesso de santa Cecilia, otro de san Gereon, y otros huessos de san Blas. El otro tiene vn huesso, y vna muela de san Bartolome, el otro tiene vn huesso de san Martin, el otro vn huesso de san Viden Abad; el otro tiene otras reliquias, estan cubiertas de manera que no se pueden leer los nombres.

Vna arquilla guarnecida de plata que tiene vna cabeça de vn santo Innocente, vn huesso de san Candido de la legion de los Tebeos, otro de san Tiburcio, otro de santa Margarita, otro de santa Rosa, otro de san Valeriano, otro de S. Blas.

Tres cruzes, la vna de oro y cristal, guarnecida con Piedras y perlas, en todos quatro palos del lignum Crucis del mismo grueso del cristal, q̃ es como vn gruesso dedo, y vna espina. Otra es de plata hueca, y tiene vna cruz pequeña de la misma vera Cruz; y de la esponja y coluna. Otra tiene reliquias de san Esteuan protomartyr.

Vna figura de bulto de S. Egidio Abad, de plata, cõ vn pedaço del casco en la cabeça, y en la mano vna linterna, cõ vn diẽte suyo. Otro bulto de plata de san Iorge, con su reliquia.

Vna olla de cristal, con huessos de S. Pedro y S. Pablo, y de san Vrban, y de S. Lino, y de S. Eufemio, y de san Iuan de la tercera Orden de los Menores, de S. Calixto, y de san Iorge, de santa Dorotea, de S. Bartolome, de santo Tomas, de S. Mateo, y otros huessos de las onze mil virgines.

Vn relicario pequeño de oro, con dos huessos de san Iuan el limosnero. Vna torrecilla de cristal, guarnecida de oro, cõ vn huesso de S. Sebastian; este dio la Emperatriz.

Otro relicario pequeño, con huessos de S. Nicolas, S. Geronimo, san Antonio, santa Brigida, Santiago.

Vn botezito de cristal, con vn huesso de la Madalena; vna coluna de cristal guarnecida de oro, cõ huessos de S. Vrsola, y de S. Vital. Otra copilla de cristal, con vn huesso de santa Catalina martyr.

Vn cofrecito pequeño de oro guarnecido de perlas, con hueſſos de ſan Clemente, ſanta Aguеda, ſan Bernaue, ſan Calixto, ſan Mateo, ſanta Tecla virgen, ſanta Florenda virgen, ſanta Lucina virgen, ſanta Marta, ſan Dioniſio, ſan Antonio, ſanta Lucia, ſan Deſiderio, ſanta Florencia, ſan Felipe Apoſtol, ſan Grimaldo, ſanto Tomas Cantuarienſe, ſan Fulgẽcio martyr, ſan Sebaſtian, ſan Blas, ſan Geronimo, ſanta Margarita, ſan Protaſio, ſan Aguſtin, ſan Adrian martyr, ſan Fabian Papa, ſan Luys Rey de Francia, ſan Protario: cõcertadas con muchas lunas, y con gran aparato y deuocion ſe mueſtrã todas el dia de ſan Vitor, y de las onze mil virgines, y el dia de los Innocentes, por la ventanica dicha que ſale al ſagrario.

En el Coro eſtan las ſiguientes.

EN los dos altares eſtã hechas quatro concauidades en cada vna con dos vidrios delante en el miſmo retablo, y en el vno eſtà la cabeça de ſanta Elena virgen y martyr. Dos hueſſos de ſan Coſme, y ſan Damiã, otro de ſanta Cordula, otro de ſan Bartolome, otro de ſan Andres. En otro eſtà vna cabeça de las onze mil virgines, con muchos hueſſos de la miſma compañia, vn hueſſo de ſan Atanaſio. En otro eſtà la cabeça de ſan Valerio martyr. En otro la cabeça de ſan Hermacoro martyr. En otro vn hueſſo de ſan Martin, y otros de ſan Valentin, y otros de ſan Exuperio. En otros ay dos caſcos grandes de ſanta Conſtancia, otros hueſſos de ſanta Corona. En otros dos medias cabeças, y otros caſcos de las onze mil virgines, y vn hueſſo de ſan Dioniſio martyr. En otro vn caſco y hueſſos de los ſantos martyres Tirſo, y Palmacio. Vn hueſſo de ſanta Vitoria.

Todas eſtas reliquias deſta ſanta caſa puſo en ella la Sereniſſima Princeſa doña Iuana ſu fundadora. Las quales fueron embiadas a ſu Alteza por la Emperatriz ſu hermana, y la Reyna doña Ana ſu ſobrina, y el Emperador Rodulfo ſu ſobrino, y por el Papa pio quarto.

En eſte ſanto Conuẽto no pueden tener rentas ni propios, ſino tienen vnas ſiruientas que piden limoſna de que ſe ſuſtentan, y de la que la Princeſa dexò para eſte fin les dan para ſus neceſsidades, aunque raras vezes o nunca ſe aprouechan deſta limoſna.

Han entrado en eſte monaſterio muchas ſeñoras nobiliſsimas y hijas de muy principales ſeñores.

En el año de 1584. tomó el abito deſta ſanta Religion en eſta bendita caſa vna hija del Emperador

rador Maximiliano el segundo, y de la Emperatriz doña Maria su muger, la Infanta doña Margarita. Ha sido vna recepcion de las mas grandes y autorizadas que en la Christiandad se han hecho desde su principio, porque persona mas calificada no la auia en el mundo: que si bien queremos cõtar su descendencia, no solo es hija de tan soberanos Emperadores, mas es nieta de parte de su padre y madre de Emperadores, y hermana de Emperador, y rebisnieta y tartaranieta de Emperadores. Y ansi se ha admirado el Orbe todo de vna cosa tan digna de admiracion, que vna Princesa tan esclarecida, tan niña, y con tã grandes esperanças de ser la mayor señora del mũdo, por el amor de Dios y por su santo seruicio lo aya dexado todo quanto era, y no aya querido mas que solo seruir a aquel bendito Señor a quien deuia tanto quanto era. No tengo por osadia ni atreuimiẽto lo que quiero dezir, y es, que quando la Orden de san Francisco no tuuiera otra cosa de que preciarse sino de tener en ella vna tan grande Princesa, solo esto bastaua para ser tan estimada, q̃ no solo yguala ra con quantas ay en la Iglesia sia de Dios, mas aun se les auentajara.

En esta casa estuuo la Serenissima Emperatriz doña Maria de Austria, y en ella murio; y quiso ser enterrada en ella, en compañia de su hermana la Princesa de Portugal doña Iuana de Austria, fundadora desta casa.

CAPITVLO XXIII.

Del Conuento de santa Isabel la Real de la ciudad de Toledo.

EN la Prouincia de Castilla ay tres Ordenes de monjas, que son la de santa Clara, y la Orden Tercera, y la de la Concepcion; la de santa Clara por la mas antigua, tiene el primer lugar entre las otras Ordenes. En la tabla de las Capitulos, el monasterio de santa Isabel de Toledo precede a todos los demas desta Prouincia, no por ser el mas antiguo en quanto a la fundacion, sino por ser el primero q̃ tuuo la Obseruancia. Fundole doña Maria de Toledo, hija de Pedro Suarez de Toledo, y doña Iuana de Guzman su muger, Señores de Pinto el año de mil y quatrocientos y setenta y siete.

La causa que tuuo para fundarle, fue vna reuelacion que tuuo esta bendita señora en vna graue enfermedad que padecio, en la qual le fue reuelado, que fun-

fundaſſe vn monaſterio de monjas de la Orden de ſan Franciſco de la Obſeruancia. Tratando de poner en execucion eſta ſanta obra, fue fauorecida la dicha doña Maria de la Reyna Catolica doña Iſabel. La qual le hizo merced de las caſas en que aora eſtà el monaſterio, que el Rey Catolico ſu marido auia heredado de doña Ines d' Ayala ſu biſaguela. Ayudó tambien a la fundaciõ deſte monaſterio, con mas de quinze mil ducados de haziẽda doña Iuana de Toledo hermana de la dicha doña Maria. Luego como ſe vio con caſa y con hazienda competente para la fundacion que deſſeaua hazer, ſe encerró en la dicha caſa, con vna dueña muy virtuoſa, que ſe llamaua Iuana Rodriguez, y con otras ſieruas de Dios. Todas las quales recibieron el abito de la tercera Orden del Seraſico padre ſan Frãciſco, en el año de mil y quatrociẽtos y ſeteẽta y ſiete, y puſieron por nombre al dicho monaſterio, ſanta Iſabel la Real, por reſpeto de la Reyna Catolica, que les auia dado la caſa, y eligieron por Abadeſſa a la dicha doña Maria. En eſte abito perſeueraron todas eſtas ſantas y nueuas religioſas, haſta el año de mil y quatrocientos y ochenta, que impetraron vn Breue del Señor Papa Innocencio otauo, en que les cõcede que tomen el abito y Regla ſegunda de ſanta Clara. En la qual hizieron todas profeſsion, dando la obediencia al Cuſtodio de Toledo, y al Prouincial de Caſtilla, como lo mandaua el Breue de Innocencio otauo. Deſpues de uuerſe el monaſterio pueſto en la forma que hemos viſto, viendo que les faltaua Igleſia, procuraron que la Parroquia de ſan Antolin, que eſtaua junto al monaſterio, ſe le aplicaſſe. Lo qual les concedio el Iluſtriſsimo ſeñor don Pedro Gõçalez de Mendoça Cardenal, y Arçobiſpo de Toledo con autoridad Apoſtolica, el año de mil y quatrocientos y ochenta y tres, y la Parroquia de ſan Antolin ſe incorporó en la de ſan Marcos como oy dia lo eſtà. Quãdo ſe hizo eſta vniõ, eſtaua ſepultada en ſan Antolin Doña Ines de Ayala muger de Diego Fernandez, Mariſcal de Caſtilla, y aguela de la Reyna Doña Iuana de Aragõ, madre del Rey Catholico, y por eſſo la paſſaron al coro del Monaſterio de ſanta Iſabel. Deſpues ſucedio que Doña Iſabel Reyna de Portugal, y Princeſa de Caſtilla, hija mayor de los Reyes Catolicos, y muger de don Manuel de Portugal, murio en Zaragoça, y ſe mãdó enterrar debaxo de vna piedra llana en el Coro deſte monaſterio, dõde eſtá oy dia; y por eſta cauſa trasladaron el cuerpo de la

dicha

dicha doña Ines de Ayala a la Capilla mayor del dicho monaſterio, a la mano derecha, donde oy dia eſtà.

Eſte ſanto y Real monaſterio fue creciendo tanto en la virtud, y ſantidad, que han ſalido del a fúdar y reformar otros monaſterios muchas religioſas. La dicha doña Maria de Toledo ſalio a fundar y enſeñar las ceremonias al monaſterio de la Concepcion de Toledo. Doña Beatriz Gralla fue a fundar (con Iuana de Zaçu) al monaſterio de Madrigal, y a reformar el de Pedralues de Barcelona. Doña Iſabel de Toledo, hermana del Cõde de Oropeſa, ſalio a fundar el monaſterio de Medinaceli, y deſpues el de la Concepcion de Oropeſa, donde murio. Otras religioſas han ſalido deſte monaſterio a reformar el de ſanta Clara de Toledo, Guadalajara, Ocaña, y el de la Cruz. En eſte monaſterio de ſanta Iſabel de Toledo eſtan enterradas muchas religioſas ſieruas de Dios, que hã florecido con milagros, y con gran ſantidad; entre las quales es tãto lo que ſe ha ſeñalado en virtud y ſantidad, la fundadora deſta ſanta caſa, que ay en el dicho monaſterio vn grande libro muy autentico de la ſanta vida deſta ſierua de Dios, la qual ſe pondra aqui con breuedad y reſolucion.

CAPITVLO XXIIII.

Del nacimiẽto y criança de doña Maria de Toledo fundadora del monaſterio de S. Iſabel la Real de Toledo.

AVe doña Maria de Toledo, natural de la ciudad d Toledo, hija de Pedro Suarez de Toledo, y de ſu muger doña Iuana de Guzmã, Señores de Pinto. Era Pedro Suarez d los ſeñores de Alua: y de Valdecorneja, y de los ſeñores de Oropeſa, linaje antiquiſsimo en Eſpaña, y de grã nobleza. Erã eſtos ſeñores Pedro Suarez y ſu muger muy Chriſtianos y deuotos. Y aſsi parece q̃ premiãdo Dios ſus buenas obras y virtudes, les dio a doña Maria de Toledo por hija. La qual deſde muy tierna edad dio mueſtras de la grã perfecciõ que auia de tener en el diſcurſo de ſu vida. Lo primero q̃ podemos dezir de ſu niñez es, que deſde muy pequeña fue aficionada a los pobres, y vſó cõ ellos de mucha caridad. Fue deſde q̃ tuuo vſo de razõ muy inclinada a guardar limpieza y pureza virginal. Y anſi auia propueſto firmemẽte de guardar la toda ſu vida. Exercitoſe en eſta tierna edad en hazer todas las limoſnas que podia a los pobres, y todo lo q̃ le dauan para almorçar

y merendar,lo daua por amor de Dios. Las vanidades y niñerias de aquella edad ſiempre las aborrecio,y como ſi fuera vna muger anciana y muy prudente, ſe ocupaua en obras ſantas. Quando ſe podia eſconder de ſu madre,yua ſe a vn oratorio donde ſus padres oìan Miſſa,y alli ſe eſtaua rezãdo y encomendandoſe a Dios muy de veras,y anſi alcançaua de ſu diuina Mageſtad, grande aumento de virtud y deuocion. Llegada a edad de poderſe caſar, fue tanta la importunidad y inſtancia que ſus padres en eſto le hizierõ, que huuo de conſentir en lo que le pedian,y mudar el propoſito de la virginidad, en ſanto y honeſto matrimonio. Caſarõla ſus padres con Garcia Mendez de Sotomayor,y de Haro, Señor del Carpio. Eſtuuo con ſu marido ſiete años, y nunca pario,y deſpues alcançò licencia de ſu marido, y vinoſe a Toledo aver a ſus padres;y pocos dias deſpues tuuo nueua como ſu marido auia muerto:y en ſabiẽdolo hincoſe de rodillas,y dio gracias al Señor por verſe libre, para poder muy de veras ocuparſe en ſu ſeruicio. Y luego dexadas las veſtiduras precioſas, ſe viſtio de vna tunica de paño,y de vn abito a manera de religioſa de ſan Francisco;el qual veſtido era muy aſpero y vil;y perſuadio luego a todas las mugeres que eſtauan en ſu cõpañia,a que hizieſſen lo miſmo. Deſde entonces comẽçó determinadamente a darſe y exercitarſe en obras de miſericordia. Viſitaua todos los hoſpitales,y hallauaſe en todos los enterramientos de perſonas pobres: acudia muy de ordinario a las carceles,y buſcaua pobres vergonçantes, y huerfanos,a todos los quales ſeruia y daua lo neceſſario,como verdadera madre de todos. Tambiẽ redemia cautiuos, y los muchachos echados a las puertas de las Igleſias hazialos criar a ſu coſta,y deſpues los ponia a oficios con q̃ todos ſe remediaſſen. Pero entre todos eſtos ſantos exercicios, en el que mas de veras ſe empleaua era,en curar enfermos pobres,a quien trataua con verdadera caridad y piadoſas entrañas:a los quales muchas vezes les curaua las llagas,y lauaua los pies,y ſe los beſaua,y con muy ſuaues palabras los cõſolaua; y en otra qualquier coſa que veìa tenian neceſsidad,y ella podia remediarla,lo hazia cõ muy gran diligẽcia y ſolicito cuydado. Anduuo ſiempre deſcalça deſpues de la muerte de ſu marido,y aunque hizieſſe muy rezios frios, y los Inuiernos riguroſos y aſperos, jamas ſe calçó. Yua a Maytines cada noche a la Igleſia mayor de Toledo, acõpañada de vna muger amiga ſuya,que ſe llamaua Iuana Rodriguez; la qual

halló

halló muy pronta y aparejada para qualquier exercicio de virtud y penitencia. Eſtuuo dentro en la Igleſia mayor de Toledo vn año, ſin ſalir della, ni comunicar con perſona ninguna, ſaluo con ſu familiar amiga Iuana Rodriguez, y con ſu confeſſor, que era vn frayle de ſan Franciſco, llamado fray Pedro Perez. Hizo eſto, para poderſe dar con mas deuocion y eſpiritu a la contemplacion y meditacion. Auia eſta ſeñora eſcogido al dicho fray Pedro Perez para ſu confeſſor, por ſer gran religioſo y muy docto, con cuya doctrina y exemplo hizo grãde aprouechamiento en el camino de la perfeccion, al qual auia dado la obediẽcia, y la guardaua muy de veras. Andaua en eſte tiempo veſtida de vn muy aſpero ſilicio, y con crueles diſciplinas afligia ſu cuerpo delicado, para hazerle ſugeto aleſpiritu Comulgaua al tercer dia, y lo mas largo de ocho a ocho dias, y eſto era con tãta preparacion y reuerencia, quanta le era poſsible. El dia que comulgaua ninguna otra coſa comia mas de pan y agua. Sentia en los tales dias muchos regalos de la diuina clemencia en tanta abundancia, que ſu eſpiritu era lleno de diuinas conſolaciones, y alumbrado cõ celeſtiales reuelaciones. Reuelole nueſtro Señor muchas coſas, las quales por mandado de ſu cõfeſſor dexó eſcritas, y entre ellas era vna, que el Reyno de Granada vẽdria a poder de Chriſtianos. Tambien que los Conuentos de frayles Menores Clauſtrales, y de las monjas auian de ſer reformados. Reuelole tambiẽ nueſtro Señor las grandes maldades y abominables heregias que los Chriſtianos deſtos Reynos cometian, por la comunicacion y trato que teniã con los Moros y Iudios que en ellos viuian. Pues manifeſtãdo eſta ſanta muger eſtas coſas a los Reyes Catolicos don Fernando, y doña Iſabel (con quien tenia mucha autoridad y credito) llamaronla a Segouia, adonde entõces ellos eſtauan. Y tratando con ella eſtos negocios, y pidiendole ſu parecer, determinarõ ſe puſieſſe en Eſpaña el ſanto Oficio de la Inquiſicion. Y anſi miſmo ordenaron otras muchas colas tocantes al ſeruicio de nueſtro Señor.

CAPITVLO XXV.

De como doña Maria de Toledo, deſpues que boluio de Segouia, no quiſo tornar a caſa de ſu padre, y ſe fue al Hoſpital de la Miſericordia.

ALcançada licencia de los Reyes Catolicos en Segouia, vinoſe a Toledo; no quiſo tor-

nar en casa de su padre. Y despues de auerpuesto en estado las mugeres y criadas que tenia, ofrecio se toda al seruicio de nuestro Señor, y fuesse al hospital de la Misericordia para emplearse de dia y de noche en seruicio de los enfermos. Y era cosa de admiracion el cuydado y solicitud que en ello ponia, acudiendo a todas las necesidades dellos, a los quales trataua con mucha benignidad y regalo; solo era para si misma muy aspera, siendo para todos misericordiosa. La camisa que traìa, era vn saco de sayal, o xerga muy aspero. La cama era vnas pajas, y la manta con que se cubria era pelos de cabra, y de lo mismo era el almoada. Tenia vna celda muy pequeña, donde despues de auer acabado de curar y visitar los enfermos, estaua toda la noche hasta Maytines en oracio. Y despues de auer dormido vn poco leuantauase muy de mañana, y limpiaua los seruicios de los enfermos; y en quanto podia regalaua y cõsolaua los enfermos. De donde manó que los Caualleros de Toledo hiziessen vna Cofradia; en la qual cada vno siruiesse vna semana en el hospital de la misericordia, lo qual ha permanecido hasta el dia de oy. Passó muy adelãte la Christiandad desta muger, acõpañada de muy grãde humildad, porque queriendo con mas abũdancia regalar y seruir a los enfermos, despues que auia dado al hospital, y a la capilla del, todo quãto tenia, comẽçó a pedir por amor de Dios (con su compañera Iuana Rodriguez) de puerta en puerta, y lleuaua con mucha alegria (sobre sus ombros) lo que le dauan. Leuantose por esta causa vna grandissima persecucion de sus mas propinquos parientes, porque se afrentauan de verla andar de aquella manera, y huìan della por no encontrarla por las calles; y muchas vezes la reprehendierõ y deshonraron: vnos la llamauan loca, otros desperdiciadora y gastadora, otros le dezian que afrentaua a toda su linaje. De suerte que todos sus deudos la vinieron a aborrecer; y fue tanto esto que aun su madre (con ser muy Christiana y bendita muger) no la podia ver. Mas la bienauenturada, desseando conformarse con Iesu Christo nuestro Señor, no solo lleuaua esto cõ mucha alegria, mas aun las bofetadas que su compañera le daua, por mandado de su cõfessor (para exercitarla en paciẽcia y humildad) recebia como tesoro diuino y precioso. Passados desta manera tres años, cayó en vna grauissima enfermedad; y llegada a lo vltimo de su vida, y recebidos los Sacramentos, vino a verla su madre; la qual no le pudo negar el amor y entrañas maternales:

nales, y eſtando alli cõ ella y pueſ ta de rodillas delante de vna ima gen de nueſtra Señora que alli eſ- taua, le pedia (con lagrimas y ſuſ- piros è inſtácia de oracion) ſalud para ſu hija, y muy en breue, co- mo ſi huuiera reſucitado la vio ſa na y libre de ſu enfermedad. Lle- uola a ſu caſa para que acabaſſe de curar y regalar la en ſu conua- lecencia, y dẽtro de pocos dias eſ- tuuo de todo punto buena.

CAPITVLO XXVI.

Como doña Maria de Toledo deſpues deſta enfermedad tomo el abito de monja de ſanta Clara en el monaſterio de ſanta Iſabel la Real de Toledo.

DEſpues que la ſanta muger cobró entera ſalud començó a tratar conſigo miſma, como diſpon- dria de ſi, de manera que mas ſir uieſſe a nueſtro Señor: vnas vezes penſaua yr en romeria a Ieruſalé, otras buſcar otra vida mas eſtre- cha, y otras coſas ſemejãtes. Y an- dãdo ella y ſu fiel cõpañera rebol uiendo eſtos ſantos y diuinos pẽ- ſamientos, puſieronſe en feruen- triſsima oracion, ſuplicando muy de veras a nueſtro Señor, les reue laſſe ſu diuina voluntad. Tuuo ſobre eſto reuelacion diuina, por la qual entendio que la voluntad del alto Señor era que fundaſ- ſe vn monaſterio de monjas, adõ de ella y otras muchas le ſiruieſ- ſen. En eſte tiempo (por ordena cion diuina) acacció que vinierõ los Reyes Catolicos a Toledo, y la dicha doña Maria de Toledo comunicó con la Reyna doña Iſa bel ſu determinacion y ſanto pro poſito; y los Reyes holgaron mu- cho dello; los quales le dierõ vna buena caſa que ellos teniã en To- ledo, que era en el ſitio dõde ao- ra eſtà fundada ſanta Iſabel, que es de la Orden de ſanta Clara, al qual le puſieró eſte nombre por cauſa de la Reyna. Tomó alli el abito, y con ella algunas criadas ſuyas, y otras deuotas mugeres. Hizieron luego Abadeſſa a la di- cha doña Maria de Toledo fun- dadora del dicho Conuẽto. El or den de ſu vida, deſpues de ſer mõ ja y Prelada es eſte. Traìa de ordi- nario vn aſpero cilicio, deſde el cuello haſta los pies. La tunica, abito, y manto, todo era muy vil, roto, y muy viejo. Su cama eran vnos ſarmientos mal cõpueſtos, ò vna tabla, y el almoada era vna piedra, o vn madero. Deſpues de Maytines no tornaua a la cama, por quedarſe en el Coro en ora- cion haſta Prima. Y del gran cõ- ſuelo q̃ de la oracion ſacaua, traìa ſiempre la cara llena de alegria y

conten

contento. No comia carne, ni beuia vino, y todo el año ayunaua con mucha abstinencia, y los tres dias de la semana ayunaua a pan y agua, y en los otros tomaua algũ refrigerio de viãda. La Quaresma que llamã de los Angeles solia ayunar a pan y agua. Cada dia buscaua las cestillas en que se cogian los pedaços de pan que sobraua a las mõjas, y lo que ellas dexauan, buscaua y recogia para su comer. Y quando no los hallaua, rogaua a la refitolera le diesse los mendrugos de pan que auian las monjas dexado. Comulgaua muy a menudo, y el dia que recebia al Señor no comia mas de vnas almẽdras o passas despues de Visperas. Los manjares que le dauan en la mesa para comer, embiaua a los pobres. Todo quanto fue en si remediò las necesidades del proximo; y ansi a los que llegauan a pedir al monasterio por amor de Dios, o los que en otras partes padecian alguna necesidad, procuraua remediar y cõsolar. Era humanissima cõ las monjas; y si alguna vez reprehendia a alguna dellas, antes que se recogiesse en la noche la hablaua, y dexaua muy cõsolada y alegre. Era siempre primera en los trabajos y oficios del monasterio, los quales hazia con mucha diligencia y cuydado. Visitaua y seruia a las enfermas con tanto amor y caridad que muchas vezes su sola presencia les daua salud. Ansi como yua creciendo en edad, crecia en el rigor y aspereza de su cuerpo, añadio al silicio vna tunica texida de cerdas y pelos de cabra, para cõ esso poder ofrecer a Dios su cuerpo mas mortificado. Como esta santa muger era exercitada muy de ordinario en altas meditaciones, acõtecio que vn Viernes de Quaresma juntandose a la diciplina, como acostũbran, la vio otra monja que tenia la cara muy resplandeciente, y cõ gran claridad, de donde salia vn rayo de luz muy claro y grande, que la luz se estendia tanto, que llegaua hasta la monja que esto vio. Y como le preguntasse y rogasse con mucha importunidad le dixesse que auia visto, o sentido en aquella hora (porque ella nada dezia, sino siendo a ello muy forçada) dixo que auia nuestro Señor permitido que ella gustasse en aquel tiẽpo aquella caridad incõprehensible, cõ la qual quiso padecer tã crueles açotes y inmẽsos dolores. Otras muchas cosas le acaecierõ, y muy dignas de memoria que nuestro Señor hizo por su sierua, que por abreuiar no se relatan aqui, solo diremos lo que en el fin de sus dias hizo.

CAPI-

CAPIT. XXVII.

Del fin de doña Maria de Toledo, y de los milagros que hizo.

ACercádose el fin de la dicha doña Maria de Toledo, padecia muy grandes enfermedades. Y como el tiempo passado de su vida no auia tenido gloria en otra cosa, sino en la Cruz de Christo y en su passion, suplicauale que los dolores y tormẽtos que su diuina Magestad auia padecido en la Cruz, permitiesse que ella en quanto le fuesse posible los esperimẽtasse. Oyola el diuino Señor, porque desde alli adelante le acometieron tan vehementes dolores, que todos los huessos parecia se le quebrauã en el cuerpo, y que cada momento la partian por sus coyunturas. Y aunque estuuo vn año entero padeciendo estos dolores, nunca de su boca se oyó palabra que fuesse impaciẽte, ni aũ dio señal de tenerla, antes muy alegre y regozijada alabaua a Dios sin jamas cessar. Y como oluidada de si, hizo hazer vna silla en la qual yua a visitar a las otras enfermas, y las consolaua, y holgaua tanto de sus dolores y trabajos de si misma, que mas le parecia estar en parayso y gloria, que padeciendo tormẽtos y dolores. Si alguna vez estando enferma le dauan las que la seruian alguna cosa, y se tardaua algun tanto en tomarla, luego a la hora les pedia perdon con muy grande humildad. Finalmẽte al cabo de vn año que estaua enferma, le dio vna landre y vna calentura muy agudá, de que moria mucha gente; y tã graue fue lo vno y lo otro, que la sacaron de juyzio, pero cõ todo esso nũca dexó de dezir palabras muy bẽditas y santas, vnas vezes dezia: *In pace in idipsum dormiam, & requiescam*, otras: *In manus tuas Domine commendo spiritum meũ: Dias tuas Domine demõstra mihi. Hæc est requies mea in sæculũ sæculi.* Despues que boluio en su entero juyzio pidio los sacramentos, y despues de auerlos recebido deuotissimamẽte, viuió dos dias, en los quales de ordinario cõsolaua y cõfortaua a sus mõjas en el seruicio de Dios; y trataua cosas espirituales y de grã de edificaciõ: y miẽtras duraró estos dos dias se le mudaua el color del rostro muchas vezes en diuersos colores; en lo qual se vio manifiestamẽte q̃ se le ofreciã graues y muy arduas cosas espirituales. Rogada, y importunada de algunas monjas les dixesse lo que auia visto, respondio: Nuestro Señor Iesu Christo, y su bẽdita Madre han estado aqui conmigo. Y importunada que dixesse mas,

dixo

dixo otravez: Vi al glorioso S. Iuã Bautista, y a toda la Corte celestial. Y al vltimo dia desta grauissima enfermedad en la noche, estando todas las monjas al rededor de la cama muy penadas y tristes, por parecerles que les faltaua su buena madre; y las mas dellas dormidas del mucho cansancio, oyose vna voz desconocida que las despertó, y ellas se leuantaron, y entendieron que se llegaua la hora. Hincaronse todas de rodillas bañadas en lagrimas, y dando sollocos y suspiros, suplicandole les diesse su bendicion; y ella pidio a nuestro Señor les diesse su bendicion, y que las conseruasse en su amor y temor, oyó vna voz del Esposo que la llamaua. Y repitiendo aquel verso, *In pace in idipsum dormiã & requiescam*, dio vna grande voz, diziẽdo: Quedaos cõ Dios hijas mias, quedaos en paz, y luego como quien se queda dormida, dio su alma a nuestro Señor. Fue su fallecimiento Sabado dia otauo de los Apostoles S. Pedro, y S. Pablo, de 1507. auiendo cumplido setẽta años de edad, y treynta de religion, y de la fundaciõ de su monasterio. Auia en este tiẽpo treynta mõjas en el Cõuẽto, las quales todas sintierõ al tiẽpo q̃ murió esta bẽdita señora grande fragancia y admirable olor que de su cuerpo salia, que muy cierto creyeron que estauan alli compañias de Angeles, y Coros celestiales que venian a acompañar a la bendita alma. Confirmó esto vn cãto celestial que luego sonó, tan suaue y dulce, cõ que quedaron todas las monjas muy consoladas. Oyose este canto tres vezes. La primera en el aposento donde murio la santa. La segunda en la Missa, y la tercera quãdo la enterrauan. A la hora que murio esta bienauẽturada estaua en oracion vn religioso muy deuoto, de la Orden de los Predicadores; el qual era confessor de las monjas del Conuẽto de la Madre de Dios de Toledo, que se llamaua fray Iordan. El qual vio vna processiõ, y en el fin de la vna parte yua santa Clara, y de la otra santa Isabel, y en medio lleuauan a esta bendita muger con grande resplandor, vestida de vestidos riquissimos de tela de oro, sembrados de perlas preciosissimas, con vna corona de oro en la cabeça de mucho valor; y la cara lleuaua resplandeciente como el sol. Y a todas estas Santas conocio el dicho religioso y las miró con mucho contentamiẽto y regalo de espiritu, que parecia penetrar lo intimo de los cielos. Y muy lleno de admiraciõ y gozo, fue al monasterio de santa Isabel, y contó por estenso esta vision a todas las monjas.

El cuerpo desta bienauenturada se vee el dia de oy entero y tratable,

table,como si estuuiesse viuo,por cuyos merecimientos se hã obrado por la diuina clemencia muchos milagros,y sanado muchos enfermos de diuersas enfermedades, de los quales referiremos aqui algunos,para gloria de Dios, y de su sierua.

Vn clerigo coxo encomẽdose muy de veras con entero coraçõ a esta Santa,y en vn punto se hallósano y libre. Vna muger que estaua muy enferma,en tocãdola con vn pedaço de la tunica desta santa,luego sanó. Muchas mugeres que estãdo casadas muchos años,y no se auian hecho preñadas,suplicãdo a esta Santa les diesse fauor para tener hijos,fue nuestro Señor seruido de se los dar; y para esto se ceñian con vna medida del largo desta santa muger. Vna señora muy noble tenia vna hija que auia perdido el juyzio,y muy cõfiada en esta santa,embió a pedir al monasterio,le diessen el velo de la cabeça de la Sãta,y vna medida de su cuerpo;y auiendoselo traido,el velo puso en la cabeça de su hija, y el cingulo en el cuerpo, y luego cobró el juyzio que tenia perdido,y dentro de pocos dias se hizo preñada,que hasta entonces auia estado con grande esterilidad. Otra muger muy principal auia cegado cinquenta dias auia de vna graue enfermedad; la qual embió a rogar a las mõjas del dicho monasterio,que le hiziessen caridad de alguno de los paños que fueron de la bienauẽturada Santa; las mõjas le embiaron vn paño que auia sido suyo,y la muger enferma se lo puso sobre la cabeça,y luego cobró la vista de los ojos. Otras muchas personas hã sido curadas y sanas de diuersas enfermedades tocãdo al silicio o tunica de la bienauenturada Santa. Todo esto ha sido para gloria de nuestro Señor Iesu Christo,que por los merecimientos de su sierua ha obrado tantas marauillas.

CAPIT. XXVIII.

Que trata de la vida y santidad de Iuana Rodriguez cõpañera de doña Maria de Toledo, y monja deste monasterio de santa Isabel.

EN el Monasterio de santa Isabel la Real de la ciudad de Toledo está enterrada la muy religiosa muger Iuana Rodriguez;la qual fue mõja deste monasterio, y compañera muy familiar de la dicha doña Maria de Toledo.Fue natural de Toledo,y hija de muy nobles y Christianos padres. Los quales como estuuiessen mucho tiẽpo casados, y no tuuiessen hijos,

jos, y huuiessen llegado a edad en que no esperauan tenerlos, cõ todo esso no dexauan de encomendarse muy de veras a la Virgẽ Maria nuestra Señora, para que tuuiesse por bien de ser su intercessora cõ su hijo precioso, fuesse seruido de darles fruto de bendicio. Hizieron voto a nuestra Señora, que si tuuiessen hijos le celebrarian cada año la fiesta de la Concepcion santissima, y de hazer vn Colegio y dotarle, donde se criassen doze donzellas. Oydas sus peticiones nuestro Señor, fue seruido darles esta hija. La qual fue esclarecida en alto y deuoto espiritu. Siendo de edad de siete años, estando vn Sabado oyendo Missa de nuestra Señora en cõpañia de las donzellas que sus padres criauan y sustentauan, vio que de la hostia salia vna mano que tenia vna cruz colorada, y la misma mano truxo la cruz a la niña, y en tomandola con la mano, luego quedó amortezida. Leuaronla a casa, y la echaron sobre la cama, y de alli a vn poco tornó a ver otra cruz tan alta, que penetraua los cielos, y el cabo de la cruz llegaua hasta el profundo delabismo. Todas estas cosas y otras muchas se supieron della misma, por auerlas dexado escrito de su mano; lo qual es cosa digna de grãde admiracion, que con no saber escriuir ni leer, por no auerlo deprendido nunca, todas las cosas que en los raptos veia lo escreuia muy bien y distintamente; y fuera desto tan solamente vna letra no sabia hazer, y muchas de las cosas que veia en las meditaciones y cõtemplaciones diuinas, las dexó escritas y se ven oy dia. Esta bienauenturada muger fue casada, y todo el tiempo que con su marido estuuo, se ocupaua cõ mucho cuydado y deuocion en todas las cosas q̃ eran del seruicio de Dios, y no bastaua aquel estado del matrimonio, para que no se ocupasse en cosas muy santas. Despues de poco tiempo que se huuo casado, murio su marido. Y quando se vio con libertad, para se poder ocupar muy de veras en el seruicio de nuestro Señor, procuró tener amistad con la bienauenturada doña Maria de Toledo, por auer oydo dezir muchas vezes de su gran santidad y virtud. Con la qual viuio mucho tiempo antes que entrassen en el monasterio, y despues continuaron en el su cõpañia, hasta su muerte. Fue esta santa muger muy compassiua de los pobres, de manera que de ver los padecer tenia tanto sentimiẽto, que muchas vezes se resoluia en lagrimas. Tambiẽ fue de muy alto y deuoto espiritu, y muy dada a la oracion y contemplacio, en que hallaua mucho regalo y consolacion. Fue deuotissima del

santis-

ſantiſsimo Sacramento, y hazia para le recebir grandiſsima preparaciõ; y acerca deſto tuuo muy particulares reuelaciones. Acerca de la paſsiõ de nueſtro Señor Ieſu Chriſto fue de muy tierno ſentimiento, y aſsi alcãçó de Dios excelentiſsimas reuelaciones de los miſterios y lugares ſagrados donde ſe celebraron. Tomó el abito de la Religion con la ſancta Abadeſsa doña Maria de Toledo, y cõ ella viuio en eſte ſanto y Real Cõuento de ſanta Iſabel, adonde murio no ſin grande demoſtracion de ſu glorioſo fin, el año de 1505. En eſte monaſterio ſe ha aumentado mucho el numero de religioſas, porque ſon ochenta, y gran parte dellas hijas de los Caualleros nobles de Toledo, y de otras partes.

CAPIT. XXIX.

Del monaſterio de ſanta Clara la Real de la ciudad de Toledo.

POR ſer el monaſterio de ſanta Clara de la ciudad de Toledo de muy grãde antiguedad, y lleuar el hilo de las coſas memorables deſta ciudad, donde (no ſolamente con mucha antiguedad, pero cõ mucho eſpiritu de deuoción) ſe començaró a edificar monaſterios de monjas, y como tãbien la Chriſtiãdad ſe engrãdece y honra cõ eſta ciudad no ſolo en lo q̃ toca a lo tẽporal, pero tãbien en lo eſpiritual, pues deſde tiẽpos muy antiguos ha tenido monaſterios deſta Ordẽ, dõde con muy gran exẽplo ſe ha viuido, y a tãtas animas ha dado eſfuerço, para q̃ muy de veras ſe encierren y recojan, para empleaſſe en el ſeruicio de Dios nueſtro Señor.

Segun ſe halla eſcrito en algunas antiguas y verdaderas eſcrituras, fue fundado vn monaſterio (cerca de los años del Señor de mil y dociẽtos y cinquenta años) fuera de los muros deſta ciudad, el qual ſe llamó ſanta Maria, que era ſegũ ſe cree en el Valle de ſanta Suſana, no lexos deſta hermita que haſta oy ſe llama la caſa de las monjas, que era de religioſas de ſanta Clara en nombre de mõjas pobres y encerradas de la Orden de ſan Damian de Aſsiſio; el qual nombre tomaron al principio todas las religioſas de ſanta Clara, por auer la glorioſa Santa tomado el abito en la Igleſia de ſan Damian; y oy ſe vee en el dicho monaſterio vna Bula, o conceſsion que les dio don Rodrigo, Arçobiſpo de Toledo, por la qual les da facultad que puedã vſar de la dicha Ordẽ y Regla; y que puedan oir Miſſas, y otros Oficios diuinos de los frayles de S. Frãciſco,

y confeſſar con ellos, y recebir todas las otras obras de caridad, reſeruando para ſi ciertas coſas, entre las quales es vna. Que la Abadeſſa obedezca al Metropolitano, y que no pueda ſer elegida, ni remouida, ſin ſu eſpecial licencia. Y mas que le pagué vna libra de cera en feudo el dia de la Aſſuncion de nueſtra Señora, y otras algunas coſas. Y la viſita de las religioſas comete al Viſitador general de la Orden de ſan Franciſco. La qual Bula el dicho Arçobiſpo les concede como Primado de las Eſpañas, y que tenia en ellas las vezes del Papa. Y eſta Bula fue cõfirmada no mucho deſpues por el Papa Innocécio quarto, el año del Señor de 1254. en que demas deſta aprouacion y confirmaciõ, les concede que puedan poſſeer pacificamẽte ſus bienes, y lo que adelante les dieren, con algunas otras gracias y priuilegios y inmunidades que les dà. En la qual Bula pone a la letra lo que el dicho ſeñor Arçobiſpo les cõcedió. Y en eſte dicho monaſterio eſtuuierõ eſtas dichas religioſas ciẽto y veinte y dos años; los quales paſſados, vna muy deuota y generoſa ſeñora, llamada doña Maria Melẽdez, muger de Gutierre Tellez de Meneſes, ſiendo deuota deſta Orden, pareciendole indecente a la honeſtidad deſtas religioſas eſtar fuera deſta ciudad a manifieſto peligro, les dio las caſas propias de ſu morada, que ſon las miſmas donde aora eſtà el monaſterio de S. Clara, dotándolas de mucha parte de bienes q̃ haſta aora eſtas religioſas poſſeẽ. Y para poder traer las a ella, ganó vn Breue del Papa Gregorio XI. concedido año de 1371. Por el qual le concede que pueda meter en ella treynta religioſas cõ ſu Abadeſſa de la dicha Orden de ſanta Clara, que ya era aprouada y cõfirmada. Perdio el nõbre de S. Damian. Y auida eſta facultad eſta dicha ſeñora doña Maria Melẽdez, truxo a eſta caſa dõde aora eſtã treynta religioſas con ſu Abadeſſa, llamada Sancha Martinez, que eſtaua en el monaſterio de ſanta Maria extramuros de Toledo. A las quales deſpues hizo donaciõ de ſu hazienda, que era mucha. Y eſte fue el principio y primera fundaciõ deſta ſãta caſa de Religiõ de la Ordẽ Orbſeruãte de S. Clara. Y como eſtas religioſas començaſſen a ſer tenidas en veneraciõ, anſi en eſta ciudad, como fuera della, mouidas con deſſeo de ſeruir a Dios, dos Infantas hijas del Rey don Hẽrique el ſegũdo, llamadas doña Ines, y doña Iſabel (renũciando el mundo) tomarõ el abito deſta Religion, y ambas juntas ſe metieron en eſte monaſterio, metiẽdo cõſigo cien mil marauedis de juro, y treynta y cinco cayzes de pã de rẽta, y otras

muchas

muchas cosas de joyas, y dineros con que las Infantas compraron para enfanchar su casa otras casas cerca de la suya. Y ansi se labró y acrecentó la casa, y se començó a llamar santa Clara la Real. Ay en este monasterio setenta monjas, sin las novicias. Han dado los Pōtifices muchos Breues de gracias y priuilegios a esta casa; los quales alcançó la Infanta doña Ines, que fue mucho tiempo Abadesa desta casa.

Dio el Papa Martino quinto vn Breue en Florencia en el segūdo año de su Pontificado, en que concede a la Abadessa que vse de vna licēcia que les dio el General de la Orden, para que pueda elegir vn frayle de la Orden, el que a ella le pareciere, que sea Visitador deste Conuento, y que en lo temporal y espiritual tenga autoridad para regir y gouernar en este monasterio.

El Papa Innocencio sexto les da vn Breue, expedido en Auiñon en el quarto año de su Pontificado, en que las essenta de la visitacion de los Nuncios, y de los derechos que acostumbran lleuar por la visita a todos los monasterios del Cistel, y de san Benito, y de san Agustin, y de las otras Religiones; y las essenta destas visitas, y de los derechos que por ellas lleuan.

El Papa Clemēte sexto les cōcede vn Breue, en que haze mencio del Breue que dio para la fundacion deste monasterio el Papa Gregorio XI. año de 1372. el qual vino cometido al Arçobispo de Toledo, que se llamaua dō Gomez, y el Arçobispo lo cometio al Obispo de Auila, que se llamaua don Diego, que era Tesorero de la santa Iglesia de Toledo, y ya en este tiempo auia crecido la renta del Conuento, de pan y vino. Y pedianles a estas señoras monjas el Cura, y Beneficiado de san Vicente los diezmos y primicias; y el Papa por sus letras Apostolicas las absuelue y liberta desta vexacion, dandoles facultad, para que no sean de aqui adelante obligadas a pagar ningun diezmo, ni primicia. Y este Breue se sacó a instancia del Rey don Henrique; y dize en el mismo Breue que les hariā jurar que pagarian los diezmos y primicias, aunque tuuiessen priuilegios de libertad para no pagar; y esto remedia el Pontifice en su Breue.

Estan enterradas las Infantas en el Coro deste Conuento, y tienen hechas vnas bouedas muy buenas, y junto a ellas està enterrado el Duque de Arjona. Quando murio le pusierō en vn monasterio de Canonigos Reglares, junto a Carrion de los Condes, que se dize Beneuiue-

re, y deſpues fue traydo aqui a inſtancia de la Infanta doña Ines que era ſu ſobrina. Y anſi concilia el Doctor Pedro de Salazar y Mendoça, Canonigo Penitenciario de la ſanta Igleſia de Toledo, y Adminiſtrador del Hoſpital del Cardenal Tauera, a Alonſo de Alcocer, y a Ambroſio de Morales, que el vno dize que el dicho Duque de Arjona fue enterrado en el monaſterio de Beneuiuere, y el otro en eſte monaſterio de ſanta Clara. Tieneſe de entender que quando murio fue depoſitado en el monaſterio de Beneuiuere, y deſpues fue trasladado a eſte de ſanta Clara. Eſto dize el ſolo dicho Autor, en vna Coronica que eſcriuio del Cardenal don Iuan Tauera. Eſtà tambien vna hija del Conde don Alonſo, que es ſobrina de las Infantas; y fue muchos años Abadeſſa deſte Conuento deſpues de la Infanta doña Ines. Tienen todos bouedas diſtintas, y ſobre todas eſtas bouedas ha eſtado vn pendon Real, y ay quatro tumbas, ſobre cada vna de las ſepulturas deſtos ſeñores la ſuya.

Ay en eſte Conuento vna eſpina de las de la corona de nueſtro Señor, que dexaron las Infantas; eſtà muy bien guarnecida. Ay vna caxita cerrada de muy preciosas reliquias, y tieneſe en eſtas reliquias mucha deuocion, y anſi las han lleuado a algunos enfermos, y han ſanado.

Ay tambien vna cabeça de vna virgen, que es de las onze mil; truxola el padre de vna monja, y tiene muy baſtantes teſtimonios.

CAPIT. XXX.

Del Conuento de ſanta Clara de Guadalajara.

AY en la ciudad de Guadalajara vn monaſterio de mõjas de la Orden de nueſtro padre ſan Franciſco de Obſeruancia, que es de ſanta Clara; es la vocacion ſanta Clara. Ay ſetenta y ſeys mõjas. Es fundacion antigua, la qual ſe hizo año de mil y trezientos y doze. Fundó eſte ſanto Conuento la ſeñora doña Maria Fernandez Coronel, que fue Aya de la Sereniſsima Reyna doña Maria, muger del Rey don Sãcho el Brauo. Y tambien fue Aya de la Infanta doña Iſabel, hija del Rey don Sancho, y de la Reyna doña Maria ſu muger. Eſta ſeñora doña Maria Fernandez Coronel fue muy principal, y ſu marido ſe llamó don Iuan de la Cerda, y fue muy rica y muy eſtimada y tenida en mucho de los Reyes ſus ſeñores. Y anſi de las mercedes que le hazian los Reyes, y

la Infanta pudo hazer muchas fundaciones, grandes y ſuntuoſas como las hizo, aunque todas de la Orden de ſan Franciſco, porque era deuotiſsima de nueſtro eſtado; y anſi eſta caſa es muy grãde y muy bien edificada. Diole vnas caſas que erã ſuyas la Infanta doña Iſabel, que era ſeñora de Guadalajara, para que fundaſſe eſte monaſterio, y diole tãtos bienes y riquezas, que fue vna de las mas ricas y autorizadas fundaciones de todos eſtos Reynos, porque la caſa es muy grande y muy bien edificada, tan acabada y cõ tanta grãdeza y ſuntuoſidad, que muy de veras parece caſa Real. Tuuieron muchos pueblos y vaſſallos.

Fundoſe con autoridad y licencia del Papa Clemente quinto, el qual dio ſus Bulas a la ſeñora doña Maria Coronel a inſtancia de la Reyna doña Maria. Era Prouincial de la Prouincia el padre fray Fernando, no ſe halla ſobrenombre. La dada del Breue es año de mil y trecientos y ſiete.

Es mucho de notar que en las peticiones que en la ciudad de Guadalajara haze al Pontifice ſobre la edificacion deſte bendito Conuento, ſiempre atribuye la edificaciõ deſta caſa a la Infanta doña Iſabel, hija del Rey dõ Sancho, y ſeñora de Guadalajara, y de Hita, y de Ayllon. Y la razon que me parece ſe puede dar a eſto es, que mucho, o lo mas que dio doña Maria Coronel, ſe lo dieron la Infanta, y la Reyna ſu madre. Y anſi las dexó por Patronas a ellas y a todas los Reyes ſus deſcendientes.

Dexó la fundadora muy grande dotacion y mucha rẽta en molinos, viñas y tierras, y dexeles a Alcolea, con todas ſus aldeas y tierra que ſon muchas y buenas. Todo lo que es Alcolea y ſu tierra han comutado las mõjas cõ el Arçobiſpo de Toledo, y dales por ello quatrociẽtas hanegas de ceuada, y duziẽtas de trigo. Vale eſto mucha rẽta aora al Arçobiſpo.

Como fue tã priuada de los Reyes, y de la Infanta, doña Maria Coronel la fundadora, tuuo ſiempre mucho fauor en Roma, y con los Reyes alcãçó mucho; y aſsi de Roma alcançó los Breues que las mõjas huuierõ meneſter que en diuerſas ocaſiones fuerõ muchos. Y tãbien alcãçò de los Reyes muchos y muy fauorables priuilegios; los quales priuilegios hã ydo cõfirmãdo todos los Reyes ſuceſſores de los q̃ dierõ los primeros. Y anſi el Rey dõ Fernãdo, hijo del Rey dõ Sãcho y de la Reyna doña Maria, y hermana de la Infanta doña Iſabel, no ſolo los cõfirmó, mas de nueuo dio otros, como es aq̃l en q̃ liberta a todo genero de oficiales d̃ quãtos las mõjas tiné

para ſu ſeruicio de todos los pechos y impoſiciones Reales que pagã todos los demas vezinos de la villa de Guadalajara(que aũ no era ciudad.) Ay ſin eſtos priuilegios otros muchos que la Reyna doña Maria dio a eſta caſa,y otros de muchas gracias y donaciones, y fauores muy particulares q̃ la Infanta doña Maria hizo y dio a eſta caſa, que como ſeñora de la villa de Guadalajara, y Hita y ſu tierra, mandó muchas vezes a ſus juſticias y juezes, que tuuieſſen muy particular quẽta en muchas coſas que ſe les ofrecieron a las monjas,de darles fauor y ampararlas.

Fue doña Maria Coronel fundadora deſta caſa, calada, y tuuo hijos, y vna hija ſuya fue monja de ſanta Clara, y fue Abadeſſa en eſte Conuento; y a eſta ſu hija pidio licencia ſu madre, para hazer la donacion que a eſta caſa hizo, y de todo lo que les dio, aunque ella en ſu teſtamento cõfieſſa que todo quanto dio a las mõjas de ſanta Clara de Guadalajara,ſe lo dierõ la Reyna doña Maria,y la Infanta doña Iſabel ſu hija. Y tambien ſe le pidio licencia a la monja de Toro, para comutar a Alcolea y ſu tierra, por las tierras y heredades que las monjas lo trocaron, y ella dio eſtas licencias; y eſtan en las eſcrituras del Conuento. Y eſta ſeñora mõja que eſtaua en Toro,ſe mandõ enterrar en ſanta Clara de Guadalajara. Y ay vna coſa de harta admiracion en los cuerpos de la madre y de la hija, que ni ſe ſi es milagro,o coſa natural, y que tiene alguna cauſa oculta que no entẽdemos. Eſtà el cuerpo de doña Maria Coronel,y el de ſu hija tan enteros como el dia en que los enterraron,y meneanſe los miembros dellos,y eſtan tratables,y no les falta vn ſolo diẽte en ſu boca, y aun los veſtidos de la madre hallaron tan ſanos que fue marauilla,porq̃ auiendo muchos años que era muerta, eſtauan los tocados tan blancos y limpios como el dia que la enterraron.

Sacan a ſu fundadora las monjas muchas vezes,y ponẽla en pie y viſtenla, y deſnudanla, y hallan el cuerpo tratable, como ſi eſtuuiera buena,y la meneã,y ſe buelue de vna parte a otra,coſa cierto q̃ ſe tiene por muy nueua y marauilloſa. Tiene las vñas de los pies y de las manos tan ſanas y tan enteras,y de tan buen olor, como ſi viua eſtuuiera, y lo miſmo tiene ſu hija. La fundadora eſtà enterrada en el Coro,y en la Capilla mayor eſtan dos hijos ſuyos. Al lado derecho vn ſu hijo, y al lado yzquierdo eſta ſeñora mõja que vino de Toro. Soſpecho que el caualiero que eſtà alli enterrado es el que mató el Rey don Pedro, y

auia

auia ſido muy priuado de ſu padre el Rey don Alõſo, y anſi ſerà nieto deſta ſeñora.

Es coſa muy digna de aduertir, y de eſtimar en mucho, que con dexar la ſeñora doña Maria Coronel tan grande y real donacion como a eſta caſa dexó, que dizen que paſſara ſi todo lo tuuierã, ſu renta de doze mil ducados, no les dexó obligacion ninguna, ni les puſo otro grauamen, mas que rogaſſen a Dios por ella y por ſus hijos, y por la Reyna doña Maria, y ſu hija doña Iſabel.

Han viuido en eſte ſanto Conuento las monjas con mucha religion y ſantidad. Ha auido monjas de mucha penitencia, y de tanta perfeccion, que afirman, algunas dellas auer en el fin de ſus dias acabado tan dichoſa y glorioſamẽte, que ſe han viſto coſas muy dignas de admiracion.

Ay muy grandes reliquias en eſta bẽdita caſa; ay vn pedaço de lignum Cruzis; ay vna redomita de leche de la Virgẽ Maria nueſtra Señora, y cabellos tãbien de la Virgẽ nueſtra Señora, y otros pedaços pequeños del lignũ Crucis.

Ay dos cabeças de virgines que truxeron a eſta caſa los hijos del Iluſtriſsimo ſeñor don Iñigo Lopez de Mẽdoça Duque del Infantado, don Alonſo de Aragõ, y don Henrique ſu hermano. Ay otras reliquias menudas; y el teſtimonio eſtà en caſa de los Duques, porque dexarõ allà muchas de las que truxeron, y quedoſe cõ ellas el teſtimonio.

Ay tãtas eſcrituras en eſte Cõuento y tã antiguas, y hanſe ofrecido tantas coſas y tan nueuas ocaſiones para proueer en ellas, o de Roma, o de Caſtilla los Reyes, que ay mucho hecho, o por Breues Apoſtolicos, o por priuilegios Reales: mas querer referirlo todo, ſeria alargarme demaſiado, y no poder cũplir con la antiguedad y grandeza deſta caſa. Vna ſola coſa no quiero dexar de dezir; y es, que el Rey don Fernãdo, hijo de la Reyna doña Maria, y hermano de la Infanta doña Iſabel embió a mandar a fray Hernãdo, Prouincial de Caſtilla, que cumpliendo vn mandato del Cardenal fray Iuan, Legado de ſu Santidad, trayga a eſta caſa de toda la Prouincia de Caſtilla aquellas monjas que ſupiere, o entendiere que tienen mayor nombre de ſantidad, o Religion, para que ſe funde eſte monaſterio de monjas muy deuotas, y de gran recogimiento. Eſte mandato del Legado venia para vno de los Prouinciales, o para el de Caſtilla, o para el de Santiago, mas dexoſe ſolo al de Caſtilla. Y para que eſto ſe haga anſi, embió ſu prouiſion el Rey don Fernando al Prouincial fray Fernando;

nando, y tambien la embió a la villa de Guadalajara la Infanta doña Iſabel ſobre la miſma razon.

Han ſido en eſte Cõuento Abadeſſas vna hija de la fundadora, y deſpues vna ſobrina ſuya, y vna nieta; eſtas fueron en el principio Abadeſſas haſta que ſe acabarõ. Deſpues fue Abadeſſa doña Beatriz Xuarez de Figueroa, hija del Maeſtre de Santiago, fue quarẽta años, y deſpues ſucedio vna ſobrina ſuya, hija del Marques de Santillana; deſpues doña Ines de Mendoça, hija del Preſtamero; deſpues doña Franciſca de Ayala; deſpues doña Maria Barroſo, hija del Mariſcal; deſpues fue doña Maria de Mẽdoça, deſpues lo fue doña Petronilla Carrillo, nieta del Arçobiſpo de Toledo, cuya vocacion a la Religion fue milagroſa, y doña Brianda de Mendoça, hija del Duque del Infantado, y ſu hermana doña Iſabel de Aragõ, que fue Vicaria, y aora es Abadeſſa de la Piedad de Guadalajara. Es ſãta Clara de Guadalajara vno de los monaſterios donde ha auido tantas hijas de grandes Señores y Principes, y tanta nobleza, como en Conuento de toda Eſpaña.

CAPIT. XXXI.

Del Conuento de ſanta Clara, o la Viſitacion de Madrid.

EN la villa de Madrid ay vn monaſterio de nueſtra Orden, que es de monjas de ſãta Clara de Obſeruancia, es la vocacion la Viſitacion de nueſtra Señora, tiene ſeſenta monjas. Fundó eſta ſanta y antigua caſa doña Catalina Nuñez, muger q̃ fue de don Alõſo Aluarez de Toledo, Contador mayor del Rey don Henrique.

Fundola año de mil y quatrocientos y ſeſenta, y año de mil y quatrocientos y ſeſenta y quatro la recibio a la proteccion y perpetuo amparo de la Orden, el padre fray Alonſo de Alcala, que era Cuſtodio de la Cuſtodia de Toledo, y ſeria comiſſario del Vicario Prouincial, como por la mayor parte lo eran quando ſalian de la Cuſtodia los Vicarios Prouinciales. El pues vino a hazer las eſcrituras y contratos con doña Catalina, y ſe otorgaron y celebraron cõ mucho honor de la ſeñora fundadora, como lo merecia ſu deuocion y gran virtud.

Fũdolas a eſtas ſeñoras mõjas de Obſeruãcia, y anſi ſiempre há ſido Obſeruãtes, porq̃ vna de las mas principales condiciones que les pone la fundadora es, que ſiẽpre viuan en Obſeruancia. Truxo la ſeñora fundadora Breue y licencia para fundar eſta caſa de nueſtro ſantiſsimo padre Paulo ſegundo.

segundo. Vinieron a fundar este Conuento cinco monjas de san Antonio de Segouia.

Es esta fundacion de nuestra Señora de la Visitaciõ vna de las buenas fundaciones q̃ ay en esta Prouincia, porque cierto se fundó con mucho desseo que Dios se sirviesse, y con grande largueza, porque les dio a las monjas su casa edificada y acabada. Dio muy cũplidamente todo lo necessario a las oficinas, y dexoles sesenta mil marauedis de juro, y dozientos carneros, y seys yuntas de tierra, vna casa y vna huerta en la heredad de las tierras; y no les pone grauamen ninguno, sino que les den el ius patronatus a ella y a sus descendientes, y que rueguen a Dios por ella, y por ellos, y por las animas del Rey don Henrique, y del Rey don Iuã su padre, que les dieron los priuilegios de los juros de dineros y carneros.

Ay dos cabeças, la vna de las onze mil virgines, que la dio la Reyna doña Ana, muger del muy Catolico Rey don Felipe el segũdo nuestro señor; la otra es de santa Christina.

CAPIT. XXXII.

Del Conuento de nuestra Señora de la Salutaciõ, ò la Madre de Dios de Madrid.

HAY en Madrid vn monasterio de mõjas de sãta Clara, de la Obseruancia, y es su vocaciõ nuestra Señora de la Salutacion. Fundose primero en Rejas, aldea de Madrid, y de alli se trasladarõ las mõjas a esta casa, donde aora estan en Madrid. Ay en esta casa ochenta monjas. Fundaron este monasterio Pedro Zapata, Comẽdador de Medina de las Torres, y su muger doña Catalina Lãdo. Fundarõle con licencia del Reuerẽdissimo señor Nicolao Frãco, Obispo Parintinẽse y Legado a Latere en estos Reynos de España. Fundose año de 1469. Recibiole a la obediencia y perpetua protecciõ de la Ordẽ el padre fray Frãcisco de Mirãda Comissario por el padre fray Pedro de Ledesma Visitador perpetuo del monasterio de Sãta Clara de Tordesillas, y deste dicho monasterio de la Salutaciõ de la Orden de santa Clara del lugar de Rejas, y de otros monasterios.

De tal manera se huuierõ estos muy Christianos señores en la fundacion y dotacion desta casa, que les edificaron a las mõjas vn muy bueno y suntuoso Templo, y muy grande y buena casa, y la dotaron de mucha renta y grandes possessiones, para que tuuiessen las religiosas bastantissima-

mente con que ſuſtentarſe, y pudieſſen cõ mucho ſoſsiego vacar a la oracion, y ocuparſe en los diuinos oficios, y ſantas y diuinas meditaciones, ſin que el cuydado de las coſas temporales las pudieſſe diſtraer de ſu oracion y contẽplacion. Proueyó la ſacriſtia de calizes de plata, y cruz, y de ornamẽtos muchos y buenos; proueyó todas las demas oficinas de todas las coſas neceſſarias. De manera que fue vna de las buenas fundaciõnes que en eſte tiempo ſe hizieron: alomenos puedo afirmar que ninguna coſa he leìdo ni viſto que con mayor ſantidad ni eſpiritu ſe aya hecho, ni con mas zelo de que Dios ſe ſirua, y los proximos ſe aproueché y edifiquen. Y con ſer eſta fundacion tan grãde y tan rica, ni les dexa Capellanias que ſiruan, ni monjas que reciban, ni peſadumbres que otros Patronazgos tienen, como veremos en los mas que contaremos, ſino que le den el ius Patronatus a el y a ſu muger, y a ſus ſuceſſores, y que rueguẽ a Dios por ellos y que ſiempre encomienden a Dios los Patrones difuntos.

Eſtuuierõ eſtas ſeñoras en Rejas por eſpacio de ſeſenta y quatro años, y viẽdo la falta de ſalud que alli tenian, y otras deſcomodidades, acordaron de trasladarſe a Madrid donde aora eſtan. Y para eſto ſacaron facultad del Papa Iulio tercero, y anſi año de 1551. ſe paſſaron a Madrid, y aqui llaman comunmente ſu Igleſia, La Madre de Dios de Cõſtãtinopla, por vna Imagen que tienen en el cuerpo de la Igleſia, con quien ſe tiene mucha deuocion, mas ſu vocacion y propio nõbre es nueſtra Señora de la Saluracion, porque eſte nombre le puſieron los fundadores; y anſi le nombrã las Bulas y licencia que ay para fundarla. Fue eſta translacion en tiempo del padre fray Andres de la Inſula General de nueſtra Orden.

Vinierõ a fundar eſte monaſterio cinco monjas del Conuento de ſanta Maria del Valle de Zafra de la Orden de ſanta Clara. Fuerõ eſtas ſeñoras, Soror Maria de Lãdo por Abadeſſa, y hermana de la ſeñora doña Catalina de Lando fundadora, y Soror Beatriz, q̃ tãbien era hermana de la fundadora, y Soror Maria de Soria, y Eluira Gonçalez, y Soror Iſabel Godinez. Deſpues de venidas eſtas ſeñoras y tomada la poſſeſsion, entrarõ otras ſiete ſeñoras muy nobles, hijas de caualleros y muy principales de Madrid, y cõ la criãça ſanta y ſantas coſtũbres de las fundadoras, que erã muy religioſas y bẽditiſsimas, ſe viuio en eſta caſa de Rejas con mucho eſpiritu y deuociõ, y aprouechamiẽto de las almas, y con grande exẽplo y edificacion de todo el mundo.

CAPI-

CAPIT. XXXIII.

Del Conuento de ſanta Clara de Ocaña,que ſe llama ſanta Maria de Ieſus.

AY en Ocaña vn monaſterio de monjas de nueſtra Orden,y es de ſanta Clara de la Obſeruancia; es la vocacion ſanta Maria de Ieſus, ay en eſte Conuento quarenta y cinco monjas. Fundò eſta caſa doña Catalina Romã,muger que fue del Doctor Franciſco Nuñez, y dio para el ſito della las caſas de ſu morada. Tuuo licẽcia del Rey don Fernando el Catolico, que la dio como Adminiſtrador perpetuo de la Orden de Santiago, por que Ocaña es del Maeſtrazgo de Santiago. Eran eſtas ſeñoras mõjas Terceras,y eſtauan en otra caſa;y quando ſe trasladarõ a eſta, profeſſaron la Regla de ſanta Clara,y anſi ſon deſde entonces mõjas de velo, y de la Orden y Regla de ſanta Clara.

Dio licencia para fundar eſta caſa y monaſterio el Illuſtriſsimo y Reuerendiſsimo ſeñor don fray Franciſco Ximenez, Arçobiſpo de Toledo y Cardenal de Eſpaña. Recibiole a la obediencia y proteccion de la Orden el muy Reuerendo padre fray Iuã de Marquina Vicario prouincial de la Prouincia de Caſtilla, y fue eſto año de mil y quinientos y quinze.

Por ſer el ſitio donde ſe fundó eſta caſa muy eſtrecho, y no poder viuir en el las monjas con la buena comodidad que auiã menester, ſe determinaron dexar aquella caſa, y anſi ſe trasladaron a la que aora tienẽ. Y para tomar el ſitio que aora tienen,dio licencia el Emperador don Carlos Rey de Eſpaña y nueſtro ſeñor; diola como Adminiſtrador de la Orden y Caualleria de Santiago. Dio licẽcia para eſta vltima trãſlacion el Illuſtriſsimo y Reuerendiſsimo ſeñor don Alonſo de Fõſeca,Arçobiſpo de Toledo. Y recibiolas a la obediencia y dioles el velo el padre fray Diego de Ciſneros Miniſtro prouincial de Caſtilla;y era Guardian de nueſtra Señora de Eſperança el padre fray Diego de Villagran.

Han viuido eſtas ſeñoras religioſas vna vida,harto mas rica de conſolaciones eſpirituales,que de bienes tẽporales. Han ſido muy penitentes y muy perſeuerantes en la oracion y ſantos exercicios de penitencia,con que ſe doma la carne,y ſe ſugeta al eſpiritu. Han ſido obſeruantiſsimas de ſu profeſsion y Regla; de manera que ſe tiene por coſa muy aueriguada, que muchas deſtas benditas religioſas hã hecho coſas tan eſmeradas de virtud,penitencia,y ſantos

exerci-

exercicios,que pueden con razõ ser comparadas con las que se refieren de las antiguas santas.

Ay en esta casa vna cabeça de santa Nestoria,que fue vna de las principales virgines que con la gloriosa virgen santa Vrsola padecieron martirio. Dio a este santo Conuento esta santa reliquia la Emperatriz semper Augusta, doña Isabel muger del inuictissimo Emperador don Carlos quinto nuestro Rey y señor, porque fue deuotissima desta casa,y siempre a las monjas les mostró mucho amor,y les hizo merced, teniendo atencion a su vida muy exemplar y religion. Está esta reliquia muy biẽ adereçada, puesta en medio cuerpo de figura, y parece de vna dõzella muy hermosa y elegante. Y es de tal manera que parece muy bien, dada de quien la dio,y el amor y gusto cõ que la dio.

CAPIT. XXXIIII.

Del Conuento de santa Clara de Alcala.

ANtiguamente estuuieron vnas beatas, o mugeres, recogidas y honestas en santa Librada, que era vna hermita donde está aora san Bernardo. Y quando el Illustrissimo señor don fray Francisco Ximenez Arçobispo de Toledo fundó el Colegio de san Ilefonso,pareciole que aquellas beatas no estauan en conueniẽte lugar,por los Colegios y estudiantes q̃ auia en aquel Barrio. Y visto esto, trató cõ ellas que tomassen velo, y se encerrassen; y prometioles de darles casa y de comer;y ellas hizieron lo que el Cardenal les pidio, y les cõpró aquella casa y sitio donde aora estan. Y hecha la casa,trasladadolas alli, siendo Prouincial de Castilla fray Diego de Cisneros, y General el padre fray Francisco de los Angeles.Esto fue año de 1525.Y porq̃ el Cardenal murio antes,aunque les hizo la casa, no tuuo tiempo para poderles dar renta. La Iglesia edificó el Arcipreste de Alcala Fernando Diaz.Está enterrado en la Capilla mayor;tiene cinquẽta monjas,y tiene buena haziẽda.

CAPIT. XXXV.

Del Conuento de santa Isabel de Medinaceli.

IN esta villa ay vn monasterio de mõjas de sãta Clara, es la vocaciõ santa Isabel, es monasterio de treynta monjas. Fundó este monasterio la Duquesa de Medinaceli, doña Maria de Silua, año de 1528. Recibiole a la obedien-

cia

cia y perpetuo amparo de la Orden el padre fray Diego de Ciſneros Prouincial de Caſtilla, primero dia de Enero del dicho año. Recibiole por autoridad que tenia la Orden concedida por el Papa Iulio ſegũdo, y Leon decimo. Los quales dieron Breues y Bulas, por las quales conceden a nueſtra Orden, que puedan recebir o acetar qualquiera caſa o monaſterio q̃ fuere dado a la Orden, de qualquier Principe, Duque, o ſeñor, o pueblo, que fuere hecho para nueſtra Ordẽ, y para noſotros. Y porque eſtos Breues ſe eſtiẽden y comunican a la Regla de ſanta Clara, por tãto por virtud deſtos priuilegios, recibio eſta caſa ſin eſperar licencia del Ordinario, porque anſi lo conceden los Papas Iulio ſegundo, y Leon decimo.

Truxo la Duqueſa quatro mõjas de ſanta Iſabel de Toledo para fundar eſte monaſterio, y llamauanſe doña Iſabel de Toledo, hermana del Conde de Oropeſa por Abadeſſa, y doña Aldõça Pãtoja, y Iuana Mexia, y Catalina Xuarez.

Ay en eſta caſa vna cabeça de ſanta Eulalia, que fue vna de las ſantas virgines que padecieron martyrio con la bienauenturada ſanta Vrſula. Tienen las ſeñoras monjas el teſtimonio deſta reliquia. Ay otras muchas menudas y precioſas, las quales truxo y dio a eſte Conuento don Fernando de la Cerda, hermano del Duque de Medina.

CAPIT. XXXVI.

Del Conuento de ſan Miguel de los Angeles de Toledo.

ENtre los monaſterios de nueſtra Orden que en Toledo eſtan, ay vno de mõjas de ſanta Clara de la Obſeruancia, que es ſu vocacion ſan Miguel de los Reyes, y comunmente le llamamos ſan Miguel de los Angeles; tiene de ordinario cinquenta monjas. Fũdó eſte monaſterio Diego Lopez de Toledo, y ſu muger doña Maria de ſanta Cruz, los quales no teniendo hijos, y deſſeando hazer vn gran ſeruicio a nueſtro Señor, fundaron eſte monaſterio, y dieronle toda ſu hazienda. Primero fueron en ſu primera inſtitucion beatas Terceras, y tomaron el abito treze mugeres honeſtas y nobles. Y para fundar eſte monaſterio truxerõ ſus fundadores dos monjas de ſanta Maria de la Cruz, monaſterio de nueſtra Orden de beatas Terceras, la vna ſe llamaua Maria de la Cruz, y la otra Iuana de Piſa. Fundada anſi eſta caſa, murió el fundador Diego Lopez de Toledo, y ſu muger doña Maria de ſanta Cruz, quedãdo biuda, encerroſe cõ ſus beatas;

y

y anſi eſtuuieron doze, o treze años. Y deſpues ſe acordó entre todas de tomar el abito y velo de la orden de ſanta Clara, y anſi lo hizieron, y la fundadora recibio tambien el velo y abito con ellas, y fue en eſta caſa monja profeſſa, y fue Abadeſſa algunos años. La primera caſa donde eſtuuierõ, no fue donde aora eſtà el monaſterio, ſino otra muy cerca de eſta donde aora eſtan.

Quãdo murio el fundador dexó autoridad a ſus hermanos el Maeſtreſcuela don Iuan Aluarez de Toledo Zapata, y don Hernãdo Aluarez de Toledo, que fue Secretario de los Reyes Catolicos, para que hizieſſen ſu teſtamento, y procuraſſen que ſu monaſterio y eſta ſanta obra fueſſe muy adelante, y creciеſſe en mucha grandeza, y autoridad. Y eſtos ſeñores trataron luego de enſanchar, y ampliar eſte Conuento, y compraron muchas caſas de las que eſtauan cercanas al primer Conuento de las beatas, y labraron eſte Monaſterio de ſan Miguel de los Reyes que es grande, y ſuntuoſo edificio, y vn Templo bien edificado, y de mucha autoridad y curioſidad; y anſi crecio el numero de las mõjas, como conuenia a tan hõrada fundacion. Auiendo pues el ſeñor Maeſtreſcuela edificado la Igleſia, quiſo que el Patronazgo queda ſſe en ſu hermano don Hernãdo Aluarez de Toledo Secretario de los Reyes Catolicos, y en ſus decẽdientes. Y porq̃ el Secretario era de los Reyes, y recebia dellos fauor y merced muy grãde, intitulõ eſte monaſterio ſan Miguel de los Reyes, como tãbien vemos q̃ el Maeſtreſcuela en la Capilla de S. Saluador puſo el eſcudo y armas Reales, queriẽdo en eſto moſtrarſe muy ſeruidores y agradecidos a las mercedes que de los Reyes auian recebido, que eran muchas y grandes. Pues don Hernãdo Aluarez como Patron, y el Maeſtreſcuela ſu hermano puſierõ las cõdiciones que les parecieron, y hizieron las ordenaciones que les agradaron, las quales ſe guardan como de Patron.

Como Patrones y ſeñores deſta fundacion la dotaron y dexaron todo lo que las monjas tienen y poſſeen, que fue mucho; y tanto que muy abundantemẽte tenian todo lo que auian meneſter: y aũque ya no es tãto, porque ya mucha parte dello ſe ha perdido y deshecho. Eſtá el fundador enterrado en la Capilla mayor del Cõuento, y ay ſobre ſu ſepultura vna piedra de alabaſtro muy bien labrada. Murio el fundador año de mil y quinientos y quatro.

La licẽcia para fundar eſte monaſterio en el lugar adonde aora eſtá, dio el Reuerendiſsimo ſeñor Leo-

Leonardo, Cardenal de la santa Iglesia de Roma, del titulo de santa Susana, Penitenciario de nuestro santissimo padre Leon X. en el año segundo de su Pōtificado, a veynte y seys de Abril del año de 1515. Dio esta licēcia, por la que el tenia del Pontifice, dada particularmente para este negocio, viuę vocis oraculo. Era Vicario prouincial el padre fray Iuan de Marquina, y Guardian de san Iuan de los Reyes el padre fray Diego de Cisneros.

CAPIT. XXXVII.

Del Conuento de santa Maria de los Angeles de la villa de Madrid.

ENtre muchos monasterios de la Orden de nuestro padre S. Frācisco que ay en Madrid, ay vno llamado santa Maria de los Angeles; el qual es de la Regla de santa Clara de la Obseruancia, y ay en el mas de cinquenta monjas. Fundó este monasterio doña Leonor Mascarenas, Aya del Rey don Felipe segūdo nuestro señor. La qual tambien lo fue del Sereníssimo Principe don Carlos su hijo. Es Patrona del dicho Conuēto la dicha doña Leonor, y despues de sus dias lo ha de ser el Rey nuestro señor. Fundose el año de mil y quinientos y sesenta y quatro; y le recibio a la obediencia el Capitulo Prouincial que se celebró en Escalona a veynte y vno de Enero del año de 1565. Presidiendo en el dicho Capitulo el padre fray Alonso Ferrer Comissario de España, por nuestro Reuerendissimo padre fray Francisco de Zamora General de la Orden. Edificose con licēcia y Breue del señor Papa Pio quarto. El qual en el mismo Breue le da licencia para hazer ordenaciones, y constituciones las que bien le pareciere. Y luego puso monjas en esta bēdita casa; las quales fueron personas muy deuotas y espirituales. Vinieron a fundar siete monjas de santa Clara del monasterio de santa Maria de Auila, que comūmēte es llamado de las Gordillas, de la Prouincia de la Concepciō. Han viuido y viuen siempre con mucho recogimiento y religion en este monasterio.

Dotó la señora doña Leonor esta casa en dos mil ducados de rēta, y diole muchos y muy ricos ornamentos, y mucha plata para el seruicio del Altar, y proueyó todas las oficinas de todo lo que fue necessario.

Ay en esta casa muchas y preciosissimas reliquias, dadas por la dicha señora doña Leonor. Ay doze cabeças de Virgines *que* son de las onze mil que padecie-

ron

ron martirio con ſanta Vrſola. Embioſelas la Emperatriz doña Maria deſde Boemia.

Ay tábien vn braço de la glorioſa virgẽ ſanta Ines, y otras muchas reliquias.

Son onze los monaſterios de la Regla y Orden de ſanta Clara que ay en eſta Prouincia de Caſtilla, los quales ſon muy eſpirituales, y muchos dellos muy antiguos; los mas tienen muy buenas dotaciones, y todos hã tenido para ſu fundacion y ereccion, principios y cauſas muy llenas de grã piedad y Chriſtiandad. Ha auido ſiempre en ellos mucha religion y ſantidad, y gran numero de mugeres muy ſantas y penitentes, y de gran eſpiritu y oracion, de manera que ha ſido Dios ſeruido y agradado dellas. Ha ſido mucho el numero de virgines ſagradas q̃ en eſta ſanta Religiõ ha auido, las quales han aprouechadoſe mucho en ſantas obras. Y anſi ſe hã conuertido al ſeruicio de nueſtro Señor gran numero de mugeres, dexando las vanidades del mundo, dedicando ſus vidas y almas al verdadero Dios, del qual han alcãçado ſoberano y eterno premio.

Es el numero de las monjas de ſanta Clara que en eſta Prouincia de Caſtilla ay, ſetecientas mõjas, entre las quales ſi ſe huuieſſe de dezir quanta nobleza ay, y quan principaliſsimas mugeres, y las que ha auido, ſeria començar vna obra de infinito trabajo, y que no ſe le hallaria fin, baſte dezir que hã ſido muchas, y que ſu nobleza la emplearon tan bien, que Dios fue muy agradado, y al mũdo dieron exemplo, con que muchas ſe han en diuerſos tiempos aprouechado, para enmendar ſus vidas, y corregir ſus coſtumbres.

PRELVDIO Y ADVERTENcias para auer de tratar de la Orden Tercera del bienauenturado ſan Franciſco.

POrque en eſta hiſtoria de los Terceros, de muchos ſantos y beatos q̃ entre ellos ha auido, particularmẽte algunos floreciero en la virtud de la caſtidad y limpieza, y tambiẽ ſe eſmeraro en la virtud de la pobreza, imitando en eſto al Patriarca de los pobres al padre ſan Franciſco ſu inſtituydor; diremos aqui algo tocante a eſtas dos virtudes, moſ-

mostrando como siempre fueró en grande estima, aun cerca de los Gentiles. Amos Egypcio auiéndole casado, nunca conocio a su muger, antes la persuadio a la virginidad; y ansi entrábos a dos la guardaró perpetuamẽte. Edeltrudis Reyna, caló en Inglaterra con dos Reyes; la qual guardò perpetua castidad, y persuadio a entrábos Reyes q̃ la guardassen. Eduardo Rey de Inglaterra en el estado matrimonial, siempre guardó cõtinencia. En la Primitiua Iglesia Chrisanto, y Daria su muger guardaron perpetua castidad, y la Iglesia los tiene por virgines. Platon de Republica, dize, que Asbilo soldado, guardó perpetua castidad, por estar mas ligero en las batallas, al qual Marcial alaba mucho en el libro 8. Volaterrano dize, que huuo vn tañedor que se llamó Amebeas, tan casto, que siendo casado nũca conocio a su muger. El mismo autor dize, que Icto Tarẽtino, sabiẽdo que la castidad conserua las fuerças naturales, la guardó toda su vida, por estar mas ligero para los juegos y luchas a que era aficionado. Valerio Maximo, de verecundia, dize, que vna donzella que se llamaua Espurina, era tan hermosa y de tã lindo parecer, que se le aficionauã muchos; y ella por quitar esta ocasion, cõ llagas y heridas afeó el rostro y la hermosura que tenia. Vna muger de humilde suerte, que se llamaua Valdraca pauperrissima, no quiso consentir con el Emperador Oton, por grandes promessas que le hizo. Vn Conde Palatino, haziẽdole casar casi por fuerça, persuadió a su muger que fuessen castos, y ansi entrábos se entraró en Religion. Vna dõzella en Francia, llamada Fara, queriendola sus padres casar por fuerça, fue tanto lo que lloró, que vino a cegar. Henrico Emperador, casado con Sinegunda, guardaró perpetua castidad; lo qual afirma Bautista Egnatius. Y lo mismo sucedio a Iuliano Martyr, y a Basilisa su muger. Cornelio Tacito dize, que vna Romana, llamada Poncia, consintio que Octauo Tribuno la matasse, por no consentir con el. Plutarco de virtutibus mulierum, dize que las mugeres en vna Prouincia, llamada Chia fueron tan castas, que jamas se oyó dezir que ninguna dellas conociesse, sino solo su marido. De Sirita, hija del Rey de Dinamarca, se dize que fue hermosissima, y pidiendola muchos Grandes, para casarse con ella, jamas vido a ninguno. Celri Rodigino, dize que las mugeres en Pitauia, eran tan castas, que jamas salian fuera, sino era cubierto el rostro. Valerio Maximo, dize q̃ vna muger Griega, llamada Hippo, siẽdo cautiua de vnos marineros,

entendió que la querian hazer fuerça,de noche desde la naue se echó en la mar, queriendo más morir con honestidad, que viuir sin ella. Sabelico dize, que Amator siẽdo casado con vna muger muy ilustre y hermosa, la persuadio a la virginidad. Marcia hija de Varron, que en su tiempo fue famosa en el arte de pintar,jamas quiso pintar figura ninguna que fuesse de varõ, por no ponerse en ocasion de algun siniestro pensamiento en la castidad. De todos estos exẽplos se saca,que varias y diuersas personas en diuersos estados y tiempos fueró tan castos como se ve en estos exemplos y en otros muchos que a este proposito se pudierá traer,por diuersos fines y respetos, vnos por conseruar la salud y prolõgar la vida, otros por conseruar la honra, fama y reputacion, otros por escusarse del cuydado que trae consigo el auer de sustentar familia y casa,criar los hijos, y ponerlos en estado,sufrir y lleuar las condiciones varias y diuersas de las mugeres, los quales todos son fines y respetos temporales. Pero los santos,y beatos que en esta historia se referirán,guardarõ esta virtud, leuantando de punto el fin de su castidad y limpieza, que era por seruir a Dios,y cumplir el consejo que desto auia dado Christo nuestro Señor, porque entre los beatos,todos guardan castidad; porque prometen guardar los Mandamientos de Dios, en la qual se manda. Aũque entre ellos ay diuersidad en la guarda desta virtud,porque los casados guardan la continencia conjugal; los que no lo son,muchos hazen voto de guardarla; y otros por sola su voluntad no se casan, como se verà en el discurso de la historia.

Tambien porque en esta historia se trata de muchos hermanos que sumamẽte amaron y tuuieron la pobreza,se dira aqui de algunos que la amaron,pero por diuersos fines q̃ los santos, y beatos Terciarios. Marcial en el libro segundo,haze burla de vn hõbre, llamado Cinna, porque no solo era pobre, pero desseaua que todos supiessen y entẽdiessen su pobreza. Paulo Emilio,el qual triunfó de la Prouincia de Liguria, y de Perseo Rey de Macedonia,quiso ser pobre,de manera que quãdo murio,no huuo cõ que poderle enterrar honradamẽte. Menelio Agripa (el qual triunfõ de los Sabinos) quiso ser tan pobre,que muriendo lo fue tanto, que para enterrarle se pidio limosna. A Aristides que administró la Republica de los Atenienses sucedio lo mesmo. Vn Filosofo llamado Demonax,en tiempo del Emperador Adriano,fue tã pobre,que jamas tenia en casa que comer,

conten-

contentandose con que quando tenia hambre, salia de casa, lo pedia a la primera puerta que hallaua abierta, y boluiase a su casa. Epaminondas Principe de los Tebanos, y de toda la Grecia, tenia vn solo vestido, grossero y gastado; y si alguna vez le auian de limpiar, por falta de otro vestido se estaua en casa. Y amó tanto esta pobreza, que ofreciendole el Rey de Persia gran cantidad de oro, no quiso recebir cosa alguna de ello. Aglao, hombre famoso en Arcadia, se contentò con vna pequeña heredad, y nũca della salio; al qual Apolo llamó muy dichoso, por ser tan pobre. Lo mesmo acontecio a Menas, que se fue a vn desierto, y se ocupaua en criar colmenas, y aunque le dauan muchos dones, no queria recebir ninguno. Plutarco dize, que en Atenas huuo vno que se llamó Lamaco, que quiso ser tã pobre, que todas las vezes que le hazian Emperador, del tesoro publico le auian de comprar los vestidos y adornos que auia de traer. Plinio escriue que vn gran pintor, que se llamaua Protogeno, no quiso mas que vna casilla pequeña que tenia en vn huerto. Dizese que huuo vn grã tañedor, que en esta vida se contentó con tener vn sacabuche, sin querer tener otra cosa. Los del yermo fueron tan contentos con la pobreza, que muchos dellos no tuuieron mas que vn saco que vestirse. Y acabãdo esta historia, se cuenta de san Hilarion, que encontró con vnos ladrones salteadores de caminos, los quales le aborrecian (por ventura por auerles reprehendido su ruyn estado) y no temiendolos mas que si lleuara consigo para su defensa vn grande exercito, le dixeron los ladrones, que como estaua tã en si sin temor alguno? Y les respondio, que porque estaua desnudo. Dando a entender que los pobres son auentajados en muchas cosas. Esta pobreza que Filosofos antiguos, y otras personas por diuersos fines amaron y quisieron, estos santos y beatos Terciarios, muchos dellos dando todas sus cosas a los pobres, se quedaron ellos pobres, solo a fin de seruir a Dios nuestro Señor.

LIBRO SEXTO.

Tratado de los Terciarios.

CAPITVLO PRIMERO.

De lo que hapaſſado cerca de los Terciarios que nueſtro padre ſan Franciſco inſtituyò.

QVanto a ſu primera inſtitucion, como es auer dado modo de viuir a todos los eſtados de perſonas, hõbres y mugeres, q̃ no hazen voto de Religiõ, ni viuen en comunidad, ſino en ſu caſa, cõforme al eſtado de cada vno, prometiendo guardar todos los Mãdamientos de Dios, y todas las demas coſas cõtenidas en ſu manera de viuir, q̃ ordenó nueſtro padre S. Frãciſco, y cõfirmó el ſeñor Papa Nicolao quarto, en la Congregacion que la Orden tuuo en Toledo el año de 1583. ſe mandó que ningun Prelado de la Orden admitieſſe a eſte modo y manera de viuir a ningun hombre ni muger. Con lo qual, y con auer muchos años que ſe recebiã muy pocos a eſta manera de viuir, eſtaua caſi eſtinguida eſta forma de Terciarios en Eſpaña. Pero cõſiderando la Religiõ el grã fruto que en tiẽpos paſſados en la Igleſia de Dios ha auido deſtos Terciarios, los ſantos y ſantas canonizados, y beatos, y beatas q̃ dellos ha auido, parecio ſeria coſa cõueniẽte que ſe tornaſſe a renouar eſta manera de viuir. Y aſsi en el Capitulo general que ſe celebró en en Toledo el año de 1606. ſe ordenó que ſe tornaſſe a renouar la dicha manera de viuir, y ſe publicaſſe a los pueblos. Lo qual ſe hizo anſi, y fue tã biẽ recebido y admitido en todas las ciudades y pueblos, q̃ parece que en tiẽpo de nr̃o padre S. Frãciſco ſu inſtituydor no podia auer mas frequẽcia d̃ perſonas hõbres y mugeres, clerigos, y haſta religioſos de otras Ordenes, q̃ cõ mas fervor deſſeaſſen y pidieſſen ſer recebidos a eſte eſtado de Terciarios. Yendo las coſas en eſta proſperidad, el año de ocho ſucedio en la ciudad de Toledo alguna inquietud a los ſobredichos Terciarios, dãdo a entẽder q̃ eſta manera de viuir no ſe podia tener ni admitir, porq̃ el voto q̃ haziã les obligaua a pecado, y lo cõtrario les enſeñauan los que les admitiã a la Ordẽ. Y ſobre eſto huuo muchas altercaciones, de ſuerte q̃ fue meneſter que la Orden ſalieſſe a la defenſa dello. Y tratado el negocio en las Vniuerſidades de Alcala, Salamãca, Toledo cõ muchas perſo-

nas

nas doctas,anſi de Religiones, co mo de otros eſtados. Lo qual aſſentado que es llano,que la tranſgreſsiõ de lo q̃ prometé no es pecado,como lo afirma Innocẽcio quarto en el capit. 2. Donde auiẽdo en diez y nueue capitulos pueſto la forma y modo de viuir de los dichos Terciarios,cõcluye diziẽdo en la dicha confirmacion. Mas en todas las coſas ſobredichas,a las quales los hermanos de vueſtra Orden no ſon obligados por los diuinos preceptos, o eſtatutos de la Igleſia; no queremos que alguno dellos quiede obligado a culpa mortal, mas que recibida la penitẽcia que le fuere dada por el exceſſo de la trãſgreſsiõ, y cõ prõta humildad y cõ eficacia trabaje de la cũplir. Y las demas coſas que ſe ſiguẽ en el dicho capitulo,donde parece q̃ eſta manera de Regla y forma de viuir, es caſi a modo de cõſtitucion,que tãpoco obligã a culpa, como ſe nota en los principios delas cõſtituciones de las Ordenes de nueſtro padre ſanto Domingo,y S.Frãciſco, dõde ſe dizẽ caſi las meſmas palabras que el Papa Innocẽcio IIII. dize en la confirmaciõ de los Terceros,como queda dicho. Tuuiẽronſe en Toledo en el Conuento de S.Iuã de los Reyes cõcluſiones publicas,en que ſe ſuſtẽtó y aſſentó eſta verdad. Eſtos hermanos de Penitẽcia en el principio de ſu inſtituciõ ſe les leuãtó vna grã dificultad,aũque en diferẽte materia como lo refiere el Papa Gregorio nono en vn ſu Breue,defendiẽdolos y amparãdolos con autoridad Apoſtolica,de muchas moleſtias que en las ciudades y villas les haziã,anſi las juſticias Eccleſiaſticas, como las ſeculares. Porq̃ como dize el ſobredicho Põtifice,ſiẽpre la virtud ha ſido trabajada y perſeguida,trayẽdo para ello muchas palabras de la Eſcritura, con que confirma eſta verdad.

CAPITVLO II.

Del aprouechamiẽto q̃ han tenido los hermanos Terciarios.

EN el diſtrito deſta Prouincia de Caſtilla, acabada como queda dicho la cõtradiciõ,comẽçoſe tãto a eſtẽder eſte eſtado,que en la ciudad đ Toledo,y en los pueblos a ella comarcanos han entrado tantos y recebido el abito,aſsi hõbres,como mugeres, q̃ caſi no ſe podria cõtar. Y aũque ſon muchos en numero,en mas ſe eſtima que lo ſon en virtudes, porque es grãde la cuẽta q̃ tienẽ en cõfeſſar, y recebir el ſantiſsimo Sacramẽto todos jũtos cada primer Domingo del mes en el Cõuẽto de S.Iuã de los Reyes,donde todos tienen ſus confeſſores. Y alli ſe juntan los hõbres en tiẽpo đ Aduiẽto,y Quareſma tres vezes en la ſemana,

Lunes, Miercoles, y Viernes, en vn Capitulo que el ſobredicho Conuẽto tiene muy grãde, dõde tienẽ diciplina, preſidiendoles a ella vn religioſo q̃ para ello eſtà ſeñalado. Tãbien celebrã cõ mucha ſolenidad las fieſtas de los Sãtos q̃ la Igleſia tiene canonizados deſta tercera Orden. Guardã mucho los ayunos, y ocupãſe en acudir a los Oficios diuinos, ſermones, y a la oracion. Y tãbien acudẽ a los hoſpitales, y a caſas particulares de perſonas neceſsitadas y enfermos. Algunos dellos ſe ocupã los dias de fieſta en enſeñar publicamẽte la dotrina Chriſtiana en las plaças, calles, y lugares publicos, adonde es tan grande el cõcurſo de gente que acude, que no caben en los tales lugares publicos. Y es tan grãde la deuociõ que tienẽ, que eſte año de 1610. en que por razõ de que la fieſta del glorioſo Apoſtol Sãtiago ſe celebra en Domingo, todo el año ſe gana jubileo en la Igleſia de Sãtiago, que comũmente ſe llama Cõpoſtela; ordenauã los ſobredichos hermanos de la ciudad de Toledo y ſu comarca, de yr en proceſsiõ gran cantidad dellos haſta la Igleſia de nueſtro Patron Sãtiago, en la forma y manera que acoſtũbran yr muchas ciudades de Italia en proceſsiõ a la ciudad de Roma a ganar el jubileo de veynte y cinco en veynte y cinco años. Eſto no tuuo efeto, por razõ de ſer mucha la diſtãcia, y grande parte del camino muy deſacomodado, y por otras cauſas y incõueniẽtes que ocurrierõ: baſta ſaber, que eſtos hermanos Terciarios eſtã tã afectos a la virtud, que emprẽderan qualquiera coſa por amor della. Aunque no ſe cõſiguió eſto de yr en proceſsiõ, muchos dellos vã a ganar el ſobredicho jubileo. No ſolo en Toledo ſe ha aumẽtado eſta fraternidad en las coſas ſobredichas, pero tãbien en Alcala de Henares paſſa lo meſmo, y en gran numero, como lugar dõde concurrẽ de tãtas partes del mũdo, ayudando a eſto y acudiendo los religioſos que para ello eſtan diputados en el Conuẽto de S. Frãciſco de la miſma villa. Y caſi en todos los Conuẽtos deſta Prouincia paſſa lo meſmo; haſta en eſte Cõuẽto de nra Señora de la Oliua (dõde eſta hiſtoria ſe eſcriue) cõ eſtar en vn cãpo deſierto, d̃ los pueblos circũuezinos y comarcanos vienen tantos hõbres y mugeres a hazerſe Terciarios, q̃ muchos dias de fieſta ſe ocupã en darles abitos y profeſsiõ.

CAPITVLO III.

De la inſtitucion autẽtica de la Regla y forma de viuir de los hermanos de Penitẽcia, tercera Orden de S. Frãciſco, dada por Nicolao Papa IIII.

NIcolao Obiſpo, ſieruo de los ſieruos de Dios, a los amados

amados hijos y hijas en Christo los hermanos y hermanas de la Orden de Penitécia, assi presentes, como futuros, salud y bẽdiciõ Apostolica, &c. Echado y puesto el fundamento solido de la Religiõ Christiana sobre el monte de la Fè Catolica, la qual la sincera deuociõ de los Dicipulos de Christo, hiruiendo cõ el fuego de caridad, cõ la palabra de la solicita predicacion enseñó a los pueblos de las gẽtes q̃ viuiã en tinieblas. Esta Fè es la q̃ la Romana Iglesia tiene y guarda, cuyo fundamento nũca cõ algunas tormẽtas se mouerà, nũca cõ hõdas de algunas tẽpestades caerà, porq̃ esta es la derecha y verdadera fè, sin cuya cõpañia ninguno en la presencia del Altissimo puede ser acepto, ni hallar gracia. Esta es la q̃ haze el camino de la saluaciõ y promete los premios y plazeres de la bienauẽturãça perpetua. Y por tãto el glorioso confessor de Christo S. Francisco instituydor desta Ordẽ, mostrãdo cõ palabra y exẽplo el camino de subir al Señor, enseñó a sus hijos en la sinceridad desta fè, y q̃ esta professassen, y cõstantemẽte tuuiessen, y juntamente con obra quiso q̃ la cũpliessen, porque andãdo ellos saludablemente por su camino, merecessẽ despues de la carcel d̃ la presẽte vida ser hechos possedores de la eterna biẽauẽturãça para siẽpre. Nos pues querièdo ayudar a la Ordẽ cõ fauores cõ ueniẽtes, pretẽdiẽdo beninamẽte su aumẽto ordenamos lo siguiẽte.

Sigue se vna breue forma de las q̃ los hermanos de la tercera Ordẽ tienẽ de guardar, cõtenida en veynte capitulos, y firmada por el señor Papa Nicolao quarto.

Primeramẽte q̃ sea cõ diligẽcia examinados, si son Catolicos, y si tinen la obediẽcia a la Iglesia Romana; y aquellos a cuyo cargo estuuiere recebirlos a la Ordẽ, hagã informaciõ del oficio, estado, y calidad de las personas que quisierẽ entrar en este estado. Y hallãdolos ser tales qual cõuiene, los podran dar el abito de la tercera Ordẽ de Penitẽcia; y las mugeres que fuerẽ casadas no podrã ser admitidas a esta fraternidad, sino cõ licencia y cõsentimiẽto de sus maridos; y passado vn año, si pareciere a los Prelados, los admitirã a la professiõ, dõde prometerã guardar los mãdamiẽtos de Dios, y de satisfazer cõ penitẽcia por la trãsgresiõ que cometierẽ cõtra esta forma de viuir. Seran todos assi hõbres como mugeres vestidos de paño comũ, del color que los frayles Menores se visten; ya por costũbre podranse ceñir de cuerda como los dichos frayles Menores, escusando en los vestidos toda superfluydad y curiosidad, y escusen de yr a juegos, danças, ni representaciones. Todos ayunaran los

ayunos de la Iglesia, y otros dias de la semana, y todos los Viernes del año, saluo los enfermos, y los que tuuieren alguna justa escusa; confessaràn y comulgarã las tres Pasquas del año; no traeràn consigo armas defensiuas, como son espadas, dagas, escopetas, &c. Todos rezẽ por lo menos tres vezes el Pater noster por cada hora; guardense de no jurar comunmẽte, ni juramentos solenes, sino fuere en casos necessarios: y si alguno inconsideradamente jurare, quando hiziere el examen de su conciencia (el qual es razõ que cada dia se haga) rezarà tres vezes el Pater noster cõ el Aue Maria. Y cada dia procuren oyr Missa, y de entre ellos juntar alguna limosna para proueer algũ enfermo si estuuiere necesitado, o para hazer biẽ por algũ difunto hermano q̃ no tenga quiẽ lo haga. Y si alguno de los hermanos, o hermanas enfermare, los demas acudã a visitarle y cõsolarle. Y si acõteciere que el dicho tal hermano, o hermana passare desta vida, todos acudã a su enterramiẽto, y haran por su anima el bien que pudieren. Podran los Prelados por causa legitima dispensar en todas las cosas contenidas en las constituciones y manera de viuir de los sobredichos hermanos; y si alguno dellos viuiere desordenadamẽte, siendo corregido y amonestado no se quisiere enmendar, podrãle excluyr desta manera de viuir, y quitarle el abito.

CAPITVLO IIII.

De vn Breue fauorable para los hermanos de Penitencia de Gregorio nono.

GRegorio Obispo, &c. a los Arçobispos, y Obispos de Italia. Muy manifiestamente es visto vsar mal de la diuina gracia aquel que pone impedimẽto de tardãça a los que a Dios se quieren cõuertir: y a Dios es conocido ser maldito aduersario el que a los cõuertidos a el, les pone lazo que caygan, y los inquieta con molestas persecuciones, como quien sigue las pisadas de Faraon, que con endurecido coraçon no dexó sino a poder de açotes salir de Egypto a los hijos de Israel. Y salidos no dexò de los perseguir con tirania y crueldad, hasta que el finalmente con los suyos mereció perecer, ahogados en las profundas aguas, dexando a los que despues del sucedierõ exemplo que de semejante culpa deuen tener semejante pena. Deueys de saber que vino a noticia del Papa Honorio de buena memoria nuestro predecessor, que algunos en las dichas partes considerando su fin,

fin, con prouidencia determinaron de hazer penitẽcia en ſus propias caſas, o en otros lugares, con coraçon cõtrito, y eſpiritu humilde, dexadas las vanidades del mũdo. Y porque retribuyendo a la miſerable carne hija de Babylonia las malas obras que ella les haze, mas facil y felizmente alcancen el premio de la bienauenturança; deſſean caſtigar el propio cuerpo, y ſugetarlo al eſpiritu, mas las poteſtades y regidores de las ciudades y lugares adonde los tales ſieruos del Señor viuen, no mirãdo que ninguno que milita a Dios, ſe implica en negocios ſeglares, y que la Eſpoſa no quiere enſuziar los pies lauados, contiẽden en hazerles tomar juramentos, que ſeguiran las armas y ſe exercitaràn en ellas, y los cõſtriñen a tomar y executar publicos oficios. Y tambien a los que para hazer penitẽcia ſe fueron a ſecretos apartamientos los hazen tornar a ſus tierras, y los cargan de nueuos cargos y negocios, y de otras maneras, deshonrando aquellos que como amigos de Dios deuian por todas las vias de ſer honrados. Por quanto pues es de nueſtro cargo fauorecer a los amigos de Dios en los propoſitos religioſos, a exemplo de nueſtro predeceſſor, mãdamos a vueſtra hermandad por eſtos eſcritos Apoſtolicos, que a eſſos tales penitentes, con tanto que conozcan los cargos, a los quales por razon de ſus bienes ſon obligados en eſtas o en otras coſas, en que pueda ſu propoſito ſer impedido, no permitays contra razon ſer moleſtados, refrenando a los moleſtadores con cenſura Eccleſiaſtica, poſpueſta a toda apelacion.

CAPITVLO V.

Donde ſe ſigue otro Breue, en que el ſobredicho Gregorio nono concede a los hermanos Terciarios, para que puedan oyr los oficios diuinos en tiempo de entredicho.

GRegorio Obiſpo, &c. a los Arçobiſpos, Obiſpos, y otros Prelados, &c. Como ſea manifieſto que toda la intencion de aquellos que acordandoſe de ſu muerte, vã no tras las vanidades del mundo, mas ſiguiẽdo a Chriſto, haziendo penitencia; y todo el propoſito deſtos es en el ſeruicio del Criador, ſeria coſa indigna, ſi por la culpa agena fueſſen excluydos y apartados de los diuinos oficios, y ſacramẽtos Eccleſiaſticos, como quiera que en eſtas coſas y otras que ſon del ſeruicio de Dios merezcan eſpecial fauor de la Sede Apoſtolica. Pues como por Ira, lia aya algunos deſta vida, que ſon llamados de algunos, los her-

manos de Penitencia, por estos Apostolicos escritos mandamos q̃ en vuestras Iglesias, en las quales por la silla Apostolica es concedido generalmẽte rezar el Oficio diuino en tiempo de entredicho, con tanto que ellos no ayan sido causa del, los admitays a los diuinos Oficios que en baxa voz se celebran, echados fuera los entredichos y descomulgados, y sin campanas tañidas. Y tambiẽ los admitays a los sacramentos Eclesiasticos, y a Eclesiastica sepultura. Dada en Perosa, &c.

Otro Breue ay del mesmo Gregorio nono, en que defiende a los sobredichos hermanos de Penitẽcia, de imposiciones, oficios, y cargos que en las Republicas les imponian, por manera que siempre desde que san Francisco ordenó esta manera de viuir de los hermanos Terciarios, siempre han sido ayudados y socorridos con priuilegios fauorables de los sumos Pontifices.

Sigueſe otro Breue del señor Papa Clemente quinto, dado en Burdeos, en que se contienen Indulgencias y gracias, concedidas a los que oyen leer la Regla de la Tercera Orden.

Clemente Obispo, sieruo de los siernos de Dios, a los amados en Christo hijos los hermanos y hermanas de Penitencia de la venerable Orden de san Francisco, desea saluacion, y embia bendicion Apostolica. Siendo alũbrado nuestro coraçon del espiritu diuino, y mouido con intenciõ piadosa, para libremente cõceder algunos beneficios a los piadosos lugares y personas, especialmẽte a los amados hermanos y hermanas de la tercera Orden de S. Francisco, a do quiera que estan; en la qual Orden verdaderamente se hazen muchas buenas obras, que responden a la saluacion de las almas. Por lo qual por respeto de la dicha Orden todo el mundo reciba lumbre de buenos exemplos. A peticion pues è instãcia del religioso varon y de nos amado Noro Pisano, cauallero noble de los Continentes en la ciudad de Perosa, su Ministro, y tambien de Iuan Romano nuestro Limosnero, Ministro de los hermanos de la ciudad de Roma, y para exaltacion y honor de la dicha Orden, sea manifiesto por las presentes letras a todos los hermanos, que todas las vezes que se juntaren ellos, o las hermanas, o la mayor parte dellos en algun lugar ayuntados, y alli se leyere la Regla de la dicha Orden, o se hiziere memoria de la dicha Regla, concedemos de la piadosa fuente de la gracia y liberalidad diuina, considerando el merecimiẽto de los hermanos y hermanas, catorze quarentenas de Indulgẽcia en

cada

cada vn mes en que la Regla ſe leyere. Y eſto no ſolo a los dichos hermanos, y hermanas que preſentes ſe hallaren, mas tambien a los que no fuerẽ de la miſma Orden; y oyeren leer la dicha Regla, o la predicacion della: que ſon eſtas quarentenas, quinientos y ſeſenta dias de perdon. Y es de aduertir, que los dichos hermanos y hermanas comunicã en las gracias eſpirituales con los frayles Menores de ſan Franciſco como por el Papa Innocencio otauo les fue concedido. La copia deſte Breue ſe hallará en el capitulo vltimo del libro 10. de la ſegunda parte de las coronicas generales de la Orden, recopilada y ordenada por fray Marcos de Lisboa Obiſpo del Puerto, frayle de la meſma Orden de ſan Franciſco.

CAPITVLO VI.

De algunas perſonas inſignes, que caſi en tiempo de nueſtro padre ſan Franciſco recibieron el abito de la tercera Orden de Penitencia.

SAnta Iſabel hija de Andres Rey de Vngria, muger de Lãcegraue Duque de Turingia, Eſtado principaliſsimo en Alemania, deſpues que ſu marido caminãdo para la conquiſta de la Tierra ſãta, murio en Brindis, ciudad de Italia, y llegada la nueua de ſu muerte, ſu padre y ſus deudos la quiſierõ caſar ſegunda vez; pero ella llena de eſpiritu recibio el abito de la tercera Orden de Penitẽcia, viſtiendoſe de tunica y mãto de buriel, y muy remendado de ſayal y de otros pedaços cõ amor de la pobreza que auia cõcebido de los religioſos Menores de ſan Franciſco, con quien ſiempre comunicaua y trataua, eſpecialmẽte con vn gran religioſo, llamado fray Cõrado, que ſiempre fue ſu confeſſor; con cuya dotrina la dicha Santa ſe ocupó ſiempre en obras penoſas, diciplinas, y mortificaciones. Y para mas ſe ocupar en las obras de caridad, de ſu dote hizo vn hoſpital, para apiadar y curar a los pobres enfermos; y ella y criadas ſuyas religioſas de ſu eſtado, y frayles Menores que tambien tenia conſigo en el hoſpital, ſeruian a los pobres. Y guardaua eſta regla en el hoſpital, que no recebia en el a alguno ſin confeſſarſe primero, y alimpiar ſu cõciencia, (porque el pecador no merece a Dios el pan que come) y vna vez recebidos, ella los ſeruia como la mas baxa y humilde ſierua, y con tanta caridad, que ella los lauaua, y los echaua en las camas, y dezia con alegria a las compañeras que le ayudauan:

Grande

Grande beneficio recebimos oy del Señor, pues le lauamos y le cubrimos. Y acõtecio lleuar en vna noche seys vezes a vn enfermo al seruicio. Y a vna muger leprosa de vna lepra horrible, la lauaua muchas vezes, y le ponia las medicinas, y la alimpiaua, y ataua las llagas; y amortajaua los cuerpos de los que morian, y assistia a los Oficios de sus enterramientos.

Llegado el año del Señor de 1231. a diez y nueue dias del mes de Nouiembre, auiendo la dicha Santa enfermado de calenturas, la aparecio nuestro Señor, diziendole: Ven ven mi escogida, a quiẽ yo mucho amo, a posseer las celestiales y perpetuas moradas que te tẽgo aparejadas. Y luego recibió todos los Sacramentos con gran deuocion, y hizo aparejar las cosas necessarias para su enterramiẽto, y despidiẽdose de todos, dio su alma a Dios nuestro Señor. Hizo Dios en vida y muerte muchos milagros, por interceſsion desta bendita Santa. Por lo qual el Papa Gregorio nono la escriuio en el Catalogo de los Santos, y mandó solenizar su fiesta en toda la Iglesia. Despues de algunos años de su trãslacion fue hallado su santo cuerpo en vna arca de plomo en que fuera enterrada, resoluida la carne en vn azeyte y licor de tan suauissimo olor, que parecia del otro mundo; el qual dio salud a muchos enfermos, y distiló mucho tiẽpo de sus hueſsos sagrados.

CAPITVLO VII.

De la vida y muerte de santa Isabel Reyna de Portugal, de la tercera Orden de san Francisco.

AVnq̃ esta santa Reyna fue casi ciẽ años despues de santa Isabel de Vngria, pone se aqui consecutiuamente, por auer sido sobrina de la sobredicha sãta Isabel: porque la sobredicha santa Isabel Reyna de Portugal, fue hija de dõ Pedro Rey nono de Aragon, y de la Reyna doña Costança su muger; y el Rey don Pedro fue hijo del Rey don Iayme, y de la Reyna doña Violante, hija de Andres Rey de Vngria, hermana de santa Isabel de la tercera Ordẽ. Y por parte de su madre doña Costãça fue nieta de Roberto Rey de las dos Sicilias, hijo de Federico segũdo. Esta santa Reyna siendo de edad de diez años caso con don Dionisio sexto Rey de Portugal, y tuuo por hijo a don Alonso el quarto deste nombre, y setimo Rey de Portugal, y tuuo vna hija que fue doña Costança que casó con don Fernando quarto deste nombre, Rey de Castilla y Leõ. Esta señora siẽdo Reyna viuio santissimamente,

mente, con grande exemplo, no solo del Reyno de Portugal, mas de todo el mundo. Entre otras obras que hizo, fundó vn monasterio de santa Clara en la ciudad de Coimbra, con tanta autoridad y recogimiẽto, que es vno de los mas famosos que ay, porque aun viuiendo la Santa llegó el numero de las religiosas en aquel Conuento casi a ciento.

El año de 1329. murio el Rey don Dionisio, y la santa Reyna se boluio desde Santaren, a donde murio el Rey, para Coimbra, dõde acabó el sobredicho monasterio de santa Clara; y tuuo proposito, y trató de entrarse en el sobredicho Conuento, para professar la Regla de santa Clara. Pero muchas personas del Reyno la persuadieron, diziendo que muchos pobres quedariã huerfanos y desamparados, y muchas obras pias cessarian, por lo qual deuia preferir el prouecho y remedio comũ de tantos proximos, de donde resultaua grande seruicio a nuestro Señor, y edificacion de las almas. pospuesta aquella deuocion q̃ tenia d̃ tomar aquel estado, pues en el auiẽdo de prometer clausura, no podia acudir a lo sobredicho. Y como la santa Reyna no buscasse en todas sus obras sino la gloria de Dios, y la edificacion de las almas, tanto pudieron las persuasiones, que dexò esse primer proposito, y tomó el abito de Penitencia de la tercera Orden del padre san Francisco, por tener libertad para proseguir las obras de misericordia, y exercitarse en las de penitencia.

Edificó vna casa para su morada junto al monasterio de santa Clara, donde de ordinario entraua y se hallaua presente a los Oficios diuinos con las monjas y religiosas de aquel monasterio, y tenia cinco religiosas de gran perfeccion, con quien rezaua el Oficio diuino; y oìa todos los dias dos Missas cantadas, la primera de Difuntos por el Rey su marido, y la segunda, de la fiesta que se celebraua aquel dia. Despues de comer se ocupaua en oìr a pobres, y repartirles limosnas. Passada la hora de Visperas en adelãte, se ocupaua de dia y de noche gastando lo mas del tiempo en oracion y contemplaciõ, porque era dada tanto a la oracion, que nuestro Señor en ella le hizo muchas mercedes. En especial se dize, que estando ocupada en este exercicio, le fue reuelado el dia y hora en que murio en Castilla su hija la Reyna doña Costança.

Edificó esta Reyna vn hospital en frente de su casa, del nõbre de santa Isabel su tia, donde mantenia continuamente gran cantidad de pobres, y los visitaua personalmente. Tambien acabó de edifi-

edificar en la villa de Santaren el hoſpital que llaman de los Innocentes, dotandole de muchas poſſeſsiones y rentas. Eſte hoſpital ſe fundó, para que ſe criaſſen los deſamparados, y curaſſen a los pobres enfermos. Hizo Dios por eſta Santa muchos milagros, de los quales contaremos vno. Tenia la Santa viuiendo ſu marido, coſtumbre el Iueues ſanto de hazer buſcar ciertas mugeres pobres y enfermas, y de enfermedades aſqueroſas, y las lauaua los pies, y con mucha deuocion ſe los beſaua, mãdandoles dar veſtido y calçado. Y el meſmo dia daua de veſtir a vn clerigo pobre, y a vn leproſo por amor del Señor ſumo Sacerdote, q̃ quiſo por nueſtros pecados tener ſemejança de leproſo. Acontecio pues que vn dia de Iueues ſanto, lauando la Reyna los pies a vna muger pobre, la qual tenia vn pie caſi todo podrido de cierta poſtema, y pueſto que las damas nobles que la ayudauan, recibieſſen gran peſadũbre de ſolo mirar aquella enfermedad, la glorioſa Reyna lauó aquel pie, y lo enjugó en vnas toajas con mucha deuociõ, beſando muchas vezes el lugar adonde eſtaua la corrupcion y la principal fealdad. Comio alli aqueſta muger, ſin ſentir mas dolor en el pie; y deſpues que fue a ſu caſa, ſe halló ſana de aquella enfermedad.

Llegado el tiempo que nueſtro Señor quiſo lleuar a ſu ſierua a ſu gloria, enfermó en la villa de Eſtremoz, donde dizen que le aparecio nueſtra Señora; y en los dias que le duró la enfermedad ſe confeſſó muchas vezes. Y leuantandoſe vn Iueues por la mañana, pueſtas las rodillas en tierra jũto a vn Altar, con eſtraña deuocion recibio el ſantiſsimo Sacramẽto del cuerpo de nueſtro Señor Ieſu Chriſto; y aquel meſmo dia por la tarde, diziendo aquel verſo: *Maria mater gratiæ, mater miſericordiæ*; ten por biẽ de librarnos del enemigo, y recebirnos en la hora de la muerte. Dichas eſtas palabras, dio el alma al Señor, con grã de ſerenidad y quietud de eſpiritu, y con ſingular compoſicion de cuerpo. Otro dia Viernes, ſu hijo el Rey don Alonſo, aũque cõtra el parecer de muchos, por ſer Eſtio, mandó lleuar ſu cuerpo al monaſterio de ſanta Clara de Coimbra, donde ella ſe mandó enterrar. Por el camino, y en ſu enterramiento y ſepultura hizo Dios y haze muchos milagros. Por los quales y por la ſantidad de vida de la ſanta Reyna el Papa Leon decimo concedio que ſe celebraſſe la fieſta a eſta Santa en el Obiſpado de Coimbra. Y el Papa Paulo quarto mandó que en todos los Reynos y ſeñorios de Portugal ſe celebraſſe fieſta y ſolenidad

dad desta Reyna. Aunq̃ Garibay en el lib. 33 de su Cõpendio, la pone canonizada. Este mesmo Autor pone en el sobredicho lugar por Sãta a doña Maria, q̃ fue Reyna de Aragon, muger de don Pedro el segũdo Rey de Aragon conominado el Catolico, la qual fue señora de Mompeller en Frãcia, que fue de la tercera Ordẽ de Penitencia, como se dize en el lib. 8. en la segunda parte de las coronicas generales de la Orden de san Francisco, capit. 48. Esta santa Reyna doña Maria, fue bisaguela de la santa Reyna de Portugal, porque don Pedro fue padre de don Iayme, y don Iayme fue padre de don Pedro; el qual era hijo de doña Violãte, hermana de santa Isabel.

CAPITVLO VIII.

De la vida y muerte del bienauenturado san Elceario, de la tercera Orden de Penitẽcia del glorioso S. Francisco.

EL glorioso san Elceario, fue Cõde de Arriano, en el Reyno de Francia, en la tierra de Proẽça. Este santo siẽdo de edad de treze años frequentaua los ayunos, y traìa vna cuerda de cinco nudos ceñida junto a la carne, por freno de la soltura carnal, y memorial secreto de las llagas de nuestro Redentor Iesu Christo. Siempre dormia vestido, y traìa vn silicio jũto a las carnes; siẽpre fue muy amigo de la limpieza, y assi guardó perpetua virginidad. A su familia daua regimiẽtos con que ni ofendiessen a Dios, ni al proximo. Siẽdo de edad casó con la santa doña Delfina, muger de muy alto linaje; y viuiendo casados veynte y cinco años, entrambos a dos guardaron perpetua virginidad. Fue san Elceario muy amigo de los pobres, dandoles limosnas, vistiendolos; y muchas vezes los recibia en su casa, y les lauaua los pies, y hazia las camas en que reposassen, y los sentaua a su mesa. Rezaua el Oficio diuino con grã puntualidad. Guardaua justicia entre los vassallos de sus estados; y facilmente perdonaua las injurias que le hazian.

Estãdo en Paris le dio vna enfermedad, y conociẽdo que della auia de morir, dixo delãte de muchos, constreñido por el Espiritu santo estas palabras, en loor de la Cõdessa doña Delfina su muger: Saluose el hõbre malo por la muger buena, a la qual como la rece bi virgẽ, assi en esta vida mortal virgen y sin mancilla la dexo. Passó desta vida este glorioso santo, estando presente a su muerte el gran Teologo fray Frãcisco de Mayrones: y el propio dia que este

eſte Santo murio en Paris, aparecio glorioſo a ſu muger Delfina, que eſtaua en ſu Cõdado de Arriano en la Proença, y dixole eſtas palabras del Pſalmiſta: El lazo es quebrado, y nolotros ſomos libres; y ſin dezir mas palabra deſaparecio. Y ſanta Delfina dixo a los de ſu familia el meſmo dia como era muerto ſu marido el Cõde Elceario. Fue ſepultado en el Conuento de Paris en ſan Franciſco. Y el meſmo año fue trasladado a la Proença en ſu Condado, al Conuento de ſan Franciſco de la villa de Apte, dõde reſplandeció con tantos milagros, que fue canonizado por la Sede Apoſtolica; cuya fieſta ſe haze a veynte y ſiete de Setiembre. Santa Delfina ſu muger, viuió muchos años deſpues de muerto S. Elceario, y perſeuerò en toda ſantidad y virtud, con el abito de Tercera de la tercera Orden de ſan Franciſco. Y muerta, fue ſepultada en el meſ-Conuento y ſepultura de ſu marido, por cuyos merecimiẽtos Dios nueſtro Señor hizo tantos milagros, que piadoſamente ſe cree que eſtà canonizada en el cielo, juntamente con ſu marido Elceario. Eſtos ſantos tuuieron por padre y maeſtro eſpiritual, al biẽauenturado fray Felipe de Aceario Frances, varon ſanto. Eſtà ſepultado en Napoles, en el monaſterio de Corpus Chriſti, de la Orden de ſan Franciſco; ſu vida eſtà en la ſegunda parte, libro 9 capitulo 27. de las coronicas ſan Franciſco.

CAPITVLO IX.

De la vida y muerte de S. Iuo, de la tercera Orden de ſan Franciſco.

SAn Iuo fue natural del Ducado de Bretaña en Francia, hijo de padres muy Catolicos y nobles. Y ſiendo niño, fue reuelado a ſu madre, que aquel ſu hijo auia de ſer ſanto. Y ſiendo de poca edad fue embiado a los eſtudios de Orliens, y Paris, dõde aprouechó mucho en el derecho canonico, y ciuil, y mucho mas en la diuina ſabiduria. Y buelto a ſu tierra, el Obiſpo Trecorẽſe informado de ſus letras, ſantidad, y virtud, le hizo ſu Prouiſor, aunque el Santo reſiſtió mucho eſto. En eſte oficio ſe huuo muy juſtamente, ſin acepcion de perſonas. Y en eſte eſtado fue llamado y leuantado por la diuina prouidencia al grado de Sacerdote. Y en eſte tiẽpo entró en la hermandad y Regla tercera de Penitencia de ſan Franciſco; y luego ſe viſtio de paño pardo y grueſſo y de poco precio, y tomó calçado groſſero, como traìan los pobres. Traìa continua

mente

mente silicio junto a la carne, y muy pocas vezes dormia, ni de dia ni de noche, sino cansado de trabajos, o compelido por la necesidad corporal, y entonces tomaua poco sueño. Su cama era la tierra desnuda, o vna estera. Su cabecera era la Biblia, consolandose con aquellas palabras de nuestro Señor, que dize: Los que delicadamente visten, siruen a los Reyes de la tierra. Nunca comia sanIbo manjares delicados ni de precio, mas sustentauase de viles y comunes manjares, por poder sustentar con su hazienda a muchos pobres y necesitados. Su casa era vn hospital de pobres, proueyendolos de comer y remediandolos en lo que podia en sus necesidades. Y tambien les hazia algunas platicas espirituales. Celebraua de ordinario Missa, y en la celebracion recebia grandes mercedes de Dios. Y acontecio vn dia celebrando, en alçando el cuerpo de nuestro Redentor Iesu Christo, vino del cielo vn grande resplandor, que cercó la hostia y el caliz; y acabado de alçar el caliz, desaparecio deláte de los ojos de todos los que lo vieron. Pagaua muy deuotamente las horas Canonicas; y siempre se leuantaua a rezar Maytines a media noche, y de dia trabajaua de rezar el Oficio diuino, no junto, mas a sus horas, imitando a Dauid, que dize que siete vezes al dia alabaua al Señor. Los ayunos de la Iglesia los ayunaua a pan y agua; y el mas tiempo del año ayunaua Miercoles, y Sabado. Llegando el glorioso santo a edad de cincuenta años, tres semanas antes que muriesse le fue reuelado el dia de su muerte. Lo qual el dixo a muchos con grande alegria, y assi se cumplio, el año de mil y trecientos y tres, a nueue dias del mes de Mayo. Su fiesta celebra la Iglesia a veynte y siete dias del mes de Otubre, auiendole canonizado el Papa Clemente sexto.

Deste estado de tercera Ordé de Penitencia ay otros muchos, cuyas vidas no se ponen aqui, por euitar prolixidad, aũque algunos no se podran dexar de contar. Entre las quales es la del bienauenturado Bartolo sacerdote de san Geminiano, porq̃ fue en el mesmo tiẽpo en la Prouincia de Toscana en Italia, que san Ibo en Bretaña. Este bienauẽturado fue auido por oraciones de su madre; la qual era deuotissima del Apostol S. Pedro, el qual le aparecio, y le dixo que tenia alcançado de Dios q̃ pariesse vn hijo, el qual menospreciaria las cosas deste mũdo, y trabajaria por las del cielo. Nacido, fue bautizado, y en el bautismo se le puso por nõbre Bartolo: el qual llegando a edad fue clerigo, y tomó el abito de la tercera Orden

de Penitencia, y en ella hizo mas aſpera y penitente vida que la Regla de ſan Franciſco manda a ſus penitentes, porque nunca comia carne; y ayunaua tres dias en la ſemana a pan y agua, y fue Retor en dos lugares, donde tenia grandiſsima quenta con los pobres enfermos, y peregrinos, que no ſe puede mas dezir de la caridad q̃ con ellos tenia. Vna vez hallando vn pobre caminante fuera de la villa donde el era Retor, porque el tiempo eſtaua nublado, caſi por fuerça le hizo boluer a ſu caſa. Y deſpues de auerlo ſeruido, y moſtrado el lecho donde auia de repoſar, puſoſe en oracion como tenia de coſtũbre, y oyó vna voz en la oracion que le dixo: O Bartolo, tu eres hueſped de Ieſu Chriſto, y corriendo a la camara donde tenia hoſpedado al pobre, no halló a nadie en ella, donde ſe entiende, que en aquel pobre ſe repreſentaua Ieſu Chriſto. Siendo de edad de cinquenta años le regaló Dios con vna lepra, como a Iob, deſde la planta del pie, haſta toda la cabeça. Y perſeueró en eſta enfermedad veynte años cõ increible paciencia, porque quãdo los guſanos ſe mencauan, que herbian, comiendole ſus carnes podridas, acoſtumbraua a dezir: Eſtas ſon ſeñaladas mercedes de Dios, eſtos ſon dones que dà el Señor a ſus amigos. A eſte propoſito ſe dize, que el glorioſo ſanto Domingo eſtando en Roma, auia vna ſanta muger, la qual ſe confeſſaua con el, y recebia de ſu mano la comunion. Eſta muger padecia vna enfermedad horrible y penoſa, porque tenia los pechos de tal manera podridos y cancerados, que le heruia y ſalia dellos vna gran cantidad de guſanos. Y como el glorioſo Santo ſe compadecieſſe della, rogole vn dia que le dieſſe vn guſano de aquellos que le ſalian de ſus pechos; dioſele con condicion, que ſe le auia de boluer. Era el guſano grande, y de vna cabeça negra; y tomandole en las manos el glorioſo ſanto Domingo, ſe conuirtio en vna piedra precioſa. La ſanta muger con lagrimas alcançó del Santo, que ſe le boluieſſe; y tornole al pecho donde le auia ſacado, y luego ſe boluio guſano, como antes. Veeſe por eſte exemplo y paciencia del glorioſo Bartolo, que los que toman las enfermedades por aſqueroſas y doloroſas que ſean con ſufrimiento y alegria, los guſanos ſe les conuierten en joyas, y las miſmas podredumbres le ſiruen de olor y conſuelo. *Ant. 3 p. tit. 23. c. 4. §. 10*

Eſtando en aquella enfermedad, hizo muchos milagros, pero entre ellos era vno marauilloſo, que no ſalia del ningun mal olor, ni ninguna peſadumbre

bre de aquella lepra, antes daua de si vn olor muy suaue, y todos desseauan comer con el en la mesma escudilla que comia, y beber con el mesmo vaso que beuia, y por esta causa venian a visitarle de muy lexos. Siendo ya muy viejo y consumido, apareciole nuestro Señor Iesu Christo, acompañado de Angeles, y le dixo: Bartolo, de oy en ocho dias vendras a reynar en el cielo. Y con deuida preparacion passó desta vida a la gloria celestial a doze de Diziembre, año del señor de mil y trecientos. Quedó en su cuerpo vna marauillosa claridad y muy suaue olor. Y fue tan grande el cõcurso del pueblo, por la grãde deuocion que tenian al siruo de Dios, que en muchos dias no se pudo enterrar. Hizo nuestro señor por este su siruo muchos milagros.

CAPITVLO X.

De la vida y muerte del bienauenturado Biualdo, de la tercera Orden de Penitencia de san Francisco.

ESTE bienauenturado Biualdo, fue natural de la villa de san Geminiano, compañero y discipulo del bienauenturado Bartolo; el qual tomando el abito de la tercera Orden de san Francisco, perseuerò en su compañia hasta su muerte. Y despues de la muerte del bienauenturado Bartolo, dexada la tierra y los parientes, escogió para su habitacion vn lugar en medio de vn bosque muy escuro y espeso, apartado casi tres leguas de la villa de san Geminiano, donde todo el tiempo de su vida perseueró en abstinencia y estrechura de todas las cosas, vacando solamente en los ayunos, vigilias, y oraciones. Y ordenó vna celda en el hueco del trõco de vn antiquissimo castaño, en la qual dificultosamẽte podia estar de rodillas. Llegado el dia de su muerte, que fue primero dia de Mayo, y en la hora de su bienauẽturado transito, hizo Dios que fuessen rañidas las campanas por manos de los Angeles en vna villa cerca del bosque. Y espantado el pueblo por tan claro milagro, no pudiendo entender por que causa se tañessen las campanas, vino vn caçador de la mesma villa, y dixo como del hueco de vn castaño descubrieron sus perros estar alguna cosa marauillosa; y corriendo a aquel lugar, hallaron al bienauenturado Biualdo, puesto de rodillas muerto: Sabido esto, cessaron las campanas de tañerse, y todo el pueblo corrio a aquel lugar, y tomaron aquel santo cuerpo;

y truxeronlo a la villa, y enterraronle con grande ſolenidad. Hizo nueſtro Señor por eſte ſu ſieruo muchos milagros. En el lugar del Caſtaño ſe edificó vna hermita de nueſtra Señora.

En eſte tiempo paſſaron de eſta vida otros dos beatos de la tercera Orden de ſan Franciſco, el vno ſe dezia Iacobo ſacerdote, en la Prouincia de Toſcana en Italia, en vn lugar que ſe llama Caſtro Plebe. Eſte religioſo fue muerto por la defenſion del hoſpital de los pobres, y deſpues de ſu muerte lo hizo nueſtro Señor claro por milagros. El otro beato fue el bienauẽturado Pilingoto en la ciudad de Vrbino. Y paſſado deſta vida reſplandecio tanto por milagros, que de dia y de noche venia grande concurſo de gente a ſu ſepultura, por las mercedes que de nueſtro Señor recebian por la interceſsion deſte ſu ſieruo.

CAPITVLO XI.

De la vida de la bienauenturada Angela de Fulgino.

Siendo caſada, teniẽdo hijos y hijas començó el camino de la penitencia, y aprouechó tãto en ella, como parece en ſu vida. La qual eſtá eſcrita en la ſegũda parte de las coronicas de la Orden de ſan Franciſco en el libro ſetimo, cõtenida en doze capitulos. Y demas deſto ay vn libro que ſe intitula, Leyenda de Angela de Fulgino, la qual eſcriuio fray Hernando, varon muy docto y perfectiſsimo, de la Orden de ſan Franciſco, confeſſor de la bienauenturada Angela de Fulgino. En la qual leyenda ſe contiene las tribulaciones, cõſolaciones, y reuelaciones, y la dotrina de la ſierua de Chriſto, y como de ſu propia boca las oyó, fielmẽte las eſcriuió en vn libro, intitulado de la bienauenturada Angela de Fulgino. Eſte libro fue examinado por muchos maeſtros Teologos, y fue aprauado y dado por Catolico, y deuoto y frutuoſo para las almas. Breuemente ſe dirà aqui lo que ſe ſigue. Primeramente le hizo Dios grandes mercedes en darle conocimiento de ſus pecados, y que hizieſſe penitencia dellos. Concibio vn gran deſſeo de pobreza, y en breue tiempo le lleuó Dios a ſu marido, y hijos, y y hijas; y para todas ſus coſas tenia por patrones a nueſtra Señora, y a ſan Iuan Euangeliſta, poniendoles delante, que por el ſentimiento que auian tenido y dolor quando eſtuuieron al pie de la Cruz en la paſsion de Chriſto nueſtro Señor le alcançaſſen gracia, para que pudieſſe ſentir los dolo-

dolores que Christo auia padecido por nosotros. De lo qual ella tuuo grandes reuelaciones y mercedes de Christo nuestro Señor; especialmente estando pensando en el grande dolor que Christo sufrio en la Cruz, quando fue enclauado, considerando los clauos, de los quales auia oìdo dezir que al tiempo que le enclauauan con ellos las manos y los pies, llenauan tras si parte de la carne adentro en el madero. Y desseaua la Santa, alomenos ver aquella carne de Christo que entró acõpañando los clauos por los agujeros adelante de la Cruz. Entonces recibio tan grande tristeza de dolor, de aquel dolor de Christo, que no pudiendo tenerse en pie, inclinando la cabeça se puso en tierra, y vio a Christo que inclinaua la cabeça en sus braços que tenia tendidos por tierra. Con la qual visitacion recibio tan gran consuelo, que no se puede dezir. Aconteciole otra vez, que siendo ocupada de vn ligero sueño, le fue mostrado el coraçon de Iesu Christo; y luego le fue dicho: En este coraçon no cabe mẽtira, mas todas las cosas son en el verdaderas. Dando a entender que los que siguen a Dios, le han de seguir con toda verdad. Tenia la Santa desseo que Dios le concediesse el dõ de Pobreza. Y para esto fue a Roma a visitar el cuerpo del Apostol san Pedro, y suplicarle le alcançasse esta merced de Dios. Y finalmente se deshizo de todas las cosas que tenia, y las dio a los pobres. Entró en la tercera Orden de Penitencia, dõde nuestro Señor le hizo grandes mercedes en oraciones y contemplaciones. Y yendo vna vez en romeria al Conuento de san Francisco de Assis, que està tres leguas de su ciudad de Fulgino, entre otras cosas que con instancia pidio al padre S. Francisco fue, que le alcançasse de nuestro Señor fuerças para cumplir lo que auia professado de su Regla. Quiẽ quisiere mas por extenso ver la vida desta bienauenturada, lea la en los lugares arriba citados.

CAPITVLO XII.

Del transito de la bienauenturada Angela de Fulgino.

Erca de la Natiuidad del Señor del año de mil y duziẽtos y treynta y nueue, passò desta vida la bienauenturada Angela de Fulgino, y antes de su muerte passaron cosas singulares: porque auiẽdo estado en la cama de vna grãde y prolixa enfermedad, de que tenia grãdes dolores, cõ los quales muchos dias antes auia sido atormentada y afligida en muchas

maneras con todos sus miẽbros, interior y esteriormente. El dia antes que muriesse, cessarõ todos los dolores, y fue puesto en tanta quietud y reposo corporal, y en tan grande alegria del espiritu, que parecia ya gustar de los deleytes perdurables que le erã prometidos. Y dixo a los que estauã alli, que su alma auia sido lauada y purificada en la sangre de Christo, tan fresca y caliente, como quando salio de su cuerpo, puesto en la Cruz. Y Christo nuestro Señor le aparecio en la Cruz antes que espirasse; y ella dixo vn dia antes que passasse desta vida muchas vezes: Padre, en tus manos encomiendo mi alma: y descubrió como ya se apartaua del mundo; y en gran quietud corporal y gozo de espiritu estuuo muy alegre. El Sabado a quatro dias del mes de Henero, que era dia otauo de la fiesta de los santos Innocentes, en la vltima hora ya del dia le vino como vn sueño muy suaue, y assi durmiendo en paz, fue suelta de la carcel del cuerpo aquella alma santa, y recebida por la mano de Christo en el Reyno de su bienauenturança. Su cuerpo fue sepultado con mucha veneracion en el Conuento de san Francisco de Fulgino, en vna Capilla, donde hasta oy está su santo cuerpo en vna caja. Toda la hiſtoria desta bienauenturada la supo su confessor, como queda dicho, auiendola oìdo de su propia boca, de la manera que el padre fray Raymundo de Capua, confessor que fue de la bienauenturada santa Catalina de Sena, y como se escriue la vida, milagros, y reuelaciones de la Madre Teresa de Iesus.

CAPITVLO XIII.

De otros bienauenturados de la tercera Orden de Penitencia, entre los quales fue el bienauẽturado Tomas Vncio, natural de la ciudad de Fulgino; el qual tuuo espiritu de profecia, y esclarecido por milagros.

Sigue se la vida de la bienauẽturada santa Margarita de Cortona, la qual está escrita en el lib. 5. de la 2. parte de las Coronicas generales de la Orden de san Francisco, cifrada en nueue capitulos, porque della su confessor escriuio vn libro copioso, de las altas contemplaciones y reuelaciones desta beata muger; el qual libro fue examinado por muchos Doctores, Teologos, y Canonistas, y aprouado por Neapoleon Legado Apostolico en Italia. Con la mayor breuedad posible se referi-

referirà aqui ſu vida. Eſta bienauenturada Margarita, fue natural de Italia, del Caſtillo Albiano, del Obiſpado de Chiuſi. Fue muger muy hermoſa y muy dama,vana y dada a las coſas del mundo:pero canſada deſta viuienda, ſe puſo en las manos de Dios,començando el camino de la penitẽcia el año de 1277.Hincadas las rodillas,y juntas las manos,recibio cõ muchas lagrimas el abito de la tercera Orden de Penitencia de ſan Franciſco. Y eſtando vn dia en la Igleſia de ſan Frãciſco en oracion, delante de vn Crucifixo;el qual la habló,diziendo:Que quieres,que me pides pobre muger? Y ella alumbrada interiormente,reſpondio: No quiero ni buſco otra coſa, ſino a vos mi Señor Ieſu Chriſto. El qual Crucifixo le dixo y reuelò las muchas mercedes que le auia hecho, en darle conocimiento de ſu eſtado en que viuia, que era tal que en la pretenſion que tuuo de ſer de la tercera Orden, no la podia alcançar, por la noticia que los frayles tenian de ſu mala vida; dudando ſi perſeueraria,o le dexaria,y le auia dado perſeuerancia y fuerças,para que con lagrimas,ruegos,y ſeñales de perfeta mudança, acabaſſe y alcançaſſe que la recibieſſen en la tercera Orden. Recebido pues el abito de la tercera Orden,luego por la gracia del Eſpiritu ſanto apareció en nueua criatura,porque como otra nueua Madalena, todo ſu deſſeo era, como ayunando, llorando, ſe vnieſſe con el Reyce leſtial. Y començó de apartar de ſu cuerpo todas las coſas que le podian ſer de guſto. Dormia en la tierra deſnuda,paſſaua muchas noches ſin dormir; grande exercicio de oracion y lagrimas.Quãdo eſtaua muy canſada deſto, reclinaua ſu cabeça ſobre vna piedra. Rezaua ſiempre las horas Canonicas; y era tan amiga de los pobres, que todo quanto tenia y podia auer,gaſtaua cõ ellos. El dia del glorioſo ſan Iuan Bautiſta (a quien ella tenia por abogado)hazia ſiempre ſolene combite a todos los pobres, de lo que auia juntado del trabajo de ſus manos,ſin tener cuydado de ſus neceſsidades, porque vnas vezes daua a los pobres la ropa, otras las eſcudillas, o vaſos, o pan que tenia para ſu comer, o qualquiera otra coſa que tuuieſſe en caſa. Y quando no tenia coſa de comer que darles, buſcauales eſcudillas en que comieſſen,cuchillos,cintos,leña para el fuego; otras vezes deſcoſia las mangas de ſu tunica, y el paño de ſu cabeça,haſta darles las quẽtas en que rezaua,porque fue amiciſsima de los pobres. Era tan feruiẽte en la meditaciõ de la paſsion de Chriſ-

to, que muchas vezes ſalia en obras de grande aſpereza, hiriendoſe con aſperas diciplinas, y el pecho y roſtro con duros golpes. Y tenia embidia a los enfermos y neceſsitados, y a todos aquellos que eſtauã en alguna graue afliccion, deſſeãdo ſufrir las penas y trabajos de todos ellos. Y no ſolamente lloraua en la paſsion de Chriſto ſus pecados, mas tambien los de todo el mundo; y eſto con tanto dolor, que muchas vezes parecia quererſele ſaltar los ojos de la cara, por la fuerça del dolor que ſentia, y por la copia de lagrimas que derramaua, haſta echar ſangre por los ojos, dando tan grandes ſeñales de anguſtias en los ſudores y mudança de color, que parecia a los que eſtauan preſentes querer eſpirar. Comulgaua con grandiſsima preparacion, reuerencia, y feruor; y el Señor le hazia grandes mercedes y regalos, y iluſtraciones eſpirituales; tanto, que algunas vezes quedaua como muerta. Y todo ſu deſſeo era que ninguno ofendieſſe a Dios, y eſto pedia de ordinario en ſu oracion. Y aſsi veniã grã numero de gentes de las Prouincias de Italia, y de Francia, y de Eſpaña a recebir remedio para la ſalud de ſus almas. Acõtecio vna vez que vn hijo de vna biuda cometio pecado de adulterio, y quedó tan cautiuo en aquel pecado, que publicamente perſeueraua en el, y ſu madre cõ muchas lagrimas le rogó que ſe apartaſſe de aquel tan graue peccado; el qual le reſpondio: Madre, yo tengo tãta fè en las virtudes de la bienauẽturada Margarita, que ſi vos me pudieſſedes auer vn pedaço de pã de ſu meſa, en que ella huuieſſe tocado ſus manos, yo comieſſe del ſi quiera vn bocado, confio en la miſericordia de Dios que luego dexarè eſta muger, y que alcançarè perdon de mis pecados, y que harè penitencia dellos. Oìdo eſto la madre, acudio a la bienauenturada Margarita, y le repreſentó ſu neceſsidad, y lo que paſſaua. La qual le reſpondió: Todo lo que delante de mi tan vil pecadora ſe pone, por el tocamiento de mis manos anſi queda inficionado, que ſi alguna virtud antes de que yo la tocaſſe, aquella coſa tenia, luego la pierde. Mas la madre del moço cõ mucha inſtãcia y deuocion pidió con lagrimas a la ſierua de Dios que la dieſſe vn pedaço de pan para ſu hijo, lo qual hizo con mucha dificultad. Luego que el hijo de aquella anguſtiada biuda, tomó vn bocado de pan, mudado luego en otro hombre eſpiritual, dexó la muger, con grã de demoſtracion de hazer gran penitẽcia. Era eſta ſierua de Dios tan amiga de oyr ſu palabra, que jamas flaqueza, ni otra neceſsi-

dad

dad que la hizieſſe desfallecer, le fue impedimento:de tal manera, que oyendola, luego aquella flaqueza y desfallecimiento ſe conuertia en admirable alegria de ſu alma. Y por eſta cauſa dezia muchas vezes al religioſo ſu confeſſor que le hablaſſe coſas de Dios. Era tan deuota del ſantiſsimo nõbre de Ieſus, que continuamente le traìa en ſu coraçon;y quãdo lo pronunciaua con la boca, en el principio,medio,y fin, parecia toda cõuertirſe en lagrimas, como ſuele conuertirſe la cera al calor del ſol. Y por la gran fuerça de la deuociõ exclamaua tan altas vozes,diziendo: O nombre de Ieſu, ſobre todo nombre dulciſsimo, cuya virtud me reuocó del eſtado de la perdicion a la gracia,por cuya ſangre ſoy redemida, cuyo amor me haze ſer a el vnida ſuauemente.Hazia ſiẽpre oracion por todos los eſtados de la Igleſia, y por las neceſsidades en q̃ la veìa eſtar. Las fieſtas de ſan Iuan Bautiſta,y de ſan Franciſco,a quiẽ tenia eſpecial deuocion, hazia confeſsiones generales, y recebia el ſantiſsimo Sacramento,y en ellas le hazia nueſtro Señor muchas mercedes. No ſolo acudiã de muchas partes a pedir remedio para ſus almas como queda dicho, mas por diuina diſpenſacion venian a ella muchas animas de difuntos, y le pedian ayuda de ſus oraciones. Con mucha inſtancia ſocorriò a la de ſu padre que eſtaua en el Purgatorio,y por ſus oraciones fue libre dellas, como deſpues le fue reuelado. Las almas de dos hombres que por ladrones fueron juſticiados, rogaron a la ſierua de Dios que rogaſſe a Dios por ellos. Y orando vna vez por los difuntos que eſtauã en penas de Purgatorio con mucha inſtancia y compaſsiõ de ſu alma, le reſpondio el Señor: Di a los frayles Menores que ſe acuerden de las almas de Purgatorio,que ſon tantas,y pueſtas en tanta neceſsidad, quanta los hombres no podrian entender,y ſon muy poco ayudadas de ſus parientes y amigos. Y eſta merced de reuelar Dios algunas perſonas el tiempo y quando algunas almas ſalen de Purgatorio,merced es que ſe lee auerſe cõcedido a muchos ſieruos de Dios. Eſpecialmẽte fue reuelado a ſanta Iſabel de Portugal, el dia que auia ſalido de Purgatorio la Reyna doña Coſtança ſu hija Reyna de Caſtilla. Lo qual auia ſido tambien reuelado a vn ſanto hermitaño. Y aora en nueſtros dias ſe ha verificado con mucho cuydado y diligencia, vna reuelaciõ que el beato fray Iulian de ſan Aguſtin en Alcala, tuuo del dia que el Rey don Felipe el ſegundo auia ſalido del Purgatorio,lo qual el dixo a muchas perſonas.

Muchas reuelaciones fueron hechas por el Señor a esta su sierua, para saluacion y auiso de los proximos, y de muchos estados; especialmente de los frayles de S. Francisco, y de la perfeccion de su estado. Tambiẽ dixo muchas cosas para la reformacion de los Christianos, y para poder mejor lleuar las tribulaciones que estauan por venir.

CAPITVLO XIIII.

De la muerte desta bienauenturada Margarita.

LEgandose el fin de su vida, fue afligido su cuerpo con grandes dolores, y mucho mas con terribles tentaciones, horribles, è importunas visiones de los demonios, más en todo vẽcio la sierua de Dios. Y pidiẽdo muchas vezes al Señor con muchas lagrimas, q̃ la mandasse salir deste destierro; oyola nuestro Señor, cuyo oìr es cõceder lo que le piden. No solamente le reueló el año, mes, y dia de su muerte, mas aun la hora en que auia de passar desta vida, y yr a su gloria. Començó pues a desfallecer tanto, que en espacio de diez y siete dias, no comió cosa alguna corporal; y consumido el humor radical, dia de la Catreda de san Pedro a veynte y dos de Febrero passó al Señor con rostro angelico y muy alegre, año de 1297. veynte años despues de su conuersiõ al Señor. Y los que presentes se hallaron en aquella hora de su transito sintieron fragrancia de tã suaue olor, que por aquella milagrosa suauidad, entendieron y confessaron la bienauenturada Margarita auer sido vaso de santidad muy agradable al Señor. En aquella misma hora vna persona de excelente contemplaciõ en la ciudad de Castello, vio el bienauenturado espiritu de santa Margarita, ser lleuado a los cielos con admirable alegria. Enterrarõ la bienauẽturada Sãta en vn monasterio de san Basilio, dõde hizo nuestro Señor por ella muchos milagros, algunos de los quales estan pintados en la Iglesia al derredor de su sepultura. Fue esta Iglesia de santa Maria de Cortona, en los tiẽpos passados de monjas de san Basilio, y despues de clerigos. Y sepultado alli el cuerpo de la Santa, fue reparada aquella Iglesia, y edificada en ella vna deuota Capilla, donde està su cuerpo. Y edificose tambien vn monasterio de frayles; el qual cõ autoridad del Papa Eugenio quarto, se dio a los frayles de san Francisco, que hasta oy moran en el, porque en vida y en muerte estuuiesse debaxo la obediẽcia y cuydado de los dichos frayles, como verda-

verdadera dicipula de ſu padre ſan Franciſco. El Papa Leon X. viſto los milagros autẽticos deſta ſierua de Chriſto, mandó ſe celebraſſe la fieſta deſta Santa en la ciudad de Cortona, dãdole oficio de Continente el dia de la Catreda de ſan Pedro que paſſó al Señor. En eſte dia cada año ſe mueſtra el cuerpo de la Santa, a gran multitud del pueblo que alli concurre de muchos lugares. La ciudad tiene llaue de ſu ſepulcro; eſtà el cuerpo entero, ſin faltarle coſa alguna.

Los milagros que el Señor obró por los merecimiẽtos deſta ſu penitente cuenta Mariano, hiſtoriador de la Orden; y en ſuma ſon, que reſucitó diez muertos; ſanò doze de enfermedades mortales; dio viſta a ſeys ciegos; ſanó ſeys de quebraduras; reſtituyó la habla a tres mudos; ſanó tres de graues dolores de piedra; reſtituyó el ſeſo a vna muger loca; ſanó cinco cõtrechos y mãcos, y a quatro endemoniados; libró a quatro perſonas del peligro del mar; y a cinco q̃ cayerõ en pozos, y de lugares altos; y a doze perſonas de diuerſas enfermedades. Todos los quales milagros fueron eſcritos, y aprouados con inſtrumentos publicos, y teſtigos idoneos juramentados. Parte de los quales ſe ſolenizaron en preſencia de Neapoleon, Cardenal, y Legado de Italia, por el Papa Clemente quinto, y parte ſe celebraron por otras perſonas dignas de fè. Y la leyenda deſta glorioſa Santa fue aprouada por el ſobredicho Legado, y por muchos Doctores, Prelados, y Obiſpos.

CAPITVLO XV.

De la vida del bienauenturado Teſſelano, de la Orden tercera de nueſtro padre ſan Franciſco.

ESTE bienauenturado fue natural de Italia, de vn lugar llamado Campos, dos leguas de la ciudad de Sena, caſò cõ vna muger de mucha virtud, y dada a las obras eſpirituales; ambos ſe ocupauan en las obras de miſericordia, y viſitauan el hoſpital de nueſtra Señora de Eſcala, en la miſma ciudad de Sena, ſiruiẽdo a los pobres enfermos con gran deuocion, lauando y eſprimiẽdo la corrupciõ de las llagas, y proueyẽdolos muchas vezes de lo que ſegũ ſu eſtado podia.

En eſte hoſpital de la Eſcala, en vn tiẽpo que huuo vna peſte general en Italia, ſiruio mucho el glorioſo ſan Bernardino. El beato Teſſelano tomó el abito de la tercera Orden de ſan Franciſco, y al glorioſo ſanto por padre y guiador

dor de ſus deſſeos. Viuiẽdo la muger, vendio quanto tenia, y como menoſpreciador del mũdo y amador de la pobreza de Ieſu Chriſto repartia con los pobres de lo que ganaua por ſu induſtria, eſpecialmente con las perſonas vergonçantes. Era hombre de mucha caridad. Y eſtando en oracion, fue muchas vezes viſto eſtar leuantado en el ayre ſobre la tierra, cercado por todas partes de claridad celeſtial. Quando alguno le dezia que hizieſſe oracion por el al Señor, ſiempre le reſpondia: Hazed vos hermano de vueſtra parte, para que yo merezca ſer oìdo por vos. Eſte ſieruo de Dios libró a vn religioſo moço, que eſtaua muy tentado de la predeſtinacion, con ocaſion que vn predicador curioſo que predicó indiſcretamente de la manera de la preſciencia diuina, y dixo al tentado deſta manera: Yo digo que ſi el Angel del Señor me truxeſſe vn libro del cielo, en el qual eſtuuieſſe eſcrito que yo era vno de los condenados, no por eſſo dexaria de ſeruir a Dios, porque aunque eſte ſeruicio de Dios no huuieſſe de durar en mi para ſiempre, alomenos eſſo poco q̃ me huuieſſe de durar el tiẽpo deſta vida, querria tener a Dios, en quien conſiſten y eſtan incluydos todos los bienes, y el ſiempre eſtà con los que le ſiruẽ. Y otras muchas razones le dixo, de ſuerte que le quietó. Deſpues de muerta la muger deſte ſieruo de Dios, deſſeando el darſe de todo en todo a la quieta oracion, pidio a los frayles Menores que lo quiſieſſen recebir y eſtar en ſu caſa. Lo qual ellos hizierõ de buena gana; y por tener ſu alma limpia quanto en el fueſſe, vna vez alomenos al dia, o mas vezes, cõ muchas lagrimas, humilde y enteramente ſe confeſſaua con el ſacerdote que tenia para eſto ſeñalado. Y deſpues de auer cũplido ſus dias en buenas obras, durmio en el Señor, con grandes ſeñales de la corona que el ſeñor le tenia aparejada, y fue ſu cuerpo ſepultado honorificamẽte. Hizo nro Señor por el muchos milagros. Murio eſte bẽdito Sãto año de 1289.

En eſtos tiempos floreciò el bienauenturado Torelo hermitaño de la tercera Orden, junto a la villa de Puppio, el qual paſſó deſta vida, pueſtas las rodillas deſnudas en tierra, y leuantadas las manos, y ojos al cielo encomendãdo ſu alma a Dios; y aſsi glorioſamẽte boló ſu eſpiritu al cielo, en Francia en la Proença, fue de gran fama de ſantidad.

Reſtagno de la tercera Orden eſtà ſepultado en el Conuento de Aquis en la Cuſtodia de Marſella; el qual de quanta perfecciõ fueſſe en ſu vida, dan teſtimonio los muchos milagros que hizo en ſu

muerte

muerte. En Italia en la ciudad de Ancona de la Prouincia de la Marca,floreció la bienauẽturada Beneuenuta de la tercera Orden de ſan Franciſco; la qual aunque fue caſada, era viſitada muchas vezes con eſpirituales conſolaciones y reuelaciones diuinas,la qual biẽauẽturada como afirma fray Conrado ſu confeſſor, fue deſde ſu niñez conſagrada al Señor.

CAPITVLO XVI.

De algunas perſonas Reales que fueron deſta tercera Orden de ſan Franciſco.

ENtre los q̃ ſe cuentã de la tercera Orcera Orden de ſan Franciſco, fue ſan Luys Rey de Francia,y ſu madre doña Blanca, hija de don Alonſo el noueno de Caſtilla,el que ganó la batalla que ſe dize de las nauas, por cuya vitoria ſe inſtituyó en Eſpaña la fieſta del triunfo de la Cruz. De la meſma Ordẽ fue doña Iſabel Reyna de Vngria, muerto ſu marido Carolo II. Rey de Sicilia, padre de S. Luys Obiſpo, fue profeſſo de la tercera Orden año de 1342.en el qual eſtado viuio muy ſãta y detamente.Tambien fue deſta Orden doña Blanca Reyna de Cataluna,y doña Iuana Emperatriz de los Griegos, muerto el Emperador ſu marido. Michaelina de la tercera Orden de S.Frãciſco, fue natural de Italia de la ciudad de Peſauro,fue hija de muy nobles y ricos parientes,y caſò con vn varon muy iluſtre: eſtuuo caſada ocho años,y huuo del vn ſolo hijo, embiudó en edad de veynte años.En eſte tiempo vino a aquella tierra vna muger peregrina, llamada Ciriana,muger muy ſanta,y de la tercera orden de S.Franciſco. Eſta peregrina ſe ocupaua ſiempre en oracion,y en obras de miſericordia. Pedia limoſna por las puertas, y deſpues ſe recogia en caſa de algunas amigas ſuyas muy virtuoſas,y cada noche ſe leuantaua a la oracion, con tanto feruor que muchas vezes fue viſta eſtar leuantada en el ayre. La conuerſacion deſta Peregrina vino a noticia de la bienauenturada Michaelina,y tratando cõ ella aunque la acataua y tenia deuocion,no hazia mucha quenta de ſus conſejos,porque tenia echadas muchas rayzes en el amor del mundo,y de ſu hijo: mas con todo eſſo ſe determinó ſi ſe vieſſe libre del hijo,ſe ocuparia toda en el ſeruicio de Dios.Acaecio que haziendo vn dia oracion ambas a dos en la Igleſia de ſan Franciſco, Michaelina cõ muchas lagrimas ſe ofrecio al Señor,diziẽdo: Señor mio Ieſu Chriſto,yo no os puedo ſeruir como yo querria, porque

el

el amor natural y obligaciõ deſte hijo que me diſtes, me impide, mas ſi me libraſſedes deſte amor toda me ocuparia en ſeruicio vueſtro. Y luego oyó vna voz del Crucifixo ante quien oraua, que le dixo: A tu hijo quiero traer cõmigo al Parayſo, y deſde aora ordeno que ſeas libre de ſu amor. Quedó muy eſpantada Michaelina deſta voz, y mudada en otro muy alto propoſito. Viniendo a ſu caſa halló a ſu hijo pequeñuelo muerto, y cõ muchas lagrimas dando gracias al Señor lo lleuó a enterrar. Y hablãdo con ſu deuota la peregrina, le dixo: De aqui adelante me tendras libre, yo põgo en tus manos toda mi hazienda, para que hagas della ſegun Dios lo que te pareciere. A eſto reſpondio la peregrina Siriana: Da todas las coſas que poſſees a los pobres, y haz de ti ſacrificio agradable al Señor, tomando el abito de Penitencia de nueſtro padre ſan Franciſco. Y luego al punto Michaelina tomó el abito de Penitẽcia, y començó con increìble feruor a repartir a los pobres los bienes temporales que tenia, poſponiendo la contradicion de los parientes que cerca deſto le hizieron; y deſpues ſe mantenia del trabajo de ſus manos, y de pedir limoſna. Y fue tan penitente, que debaxo de vna eſtrecha tunica de que andaua veſtida, traìa a rayz de la carne vn aſpero arco de yerro, y muchas vezes ſe diciplinaua cõ cadenas de hierro, haſta derramar mucha ſangre. Traìa tambien a rayz de la carne vn largo y aſpero ſilicio. Todos eſtos inſtrumẽtos de penitẽcia ſe guardã haſta oy como reliquias en la Igleſia de la Anunciada, que primero fue caſa ſuya. Dormia en la tierra deſnuda, o ſobre vna tabla; tanto tiempo gaſtaua en oraciõ las rodillas en tierra, que ſe le vinieron a podrir y manar guſanos, adonde ſe le recrecieron grandes dolores. Era muger de continua abſtinencia, y ſiempre ayunaua. Ocupauaſe en el ſeruicio de los enfermos, diſcurriendo por los hoſpitales, en cuya adminiſtraciõ hizo Dios muchos milagros con los enfermos, proueyendolos milagroſamẽte en ſus neceſsidades, y dandoles ſalud por la interceſſion deſta Santa. Encontró vna vez en la ciudad con vn leproſo, a quien nadie queria ver, por el horror de ſu aſpecto, y por el mal olor que ſalia del, mas la fieruа de Dios ſe fue corriendo para el, y le beſó las llagas con increyble feruor, y luego que eran tocadas de ſu boca ſe ſecauan, y cayendo en la tierra la corrupcion, quedauan ſanas. Y viendo eſto la bienauenturada Michaelina eſtãdo como fuera de ſi, por la grã caridad que heruia en ſu alma, tocó cõ ſu boca

ca casi todo el leproso, y quedó perfetamente sano. Perseuerando esta bendita santa en amor de Dios y del proximo, hasta el fin de su vida, preparandose con la mayor deuocion que pudo, para la salida de la carcel deste cuerpo mortal, passó del valle deste destierro al Reyno celestial, año de 1356. dia de Pentecostes. Su cuerpo fue enterrado con gran veneracion en el Conuento de S. Francisco. Honrola Dios despues de su muerte, porque se afirma en la segunda parte de las coronicas generales, libro 9. cap. 17. fueron autenticados nouenta y seys milagros.

CAPITVLO XVII.

De algunas personas Reales que fueron de la tercera Orden de san Francisco.

DOña Catalina Reyna de Bosna, hija q̃ fue del Duque de Sabee, y de Elena de linaje de Constãtino Emperador, despues d̃ muerto su marido los Turcos le tomaron el Reyno de Bosna, y ella se vino a Roma, adonde fue muy benignamente recebida, y honradamente sustẽtada. Y recibio el abito de la tercera Orden de san Frãcisco, y quando murio se mandó enterrar en la Iglesia de Araceli, Conuento que es de san Frãcisco; y el Papa la mandó enterrar delãte de las gradas del Altar mayor, y cubrir su sepultura con vna hermosa piedra, en que está labrada su imagen con corona de Reyna. Fallecio año de 1478. a veynte y cinco de Otubre.

En este tiempo Francisco Duque de Bretaña publica y solenemente tomò el abito de la tercera Orden de san Francisco, y persuadio a muchos nobles que hiziessen lo mismo. Por estos tiempos florecieron algunas mugeres de la tercera Orden en gran santidad. Entre las quales fue doña Lucia de Venecia. Està sepultada en la Iglesia de S. Rafael de la mesma ciudad. La bienauẽturada sor Francisca de Eugubino: y sor Iuana de santa Maria, en el pueblo llamado Balneo, y esta sepultada en la Abadia de la misma villa que está distante cinco leguas del monte Alberne, donde san Francisco recibio las llagas. Y en la Iglesia donde està sepultada esta santa muger, se celebra su fiesta con mucha solehidad a veynte y dos de Enero. Sor Iuana Signa, junto a Florencia, fue tambiẽ muger de gran santidad, y de la tercera Ordẽ. Celebrase su festiuidad y memoria primero dia despues de la octaua de la Resurreccion.

CAPITVLO XVIII.

De la vida del bienauenturado Lucio, o Luchecio, primero ſanto de la tercera Ordẽ.

Este bienauenturado Luchecio, fue natural de Caxiano de la Prouincia de Toſcana, que eſtà no lexos del famoſo caſtillo que ſe llama de Puxibonce, que por otro nombre ſe dezia Poxio Imperial. Eſte varon viuiendo ſegun las coſtumbres del mundo, todo ſu intento era ajũtar bienes temporales. Y tambien era cabeça de vando, porque en aquellos lugares reynaua mucho el vando de los Guelfos, que eran Imperiales. Por lo qual perſeguido de ſus contrarios, dexó ſu propio lugar, y fueſe a morar a la villa de Puxibonce, donde con mayor codicia ſe dio a las ganancias y tratos de adquirir bienes temporales, vendiendo y comprando en tiempos acomodados, para acrecentar ſu hazienda. Deſpues que eſte varon gaſtò ſu tiempo en eſte peligroſo exercicio, tocole la mano del Señor, el qual no cerrãdo los oìdos intelectuales a eſta aduocaciõ del Señor que lo llamaua para otro mejor eſtado, començó a afloxar y deſcontentarſe de los rratos, engaños y exercicios vanos de las mercadurias; y ſolo deſſeaua ya ſugetarſe a la mano del Señor que lo ſacaua poderoſamente de vida tan peligroſa, para la ſalud eſpiritual, y en breue eſpacio ſe conuirtio en otro varon. Porque començó a frequentar las Igleſias, y a diſtribuyr copioſas limoſnas de ſus bienes con los pobres, y a viſitar los enfermos, lauarles los pies, y curar las llagas con grã de caridad, que ya moraua en ſu alma. En eſte tiempo el grande Alferez de Ieſu Chriſto Frãciſco, con la ſobreſeñal de Dios viuo, diſcurria por los terminos de Florencia, combidando a todos a tomar el eſtandarte de la Penitẽcia, ajuntando gente que militaſſe cõ Chriſto en fruto de buenas obras dentro de la nueua Orden de los Terceros, que entonces el ſanto varon inſtituìa. Y venido el glorioſo padre ſan Franciſco a predicar a la villa de Puxibõce, ſe vino a ſus pies, todo inflamado, por la ardiẽte y Serafica dotrina del ſanto padre. Y pueſto de rodillas delante el, le pidio cõ mucha humildad le quiſieſſe recebir a la tercera Orden de los Penitentes, pues a eſto con tanto feruor llamaua las gentes y los pueblos todos. El padre ſan Franciſco recibio a la tercera Orden al bienauenturado Luchecio; y a ſu muger llamada Bona, y al bienauenturado Pedro de Colli, y al bienauenturado Bruno,

Bruno,y a Martoleſe en eſta villa, y en Florencia fue adõde nueſtro padre ſan Frãciſco recibio los primeros Terceros, aunque antes auia tenido intento de inſtituyr eſta Orden,por el motiuo que le dio para ello el pueblo de Canabayo,q̃ eſtà en el Valle de Aſsis, quãdo todo el pueblo jũto ſe quiſo yr tras el. Recebido pues Luquecio a la tercera Ordẽ de Penitencia,començò con mucho mayor feruor a ſeruir a Dios en el camino de la penitẽcia,de manera que parecia auerſe trocado en el la vida humana, en vida de Angel. Entre otras gracias que recibio del Señor fue, auer miſericordia de los afligidos y neceſsitados,diſtribuyendo en peregrinos eſtrangeros y en los otros pobres todo quanto allegaua por año; y eſto con tanta ſolicitud y largueza,que muchas vezes ſe oluidaua de ſi miſmo,y de las neceſsidades de ſu familia. Por cierto eſpacio de tiempo ſu muger Bona le fue a la mano en tantas limoſnas como hazia, pareciendole que le auia de faltar lo neceſſario para ſi y para ſu caſa;y como el bienauẽturado Luquecio huuieſſe dado vna vez todo el pan que auia en caſa,viniendo otros pobres pidiò mas pan, y ella reſpondió algo deſconfiadamente: mas el ſieruo de Dios con mucha paciencia le rogó q̃ fueſſe a la arca que eſtaua vacia. Fue la muger, y hallola llena de pan,y eſpãtada conuirtioſe a ſer miſericordioſa y fiel cõpañera con ſu marido en las buenas obras.Diſcurria el ſanto varõ por las villas,lugares,y ciudades,pidiẽdo limoſna de puerta en puerta para los pobres de Chriſto, no ſin abatimiento y menoſcabo de la honra temporal. De las quales limoſnas les adminiſtraua cõ ſus propias manos la comida. En tiempo del Eſtio diſcurria por las tierras junto al mar de Piſa, y Sena,con abundancia de medicinas que lleuaua en vna beſtia, como ſon açucar, caſia,jaraues,pildoras comunes, cõſeruas, y otras coſas que ſon meneſter para los enfermos; a los quales con tanta caridad ſocorria a do quiera que los hallaua, que ſolo ſu preſencia les era a ellos medicina. Mudaua los enfermos de vnos lugares a otros ſegun que la neceſsidad o ſu deſſeo lo pedia, lleuandolos a vezes ſobre ſus ombros, quando la cauallgadura no baſtaua, otras vezes lleuandolos de la mano por los caminos,esforçandolos y animandolos en el Señor con palabras ſantas,y de mucha conſolacion eſpiritual.

CAPITVLO XIX.

Del exercicio de la oraciõ deſte bendito Santo,y de ſu bienauenturado fin.

PVESTO que tanto se ocupasse el siervo de Dios en las obras de piedad, no menos se exercitaua en la oracion, en la qual era siempre continuo, porque andádo, assentado, trabajando, o desocupado, no dexaua relaxar el espiritu de la oracion. Muchas vezes fue hallado eleuado el espiritu, sin vso de sentidos; y algunas vezes leuantado en el ayre, mas despues de tan cõtinuos trabajos, vigilias, ayunos, y deuotas oraciones, fue tocado de la mano de Dios con vna larga enfermedad. Y conociendo estar cercano a la muerte, dispuesto y aparejado lo mejor que pudo, leuantadas las manos y los ojos al cielo, dixo: Ofrezco yo gracias infinitas a la santissima Trinidad, Padre, y Hijo, y Espiritu santo, y a la gloriosa Virgen Maria, y a mi padre san Frãcisco, y a todos los santos, que me siento libre de los lazos del demonio, por los meritos de la passion de mi Señor Iesu Christo. Y auiendo recebido todos los Sacramentos de la Iglesia, passó desta vida a su Criador. Iuntose toda la Clerecia, y todo el pueblo, lleuandolo a la Iglesia de los frayles Menores: Fuera de la villa baxó grande lluuia del cielo, y no se mojó persona alguna de los que lleuauan y acompañauan el cuerpo del Santo. Vn enfermo que estaua de increible hinchazon de todo el cuerpo fatigado, vino como pudo a la tumba, y besando la mano del bienauenturado Luquecio, fue luego sano; por el qual milagro este hombre se hizo frayle de san Francisco. Viniendo vna muger del siervo de Dios, halló vn su niño pequeño quemado, salio casi de si, y dando vozes al bienauenturado Luquecio, tomando el niño en los braços, lo halló sano y sin lesion alguna. En vida deste siervo de Dios acaecio, que estaua preso vn hombre en Florencia, cuya pobre familia sustentaua el beato Luquecio. Y puesto aquel hombre en gran estrechura, se encomendó a Dios, poniẽdo por medio los meritos deste bienauẽturado Santo, y subitamente vna noche se halló en su casa, que estaua de Florencia siete leguas. Otros muchos milagros hizo este varõ con los q̃ se encomendaron a el, y obra por sus deuotos. Està sepultado en vn sepulcro de piedra, debaxo el Altar mayor de la Iglesia de S. Frãcisco; la qual està dedicada en su nõbre, y se llama de S. Luquecio. La bienauẽturada Bona su muger viendo a su marido cercano a la muerte, rogole q̃ como le auia sido cõpañera en los trabajos, assi por su intercessiõ lo fuesse en el premio: y luego enfermó,

mó, y recibidos todos los Sacramẽtos, passó al Señor el mesmo dia que su marido Luquecio.

CAPITVLO XX.

De otros beatos de la tercera Orden.

TAmbié recibio a la Orden de Penitencia el padre san Frãcisco a Orlãdo, Cõde de Chiusi, castillo antiguo y fuerte, junto al monte Alberne, y aconsejandole el padre san Francisco ordenò su alma en vida, satisfaziẽdo todas las personas a quien tenia cargo, y dexó a sus hijos todo lo que poseìa, y en vida de mucha santidad y virtud perseuerò hasta el fin de sus dias en la Orden tercera, donde el padre san Francisco le auia recebido, y merecio recebir por su hueſped muchas vezes en su casa al glorioso san Francisco, y gozar de su santa conuersacion. Està este noble cauallero sepultado en la primera Iglesia del monte Alberne, cuyo era el sobredicho mõte antes que le ofreciesse a S. Francisco.

Tambien el glorioso san Francisco dio el abito de la tercera Orden a Micer Alberto, Conde de Monteagudo. A la casa deste Cauallero vino el padre san Francisquando decendio del monte Alberne, adornado de los señales de nuestro Señor Iesu Christo en su cuerpo, y fue recebido deste Conde con mucha alegria; y hablãdo aquella noche ambos, le dixo san Francisco como de alli adelante no podia venir ya a su casa, porque le agrauauan mucho las enfermedades. Entonces le dixo el Conde: Padre, si no aueys mas de boluer a mi casa, por amor de Dios os ruego que me dexeys alguna cosa que yo tenga para acordarme mas de vos; y respondio el Santo: Yo Señor soy pobre, y no traygo cosa alguna en este mũdo sino es este pobre abito, si por amor de Dios me quereys dar otro yo os dexarè este. El Cõde auido luego paño y hecho otro abito para el Santo, quedose cõ el abito con que el Santo varon recibiera las llagas de Christo; el qual abito estuuo en poder de los Cõdes de Monteagudo ducientos y ochenta años, al cabo de los quales por cierto sucesso vino a poder de la Señoria de Florencia.

CAPITVLO XXI.

De la bienauenturada Rosa, de la tercera Orden.

SIendo General san Buenauentura, floreció en Viterno la bienauẽturada Rosa, la qual desde su

mocedad se ocupó en oracion, y continuamente suplicaua a nuestro Señor, librasse su cuerpo sin corrupcion de culpa; y desde esta edad traìa grande silicio, haziendo grandes diciplinas y cõtinuos ayunos, y reglandose mucho en el comer; daua todo lo que podia a los pobres. Y por ser de tan tierna edad, haziẽdo tanta penitencia cayó en vna graue enfermedad, de que llegó a punto de muerte; en la qual recibió grãdes reuelaciones de nuestro Señor, por cuyo mandato leuantandose de la enfermedad recibió el abito de la tercera Orden de Penitencia, y dende enadelante fue visitada del Señor con admirables consolaciones y reuelaciones espirituales, que profetizó muchas cosas contra los hereges, y contra el vando de los Imperiales, que perseguian a los que defendian la parte de la Iglesia. Por lo qual fue desterrada de su tierra. Y boluiendo del destierro despues de muerto Federico, hizo muchos milagros. E incurriendo en otra graue enfermedad, recibiendo deuotissimamente los Sacramentos, passó desta vida al Señor, y su cuerpo fue enterrado en santa Maria de Pogiona. Y viniendo el Papa Alexandro quarto a Viterbo, fue tres vezes requerido en sueños por la bienauenturada Rosa, que trasladasse su cuerpo al monasterio de santa Clara; lo qual el Pontifice hizo, acompañado de los Cardenales. Murió esta bendita Rosa el año del Señor de mil y ducientos y setenta y vno. El cuerpo desta beata Rosa està entero, y le crecen los cabellos de la cabeça, y las vñas de los dedos, como si estuuiesse en esta vida.

La bienauenturada santa Clara de Montefalcon tambien fue de la tercera Orden de Penitencia de san Francisco, de quien se cuentan muchas cosas: porque siendo de muy poca edad, traìa a rayz de la carne vna cuerda ceñida con muchos nudos; casi siempre ayunaua a pan y agua, dormia sobre la tierra. Era deuotissima de la passion de Christo nuestro Señor. Y estãdo vna vez contemplando en la llaga del costado del Señor, y toda trãspassada en las angustias y dolores de Christo, apareciole vn mancebo con vna cruz en los ombros, y dixole: Hija Clara, buscando yo vn firme lugar, para fixar esta cruz, hallè tu pecho en que firmemente la pueda poner y enclauar; es pues necessario que mueras en esta cruz, si desseas ser mi hija y heredera. Desde la hora desse aparecimiento se cree q̃ las insignias de Christo crucificado, fuerõ impressas en el costado y cãdido pecho desta sãta virgẽ. Y llegandose

gádose el tiempo en que auia de recebir el premio de sus trabajos, oyò la voz del Esposo que la llamaua: Clara ven a recebir la corona que te esta aparejada para siempre. Y entendiendo que era llegada la hora de la muerte, pidio la santa Extremauncion, y recibiendola con gran deuocion, fuele reuelado que le eran perdonados todos sus pecados. Y con gran alegria sin algun mouimiẽto dio el espiritu al Criador, no quedando en ella señal alguna de muerte. Passó desta vida a diez y siete dias de Agosto, año del Señor de mil y ducientos y nouenta y nueue. Y despues de su muerte fue abierto su cuerpo, y se hallaron en su coraçon las señales de la passiõ del Señor, cõuiene a saber vn crucifixo con tres clauos, la lança, la esponja, y la caña, que estauan de la vna parte del coraçon: y de la otra estauan los açotes, cada vno de cinco ramales, la coluna y corona de espinas. Y dentro de la hiel desta santa virgen se hallaron tres piedras redondas, de cantidad de auellanas, y de ygual peso, grandeza, y color; las quales siempre se hallan de vn mesmo peso, aunque põgan en la balança contraria las dos en contrapeso de la vna. Cosa milagrosa, y mistica señal de vn solo Dios, y trino en personas. Muestrase el cuerpo desta santa virgen entero, hazese grande fiesta el dia del glorioso transito desta virgen a diez y siete dias de Agosto. Y tambien el dia de santa Cruz de Mayo, porque fue tambien muy deuota de aquella fiesta. Todos los historiadores antiguos de la Orden de san Francisco cuentan esta Santa con los de la tercera Orden. Y tambien se sabe ser esto verdad por algunas Imagines antiguas, que estan pintadas en la villa de Montefalcon. Y tambien porque esta glorioſa Santa está pintada cõ el abito pardo de la tercera Orden.

CAPITVLO XXII.

De algunas personas notables que entraron en la tercera Orden de Penitencia.

EL año de mil y quatrocientos y quatro entró en la Religiõ de la tercera Orden la Illustrissima y deuotissima doña Catalina, Duquesa de Milan, la qual murio dexando fama de grandes virtudes y obras de misericordia que hizoen su vida, y está sepultada en Modencia.

Tambien entró en la Orden tercera de Penitencia de san Francisco, doña Tomasa, a la qual milagrosamente sanó el toque

del cuerpo del bienauenturado fray Felipe de Acuerio, el qual diximos auer ſido maeſtro del beato Elceario, y Delfina ſu muger.

Tambien fue de la Orden tercera de ſan Franciſco, Henrique hijo vnico heredero del Rey Aquino de Dacia. El qual muriendo ſu padre, la Reyna Margarita ſu madre, y los Caualleros de ſu Reyno le pidieron ſe caſaſſe, por ſer heredero del Reyno, pero el recibiendo el abito de Penitencia de ſan Franciſco, ſe fue peregrinãdo por el mundo, y ſe recogio a vn lugar ſolitario, donde ſe ocupó en oracion; y aunque fue buſcado de muchos de ſu Reyno, nunca le hallaron, haſta que plugo a Dios que fue hallado, y lleuado a ſu Reyno, y recebido con mucha alegria de todos. Y ſiendo por los caualleros leuantado, y coronado por Rey, la Reyna ſu madre lo hizo prender, y ſentenciolo a muerte de fuego. No ſe ſabe ſi fue por malicia y ambicion, o porque totalmente lo deſconocia, por venir muy desfigurado de las grandes penitencias que auia hecho, lo qual deue de ſer mas cierto. Finalmente el ſieruo de Dios echado en vn grã fuego, eſtaua en el medio del muy alegre loando a Dios, con grande admiracion del pueblo que veìa tan grãn milagro, y nunca quiſo altercar, ni prouar que era Rey legitimo de aquel Reyno, haſta que tornó a huyr del Reyno. Y quedando en ſu quietud y pobreza, como ſu coraçon deſſeaua, perſeueró haſta la muerte en ayunos, diciplinas, y peregrinaciones. Yendo a Roma a viſitar los ſantos Apoſtoles, y viſitar el cuerpo de ſan Franciſco en Aſsis, eſtando al pie del monte de Peroſa, vinole vna calentura, y conocio ſer llegada la hora de ſu muerte. Entonces deſcubrio a los que alli ſe hallaron preſentes, quien era, y el diſcurſo de ſu vida; y lo que le auia acontecido en ſu Reyno; y con marauilloſa alegria recibio la muerte y fin de ſus trabajos. Dio ſu eſpiritu a Dios, dexando ſu cuerpo ſobre la tierra deſnuda, de que auia vſado en la vida por lecho Real. Y luego las campanas de la Igleſia de ſan Andres, que eſtaua cerca, ſe tañeron por ſi meſmas. Y corrió la fama a Peroſa, que vn ſieruo de Dios eſtaua alli muerto; y vino el Obiſpo, y todo el pueblo con mucha deuocion a viſitar el cuerpo del ſieruo de Ieſu Chriſto, y lo ſepultaron en la dicha Igleſia de ſan Andres, adonde reſplandeciò por milagros. Y viniendo el Emperador Sigiſmundo a Ruma a coronarſe, y ſabiendo como el cuerpo del ſanto Rey Henrique de Dacia, eſtaua ſepultado

en

en Perosa, lo fue a visitar, y con mucha deuoció lo abraçó y besó, encomendandose en sus merecimientos.

En este tiempo tomò el abito de la tercera Orden de Penitencia fray Pedro, de nacion Español, florecio en santidad y vida en la ciudad de Vrbino; el qual perseueró en vna hermita, junto a la dicha ciudad, viuiendo en grande santidad. Acaecio vn Inuierno caer tanta nieue en las partes de Vrbino, que por la altura della no se podia sin gran peligro entrar en la ciudad. El siruo de Dios cercado de la nieue en su hermita, no pudiendo salir, ni buscar de comer, hazia oracion. El dia siguiente entrosele por la puerta vna cierua domestica, que en la ciudad se criaua. La qual con las señas que hazia, le mouia a que viniesse a la ciudad a pedir limosna. Conociendo el la guia que Dios le embiaua, començó a seguirla por donde le mostraua y descubria el camino. Y llegando sin ningun peligro a la ciudad, pidio su limosna, no sin gran espanto de todos los que veian la cierua que nuestro Señor Dios auia embiado por guia a su siruo.

Siendo ya muy viejo, dieronle en la ciudad vn lugar adonde se recogió, que fue en vna Cofradia de san Iuan Bautista, y fue hallado muerto, hincadas las rodillas sobre vnos sarmientos secos, las manos leuantadas de la manera que hazia oracion. Y sabiendose esto por la ciudad, corrieron todos a verle, y tocaronle con gran deuocion. Fue sepultado en la mesma Iglesia de san Iuan Bautista, debaxo del Altar con mucha deuocion, adonde oy dia su cuerpo se muestra, con mucha deuocion.

CAPITVLO XXIII.

De la vida y muerte del bienauẽturado Roberto de Malatesta, de la tercera Orden de san Francisco.

ESTE varon santo fue natural de la ciudad de Arimino; y era de nobilissimo linaje de los Malatestas Principes de Arimino. Començó desde muy niño a dar muestras de santidad, porque aun antes de tener cinco años gastaua mucha parte de la noche en rezar el Pater noster; y su tio Carolo lo crió, y adoptó por su hijo, y heredero de su estado, y en tiẽpos de Quaresma, y de ayuno su tio le mandaua comer carne por ser pequeño; y estando a la mesa echaua el con tanto auiso la car-

ne por debaxo de la mesa, que ni el tio, ni los que presentes estauan le sentian, y assi le mantenia con solo pan. En las Vigilias y otros tiempos, en esta tierna edad traìa silicios; ni se juntaua adonde huuiesse juegos y passatiempos. Siẽpre buscaua lugares solos para ocuparse en oracion, y llegando a diez y ocho años, su tio Carolo sin saberlo el sobrino, concertó de casarlo con vna hija de Nicolao de Aste, Marques de Ferrara. A lo qual el mãcebo Roberto dio despues su consentimiento, mas por temor y obediẽcia que tenia a su tio, que por voluntad, y con mucho pesar suyo. Siendo de diez y nueue años, y casado con su esposa doña Margarita, falleciò el tio, y el quedó heredero, y fue constituydo por el Papa Martino V. Vicario en aquel Ducado en la Iglesia, como lo era su tio. Y en este estado no se sugetó a las obligaciones y cargas de las vanidades del mundo, antes se dispuso mas para seruir a Dios. Era muy deuoto de san Francisco; leìa siempre su vida con mucha atencion. Y muchas vezes hablãdo con el dezia: O padre Serafico, por vuestros altissimos merecimientos, me encaminad en el seruicio de nuestro Señor. Y muchas vezes a hora de Maytines llamauan a su cama, y oìa vna voz que le dezia: Leuantate hijo que ya es hora. Y desseando saber quiẽ le llamaua, fuele reuelado que era san Francisco, de quien el auia de ser dicipulo y hijo. Meditaua en esto el siruo de Dios Roberto, y como no pudiesse ser frayle Menor, porque era casado, pedia a nuestro Señor le reuelasse como podia ser esto; y vna noche velando el solo en oracion, le aparecio el padre S. Frãcisco, y le dixo: Yo soy san Frãcisco, a quien tu amas con tanto feruor; y assegurote que has de ser mi hijo. Y confortado el siruo de Dios Roberto, pidio al Santo le diesse alguna señal, porque quedasse mas cierto desta vision. Y desapareciendo el Santo, quedaron en su cuerpo cinco grãdes llagas, tres en los pechos, y dos en las espaldas, de las quales corria sangre con tan intenso dolor, que parecia q̃ queria espirar. Y aquel dolor sintio aquella noche del aparecimiento, y el dia siguiente, hasta puesta de sol que el siruo de Dios se halló sano y sin dolor alguno, quedando la camisa que traìa sobre el silicio llena de sangre de las llagas.

CAPIT. XXIIII.

De como recibio el abito de la tercera Ordẽ, y de su muerte.

LLegandose la fiesta del glorioso san Francisco, este bienauẽturado Roberto recibio el

el abito de la tercera Orden de Penitẽcia con grã deuocion, y muy cõtento, por ver se auia cũplido su desseo, y la reuelaciõ de S. Francisco. Hecho ya religioso de la tercera Orden de Penitẽcia, se huuo muy humilde en todas las cosas, ni tenia fausto de su estado; y le dexara si no le impidiera la obligacion del matrimonio, la educiõ de dos hermanos chiquitos que tenia, y porque no se destruyesse aquella Prouincia con dissensiones y rebeldias. Escogio este sieruo de Dios por compañero de su proposito, a vn ciudadano muy virtuoso, llamado Lario, y le auia hecho su Prelado, y le obedecia enteramente, por exercitarse en los oficios de la obediẽcia. No podia sufrir en sus tierras q̃ huuiesse rapiñas, ni violencias de tiranos. Mostraua a los pobres las entrañas de caridad, proueyendolos en sus necessidades y trabajos. Daua de comer continuamente a algunos pobres en sus palacios; lauauales los pies, seruialos del comer; visitaua los hospitales, y curaua los enfermos; proueìalos de sus necessidades, y sin asco de sus horribles enfermedades los besaua y abraçaua, y seruia con mucha caridad. El y su compañero Lario visitauan a vna gran sierua de de Dios que estaua enferma en la ciudad de Arimino, y la proueìan siempre de lo necessario, y hablauan con ella muchas platicas de Dios. Este Principe castigaua ordinariamente su cuerpo con ayunos, diciplinas, vigilias, silicios; dormia muchas vezes sobre vna tabla, y su comer era poco, y de viandas grosseras. Dauase mucho a la oracion, para lo qual tenia en sus palacios vna deuota capilla. Vna vez estando en ella en oracion secreta, aparecioselè nuestro Señor Iesu Christo en semejança de Serafin, como aparecio a san Francisco en el monte Alberne, con cuya vista fue tã arrebatado y puesto en tan grande eleuaciõ, que cõ los braços en cruz quedó en extasi fuera de si. Confessauase muchas vezes, y cõ mucha deuocion, y a menudo recebia el santissimo Sacramento. Rezaua el Oficio diuino, y en su capilla se celebrauan los Oficios diuinos por algunos religiosos.

Siendole pues reuelada la hora de su muerte quatro meses antes, aparejose deuotissimamente con confessiones y comuniones, hechas muy a menudo, y cõ muchas oraciones que cõtinuamẽte ofrecia al Señor. En la vltima enfermedad de que murio, padecio grandissimas tẽtaciones del demonio contra la Fè, las quales vencio, diziendo en altas vozes el Simbolo de san Atanasio, que comiença: *Quicumque vult*. Llegandose la hora de la muerte, estuuo vn poco

de tiempo quieto, y con los ojos roſtro y eſpiritu, eleuado todo en los cielos en las cõtemplaciones de las coſas diuinas, fue arrebatado fuera de ſi; y de ay a vn rato tornando en ſu acuerdo, dixo: Mirad como veo los cielos abiertos. Y luego cõ alegria y riſa q̃ moſtraua en el roſtro, con los ojos fixos en el cielo, dio el eſpiritu a ſu Criador, y fue ſepultado en vn abito vil de ſu Orden, en el Cimeterio de la Igleſia de ſan Franciſco, como verdadero pobre, ſegun el lo dexó ordenado en ſu teſtamento. Y moſtró nueſtro Señor la virtud deſte Santo en muchos milagros que por interceſsion de ſu Santo hizo en ſus deuotos, los quales ſe mueſtran eſcritos, y aprouados por teſtigos dignos de fè, y por publicos Notarios. Murió año de 1432. a diez dias de Otubre, en ſu ciudad d̃ Arimino, q̃ es en la Prouincia de Bolonia.

CAPITVLO XXV.

De otros beatos Terceros.

POR eſtos tiempos floreció en Vrbino fray Pedro hermitaño de la tercera Orden de ſan Franciſco; por el qual en la vida, y deſpues de la muerte obró nueſtro Señor muchos milagros. Cuyo cuerpo eſtà guardado en vna caxa en la Igleſia de los ſieruos de nueſtra Señora, que entonces era de los hermitaños de la tercera Orden de ſan Franciſco. Y eſte fray Pedro es diferente del que arriba queda contado, que ſe llama fray Pedro Eſpañol.

En la meſma ciudad de Vrbino dos hermanos de la tercera Orden de ſan Franciſco, el vno ſe llamaua Iuan, y el otro Antonio; hizieron frutos dignos de penitencia, a los quales nueſtro Señor hõró con milagros. El fray Iuan eſtà ſepultado honradamente en la Igleſia de los monjes de Ieſu. El fray Antonio, que dexando el mũdo con ſu hermano viuio ſantiſsimamente, en vna hermita muy ſolitaria.

En eſte tiẽpo viuio fray Vital, de la tercera Orden de ſan Frãciſco, eſte bienauenturado fue natural de la Isla de Aſsis, llamada Baſtia; el qual auiendo entrado en la tercera Ordẽ de Penitencia, hizo muy riguroſa vida y gran penitẽcia; amó mucho la pobreza. Su tunica y abito ſiẽpre eran muy aſperos y remẽdados, y andaua ſiẽpre deſcalço. Deſpues determinó apartarſe mas del mũdo, y recogioſe a vna hermita, junto a la Igleſia de nueſtra Señora de Lediole; la qual eſtaua vna milla de Aſsis: donde viuiendo ſolitario no conuerſaua ſino con ſolo Ieſu Chriſto, dandoſe a muchas diciplinas, ayu-

nos,

mos y oraciones,y por no ser vencido del sueño en la oracion, atauа los cabellos que tenia muy largós al techo, para que si se durmiesse, repelandose despertasse. Hizo este siruo de Dios muchos milagros, y fue auido del pueblo en grande veneracion,y acabádo su santa vida, fue sepultado en la dicha Iglesia de santa Maria, en vn sepulcro nueuo de piedra,donde el Señor por sus merecimientos haze muchos beneficios a los que se encomiendan en el.

Fray Demetrio de Albania fue hermitaño de la tercera Ordé de Penitẽcia, viuio en el monte Luco,junto de Espoleto,por tiempo de cinquenta años,en el qual tiẽpotuuo grandisimas batallas cõtra los demonios todas las noches, y despues recibio grandes consolaciones y visiones de nuestra Señora. E hizo muchos milagros en la vida. Y finalmente fallecio en el monasterio de S.Francisco, que se llama de san Pablo, junto de Espoleto,y alli està sepultado.

Fray Geronimo de la tercera Orden de Penitencia;el qual siendo de noble sangre, y moço de diez y seys años, por consejo de vn buen amigo que tenia, entrò en la tercera Orden de Penitẽcia, y se fue a morar a lo mas alto del monte de Abona,donde hizo vida de hermitaño, y muy grande aspereza en el comer, y vestir, y soledad, solamente ocupado en la oracion y meditaciones celestiales. Viuiendo pues *alli* veynte y quatro años en perfeta caridad de Dios; perseuerò en gran santidad de vida. Finalmente reposó en el Señor, y cõ mucha deuocion fue traìdo de todo el pueblo del monte, y sepultado en la Iglesia Catredal.

En la Iglesia de nuestra señora de los Angeles en Milan, en vna Capilla de san Antonio,que es en el monasterio de S.Fráciſco, està enterrada la bienauẽturada doña Beatriz Condessa de Rusconeſ, la qual auiendo tomado el abito de la tercera Orden de Penitencia, viuio y murió muy santamente.

La bienauenturada Viridiana de Castroflorẽtino,a la qual recibio a su tercera Orden el padre S. Francisco,y viuio siempre en mucha santidad y encerramiento,en la qual acabó,esclareciendo su vida y muerte, con muchos milagros.

En villagrande,junto de Florẽcia,murio el bienauẽturado Gerardo; al qual recibio a su Orden tercera nuestro padre san Francisco. Hizo vida de hermitaño en muy estrecha pobreza en ayunos y vigilias,y peregrinaciones, que por su santidad y merecimiẽtos hizo nuestro Señor muchos milagros en vna casilla en que el viuió.

viuio. Hizo el pueblo vna hermita donde le sepultaron, y fue tenido aquel lugar en grã veneraciõ. Estos dos beatos Terceros, fueró en tiempo del Ministro general fray Aymon, sexto General de la Orden.

CAPIT. XXVI.

De la bienauenturada Humiliana de Circulis, de la tercera Orden de san Francisco.

ESTA biẽauẽturada Humiliana fue natural de Florencia, hija de padres ilustres, y desde su niñez començó a ser santa. Siẽdo de diez y seys años su padre la casó con vn varon muy ilustre: pero por esso no dexò de seguir el camino de las virtudes. Lo mas del tiempo gastaua en obras de misericordia, visitãdo los enfermos pobres, dandoles todo lo que podia, hasta cortar pedaços de sus vestidos para darles. Visitaua los monasterios de las monjas, y otros santos lugares, acompañada de vna parienta suya gran sierua de Dios. Y tan gran feruor tenia en el tiempo que fue casada, que mereció ser visitada y confortada de nuestro Señor. Passados cinco años embiudó, su padre la truxo a su casa, el qual trató de casarla segunda vez, pero ella nunca quiso consentir en ello, sobre lo qual padeció muchos trabajos con su padre y hermanos, hasta q̃ no pudiendola vencer, la dexarõ. Començãdo el estado de perfeccion, tuuo por maestros dos frayles Franciscos, principalmẽte al padre fray Miguel de Florẽcia, varon muy espiritual, el qual fue su maestro en el camino de la oracion, y de las manos deste varon recibio el abito de la tercera Orden. Assi puesto fin a todos los negocios y cuydados, diose toda a la oracion, en la qual sufrio tantas tentaciones del demonio, que no se podrian contar. Representaua le ante sus ojos figuras y formas de mil maneras, por hazerle perder el hilo de la oracion. Muchas vezes la daua de golpes, cozes, otras vezes la queria ahogar, otras la hazia inmobil, como si estuuiera vestida de plomo: mas haziẽdo con fè la señal de la cruz, vencia todas aquellas tribulaciones. Vna vez le truxo el demonio vna muy grande culebra, y muchos dias con sus noches la tuuo alli el demonio con tanto tormento de temor, que ni podia orar, ni dormir, porque quando la sierua de Dios queria reposar, poniale el diablo la culebra a la cabecera, junto al rostro. Los quales trabajos sufrió la sierua del Señor por muchos dias. Finalmente llena de cõfiãça y fè, lãçó aquella serpien-

ſerpiente por vna ventana, y nunca el demonio la tentò mas. Otra vez fue tentada de paciencia por vna ſu criada, que le dio en el roſtro con vn jarro de agua que le pidio, y quedando herida en la mexilla, con mucha paciencia callò, porque no caſtigaſſen la criada; y como la llaga no ſe curó, conuertida la ſangre en corrupcion de materia, cauſoſe deſto dolor y alteracion del roſtro. Y queriendo la ſierua del Señor yr a la Igleſia, hizo la ſeñal de la cruz ſobre la llaga, y quedó ſana. Ayunaua eſta bendita muchas Quareſmas, pueſto que ſu comer era con mucha templáça y eſtrechura, de manera que muchas vezes no comia coſa alguna en todo el dia, y fue viſta algunas vezes por eſpacio de dos o tres dias enteros eſtar arrebatada en contẽplaciõ, ſin mouimiento, y fuera de ſi.

CAPIT. XXVII.

De otros exercicios y auiſos eſpirituales deſta ſierua de Dios.

GVardaua continuo ſilẽcio toda la Quareſma de ſan Martin, y toda la Quareſma mayor, y en los dias de fieſta de todo el año, ſin hablar con alguna perſona ſino era en la cõfeſsion. Y aunq̃ eſtaua muy domado y gaſtado ſu cuerpo con los cõtinuos ayunos, atormẽtada de diciplinas, y de grã dolor de eſtomago, y de lançar cada dia mucha ſãgre por la boca, traìa ſobre ſus carnes vn aſpero ſilicio de cerdas, y tomaua vn poco de ſueño ſobre vn ſaco de paja. De ſu cuerpo ſalia vn muy ſuaue olor; conſolaua a todas las perſonas q̃ la viſitauan. Muchas vezes fueron viſtos rayos de reſplandor ſobre ſu celda. Fueronle reuelàdas muchas coſas por venir, las quales ella dezia quando ſabia, que era anſi la voluntad de Dios. A vno que la viſitaua dio eſte conſejo, diziendo: Querria hermano que ſubieſſes a tres grados, el primero, que llores tus pecados, y el tiẽpo que has perdido; el ſegundo, que llores la ingratitud que tuuiſte con la gracia diuina que no conociſte, y juntamente con eſto llores la paſsiõ de nueſtro Señor Ieſu Chriſto; lo tercero, que con meditacion continua cõtemples en la diuinidad, y te alegres a la medida que el Señor te concediere. Amoneſtaua a vnos con la paciencia, a otros les proponia las vidas de los Santos, exhortandoles que los imitaſſen en la vida; y a otros induzia a la vida ſolitaria, diziẽdoles: Toma tu caſa, y haz della ſoledad de deſierto, teniẽdola por vna mõtaña, y que tu familia ſon animales ſilueſtres, y aſsi eſtaràs entre ellos como en montaña, guardan-

guardando ſilencio, y ocupádoſe en oraciones. Y como ya eſta ſierua de Dios tenia todo ſu coraçon en los cielos con Chriſto, cõtinuamente le rogaua la quitaſſe deſte mundo, y començó a enfermar grauiſsimamente. No pudiẽdoſe rodear por la mucha flaqueza, vino a perder del todo el vn lado. Era ſu cuerpo tan enflaquecido, que no tenia ya mas de la piel, y los hueſſos, lançando ſangre por las narizes y por la boca. Antes de ſu muerte no comió coſa alguna por eſpacio de quaréta y dos dias mas que beuer; y los veynte y quatro no paſsó mas que ſolamente agua. En todos ſus tormentos daua gracias a nueſtro Señor, apretando los braços cruzados, dezia: Bendito ſeays amor mio; y eſto con tãto feruor, que parecia abraçar a Ieſu Chriſto. Y quãdo ſentia grãdes dolores y accidẽtes que le ſobreueniã, dezia: Veys aqui a mi Señor q̃ me viene a viſitar, a quiẽ yo deuo recebir con grandiſsimo amor. E parecia dar el alma en eſtos tormentos, è meneandola los que eſtauan preſentes, para que tornaſſe y para que boluieſſe en ſi, porque no ſabiã ſi eſtaua viua, tornada en ſi les dezia: Por amor de nueſtro Señor no me deys tãta pena, porque me quitays de grãde cõſolacion, apartádome de los braços de mi Criador. Finalmẽte recebidos deuotiſsimamente todos los Sacramentos vn Sabado por la mañana, en el qual deſſeaua ella mucho morir, cõ grã quietud y ſerenidad diò el alma a ſu Eſpoſo Ieſu Chriſto. Fuerõ los años de ſu vida veynte y ſiete, y cõ mucha veneraciõ fue lleuado ſu cuerpo al monaſterio de ſan Frãciſco, que ſe llama de ſanta Cruz, dõde fue con grande honra ſepultada. El meſmo dia que fue ſepultada hizo tres milagros, en ſu hiſtoria ſe cuentan quarenta y cinco milagros autẽticados. Murio eſta ſierua de Dios, año de 1246. a diez y nueue dias de Mayo dia Sabado, como queda dicho.

CAPIT. XXVIII.

De dos hermanos Terceros q̃ fueron recebidos al eſtado de la tercera Orden de Penitencia en tiempo de nueſtro padre ſan Franciſco.

EL vno fue Mateo Rubio, varõ noble Romano, padre del Papa Nicolao tercero; era grã deuoto del padre ſan Franciſco, el qual le recibio en la tercera Orden de Penitencia. Combidádo vna vez eſte noble varon a ſan Franciſco que comieſſe con el, el qual lo aceptó, venido el dia ſeñalado del cõbite, el hueſped ſe tardó mucho

en

en venir a comer, y ſus criados a la hora acoſtumbrada dieron de comer a gran cantidad de pobres que tenia de coſtumbre mantenerlos en ſu caſa. Y el padre ſan Franciſco como vio a los pobres comer en tierra, metioſe entre ellos y comia con ellos. Viniendo Mateo Rubio, preguntó por ſan Franciſco, los criados no ſabian del, dixo que lo fueſſen a buſcar, porque no auia de comer ſin ſan Franciſco, y mientras ſe fue a ver como comian los pobres, y vió entre ellos al Santo; y ſin dezir coſa alguna lauoſe las manos y ſentoſe en el ſuelo junto a ſan Frãciſco, diziẽdo: Pues porque tu padre no quieres comer conmigo, yo quiero comer contigo, y ambos comieron en tierra. Eſte Mateo Rubio preſentó al padre ſan Frãciſco a vn hijo ſuyo, que ſe llamaua Iuan Gaetano, que era niño, para que le echaſſe ſu bendicion, y el ſanto padre le profetizó que no auia de ſer frayle en el abito, ſino en la deuocion, y que auia de ſer gran defenſor de ſu Orden, y ſeñor del mundo; y hablando cõ el niño que tenia en los braços, como ſi tuuiera razon, humilmẽte le encomendó ſu Religion, no ſin eſpãto y lagrimas de ſu padre. Eſto contaua publicamente muchas vezes el dicho Iuã Gaetano, ſiẽdo Papa, llamado Nicolao tercero, y gloriauaſe de auer ſido ſu padre de la tercera Orden de ſan Franciſco. Vn Letrado, llamado Bartolome Legiſta, en Italia, oyẽdo la fama del padre ſan Franciſco, vino a oir ſus predicaciones, por las quales cõuertido al Señor, dexó el oficio de Procurador y Letrado, y recebido el abito de la tercera Orden de Penitencia, procuraua hazer hechos dignos de penitencia. Y creció eſte varõ en tanta virtud, y tuuo tãta amiſtad con el padre ſan Franciſco, que el Santo le concedio licencia de poder recebir los hermanos a la tercera Orden de Penitencia. A eſte le fue por cierto camino deſcubierto el gran fruto que la Ordẽ de ſan Franciſco auia de hazer en el mundo.

CAPIT. XXIX.

De como dos religioſos de la tercera Orden de Penitencia, fundaron vna Orden en Italia.

EL año de mil y quatrocientos y dos, ſiẽdo General de la Orden fray Hẽrique, Carolo de Mondegranclo Conde de Romandiola, y Gualtero Marſi, ambos de la tercera Orden de Penitencia de S. Franciſco, tomaron vna hermita junto a Florencia, en el monte Fiſole, la qual antiguamente ſe llamaua

maua ſanta Maria del ſanto Sepulcro, y alli ſe recogierõ y hizieron mucho tiempo penitencia. Y en el meſmo lugar començaró nueua Religion, la qual ſe intitula y llama de los Mendicantes de ſan Geronimo. La qual fue confirmada por el Papa Gregorio duodecimo, y concedio muchos priuilegios. Y tambien Eugenio quarto la fauorecio con priuilegios. Y ordenó que en memoria de que aquella Orden la auiá fundado dos hermanos de la tercera Orden de ſan Franciſco, los abitos de los religioſos della fueſſen del color que tiene el paño de q̃ ſe viſten los dichos Terceros. Haſe aumentado eſta Religion, porque ay Autor moderno, que dize que en Italia ay quaréta monaſterios deſta Religion. La cabeça de Carolo ſu inſtituydor fue traìda de Venecia al monaſterio del monte Fiſole, adonde la Orden començó.

En eſtos tiempos fray Eſtupa, compañero que fue de ſanto Tomaſio, tambien de la tercera Ordẽ, claro por eſpiritu de profecia, dexando algunas profecias eſcritas, paſsó al Señor.

CAPIT. XXX.

De otras muchas perſonas de la tercera Orden, dignas de memoria.

DON Leon Arçobiſpo de Milã, dõ Gualter Obiſpo de Trebiſo, y don Ricardo Obiſpo Nicolucio de Sena, y Iacobo de Laude ſacerdote, por quien nueſtro Señor hizo milagros, Alexandre Maeſtro en Teologia, ſan Pedro Romano, martyr por el Soldã de Egypto, don Carlos Bonaſico de Bulterra, Pedro de Colle, Alexandre de Peroſa, Laudan de Montefeltro, Iuan de Vlberio, Iuan de Raberia, Torcelo de Pupio, Pedro Pectinario, Beata Salome, hija del Rey de Polonia. Todas eſtas perſonas fueron inſignes por ſantidad de vida, y grande fama de ſus virtudes y milagros en las tierras donde viuieron. En eſtos tiempos en Zaragoça de Aragon tuuieron el abito de la tercera Orden, don Hartal de Alagon, y ſu muger, Cõdes de Saſtago del meſmo Reyno. En Toledo fue deſta tercera Orden doña Iſabel de Silua, hija de los Condes de Cifuentes, todas perſonas de grã virtud. Y deſpues que ſe ha renouado eſta Orden en el Reyno de Toledo, y en la Prouincia de Caſtilla, han tomado el abito doña Maria Madalena de la Cerda, Condeſſa de Montaluan, y doña Maria de Figueroa, Condeſſa de Orgaz, y doña Franciſca de Ribadeneyra, muger de don Iuan Pacheco de Rojas,

jus, decendiente del Maeſtre don Iuã Pacheco, y algunos Maeſtros en ſacra Teologia Doctores, y clerigos en numero.

CAPIT. XXXI.

De la antiguedad y autoridad deſta tercera Orden de Penitencia.

QVanto a ſu antiguedad, tiene la meſma que la Orden de ſan Frãciſco. Y anſi fray Geronimo Romano en el lib. 6. de la Republica Chriſtiana, cuenta diez y ſeys ordenes aprouadas por la Sede Apoſtolica. Deſpues de la aprouaciõ de la Regla de los Terceros, fue confirmada y fauorecida por el Papa Honorio tercero, como lo dize Gregorio nono en otro Breue en fauor de la dicha Orden. El meſmo Gregorio nono dio otros dos Breues en ſu fauor. Y Innocencio quarto otro. Nicolao quarto otro. Y el meſmo Nicolao quarto, para que tengan Viſitadores de la Orden de ſan Franciſco.

Tambien ſe autoriza mucho con lo que ſe cuenta en el libro quarto de la ſegunda parte de las coronicas de la Orden, capitulo veynte y ſeys. Donde ſe dize que ſan Franciſco deſcubrio a vn religioſo muy eſpiritual, el tiempo, y como recibió las llagas de nueſtro Señor, y dize, que llegandoſe Ieſu Chriſto a el le dixo, que le dieſſe alguna coſa; al qual reſpondio: Vos Señor ſabeys que ninguna coſa tengo que yo os pueda dar, porque todas las coſas dexè por vueſtro amor, eſta alma, y eſte cuerpo ya os lo tengo dado. Y el Señor toda via inſiſtia en querer recebir del alguna coſa, y dixome: Buſca en tu ſeno ſi tienes algo, y buſcando yo mi ſeno, hallè en el vna moneda de oro muy hermoſa. La qual luego le ofreci con mucha admiracion y reuerencia. Y deſta manera me hizo que le ofrecieſſe otras dos vezes milagroſamente. Al fin de las quales me dixo: Sabes tu que ſinifican eſtas ofrendas que me has hecho? Deues entender que ſinifican la inſtitucion de las tres Ordenes que con tu diligencia me ofreciſte. De cuyo oraculo ſe entiende, que no ſolo nueſtro Señor ſe ſiruio de la primera Orden que ſan Franciſco inſtituyó, y de la ſegunda, que fue la de ſanta Clara, pero que tambien ſe ſiruio de la tercera, que abraça todo el eſtado de gentes. De donde parece que la ignorancia de algunos, que quando ſe començò en eſte Reyno de Toledo a tratar deſta Orden, dezian que para que inſtituyan nueua Orden, ſin autoridad, ſiendo tan antigua,

como ha parecido, y las perſonas que en ella han entrado tantas en numero, como la Religion que mas ha tenido, por entrar en ella de todos eſtados de gentes, y en virtud y ſantidad tantos como en eſte corto ſumario ſe ha viſto, que ſi ſe huuierá de poner todos los que los hiſtoriadores ponen, fuera meneſter hazer vna grande Coronica.

CAPIT. XXXII.

De como ningun eſtado de perſonas deue de temer entrar en eſta tercera Orden, por razon de andar veſtido de paño vil y ordinario, para lo qual ſe contará aqui vn caſo a propoſito.

IVAN de Bregna Conde de Viena de Francia, eſte fue electo Rey de Ieruſalen, y coronado en Tiro el año de 1210. y deſpues de auer grandes vitorias cõtra los Moros de Suria, y contra el Soldan de Egypto, y tomadole la ciudad de Damiata, caſó vna hija que tenia con el Emperador Federico ſegundo. Eſtando eſte Rey de Ieruſalen en Italia, fue llamado de comun voluntad de los Griegos, para Gouernador en el Imperio, porque Balduino Emperador era niño. Y tomada la adminiſtracion del Imperio, deſpoſó vna hija que tenia con Balduino Emperador; y gouernó el Imperio ſiete años, y dexole en paz a ſu yerno. Eſte gran zelador de la Fè, ſe puſo a penſar quantos beneficios y mercedes auia recebido en eſta vida de nueſtro Señor, y començó a deſſear ſaber de que manera el Señor le auia de dar el fin de ſu vida. Y andando algunos dias con aqueſtos penſamientos y deſſeos, eſtando vna noche durmiendo, apareciole vn venerable varõ, veſtido de blanco, que traìa en las manos el abito de los frayles Menores, y llamando al Emperador por ſu nombre dixo: Iuan, porque deſſeas mucho ſaber de tu fin, ſabras que en eſte abito auras de morir, que eſta es la voluntad de nueſtro Señor. Y deſpertãdo el Emperador de aquel ſueño, por la vileza del abito de que ſe auia de veſtir, con gemidos deſpertó a los de ſu guarda, mas no les deſcubrió coſa alguna. La ſiguiente noche aparecieronle de la miſma manera dos veſtidos de blanco, replicandole, que era la voluntad de Dios que ſe viſtieſſe de aquel abito. Y deſpertando no deſcubrió a perſona alguna la viſiõ. La tercera noche aparecierõ tres varones de la meſma manera veſtidos, y moſtrandole el abito de los Menores, le tornaron a dezir:

dezir: Sabe que esta es la volũtad de Dios, y no tengas esto por sueño o ilusion, porque como te dezimos se ha de cumplir. Y despertando el Emperador, mandò llamar a fray Angel su Cõfessor, cõpañero que auia sido de san Francisco; el qual viniẽdo, halló al Emperador dormido en su cama, y oyendo la reuelacion que auia sido hecha al Emperador, consolole con santas palabras. Y desde pocos dias recibió el abito de los frayles menores con mucha deuocion; y recibiendo el abito con mucho feruor dixo estas palabras: O muy poderoso Señor mio Iesu Christo, de muy buena volũtad yo que viui en el mundo, vestido en pompa de ricos y preciosos vestidos, aora en este abito de pobre sayal me visto por vuestro amor, con desseo de os seguir pobre, y humilde, y pedir como pobre, si me diessen lugar. Dexando en esto exemplo este grande Prin cipe, que en el seruicio y seguimiento de Christo, no tengã verguença los medianos, ni los grandes del mundo, de las cosas que son de pobreza y humildad por amor de Iesu Christo. Este exemplo se halla en el lib. 10. de la primera parte de las coronicas generales de san Francisco, capit. 2. Quanto mas, que en lo que toca al vestir de los hermanos de la tercera Orden de Penitencia, y en el traer armas, y en otras cosas, facilmente se dispensa.

LIBRO SETIMO,

DEL ORIGEN QVE TVVO LA Tercera Orden de las monjas de Penitencia, en quanto es viuir en Congregacion.

MVchas perſonas de los de tercera Orden de Penitencia, no ſe contentauan con lo contenido en ſu Regla, ſino que algunos haziá voto de caſtidad, otros haziá tres votos. Pero como eſto no ſe hazia en Religion aprouada, que les obligaſſe a los tales votos, ſiépre ſe quedaua détro de los limites de voto ſimple, en la forma y manera que obligara a qualquiera otro que no fuera de la tercera Ordẽ, aũque en eſta forma de viuir eſtuuieron muchas perſonas. Por los años de 1420. ſiẽdo General de la Ordẽ fray Antonio de Correcto, ſe començó el primer monaſterio de mõjas de la tercera Ordẽ, viuiẽdo en monaſterios, y haziẽdo tres votos, de Obediencia, Pobreza, y caſtidad. El primero fue en Italia en la ciudad de Fulgino, adõde vino vna ſeñora, llamada Angelina, Cõdeſſa de Ciuitela del Aprucio, con otras mugeres ſus parientas. Las quales mouidas por el Eſpiritu ſanto, començaró a hazer eſtrecha y ſanta vida, en el abito y Regla de las hermanas de Penitẽcia. Y recibiẽdo otras dueñas y dõzellas en ſu cõpañia, en breue hizierõ vna grãde Congregaciõ, y puſieron nõbre a ſu monaſterio de ſanta Ana. Y como viuiá debaxo de la obediẽcia de los frayles de S. Frãciſco, fuerõ dellos muy fauorecidas, y en poco tiẽpo ſe edificaró otros monaſterios, de las coſtũbres y Religiõ de ſanta Ana de Fulgino. En Florécia ſe fundó el monaſterio de ſan Onofre de Fulgino; el qual fundó vna cõpañera de la dicha Angelina. Y en Aſsis el de S. Quirico. En Exculi de ſanta Margarita. En Viterno de ſanta Ines. Y en Peroſa de S. Antonio. En Aquila de ſanta Iſabel. En Ancona de ſanta Maria. En Reate de ſanta Clara. Todos eſtos monaſterios eſtauan tan hermanados, que todas las religioſas dellos viuian debaxo de ciertos eſtatutos y conceſsiones, impetradas del Papa Martino V. y Eugenio IIII. Entre eſtas cõſtituciones tenian vna, que cada tres años las Miniſtras deſtos monaſterios, y las diſcretas elegidas de las demas ſe jũtauã a Capitulo, y eligian vna Miniſtra general;

neral, la qual con otras Religioſas viſitaua todos los dichos monaſterios, haziendo oficiales, repartiendo los oficios entre las religioſas, y mudandolas a otros lugares; como ſuelen hazer los Prouinciales entre los frayles; las quales coſas hazian con grande edificacion. Los Prelados de la Ordẽ, pareciẽdoles que podria auer inconuenientes andando las monjas fuera de ſus monaſterios, impetraron del Papa Pio ſegundo reuocacion de los priuilegios; quãto a la eleccion de la Miniſtra general, y la licẽcia de viſitar los monaſterios por ſus perſonas, y que de alli adelante viuieſſen como las demas religioſas, y aſsi ſe hizo. Deſde eſte tiempo ſe eſtẽdio por toda la Chriſtiãdad jũtarſe en cõgregaciõ mugeres, y viuir en monaſterios, ſegũ la forma ya dicha.

El año de 1521. el Papa Leon decimo, dio y confirmó Regla para los religioſos, y religioſas de la tercera Orden de ſan Franciſco que viuen en congregacion, y hazen profeſsion de los tres votos eſſenciales, la qual ſe ſigue.

LEon Papa decimo, a los amados hijos, y hijas, ſalud y bendiciõ Apoſtolica, &c. Entre todas las coſas cometidas a nueſtro regimiento y gouierno, aquellas principalmente nos hazen ſolicitos, por las quales refrenadas las concupiſcẽcias del mũdo, y de la carne, ſe conoce ſer tornado a ſu primero nacimiẽto y perfeccion el tranquilo eſtado de innocencia, y de la primera paz celeſtialmente. Mucho tiẽpo ha que por eſte reſpeto el Papa Nicolao quarto nueſtro predeceſſor confirmó, y aprouó la tercera Regla del bienauenturado ſan Franciſco; a la qual puſo nombre de Penitencia. Por lo qual el ſanto confeſſor de Chriſto lleno de eſpiritu de Dios, trabajaua ſaluar a los fieles Chriſtianos, hombres, y mugeres: mas porque por el diſcurſo del tiempo inſpirando el Eſpiritu ſanto, no ſolamente los hõbres caſados, y moradores en eſte mundo, para los quales fuera hecha la dicha Regla Tercera por el bienauenturado S. Franciſco, mas tãbien coros de innumerables virgines, prometidos los tres votos eſſenciales con nueſtra autoridad, y algunas tambien cõ clauſura, y hecho muchos monaſterios, no ſin gran fruto de la Igleſia militante, y edificacion, ſometieron ſus cuellos al yugo de la dicha tercera Orden. Porque en la dicha tercera Orden ſon puеſtas algunas coſas conuenientes para los caſados, mas en ninguna manera decentes al eſtado virginal y religioſo de las que ſirue al Señor debaxo deſta tercera Regla. Por lo qual los puros deſſeos de los caſtos animos, algunas vezes ſe apar-

tá de entrar en la dicha Ordé. Nos segú la volútad de nuestro Señor, apartando lo vil de lo precioso, de nueuo cófirmamos y aprouamos la dicha Regla, distinta en la manera siguente, y la mandamos a vos y a vuestros sucessores, para que la guardeys, cuyo tenor es el que se sigue.

CAPITVLO I.

De la entrada de las nouicias, o nouicios.

LOS Frayles, o mõjas que hã de ser recebidos para esta tercera Orden, han de ser fieles Catolicos, sin sospecha de heregia, y firmes en la obediencia de la Iglesia Romana, no ligados por matrimonio, libres de deudas, sanos en el cuerpo, prompros en el animo, no ensuciados por alguna publica infamia, recõciliados con los proximos. Y de todas estas cosas con diligencia han de ser examinados por el que tiene poder de los recebir, antes que los reciba.

CAPITVLO II.

De lo que han de prometer los frayles y monjas en la profession desta tercera Regla.

LOS Frayles y monjas que despues de vn año entero truxeren el habito de la aprouacion (el qual segũ parecer del Visitador, ha de ser de paño vil) si su conuersacion fuere loable, en el Conuento en que truxeren el abito de aprouacion, de cõsejo de los discretos del dicho Conuento sea recebido a la profession; en la qual prometa guardar los Mandamientos de Dios, y de satisfazer por las transgressiones que hiziere contra esta Regla, quando por los Prelados fuere mandado, viuiendo en obediencia, sin propio, y en castidad.

CAPITVLO III.

Del ayuno.

LOS Frayles, o monjas, en todos los tiẽpos no coman carne en Lunes, Miercoles, Viernes, y Sabado, sino fuere en la fiesta de la Natiuidad del Señor; y seá obligados a ayunar todos los Miercoles, y Viernes, desde la fiesta de todos los Santos, hasta la Resurreccion del Señor, y todos los Viernes del año. Iten desde la fiesta de san Martin, hasta la Natiuidad del Señor ayunen todos los dias. Y tambien ayunen la Quaresma vniuersal de la Iglesia, hasta la Resurreccion del Señor; la qual comiença en el Domingo de la Quinquagesima. En los dias que no ayunan, solamente dos vezes coman al dia, saluo que desde la Pasqua de Resurreccion, hasta

hasta el mes de Otubre podrá tomar refecciõ tres vezes al dia, los que trabajaré en penoso y graue trabajo, saluo siẽpre en los dias de ayuno: y los que caminan, y son enfermos y flacos, podran en el tiempo de necessidad no ayunar.

CAPITVLO IIII.

Del diuino Oficio, y oracion.

LOs frayles y monjas en la Iglesia guardẽ silẽcio, principalmente quando se celebra la Missa, o se predica la palabra de Dios; y en los otros lugares guarden lo que acerca del silencio les fuere por sus Superiores ordenado. Deuen tãbien todos los dias a la noche, entre si y Dios, pensar, y examinar lo que hizierõ, dixerõ, o pensaron. Todos los dias, si biẽ pudieren, deuen oyr Missa, y procuren tener algun varõ religioso, que ciertos dias les predique la palabra de Dios, y los incite a penitencia, y otras virtudes. Los que supieren por si dezir las horas Canonicas, han de rezar el Oficio diuino, segun la costumbre Romana; mas los que no saben rezar el Oficio diuino, rezen doze vezes el Pater noster, por los Maytines; y por cada vna de las otras Horas siete, acrecẽtãdo Gloria Patri, &c. en la fin de cada Pater noster. Y acrecentando tambien el Credo, y el Psalmo, Miserere, en el principio de Prima, y de las Cõpletas. Y los que esto no supieré, digã tres vezes el Pater noster; por penitencia: al comer, y a la cena, y quãtas vezes comieren hagan siẽpre gracias al Señor. Quanto a la confession sacramental, y recebimiento del santissimo Sacramento, guardarã la ordenaciõ del Papa Nicolao IIII. esto es, que tres vezes en el año se confiessen, y comulguẽ, o deuẽ guardar los estatutos sobre esto ordenados de sus Superiores.

CAPITVLO V.

De la ordenacion de los Prelados, y de sus oficios.

EN cada casa, si fuere de frayles, aura superior desta fraternidad, que se llamarà Ministro Local, mas si fuere de monjas, la superiora sea llamada Madre, y sean elegidos por los Conuentos, o sean instituydos por sus Prouinciales superiores, o general Visitador, empero que ninguno sea perpetuo, mas por cierto tiempo. Los quales Ministros, y Madres obedezcan en todas las cosas que cumplen a esta presente Regla, a los Ministros Prouinciales de la Orden de los Menores de san Frãcisco, y a los Visitadores diputados por los dichos Ministros en quãto tuuierẽ el oficio. Quanto a los otros oficios de dẽtro de casa, guardaran sus estatutos.

CAPITVLO VI.

Del modo de conuerſar dentro y fuera de caſa.

COMO los frayles y mõjas deſta fraternidad tengã el nombre de Penitencia,conuieneles ſe abſtengan de toda curioſidad,anſi en los veſtidos,como en toda otra coſa: y ſegun el conſejo ſaludable Apoſtolico de S. Pedro Principe de la Igleſia,quitados todos los vanos ornamentos deſte mundo,ningun ornamento corporal deuen traer,mas ſolamente el humilde y neceſſario veſtido. Deuẽ tambien de todo guardarſe de yr a las Cortes de los Principes,ſeñores,o ſeñoras, donde las coſas blandas ſe traen deſte mundo,como dize el Señor. En ningũ tiempo eſten preſentes a dançaſ, juegos,regozijos, y vanidades de los embaydores. Deuen tambien ſer templados en ſus palabras y platicas, porque pocas vezes ſon muchas ſin pecado. Y ſobre todo ſe deuen guardar de toda mẽtira, y de todo juramento, como es mandado por el Señor,ſino fuere por paz,fè,calũnia,y por dar teſtimonio. Todos los dias a la noche ſe han de examinar,ſi hizierõ algun juramento,o dixeron mentira,y por cada vez dezir tres vezes el Pater noſter.

CAPITVLO VII.

De la viſitacion y cura de los enfermos.

SI algun frayle,o monja deſta Ordẽ cayere en enfermedad, el Miniſtro de la caſa,o la madre, ſea obligado viſitarlo vna vez en el dia,por ſi,o por otro, o con diligencia hazerle miniſtrar de los bienes de la comunidad todas las coſas neceſſarias. Sea tambiẽ obligado a amoneſtar al enfermo arecebir penitencia,y hazer verdadera conuerſion a Dios,acordãdole la muerte propinqua, el eſtrecho y riguroſo juyzio, y la diuina miſericordia.

CAPITVLO VIII.

De la viſitacion que los Prelados han de hazer en los monaſterios de frayles,y monjas.

EL Miniſtro Prouincial de los frayles menores, viſitador de la meſma Orden, o a quiẽ el cometiere la viſitacion, viſitarà cada año vna vez ſolamẽte cada Conuento en preſencia de los mas viejos,y hecha la viſitacion, no ha de entrar en las oficinas, ni otros lugares de dentro de las mõjas,ni eſtè nunca ſolo y apartado con alguna monja. Los miniſtros y madres deuẽ dezir al Viſitador los defetos que tienen neceſsidad de correcciõ,y anſi los otros frayles,

les, y monjas. Y si algunos fueren incorregibles, por juyzio de los discretos, o discretas del Conuento, como ouejas leprosas sean echados de la Congregacion.

CAPITVLO IX.

De los oficios de difuntos.

MVriendo algun frayle, o monja, tẽdrá cargo el Ministro, o la Madre, que sus obsequias se hagan solenemente; a las quales todos los frayles, o mõjas del Conuento donde muriere deuen personalmente estar presentes, hasta que el cuerpo sea sepultado. Por cada frayle, o monja difuntos sean obligados dezir dentro en ocho dias, cada sacerdote vna Missa; y los que supieren el Psalterio, cincuenta Psalmos, mas los que no le supieren, cincuenta vezes el Pater noster, con Requiẽ æternam, &c. En el cabo de cada vno en el oficio, dẽtro de cada vn año, cada sacerdote diga tres Missas por los difuntos. Los que sabẽ el Psalterio, rezen vn Psalterio entero; y los que no lo saben cien vezes el Pater noster, con Requiem æternam, &c. Y destos oficios por los difuntos, y los otros oficios diuinos puestos en esta Regla, encargase el cuydado a los Ministros, y Madres, para que fielmente se paguen.

CAPITVLO X.

De la obligacion desta Regla.

TOdas y cada vna de las cosas que en la presente Regla se contiene, son consejos, para mas facilmente encaminar las almas de los caminantes en esta vida, y ninguna cosa obliga a pecado mortal, ni venial, saluo si por otra via obligare por derecho humano, o diuino. Son empero obligados los frayles, y las monjas a cumplir las penitẽcias que le son puestas por los superiores, quãdo son visitados y mandados que las cumplã. Son tambien obligados a los tres votos essenciales, a la pobreza, de no tener nada propio, en especial a la castidad, porque hecha la profesion, no puedẽ casar, ni quebrantar lo que han prometido a Dios, y a la obediencia quãto a aquellas cosas, sin las quales no se puede sustentar esta Orden. Son tãbien obligados a guardar la clausura, aquellos que espressamente hizieron voto de la guardar. La qual cosa cõcedemos a todos y a cada vn Conuento, cõ tanto que la hospitalidad y caridad, en q̃ suelẽ exercitarse con los enfermos, no padezca detrimẽto alguno con la honestidad. Dadã en Roma en san Pedro, sub annulo Piscatoris, año del Señor de mil y quinientos y veynte y vno, a veynte dias de Enero, año ota-

uo de nueſtro Pontificado Debaxo deſta Regla, y cõ titulo de beatas de la tercera Orden de Penitẽcia de ſan Franciſco, ſe fundaron muchos monaſterios donde las religioſas viuian en congregaciõ y colegialmente, pero por razon de que no hazian voto de clauſura, en lo que toca al ſalir de los monaſterios auia diuerſidad, por que de vnos nũca ſalian, de otros ſalian todas juntas a oyr Miſſa, y ſermones, y a confeſſarſe, y recebir el ſantiſsimo Sacramẽto a los monaſterios de ſan Frãciſco, porque de ordinario los monaſterios de las beatas ſe fundauan junto a los de ſan Franciſco. De otros ſalian a pedir limoſna, y acudir a algunos hoſpitales, y a obras pias. En otros Conuentos aunque no ſalian, tenian deſde ellos puertas a ſus Igleſias, por donde ſalian a barrerlas, y adereçar los Altares. Y finalmente los Prelados les dauan licencia q̃ pudieſſen ſalir por algunas ocaſiones o cauſas.

Eſta manera de ſalir con eſta generalidad ſe limitó en el Cõcilio Tridentino, Seſsione 26. capitulo quinto. Deſpues por dos propios Motus de Pio quinto, y Gregorio decimotercio, ſe mandó que las dichas monjas guardaſſen clauſura, exceptos algunos caſos que alli ſe expreſſan, reſeruando a la Sede Apoſtolica el poder dar licencia para poder ſalir fuera de ſus monaſterios. De aqui ſe leuantó vna grande dificultad, ſi podian obligar a las dichas mõjas a que guardaſſen clauſura, porque algunos no entendiendo bien en que conſiſtia el punto de la dificultad, les parecia, que no las podian obligar a votar clauſura, no auiendola votado en la profeſsion. Y de aqui nacio alguna dificultad entre los ſobredichos monaſterios, ſobre la guarda de la clauſura. Verdad es, que los propios Motus no las obligauan a que guardaſſen clauſura, ſino por via de precepto y mandato eſtauan obligadas a obedecer, pues tienen hecho voto de obediencia, y en eſto no ay duda. El negocio ſe aſſentó en que caſi en toda Eſpaña ſe guardan los propios Motus. Y en eſta Prouincia todos los de la tercera Orden han hecho voto de clauſura, anſi las monjas que haſta entonces eſtauan ya recebidas, como las que deſpues aca ſe van recibiendo.

SIGVE-

SIGVESE EL NVMERO DE los Conuentos de monjas Terceras que ſe han fundado en eſta Prouincia.

CAPITVLO XI.

Del monaſterio de ſanta Maria de la Cruz.

LA Cruz es vn monaſterio de monjas de la Ordẽ tercera, es la aduocaciõ del, ſãta Maria de la Cruz; el qual nõbre le puſo nueſtra Señora. Eſtà en vn campo, vn quarto de legua de la villa de Torrejõ de Velaſco; es Conuento donde de ordinario ay caſi cinquenta monjas. Fundoſe el año de 1449. Dio licencia para ſu fundacion el Arçobiſpo de Toledo dõ Alonſo Carrillo, y ſiendo Vicario prouincial el padre fray Alõſo de Borox. El principio que eſta caſa tuuo, fue por vn famoſo milagro que nueſtra Señora hizo, y fue que el año de 1449. aparecio nueſtra Señora a vna mocita de edad de treze años, que ſe llamaua Ines, hija de Alonſo Martinez herrero, y de Mari Sanchez ſu muger, vezinos de Cubas, pueblo cercano al monaſterio; la qual moça eſtaua guardãdo vnos puercos, y mãdola nueſtra Señora que dixeſſe en el lugar de Cubas que hizieſſen penitencia, y ſe conuirtieſſen a Dios, ſino querian ſer muy grauemente caſtigados de la diuina juſticia, con enfermedades y trabajos que Dios les embiaria. No creyeron en el lugar lo que dezia la niña, y tornó nueſtra Señora a aparecerle otra vez, y ni aun eſta vez la creyerõ; apareciole tercera vez, y mãdole lo meſmo que las otras dos, y dixo la muchacha que no la querian creer. Diole nueſtra Señora vna ſeñal, y fue que le encogió vn braço, y le pegó el dedo pulgar del meſmo braço, con el dedo primero de la miſma mano, en forma de cruz, y tan pegado y encogido, que no le lo podian deſpegar. Y eſto fue en vn Domingo a nueue de Março del dicho año de mil y quatrocientos y quarenta y nueue; y mandole que fueſſe cõ aquella ſeñal al lugar, y la muchacha fue a tiempo que el cura acabaua la Miſſa mayor, y queria como lo acoſtũbran, echar agua bendita. Y como llegó la muchacha llorãdo, y moſtrando la mano con los dedos atrauieſſados en forma de cruz, dixo lo que otras vezes. Todo el pueblo ſe conmouió a ver aquella

aquella señal,y muy deuotos y cõ pungidos,dieron credito a la mu chacha,y determinaron yrſe con ella adonde dezia que auia viſto a nueſtra Señora,y juntaron todo el pueblo,y conuocaró los niños, y deſcalços todos venian en proceſsion. Y viniẽdo anſi los niños delante, los quales concertaua y ponia en orden vn hombre;yeſte hombre traia vna cruz de madera que auian hecho en el pueblo, para poner en el lugar adonde nueſtra Señora auia aparecido. Y yẽdo deſta manera apareció nueſtra Señora en los ayres, y llamò a la miſma Ines,y dixo: Ven aca niña;y la niña yuaſe tras nueſtra Señora,y todos los demas ni vieron ni oyeron nada. Y entonces el hõbre que ſe llamaua Bartolòme de Leſmes,dixo. Ven aca Ines, dõde vas? y la niña dixo: Voy que me llama nueſtra Señora. Y viſto eſto el hombre, diole la cruz a la Ineſica, y poniaſela en el braço derecho,y como le tenia encogido y pegado al cuerpo, y los dedos tan pegados, no pudo tomar la con aquel braço;y viſto eſto puſoſela entre ambos braços, muy arrimada al cuerpo, y anſi la lleuaua,y fue adonde nueſtra Señora la lleuaua,que fue al lugar donde le auia aparecido, y alli dixo a la niña: Di que yo quiero que me edifiquen aqui vna Igleſia, que ſe llame ſanta Maria de la Cruz;y tomó nueſtra Señora la cruz a la niña,y hincola en el ſuelo,que era vna arena ſuelta, y entrò la cruz por la tierra como vna tercia, y quedaró imprimidos en el arena los veſtigios de las plãtas de nueſtra Señora. Y llegando la proceſsion,vieron la cruz hincada, y las ſeñales de los pies en el arena, y con mucha deuocion y lagrimas beſauan la cruz. Y cogieron toda aquella arena ſeñalada y con ella ſanaron muchos enfermos de calenturas, y otras enfermedades. Y llenos de eſpiritu y deuocion ſe tornaron a ſu pueblo, haziendo muchas gracias a nueſtra Señora por las mercedes que les auia hecho. Y luego trataron de hazer la Igleſia que nueſtra Señora mandò. Y para eſto pidieron licencia al ſeñor don Alonſo Carrillo, y el mandó al Arcipreſte de Illeſcas,y Vicario de Madrid, que hizieſſen grandiſsima inquiſicion, y muy cierta y riguroſa informacion. Y hecha, y ſatisfecho de la verdad, diò licencia para que ſe edificaſſe la Igleſia. Dexo de poner aqui los dichos de muchos teſtigos q̃ en eſta informacion dixeron y juraron, por eſcuſar prolixidad, y porq̃ de eſto y de otros muchos milagros que nueſtra Señora ha hecho en eſta ſu caſa, y de los que la ſanta Iuana hizo, que tambien ſon muchos,ay vn libro que trata todo eſto muy a la larga, y en el

el ſe da de todo cumplida relació, quiẽ tuuiere deuoció, y deſſeo de ſaberlo, alli lo podra ver, porque ſi todos los milagros y coſas particulares q̃ ay huuieſſe de eſcreuir, ſeria muy grande el volumen, y moleſto de leer. Alcançada ya la licencia, y hecha ya tan baſtante informacion, los del pueblo començaron la Igleſia, y tanta prieſſa ſe dieron a edificar, y nueſtra Señora hazia alli tantos milagros, que con increyble deuocion acudia mucha gente; y anſi dẽtro de vn año ſe fundó la Igleſia, y la llamaron ſanta Maria de la Cruz, como nueſtra Señora lo mandò.

Ha hecho nueſtra Señora en eſta ſu caſa muchos è inumerables milagros, por muchos tiẽpos deſpues de ſu fundació, y cõ muy grande informacion, y muchos teſtigos. Eſtan todos eſtos milagros autorizados, y por publica autoridad aprouados, y de todos ellos ay (como tengo dicho) vn libro en que ſe refieren (en el Cõuẽto) coſas marauillofas que nueſtra Señora hizo en eſta caſa. La aueriguacion dellos hazian, o el Vicario de Madrid, o el Arcipreſte de Illeſcas.

Lo que pude aueriguar en lo de la fundacion de las monjas, y el tiempo en que aqui vinieron, fue, que ciertas mugeres de Cubas, y de otros lugares comarcanos, ſe determinaron de tomar abito de religioſas beatas, y juntarſe y edificar aqui vna caſa, y ſeruir a nueſtra Señora en eſta caſa que con tanta muchedumbre de milagros auia ſeñalado, y hecho famoſa, y cada dia ſantificaua mas, y ellas ſe conuocaron y juntaron, y vinieron juntas en ſan Blas de Cubas, en vna caſa que alli eſtaua, y deſde alli dauan ordẽ y mucha prieſſa a edificar caſa adõde poder morar en ſanta Maria de la Cruz, y al fin la hizieron, y ſe vinieron a ella, y deſde alli ſe yuan a Miſſa a Cubas, y pedian limoſna por aquellos lugares, y tornauanſe a ſu caſa. Con que licẽcia y autoridad eſtuuieron eſtas beatas, y edificaron eſta caſa, no ay poder aueriguarlo, porque las monjas no tienẽ eſcritura ni memoria dello, ni de los de la comarca ſe puede ſaber coſa cierta ni aueriguada.

A cabo de treynta años de ſu fundacion, vino a eſta caſa vna donzella muy honeſta y de muy ſantas coſtumbres, que ſe llamaua Iuana, y era natural de Azaña, aldea de Toledo, que cae en la Sagra. Eſta honeſta donzella eſtãdo en ſu pueblo tuuo reuelacion de nueſtra Señora, que ſe vinieſſe a recoger, y a ſeruir a Dios, y a ſu ſanta madre en eſta ſu caſa de la Cruz. Y ella ſiguiendo el orden y mandado de nueſtra Señora, vinoſe a las beatas, que ya viuiá en congre-

congtegacion, y auian tomado el abito de Terceras de nueſtra Orden,y tenian ya torno y redes. Y llegando la dicha Iuana al torno, y pidiendo que la recibieſſen dẽtro del monaſterio,no lo queriã hazer,por ver que venia ſola; y ella con lagrimas y deuocion, y mucha humildad les pidio que la recibieſſen, porque venia huyendo de vn tio ſuyo (que no tenia padres) que la queria caſar cõtra ſu voluntad. Al fin conuencidas con ſu buena apariencia, y ſanta demõſtracion,recibieronla,y ella en entrando les declaró, como nueſtra Señora la auia traìdo, mãdandola que la vinieſſe a ſeruir a eſta ſu ſanta caſa. Y anſi luego perſuadió a las monjas, que pues teniã tres votos, de Pobreza, Obediencia, y Caſtidad, que hizieſſen el quarto de encerramiẽto, y clauſura,y anſi ſe hizo luego muy ſolenemente por toda la comunidad. Fauorecio tanto nueſtro Señor y ſu Madre ſantiſsima a eſta ſu ſierua bendita,que tuuo muchos aparecimientos y reuelaciones,enſeñandole como ſe auia de auer,o que ordẽ auia de tener para acertar a ſeruir muy de veras al Altiſsimo Dios,y ſu Madre ſantiſſima. Y anſi luego reformó eſte monaſterio,encerrandoſe con las monjas,y teniendo grandiſsima confiança en nueſtro Señor, que las proueeria de lo que huuieſſen meneſter para ſus neceſsidades, aunque no ſalieſſen a pedir,y anſi dizen las monjas ancianas que pidio muy de veras a Dios, que proueyeſſe a ſus ſieruas y eſpoſas, pues ſu amor ſe encerrauan, y en muy breue tiempo el Señor don fray fray Franciſco Ximenez Arçobiſpo de Toledo les dio el beneficio de Cubas,con el qual paſſaron algunos dias. Mas fue tanta ſu perfeccion deſta ſanta muger, que vino a tãta alteza de eſpiritu, y tan altos ſentimientos de la oracion,que luego voló ſu fama por el mũdo.De manera,que a aquel rincon y ſoledad traìa los mayores ſeñores deſtos Reynos; los quales le pedian afectuoſamente que los encomendaſſe a Dios. Y encomendauanle que en los negocios graues que tenian hizieſſe lo miſmo. Y de tal manera les reſpondia y hablaua, que quedauan tan conſolados y edificados, que muy de veras creìan que Dios moraua en ella, y que por medio della obraua muchas marauillas en el mundo. Y anſi el gran Capitan Gonçalo Fernandez de Cordoua, que muy de veras ſe auiã encomendado en ſus oraciones, quando eſtaua en las guerras de Napoles,le embió muchas eſclauas,y labró la mayor parte de la caſa de muy buen edificio. Y el Emperador don Carlos quinto nueſtro ſeñor tambiẽ la embió a

viſitar,

viſitar, y encomendarſe en ſus oraciones; y dio vnos juros perpetuos que aora tiene la caſa. Y fue tanta la ſantidad y los milagros que Dios hazia por ſu ſierua, que todos los ſeñores de la comarca, eſpecialmẽte los de Caſarrubios, y los Condes de Puñoenroſtro, y otros muchos hazian muy ordinarias viſitas, y tenian vigilias y deuociones alli, y hazian muy largas limoſnas y grandes donaciones a eſta ſanta caſa. Y bien ſe dexa eſto entender, pues ſin tener Patrones ni fundadores, ſino nueſtra Señora, es vn monaſterio muy rico, y muy bien edificado, de manera que en antiguedad, numero de monjas, y ſuntuoſidad de edificio y renta, tiene muy pocos que en la Prouincia le hagan ventaja.

Y a la fama de ſu ſantidad y milagros, ſe hizieron tan deuotos de eſta ſanta caſa, el Comendador Pero Zapata Oſorio, y ſu muger doña Tereſa de Cardenas, que en ſus dias hizieron aqui muchas limoſnas. Y quedando biuda la ſeñora doña Tereſa, ſe recogio en eſta caſa, y aqui eſtuuo haſta que le dio el mal de la muerte, y ſalioſe a curar y murio fuera deſta caſa, y mandoſe enterrar en la Capilla mayor, adonde eſtà en el ſuelo de la pared a mano yzquierda, y edifico la Capilla toda de muy fuerte y hermoſo edificio, y hizo heredera a la caſa de ſanta Maria de la Cruz. Y deſpues de auer edificado la Capilla, ſobraron tantos bienes, que dellos quedaron al Conuento cien mil marauedis de renta. Y los Señores de la Puebla han hecho grandes limoſnas a eſta caſa. Y los Cõdes de Puñoenroſtro, como mas vezinos, han tenido mas familiaridad a eſta caſa, y hã hecho muchas limoſnas; y han dicho muchas vezes, que ellos auiã ſabido tantas coſas, y tan celebres y famoſas de la ſantidad y eſpiritu deſta bienauenturada, que la tenian por muy ſanta, por razon de los milagros que aqui ha hecho nueſtra Señora, y deſpues nueſtro Señor ha obrado por ſu ſierua. Eſte es vn muy celebre ſantuario, y es muy frequentado de todos los Reynos de Caſtilla.

El Rey don Felipe nueſtro Señor les embiò quiniẽtos ducados de limoſna a las monjas, y no ay ſeñor, ni ſeñora que muy de veras no aya ſido aficionado a eſta ſanta caſa, porque como ſu fundaciõ aya ſido tan milagroſa, y el ſucceſſo deſta caſa aya ydo ſiempre cõ tãta multitud de milagros como la ſanta Iuana de la Cruz ha hecho, ha ſido cauſa de ſer muy eſtimada, y tenida en mucho precio.

De los milagros y vida de la ſanta Iuana de la Cruz tienen las monjas vn libro, donde ſe refieré coſas tan admirables de tanto eſpiritu

piritu,feruor,y deuocion,y continua oracion,y muy graue penitẽcia,y de tanta humildad y exemplo,y edificacion,tanta paciencia y ſufrimiento en las enfermedades y aduerſidades, que cierto es materia eſpecialiſsima para loar a nueſtro Señor,que tan admirable y marauilloſiſsimo ſe mueſtra en ſus Santos. Trataſe tãbien en aquel libro de los milagros, y diuinas reuelaciones del eſpiritu de profecia que eſta Santa tuuo. Lo qual todo es tanto, y de tanto guſto,que ſola eſta materia baſtara a henchir vn grande libro. Y por eſtar ya eſcritos los milagros, y yo tener atencion a no detenerme demaſiado en coſas que con facilidad ſe puedẽ hallar lo dexo. Sola vna coſa dirè deſte libro, y es que ſe le vi tener en las manos al padre fray Franciſco de Torres, hombre de mucho eſpiritu y deuocion, y oraciõ, y que le eſtimaua tanto, y hazia tãto caudal del, que por no ſaberlo bien dezir como ello era, no me atreuerè a hazerlo. Nũca le dexaua de las manos, de noche y de dia eſtaua ocupado con el; y ſi leìa vn poco que le oyeſſemos, con tãto ſabor y cõ tanta põderaciõ hablaua en ello, que nos admiraua: como coſa caìda del cielo lo veneraua, y a todos nos ponia codicia de verle, y poder tener alguna parte del. Mucho guſto y ſentimiẽto veìamos cauſaua en el ſanto frayle. Nació eſta bienauenturada Santa, año del Señor de 1481. y tomó el abito de quinze años. Murio de edad de cinquenta y cinco años.

Enterraron las monjas a eſta bẽdita madre, y dende a poco puſieronla en vna arca muy fuerte, y muy bien labrada, barreteada de barras de hierro, y anſi eſtuuo en el coro alto de las monjas algunos dias. Y en el año de 1550. ſe ſe trasladó ſu cuerpo donde aora eſtà, que es la Capilla mayor a la mano derecha, en el hueco de la pared, en frente de donde eſtà doña Tereſa de Cardenas. Y quãdo la trasladaron, abrieron las monjas el arca, y cõ auer que era muerta mas de diez años, la hallaron muy entera, y con muy buen color, y ſalió olor y fragrancia de ſu cuerpo, de manera que daua cõſolacion, y ponia eſpiritu, ver que parecia viua, y que eſtaua tan admirable muerta, como fue excelẽte ſiendo viua.

Deſpues de ſu muerte mas de ochenta años, fue hallada tan entera como quando murió. Tratarſeha de ſu vida, muerte, y milagros mas por eſtenſo al fin deſte libro.

Guardaſe en el Coro la miſma Cruz que nueſtra Señora puſo de ſu mano en eſta ſanta caſa; y eſtà muy bien adereçada, toda engaſtada en plata por la vna parte y

por

por la otra eſtà deſcubierta.Es de madera de pino,mas tiene tá linda tez,y tan buen color,y tan ſuaue olor, que no aura quiẽ juzgue ſino que es de materia muy alta y precioſa.Guardaſe con grandiſsima reuerencia, y mueſtraſe para gran deuociõ,y edificacion de los que vienẽ a velar,y a pedir a Dios remedio en ſus neceſsidades.

Siẽdo General el padre fr. Frãciſco de Zamora, y Prouincial el padre fray Pedro de Bouadilla la ſegũda vez, tomarõ velo eſtas ſeñoras monjas,que haſta entõces, aunque tenian quatro votos, no tenian velo.

CAPITVLO XII.

Del Conuento de ſan Iuan de la Penitencia de Toledo.

AY en la antigua ciudad de Toledo entre los monaſterios de nueſtra Ordẽ,vn monaſterio de mõjas Terceras,de la Orden que comunmente llamã de la Penitẽcia. Es ſu vocaciõ S.Iuan de la Penitẽcia,ay en el ochẽta mõjas y mas. Fundó eſte monaſterio el Iluſtriſsimo y Reuerendiſsimo don fray Frãciſco Ximenez Arçobiſpo de Toledo, y Cardenal de Eſpaña, año de 1511. Fũdole cõ licẽcia y autoridad del Papa Leon X. de lo qual dio ſu Bula y Breue muy copioſo año de 1514. Y en la Bula haze mencion el Papa,q̃ el Cardenal queria edificar vn Cõuẽto de mõjas, y cerca del vn Colegio de donzellas, que eſtuuieſſen debaxo del gouierno de vna Madre, que auia de ſer vna de las monjas del dicho Conuento. Y el Colegio que el Cardenal penſaua hazer,auia de tener dozietas donzellas, las quales ſe auian de criar en grãde recogimiẽto y honeſtidad, por la criança y dotrina de las dichas monjas,porq̃ auian de eſtar cõ ellas vna Madre, y vna tornera,y vna maeſtra. Y en el miſmo Breue le cõcede el Papa Leon X. al Cardenal,que les pueda dexar a eſte Conuẽto mil y quinientos ducados de renta y mas;y que les dexe vno,o dos,o tres beneficios, o mas,o cõ cargo đ ar imas,o ſimples,para que ſe ſuſtentẽ las monjas,y ſe crien las donzellas. Y concedio eſte Breue con tanta facultad y libertad,porque mucha parte deſta renta ſe auia de gaſtar como ſe gaſta, no ſolo en criar las donzellas,mas en que deſpues de auer eſtado por tiẽpo de ſeis años o mas,a coſta de la caſa,o las ayuden para caſarſe, ſi quiſieren ſer caſadas, o que las reciban monjas en el Conuento de ſan Iuan de la Penitencia ſin que traygan dote,porque la caſa las recibe ſin el. Y el iluſtriſsimo ſeñor don fray Franciſco Ximenez, Arçobiſ-

porecibido eſte ſuſodicho Breue, fundó eſte monaſterio con la autoridad que para ello le daua; y conformádoſe cõ el dicho Breue. Y ſiguiendo en todo la licencia y facultad Apoſtolica, fundó el monaſterio en Toledo, y collegio jũto a la Parroquia de S. Iuſto y Paſtor. Y por la autoridad del Breue hizo las cõſtituciones y ordenaciones para eſte Cõuẽto que mejor ſegũ Dios le parecierõ, para q̃ cõ mas eſpiritu y deuociõ en eſte ſanto Conuento las religioſas ſiruieſſen a nueſtro Señor. Y tãbien hizo ordenaciones y cõſtituciones para las dõzellas, aunque por morir el Cardenal antes que eſto ſe puſieſſe en execuciõ, el Obiſpo de Auila fray Frãciſco Ruyz (cõpañero que auia ſido del Cardenal) acabó mucho, o lo mas deſto, ſegũ auia entẽdido, que era conforme a la volũtad y determinacion del Cardenal. Muerto el Cardenal fray Franciſco Ximenez, año de 1517. no auiẽdo acabado de poner en execucion lo que tenia determinado, auiẽdoſe comunicado cõ el Obiſpo de Auila fray Frãciſco Ruyz muy eſpecificadamẽte, todo lo que penſaua hazer, el Obiſpo pidio al Papa Leon X. licẽcia y facultad para acabar eſto, conforme a lo que dexò ordenado el Cardenal; y daua noticia al Papa, como el Cardenal era muerto, y que quedaua todo eſto por ſu muerte ſuſpenſo. El Papa cõcedió autoridad por ſu Bula, expedida año de 1518. para que pudieſſe acabar y dar fin a todo lo que el Cardenal acerca deſte monaſterio y collegio de donzellas, tenia penſado, ordenado, y eſtablecido.

Fundoſe en tanta penitencia y aſpereza de vida, que conforme a la aſpereza de vida, aſsi ſe han inſtituydo y ordenado conſtituciones de tanta aſpereza y rigor, que pone en admiracion, porque andauan deſcalças, y veſtidas de vn aſpero ſayal. No traìan lienço, ni comiã carne caſi en todo el año; y eran tãtos los ayunos y diſciplinas y penitencia que hazian, que auia muchas enfermedades, y ocaſiones de faltar en lo que auiã de hazer en el ſeguimiento del coro, y exercicios eſpirituales. Y anſi ſe ſacó diſpẽſacion de la Sede Apoſtolica, para poder tener calçado, y comer carne todos aquellos dias que los frayles de ſan Franciſco la comen, y no ayunar mas dias de los que ellos ayunan.

Dexó el Cardenal a eſta ſu caſa muy gran dotacion y renta: de ſolos juros tienen mas de ſeyſciẽtas y veynte mil marauedis; y tienen de los beneficios dos mil y quiniẽtas fanegas de pan de por mitad, y mas algunos millares de marauedis.

Tienen mas otras ciẽ mil marauedis de las dozientas que eſta-

uan

uan para las ſuertes y limoſnas; y eſtas ſe han adjudicado al Conuẽto, para las neceſsidades de las monjas, con licencia y autoridad Apoſtolica.

Con Breue del Papa Pio quinto ſe reduxeron las monjas a quarẽta, las quales por Bula del Papa Leõ X. auiã de ſer cinquẽta. Y por la miſma Bula de Pio V. auiã de ſer las dõzellas veynte y quatro, y ya no ſon mas de diez y ocho, entiẽdeſe las q̃ ſe recibẽ ſin dote.

El Obiſpo de Auila don fray Franciſco Ruyz dexò ſeyſcientas mil marauedis en ſan Iuan de la Penitencia de renta para ſus capellanes, y gaſto de capilla, y ſeruicio della, y para dotes de algunas donzellas pobres.

Es coſa muy digna de memoria, que ſe dize que auia ſido tãto el rigor de diciplina y obſeruãcia de religiõ en S. Iuã de la Penitẽcia (en ſus principios) que cõbidãdo el Cardenal o ſus hazedores en ſu nõbre a ciertas mugeres muy recogidas y religioſas, que ſe fueſsẽ a juntar con ellas para la fundaciõ de aquel Cõuento, ſabidas las cõſtituciones tã aſperas y rigoroſas q̃ teniã, no lo quiſierõ hazer.

Vinierõ a fundar eſta caſa quatro mõjas đ nueſtra Señora de los Llanos de Almagro, la Abadeſſa, que ſe llamaua Iſabel de Vngria, y Ana de S. Frãciſco, y Iſabel de S. Clara, y Ana de S. Gabriel. Fueron mõjas de mucha religiõ, y de grãdiſsima perfecciõ; eſpecialmẽte la Abadeſſa, q̃ fue de tã eſclarecida y admirable vida y penitẽcia, q̃ fue coſa de admiraciõ, tanto que por ſu virtud, fama y coſtũbres ſantas el Cardenal la eſcogio en toda Eſpaña, para fundadora deſta ſu caſa. Y viuio toda ſu vida andando deſcalça, y veſtida de muy aſpero ſayal, y caſi nũca tuuo cama ſeñalada, ſino o ſe eſtaua en el Coro, o alguna parte dõde eſtaua orãdo, y allí ſe quedaua vn rato a repoſar ſobre la deſnuda tierra; y tuuo ſegun ſe entendió muchas reuelaciones del cielo, todo cõ tenta caridad y exẽplo, que fue vna coſa famoſa ſu rara y eſtremada virtud. Y anſi fundò eſte Conuento ella y ſus cõpañeras cõ tãta religiõ y penitẽcia, y cõ tan ſantos exercicios de virtud, q̃ fue coſa de mucha edificaciõ y de grãde exẽplo.

El Obiſpo de Auila don fray Frãciſco Ruiz frayle de S. Frãciſco, que fue compañero del ſeñor Cardenal, viſto que el deuia tãto al Cardenal, y que el auia hecho eſte ſuntuoſo monaſterio de ſan Iuã de la Penitẽcia, y que por auer ſe muerto el Cardenal ſin acabar de poner en el termino y buẽ fin que deſſeaua las coſas tocãtes a S. Iuã, el ſe determinò enterrarſe en eſte Conuento, y pidio el enterramiento en la Capilla mayor a la Abadeſſa y monjas, y dieronſele,

y el le aceptó y le edificó muy ſuntuoſamente, que es vno de los ricos y autorizados, curioſos y buenos enterramientos que ay en eſta ciudad, porque truxo labrado el alabaſtro finiſsimo de Genoua, con tantas figuras, tan grandes y bien labradas, que noſolo es muy coſtoſo, mas es hermoſiſsimo y de gran perfeccion. Eſtà al lado derecho de la Capilla mayor. Dotò en eſta Igleſia vnas capellanias de ſeys capellanes, y celebran ſiempre por el, y ay ſacriſtà y moços de capilla, y tañedor de organo, todos eſtos capellanes prouee la Abadeſſa de ſan Iuã. Dexó mucha y muy rica plata, y muy ricos ornamentos, y muy buenas alhõbras, todo para el ſeruicio de la Capilla. Lo qual con eſto es muy bien ſeruida, porque ellos dizen todas las Miſſas cantadas, y las ofician. Dexó para eſto mucha rẽta, porque ſon mas de quinientos mil marauedis, y deſtas ordenó que ſe dieſſen muchas ſuertes en caſa de las donzellas cierto dia del año a mugeres pobres, para ayuda a ſus caſamientos. Y todo lo que reſtó de ſu hazienda deſpues de gaſtado eſto y puesto en orden, dexó por herederos a la Abadeſſa y monjas deſte monaſterio; y anſi el innouó algunas coſas en ſu tiempo de las que dexaua el Cardenal hechas, porque como aumẽtó tanto eſto, y acrecẽtó cõ tanta autoridad y rẽta, tuuo licencia Apoſtolica para hazer eſtatutos y ordenaciones para las donzellas. Y dio tambien a las mõjas los que entendio que el Cardenal queria ponerles. En medio de la Capilla eſtà la tumba del Cardenal, y ſobre ella el capelo, porque en todas las Igleſias y capillas que el Cardenal fundó, mandó que puſieſſen tumba y Capelo.

Es la Igleſia de ſan Iuan de la Penitẽcia no muy grande, mas la Capilla es de vn enmaderamiẽto curioſiſsimo, y eſtremadamente hermoſo. Ay en ella para la abundancia de capellanes y miniſtros para los ſacrificios y culto diuino tan eſcogidos y tantos y tan curioſos ornamentos, y hazeſe todo cõ tanta curioſidad y diligẽcia, que es vna de las mas ſeruidas Capillas en muchas partes q̃ ay. Dexó el ſeñor Obiſpo a la ſeñora Abadeſſa por Patrona y adminiſtradora de todo eſto; y diole facultad de prouer todos los capellanes y miniſtros que ſirue en la Capilla, y de dar y ſeñalar las ſuertes. Lo qual todo es coſa de tanta autoridad, que compite con todas las que ſon muy honroſas y autorizadas en toda Caſtilla.

CAPITVLO XIII.

Del Conuento de ſan Iuan de la Penitencia de Alcala.

San

SAn Iuan de la Penitencia de Alcala, es monaſterio de Beatas Terceras de Obſeruácia de nueſtro padre ſan Franciſco,y eſta miſma es ſu vocacion ſan Iuan de la Penitencia. Tiene treynta y tres monjas, y eſtatuto de no poder tener mas, porque como las fundó el Iluſtriſsimo y Reuerẽdiſsimo dõ fray Franciſco Ximenez Cardenal de Eſpaña,tuuo intẽto de dexar ſugeto eſte Conuento al Ordinario;y anſi lo eſtuuierõ por eſpacio de caſi veinte años. Y las monjas deſpues deſte tiẽpo, y ya muerto el Cardenal, truxeron Bula Apoſtolica del Papa Clemente ſetimo,con que ſe dieron a la Orden.Recibiolas entonces el padre fray Iuan de Olmillos Miniſtro prouincial de Caſtilla, año de 1528. Y a eſta cauſa ordenó el Cardenal que no huuieſſe mas monjas en ſu monaſterio q̃ auia Colegiales mayores en ſu Colegio de S.Ilefonſo. Y mandó que guardaſſen las monjas el eſtatuto que ay en el Colegio de S.Ilefonſo,en quanto a la limpieza de las monjas que han de tomar el abito. Y todo eſto dizen que hizo el Cardenal,porque quiſo dexar eſte Conuento ſugeto a los Rectores de ſu Colegio,mas cõ ſu muerte eſto no tuuo efeto,y ay mucho numero de monjas.

Tuuierõ la miſma manera de vida,y la miſma Regla y ordenaciones que las de ſan Iuá de la Penitencia de Toledo; y por la miſma cauſa intitularõ de S. Iuan de la Penitẽcia. Y tãbiẽ ſacarõ Bulas y diſpẽſacion,para tẽplar aq̃lla aſpereza de vida, por falta de ſalud.

Ay junto al monaſterio de ſan Iuan vn Colegio de donzellas, cõ la renta que para ello dexó el Cardenal,y deſpues de cierto tiempo ſon recebidas,ſi quieren ſer monjas, ſin dote, y ſino quieren ſer monjas,ayudanlas con cierta cantidad de marauedis para ſu caſamiento; la qual eſtà ya determinada y ſeñalada quanta ha de ſer.

Aura veinte y ocho años que el Catoliciſsimo Rey dõ Felipe nueſtro ſeñor embió mucho numero de dõzellas hijas de criados ſuyos, para que eſtẽ y ſe criẽ en eſta ſanta caſa con la buena dotrina y ſantas coſtũbres de las mõjas q̃ eſtã con las dõzellas, que ſon vna Madre,y vna maeſtra,y vna tornera. Eſtã aqui haſta que ſe caſan, o ſon monjas. Y para cada vna de eſtas coſas da ſu Mageſtad a cada vna dellas quatrocientos ducados, y anſi ſon muchas las que en ambos eſtados ſe remedian. Son tantas las donzellas que aqui ſe criã, que algunas vezes ay mas de ciento.

En eſte dicho monaſterio eſtà monja aquella donzella hija

dè Peñuela, vezino de Alcala, a quien el ſanto fray Diego ſanò y libró de vna graue è incurable enfermedad; y por eſta razon ſe llama Maria del Santo.

CAPITVLO XIIII.

Del Conuento de la Madre de Dios de la Concepcion de Illeſcas.

POR ſer el monaſterio de la Madre de Dios de la Concepcion de Illeſcas fundacion del Iluſtriſsimo y Reuerendiſsimo Señor don fray Franciſco Ximenez, Cardenal, y auer precedido los dos monaſterios, que ſon los ſan Iuanes de la Penitencia, que tambiẽ ſon fundacion ſuya, y ſer todas de vna profeſsiõ y Regla, que ſon beatas Terceras de la Regla de ſan Francisco, aunque tienen otras caſas mayor antiguedad q̃ eſta, quiſe juntarlas en el hilo de la hiſtoria.

Ay en eſte Conuento quarenta monjas. Fundole como tengo dicho el Iluſtriſsimo y Reuerendiſsimo ſeñor don fray Frãciſco Ximenez, Cardenal de Eſpaña, año de 1517. Y como eſte año fue el en que murio el Cardenal, ſolamente quedò fundado el monaſterio, ſin dexarles ninguna renta, aunque el quiſo y determinó dexarles renta con que ſe ſuſtentaſſen; mas eſto y otras muchas coſas atajó la muerte.

Recibio eſta caſa a la Obediencia y perpetua protecciõ de la Ordẽ, el padre fray Iuã de Marquina Vicario prouincial de Caſtilla. Vinieron a fundar eſte monaſterio de Sãta Maria de la Cruz, Ines de la Concepcion por Abadeſſa, y Lucia de los Angeles por Vicaria, y Eufraſia de ſanta Clara por Maeſtra.

La primera Abadeſſa, y fundadora deſte monaſterio Ines de la Concepcion, era prima del Cardenal fray Frãciſco Ximenez; y por eſta cauſa la truxo a fundar aqui. Fue monja de muy ſanta vida, y hizo muy grande penitencia, de manera que fue tenida en ſu vida por vna bendita y bienauenturada. Tuuo muy ſantas ocupaciones, muy continua y muy feruiente oracion, y anſi tenia algunas reuelaciones y demonſtraciones de diuinos y altos ſecretos. Eſto afirman por coſa muy cierta y aueriguada todas las monjas que oy viuen: y aun las mõjas de la Cruz tienẽ eſta miſma opiniõ, y lo afirman por coſa ſin duda, porque como ſe crió en ſu caſa, y la conocieron tanto, ſiempre la eſcriuiã, y tenian mucha noticia della, y de ſu virtud y ſantidad, y de ſu buẽ fin. Y anſi deſpues de muerta dizẽ q̃ ha eſtado y eſtà ſu cuerpo y carne y hueſſos de buen color, y

olor

olor de cuerpo ſanto. Eſta relaciõ dan deſta bienauẽturada las mõjas de ſu Cõuento. Ay en eſte Cõuento reliquias muy celebres, dio las la Sereniſsima ſeñora doña Maria de Auſtria, Emperatriz Auguſta de Romanos. Son vna eſpalda de vna de las onze mil virgines, y vn dedo de la miſma ſanta Vrſola. Ay vn relicario đ muchas y muy preciosas reliquias que dio la poderoſiſsima Reyna doña Ana, mugerdel inuictiſsimo Rey dõ Felipe nueſtro Señor, que por no detenerme y hazer muy larga hiſtoria, dexo de poner ſus particulares nombres.

Eſte Conuento tiene anexado vn beneficio rural, que ſe dize Fuentalua, cerca de Illeſcas, que les vale a las monjas mucho pan de renta.

CAPITVLO XV.

Del monaſterio de nueſtra Señora de los Llanos de Almagro.

EN Almagro, que es de la Caualleria de Calatraua, y cabeça de toda la Ordẽ, ay vn monaſterio de monjas Terceras, de la Orden de nueſtro padre ſan Frãciſco, es la vocaciõ nueſtra Señora de los Llanos. Ay de ordinario ſetenta monjas en eſte monaſterio. Fũdò eſte monaſterio el padre fray Franciſco Ximenez, Guardian de la Salceda que entonces era. Fundole por mandado de los Reyes Catolicos don Fernãdo, y doña Iſabel, los quales como Adminiſtradores perpetuos de la Orden de Calatraua, le mandaron fundar en eſta ſu villa de Almagro, año de 1492. La Igleſia de ſanta Maria de los Llanos es muy antigua, porque era vna hermita, y junto alli eſtaua vn hoſpital donde ſe recogian y curauan los pobres enfermos. Y quando ſe fundó eſta caſa quiſierõ los Reyes que Catalina Sanchez (que fue la primera que procuró eſta fundacion) cõ otras ſeys monjas eſtuuieſſen en eſta caſa; y junto con eſto tuuieſſen cuydado y cargo de curar los enfermos. Dieron los Reyes como Adminiſtradores de Calatraua ſu prouiſion, para que eſta ſanta caſa ſe fundaſſe, y eſtà ſellada la prouiſion cõ el ſello mayor de la Orden de Calatraua. Dio ſus Bulas y licencia para la fundacion deſta caſa el Iluſtriſsimo y Reuerendiſſimo ſeñor don Pedro Gançalez de Mendoça, para que ſe dieſſe a las Beatas la Igleſia, y para que pudieſſen celebrar los oficios diuinos. Los Cofrades del hoſpital hã querido muchas vezes inquietar eſtas ſeñoras, ſobre la poſſeſsiõ de la Igleſia, alegando que es ſuya. Y ſobre eſte caſo hã dado los Reyes prouiſiones y fauores, para que la

Iglesia, y aun el hospital sea y quede por de las monjas.

Ay entre las escrituras del Cõuẽto vna prouisiõ Real de los Reyes Catolicos, dada año de 1497. por la qual manda a sus Iusticias de Almagro, y de la Ordẽ de Calatraua, q̃ no dexẽ visitar las Beatas de Almagro al General, ni al Prouincial de Castilla, ni a ningũ Visitador suyo; y la razon que dá para esto los Reyes es, porque há sido siempre sugetas al Arçobispo de Toledo. Hallado he y visto instrumentos y escrituras donde los Arçobispos de Toledo se adjudican a si la jurisdicion de las Beatas Terceras, y siempre han procurado dar a entender q̃ esto sea ansi, no se el fundamento que para ello tuuieron las monjas. Cõ el fauor de la Orden han sacado Bulas y facultad Apostolica, con que se han dado a la Orden; y ya de dias atras mas pacifico está esto, aunque es verdad que pocos monasterios se han fundado deste tiẽpo que yo digo aca, y a esta causa deue auer cessado esta pretension.

Tienen vna escritura las monjas de Almagro del año de 1533. en que el padre Prouincial de Castilla fray Antonio de la Cruz, con los Difinidores de la Prouincia otorgan, y dan licencia a las señoras Beatas, para que cierta Capellania que fundó en este Conuento vn cauallero del abito de Calatraua, que se llamaua Esteuã Cuello, la acepten y se concierten con el, donde se vee claro que ya las señoras Beatas se auian dado a la Orden; mas quando fue esto, ni como, ni quien lo hizo, no ay escritura ni memoria por donde saber cosa cierta.

CAPITVLO XVI.

De la Concepcion de nuestra Señora del Viso.

AY en el Viso vn monasterio de monjas de la tercera Orden de nuestro padre S. Francisco, es la vocacion de la Concepciõ de nuestra Señora, y tiene treynta y tres mõjas. Fundaron este Conuento Iuá Martinez Montaraz, y su muger Catalina Lopez, vezinos desta villa del Viso. Fueron estos dos casados, y viuieron en su matrimonio santa y honestamente muchos años, no tuuieron hijos. Y siendo muy deuotos y desseosos del seruicio de Dios, viendose viejos, y sin hijos, contrataron ambos entre si de hazer vna obra muy pia en seruicio de nuestro Señor; y resoluieronse en hazer vn hospital en esta villa del Viso, y hazer vna Iglesia que se llamasse de la Concepcion de nuestra Señora, y que el tomasse el abito de frayle Tercero

cero de la Orden de nueſtro padre ſan Franciſco. Y para hazer eſto concertaronſe con algunas donzellas. Las quales deſde luego recogio en eſta caſa, y eſtuuo con ellas,y fue recibiẽdo mõjas, haſta cumplir el numero de las que ſeñalaron ella y ſu marido en ſu teſtamento,porque como Patrones y fundadores hizieron eſto, y en otras coſas particulares, como tales ordenandolo y diſponiendolo todo como mejor les parecia para el ſeruicio de Dios,á quien tan de veras ſe conſagrauan. Fundoſe eſte Conuento año de 1488. Recibiole a la obediencia y proteccion de la Orden,el padre fray Iuã de Toloſa Vicario prouincial de la Prouincia de Caſtilla, que a la ſazon eſtaua en Belmonte. Y hizo el padre Prouincial que autorizaſſen eſta recepcion los padres que eſtauã con el, los quales eran el padre fray Pedro de Molines,Cuſtodio de Murcia, electo en Vicario Prouincial, y el padre Miguel de Buſto, Guardian del Conuento de ſan Iuan de los Reyes,y fray Martin del Viſo,Diſcreto de la Cuſtodia,porque eſtauan en Capitulo. Y anſi ſe autorizó por los padres deſta Cuſtodia,deſpues de las firmas del padre Vicario prouincial paſſado,y preſente.

Ay licencia de don frey Garcia Lopez, Maeſtre de Calatraua,porque fue neceſſario auer ſu licẽcia y conſentimiento, por ſer como es la villa del Viſo de la Orden de Caualleria de Calatraua; ya es del Marques de ſanta Cruz.

Ay en las eſcrituras del Conuẽto vn Breue del Papa Innocencio otauo,dado año de 1488. En el qual aprueua y da licencia, para que ſe edifique el hoſpital y monaſterio de Beatas Terceras, y la Igleſia de la Concepcion de nueſtra Señora,y concede en el Breue Indulgencia plenaria a todos los pobres que murierẽ en el hoſpital del Viſo,que eſtà dẽtro de las caſas de los fundadores.

Eſtan enterrados aqui en eſta Igleſia de la Concepciõ los fundadores Iuan Martinez Mõtaraz, y ſu muger Catalina Lopez. Viuio la fundadora muy religioſa y exẽplarmẽte,y en mucha penitẽcia,y obras de mucha virtud,de manera que por ſu religion y continua oracion, fue tan acepta a nueſtro Señor, que deſpues de muerta, quedó y eſtuuo ſu cuerpo hermoſo y olorоſo, y fue coſa muy aduertida y mirada por todos los moradores deſta villa.

Han viuido las monjas muy penitentes, y con mucha humildad;en ſu traje y trato,y en ſus oraciones,y penitencias,y ayunos,hã ſido obſeruãtiſſimas. Han dicho ſiempre ſin diſpenſacion, è irremiſſiblemẽte Maytines a media noche,y ſiempre han dado muy

buen olor de su vida y exemplo. La licencia para fundarse dio el Ilustrissimo y Reuerendissimo señor don Pero Gonçalez de Mendoça, Cardenal de España, año de 1488. y concede ciertos perdones a los que visitarẽ esta Iglesia.

CAPITVLO XVII.

De nuestra Señora de la Concepcion de Daymiel.

AY en Daymiel vn monasterio de nuestra Orden, que es de monjas Terceras. Es la vocacion nuestra Señora de la Concepciõ; ay en este Cõuento quarenta mõjas. No ay escritura por donde poder aueriguar cosa alguna de las que se pretenden. Fundó este Cõuento vn Comendador de Daymiel, que es de la Orden de Calatraua, llamauase Frey Alonso Caluillo; el qual compró este sitio dõde aora está fundada la casa y Iglesia, y no hizo Iglesia, sino vn passadizo a la Iglesia de nuestra Señora de la Concepcion, que está junto a la casa; y es la Iglesia de la villa, y por este yuan a la Iglesia, y oían Missa y sermones cõ mucha honestidad, porque el passadizo era cerrado, y tenía las Beatas vna Capilla en la Iglesia, donde se recogian el tiempo que auian de estar en la Iglesia.

Segun la informacion que las monjas dan, y la relacion del pueblo, es casa antigua, porq̃ se acuerdan del fundador, que seruia al Maestre don Ruy Lopez de Padilla. Y segun mejor conjetura, es el postrero que fue en el año de mil y quatrocientos y ochenta. No ay auerse ni hallarse licencia de Prelado con que se fundó la casa, ni del Vicario prouincial que la recibio.

Porque fue el sitio que el Comendador compró estrecho, y muy junto a la Iglesia, no les hizo Iglesia, y como el tuuo fauor del Maestre, a quien seruia, y era Comendador de Daymiel, alcançó licencia del Maestre, para hazer el passadizo; y ansi estauan en su casa en gran recogimiento, y vsauan de la Iglesia del pueblo, para lo que la auian menester. Despues de mucho tiempo, vn Gouernador de Almagro les derriuó el passadizo, porque no mostrauã la licencia que teniã para tenerle, de vn aposento pequeño se sirvieron de Iglesia. Y porque esta era demasiadamente pequeña; aura veynte años que han hecho vna Iglesia grãde y buena, con su coro baxo y alto. Hizo este edificio la deuota Catalina Euangelista, siẽdo Abadessa, q̃ es natural de Daymiel, y parienta muy cercana del fundador frey Alonso Caluillo, y es vna muy deuota y religio

sa

sa monja, de quien tienen mucha satisfaciõ todos los de su pueblo, y aũ toda la Prouincia. Ha sido este monasterio siempre muy religioso, y que ha tenido siempre muy buena opiniõ, por el mucho recogimiento que las monjas hã tenido, y la honestidad con que han viuido, ocupandose en santos y benditissimos exercicios.

CAPIT. XVIII.

Del Conuento de santa Ana de Toledo.

SAnta Ana de Toledo es vno de los monasterios que alli tenemos de la tercera Orden, es de Beatas de la tercera Regla y Ordẽ de nuestro padre san Francisco, llamase santa Ana, y tiene cinquẽta monjas. Fundó este monasterio Mari Gonçalez, que era vna Beata natural de Ocaña, y juntaronse con ella otras mugeres, y estuuierõ assi recogidas primero en las casas del Duque de Maqueda en vn pequeño aposento que alli les dieron. Y visto que teniã el abito de nuestro padre san Francisco, y que viuian cõ mucho recogimiẽto y opinion de religiosas, el padre fray Iuan de Marquina, que era Prouincial, estãdo ya en otra casa en frente de santa Maria la Blanca, siẽdo ya seysen numero, les dio licencia para que se pudiessen ayuntar en Congregacion, y que la dicha Mari Gonçalez fuesse su Madre y Gouernadora. Y esto fue año de 1513. y en esta su segunda casa recibieron otras algunas religiosas, y cõ lo que estas truxeron de dote, y con el trabajo de sus manos, ayudadas del diuino fauor pudieron comprar las casas que llamauan de la Rica hẽbra, adonde se passaron año de 1521. en el mes de Março, y labraron su Iglesia y casa, y han viuido con mucho recogimiento y religion. Recibiolas a la obidiẽcia y proteccion de la Orden el muy Reuerendo padre fray Andres de Ezija Ministro prouincial de la Prouincia de Castilla. Y porque ya tenia la Orden Breues y Bulas de los Pontifices Iulio segundo, y Leon decimo, para recebir los monasterios y casas que para nosotros se huuiessen edificado sin licencia del Ordinario, ni la pidieron, ni la huuieron menester, pues vsando de las concessiones de los dichos Põtifices, las podian recebir sin hazer otra diligencia mas.

Despues aca se ha fundado vn Collegio pegado con el dicho monasterio, en que se crian donzellas con tanto recogimiento y rigor, que muchas rehusan el criarse alli.

CAPI-

CAPITVLO XIX.

Del Conuento de ſan Antonio de Toledo.

AY vn monaſterio de nueſtra Orden en Toledo, que ſe llama S. Antonio de Padua, es de mõjas Terceras de la Orden de nueſtro padre S. Frãciſco. Tiene ochẽta monjas: llamaſe ſan Antonio de Padua, porque el que le fundó quiſo que tuuieſſe eſte nombre. Y anſi en las Bulas y licencia que para fundarſe dio el Iluſtriſsimo y Reuerẽdiſsimo ſeñor don fray Franciſco Ximenez, dize que la fundadora quiſo y fue ſu volũtad que ſe llamaſſe ſan Antonio.

Fundó eſte monaſterio vna muger muy deuota de nueſtra Orden y abito, y anſi ſe determinó de fundar vn monaſterio de monjas Terceras de la Orden de ſan Franciſco, y comunicoſe con otras mugeres muy honeſtas y deuotas, y viſtieronſe como religioſas en abito honeſto. Y anſi eſtuuieron vn poco de tiempo, y trataron de tomar el abito y nõbre de religioſas de mano de los Prelados de la Orden. Y para eſto comunicaron y trataron eſte negocio con el padre fray Franciſco de los Angeles, que era Vicario prouincial de la Prouincia de Caſtilla, y el padre Cuſtodio de la Cuſtodia de Toledo, que era el padre fray Andres de Ezija, y ellos recibieron eſtas religioſas a la obediẽcia y protecciõ perpetua de la Orden. Y eſtos padres Prelados, y los Difinidores de la Prouincia pidieron licencia al Iluſtriſsimo y Reuerendiſsimo ſeñor fray Franciſco Ximenez Arçobiſpo de Toledo, para que ſe fundaſſe eſte monaſterio; y ſu Señoria la dio por virtud del Breue que para eſto reniamos del Papa Alexandro ſexto. Y fue todo eſto puеſto en ſu pũto, y en el eſtado que aora eſtà año de 1514. a treynta dias del mes de Mayo.

Y deſpues de auer jũtado y fundado eſte Conuento vna muger deuota, q̃ ſe llamaua Catalina de la fuente, tia de la ſuſodicha Maria Gonçalez de la Fuente dio muchos bienes y hazienda (porque era rica) para edificar y fundar eſte monaſterio, y eſtuuierõ por eſpacio de diez años en aquella caſa donde tomaron el habito, y deſpues ſe paſſaron a la caſa de Hernando de Aualos en la Parroquia de ſanto Tome, la qual compraron del Emperador don Carlos nueſtro Rey y ſeñor; y en aquellas caſas edificaron vna Igleſia y caſa de S. Antonio de Padua, adõde con mucha religion y recogimiento han viuido haſta el tiempo de aora.

Quando

Quando estas señoras monjas se trasladaron a esta casa donde aora estan, ya era General de toda la Orden el padre fray Francisco de los Angeles, y dio la licẽcia y autoridad que fue necessaria para esta traslacion, año de 1526. La primera fundadora desta casa fue muger de muy santa vida, y de mucha oraciõ, cuẽtanse della algunos milagros. Ha sido tres vezes trasladado su cuerpo, por razon de auerse mudado el sitio de la Iglesia, y siempre se ha hallado entero. En este monasterio estos años se ha hecho vna muy suntuosa Iglesia, y Coro de monjas, y se va haziendo vna muy grande Capilla mayor. Es muy frequentado, porque los Oficios diuinos se hazen alli con gran curiosidad y deuocion, y el sitio es de los mejores que ay en toda la ciudad.

CAPITVLO XX.

Del Conuento de nuestra Señora de Belen de Cifuẽtes.

AY en Cifuentes vn monasterio de nuestra Orden, y es de monjas Terceras. Es la vocaciõ de nuestra Señora de Belen de Cifuentes. Ay en este Conuento quarẽta monjas. Fundó este monasterio don Fernando de Silua Conde de Cifuẽtes; el qual despues de biudo, nunca mas se quiso casar, y las dõzellas de su muger que quedaró en casa del Conde, dixeró que querian recogerse y ser monjas. El Conde queriendo condeceder con su buen proposito, determinò de edificar vn monasterio de monjas, donde entrassen estas donzellas y otras, las que quisiessen seguirlas en tan santo proposito. Auia en Cifuẽtes vna hermita, que se llamaua nuestra Señora de la Fuente, y en la hermita auia vna Imagẽ de nuestra Señora de mucha deuocion, y hazia milagros. En esta hermita fundó su monasterio el Conde, y la Imagẽ que estaua en la hermita es la misma que estaua en el retablo del Altar mayor, y acà y alla ha hecho milagros. Truxo el Cõde para fundar el monasterio dos mõjas de san Iuan de la Penitẽcia de Toledo, vna para Abadessa, que se llamaua Mencia Aluarez, y Frãcisca de san Iuã, y lleuolas a la fortaleza de Cifuentes, y alli estuuieron treze meses en tanto que se acabauã en Belen los aposentos y quartos de casa, claustra, y oficinas que eran menester para estar las monjas. Y auiendo tomado el abito algunas donzellas del Conde, al cabo deste tiempo se trasladaron de la fortaleza, y vinieron en procession con grãdissima solenidad y acompañamiẽto a este Conuento. Han viuido y viuen estas

estas monjas en gran recogimiẽto, y con tanta religion y buena opinion, que son (y con mucha razon) tenidas por vnas de las religiosas monjas de nuestra Prouincia.

Fue quando estas señoras mõjas baxaron de la fortaleza, y entraron en su casa de Belen, y tomaron la possessiõ della, año de mil y quiniẽtos veinte y siete. Auian estado antes desto treze meses en la fortaleza. Recibio a la obediencia y proteccion de la Orden esta santa casa, el padre fray Diego de Cisneros, Prouincial desta nuestra Prouincia de Castilla, y edificose con licencia Apostolica del Papa Clemente septimo.

Esta su casa fundó el Conde, y proueyola de todas las cosas necessarias para el culto diuino, y para las necessidades del Conuento y todas las oficinas, dádo calizes, cruzes, y ornamentos, y todas las demas cosas que en las demas oficinas son menester. Recibio esta casa a la obediencia de la Ordẽ, el padre fray Alõso de Ocaña, Guardian que era entonces de san Frãcisco de Cifuentes, por comissiõn del padre fray Diego de Cisneros Prouincial; el qual no pudo venir por alguna muy legitima ocupacion. Y el dicho Guardian dio la profession a estas señoras mõjas que auian tomado el abito en el castillo.

Tuuo el Conde don Fernãdo vna hermana que se llamó doña Isabel de Silua. Esta señora fue Beata Tercera professa, y viuio cõ tanta religion, y con tanto espiritu y santidad, que fue admirable en santidad y vida, porque su pobreza, su oracion, su feruẽtissimo espiritu y deuocion fue tan grande, que huuo mucho que admirar, y muy mucho que imitar. Y por persuasion de esta santa doña Isabel, el Conde don Fernãdo su hermano edificó jũto a Belen vn Colegio de donzellas, de manera que las casas son muy distintas, mas todas oyen Missa en vna Iglesia; y no estã ni aun para esto juntas con las monjas, sino que tienen coro, o capilla por si las dõzellas, donde oyen Missa y sermõ y los oficios diuinos. Crianse aqui muchas hijas de criados del Conde, o donzellas naturales de Cifuẽtes, y de vassallos del Conde. Son los Condes de Cifuẽtes Patrones destas dos casas de monjas, y donzellas. Y ansi el Conde don Fernãdo siendo Embaxador de Roma truxo Bulas de algunos prestamos y beneficios que le dio el Papa Paulo III. y destos beneficios tiene mas de mil ducados de renta este Collegio de dõzellas. Dexó tambien la señora doña Isabel de Silua para este efeto renta a esta casa, y con zelo del recogimiento de las donzellas y de su honesti-

dad,

dad, hizo a otros ſeñores y perſonas principales que ayudaſſen cõ ſus limoſnas para la criãça de dõzellas huerfanas y pobres. Y daua orden como las que ſe auiã recogido y encerrado, o ſe caſaſſen, o ſe metieſſen mõjas. Y anſi en eſta caſa de Belen ſe crian muchas dõzellas en gran virtud y recogimiẽto. Y deſpues de auer eſtado alli en la criança de vna mõja que es Madre, y de otra que es maeſtra, y de otra portera algunos años, deſpues ſi quieren ſer monjas, las dotan y ayudã con la renta de los beneficios, y ſon monjas en el Cõuento de Belen. Y ſi quieren caſarſe, tambiẽ las fauorecen y ayudan, conforme al a calidad de ſus perſonas, que a todo eſto ſe tiene mucha atencion.

Truxo el Conde don Fernãdo de Silua ſiẽdo Embaxador de Roma vn fauorable Breue, que dio el Papa Paulo III. en que cõcede ſu Santidad Indulgencia plenaria el dia de la Purificaciõ de nueſtra Señora; y es vn grandiſsimo Iubileo, porque en toda la Octaua de la Purificacion, con todas las Miſſas que el dia de la fieſta, y en los de toda la Octaua ſe dizen en el Altar mayor, ſe laca vna anima de Purgatorio; y por eſta cauſa es muy trequentada eſta ſanta Igleſia en el dia de la Purificacion, y en toda la Octaua, no ſolo del pueblo, mas de toda la comarca. Eſte ſanto Iubileo ſe gana en todas las fieſtas de nueſtra Señora, que es el miſmo que ſe gana el dia de la Purificacion. Y eſto ſe gana con rezar vn Pater noſter, y vn Aue Maria, y ſe ganan todas las eſtaciones que ſe gana dentro y fuera de Roma.

Ay vna coſa digna de admiracion, y de eterna memoria, cerca de la fundaciõ deſta ſanta caſa de Belen, y es; que eſtando el Conde don Fernando algo tibio y remiſſo en el edificar eſte Conuento, paſsó la ſeñora doña Iſabel de Silua la monja por el monaſterio de ſanta Maria de la Cruz, que es de monjas Terceras de nueſtra Orden, y viuia en eſte tiempo la biẽauẽturada Iuana de la Cruz, y hablando con ella en coſas de eſpiritu y deuocion, le dixo la Santa: Señora, vueſtro hermano el Conde ha de edificar vn monaſterio de monjas en Cifuentes, y ſera caſa dõde muy de veras ſe ſeruirà a nueſtro Señor, y nueſtra Señora. Y dende a muy poco tiempo eſcriuio el Conde a la ſeñora doña Iſabel que ſe trataſſe de edificar el monaſterio que algunas vezes auian ambos conſultado, que ſe hizieſſe en Cifuentes. Y anſi parece que marauilloſamẽte nueſtro Señor ha correſpondido a la reuelaciõ de ſu ſierua, porque ſe haze muy de veras en eſta caſa todo lo que es ſeruicio de nueſtro Señor,

y ſe

y se guarda con mucha obseruãcia y rigor la pureza de la Regla, y el decoro de la Religion, cõ tanta mortificacion, humildad, y espiritu, que se ha recebido y recibe siempre grandissima edificacion y exemplo deste santo Conuento.

En el tiempo que esto se escriue, ay en esta santa casa vna religiosa de tan buen espiritu, y perseuerante en la oracion, que pone admiracion. Es de tan profunda humildad y obediencia, y tã exercitada en las cosas de piedad, que parece cosa increible, q̃ vna muger tan flaca y delicada tẽga fuerças para hazer tanta penitencia, y trabajar tanto, que otras muy robustas no lo podrian hazer. Nunca desde media noche abaxo sale del coro, estando todo el tiempo ocupada en profunda oraciõ. Sola ella ha tomado a su cargo el seruir y limpiar y apiadar todas las enfermas. Ella està cõ tãto amor y cuydado atẽta a lo que han menester, que nunca se siente ninguna falta. De tal manera se ocupa en el seruicio de las viuas, y en la sepultura de las muertas, como si en el mũdo no huuiesse otra que lo pudiesse hazer. Hale hecho nuestro Señor mil quẽtos de mercedes y de diuinos beneficios, porque ha tenido muchos y muy grandes fauores del cielo, de donde le han manado fuerças y fauor para con ellas seruir a nuestro Señor, y dar de si grandissimo exẽplo al mundo. Con estas raras y muy admirables virtudes, ha venido a tener tanta opiniõ de sierua de Dios, que con mucha deuocion se embian a encomendar en sus oraciones muchas personas muy principales, con confiança que por medio dellas, han de ser remediadas de Dios en sus necessidades. Tiene de muchos señores y señoras cartas, y hanse mouido personas de gran cuẽta de muchas partes, assi seglares, como Eclesiasticos a venirla a ver, para gozar de su suauissima y benditissima conuersacion. De partes remotissimas tiene cartas y recaudos, para que encomiende a Dios negocios graues y de importancia.

CAPITVLO XXI.

Del Conuento de san Martin de Valde Iglesias.

EL año de 1543. se fundó vn monasterio de monjas Terciarias de la Orden de san Francisco en la villa de san Martin de Valde Iglesias, villa de los Duques del Infantado. La vocacion del monasterio es de la Concepcion de nuestra Señora. Su fundador fue Francisco Ruiz Clerigo, vezino

de

de la mesma villa. Recibio esta casa el padre fray Antonio de la Cruz, siendo Prouincial desta Prouincia de Castilla, y vinieron monjas del monasterio de la Madre de Dios de Illescas, monjas de la mesma Orden y profesion.

Y aũque el fundador les dexò la hazienda y renta que por entonces pudo, no era tan bastãte, que el monasterio no passasse alguna necesidad, junto con que la Iglesia, coro, y casa era algo estrecha. Sucediendo los tiempos, proueyó nuestro Señor que Antonio Mudarra, Dean de Palẽcia, y natural de la misma villa, les edificó vna muy buena Iglesia, Capilla mayor, y coro. Y mãdó que en la casa se hiziessen algunos edificios para ensancharla. Y quãdo murio, se mandó enterrar en la Capilla mayor, y en ella està vna tumba con su paño. Ansi mismo les mandó de limosna en cada vn año dozientas hanegas de trigo en grano, y dozientos ducados en dinero. Y quedó obligado a esto vn mayorazgo que el sobredicho Antonio de Mudarra Dean fundó, y esto casi libre, porque dexó muy poca obligacion al monasterio. Y al fundador antiguo sacarõ de la Iglesia vieja, porque no seruia ya de Iglesia, y le pusieron en la Capilla mayor nueua, junto a la tumba del Dean, a la mano derecha.

En esta casa ay vn relicario muy bueno que tiene muchas reliquias, especialmente vn poco de la leche de la Virgen Maria nuestra Señora. Truxo esta santissima reliquia, y las demas del relicario, el padre Diego de Auellaneda, de la Compañia de Iesus; el qual las deuio de auer del Imperio, donde estuuo mucho tiempo en compañia de don Francisco de Mendoça Marques de Almaçan, siendo alli Embaxador del Rey nuestro señor don Felipe segundo. Tambien ay vna cabeça de las onze mil virgines, y de todas estas reliquias ay vn testimonio de grandissima autoridad de la Sereniſsima Emperatriz doña Maria de Austria, la qual lo firmó de su nombre, y selló con su Imperial sello. Y dize en sus letras, que dio las dichas reliquias, y la cabeça, al Doctor Auellaneda, de la Compañia de Iesus, para que las diesse en España adonde el quisiesse, y tuuiesse por bien. Y el por la deuocion que a esta casa tenia, y ser natural de la dicha villa, y tener vna hermana monja en el sobredicho monasterio, les dio las sobredichas reliquias.

Pocos años ha que murio en Toledo vn Racionero de la santa Iglesia de Toledo; el qual hizo vna muy buena manda a este monasterio, que fueron

ornamentos, colgaduras de capilla,muy buenas Imagenes,y alguna plata labrada, y otras cosas. Siendo General el Reuerendisimo fray Francisco de Zamora, tómaron velo estas religiosas, como en aquel tiempo lo hizieron las de otros monasterios, prometiendo voto de clausura. En este monasterio de ordinario ay mas de treynta monjas.

CAPITVLO XXII.

Del Conuento de Griñon.

EN esta villa el Doctor Rodrigo de Viuar Clerigo,Doctor in vtroque iure, fundó vn monasterio de monjas Terciarias de nuestra Orden. El monasterio se llama nuestra Señora de la Encarnacion; el sobredicho Doctor en sus dias hizo donacion de todos sus bienes,dandolos a las sobredichas monjas, las quales puso luego en su casa,de que hizo monasterio.Fundose año de 1523. con licencia del Illustrisimo señor dõ Alonso de Fonseca Arçobispo de Toledo.Recibio este monasterio a la Orden el padre fray Andres de Ezija Ministro prouincial; y hallose presente a este recebimiẽto el padre fray Barnabas de Auila, persona muy graue, Guardian de san Iuan de los Reyes, y Difinidor de la Prouincia. Era a la sazon General de la Orden el Reuerendisimo padre fray Francisco de los Angeles, o de Quiñones, y Ministro prouincial, como queda dicho el padre fray Andres de Ezija. Diose esta licencia, y hizieronse estos conciertos en santa Maria de la Cruz, monasterio de beatas, o monjas Terceras, media legua de Griñon.

Vinieron a fundar Francisca de santa Ana, religiosa de la tercera Orden,y auia sido Abadessa de nuestra Señora de los Llanos de Almagro, y de san Iuan de la Penitencia de Toledo. Y truxo por cõpañera a Isabel de san Rafael, monja professa de la tercera Orden. Eran del Conuento de nuestra Señora de los Llanos de Almagro. Fundose año de mil y quinientos y veynte y cinco,a diez dias del mes de Mayo.

Y luego la Abadessa cõforme a las cõstituciones del fundador, començó a recebir monjas,porque el fundador reseruó para si el ius Patronatus, y el poder como Patron hazer constituciones, en las quales señala ciertas condiciones que han de tener las monjas que se han de recebir en el dicho monasterio. Y desde entonces aca han viuido estas señoras mõjas con tãto espiritu, deuociõ y recogimiẽto,y en tãta penitẽcia y exercicios de obras sãtas y

morti-

mortificaciõ, que ſin agrauio de tras oſo dezir, que es vno de los monaſterios de mas recogimien to, eſpiritu, y virtud que yo aya oìdo ni entendido en nueſtra Pro uincia, ni aun en otras muchas. Es tan profunda, y va tan adelãte el recogimiento deſta ſanta y bẽ dita caſa, que deſde que ha que entran las monjas, no ſe ha viſto que ayan hablado, ni viſto mas que a ſus padres; y eſto con tanto recogimiento y mueſtra de religion, que mas parecen mugeres muertas al mũdo y ſolamẽte ocu padas en Dios y en diuinas medi taciones, que perſonas mortales que tienẽ reſabios de carne, ni de auer nacido della. Dios es muy de veras ſeruido y amado de ſus celeſ tiales eſpoſas, dõde ninguna ocupaciõ ay mas q̃ los tiernos y diui nos coloquios q̃ las almas ſuelen tener con el dulce Eſpoſo. Y de aqui ha venido el exẽplo grãdiſ ſimo q̃ en todo eſte Reyno ſe ha recebido de tanta mortificacion y auentajado eſpiritu como ſiem pre en eſtas ſierũas de Dios ſe ha viſto y conocido. Es monaſterio de muy gran numero de monjas, y anſi ſe ha en el edificio engran dado mucho.

CAPIT. XXIII.

Del Conuento del Eſpiritu ſanto de Fuenſalida.

AY en Fuenſalida vn monaſterio de Bea tas o mõjas Terce ras de la Orden de nueſtro padre S. Frã ciſco. Es la vocacion del Eſpiritu ſanto; ay en el quarenta monjas. Fũdole vn clerigo de Fuenſalida, que llamauan Hernãdo Alonſo. Recibieron eſta caſa en nombre del padre Prouincial a la obedien cia y proteccion de la Orden, los padres fray Alonſo Mantique, y fray Luys de Alcala, moradores de ſan Iuan de los Reyes, en tiem po de fray Antonio de la Cruz Miniſtro prouincial deſta Pro uincia de Caſtilla. Recibieronla a veynte y cinco dias del mes de Otubre, año de 1533. Tomarõ la poſſeſsion de la caſa y haziẽda del monaſterio en nombre de la Prouincia, dos ſobrinas del dicho Hernando Alonſo, la mayor ſe lla maua Coſtança de la Cruz, y la otra Mari Aluarez, y eſtas eran hermanas.

Deſpues quando ſe auia edifi cado caſa en que eſtuuieſſen Aba deſſa y monjas, vinierõ a fundar el Conuento tres monjas de Illeſ cas de nueſtro Conuento, Maria de Chriſto por Abadeſſa, y Cata lina de la Cruz, y Ana de la Con cepcion. Y entonces, venidas las monjas, y muerto el funda dor, dio el abito a las ſeñoras monjas, que de nueuo tomauan

el abito el padre fray Antonio de Aranda Miniſtro Prouincial, dos años deſpues de hecha la donacion y dotacion. Tienen eſtas ſeñoras monjas ordenacion del fundador, que no tomen velo; la miſma ordenacion tienen las monjas de Griñon.

CAPIT. XXIIII.

Del monaſterio de la Piedad de Guadalajara.

AY en Guadalajara vn monaſterio de la Ordẽ de nueſtro padre ſan Franciſco de monjas Terceras. Es ſu vocacion de nueſtra Señora de la Piedad: ay en eſte Conuento ſeſenta monjas. Fundó eſte monaſterio la muy Illuſtre ſeñora doña Brianda de Mendoça y Luna, hija del Illuſtriſsimo ſeñor don Iñigo de Mendoça, Duque del Infantado, y doña Maria de Luna ſu muger. Edificole con licencia y Breue del Papa Clemente ſetimo, en el año de mil y quinientos y veynte y quatro, recibiendole a la obediencia de la Orden el muy Reuerendo padre fray Diego de Ciſneros Prouincial de Caſtilla. Eſte Conuento es de muy ſuntuoſo edificio, y muy gálano y viſtoſo, tanto que la Igleſia es vna de las mas lucidas de nueſtra Prouincia, y los dormitorios, y clauſtro ſon muy grandes y muy bien edificados. Dexó la dicha doña Brianda toda ſu hazienda y renta a eſta caſa, y a vn Collegio de donzellas que eſtá junto a ella, en la qual ha auido mucha religion ſiempre, y monjas que han hecho mucha y muy grande penitencia, cõ mucho zelo de la obſeruancia de ſu Regla.

Deſpues de auer edificado eſta caſa muy cumplidamente, proueyó la dicha ſeñora doña Brianda todas las oficinas baſtantiſsimamente de todo lo neceſſario. Y para el culto diuino dexó mucha plata y ornamentos muy ricos, y otras muchas coſas conuenientes para eſte miniſterio. Dentro de la cerca deſte Conuento dexó vn Colegio de donzellas, en el qual quiſo que ſe criaſſen en honeſtidad y ſantas coſtumbres, eſtando a cargo (para eſte efeto) de algunas eſpirituales religioſas: y que ſi deſpues algunas quiſieſſen ſer monjas, y viuir en religion, les ayudaſſen a eſte ſanto fin. Para todo eſto dexó renta, y bienes baſtantes para el efeto. Y deſta manera ſe remedian muy muchas hijas de hombres principales. La dicha doña Brianda dexó por Patrones deſte Conuento deſpues de ſus dias a los ſeñores Duques del Infantado, los quales tienen facultad

tad de nombrar las monjas que huuieren de entrar sin dote en el dicho monasterio, y solamente con el que les dexó la dicha señora fundadora a las veynte religiosas que han de entrar, conforme a las constituciones que ella hizo por la autoridad del Breue Apostolico. Y ansi mismo pueden nombrar las donzellas que han de entrar en el dicho Colegio.

La dicha señora doña Brianda está enterrada en la Capilla mayor de la Iglesia deste Conuento, en vn enterramiẽto muy suntuoso, que es vn sepulcro de alabastro muy ricamente labrado, y cubierto todo de vna piedra jaspe. Ay reliquias muy principales, q̃ son tres cabeças, las dos son de virgines de las onze mil, y la otra es de vn Obispo, las quales truxo el señor don Alonso de Mendoça Conde de Coruña. Ay mas vna espina de la corona de nuestro Señor Iesu Christo, y la truxo el Capitan Bolea, porque vna hermana suya estaua monja en este Conuento. Ay tambien ntro relicario de algunas reliquias menudas.

La dicha señora doña Brianda de Mendoça y Luna, fue nieta del Maestre de Santiago don Aluaro de Luna, porque doña Maria de Luna su madre, fue hija legitima suya. Quiso la dicha fundadora q̃ este monasterio se llamasse de la Piedad, en el qual manda q̃ entrẽ perpetuamente hasta numero de veynte religiosas sin dote, y que las cinco dellas sean de su linaje, y descendientes de los Duques del Infantado, o de los mas parientes que por linea recta descendieren de su casa, como son el señor Conde de Coruña, el Marques de Montes Claros, y el Marques de Mondejar, a las quales no se les ha de pedir ningun dote; pero a las otras quinze se les ha de pedir cinquẽta mil marauedis. Y hanse de criar diez donzellas con mucha piedad y caridad, y han las de vestir y sustentar muy bien, y casar, o meter monjas a costa de la hazienda que la fundadora dexo, y a las que se há de casar, se les da treynta mil marauedis. Y por auer sucedido ciertas desgracias en este Conuento por causa de la accion que tienen las parientas de la dicha fundadora, como arriba se ha dicho, por nombramiento del Duque, y consentimiento del padre Prouincial, se ha acordado, que la señora doña Isabel de Aragon, hija del Illustrissimo señor don Iñigo de Mẽdoça, Duque del Infantado, y de su muger doña Isabel de Aragon, Duquesa, y hija del Infante don Henrique de Aragon, aunque era mõja de santa Clara, cõ Breue Apostolico vino con su hermana

doña Brianda, y recibiendo su abito y profesion de santa Clara, fue y es Abadessa muchos dias y años en este Conuento, con tanta religion y buen gouierno, que lo tiene todo tan pacifico, que pone en admiracion, y assi es muy querida y estimada de las monjas, tanto que no hallan palabras de encarecimiento, con que ponderar su religion y buen exemplo, y mucha santidad y gouierno.

En este Conuento entre otras monjas que huuo de mucha oracion y virtud, fueron dos, doña Catalina Mexia fundadora, y doña Maria de Mendoça.

LIBRO

LIBRO OTAVO, EN QVE SE TRATA LA HISTORIA del myſterio de la Concepcion de nueſtra Señora, y la fundacion de ſu Orden, y de los Conuentos que della ay en eſta Prouincia de Caſtilla.

CAPITVLO PRIMERO.

De la Fundadora de la Orden de la Concepcion.

FVndó eſta ſantiſsima Orden de la Cõcepcion, doña Beatriz de Silua, müger de naciõ Portugueſa, y muy generoſa y noble; la qual era parienta y deſcendiẽte de los Reyes de Portugal. Fue hermana del Conde de Portalegre, Ayo del Rey dõ Manuel, y de Alonſo Velez Señor de Campomayor. Tambiẽ fue hermana del bienauẽturado fray Amado, el qual fue muy ſanto varõ y religioſo de la Ordẽ de nueſtro padre S. Frãciſco. Vino eſta ſeñora deſde Portugal a Caſtilla cõ la Reyna doña Iſabel, ſegũda muger del Rey dõ Iuã el ſegundo, y madre de la Reyna Catolica doña Iſabel de glorioſa memoria. Tuuo la Reyna quando vino dẽ Portugal muchas damas, y entre ellas a la dicha doña Beatriz de Silua parieta ſuya; la qual en hermoſura y gala auentajaua a todas las demas. Por lo qual, y por ſu alto linaje, començò a ſer feſtejada dẽ todos quãtos Grãdes en la Corte auia; y de algunos dellos demandada en caſamiẽto. Sobre lo qual auia en la Corte muchos y diuerſos ruydos y queſtiones, queriẽdo ſer cada vno ſolo en ſu pretenſiõ y priuãça. Y como eſto ſucedieſſe cada dia, llegó a noticia de la Reyna, y ella creyẽdo q̃ la dicha doña Beatriz tenia en ello alguna culpa, la mãdó encerrar en vna caxa de madera que para ello mandó hazer, adonde la hizo eſtar tres dias ſin comer, ni beuer. Y viẽdoſe eſta ſeñora ſin culpa y tan mal tratada, encomendoſe de todo coraçon a la Virgen Maria; a la qual hizo voto de virginidad, ofreciẽdoſe de todo coraçon a ella. Y eſto hizo con tantas lagrimas de deuocion, que merecio ſer oida, y viſitada dẽ la Virgen ſantiſsima. La qual le aparecio, veſtida del abito de la Concepcion, cõmo oy le traen las religioſas deſta Ordẽ,

(que es ſayas y eſcapularios blancos y mãtos azules) con cuya viſta fue en eſtremo conſolada y cõfortada. Deſpues de paſſados los tres dias, fue ſacada de la caxa de madera, y pueſta en ſu libertad. Y pareciendole muy peligroſa la vida de la Corte, determinó (para mejor poderſe dar al ſeruicio de nueſtro Señor) yrſe a la ciudad de Toledo, con intento de meterſe en el monaſterio de Sãto Domingo el Real. Y yendo por el camino, a la paſſada de vn monte oyó la llamauan en lengua Portugueſa; y ella boluiendo la cabeça, vio venir para ſi dos frayles de la Orden de ſan Franciſco, y creyendo que la Reyna los embiaua, para q̃ la confeſſaſſen, y darle luego la muerte, huuo gran temor. Por lo qual luego al punto recurrio a nueſtra Señora, a quien tenia por abogada. Llegados los frayles a ella la conſolaron; los quales viſta ſu turbaciõ, y ſabida la cauſa della, no ſolo le quitaron el temor, mas le dixerõ ſeria Madre de muchas hijas muy nõbradas, y ſeñaladas en el mũdo. Y como ella replicaſſe tenia ofrecida a Dios ſu virginidad, los dichos frayles reſpondieron, que anſi ſeria como ellos lo dezian. Y yendo todos jũtos por el camino, haſta llegar a la poſada, adonde queriendo la dicha doña Beatriz de Silua aſſentarſe a comer, mandó llamar a los frayles, para qua comieſſen, mas nunca parecieron, por donde manifieſtamente ſe entendio auer ſido reuelacion diuina. En llegando a la dicha ciudad de Toledo, ſe metió con dos criadas en el monaſterio de ſanto Domingo el Real, dõde eſtuuo en abito de ſeglar (aũque honeſto) mas de treynta años, haziẽdo vida muy ſanta y penitẽte.

CAPITVLO II.

De como doña Beatriz de Silua inſtituyò y fundò la Regla de la ſantiſsima Concepciõ de nueſtra Señora.

TOdo eſte tiempo q̃ eſtuuo doña Beatriz de Silua en el Conuento de ſanto Domingo el Real, ſe ocupaua en obras muy eſpirituales, y en muy continua oraciõ, exercitandoſe en aſperas penitencias. Viuio con tanto recogimiẽto durante eſte tiempo, que ninguna perſona le vio el roſtro deſcubierto, ſino fue la Reyna Catolica, y vna criada que la ſeruia. Siẽdo muy deuota de la glorioſa Virgen Maria nueſtra Señora, principalmente de ſu ſantiſsima Cõcepcion, ſiempre eſtaua penſando en que la poder ſeruir. Y anſi tenia determinacion de inſtituyr vna nueua Ordẽ de ſu ſantiſsima Conce-

Concepcion. Lo qual comunicando con la Reyna doña Iſabel, y hablandola muy conforme a ſu voluntad, ſe diſpuſo a dar fin a eſta ſanta obra. Y queriendo ayudar a ſu buen propoſito, le dio los palacios que antiguamente dezia de Galiana, que era vno de los Alcaçares de la dicha ciudad de Toledo, adonde eſtà aora el Conuento de ſanta Fè. Aqui entró luego la dicha doña Beatriz, dexando el monaſterio de ſanto Domingo, y entraron con ella doze donzellas religioſas, en el año de mil y quatrocientos y ochèta y quatro. Todas las quales eſtuuieron en el dicho lugar (en forma y manera de monaſterio) haſta el año de mil y quatrocientos y ochèta y nueue, penſando ſiempre, que Orden y abito tomaria. Y en el dicho año de 1489. a peticion ſuya alcançó la Reyna Catolica del ſeñor Papa Innocẽcio otauo, la continuaciõ de la Orden de la ſantiſsima Concepcion, y de ſu Oficio particular qual oy le vſan todas las religioſas deſta Ordẽ. La qual es ſacada de la Orden del Ciſtel, por quãto el Papa no quiſo cõceder, ni aprouar Regla, ni Orden nueua. Y de la miſma manera que el Papa lo concedio, fue reuelado a eſta ſanta religioſa.

Acerca deſto aconteció otro milagro muy grande, y fue, que como las Bulas deſta conceſſion (viniendo a Eſpaña) ſe hundieſſen en el mar, juntamente cõ las demas coſas que en la mar venian, fueron milagroſamente halladas por eſta religioſa en vna caxa de ſu monaſterio. Y como las hallaſſe, y no ſupieſſe lo que era, hizo llamar al padre fray Garcia Quixada, de la Orden de nueſtro padre ſan Franciſco, y Obiſpo de Guadix, a quien moſtrò las dichas Bulas; el qual començandolas a leer, vio luego que erã las Bulas de la nueua conſtitucion de ſu Orden y abito. Viſto eſto por la dicha doña Beatriz recibio increìble contento, y no ſolamente ella y ſus monjas, pero toda la ciudad. Hizo grandes alegrias y demoſtracion de mucho contento y regozijo por el milagro de las Bulas, para publicaciõ de las quales ſe hizo vna proceſsion muy ſolene por todos los ſeñores de la Igleſia mayor de la dicha ciudad, de la qual ſalieron acompañados cõ caſi todo el pueblo, y fuerõ a ſanta Fè, adonde eſtauan las nueuas religioſas, adonde huuo ſermõ en que ſe dixo y declarò al pueblo el milagro, de como ſe auiã hallado las Bulas, y de como ſe ſupo en Toledo el dia y hora en q̃ ſe auiã expedido en Roma, que como ſe ha dicho, fue reuelado a la dicha doña Beatriz de Silua. El dia que eſta proceſsiõ ſe hizo en Toledo, holgo toda la gente de la ciudad,

dexando de trabajar, como si fuera dia de fiesta muy principal. A todo esto se hallò presente la madre Iuana de san Miguel, monja q̃ era deste monàsterio. Era esta religiosa muger de grande espiritu, santidad, y virtud, y en esta opinion fue tenida siempre miẽtras viuio, y fue Abadessa del dicho Conuẽto. En el sermon que se hizo el dia de la procession, se combidò a todo el pueblo a que de ay a quinze dias fuessen a ver tomar los abitos y velos a las nueuas religiosas.

CAPITVLO III.

De la muerte y glorioso fin de doña Beatriz de Silua, y de las cosas que despues de su muerte acaecieron.

ON mucho cuydado y solicitud comẽçó a aparejar (despues desto) la dicha doña Beatriz todas las cosas que le parecio eran necessarias para el dia que auian de tomar el abito y velo ella y sus monjas. Y andando ella vrdiendo la tela de su profession, y de la solenidad del voto que auia de hazer, plugo a nuestro Señor de embiar a cortarla antes que se texiesse, porque la que en esta vida por su seruicio, y de su santissima Madre, quisiera ver a si y a sus hijas vestidas del abito desta nueua Religion, recebida la volũtad en su persona, y reseruando la obra para las que ya ella dexaua enseñadas, fuesse a ser cubierta en los cielos de la incorruptible vestidura de gloria. De manera q̃ a los cinco dias de su combite, estando la dicha doña Beatriz en muy deuota y feruiente oraciõ, le aparecio la Virgen Maria nuestra Señora (segun della se supo despues,) la qual le dixo: Hija, de oy en quinze dias has de yr cõmigo, que no es mi voluntad que gozes aca en la tierra desto que desseas. Estas nueuas recibio cõ mucha alegria, y luego otro dia embió por su cõfessor. Y aparejada su anima con mucho cuydado, cayó luego enferma, y recibio los Sacramentos con muy gran deuocion. Y al tiẽpo que le dauan la Vncion, le vierõ en la frẽte vna estrella de oro, y su rostro tan resplandeciẽte, como de persona ya puesta en el cielo. Llegando el vltimo dia de los que le estauan señalados, dio el alma a nuestro Señor, en el año de 1490. en la Octaua de san Lorenço. Dexó el cuerpo en la tierra tã limpio y entero como lo auia sacado del viẽtre de su madre, murió siendo de sesenta años. Por la muerte desta sierua de Dios cessó por entonces el auer de dar los abitos y velo, que aquel mesmo dia que murio estaua determinado,

do, para que le recibiessen. Luego como murio esta sierua de Dios, apareció en Guadalajara a fray Iuan de Tolosa, de la Orden de nuestro padre san Francisco; el qual fue tres o quatro vezes Custodio de la Custodia de Toledo. Tambien fue Vicario prouincial de los frayles de la Obseruancia en esta Prouincia de Castilla. Dese padre fue ayudada esta bendita religiosa en muchas cosas espirituales, en obras y consejos; y hablando algunas vezes con el, le auia dicho, que ningun hombre mortal le auia de ver el rostro, saluo el dicho fray Iuan de Tolosa, al qual prometio de mostrarsele, antes que desta vida passasse. Pues queriendo cumplir su promessa, se le aparecio en su propia figura, y dixole: Yo vengo a cumplir lo que os prometi, pero yo os ruego vays luego a Toledo, porque mi casa y Orden està en detrimẽto, y a punto de se deshazer todo. El caso era, que como esta señora auia estado tanto tiempo en santo Domingo el Real, por esto pẽsauan las monjas del, que a ellas pertenecia lleuar su cuerpo, pues aun no auia hecho profesion en ninguna Orden, aunque no auia estado entre ellas, sino en abito seglar honesta. Sabiẽdo que estaua al fin de su vida, vinieron muchas de santo Domingo el Real, y ansi mismo frayles de su Ordẽ, para querer lleuar cõsigo el cuerpo desta bienauenturada. Y tambien las mugeres que cõ ella auiã morado, que todas quedauan viuas, dezian y alegauan, que por auer estado cõ ellas, y por el amor que les tenia, la querian lleuar consigo todas a su monasterio. Estando en esto los frayles Dominicos, y sus monjas, llegaron los frayles de san Francisco de la Obseruancia, a quien esta señora se auia mucho allegado. La qual estando en el estremo de su vida, á su peticion y ruego le dierõ el abito de la Concepcion, y profesiõ, y velo. Muerta ella huuo grã alteracion entre los vnos y los otros, sobre quien la auia de lleuar, pero al fin la sepultaron los frayles Frãcisco con mucha honra y solenidad en aquella casa de santa Fè, donde estaua.

CAPITVLO IIII.

De como se trasladaron las religiosas de la Concepcion, al monasterio de san Pedro de las Dueñas, y de las contradiciones que en ello huuo.

AVnque ya con razõ pudieran cessar las competencias y debates; toda via (aunque estaua esta biẽauenturada enterrada) tornaron las

las monjas de santo Domingo a porfiar, por lleuar las reliquias a su casa y monasterio. A esta sazõ llegó el padre fray Iuan de Tolosa, y mostrandoles cõ mucha prudencia como no tenian razon en lo que pedian, hizolas apartar de su demanda a las dichas monjas, ansi mismo a los frayles de santo Domingo, que andauan pretendiendolas. De manera, que las religiosas compañeras de la dicha doña Beatriz de Silua quedarõ en su libertad. Y desde aquel dia se llamó el monasterio de la santa Concepcion de nuestra Señora, cõforme a la Bula del señor Papa Innocencio octauo; y començarõ a viuir segun el Orden y Regla q̃ la Bula les concedia, aũque no las dexaron mucho sin desassossegarlas.

Acerca desto conuiene que se sepa, que vn dia siẽdo viua la biẽauẽturada doña Beatriz de Silua, yendo a Maytines (como tenia de costumbre) halló la lampara muerta, y poniendose en oracion, viola manifiestamente encẽdida, y luego oyó vna voz (segun ella despues descubrió) que baxamẽte le dixo: Tu Orden ha de ser como esto que has visto, que toda ha de ser deshecha por tu muerte. Y ansi como la Iglesia de Dios fue perseguida en sus principios, y despues vino a florecer, y a ser muy esclarecida, tambiẽ tu Orden será aora perseguida, y luego verna a florecer, y ser multiplicada por todas las partes del mũdo; y será esto tãto, que en su primer tiempo, no se edificará ningun Conuento de otra Ordẽ, mas primero sera perseguida de amigos y enemigos; y aura en ella tanta tribulacion, que muchas vezes llegara a ser assolada. Todo esto se ha visto a la letra, porque luego que la Orden començó en la ciudad de Toledo, huuo en ella tãtas rebueltas y graues persecuciones, que es marauilla como pudo perseuerar, lo qual sucedio de la manera que aqui contaremos.

Despues que las dichas religiosas compañeras de doña Beatriz de Silua quedarõ en santa Ẽ, que ya se llamaua de la Concepcion, apartaronse de la obediencia del Diocesano, y sometierõse a la Orden de nuestro padre san Francisco, debaxo del gouierno de fray Iuan de Tolosa, que era entonces Custodio de Toledo. Y en el tiempo que alli estuuierõ, que fue seys o siete años, huuo entre ellas algunas discordias, porque sucedierõ grãdes tribulaciones y desassosiegos. Estaua cerca deste monasterio de la Concepcion, otro que se llamaua san Pedro de las Dueñas, de la Orden de san Benito, adonde estauan vnas monjas, aunque no eran reformadas. Era en esta sazon Vicario prouincial desta

Prouin-

Prouincia de Castilla fray Francisco Ximenez, el qual era Confessor de la Reyna doña Isabel, y Reformador general de todas las Ordenes en los Reynos de Castilla, por cõcessiõ del Papa Innocẽcio octauo. Este cargo tuuo toda su vida, desde q̃ fue electo. Y ansi con parecer de la Reyna, passó las monjas que estauan en santa Fè al monasterio de san Pedro de las Dueñas, adonde quedaron juntas las vnas y otras. Y por vna Bula que para esto se truxo del Papa Alexandro sexto, cõcedida el año de 1494. las monjas de san Pedro dexaron su abito y Ordẽ que antes guardauan, y tomaron el de la Concepcion, y la forma de viuir de las mõjas della. Y despues por autoridad Apostolica, assi las mõjas de san Benito del monasterio de san Pedro, que estan subditas a la Orden del Cistel, como las de la Concepcion, recibieron la Orden de santa Clara, por quãto no se les auia concedido esto, mas de que estuuiessen debaxo de otra Orden aprouada. Hecho esto, el sembrador de cizaña metiò entre ellas tal discordia, que por tres vezes se vino a despoblar casi el monasterio, no quedando en el sino muy pocas monjas, siendo perseguidas de todos, ansi de sus amigos, como de los que no lo eran. De suerte que passó este negocio de la forma y manera que le fue reuelado a la dicha doña Beatriz de Silua, llegando cerca a punto de perderse esta Orden. La qual fue determinado por el dicho padre fray Francisco Ximenez, como Reformador general de las Ordenes se quitasse del todo, por parecer conuenir para el sossiego del dicho monasterio. Mas porque nuestro Señor tenia para honra de su Madre ordenada otra cosa, fue seruido dar ordẽ que dentro de pocos dias tornassen al dicho monasterio las monjas que del auian salido. Y de alli adelante estuuieron con mucha paz y sossiego, y en mucho amor y amistad las vnas con las otras.

CAPITVLO V.

De como las monjas arriba dichas fueron trasladadas al monasterio de san Francisco, con voluntad y parecer de la Reyna doña Isabel.

EN este tiempo auia edificado la Reyna Catolica doña Isabel en la ciudad de Toledo, para los frayles de Obseruãcia de nuestro padre san Frãcisco, el monasterio que se llama san Iuã de los Reyes. Y auiendose hecho por orden de sus Magestades general reformaciõ en todas las Ordenes en estos sus

ſus Reynos; por lo qual auian tomado los frayles de la Obſeruancia el antiguo Conuento de ſan Franciſco, que ſoliã tener los frayles Clauſtrales en la dicha ciudad; y por parecer incõueniente tener dos Cõuentos dentro en ella, quiſo la Reyna que los frayles (que eſtauan en el, y en el de la Baſtida, que es extramuros) ſe paſſaſſen al de ſan Iuan que ella auia edificado, y que el dicho monaſterio de ſan Franciſco quedaſſe para las monjas que eſtauã en ſan Pedro de las Dueñas. Todo lo qual ſe efetuó de la manera que oy ſe ve, y fue confirmado por el Capitulo Cuſtodial que ſe celebró en Ciudarreal el año de 1501. y con autoridad Apoſtolica que para eſto ſe tenia, y deſde entonces ſe llama (el Conuento que antes ſe dezia de ſan Frãciſco) el monaſterio de la Concepcion; y en ſan Pedro de las Dueñas ſe edificó el ſuntuoſo hoſpital que oy llaman del Cardenal don Pedro Gonçalez de Mendoça: todo eſto fue cõfirmado tambiẽ por el ſeñor Papa Iulio ſegundo. Paſſadas las mõjas al dicho monaſterio, fueron aprouechãdo tanto en el ſeruicio de Dios, que derramandoſe por todas las partes grande olor de ſu mucha religion y ſantidad, entrarõ en ſu compañia otras muchas perſonas muy notables y principales, para emplearſe en coſas eſpirituales, y del ſeruicio de Dios.

CAPITVLO VI.

De como eſtando las monjas en el Conuento de ſan Franciſco, llamado aora de la Concepcion, quedaron con el abito y Regla de la Concepcion, ſin eſtar ſugetas a la Regla del Ciſtel, ni de ſanta Clara.

AVmentandoſe pues cada dia el numero de las monjas, y viẽdo tenian abito, Orden, y Oficio de la Concepcion, pero que eſtauan ſugetas a la Ordẽ de ſanta Clara, acordaron era conueniente tener Regla y manera de viuir diferẽte de otras, de ſuerte que no tuuieſſen que entender con ninguna otra. Por lo qual a ſu peticion concedio el ſeñor Papa Iulio ſegũdo la Regla que aora tienen, el año de 1511. el octauo año de ſu Pontificado, con q̃ las eximió de qualquiera obligacion que huuieſſen tenido a la Orden del Ciſtel, o de ſanta Clara, dandoles forma de viuir, ſometiendolas inmediata y perpetuamẽte a la Orden del Serafico padre ſan Franciſco, y a los Prelados della. Deſpues deſto paſſados cinco o ſeys años, ſiẽdo Vicario prouincial deſta Prouincia de

de Caſtilla el padre fray Frãciſco de los Angeles, que deſpues fue Comiſſario y Miniſtro general de la Orden,les hizo vnas conſtituciones, para lo que tocaua a ſu conuerſaciõ y gouierno interior y exterior; las quales ellas aceptaron,de que vſan oy en dia,anſi en eſte monaſterio, como en todos los demas que ſe hã fundado deſta Orden y Regla; y ha auido y ay en eſte monaſterio monjas muy principales y de grande eſpiritu y deuocion, de las quales muchas han ſido Abadeſſas en el, y dellas han ydo a fundar muchos monaſterios a diferentes partes deſtos Reynos de Caſtilla. Las Abadeſſas que ha auido en eſta ſanta caſa deſpues que ſe fundó, haſta el año de 1609. ſon eſtas. La primera fue doña Felipa de Silua: doña Catalina Calderon: Iuana de ſan Miguel: Doña Maria Alarcõ: Doña Iſabel de Toledo: Doña Iſabel de Guzman: Doña Ana del Aguila: Doña Catalina Carrillo y Cordoua: Doña Iſabel de Peralta: Doña Iuana de Sotomayor: Doña Mayor de Mendoça: Doña Antonia de Toledo: Doña Petronilla de Rojas.

Abadeſſas que ha auido en eſtemonaſterio.

En el ſobredicho año, en vn Capitulo general de nueſtra Orde que ſe celebrò en Paris, ſe eſtableció, que ninguna Abadeſſa pudieſſe ſerlo mas de tres años cõtinuos; los quales cumplidos, elijan otra del miſmo Conuento. Lo qual no ſe ſolia hazer en eſte Conuẽto, porque ſiempre eligian vna meſma, haſta que moria.

CAPITVLO VII.

De como ſe truxeron al monaſterio de la Concepcion los hueſſos de la bienauenturada doña Beatriz de Silua.

ESTE Monaſterio de la Concepciõ de Toledo, anſi como es cabeça de los q̃ deſta Orden ſe han fundado, por el conſiguiente reſplãdece en grande religion y ſantidad, y en todo genero de virtud. Vna de las coſas de grãde eſtima q̃ en eſte monaſterio ay, es eſtar en el los hueſſos de la bienauenturada doña Beatriz de Silua, los quales eſtá en el Coro, a la mano derecha en vn hermoſo lucillo, y tiene encima las imagenes de ſanta Ana, y de nueſtro padre ſan Franciſco, y de ſan Antonio de Padua, que ſiẽdo viuda dicha doña Beatriz auia dicho deſſeaua mucho eſtas imagenes eſtuuieſſen ſobre ſu ſepultura deſpues de muerta. Los hueſſos deſta ſierua de Dios fueró trasladados del monaſterio de la Madre de Dios de Toledo, que es de monjas de la Orden de ſanto Domingo, al de

la

la Concepcion, y la razon porque eſtauan alli, es eſta. Doña Beatriz de Silua era tia de la Priora y Supriora del monaſterio de la Madre de Dios. Y quando la caſa de ſan Pedro de las Dueñas ſe vino a deſpoblar (como arriba ſe dixo) entre las monjas que ſe ſalierõ, fue vna dellas doña Felipa de Silua (que a la ſazon era Abadeſſa, y ſobrina de la dicha doña Beatriz) con otras ocho monjas, con intẽto de ſe yr a Portugal, aunque deſpues boluió a Toledo, y murio en el Conuento de ſanta Iſabel, y lleuó conſigo los hueſſos de ſu tia doña Beatriz, que eſtauan en ſan Pedro de las Dueñas, adonde los auian lleuado quando ſe paſſaron de ſanta Fè. Pero yendoſe la dicha doña Felipa a deſpedir de la Priora y Supriora del dicho Conuẽto de la Madre de Dios, que eran ſus primas, parecioles a ellas que era inconueniente lleuarſe los hueſſos conſigo, por no ſaber donde auian de parar. Y anſi por ſu cõſejo los dexo a guardar en el dicho monaſterio, haſta ver lo q̃ Dios hazia dellas. Plugo a nueſtro Señor dar ordẽ boluieſſe la dicha doña Felipa de Silua, cõ las demas al monaſterio de S. Franciſco, que aora ſe llama de la Cõcepcion. Y puestas en quietud y ſoſsiego, embiaron a rogar al monaſterio de la Madre de Dios, les dieſſẽ los heſſos de ſu fundadora que alli teniã. Lo qual por ruegos, ni por otro medio alguno lo quiſieron cõceder. Viẽdo eſto el Abadeſſa doña Catalina Calderon embió ſus recaudos a Roma, y hecha relaciõ deſto al Papa, dio ſu Sãridad vn Breue, mandãdo ſo graues penas y cenſuras, que dentro de tres horas deſpues de ſu notificacion, dieſſẽ los dichos hueſſos a las mõjas de la Cõcepciõ. Y en cũplimiẽto deſte mãdato los dierõ dentro del termino ſeñalado. Los quales lleuados al monaſterio de la Concepciõ, ſe puſietõ en vna arca miẽtras que el luzillo ſe labraua. Y deſpues de acabado paſſandolos a el ſintió el hõbre q̃ en eſto entẽdia, gran fragrãcia de olor de grãdiſsima ſuauidad; el qual apartãdoſe, luego dixo llamaſſen a algũ Sacerdote, para que trataſſe aquellos hueſſos, porque ſin duda eran de ſantos ſegũ el buẽ olor que dellos ſalia. Llamarõ luego al Confeſſor de las mõjas, para que los puſieſſe en el luzillo; y anſi el confeſſor, como las mõjas que alli ſe hallarõ ſintierõ tã ſuaue olor, que todos ſus ſentidos fuerõ marauilloſamẽte recreados, y recibierõ tãbiẽ en el alma muy grãde cõſolaciõ. Deſta manera tuuo por biẽ nueſtro Señor moſtrar quan agradable le auia ſido la ſanta cõuerſaciõ de ſu ſierua, y la deuociõ ſingular que a la puriſsima Cõcepcion de ſu Madre auia tenido, en cuya perſona

es

es dicho en el Eccleſiaſtico, ſegun lo aplica la Igleſia, que los que ſacaren a luz ſu pureza, alcançaràn la vida eterna.

CAPITVLO VIII.

Que trata en general de los Cõuentos que en Eſpaña, y fuera della ſe han fundado de la ſantiſsima Concepcion de nueſtra Señora.

HAſe acrecẽtado por la diuina gracia eſta ſanta Religion cõ tanta deuocion, que es coſa muy digna de cõſiderar, que deſde el tiẽpo que ſe fundó, haſta el preſente no ſe ha fundado en los Reynos de Caſtilla đ otra ninguna Ordẽ, ſino es de la ſãtiſsima Concepciõ, ſaluo muy pocos; y anſi en poco tiẽpo ſe eſtẽdió y crecio tãto, que no tan ſolamẽte en Eſpaña; pero en Roma y otras partes de Italia, y Frãcia ſe fuerõ edificando monaſterios muy ſuntuoſos deſta ſagrada Religiõ. Deſpues del monaſterio de Toledo, ſe fundó el de la villa de Torrijos; y luego el de Maqueda, Madrid, Talauera, Eſcalona, Oropeſa, la Puebla de Mõtaluã, Ciudadrreal, Guadalajara, Eſcariche, y el de Paſtrana, Torde laguna, Fuentelenzina, Ieſus Maria en Madrid. Todos eſtos ſe fundaron en el Reyno y Arçobiſpado de Toledo, adõde tuuo el principio y origen eſta Religion.

CAPITVLO IX.

Del monaſterio de la Concepciõ de Toledo.

EL monaſterio de la Concepciõ de Toledo es muy celebre por muchas razones, porque quando no huuiera otra, ſino ſer el primero q̃ ſe fundó en la Chriſtiãdad, y ſer cabeça de todos, eſta ſola es baſtãte para que ſe tẽga en mucho. Deſpues de auerſe fundado la Ordẽ ſantiſsima de la Cõcepciõ en la Ciudad đ Toledo en el monaſterio q̃ aora ſe llama ſanta Fè, y de auerſe paſſado las monjas q̃ en el eſtauã a S. Pedro đ las Dueñas, q̃ es adõde aora eſtà el hoſpital de dõ Pedro Gõçalez de Mẽdoça, que es en la dicha ciudad, fue Dios ſeruido que cõ el fauor de la Reyna Catolica doña Iſabel ſe traſladaſſen al antiguo y famoſo monaſterio de S. Franciſco de la ciudad de Toledo, que es adõde aora eſtà el monaſterio de la Concepciõ, adõde todas las mõjas entraron con tanta opinion de Religiõ y ſantidad, que luego ſe tuuo por coſa cierta, auia de ſer grande el aumento eſpiritual deſte Conuẽto y religiõ. La primera Abadeſſa que en eſta caſa huuo, fue la muy

religiosa y bendita muger doña Catalina Calderõ, la qual fue tan especial y de tanto espiritu y deuocion, que para contar las cosas que hizo notables, era menester vn libro. Esta bendita muger trasladó los huessos de la bienauẽturada doña Beatriz de Silua a esta casa, cõ cuyas reliquias es muy adornada. En este tiempo se acabó de dar assiento al vltimo fin desta sagrada Religion, y con Breues Apostolicos dexaron las reglas de santa Clara, y de Cistel, a quien solian estar sugetas, y recibieron su Regla particular de la Concepcion, la qual les dio el Papa Iulio segundo, año de mil y quinientos y onze. Y anssi se deue dezir, que es esta casa es en la que tuuo principio la Orden de la Concepcion, pues en ella se cõcedio la Regla formada y cumplida que en esta santa Orden se guarda. Sucedio por Abadessa la muy bendita Iuana de san Miguel, que fue cõpañera, y muy familiar amiga de la dicha doña Beatriz de Silua: fue muger de gran deuocion y espiritu. Grandes fueron las demostraciones de religion y santidad que en este tiempo huuo en este Conuento, siempre haziendo grandes penitencias, y frequentado mucho la oracion, por lo qual fue creciẽdo esta santa casa en mucha opinion de santidad, y numero de monjas; y salieron del muchas religiosas a fundar y plãtar este nueuo espiritu a diuersas partes. De suerte que hizieron este Conuento no menos de fama, que auia quando en el estauan los antiguos religiosos de nuestro padre san Francisco, que lo fundaron con mucho espiritu, y milagros que nuestro Señor obró por sus merecimiẽtos. Y anssi podemos dezir que esta bendita casa que va procediendo de buenos y santos tiempos en otros muy buenos y dichosos: porque si en tiempo de los frayles huuo fray Martin Ruyz, y otros santos religiosos que hizierõ milagros, cuyos huessos honran este Conuento, tambien ha auido religiosas, como son la dicha doña Beatriz de Silua, y otras que se han señalado mucho en el seruicio de Dios, que por sus merecimientos ha hecho su diuina Mageſtad muchas cosas marauillosas. Tiene de presente este santo monasterio ochẽta monjas de velo, sin las criadas, o freylas q̃ le siruen, que seran otras veynte. En el qual ay muchas y muy autenticas reliquias, y entre ellas ay vna cabeça de vna virgẽ que dio doña Leonor de Guzman, Dama que fue de la Emperatriz doña Maria, y muger de don Pedro de Toledo, que llamauan el santo. Ay tambiẽ huessos de S. Zenon, y de san Saturnino.

CAPI-

CAPITVLO X.

Del Conuento de la Concepciõ de Torrijos.

EL primer monasterio, que imitando la vida y recogimiento, y santidad de las monjas de la Concepcion de Toledo, se fundó en Castilla, y en esta religiosa Prouincia, fue la Concepcion de Torrijos. Es la vocacion la Concepcion: ay en este Conuento quarẽta monjas. Fundó este monasterio la señora doña Teresa Hẽriquez, señora de Torrijos, y Maqueda, año de mil y quinientos y siete, truxo Bulas del Papa Iulio segundo, para poderle fundar. Recibiola a la obediencia y proteccion perpetua de la Orden, el padre fray Martin de Vergara, Vicario prouincial desta Prouincia de Castilla.

Estuuieron primero estas religiosas en el hospital de la Trinidad, adonde con licencia del Pontifice Iulio segundo auia la señora doña Teresa Hẽriquez edificado vn monasterio en vna hermita de santa Catalina, que tambiẽ se llamó y fue de la Concepcion. Y aquí en santa Catalina estuuieron estas señoras con abito y Regla de la Concepcion dos años y algo mas. Y visto que no tenian alli agua para el seruicio del Conuento, y otras dificultades que en santa Catalina auia, acordó la señora doña Teresa de trasladar las monjas a este Conuento donde aora estan. Y para esto truxo Bula y licencia Apostolica, y en este Breue haze relacion el Pontifice, que quando eran Beatas, estauan sugetas al Ordinario y Diocesano, que es el Arçobispo de Toledo. Y mudando el abito, se mudó el gouierno y regimiento, assi como lo mãdó el sumo Põtifice en sus Bulas, las quales dió muy fauorables para este fin. Y concede licencia a la señora doña Teresa, para poder entrar en este Conuento con vna dueña, y donzella suya a comer y a dormir, y para poder traer el escapulario y Imagen de la santissima Concepcion; y que consiguiesse las gracias y indulgencias que consiguẽ y estan cõcedidas a las monjas de la Concepcion.

Ha sido esta casa siempre muy deuota, y religiosa, y ha auido en ella monjas de mucho espiritu, y tan penitentes y aficionadas a oracion, y a cosas de mortificacion, que han sido muchas las especiales en santidad de vida. Fuy certificado de muchos exercicios de estremada santidad y virtud, y de que ha auido muy particulares acaecimientos, quales suelen passa-

por las perſonas muy eſpirituales, y exercitadas en continua oracion, y aſpera penitencia, y que buſcan rincones y ſoledad, para tratar mas familiarmente con ſu diuino Eſpoſo. Y la diuina bondad ſuele acudir a las animas inflamadas en ſu amor cõ muchos fauores, y particulariſsimos regalos. Deſtos ha auido mucho ſentimiento en religioſas deſta caſa, por la grandiſsima diſpoſicion que en animas ſinceras y limpios coraçones hallaua el Señor.

Monja deſta caſa fue Maria de ſan Iuan, la qual fue a poblar a Almeria con nueue monjas, el monaſterio de la Concepcion de aquella ciudad. Fue eſta monja famoſa en ſantidad y vida, de manera que fue tenida en mucha eſtimacion, por ſer muger de mucha oracion, y de muy leuantado eſpiritu. Tuuo eſta bendita monja muchas reuelaciones, y dixo muchas coſas por venir. Y fue muy importunada de muchas perſonas grauiſsimas, para que los encomendaſſe a Dios, teniendo eſto por remedio, para alcançar el diuino fauor en muchas neceſsidades que ſe les ofrecian. Ha auido otras muchas monjas que han viuido cinquenta, ſeſenta, y ſetenta años en ſeruicio de nueſtra Señor, con mucha religiõ y grande obſeruancia de ſu Regla y profeſsion muy penitentes deſcalças, ſin querer para ſiempre vſar de lienço; el veſtido muy vil y deſpreciado; las camas ſin ningun genero de regalo. Han dicho ſiempre Maytines a media noche, y con tanto eſpiritu y deuocion, que juntauan los dias cõ las noches, ocupadas en eſtos ſantos y eſpiritualiſsimos exercicios. Haſe guardado vn gran recogimiento ſiempre, y anſi han adquirido vna muy buena opinion de vida (cierto) a la grauedad y compoſtura de ſus ſantas coſtumbres. Y anſi ay memoria de algunas que auiendo viuido en eſta religion y ſantidad, murieron con tanta demonſtracion de diuinos fauores, que han pueſto en admiracion no ſolo a las monjas, mas a los Duques, y a todo el pueblo, que ſe han conmouido a ver en cuerpos muertos tantas ſeñales de la amiſtad que Dios haze y guarda a aquellos que le ſiruen, honrandolos, no ſolo en la vida, mas haziẽdolos marauilloſos en la muerte.

Hãſe fundado deſte ſanto monaſterio otros muchos en eſtos Reynos, el primero fue la Concepcion de Madrid, adonde fueron tres monjas a fundar, que ſe llamauan Maria de Eſperança, y Catalina Euangeliſta, y Iuana de ſan Franciſco.

La ſegunda fue a Almeria, adõde fueron diez mõjas, y con ellas fue

fue la bienauenturada Maria de ſan Iuan.

La tercera fue a Vſagre,adonde fueron quatro monjas.

La quarta es, a la Puebla de Montaluan,adonde fueron ſiete monjas muy religioſas, eſpecialmente la Abadeſſa, que ſe llamaua Maria Calderon, que fue fundadora deſta ſanta caſa de la Cõcepcion de Torrijos.

La quinta fue, a Guadalajara, adonde fueron cinco monjas.

Lo ſexta fue,a Peñaranda, adõde fueron ſiete monjas profeſſas, y fue por Abadeſſa vna hija del Conde de Miranda.

La ſetima fue,a Berlanga, adõde fueron quatro monjas,y entre ellas vna hija del Condeſtable de Caſtilla.

Fueron dos mõjas a reformar el monaſterio del Corral de Almaguer,ſugeto al Conſejo de las Ordenes.

Ha auido en eſte monaſterio muy muchas ſeñoras hijas de Grandes ſeñores,y principaliſsimos hombres; y ha ſido tanta la diciplina y obſeruancia deſte Cõuento, que con auer ſido vno de los monaſterios donde tanto por tanto ha auido mas hijas de Iluſtres,y por el miſmo caſo ellas amſi generoſas, no ſolo no ha ſido parte para que en algo quiebre,o falte la obſeruancia y rigor de diſciplina,mas ha parecido q̃ nueſtro Señor ha querido conſeruar la religion y bondad y virtud, y que por eſtos medios ha tenido por bien de aumentarla, y acrecentarla muy de veras.

Ay en eſte Cõuento reliquias muy ſantas, porque al Marques de Almaçã dio la Emperatriz doña Maria vn relicario muy precioſo de muchas reliquias, y el le dio a eſte Conuento.

Ay vna eſpina de la corona de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, que la dio a eſta ſanta caſa vna Comẽdadora, q̃ ſe llamaua doña Guiomar de Caſtañeda, camarera de la ſeñora doña Tereſa Henriquez,y la Reyna doña Iſabel ſe la dio a la doña Guiomar. Hanſe viſto muchos milagros deſta ſantiſsima reliquia, porque en muchas enfermedades ha auido manifieſta ſalud, con la demõſtracion de la grandeza de tan alta reliquia. Dizen algunas deſtas ſeñoras, que ſacando eſta diuina reliquia el Viernes ſanto, que algunas monjas eſpirituales la adorauan con tantas lagrimas y deuocion, que confeſſauan deſpues auer viſto clara y manifieſtameme la ſangre de la cabeça de nueſtro Señor Ieſu Chriſto en la diuina reliquia.

CAPITVLO XI.

Del Conuento de la Concepciõ de Maqueda.

AY en Maqueda vn monasterio de nuestra Orden, es de la Concepcion, y llamase la Concepciõ de la Madre de Dios; tiene quarẽta monjas. Fundó este monasterio la señora doña Teresa Henriquez, Señora de Torrijos, y Maqueda, muger de don Gutierre de Cardenas, Comẽdador mayor de Leon. Fundole año de mil y quinientos y siete con Bulas y licencia del Papa Iulio segũdo, las quales truxo la señora doña Teresa. Y en las Bulas alcançó licencia, para que en vna de las Parroquias desta villa, que se llamaua san Pedro, se edificasse vn monasterio de la santissima Concepcion de nuestra Señora: y ansi se hizo, que el Cura dio de buena gana y volũtad la Iglesia de san Pedro, y el y su beneficiado, y campanas y pila se passarõ a la Parroquia mas cercana desta villa a san Pedro. Y esta fue santa Maria, y alli se fue el cura, y se passaron las rentas y aprouechamientos todos quãtos tenia la Parroquia de san Pedro. Y ansi se fundó el monasterio de la Concepcion de Maqueda, y fue el tercero que se fundó en Espaẽa. Era Cura de la Parroquia de S. Pedro Luys Alonso; el qual por la deuocion grande que a nuestra Señora de la Concepcion tenia, dio, y concedio el derecho que tenia a esta Iglesia, para que en ella se fundasse esta santa y religiosa casa. Recibiola a la obediencia y proteccion perpetua de la Orden el padre fray Martin de Vergara, que era Vicario prouincial de la Prouincia de Castilla. Alcançose el Breue para fundar esta casa con mucha dificultad: mas quando se dio fue fauorable, porque el Põtifice dize en el muchas cosas en fauor y loor de la Religion santissima de la Concepciõ. Vinieron a fundar este Conuento monjas de la Concepcion de Toledo. Y fue la primera Abadessa vna monja de santa vida, hija del Marques de Aguilar, que se llamaua doña Ana Henriquez.

En las Bulas que el Papa Iulio segundo dio a la Señora doña Teresa Henriquez, le concedio licencia, para que con cinco criadas suyas pueda traer el escapulario y Imagen de la Concepciõ, y que trayendola ganen todas las Indulgencias y gracias que ganã las mismas mõjas de la Concepcion. Era Arçobispo de Toledo, quando se tomó la Parroquia de san Pedro, para nuestra Iglesia, el Illustrissimo y Reuerendissimo señor don fray Francisco Ximenez, y a el se presentó la Bula del señor Papa, y el la remitió a su Arcediano de Toledo, y ansi se efetuó.

Ay entre las eſcrituras del Cõuento otra Bula del ſeñor Papa Iulio ſegundo para las monjas de Toledo, que eran de la Regla de ſanta Clara, y viuian con ciertos eſtatutos del Ciſtel. Y ſuplicaron al ſeñor Papa Iulio II. que las abſoluieſſe de la Regla de ſanta Clara, y eſtatutos del Ciſtel, y les dieſſe la Regla de la Concepcion. Y el ſeñor Papa lo hizo, como ya auemos dicho tratando de la Cõcepciõ de Toledo, que eſta Bula fue como la de Toledo, y en la vna y la otra les dà el Pontifice la ſola Regla de la Concepciõ, y las ſugeta a los Prelados de la Orden de ſan Franciſco. Y da la razon de ſugetarlas a eſtos Prelados el Põtifice, diziendo, que por quãto los frayles de ſan Franciſco han ſido muy deuotos de la ſantiſsima Cõcepcion de nueſtra Señora, y ellos la han defendido; y por eſta cauſa han ſufrido muchos trabajos y peſadumbres, que las monjas de la Concepcion viuã debaxo de la obediẽcia y amparo y protecciõ de los frayles Menores de la Obſeruancia. Y para eſto en ſu Bula da autoridad y fauor neceſſario, para que no ſe impida, ſino que cõſiga deuido efecto, y no ſe puedan oponer inconuenientes algunos que en algun tiempo lo impidan y eſtoruen.

Hecha grande diligencia en ſaber coſas particulares de la vida y coſtumbres de las monjas de la Concepcion, hallo que ha auido en eſta ſanta Religion vn feruor admirable, y vn grãde eſpiritu en las nueuas profeſſoras deſta ſantiſsima Religiõ, porque cierto es coſa que pone en admiracion oyr lo que hazian, las penitencias tan aſperas, el eſtar ſiẽpre ocupadas en coſas muy deuotas y eſpirituales; los ayunos, las diciplinas, la continua y perſeuerante oracion, es tanto, que caſi ſe haze dificultoſo de creer, que en fuerças fragiles y feminiles aya tanto animo y vigor, que puedan acabar lo que muy grandes fuerças temieran acometer.

Ay teſtimonios fidelisſimos de muchas monjas, que caſi nunca ſe deſnudauan en toda ſu vida, y que parecia milagro el poder viuir con tan poco ſueño, y con tan poca comida, ſiempre deſcalças; y quando ſe calçauan eran alpargatas. Grãdiſsima obſeruancia en el ayuno, grandiſsima continuacion en la oracion. Supe de mõja, que aunque viuio muchos años, nunca ſe halló que vn ſolo momento eſtuuieſſe ſentada delante del ſantiſsimo Sacramento, y no ſe me ha hecho duro de creer eſtas coſas que he ſabido, porque ſiempre ſe ha viſto que en los principios de las Religiones ha auido mucho eſpiritu

y gran deuocion y mucho aprouechamiento eſpiritual: porque como tienen tan freſco el exemplo de los fundadores, y es adalid y guia de todas eſtas ſantas obras, el eſpiritu admirable que tuuo, y las inuenciones ſantas que halló para mortificar ſu carne, y agradar al poderoſo Señor, a quien tá de veras deſſeauan ſeruir, los que imitando eſte exemplo y eſta penitencia y eſte marauilloſo eſpiritu ſe ofrecen a las Religiones, y ſe conſagrá en ellas a Dios, no es de marauillar lo que hazẽ, ſino lo q̃ no hazẽ, los que cõ eſtimulos de diuino amor andan abraſados y encẽdidos buſcádo nueuos artificios como ſugetar y rendir la carne al eſpiritu, y el eſpiritu a Dios. Y el miſericordioſo Dios aceptádo ſus voluntades, y haziẽdo eſtimaciõ deſtas ſantas ocupaciones, eſtiẽde ſu diuina mano, dandolos fauor, y ayudãdolos y gratificádo muy copioſamente lo q̃ en ſu ſeruicio ſe haze. De aqui vienẽ aquellos diuinos guſtos q̃ las deuotas animas tienen. De aqui aquellas conſolaciones celeſtiales; de aqui los raptos; de aqui las apariciones, de las quales aunq̃ me hã dicho mucho, no hago en particular mencion de alguna, porque ſẽ que coſas deſta manera, aunque las oyan con guſto los deuotos y bien afectados, mas tambien ſẽ quan eſcrupuloſamente ſe oyen milagros y reuelaciones, eſpecialmente de quien tiene poco vſo y menos guſto de las coſas tã eſpirituales como eſta: mas cierta coſa es que Dios tiene ſus caminos por dõde lleua a ſus amigos, y que eſtos van llenos de diuinas cõſolaciones, dadas ó por eſta via, o por otra diferẽte, y que Dios ha acudido muchas vezes tan copioſamente al eſpiritu y oracion de los que de veras le ſiruẽ, que por ellas ſe han obrado diuerſidad de marauillas. Vna coſa no quiſe paſſar on ſilencio, y es, que vna mõja muy deuota y obſeruãtiſsima de las ceremonias y ordenaciones de la Religion, enfermò grauiſsimamente del mal que murio; y diole eſte mal agudo en el dormitorio, y aguijola tanto que no pudierõ lleuarla a la enfermeria. Eſtando en el tranſito de la muerte, y las monjas todas alli muy fatigadas por ſu muerte, oyolas hablar, y como pudo, con ſentimiento dixo: mirà como ſe guarda el ſilencio en el dormitorio.

Las reliquias que ay en eſte Conuento es vna Cruz que embió a eſta ſanta caſa vn fulano Mercado, llena de muchas reliquias, y ſacó vna Bula que embió con la cruz, ſellada y firmada de ſeys Cardenales, los quales conceden los dias de la Concepcion, y de la Natiuidad, y de todas las feſtiuidades de la Cruz, cien dias de

Indul-

Indulgencia a todos los que visitaren esta Iglesia, y hizieren alguna limosna para el reparo de la Iglesia.

CAPITVLO XII.

Del Conuento de la Encarnacion de Escalona.

AY en Escalona vn monasterio d nuestra Orden de mõjas de la Concepcion. La vocacion es la Encarnacion de la Madre de Dios. Ay en este Conuento cinquenta monjas.

El origẽ deste monasterio fue que en tiempos passados vnas dõzellas, que se llamauan las Gasquinas, y otra muger hõrada, que se dezia la del Retamal, se recogieron en vna casa, y entõces el Marques don Diego tratò cõ el Guardian de san Francisco, que se llamaua fray fulano de Moya, que les persuadiesse tomassen abito de religiosas, y se encerrassen. Y el Guardian por ordẽ del Marques acabó esto con ellas, y ellas se encerraron y tomarõ el abito de la santissima Concepcion. Y desde alli se trasladaron a este monasterio, año de 1527.

Fundole el Marques don Diego Pacheco, hijo del Maestre de Santiago don Iuan Pacheco; y dẽde a poco tiempo que estauã recogidas las mõjas en la otra casa, tomarõ en ella el abito antes que se passassen a la Encarnacion. Y es cosa marauillosa el desseo que el Marques tuuo de ennoblecer su pueblo con este santo Conuẽto, y el Christianissimo zelo que tuuo a que se enstẽdiesse la Religiõ, y se aumẽtasse el culto diuino en sus tierras, para que con el exemplo de tã santos principios, viniessen en grandissimo crecimiento. Veese esto muy claramente, y la Christiandad del Marques quãta aya sido, porque a fin de persuadir a las Gasquinas, y a la del Retamal, que tomassen abito de religiosas; dio su palabra que haria cõ dos hijas legitimas que tenia, (que se llamauan doña Francisca Pacheco, y doña Iuana Pacheco) que con toda su legitima fuessen mõjas con ellas, si tomauã abito. Y lo que es mas de estimar en el Ilustrissimo padre y hijas es, que aun antes que se edificasse el Conuento en la propia casa de aquellas donzellas, donde se auiã ellas recogido, alli tomaron el abito con ellas las señoras doña Francisca, y doña Iuana Pacheco; y alli viuieron con la del Retamal, y cõ las Gasquinas con grandissimo recogimiento. Y desde alli se passaron todas a las casas suntuossissimas de la Encarnacion de la Madre de Dios que el Marques don Diego les edificó.

Recibio esta santa casa a la obediencia y proteccion perpetua de la Orden el padre fray Andres de Ezija, Ministro prouincial desta nuestra Prouincia de Castilla. Es vna cosa muy nueua y muy rara lo que acontecio en la fundacion deste Conuento, que no vinieron mõjas de otra parte a fundar, sino diose orden que el Guardian de san Francisco les enseñó a aquellas benditas mugeres a rezar, y la orden y religion que auiá de tener, y las santas ceremonias y ordenaciones, y el recogimiento y religioso trato. Y ansi se estuuieron, hasta que les dio la Regla de la santissima Concepcion, con grandissimo recogimiẽto, y con tãta opiniõ de virtud y santidad, quanta merece su santa y perfeta vida. Ay grãdes testimonios por dõde se sabe muy cierto, que vna Francisca Gasquina, de las primeras que entraró, fue tan espiritual y deuotissima muger, que en sus meditaciones y contemplacion, gozó de muchas consolaciones celestiales, con particulares regalos y acaecimientos que en su vida fueron muy estimados, y ella tenida en gran veneracion, por la opinion que de espiritualissima muger tenia. Y siẽpre huuo y ha auido en esta santa casa muchas mõjas de mucho espiritu y deuocion, y de muy continua oracion; y especialmente es grande el recogimiẽto que desde su fundacion se ha guardado y guarda siempre.

Es esta casa muy grãde y muy fuerte, y muy bien edificada: tiene mucha agua dẽtro, y muy buena huerta, pieças muchas y muy bien edificadas, porque aquellas dos señoras, doña Francisca, y doña Iuana Pacheco, hijas del Marques, truxeron sus legitimas, que fueron muy grandes, y con ellas se edificò muy costosa y suntuosamente, y dexaron riqueza y hazienda muy bastante para el sustento de las monjas y Conuento. Y aura quarẽta y cinco años que en este Conuento se metio monja la señora doña Antonia Pacheco, hija de don Diego Pacheco Marques de Villena, tenia grandissimo dote y riquezas, y dio mucho al Cõuento, y hizo grandissimas limosnas, y repartio de sus bienes como gran señora, y hija de tan grã Principe, porque tenia de legitima mas de ciento y veynte y cinco mil ducados.

Aunque todos los Marqueses de Villena estan enterrados en el Parral, que es vn enterramiento honrosissimo, aura treynta años, que el Marques don Frãcisco Pacheco murió, y por estar aqui en este Conuẽto la señora doña Antonia, la señora doña Iuana de Toledo su muger Marquesa de Villena, que quedó por testamẽtaria, depositó

depoſitó el cuerpo de ſu marido el Marques en eſta caſa de la Encarnacion. Y la ſeñora doña Antonia, porque era muy hermana del Marques, y ſe querian mucho, edificò vna Capilla mayor en eſta Igleſia, muy hermoſa, adonde eſtà el Marques enterrado, y es enterramiẽto tan bueno y hõroſo, que por el ſe puede trocar qualquiera otro del Reyno. Aura ſeys años, que el Marques don Iuã Pacheco, yendo a Roma por Embaxador de ſu Mageſtad el Rey nueſtro ſeñor don Felipe tercero, dexó ordenadas muchas coſas de ſus eſtados, y vna dellas fue trasladar los hueſſos de ſus padres al entierro antiguo de ſu caſa, en el Parral de Segouia, de la Orden de ſan Geronimo. Coſtole eſte edificio a la ſeñora doña Antonia mucho. Lo qual gaſtó porque ſe depoſitaſſe alli el Marques ſu hermano, porque antes deſto no eſtaua hecha la Capilla deſte Conuento.

Ay en eſta bendita caſa vna reliquia famoſiſsima, que es vna eſpina de la Corona de nueſtro Señor y Saluador, que la dio el Marques don Diego Lopez Pacheco, fundador deſta caſa. Ay otras muchas reliquias, mas por ſer menudas no quiſe eſpecificar las que eran.

CAPITVLO XIII.

Del Conuento de la Concepciõ de Madrid.

ENtre los muchos monaſterios q̃ en Madrid ay de nueſtra Orden, es vno el de la Concepciõ, que es de monjas de la Regla de la ſantiſsima Concepcion. Es ſu vocacion la Concepcion Franciſca. Ay en eſta caſa cinquenta mõjas, y no ay mas, porque las monjas han ſacado Breue para no poder recebir mas.

Fundó eſte Conuẽto la ſeñora Beatriz Galindo, muger de Hernan Ramirez Secretario de los Reyes Catolicos, y dio eſta caſa, y Igleſia, con ſu huerta, y las demas coſas que en ella auia. Y la miſma Beatriz Galindo es la Patrona, y ella dexó eſte Patronazgo a ſus hijos y ſucceſſores, porque cõ eſtas condiciones dio ſus caſas, y con eſtas miſmas las aceptarõ las mõjas. Fundoſe año de 1512. Recibiole a la obediencia y perpetua proteccion de la Orden, el padre fray Franciſco de los Angeles Vicario prouincial de la Prouincia de Caſtilla, y dio ſu comiſsion al padre fray Alonſo de Areualo, Guardian de ſan Frãciſco de Madrid, y al padre fray Barnabas, para que en nõbre ſuyo le recibieſſe;

ſe; y ellos por virtud de ſu comiſſion la aceptaron y recibierõ para la Orden. Vinieron a fundar monjas de Torrijos, Iuana de ſan Franciſco por Abadeſſa, y Catalina Euangeliſta, y Maria de Eſperança.

Lo que principalmente capitulò la ſeñora Beatriz Galindo cõ las monjas, fue que ſiempre eſtuieſſen debaxo de la obediencia y gouierno de los Prelados de ſan Franciſco, o Prouincial, o General, o Cuſtodio.

Eſtas ſeñoras monjas eſtuuierõ primero en ſan Pedro, y tuuieron allí el abito de la Concepciõ; y allí ſe fundaron de la hazienda de vna muger natural de Madrid, que ſe llamaua Maria Mexia, y de la hazienda que para eſto dexó vn Arcediano de Medinaceli. Y porque la hazienda del vno, y del otro era tan poca, que no baſtaua para edificar monaſterio, y cada vno dellos, la Maria Mexia, y el Arcediano, mandauan edificar debaxo de la inuocacion de nueſtra Señora; el Arçobiſpo fray Frãciſco Ximenez dio ſus Bulas, para que ſe juntaſſen ambas haziẽdas, y dellas ſe edificaſſe el monaſterio de la Concepcion en S. Pedro. Y tambien para eſto ay Bula del Papa Iulio ſegundo, dada año de 1512. Y eſtuuieron en el monaſterio de ſan Pedro muchos dias, y de S. Pedro ſe paſſaron aqui adõde aora eſtan. Y eſta propia fundacion y junta de haziẽda la procuró el padre fray Barnabas, que era Guardian de ſan Franciſco de Madrid, y el ſacó licencia del Iluſtriſsimo ſeñor don fray Frãciſco Ximenez Arçobiſpo de Toledo, y del Papa Iulio ſegundo.

Ay vn Breue, expedido del ſeñor fray Franciſco Ximenez Arçobiſpo de Toledo, ſacado a peticion del padre fray Franciſco de los Angeles, Vicario prouincial de la Prouincia de Caſtilla, en el qual por virtud de vn Breue del Papa Alexandro ſexto, da licẽcia y facultad, para que con ſola licẽcia del Ordinario puedan recebir Igleſias, y caſas para morar y habitar, ſin eſperar licẽcia, ni tenerla de la Sede Apoſtolica. Y eſto no obſtante la conſtitucion del Papa Bonifacio octauo, que pone lo contrario deſto. Da (pues) licẽcia el Arçobiſpo a quien ſe la pidio, por virtud deſte Breue, para recebir la caſa que la ſeñora doña Beatriz Galindo daua y ofrecia a eſtas ſeñoras monjas de la Concepcion, que eſtauã en S. Pedro el viejo. Ya deſpues del Concilio, baſta licẽcia del Ordinario para fundar monaſterios.

Entre las reliquias que ay en eſta caſa ay vna eſpina de la corona de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, y dos cabeças de virgines, y vna cabeça de vno de aquellos Obiſ-

pos

pos ſantos que ſe fueron a padecer martyrio con la glorioſa virgen ſanta Vrſola y ſus onze mil virgines. Todas eſtas reliquias embió a eſta caſa la Chriſtianiſsima Emperatriz doña Maria de Auſtria, y el teſtimonio de eſtas reliquias y de otras como ellas eſtà en ſanto Domingo el Real,porque con las reliquias de ſanto Domingo quedó el teſtimonio.

CAPITVLO XIIII.

Del Conuento de la Concepciõ de Talauera.

AY en Talauera vn monaſterio de mõjas de la Concepciõ y eſta es la vocaciõ de la caſa. Ay en eſte Cõuento ſeſenta monjas. Antiguamente huuo en la villa de Talauera vnas beatas Terceras, que eſtuuieron en vna caſa cerca de la Parroquia de ſan Miguel de la villa de Talauera,y alli eſtuuieron muchos años,y es muy antigua aquella fundacion, porque en eſcrituras del Cõuento ay mucha mas antiguedad que dozientos años. Donde es bien aduertir, que las mas antiguas caſas de Religion en eſta villa de Talauera, que es de las principales de toda Caſtilla, ſon ſan Franciſco, y eſte Conuento de Beatas Terceras de nueſtra Orden. Y anſi vna de las coſas que en aquellos tiempos tuuo de mucha edificacion y autoridad, fueron eſtas dos caſas quando ninguna otra auia, o ſi la huuo,eſtuuo tan ſola y deſautorizada, que no ſe podia tener con razon por caſa de Religion, pues no tenia religioſos,mas eſtos nueſtros Conuentos ſiempre fueron de mucha eſtimacion,porque huuo en ſan Franciſco grãde numero de frayles, y entre ellos muchos letrados, y ſolenes predicadores, y en el Conuento de las monjas huuo grande numero dellas. De manera que eſtos monaſterios no ſolo en ſi, y para ſi fueron muy autorizados, mas en aquellos tiempos antiguos honraron y engrandecieron eſta villa de Talauera.

Fundoſe eſta caſa trasladada aqui,año de 1515. en el mes de Otubre,a diez y ſeys dias del mes, y trasladada tomaron el abito de la Concepcion, y hizoſe eſta trãſlaciõ deſta manera. Vna Abadeſſa que ſe llamaua doña Maria Carrillo, que auia venido de ſanta Maria de los Llanos de Almagro, perſuadió a las Beatas,que tomaſſen el abito de la ſantiſsima Concepcion, y ſe paſſaſſen a eſta caſa. Y tratolo con la ſeñora doña Maria de Ayala, hija de Hernando Aluarez de Meneſes, y de doña Mencia de Ayala, que era vna ſeñora

ñora muy rica, y truxo toda su legitima; y con esta hazienda que era mucha, porque valia mas de catorze mil ducados, pudierõ edificar, y ansi hizieron esta casa. Y passarõse a ella desde san Miguel, con su abito pardo de Beatas, y con el estuuieron año y medio; y despues tomaron el abito de la santissima Cõcepcion. Vinieron desde la otra casa a esta en vna muy solene procession, y fue tan solene, que acertó a estar aqui el Rey Catolico, que yua hazia Guadalupe, y todos los señores, y Prelados, y grandes Principes que se hallaron aqui, acompañaron a las monjas y autorizarõ grandemente esta translaciõ. Assistio en ella por la Ordẽ y la Prouincia, el padre fray Iuã de Eraso, Guardiã de S. Frãcisco de Talauera. El Prouincial q̃ dio el abito de la Cõcepciõ, fue el padre fray Pedro Molines, primero Ministro prouincial de la Prouincia de Castilla, despues q̃ se quitó el sello a los Clausurales y se dio a los Obseruãtes, y se acabarõ los Vicarios prouinciales, y tuuo autoridad la Obseruãcia de elegir Ministros prouinciales. La ocasiõ q̃ tuuierõ estas señoras mõjas para trasladarse aqui, fue, q̃ estauã muy estrechadas en aquel sitio de cabo S. Miguel, y jũto cõ esto fundose vna torre en la Iglesia de san Miguel muy alta, y desde alli señoreauase toda la casa de las mõjas, y no tenian libertad de andar ni estar en su casa, sin ser vistas; y assi acordaron de mudar lugar. Y por esta razon se edificó esta casa y se hizo esta trãslacion. Ay algunas escrituras en el Conuẽto, celebradas entre el Reuerẽdissimo señor dõ Pedro Tenorio, y las monjas q̃ estauã junto a S. Miguel, sobre cosas que le pidierõ para su casa, y el se las cõcedio. Dõde se collige ser cosa llana, q̃ mucho antes q̃ santa Catalina se fundasse, ser el monasterio de S. Frãcisco, y el de las mõjas muy fundados, y morados de numero crecido de frayles y mõjas, pues mucho despues desto el Arçobispo fundò a sãta Catalina.

Ay vna escritura entre las del Conuẽto, que es vn Breue del Papa Benedicto XIII. cõcedido a las monjas Terceras desta casa, para que puedan ser absueltas a culpa y a pena in articulo mortis, y dale con tanto rigor y escrupulo, que esto fue causa de hazer memoria del. No quiere que gozen las mõjas de la gracia, sino ayunaren todos los Viernes de vn año, o por voto, o por ser ayuno de la Iglesia, que ayunen otro dia de la semana, y aun pone otras cõdiciones mas escrupulosas y delicadas para q̃ se pueda gozar del Breue.

Ay reliquias de mucha estimacion, que son vna cruz de ligno crucis, engastada en oro, aunque pequeña, y vna cabeça de vna de las

las onze mil virgines, y desto ay muy bastante testimonio en el Conuento, y yo le vi.

CAPITVLO XV.

Del Conuento de la Concepciõ de la Puebla de Montaluã.

AY en la Puebla de Montaluan vn monasterio de la Ordẽ de S. Fráciſco nuestro padre, y es de monjas de la Concepcion. Es la aduocacion la Concepcion de nuestra Señora. Ay quarenta mõjas. Fundó este Conuento el señor don Iuan Pacheco, señor de la villa de Montaluan, y de su tierra, año de 1522. Fundose con licencia y autoridad del Papa Leõ decimo que dio para ello sus Bulas. Recibieronle a la obediencia y perpetua proteccion de la Orden el padre fray Andres de Ezija Ministro prouincial de la Prouincia de Castilla, y los Difinidores el padre fray Iuan de Marquina, Guardian del Conuento de S. Francisco de Guadalajara, y el padre fray Diego de Cisneros Guardian de la Salceda, y el padre fray Barnabas, Guardian de san Francisco de Alcala; los quales estauã juntos en santa Maria de Iesus de Torrijos, para cierto negocio de la Orden, a instancia y peticion del señor don Alonso Tellez, señor de la villa de la Puebla.

Ay vna cosa digna de ser aduertida, para quitar el escrupulo, o dificultad que se podria tener, y es que el Breue del Sumo Pontifice es concedido a dõ Iuan Pacheco, y a doña Leonor Chacon su muger; y este don Iuan Pacheco es hijo mayor y mayorazgo de don Alõso Tellez, y este cauallero dõ Alõso Tellez ofrecio la casa a los padres de la Prouincia, y entre ellos se hizo el concierto y escrituras, y a el se le dio la patente, y se le concedio lo que con tanto espiritu y deuocion les pedia. La razon o causa, porque se fundó este Cõuento fue, que el señor don Iuan Pacheco, que era muy deuoto y gran Christiano, tuuo vna manera de reuelacion que veìa vna hija suya ser monja en vn monasterio desta villa. Assentosele esto en el coraçon, y aun entonces no tenia hijo ni hija, y luego le nacio vna hija. Insistiendo en su reuelaciõ fundò este monasterio, y fue mõja en el aquella señora hija de don Iuan Pacheco, y se llamó doña Luysa Faxardo, y fue muy deuota y bendita religiosa.

Vinieron a fundar este monasterio monjas de la Concepciõ de Torrijos, que fueron Maria Calderon por Abadessa, y Catalina Vazquez por Vicaria, y Catalina de Saauedra, y Catalina de S. Francisco, y Maria de Saauedra: y doña

Isabel

Iſabel Puertocarrero, y Leonor Calderon,y Catalina del Eſpiritu ſanto,eſtas fueron las fundadoras deſta ſanta caſa.

Huuo vna coſa muy notable acerca deſtas monjas. Como la Maria Calderõ que aqui fue Abadeſſa,tuuieſſe mucha opiniõ y fama de ſanta religioſa, a vn tiẽpo pretendieró lleuarla a fundar a la Puebla,y a Oropeſa. Y como eſto ſe entendio por los pretenſores, que era el Conde, y don Iuan Pacheco,ſeñor de la Puebla, embiarõ a Roma con mucho cuydado, a ſuplicar al Papa que ſe la dieſſe. Tuuo eſtos deſpachos el Papa Leon X. a vn meſmo tiempo, y ſupo que ambos eran grãdes Caualleros y parientes, queriendo atajar las cauſas de diſcordia que ſe podrian recrecer entre eſtos ſeñores,determinó que el correo que primero llegaſſe a Eſpaña, eſſe la lleuaſſe. Dioſe mejor maña el correo de don Iuan Pacheco, y vino primero,y anſi la truxeron a la Puebla.

Eſte Conuento de la Puebla es muy religioſo,y donde ſe ha guardado y guarda mucho recogimiẽto, y ha auido y ay en el muchas monjas de mucho eſpiritu, y grã deuocion; y con auer tenido muchas monjas muy nobles y generoſas, no han ſido menos eſpirituales que nobles, y deuotas, que iluſtres. Eſpecialmente huuo en los primeros tiempos de ſu fundacion tanto exercicio de virtud, tanta penitencia,oracion,y mortificaciõ, que era coſa muy famoſa y admirable lo que en eſte ſanto Conuento paſſaua. Particularmente la Abadeſſa Maria Calderon fue tan acabada,y de tãta perfeccion, que es fama publica y muy recebida,que fue muy acepta a nueſtro Señor en ſu vida, y que tenia y tuuo muy particulares conſolaciones y reuelaciones del cielo. En vida y en muerte fue muy eſtimada,y huuo muchas coſas que certificaron ſu opinion y virtud;porque cierto en Torrijos y en eſte bendito Conuento comunmente de todas las monjas es tenida por ſanta, y creen eſtà bienauenturada en el cielo.

Quando me determinè de hazer eſte memorial, yo me reſolui ſolamẽte de hazer caudal de aquellas coſas que fueſſen tan apuradas,que hecha baſtante diligẽcia, pareciеſſen ſer verdaderas, y que la cierta relacion las hizieſſe muy creederas, y que todo lo que no fueſſe deſta manera callarlo, y cõ ſilencio diſsimular con ellas, por faltarle la autoridad que ſuele ſer neceſſaria; y por eſto, lo que con razon no ſe deuiere callar, procurarè hazer memoria dello. Entre las monjas que en eſte bendito Conuento ha auido muy ſeñaladas en virtudes eſpeciales, huuo

vna

vna monja que fue admirable en la virtud de la humildad. Acoſtumbrauan eſtas Señoras a hazer ſus Abadeſſas perpetuas, porque la que vna vez elegian, reelegian ſiempre haſta que moria. Murio vna bendita monja que auia ſido mucho tiempo Abadeſſa, y queriendo hazer Abadeſſa de nueuo, puſieron todas los ojos en aqueſta ſanta muger para que fueſſe ſu Prelada, (porque a las muy ſeñaladas en virtud elegian en aquellos dichoſos tiempos.) Vino a hazer eſta eleccion el Reuerendiſsmo Padre Fray Aloyſio Puteo, generaliſsimo de nueſtra Orden, y vino en ſu compañia el Reuerendiſsimo Padre Fray Franciſco de Guzman, Comiſſario general de nueſtra familia Ciſmontana. Entendiédo por algunas conjeturas eſta bendita monja que la queriã elegir, lo qual ella por ſu humildad rehuſaua y temia, porq̃ mas queria ſer mandada y regida, que regir y mandar, acordò de eſconderſe, creyendo con ſanta ſinceridad que eſto ſeria baſtãte medio para no ſer elegida, y hizo cõ vna amiga ſuya de quien ſe fiaua mucho, que la cubrieſſe en vn hueco de vn altar, donde auia quitado vna tabla, y aquella ſu amiga la tornò a poner como eſtaua. Entrados a la eleccion ſin faltarle vn voto, fue elegida por Abadeſſa, llamaronla, y no vino ni parecia, buſcaróla por toda la caſa, y no la hallauan. Pueſto en cõgoja el General, y los que eſtauã con el, dixo vna monja al General: V.P.R^ma mande por obediencia a aquella monja, (y ſeñalò vna monja) q̃ es muy ſu amiga, que diga donde eſtà, q̃ ella lo ſabe. Y llamada, y pueſta la obediẽcia, luego dixo donde eſtaua, y ſacaronla, quitãdo la tabla, y ſalio muy llena de telarañas y poluo, y con tan profunda humildad y lagrimas ſe eſcuſaua de aceptar el oficio, que el General, y el Comiſſario general admirados y enternecidos derramaron muchas lagrimas, y eſtuuieron algun eſpacio de tiempo q̃ no la pudieron hablar: al fin parecio al General que la q̃ tan de veras huìa de la dignidad, pueſta en ella, ſeria muy ayudada de Dios, y q̃ con ſu religion y virtud adminiſtraria el oficio cõ zelo de aprouechamiento de eſpiritu y edificacion. Mandole y rogole encarecidamente, q̃ por el ſeruicio de nueſtro Señor lo aceptaſſe: y ella cõpelida lo hizo. Exemplo por cierto muy euidente de la profunda humildad y gran ſantidad que entre aquellas ſeñoras benditas ſe vſaua, y de lo mucho que ſe preciauan de la virtud y obras ſantas, y del ſeruicio de nueſtro Señor. Eſta monja ſe dezia doña Iſabel Portocarrero, de la caſa de los Condes de Medellin.

El año de mil y quinientos y quarenta y tres el Illustrissimo señor Don Pedro Pacheco, Obispo de Siguença, y Cardenal, se determinò edificar vna Iglesia y Capilla en este santo Conuento, y para hazerlo sacò Bullas Apostolicas, y edificò la Capilla sumtuosissimamente, y va toda la Iglesia traçada en proporcion y correspõdencia de la Capilla, que serà vn muy lindo edificio, todo de cal y canto tan fuerte y tan hermoso, y de tan acertada y curiosa traça, que es vno de los buenos edificios deste Reyno, y la traça han seguido en muchas partes, porque parecio muy nueua y muy buena. Pidio el Cardenal el patronazgo de esta Capilla y Monasterio para si, y para los Condes que sucedieron en el mayorazgo y estado de la puebla, y la Prouincia, y las monjas se lo dieron, y el truxo Bullàs del Papa Paulo III de grãdissima fuerça y eficacia para obtenerla con autoridad Apostolica, y para por la misma poner las condiciones que quisiesse. El puso muchas y muy graues, y tanto, que creo serã dificultosas de guardar. Este patronazgo se le cõcedio al Cardenal año de mil y quinientos y quarenta y cinco, por Bullas del Papa Paulo III. y en el año de mil y quinientos y cinquenta y tres se le cõfirmò el Papa Iulio III. Ya el edificio de la Iglesia es acabado.

Dexò el Cardenal para edificar esta Iglesia y Capilla beneficios y renta a esta casa, para que con la renta dellos se edifique, y que despues se quede todo esto para el Conuento. Rentan los beneficios que dexo el Cardenal quinientos mil marauedis, y quatrocientas hanegas de pan. Puso sus condiciones en este patronazgo el Cardenal, y vna es, que reciban nueue monjas perpetuamente, con las condiciones que el y sus sucessores señalaren, y que estè vna monja perpetuamente en oracion ante el santissimo sacramẽto, y otras muchas algo pesadas.

Tienen estas Señoras vn Breue del Papa Paulo III. dado a estos señores de la Puebla, y la execucion del se cumple en esta casa, por estar en ella enterrados estos Señores, el Cardenal, y los sucessores deste estado y Cõdado. Y esto es q̃ puedan el dia de la Commemoraciõ de los Difuntos dezir en esta Iglesia dos Missas todos los sacerdotes que alli se hallaren, y en esta casa quisieré dezir Missa.

La señora doña Petronila Pacheco Marquesa de Ladrada, despues que embiudò, quisiera encerrarse aqui en esta bendita casa, y tuuo ocupaciones, q̃ se lo estoruaron, y quãdo murio dexò por vniuersal heredera a esta casa, y monta la renta q̃ dexò ochocièros ducados cada año, sin obligaciõ ninguna.

Ay muy principales reliquias, vna cabeça de las onze mil virgines, cõ muy baſtante teſtimonio que dio el ſeñor don Pedro Pacheco, Canonigo de la ſanta Igleſia de Toledo, Capellan, y Limoſnero mayor del Rey don Felipe II.

Ay otra cabeça de las onze mil virgines, y otra cabeça de vna virgen ſanta de nueſtra Orden. Ay otras muchas y muy eſpeciales, mas por ſer tãtas y tan menudas, no las eſpecifico; de todas ay vn teſtimonio que da el ſeñor dõ Pedro Pacheco, firmado de ſu nombre, y ſellado cõ ſu ſello, y en el jura ſolenemente que todas eſtas reliquias ſon muy ciertas y verdaderas.

Lo vltimo que ay q̃ dezir deſte bẽdito Cõuento es, que el Iluſtriſſimo ſeñor don Pedro Pacheco Cardenal, teniendo como tenia grã noticia de la vida y ſantidad, y grãn perfecciõ de la fundadora y primera Abadeſſa deſta caſa, aun que eſtaua enterrada en el Coro muy hõradamẽte, la hizo ſacar, y puſo en vn ſepulcro muy autorizado, y hizolo hazer de alabaſtro muy fino, y puſo eſta ſu figura muy natural, y al viuo como ella era; y alli eſtà tenida y eſtimada de todos en mucha veneracion.

CAPITVLO XVI.

Del Conuento de la Concepciõ de Oropeſa.

AY en Oropeſa vn monaſterio de mõjas de nueſtra Orden, de la Regla de la Cõcepciõ; y es la vocaciõ la Cõcepcion de nueſtra Señora, tiene quarenta monjas. Fũdò eſte monaſterio, y es Patrõ del, el ſeñor dõ Franciſco Aluarez de Toledo, ſegũdo Cõde de Oropeſa, año de mil y quinientos y veynte y tres. Recibiole a la Orden y obediẽcia, y protecciõ della el padre fray Andres de Ezija Miniſtro prouincial de la Prouincia de Caſtilla, y paſſa deſta manera. Eſtando el padre Prouincial en Guadalajara, eſcriuiole el Conde, pidiẽdole cõ mucha inſtãcia, que recibieſſe eſte Conuẽto que tenia edificado, para tenerle debaxo de ſu gouierno y obediẽcia. Y el padre Prouincial juntò alli a los padres Diſinidores, y admitiò la caſa y recibiola, y hizierõſe las eſcrituras y autos neceſſarios para ello; y anſi ſe recibiò eſta caſa.

Vinierõ a fundar eſte monaſterio mõjas de la Cõcepciõ de Maqueda, y fueron tres; la vna fue doña Catalina de Buſto, que fue Abadeſſa, y doña Iſabel del Aguila, y Catalina Briceño.

El año adelãte de mil y quinientos y treynta y dos, tomò el abito en eſta ſanta caſa la ſeñora doña Maria de Toledo, hermana del ſeñor Conde don Franciſco

de Toledo, y truxo toda su legitima, y dio y dexó de renta de dineros y pan, y dio plata, y tapiceria, y otras cosas de mucho precio. Y metio consigo nueue monjas, las quales dexó perpetuas en esta casa, que entran sin dote, muerta vna entra otra. El señor Conde dio plata y ornamentos, tantos y en tanta abundancia, que està muy bastantemente proueìda de todo lo necessario, assi para el culto diuino como para las demas oficinas, de donde se siruen las señoras monjas y proueen sus necessidades.

La primera que se determinó a hazer este monasterio, fue doña Mencia de Toledo, hija del Conde de Coria, y en ella compro el sitio, y sacò los cimientos, y gastò cinco mil ducados en ello, y en el estado que la señora doña Mẽcia lo dexó, lo tomó el Conde, y el lo continuó y acabo.

Es este Conuento de Oropesa vno de los de grande recogimiẽto y obseruancia de religion que tenemos en toda España, porque començaron las monjas en mucha penitencia y oracion, ayunos, y obras de mucha edificacion, en tanto recogimiento, y con tanto espiritu y deuocion en el seguimiento de las cosas del culto diuino, que nunca parece se ocupauã en otra cosa. Y este espiritu y feruor con el suceso y discurso del tiempo, no solo no ha afloxado en algo, mas parece que siempre ha tenido grande aumento. Es mucha la oracion, y grande la mortificacion, grandissimo el recogimiento, y muy mayor el auiso y recato con que en todo y por todo se viue en esta casa; y anssi parece q̃ les da nuestro Señor muy crecidos premios de su virtud y bondad, porque estan en tan buena opinion, que absolutamente son tenidas por vnas de las mas religiosas de las de muchas Prouincias de nuestra Orden. Y cierto es esto con mucha razon, porque su religion y santo zelo lo tiene bien merecido; y anssi ha auido muchas mõjas muy Illustres y generosas, las quales han viuido de tal manera, que han estimado mas serlo en virtud y religion, que no en nobleza de linaje.

Aunque el Conde es Patrõ de esta casa, en la Capilla mayor estã enterrados el señor don Luys de Toledo, hermano del Conde don Francisco, y sus sucessores, porque el Conde don Francisco se la dio para el y para todos ellos. Entre los sucessores del señor don Luys que estan enterrados en la Capilla, està el señor don Fernando de Toledo, que fue Eclesiastico, hombre de muy singular vida, y exemplo, gran Letrado y Predicador: hombre de tan leuantado

espi-

eſpiritu, y de tan grande virtud, que fue exemplo de ſacerdotes en el tiempo que viuio, y ſupo dar de mano a las pretenſiones y honras del mũdo; de tal manera, que dandole nueſtro ſantiſsimo padre Gregorio decimotercio vn Capelo, no le quiſo, y ſe eſcuſó cõ mucha Chriſtiãdad y humildad, y dello huuo ſentimiento en Roma por ſer coſa tan ſingular.

Ay muy ſingulares reliquias y precioſiſsimas, vna cabeça de ſan Conſtãcio, la qual truxo el ſeñor don Fernandaluarez de Toledo, Conde de Oropeſa, de Alemania, quando vino de alla.

Ay vna cabeça de vna Virgen, que ſe llama Sapiencia, y dize vn letrero que tiene: *Caput Sapientiæ, Vnius ex principalioribus Vndecim mil liã Virginum.* Ay mas vna coſtilla de vna de las onze mil virgines, y otras pieças pequeñas de las miſmas onze mil virgines.

Ay mas otras reliquias, vn hueſſo de ſan Bartolome, y vn poco de titulo crucis, y cabellos de la Madalena, y otros hueſſos, y muy muchas reliquias. Y de todas eſtas reliquias ay muy baſtante teſtimonio, dado por el Cardenal de ſanta Cruz en Ieruſalem, que dio las reliquias a don Diego de Toledo, hermano del Conde que entõces era de Oropeſa. Y de las cabeças ay teſtimonios muy baſtãtes que ſe truxeron de Colonia.

Vna de las coſas que eſtas ſeñoras han tenido y tienen de mucha y gran perfeccion es, que nũca hã ſufrido ni permitido tener criadas para ſu ſeruicio, ſino todo lo que ay trabajoſo y moleſto q̃ hazer en caſa, lo hazen, y ellas miſmas ſiruẽ ſu caſa, ſin que por ninguna ocaſion ayan querido admitir diſpẽſacion en eſto, aũque muchas vezes ſe les ha ofrecido, y les han rogado que lo admitan, nunca ſe ha dexado de guardar muy inuiolablemente la pobreza; porque deſde el primer dia que aqui ſe fundaron, ha ſido la labor de comunidad, y las mõjas han ſido ſiẽpre y ſon muy bien proueydas de lo neceſſario, ſin q̃ ninguna tẽga ni procure coſa alguna que no ſea de comunidad, y eſto es de manera q̃ a ninguna de todas les falta algo de lo que han meneſter.

CAPIT. XVII.

Del Conuento de la Concepcion de Ciudadrreal.

EN Ciudadrreal ay vna caſa de religioſas de nueſtra Orden, del abito de la ſantiſsima Cõcepcion. Es la vocacion ſanta Maria de Ieſus. Ay en eſte Conuento quarenta monjas. Auia en Ciudadrreal vn monaſterio de Beatas Terceras, y llamauaſe de la

santa Concepcion, por ser muy estrecho el sitio, y passarse por esto necesidad, y dificultades algunas, acordaron estas señoras monjas de trasladarse al lugar adonde aora estan. Y estando en la otra casa, y sabiendo que no estauan con gusto en ella, vn hõbre rico, que se llamaua Luys del Marmol, que auia sido escriuano de la Chancilleria de Granada, determinó de hazer vn grã seruicio a nuestro Señor, y dioles toda su hazienda, y ansi se fundó esta segunda casa. Pusoles el Luys del Marmol muy pocas y muy tolerables condiciones a las monjas. Y aunque el Luys del Marmol no hizo hincapie en que mudassen el abito, ellas viendo que le dauan gusto, le mudaron todas, y tomaron el abito de la santissima Concepcion. Dioles el abito y velo el padre fray Pedro de Noblejas, que era Guardian de san Francisco de Ciudadrreal. Y esto fue por comission del padre Ministro prouincial fray Iuã de Olmillos, año de mil y quinientos y veynte y siete. Y ansi se puede tener por casi fundador el Luys del Marmol, porque con su hazienda se hizo lo mas deste edificio, porque las Beatas truxeron lo que ya tenian de hazienda, y renta.

CAPITVLO XVIII.

Del Conuento de la Concepcion de Guadalajara.

AY en Guadalajara vn monasterio de la Orden de nuestro padre san Frãcisco de la Obseruancia de monjas de la Concepcion. Es la vocacion san Acacio, ay en este Conuento sesenta mõjas. Fundò este Cõuento el señor dõ Pedro Gomez de Ciudadrreal, señor de las villas de Pioz, y Atançon, y su muger la señora doña Catalina de Arias. Fundole a seys dias del mes de Setiembre, año de mil y quinientos y treinta y tres. Vinieron a fundar este Cõuento cinco mõjas de la Concepcion de Torrijos, que fueron Isabel de Peralta por Abadessa, y doña Madalena de Alarcon, y doña Maria de Leon, y dos sobrinas de la señora doña Maria de Peralta.

Recibio este bendito Conuento a la obediẽcia y perpetua proteccion de la Ordẽ, el padre fray Antonio de la Cruz Ministro prouincial de la Prouincia de Castilla en el Capitulo prouincial, con parecer y firmas de los Difinidores. Es Patron deste Conuento el señor don Pedro Gomez de Ciudadrreal, y todos sus descendientes.

dientes. Y anſi el ſeñor dõ Pedro Gomez de Ciudarreal y Mendoça, y ſu ſegunda muger doña Catalina de Zuñiga, edificaron vna muy hermoſa Igleſia, la qual ſe acabó año de mil y quinientos y ſetenta y ſeys.

Ay en eſte Conuẽto reliquias muy principales. Eſtà aqui la cabeça de ſan Acacio, que es la vocacion de la Igleſia. Ay hueſſos de ſan Felipe, y de ſan Blas, y de los glorioſos Innocentes, y de S. Mauricio, y vn hueſſo de ſan Mateo Apoſtol, bien grande, y el de ſan Felipe es tambien grande. Ha ſido eſte Conuento y es muy religioſo, y hã viuido las ſeñoras mõjas en el en mucha religion y ſantidad, de manera que ſiempre hã eſtado en figura de muy religioſas. Hanſe fundado deſte Conuẽto otros monaſterios. El primero la Concepcion de Tordelaguna. El ſegundo, la Concepcion de Eſcariche. El tercero, la Concepcion de Alcalà de Henares, y el de Fuente el Enzina.

CAPITVLO XIX.

Del Conuento de ſanta Vrſola de Alcala de Henares.

AY en Alcala de Henares vn monaſterio de la Orden de ſan Franciſco, que es de monjas de la Regla de la ſantiſsima Concepciõ, y llamaſe ſanta Vrſola. Tiene cinquenta monjas. Fundole Gutierre de Cerina Canonigo de ſan Iuſte. Dio licencia para fundarle el ſeñor Buſto de Villegas, Gouernador del Arçobiſpado de Toledo. Fundoſe año de 1573. Recibiole a la obediencia y perpetua proteccion de la Orden, el padre fray Iuan de Lillo, ſiendo General de la Orden el Reuerendiſsimo padre fray Chriſtoual de Capitefontium. Era ſumo Pontifice nueſtro ſantiſsimo padre Gregorio decimotercio. Ay en eſte monaſterio vna cabeça de las onze mil virgines, ay teſtimonio muy autẽtico de ſer muy cierta la ſanta reliquia.

CAPITVLO XX.

Del Conuento de la Concepciõ de Tordelaguna.

TEnemos en Tordelaguna vn monaſterio de monjas de nueſtra Ordẽ, y ſon de la Regla de la Concepcion. Llamaſe la Concepcion, tiene quarenta monjas. Fundole Hernando Bernardo, y Guiomar de Berçoſa ſu muger, año de 1572. Recibiole a la obediencia y proteccion perpetua de la Orden, el padre fray Diego Nauarro. Fundoſe cõ licẽcia, y Bulas

de nueſtro ſantiſsimo padre Paulo quarto. Vinieron a fundarle quatro religioſas de la Concepcion de Guadalajara.

CAPIT. XXI.

Del Conuento de la Concepciõ de Paſtrana.

HAY en Paſtrana vn monaſterio de mõjas de la Orden de nueſtro padre ſan Franciſco de la Obſeruancia, ſon de la Concepcion, y la vocacion es nueſtra Señora de la Concepcion. Ay en eſte Conuẽto quarenta monjas. Fundóle la Princeſa de Euoli doña Ana de Mendoça y de la Cerda, muger que fue del Principe de Euoli Ruy Gomez de Silua, año de 1576. Fundoſe con licencia del ſeñor Buſto de Villegas, quãdo era Gouernador del Arçobiſpado de Toledo. Recibiole a la obediencia y perpetua proteccion de la Orden el padre fray Iuan de Alagon Miniſtro prouincial de la Prouincia de Caſtilla. Vinieronle a fundar monjas de la Concepcion de Toledo, doña Felipa de Acuña por Abadeſſa, y otras dos monjas: las dos ſe boluieron a ſu caſa a Toledo, y quedó cõ la Abadeſſa, Iſabel de ſan Geronimo. Han viuido y viuen las monjas en eſta caſa con grande recogimiento, y con mucha opinion de religion. Ha edificado la Abadeſſa doña Felipa vna muy hermoſa y lindiſsima Igleſia, es tanto, que de ſu tamaño y manera y traça, ninguna en el Reyno es mejor.

Dio la Princeſa doña Ana vna cabeça de las onze mil virgines, y el teſtimonio eſtá en la Igleſia Collegial deſta villa, porque contiene otras muchas que la Princeſa dio a eſta ſu Igleſia.

CAPIT. XXII.

Del Conuento de la Concepciõ de Eſcariche.

TEnemos en la villa de Eſcariche vn monaſterio de monjas de nueſtra Orden de Obſeruãcia, ſon de la Regla de la Concepcion, y es la vocacion la Concepcion de la Madre de Dios. Fundó eſte monaſterio Nicolas Polo, ſeñor de la villa de Eſcariche, año de 1567. El ſeñor don Gomez Giró Gouernador del Arçobiſpado de Toledo, dio licencia y autoridad, para que ſe fundaſſe eſte Conuẽto eſte miſmo año. Recibiole a la obediencia y protecciõ perpetua de la Orden, el Reuerendiſsimo padre nueſtro fray Franciſco de Zamora, General de toda nueſtra Orden, y embió licencia al padre Prouincial deſta Prouincia, para

que

que le recibiesse pára esta nuestra Prouincia de Castilla.

Hizo el fundador de las casas de su morada, que son muy buenas y costosas, vna muy buena y suntuosa casa, y vna muy buena Iglesia; y hizo como Patron vnas capitulaciones, las quales lleuò al padre fray Antonio de Cordoua, Ministro Prouincial desta nuestra Prouincia de Castilla. Y aceptadas las condiciones de vna y otra parte, se determinó entre el padre Prouincial, y el susodicho Nicolas Polo, que dotando esta casa, y dando lo que estaua capitulado, que el luego recebiria esta casa. Y entonces cumpliendo el fundador y Patrõ lo que auia prometido, la recibio el padre Prouincial fray Iuan de Lillo, año de mil y quinientos y setenta.

Vinierõ a fundar esta casa mõjas de la Concepcion de Guadalajara, doña Maria de Hermosa por Abadessa, y Isabel de Salmeron por Vicaria, y doña Catalina de la Cerda por tornera. La qual tãbien fue Abadessa, y fue la que mostró la religion y santa criãça en esta casa, con tanta diligencia y cuydado, que cierto parece auer dozientos años que estan fundadas, y enseñadas en las ceremonias y orden, lo qual muy obseruantemente se guarda todo en esta casa.

Dotó el Patron Nicolas Polo esta su casa bien, y dio muy cumplidamente todo lo que era necessario para el seruicio del Conuento. Entraron mõjas seys hijas suyas, y dexoles todas sus casas, que como he dicho son muy buenas, y ansi es este Conuento muy biẽ edificado, de fuerte y hermoso edificio.

CAPITVLO XXIII.

Del monasterio de Fuente el Enzina.

EL año de 1602. se fundó el sobredicho monasterio, y se tomó la possessiõ el mesmo año, dia del glorioso san Diego. Y vinierõ a fundarle de los monasterios de la Concepcion de la ciudad de Guadalajara, y de santa Clara de Alcocer: y las que vinierõ de Alcocer, por ser de diferente abito y profession, huuieron de mudar abito, y tomar el de la Concepcion, y professar su Regla. La fundaciõ fue desta manera. En el pueblo desseauã tener vn monasterio y tratauan dello. Y sabido esto, acudian religiosos de diuersas Ordenes a querer fundar en la dicha villa, y por tener muy cerca el religiosissimo Conuento de la Salceda, nunca se conuinieron en que el sobredicho monasterio fuesse de religiosos. En este tiẽpo

auia en Guadalajara vna dueña muy honrada y rica, deſſeaua ſeruir a Dios ſiendo religioſa. Y eſto auia intẽtado en muchas partes, pero nũca ſe auia conuenido. Tuuo noticia como en la dicha villa de Fuente la Enzina tratauan de hazer vn monaſterio de religioſas, porque anſi lo comunicauan los principales del pueblo por traer allí deudas mõjas que teniã en Guadalajara, y en Alcala, y en otras partes. Y tambien porque de aquel pueblo, como a mi me dixerõ, en pocos años auian ſalido mas de treinta mil ducados q̃ auian lleuado de dote mõjas que de aquella villa auian ſalido a diferentes monaſterios, y que les parecia mejor, lo que yua a otras partes, tenerſelo en ſu pueblo, aũque lo principal era, tener vn monaſterio donde Dios ſe ſiruieſſe.

Eſtando el negocio deſta manera, trataron con la ſobredicha ſeñora de Guadalajara, que podria entrar en aquel monaſterio, y ſer vna de las fundadoras. Hizoſe aſsi, y ella dio al monaſterio toda la haziẽda que tenia, que no era poca. La villa ayudó con la hazienda y poſſeſsiones que en aquel pueblo tenia el Cabildo de ſan Nicolas, que era mucha. Auia para ello licencia del Ordinario, y del Conſejo de Ordenes, porque la ſobredicha villa eſtá en tierra ſugeta a el. Con eſtas dos partidas de hazienda, y lo que lleuarõ de dote algunas monjas que entonces entraron, ſe juntó baſtantemente para fundar el ſobredicho monaſterio, como ſe hizo. Ha ſido Dios ſeruido q̃ el monaſterio ſe ha fundado bien, en mucha religion y recogimiẽto, y mucho numero de monjas que en el han entrado, y los moradores de la villa eſtan muy contentos de tener en ella tan buena cõpañia.

CAPIT. XXIIII.

Del Monaſterio de Ieſus Maria de Madrid.

EL año de 1603. ſe fundò el ſobredicho monaſterio, y tomoſe la poſſeſſion Vigilia de la Epifania del meſmo año. Vinieron a fundarle religioſas de la Cõcepcion Frãciſca de la dicha villa de Madrid, y de ſanta Vrſola de Alcala. Fue grande el acompañamiento que ſeñores y ſeñoras de la Corte hizierõ a las ſobredichas religioſas fundadoras, quando entraron en el ſobredicho monaſterio. El Patron deſta caſa fue el Cauallero de Gratijs, Italiano. El qual auia ſido Abreuiador en tiẽpos paſſados de los Nuncios de ſu Santidad que reſidian en la Corte. Eſte les dio la Igleſia que tienen, con muchos ornamentos de

ſacriſtia

ſacriſtia y Igleſia. Tambien les dio la caſa en que viuen, aunque ellas la han engrandado. Truxerõ las monjas que vinieron de la Cõcepcion Franciſca vn priuilegio de ſeyſcientos ducados de renta; los quales vna dellas, antes que entraſſe monja, auia teſtado en obras pias. Pero no auiendoſe executado la diſpoſicion de la dicha monja, con conſentimiento de las partes intereſſadas, y licencia de ſu Santidad, ſe conmutó en hazienda del monaſterio. La primera Abadeſſa que en eſte monaſterio huuo ſe llamaua Maria de ſan Pablo, gran religioſa, y hizo y ordenó vnas conſtituciones para el ſobredicho monaſterio, de ſuerte que ſe vinieſſen a llamar monjas Deſcalças, o Recoletas de la Concepcion, porque ſu calçado es vnas alpargatillas. Viſten de paño muy comun y vil; las comidas ſon muy de pobres, y muchos ayunos, mucha oracion, y recogimiento.

La ſobredicha Abadeſſa Maria de ſan Pablo, eſtuuo muchos años fundando el monaſterio de ſanta Vrſola de Alcala, por auer faltado las primeras fundadoras. Y tambien por via del Conſejo de las Ordenes auia eſtado reformando vn monaſterio ſugeto al ſobredicho Conſejo, en el Corral de Almaguer, porque era muger de muy buen zelo, y amiga que los monaſterios ſe reformaſſen en mucha perfeccion.

Y deſta Orden de la ſantiſsima Concepcion, no ſolo ſe han fundado eſtos monaſterios de nueſtra Prouincia, pero en otras muchas ſe han fundado, no ſolo en la Corona de Caſtilla, Leon, Aragon, y Portugal, mas en Genoua, y en Napoles ſe han eſtendido.

CAPITVLO XXV.

De las Indulgencias y gracias concedidas en fauor de la Orden de la ſantiſsima Concepcion de nueſtra Señora, a peticion de diuerſos religioſos de la Orden de ſan Frãciſco.

EN el Compendio que ſe intitula, de los priuilegios de los frayles Menores, y de las demas Ordenes Mendicantes, en el titulo que dize: Indulgencias para los ſeglares, folio ochenta y nueue, ſe dize, que en el Concilio de Baſilea, ſe concedio a todos los fieles contritos y confeſſados, que eſtuuieſſen preſentes a la ſoleñidad de las primeras, y ſegundas Viſperas, en cada Myſterio deſtos, cien dias de perdon; y el que oyeſſe ſer mõ, aq̃l ganaſſe ciẽto y cinquẽta.

Sixto

Sixto quarto determinó y cõcedio, que todos los fieles Chriſtianos, anſi hombres, como mugeres, que celebraren, o hizieren dezir Miſſa, o Oficio de la fieſta de la ſantiſsima Concepcion, o eſtuuieren preſentes a las horas Canonicas de aquel dia, todas las vezes que lo hizieren, ganen la meſma Indulgencia que concedieron Vrbano quarto, y Martino quinto, a los que eſtuuieſſen preſentes a la Miſſa, Oficio, y horas Canonicas en la fieſta del ſantiſsimo Sacramento, deſde las primeras Viſperas, haſta por toda la Octaua. Y lo meſmo a los que eſtan preſentes a la Miſſa, y al Oficio diuino. Quien quiſiere ver la ſuma de las dichas Indulgencias, que ſon muchas, lea el lugar arriba citado.

Iulio ſegundo concedio, que todos los Chriſtianos que verdaderamente eſtuuieren contritos, y cõfeſſados, que viuen en el Reyno de Caſtilla, aunque por otros Romanos Pontifices eſta conceſſion ſe ha eſtendido a todos los fieles, que truxeren la Imagen de la ſantiſsima Concepcion, que acoſtumbran traer las monjas de la miſma Orden, y dixeren nueue vezes el Aue Maria, ganen muchas Indulgencias. Y haſe de aduertir, que para ganar eſtas Indulgencias, no es meneſter recebir la Imagen de mano de algũ Prelado, como lo es meneſter para ganar las Indulgencias del cordõ de ſan Franciſco, y de la correa de ſan Aguſtin. Y la razõ es, porque en las primeras Indulgencias no ſe pone eſta condiciõ, y en las ſegundas ſi.

Leon decimo cõcedio, que los hombres que truxeſſen la Imagẽ de la ſantiſsima Concepcion, y las mugeres que truxeren el eſcapulario de la meſma Orden, cõ la Imagen, ganen y configan todas las gracias e indulgencias q̃ ganã los que traen el cordõ de S. Franciſco, y la correa de S. Auguſtin.

La forma de la Imagen ha de ſer de qualquier metal, o materia que fuere, en la qual ha de eſtar vna Imagen de nueſtra Señora, veſtida de los rayos del ſol, y coronada de eſtrellas, teniendo la Luna debaxo de los pies, que es como la vio ſan Iuan Euangeliſta en el libro de ſus reuelaciones. Mas ha de tener eſta Imagẽ, que por orla ha de tener el cordon de ſan Franciſco.

El Papa Leon decimo concedio a todos los hombres y mugeres que truxerẽ la Imagẽ en la forma dicha, cinco vezes el Pater noſter, con el Aue Maria, diziendo el Verſo Gloria Patri, al fin de cada Aue Maria; y allende deſto otro Pater noſter, y otra Aue Maria por ſu Santidad que lo concedió, gane todas las gracias,

è indulgencias que ſe ganan (el dia que los rezare) en Roma, en Ieruſalen, y en ſanta Maria de Porciuncula, y en Santiago de Galicia, y eſto en qualquier lugar que lo rezare.

Todas las perſonas que truxeren conſigo la Imagen de la ſantiſsima Concepcion, y la beſaren con deuocion, y veneraren, ganan cinco años, y cinco quarentenas de perdon.

Todas las perſonas q̃ trayendo eſta Imagen, rezaren hincados de rodillas, tres vezes el Pater noſter con el Aue Maria, alcançan quinze años de perdon.

Todas las perſonas, que trayendo eſta Imagen, rezaren cinco vezes el Pater noſter, con el Aue Maria, por el eſtado de la ſanta madre Igleſia Catolica, por la eſtirpacion de las heregias, y por la paz y concordia entre los Principes Chriſtianos, ganan Indulgencia plenaria, y remiſsion de todos ſus pecados.

Teniendo conſigo eſta Imagen, y rezando tres vezes el Pater noſter, con el Aue Maria, por los que eſtan en pecado mortal, para que Dios los conuierta, cada dia que lo rezaren, ganan treynta y tres años, y otras tantas quarentenas de Indulgencia.

Teniendo conſigo eſta Imagen, y rezando la tercera parte del roſario, que es cinquenta vezes el Aue Maria, con cinco Pater noſtres, (y notaſe, que el Roſario de nueſtra Señora tiene ciento y cinquenta Aue Marias, en reuerencia y deuocion de todo el Pſalterio, que contiene ciento y cinquenta Pſalmos,) o rezare la Corona de nueſtra Señora, que ſon ſeſenta y tres Aue Marias, y ſiete Pater noſtres, o la Corona de nueſtro Señor, que ſon treynta y tres Aue Marias, y cinco Pater noſtres, ganan Indulgencia plenaria, y remiſsion de todos ſus pecados, todas quantas vezes lo rezaren.

Teniendo conſigo eſta Imagen, y mirandola, deſpues de auer comulgado rezádo el Pſalmo de Miſerere, o la Magnificat, o cinco vezes el Pater noſter, con el Aue Maria, ſe ſaca vna anima de Purgatorio.

Qualquier perſona que truxere eſta Imagen, y todos los Miercoles, y Domingos, y ſieſtas de nueſtra Señora rezare nueue Aue Marias, y vn Pater noſter, a honra de la ſantiſsima Concepcion, ſaca el alma por quien lo rezare.

Todas las perſonas que tuuieren conſigo eſta Imagen en el articulo de la muerte, diziendo tres vezes Ieſus Maria, y no pudiendolo dezir con la boca, lo dixeren con el coraçon: y ſi eſto no pudieren, teniendo conſigo la Imagen, ganá Indulgencia plenaria, y remiſsion

miſsion de todos ſus pecados.

Eſtas y otras muchas Indulgencias han concedido los ſumos Pōtifices a las perſonas que truxeren la dicha Imagen de la Concepcion. Y ay otras muchas concedidas a las Cofradias, y Hermādades inſtituydas y fundadas en honra y veneracion de la ſantiſsimā concepcion de nueſtra Señora.

Aduierteſe aqui lo mucho que los fieles han intereſſado en materia de Indulgencias, por razon de auerſe fundado è inſtituydo las Religiones, pues a inſtancia y peticion dellas, ſe han concedido tantas, que el libro y memorial que la Religion de ſan Franciſco tiene de conceſsiones è Indulgencias, no ſolo para los religioſos, y religioſas della, pero tambien para todos los ſeglares, y eſtados de gentes, por excelencia ſe llama Maremagnum, que quiere dezir, vn gran mar, por lo que en ſi contiene de conceſsiones.

FIN.

SIGVESE LA VIDA DE LA

ſierua de Dios Iuana de la Cruz, que tantas perſonas tiene aficionadas, Religioſas y ſeglares, que guſtan mucho de verla, y tenerla conſigo, y no es ſegun la impreſsion de 1610. ſino compueſto de nueuo.

CAPITVLO I.

Del nacimiento de la madre Iuana de la Cruz.

EN el Monaſterio de nueſtra Señora de la Cruz eſtà el cuerpo de la madre Iuana de la Cruz, Abadeſſa que fue del dicho Conuento, y muy gran ſierua de nueſtro Señor: la qual fue natural de vn pueblo, que ſe llama Haçana, tierra del Arçobiſpado de Toledo, cerca de la dicha ciudad, en la tierra que llaman la ſagra de Toledo. Nacio en el año de la encarnacion de 1481. años, y en el Bautiſmo le puſieron por nombre Iuana. Sus padres fueron muy buenos Chriſtianos, y virtuoſos, y de gente muy honrada: ſu padre ſe llamaua Iuan Vazquez, y ſu madre Catalina Gutierrez, y tuuieron otros hijos muy virtuoſos, y algunos dellos fueron Religioſos, de muy aprouada vida. La bendita madre Iuana de la Cruz fue dotada de mucha gracia y hermoſura corporal: criola ſu madre a ſus pechos, porque en haciendo tomò con ella mucho amor: era muy gracioſa y manſa: y dezia ſu madre, que no tan ſolamente no padecia pena, ni trabajo en criarla, mas ſentia cõſolacion y notable alegria en ſi todas las vezes que la tomaua en ſus braços, aunque eſtuuieſſe muy triſte y an guſtiada. Tenia muy claro entendimiento, y tan gran conocimiento de Dios, que aunque de poca edad, ſiempre tenia ſu penſamiento y ocupaciones en coſas celeſtiales, y en hazer nueuos ſeruicios a ſu eſpoſo Ieſu Chriſto, a quien ſe conſagrò deſde niña. Nunca la viàn jugar, ni ocupada en coſas de vanidad, ni deſaprouechada, ni hablar palabras vanas: de manera que ſus padres y parientes, y perſonas q̃ la conocian,

cian, ſe marauillauan mucho de las grandes virtudes que veìan en ella reſplandecer. Eſtádo vn dia aſſentada a la puerta de la caſa de ſu padre, paſſaua el ſantiſsimo Sacramento por alli, que le lleuauan a vn enfermo, y como ſus padres la tenian tan bien impueſta en las coſas de Dios, y de ſu ſanta Fè Catolica, ſe leuàtò con mucho feruor a mirar y adorar al Señor, que lleuaua el Clerigo en ſus manos, y vido que yua ſobre la cuſtodia nueſtro Señor Ieſu Chriſto en forma de niño viuo, y muy reſplandeciente, y por entonces no dixo nada, penſando que todos veìan lo que ella veìa: pero nueſtro Señor, que es dador de las gracias, y deſcubridor de los ſecretos, que el ſe ſirue de manifeſtar, tuuo por biẽ de traer tiempo, en que eſtas y otras marauillas y grandes myſterios que en ſu ſierua auia obrado deſde ſu niñez, fueſſen viſtos y conocidos, ſin ſer en ſu mano podellos encubrir.

CAPITVLO II.

Como ſiẽdo eſta ſierua de Dios de ſiete años, quedò huerfana de ſu madre.

LLegado el tiẽpo en que auia de paſſar deſta vida la madre de la bẽdita niña Iuana de la Cruz, acordandoſe de vna promeſſa que tenia hecha en vna enfermedad ſuya, de lleuar a ſu hija con ſu peſo de cera a velar al Monaſterio de nueſtra Señora de la Cruz, rogò a ſu marido que lo cumplieſſe por ella, y el le prometio de cumplirlo lo mas preſto que pudieſſe: y quando eſto ſe trataua entre los dos eſtaua preſente la ſierua de Dios Iuana de la Cruz, la qual deſſeaua mucho que ſe cumplieſſe aquella promeſſa: y como quedaſſe en caſa de ſu padre, con la edad crecian en ella muy grandes feruores y anſias de ſer religioſa, por mas ſeruir a Dios, y creciendo en edad, empeçaua a poner por obra ſus feruoroſos deſſeos del ſeruicio del Señor. Tenia vna tia, hermana de ſu madre, donzella, y de muy ſanta vida, en quien nueſtro Señor moſtrò muy claros y manifieſtos milagros y marauillas, con la qual ſe conſolaua, y comunicaua mucho. En eſte tiempo ſu tia ſe metio monja en Toledo en el Monaſterio de ſanto Domingo el Real, en el qual viuio y acabò ſu vida muy ſantamente. La bẽdita Iuana de la Cruz ſintio mucha ſoledad en faltarle tal compañia, y quiſiera mucho

mucha yrſe con ella a ſer religioſa, pero ſu padre y abuela no ſe lo quiſieron conceder, diziendole q̃ tenia poca edad, y no podia lleuar las aſperezas de la Religion. Viẽdo ella que aprouechaua poco el rogarlo, callò por entõces, y pẽſaua entre ſi, yr yo a ſer Religioſa a aquel Monaſterio, porq̃ eſtaalli mi tia, no es perfeció, mas quiero yr a qualquiera otro Monaſterio, por ſolo Dios y ſu amor, y ſeruirle y aplazẽrle. Y eſte deſſeo crecia en ella cada dia, y la tia deſta bienauenturada era muy ſanta, y muy regalada de Dios, y tenia muchas reuelaciones, y en vna le dixo Dios que ſu ſobrina auia de ſer muy gran perſona, y de muy ſinguſares gracias y dones eſpirituales: y contò eſta reuelacion a la Priora de ſu Monaſterio, la qual con mucho cuydado y diligencia procuraua y deſſeaua q̃ viniesſe a ſer monja a ſu caſa, y pedia cõ muchos ruegos a ſus padres y parientes ſe la dieſſen para monja, en lo qual jamas quiſieron los padres conſentir. Lo qual viſto por la Priora y monjas del dicho Monaſterio, procuraron por otras vias auerla, y en todo eſte tiempo no ceſſauan las monjas de ſuplicar a nueſtro Señor truxeſſe a ſu caſa aquel precioſo teſoro, lo qual no ſe hizo, porque Dios tenia determinado otra coſa. En eſte tiempo eſta bendita donzella fue lleuada a caſa de vnos tios ſuyos, que la amauan y querian como hija natural, y le dieron el gouierno de toda ſu caſa y bienes, y ella les era muy obediẽte. Era muy honeſta y prudẽte en todas ſus obras, y muy caritatiua para los criados de la caſa, y perſonas que en ella trabajauan, y cuydadoſa y diligente en los trabajos corporales y adminiſtradora en las coſas de Dios. Daua muy buenos conſejos: era muy humilde, y tenia la voluntad muy aparejada para hazer penitencia, y la tomaua ſobre ſi con mucha alegria, y la ponia por obra: y en ſus ayunos fue muy abſtinente, que ſu comer era pan y agua, y no comia mas de vna vez al dia, y eſta no todo lo que auia meneſter: y no ſolamente ayunaua con ſolo pan y agua, mas ſe eſtaua dos y tres dias ſin comer ni beuer alguna coſa, y eſto hazia ella muy de ordinario, y con muy gran ſecreto. Todas las vezes que ella ſe podia deſocupar para rezar y cõtemplar, hazia oracion muy feruoroſa, bañada en lagrimas ſalidas de ſu coraçon, y lloradas con cõpaſsion a la paſsion

de IeſuChriſto nueſtro Señor, y hecha de otra manera, la tenia no por tan acepta para ſer recebida delante del acatamiẽto diuino. Era rigoroſa para ſu cuerpo, porque traìa junto a ſus carnes vn cilicio, hecho de vnas cardas, q̃ buſcò ella muy ſecretamente, y las deshizo, y todas las puas y puntas coſio en vna coſa muy aſpera, y aquello traìa junto a ſus carnes. Andaua de continuo doloroſa, y toda llagada, y muy alegre y conſolada, porq̃ tenia de continuo dolores que ofrecer al Señor en reuerẽcia de los que padecio por nos redemir y ſaluar. Quando trabajaua dauaſe mucha priſſa, porquelos dolores y heridas fueſſen mayores. Siẽpre eſta ſierua de Dios ofrecia tres coſas a Dios, trabajo corporal, hecho muy alegremente con la caridad del proximo: la ſegunda, ſacrificio de ſangre y dolores, que le cauſauan las coſas aſperas y crueles que traìa junto a ſus carnes: la tercera, los penſamientos ſiempre puẽſtos en Dios, y en las coſas celeſtiales. Hazia tambien ſiempre muy aſperas diciplinas, dãdoſe con muy grueſſos cordeles, dados en ellos muy grandes nudos, dauaſe con eſtos tan cruel y deſapiadadamente haſta que ſalia ſangre, y ſe hazia muy laſtimoſos cardenales y heridas. Tenia tan gran ſilencio q̃ nunca hablaua palabra q̃ no fueſſe de Dios, o que no la pudieſſe eſcuſar. Andando por caſa, o haziendo labor de manos, dauaſe ſecretamente en los merecillos de los braços, y en qualquier parte de ſu cuerpo, que ella podia, muy rezios pellizcos. Y quando auia de hazer algun trabajo al fuego, o al horno, ſe deſtocaua y arremangaua mucho los braços por hazer penitencia, y quemar ſus carnes, y ofrecerlas a Dios en ſacrificio: y el dia que no hazia alguna coſa deſtas, no ſe tenia por digna de comer el pan, ni de hollar la tierra que Dios auia criado. Era tan amiga de oracion, ſilencio y recogimiẽto, que buſcaua ſiempre como eſtar en larga y feruoroſa oracion, y para eſto pareciàle que el ſilencio y repoſo de la noche era tiempo muy conuenible, y quãdo la gente eſtua recorrida y dormiendo, quedauaſe ella en la camara donde dormia, rezando. De que veìa muerta la candela, en el tiempo de las noches frias y largas del inuierno, para hazer mayor penitencia, ſe deſnudaua delãte de vnas imagenes, quedandoſe en el ſilicio muy aſpero

pero que continuo traìa, y anſi eſtaua de rodillas en oracion, haſta que ſentia que la gente de vnas dos o tres criadas de caſa con quien ella dormia, era ora que ſe leuãtaſſen, entonces por no ſer ſentida yuaſe a acoſtar. Y vna vez acõteciò, queriendolo Dios aſsi, porque fueſſe conocida, que ſus compañeras lo ſintieron q̃ ſe yua a acoſtar quãdo queria amanecer, y ſentian como yua muy fria, que ſolo el frio que lleuaua en ſus carnes las deſpertaua; y ellas le dixeron muchas vezes, que porque no ſe acoſtaua quãdo ellas, que que hazia, o donde venia a tales horas. La bienauenturada reſpondiò, que alguna neceſsidad tenia de venir donde venia. Como ella continuaſſe eſte exercicio, dixolo vna dellas a ſu ama; la qual ſe anguſtiò mucho, y mandò a aquella criada que cõ cuydado y ſecreto vieſſe donde yua ſu ſobrina a aquellas horas, y que hazia. Luego la noche ſiguiẽte, la criada viẽdo que la ſierua de Dios no eſtaua en la cama, acordò de ponerſe a la puerta de la camara donde dormian, con intencion de cerrarla, penſando que la bendita Iuana de la Cruz auia ſalido fuera. Y con eſte penſamiento llegò a la puerta y hallola cerrada, y como eſtauan a eſcuras no la via, y eſtaua en oracion delante de las imagenes, y puſoſe junto a la puerta por verla quãdo fueſſe a ſalir; y eſtando alli por algun rato, oyola llorar y gemir, y la moça por certificarſe quitoſe de la puerta, y fueſſe adõde ella eſtaua en oraciõ, deſcuydada q̃ nadie la oìa ni aguardaua, y fue a aſir della, y ſintiò como eſtaua de rodillas deſnuda, y embuelta en vn aſpero ſilicio. De lo qual la bienauenturada ſintiò gran tribulaciõ por ſer viſta; y la criada marauillada, diſſimulò por entonces, y dixo a ſu ſeñora quan bienauenturada criatura era ſu ſobrina, y en quan ſantos y prouechoſos actos la auia hallado.

Deſta manera ſu buena vida fue diuulgada, y ſe conocio por todas las perſonas de la caſa, y aun por otras muchas; de lo qual ella recebia muy gran peſar, y buſcaua en ſu penſamiento donde ſe podria apartar a poder hazer ſus exercicios ſin ſer viſta; y acordoſe, que en aquella caſa de ſu tia en vnos corrales auia vn palomar tapiado, y ſin tejado, y tomò vna Veronica en que ella tenia muy grande deuocion, y puſola en vn pedaço de terciopelo, y doblada

trayala conſigo, y todas las vezes q̃ podia, ſe yua a aquel palomar, y ponia la Veronica en vna parte, y con vnas cadenas que ella tenia alla eſcondidas, hazia muy aſperas diciplinas, y andaua de rodillas, deſnudas las rodillas ſobre las guijas y cantos haſta que ſe le deſollauan: y con muchas lagrimas y gemidos andaua deſta manera con la mas priſſa que podia, conſiderando que yua por los lugares ſantos, y por donde auian lleuado a crucificar a nueſtro Señor Ieſu Chriſto. Y andando ella con eſta contemplacion, ſe le aparecio Ieſu Chriſto nueſtro Señor apaſsionado como quando lleuaua la cruz acueſtas, y la miraua con ſus ojos de miſericordia. Vn Viernes ſanto quiſiera yr a la Igleſia, y ver el monumento, y ſu tia no le dio licencia, porque en aquellos tiempos no ſe acoſtumbraua ſalir las donzellas de caſa, ſino en los dias de fieſta a oyr Miſſa. Y yda la tia y la demas gente a la Igleſia, quedoſe ella en caſa acompañada del dolor y cõpaſsion que aquel ſanto dia repreſenta, y hincoſe de rodillas delãte de vn crucifixo cõ muchas lagrimas, compadeciendoſe de lo que en tal dia ſu Dios y Señor auia padecido: y fue tanta el agua que de ſus ojos manò, que mojò la tierra, y del dolor que ſintia en ſu coraçon cayo en el ſuelo como muerta, y eſtando con eſta compaſsion vido la imagen del ſanto crucifizo muy apaſsionado y llagado, y aparecieron alli todas las inſignias y myſterios de la Paſſion, y las tres Marias muy lloroſas, cubiertas de luto: y tantos fueron los myſterios que alli vido y ſintio, y lo mucho que lloro, y ſe traſpaſſo ſu coraçon, que quedò tal que parecia muerta, y ſu geſto tan difunto y deſſemejado, q̃ quando ſus tios y la gente de caſa vinieron, ſe marauillaron mucho de verla tan demudada, y le preguntaron q̃ le auia acontecido, y apremiaronla que comieſſe, y no ayunaſſe aquel dia a pan y agua, y ella les ſuplicò no le quitaſſen ſu deuocion, que muy bien podia ayunar, y muy bien diſpueſta ſe hallaua. Y viendo la humilde donzella como no ſe podia encubrir ſu virtud, dauãle pena tres coſas: La vna, no tener tiẽpo y libertad para ſeruir a Dios, como ella deſſeaua. La ſegunda, que era conocida de todos la gracia y mercedes q̃ Dios le hazia. La tercera, el gran deſſeo que tenia de ſer Religioſa, no verle cumplido. De manera

que

que ya publicamente con muchas lagrimas y feruor lo pedia a su padre y tios, los quales nunca condecẽdian con su petición, y su tio que la auia criado, como haziẽdo burla, le dixo: Mi sobrina quiere ser monja por ser santa; y ella respõdio cõ mucha humildad: Pues si lo fuere por la gracia de Dios, rogare a Dios por v. merced; y por entõces no les importuno mas, no perdiendo la esperãça que nuestro Señor se lo auia de otorgar, pues ella se lo suplicaua sin cessar: y con esta esperança vn Viernes santo fuese al palomar, y entrando en el puso la santa Veronica, y sacò la cadena que tenia escondida, y hizo vna aspera diciplina, porque todas las vezes que ella yua alli, primero se diciplinaua que hiziesse oracion: y hecha esta diciplina, hincose de rodillas, y derramando muchas lagrimas, empeçò a dezir mirando la santa Veronica: O muy dulce Señor mio, suplico a vuestra Magestad por reuerencia de los mysterios que oy dia de Viernes santo vos mi Señor hizistes, y por los dolores y tormentos muy crudos que por me redemir y saluar padecistes, que me concedays esta merced, q̃ muchas vezes con importunidad he pedido, que merezca yo ser vuestra sierua en la Religion, y que esta merced no se me niegue en este santo dia. Y estando en esta oracion la sierua de Dios, le fue reuelado que auia Dios oydo su peticion, y recibido su buẽ desseo; y lo tomaua por obra muy aceptada, y le plazia de la recibir por esposa, y concederle la Religion, con condicion que ella pusiesse la diligencia q̃ para alcançarlo viesse que auia menester: y desde aquella hora buscaua y procuraua en su coraçon y como y de que manera saldria secretamente, que ninguna persona la viesse yr al Monasterio de nuestra Señora de la Cruz, que alli la alumbraua el Espiritu santo fuesse.

CAPITVLO III.

Como esta bendita madre buscò manera para yr a ser Religiosa.

DEspues de passada la pasqua de Resurreccion, como ya fuesse cũplida en ella la voluntad del Señor, para que fuesse Religiosa, acordò con su ayuda de tomar vna mañana de madrugada vnos vestidos de vn primo

mo ſuyo, que ella tenia a guardar, y viſtioſe de hombre para ſalir ſin ſer conocida, y yrſe al Monaſterio de nueſtra Señora de la Cruz, q̃ es dos leguas de donde ella viuia, y de q̃ eſtuuo bien adereçada de habito de hõbre, puſoſe encima los acoſtumbrados veſtidos de muger que ella ſolia traer, y tocado vna cofia brauia, y llamò a las moças, diziẽdo que era tarde, y con ellas hizo las haziendas que otros dias ſolian hazer. Y de que todos los de la caſa le hubieron viſto que ſu intento era eſte, porque deſcuydaſſen della por algun rato, y ella pudieſſe yrſe ſin que la ſiguieſſen, entròſe apriſſa en cierta parte, y quitòſe los veſtidos de muger, y puſoſe vn tocador de hõbre en la cabeça, y echoſe vna capa en el ombro, y vna eſpada en la mano, y vn lio que tenia hecho de ſus adereços de muger, tomòle debaxo del braço, y ſantiguandoſe començò ſu camino, el qual ella no ſabia, ſino por oydas, y caminando cõ mucho feruor. El demonio q̃ tenia mucho peſar deſta obra, trabajò de la poner tentaciones y peligros por eſtorbarla, combatiendola de muy rezios temores de ſu padre y parientes, y que no ſaldria con lo començado. La bienauenturada como arrepentiendoſe de lo que auia começado, creciole el temor en tãto grado, que le faltaron las fuerças humanas, y le temblaua todo el cuerpo, q̃ no podia andar paſſo, de ſuerte q̃ le vuo de aſſentar en el miſmo camino muy deſmayada, y eſtando aſsi encomendãdoſe cõ muchas veras a nueſtro Señor, ſuplicandole la quiſieſſe ayudar y esforçar en tan grande neceſsidad, para q̃ ella pudieſſe acabar la obra começada, oyò vna voz que le dixo tres vezes: Esfuerçate, no deſmayes, y acaba la buena obra q̃ has empeçado; y no vido por entonces quiẽ le hablaua, mas deſpues ſupo por reuelacion que era ſu Angel cuſtodio, con la qual voz ſe alegrò, y regozijo mucho, y anduuo ſu camino. Y a q̃ auia andado buena parte del, ſintio venir tras ſi, aunque algo lejos, a vna perſona en vn cauallo, la qual era vn hombre muy honrado, q̃ tenia mucha gana de caſar con ella, y la auia procurado y rogado: y como ella alçò los ojos, y conocio q̃ era el ſobredicho mancebo, y viendoſe ſola en vn campo, y q̃ por entonces no aparecia nadie, turbòſe ſu eſpiritu, mas de lo q̃ ſe puede penſar, teniendoſe por deshonrada y perdida: y alũbrada en aquella

ſazon

ſazon del Eſpiritu ſanto, diſsimuladamẽte ſe apartò del camino antes que llegaſſe cerca, y a el le cegò Dios de manera, que no ſolamente no la conocio, ni aun el color de los veſtidos de hombre que leuaua, le parecieron a el de otra color, y quãdo paſſò por enfrente donde ella eſtaua, dixo en ſu coraçon: Mirad q̃ couardia de hombre, q̃ le auia yo de hazer, q̃ en viẽdome ſe apartò del camino? Y tornando a mirarla, vido el lio q̃ traìa debaxo del braço, y dixo: Algun ſaſtre deue de ſer, que viene de cortar, o de coſer de algunos deſtos lugares. Y con eſte penſamiento ſe paſſò el mancebo ſin la conocer. La bendita Virgen viẽdoſe libre de aquel tan gran peligro, hincoſe de rodillas, y dio gracias a nueſtro Señor, y ſuplicò a nueſtra Señora la fauoreciesſe en aquella ſu obra, y en eſta oracion fue muy conſolada de nueſtro Señor, y paſſò adelãte cõ ſu camino, y aportò a vn lugar q̃ ſe llama Caſarrubuelos, y por la mucha fatiga y cãſancio del camino pidio en vna caſa vn jarro de agua, y dieronſele, y aſſentoſe a deſcanſar, y puſo la eſpada ſobre vn poyo, y oluidoſele alli: ya q̃ era ſalida de la caſa, tornò por ella, y dixo: O pecadora de mi, q̃ ſe me oluidaua la eſpada. Y eſtas palabras oyò la moça que ſalio a darle de beuer, y las dixò a las perſonas de aquella caſa, diziẽdo: Muger es aquel q̃ pidio el agua; y no creyendo a la moça, no la ſiguieron. Y llegando al Monaſterio de nueſtra Señora de la Cruz, entrò luego en la Igleſia a hazer oracion, y ofrecio ſu anima y ſu cuerpo a Ieſu Chriſto, ſuplicãdole la quiſieſſe recebir en aquella ſanta cõpañia y cõgregacion. Y de que huuo orado como, no auia nadie en la Igleſia, apartoſe a vn rincon della, y quitoſe los veſtidos de hombre, y viſtioſe ſus proprios veſtidos de muger q̃ auia traìdo conſigo, y de q̃ fue adereçada de muger, fueſe a la porteria y recibimiẽto de la caſa, en el qual eſtaua vna imagẽ de nueſtra Señora de bulto, de mucha deuocion y milagros, y hincandoſe de rodillas le dio gracias, porque la auia traìdo a ſu caſa ſin peligro de ſu perſona, y dezìa con mucha humildad a la ſanta imagen: Que ſeruicio podrè yo hazer por tan grã merced como eſta, ſuplicote, mi Señora me des gracia q̃ yo perſeuere en eſta caſa, y viua en ella todos mis dias: de lo qual le certificò la imagen, y de alli fue a llamar a la puerta, rogando q̃ la abrieſſen. Y pre-

guntole la caſera de las monjas quié era, o que queria. Reſpondio que era vna donzella q̃ queria ſer religioſa. La caſera le reſpondio: Las q̃ vienen a ſer religioſas, no vienen ſolas, que ſus padres, o parientes las traen. La ſierua de Dios le dixo: Vine en habito de hombre eſcondidamente, que de otra manera no viniera aſsi, mas por amor de Dios me abrid, para que me caliẽte, que como eſta mañana llouio, tomòme el agua en el camino, y vengo canſada y muerta de frio, y por caridad me dè vn poco de pan, que vengo muy neceſsitada, que ſi no quereys, no dire yo que me metays alla para religioſa, que como vine aſcondida, preſto me hallaran menos mis parientes, y me vendran a buſcar. Y la caſera la metio dẽtro en los apoſentos, y le dio de comer, ſiempre preguntandole y examinandole. Yendo la criada del Monaſterio a la Igleſia, y viendo los veſtidos de hombre que auia traydo, penſò en ſu coraçon, no fueſſe varon que venia con alguna burla, o engaño: pero anſi en los cabellos largos como en los pechos y geſto, y en otras ſeñales ſe certificò como era muger; y luego la criada llegò al torno del Monaſterio, y dixo que queria hablar a la Abadeſſa. La qual le dixo: Señora, aqui ha venido vna donzella de haſta quinze años, y dize que es de Açana, y vino ſola en hauito de hombre, y parece que trae muy gran feruor de ſer Religioſa. Y luego la mandò llamar, y informoſe muy bien della, y de ſu deſſeo, y deſpues aunque fingidamente la reprehendio, porque auia venido en tal hauito, y de tal manera. Y la madre Iuana de la Cruz le reſpondio con mucha humildad: Señora mi venida no ha ſido ſino con ſola intẽcion de ſeruir a Dios, y viuir y morir en eſta ſanta caſa, y hazer todo lo que me mandaren, y ſer toda mi vida ſu criada. Y la Religioſa ſe deſpidio della, y entrò a las monjas, y les dixo: Hermanas, vna donzella eſtà aqui, que quiere ſer nueſtra hermana, creo que la trae Dios por milagro, porque no ſabia eſte camino, ni viſtole, y les dixo, y relato la manera de ſu venida, y como dezia palabras de mucha prudencia. Las monjas oydo lo que les dixo, dieron gracias a Dios, y pidieronle licẽcia para yr a verla y hablarla, y ordenandolo la diuina Mageſtad, a todas les pareciò tan bien quando la hablaron, que ſe determinaron

ron de recebirla en ſu compañia, y antes que le dieſſen el habito, vinieron algunos de ſus parientes muy ſentidos y enojados de lo q̃ auia hecho, y ella les ſatisfizo, diziendo, que muchas vezes les auia dicho y pedido que auia de ſer Religioſa, y que Dios la auia traydo a aquella caſa, y que lo auia de ſer. Concertadas todas las coſas, dieron el hauito a la virgen con mucha ſolenidad y eſpiritual alegria en preſencia de ſus parientes. Començò a hazer vida marauilloſa, y muy prouechoſa para los que la veian y oian: ſu veſtido era muy pobre y humilde, mucho mas que el de las demas Religioſas. Traìa tunica de ſayal, y vna ſaya muy vieja y remendada, y el hauito lo miſmo. Calçaua vnos alpargates, y lo mas del tiempo andaua deſcalça, y ceñida con la mas grueſſa cuerda que podia auer, y en la cabeça vna albanega de eſtopa, y encima lo mas deſpreciado que ella podia auer, y debaxo de todo eſto traìa de ſecreto vn muy aſpero ſilicio, el qual nunca ſe quitaua dia ni noche, y otras muy aſperas penitẽcias q̃ hazia. Deſſeaua tormentos y dolores, llagas y heridas, frio y canſancio, y todas maneras de penas por amor de Dios. Y no ſolamente en el año del nouiciado tuuo eſta manera de vida, mas todo el tiempo q̃ viuio guardò el ſilẽcio; que en todo el año del nouiciado no le oyeron hablar palabra, ſino era cõ la Prelada, o maeſtra, y eſto ſiendo preguntada. Hazia penitencia con la boca, trayendo en ella ajenjos amargos por el amargor de la hiel y vinagre que dieron a nueſtro Señor, traìa ſiempre en ſu memoria ſu paſsion de muchas maneras, y tambien hazia otras penitencias con la boca, trayendo vna piedra algo grãde, q̃ le daua dolor. Otras vezes tomaua en la boca agua, y teniala tanto eſpacio dẽtro, haſta que del dolor no la podia ſufrir. Tomaua con los labios vn candelero mediano, y teniale tanto rato por la parte donde ſe pone la candela, haſta que le dolian las quixadas: penſaua ella que guardar ſilencio ſin dolor no era grande ſeruicio ante Dios. Erã ſus ayunos muy perfetos y muchos, porque no ſolo acoſtũbraua deſde ſu niñez a ayunar ordinariamente, comiendo vna vez al dia, mas aun eſtar tres dias con ſus noches ſin comer algun mantenimiento corporal, y no ſolamente ayunaua de comer, mas ayunaua de ſueño, y tenia pueſ

ta entre ſi tal traça, y dezia, pues las perſonas quando ayunan no comẽ haſta medio dia, y deſpues de auer comido, vna vez pueden tomar alguna refeccion de beuer entre dia, y alguna colacion a la noche, deſta manera ſera bien ayunar del ſueño haſta la media noche, y deſpues la comida de media noche ſeran los Maytines, y en la mañana en lugar de la beuida, o colacion tomar vn poco de ſueño corporal para ſuſtentar la naturaleza. Y para hazer eſto bien tenia eſte orden. Como todas las Religioſas acoſtumbran dormir juntas en vn dormitorio, y en medio del tienen vna lampara encendida, y cada vna ella por ſu cama, lleuaua eſta bien auenturada vna rueca a prima noche a ſu cama, y quando veia que todas las Religioſas eſtauan dormiẽdo, tomaua ſu rueca, y hilaua cabe ſu cama a vezes en pie, y a vezes de rodillas, encerra, haſta que tañian a Maytines. Como eſta virgẽ era tan cuydadoſa de aprouechar en el eſpiritu, quando trabajaua corporalmẽte, endereçaua todos aquellos ſeruicios, o trabajos que hazia por la ſanta obediencia, a Dios, y contemplando dezia entre ſi q̃ era ſu moça y eſclaua, que los platos que fregaua, y todas las otras coſas penſaua que eran de oro, y de piedras precioſas, en que comia ſu Mageſtad. Quando barria cõtemplaua que la eſcoua era vn manojo de roſas y flores muy oloroſas, con q̃ alimpiaua y adornaua ſus eſtrados: y quando guiſaua de comer contemplaua, eran muy delicados y precioſos mãjares, para que comieſſe ſu diuina Mageſtad, y ſus Santos; y anſi lo ofrecia ella, y deſta manera y de otras muchas ofrecia ſus trabajos corporales ante la Mageſtad diuina. Oyẽdo eſta ſierua de Dios leer en vn libro llamado, Floreto de ſanto Franciſco, y oyẽdo como auia mandado vna vez a vn Frayle, que fueſſe a predicar, ſin capilla, y deſnudo, penſo entre ſi, ſi el padre ſan Franciſco mandaua yr al Frayle a predicar deſnudo, no teniendo pecados, como no yre yo a confeſſarme de los mios, y deſnudarme dellos, deſnuda en carnes, y hiriendolas con piedra, o palo a cada pecado q̃ dixere? Encomiendome a Dios, y a vos Padre S. Franciſco, y ſola la cuerda ceñida a mi cuerpo y cuello, quiero yr a confeſſar, como malhechora, y por tal me pregonare ante Dios y mi confeſſor. Y con mucha cõtricion

de

de ſus pecados, entrò en el confeſsionario, y comẽçoſe a confeſſar, hincada de rodillas con muchas lagrimas, y era tiempo de mucho frio, y començò a dar grãdes temblores del gran frio que ſentia, de manera que no lo podia encubrir, y fue tanto que el confeſſor le preguntò, que ſi eſtaua enferma, que de que temblaua: reſpondio la bienauenturada, que no eſtaua enferma, que temblaua de frio: y acabada la cõfeſsion, ſalio del confeſsionario, y ella que ſe empeçaua a veſtir, y otra Religioſa que yua a confeſſar, y vidola, y entrò en el confeſsionario, y dixo al confeſſor que riñeſſe a Iuana de la Cruz, por tan aſperas penitencias como hazia, que auia entrado a confeſſar deſnuda con ſolo vn ſilicio. Y el confeſſor le reſpondio, verdaderamente yo la ſentì temblar, y penſè eſtaua enferma, y preguntèſelo, y dixome que no: y de alli ædelante no ſolamente en inuierno, mas aun en verano le preguntaua quando yua a confeſſar, ſi yua cubierta, porque ſi no, no la confeſſaria. Todas las vezes que eſta bienauenturada yua a confeſſar, recibia el confeſſor ſingular cõſuelo en ſu anima y dotrina marauillo-ſa para enmienda de ſu vida, y no ſolamente el, mas todos los otros Padres que la confeſſaron miẽtras viuio, dezian que de ſus confeſsiones no ſolo ſalian ellos muy cõfuſos, mas ſacauan mucho aprouechamiento para ſus almas. Dezia quando era muy importunada de ſus confeſſores, les dixeſſe lo que ſentia en ſu eſpiritu, que mas verguença tenia de contar las coſas de virtud y gracia que Dios le auia dado, que no de dezir ſus pecados, porque eſto era de ſi propria, y lo otro era de Dios y de ſu miſericordia. Era eſta virgen muy prudente, y de mucha diſcrecion y capacidad, y de mucha grauedad, tenia preſencia de mucha autoridad, tenia piedad y admirable cõſejo, y prouechoſo en las animas, y a los cuerpos de muy gracioſa habla, de mucha manſedumbre: era meſurada en ſu riſa, y prouocaua a quien la oìa, y veìa, a deuocion: lloraua muy ſereno, y ſin mucho clamor, ſaluo quando ſe eleuaua que ſalia de ſus ſentidos, de algunos paſſos de la Paſsion, que entonces no era en ſu mano, porque el Eſpiritu ſanto, como dize ſan Pablo, pide por noſotros con gemidos, que no ſe pueden contar, ſiẽdo eſto efecto del Eſpiritu ſanto en noſotros, anſi obraua

gran-

grandes marauillas en eſta Religioſa, y le hazia dar algunos deuotos ſuſpiros, o dezir algunas palabras del paſſo y myſterio que eſtaua contemplando. Era de mucha cortesia, y muy grande criança, y muy humilde en todo: y holgaua mas de hazer a qualquier perſona demaſiada reuerẽcia y honra que no de menos: era ygual a todos, tratãdo a cada vno ſegun ſu eſtado y manera: era de mucha verdad, y lo contrario ni aun en burla no lo dezia: era muy ſecreta, y callada en todas y qualeſquier coſas q̃ le eran dichas y deſcubiertas en ſecreto: de tribulaciones, tentaciones y anguſtias, y coſas de qualquiera otra calidad. Fue remediadora de muchos grãdes males y daños, y libradora de grãdes peligros preſentes y por venir: era de tan gran ſantidad que jamas perjudicaua ſus proximos, ni los agrauiaua, aun que fueſſe de burla. Llegandoſe a ella las monjas de ſu Conuento, rogaronle q̃ les dixeſſe como harian oraciõ que fueſſe agradable a Dios. La qual dixo: Doy os por conſejo ſeñoras, q̃ no ofrezcays ſolo a Dios vn ſacrificio, mas tres, o quatro, o mas, ſi pudieredes, porq̃ cada hora podria qualquier perſona ofrecer a Dios tres ſacrificios principales, que ſon eſtos: El primero, la afeccion y contemplacion muy viua, hecha dentro en el coraçon y alma. El ſegundo, oracion vocal, y gracias y loores a la diuina Mageſtad. El tercero, alguna penitencia, golpes y heridas dadas ſecretamente: y aun para deshechar la acidia, ſe puede añadir la labor de manos, y auiendo ſoledad y tiempo ſuficiente, es bueno auer lauatorio y fuente de lagrimas lloradas de contricion de los pecados, o por compaſsion de la muerte de nueſtro Señor, y entõces podra qualquier perſona dar cinco ſacrificios ofrecidos en reuerẽcia de las cinco llagas, y quando eſto no ſe pudieſſe hazer tã ſecreto, podran ofrecer tres en reuerencia de la ſantiſsima Trinidad, ſin ſer viſto ni ſentido de ninguna perſona.

CAPITVLO IIII.

De como eſta bendita virgen comulgaua eſpiritualmente.

PRocuraua eſta madre de en amaneciendo, aora eſtuuieſſe en el coro en los oficios diuinos, o en otra qualquier parte, o en ocupacion,

pacion, o trabajo corporal, de aparejarse para comulgar espiritualmẽte, pues no podia recebir el santissimo Sacraméto cada dia y hora, como ella desseaua; porque era tan deuota del santissimo Sacraméto del altar, y de le gustar continuo, que nunca otra cosa quisiera hazer dia y noche, sino hartar su alma deste mãjar del cielo. Y por el mesmo Señor fue reuelado a todas las monjas del Conuento, por palabras que la oyeron estãdo eleuada, enagenada de sus sentidos; que tãto era el gozo y gusto q̃ esta bendita sentia en el Sacramento q̃ comulgaua, y recebia a Dios espiritualmente, y sentia gran fauor del Señor, y consolacion de su alma; y daua las gracias a nuestro Señor por tan copioso beneficio.

Estando esta bendita en la casa de la labor, vispera de los Apostoles S. Pedro y S. Pablo, vido vna visiõ de todos los doze Apostoles, como quãdo cada vno acaba de espirar; y luego vido doze sepulcros abiertos y muy hermosos, y que salian dellos los doze Apostoles vestidos de bláco, y ellos mas aluos que la nieue, y leuantauanse puestas las manos, como que adorauã al Señor, y le dauan gracias: y ella muy marauillada desta vision, desseaua saber, porque parecia que saliã los santos Apostoles de los sepulcros como difuntos, estãdo ya todos en el cielo glorificados; y no auiẽdo muerto ninguno dellos de su muerte natural, mas de muy crueles martyrios por amor de Dios. Estãdo en este pensamiento y desseo, vido todos los Apostoles vestidos muy ricamente, coronados y cubiertos todos de pedreria, y muy alegres y gloriosos, y nuestro Señor en medio de ellos, dandoles muy grãdes premios, y gozos, y galardones, por los trabajos y buenas obras que por su amor estãdo en el mundo auian hecho. Assi mismo le fue mostrado, como leuãtarse los santos Apostoles de los sepulcros, era significacion q̃ todos auemos de ser muertos, y resuscitados, quãdo Dios nos llamare a juyzio; y como nuestro Señor Iesu Christo haze fiesta y llamamiẽto en el cielo de todos los santos Apostoles juntos, el dia que es fiesta de qualquiera de ellos; y como la Iglesia Militãte, assi como la Triunfante los dias de las tales fiestas siẽpre hazen memoria de los martyrios y muerte de los Sãtos que padecieron por amor de Dios, y de la vida eterna y bienauẽturança

turança que por ello les dà el Señor, y à todos y qualeſquier ordenes de Santos, y Santas, quãdo es fieſta de vno, ò de vna en eſpecial, junto cõ el a todos los de aquella orden les haze fieſta en general. Dezia muchas vezes, q̃ quando comia o beuia, tomaua guſto en aquel manjar corporal, porque ſabia ella, Dios era todas las coſas, y en todas ellas le podia hallar, y con eſte penſamiento en contemplacion que ſiempre tenia pueſta en Dios, en cada bocado que comia, y trago que beuia, hallaua dulçura y guſtos diuinales. Muchas vezes eſtando comiendo ſe arrobaua en eſpiritu; y eſto de arrobarſe, creciò en ella tanto la gracia, que adonde quiera que aquella gracia le tomaua, ſe quedaua como muerta, aũque muy hermoſa, ora fueſſe en el coro, o en el refitorio, o en otro lugar de la caſa, a qualquier ora del dia, o de la noche, que era la voluntad de Dios; y muy a menudo; y no eſtaua eleuada poco tiẽpo, mas tres horas, cinco, y ſiete, y doze, y eſto al principio de ſus eleuaciones. Y andado el tiẽpo diole Dios muy copioſa eſta gracia, porque eſtaua eleuada vn dia, y vna noche, y algunas vezes quarẽta horas. La primera vez que el Conuento vido eleuada a eſta Religioſa, auia ſiete años que eſtaua en el monaſterio, y todas las religioſas vierõ en ella muy nueuas mudanças, porque la vieron propiamente como difunta, anſi en el geſto, ojos, y labios, como en el deſcoyuntamiento de todos ſus miembros; lo qual nunca mas tuuo en ſemejantes raptos, antes en ellos eſtaua muy mas hermoſa y colorada. Deſpues que boluiò en ſus ſentidos, importunarõla mucho las religioſas, les dixeſſe que auia ſentido ò viſto en aq̃l rapto, y ella por entonces no les dixo nada, haſta ſaber la volũtad de Dios: pero paſſados algunos dias, de voluntad de Dios les dixo: Señoras, quiero ſatisfazer a vueſtro deſſeo, pues deſſeays ſaber que es lo que vi, y ſenti aquella vez que dezis q̃ eſtaua en el cuerpo muy demudada, a manera de muerta. Yo me vi en vn lugar eſcuro, donde huue mucho temor, y apareciò alli vn Angel que alumbrò aquellas tinieblas, y me dixo: No temas. Y me fueró reuela-das muchas coſas, eſpecial el fauor que los Angeles hazian a los que eſtan en Purgatorio, haſta q̃ ſaliẽdo de alli, gozã de Dios. Eſte Angel tiene oficio de ayudar a las animas de Purgatorio, yendolas a viſitar y cõ ſolar,

ſolar, por los merecimientos y paſsion de Ieſu Chriſto, y meritos de ſu ſanta Madre. Y muchas vezes va a la ayuda y ſocorro de las animas y perſonas que eſtan en paſſamiento, lleuando conſigo otros muchos Angeles que le ayudẽ a defender aquella perſona que en tã gran batalla eſtà de tẽtaciones de los demonios, y las acompaña haſta que ſon juzgadas, y tiene cuydado dellas haſta que eſten en deſcãſo, y eſte meſmo oficio tienen otros muchos Angeles. Eſtas y otras muchas coſas dezia eſta bendita a las monjas, importunada de ellas, y con licencia de Dios notificadas por ſu Angel.

CAPITVLO V.

De como eſta bendita eſtando eleuada hablaua.

ESTA bẽdita virgẽ tuuo gracia de eleuacion, como queda dicho: el Señor la dotò de otra muy grãde gracia, y es, que eſtando ella aſsi eleuada en aquel rapto, enagenada de ſus ſentidos, hablaua diuinas coſas, altiſsimas y de notable admiracio; ſobre lo qual ſe hizierõ grãdes eſperiẽcias, para ver ſi quãdo hablaua eſtaua en extaſi, o fuera de ſus ſentidos, o de otra manera. La qual experiencia hizieron Inquiſidores que fueron de intento a eſto al monaſterio, y los Prelados de la Orden, monjas de ſu caſa, y otras perſonas graues; las quales todas conocieron y vieron que eſtaua alienada de ſus ſentidos quando hablaua, tambiẽ por las coſas que dezia tan marauilloſas y prouechoſas para las almas, aſsi para las religioſas de ſu caſa, como para las perſonas de todos eſtados y condiciones, y oficios mayores y menores, que la venian a oyr y gozar, y aprouecharſe de lo que dezia. Oìanla frayles de todas Ordenes, Predicadores, y Letrados, Canonigos, Obiſpos, y Arçobiſpos; el Cardenal de Eſpaña don fray Frãciſco Ximenez, y Condes, Duques, Marqueſes, y Caualleros muy generoſos, y ſeñoras, y de todos eſtados, aſsi de hombres, como mugeres que eſte myſterio vieron y oyeron, y eſtuuieron preſentes: y veìan como eſta bẽdita eſtaua veſtida, y tocada de religioſa, echada ſobre vna cama, y ſus braços pueſtos a manera de perſona recogida, y el cuerpo como muerto (porque eſtuuo mucho tiempo tullida) y los ojos cerrados, y el geſto muy

muy biẽ puẽſto,y muy hermoſo y reſplandeciente: ſu habla era tan poderoſa y de tan gran dotrina para la ſaluacion de las almas,y reprehenſible a los pecadores, que quantos la veìan y oìan,por grandes letrados q̃ fueſſen,ſe marauillauan, y quiſieran eſtar tan vezinos y cercanos al monaſterio,que todas las vezes que auia eſtas platicas,la pudierã oìr.La qual algunas vezes durana cinco,ſeys,y ſiete horas. Era tan dulce a todos los que la oìan,que aũque fueſſen muy pecadores è incredulos deſta ſanta gracia, antes que la vieſſẽ y oyeſſen, les parecia eſtuuieran tres dias cõ ſus noches,oyendola con mucho guſto.Los que eran incredulos, ellos meſmos ſe manifeſtauan, diziendo: Incredulo era de lo que dezian deſta bendita:y quando vino a ver ſi podia verla hablar tãbien,y quãdo acabaua de hablar, dezia a cada vno la intencion con que auia venido.Y quando parecia q̃ hablaua con Dios,hazia grãdes ſuplicaciones publicas, y otras ſecretas, q̃ nadie las podia oìr: y hazia oracion por ſi miſma, y por todas las perſonas de la tierra; y por todo el eſtado de la ſanta madre Igleſia; por los que eſtã en pecado mortal, y por los que eſtan en penas de Purgatorio. En eſtos raptos que le duraron eſpacio de treze años,fueron tantos y tan altos los myſterios que dixo y declarò,que las monjas eſcriuieron vn libro que llaman el Luznorte.

CAPITVLO VI.

De como eſta bendita tenia cuydado de las enfermas, y de algunos caſos marauilloſos que le acontecieron.

AVia en el monaſterio vna monja enferma,que eſtaua etica,y algo penoſa y aſqueroſa; a la qual ſeruia eſta bendita,vẽciendo con mucha alegria todas las coſas que ſe le ofrecian en el tal exercicio de caridad, con el eſpiritu de ſu mortificacion,por muy graues y repugnãtes que fueſſen. Vino a ella vna religioſa, con mucho frio y dolor de eſtomago,y dixole: Señora,por caridad que pidais para vos vn trago de vino, diziendo que lo aueys meneſter para algun dolor que teneys,y darmele heys a mi,que traygo vn gran dolor de eſtomago, y no lo oſo pedir, (en aquel tiẽpo no ſabiã las mugeres q̃ coſa era vino) y ella dixo que lo haria.

haria,y conſiderando que dezir tenia dolor de eſtomago por entõces, que no diria verdad,y dexarlo de pedir era falta de caridad, ſuplicò a nueſtro Señor,porque ella pudieſſe dezir verdad, y la religioſa recibieſſe refrigerio en ſu neceſsidad,nueſtro Señor lo proueyò de manera,que eſta bendita no mintieſſe. En la vida del padre fray Paſqual Bay-- lon, cuyo cuerpo eſtà en ſan Franciſco de Villareal de Valencia, ſe cuenta del las grandes diligencias y trabajos que paſsò, por no dezir vna mentira ligera, que no paſſaua de pecado venial.Lo qual es contra tanto como en eſtos tiempos ſe miente, porque no ſe ſabe dezir verdad. Y aſsi ſucede a los mentiroſos lo que dize Ariſtoteles, que quando digan verdad, no los crean, aunque ay quien nunca la diga. Muchas vezes aparecieron animas de difuntos a eſta bienauenturada, pidiendole hizieſſe diligẽcias cõ deudos ſuyos, para q̃ hizieſſen obras ſatisfatorias,y cũplieſſen obligaciones que tenian, para por eſtos medios ſer libres del Purgatorio, lo qual ella ſiempre hazia. Las quales animas le tornauan a aparecer, y le dezian como eran libres de las penas de Purgatorio,y le dauã gracias por auerlas ayudado.

Vino a eſta bendita vn religioſo muy tentado, de que no rezaua las horas Canonicas,ni ninguna coſa de las que tenia obligacion, diziẽdo que Dios no tenia neceſsidad de ſus rogaciones; la qual hizo oracion por el, y le reſpondio: Padre, verdad es que Dios no tiene neceſsidad de las oraciones de las criaturas que el criò; empero todas las criaturas racionales que el criò, tienẽ neceſsidad de la ayuda de Dios, y de le ſeruir, para agradarle, aſsi como de neceſsidad y fuerça es obligado qualquier labrador pechero, de pagar a ſu Rey y ſeñor el pecho que es obligado y le deue;y ſi eſto de ſu grado no lo hiziere, ſera caſtigado: aſsi el religioſo, ſi no pagare a Dios lo que le deue,rezando las horas Canonicas,y lo que es obligado, ſerà caſtigado de la mano de Dios. Deſſeaua padecer muchos trabajos por Dios,y ſuplicaualo a nueſtro Señor; y aſsi permitiò que los demonios la açotaſſen muy crudamente,y las ſeñales le duraró mucho tiẽpo,y la de vno le durò toda ſu vida. Y lo meſmo ſe cuẽta auer ſucedido al glorioſo S.Geronimo.Tãbiẽ le dio Dios de ordinario vn do

lor de cabeça, q̃ la atormentaua en gran manera, y todo lo lleuaua cõ gran paciencia. Era deuotiſsima de la ſanta Cruz, y enſeñò a las mõjas vna adoracion en eſta manera. Adorote cruz precioſa, adorote ſanta cruz de Dios, adorote ſanto madero, adorote trono đ Dios, adorote eſcaño de ſus pies, cõ el qual juſticiara y piſara los pecadores, y les hará ver y conocer, como ſolo el es el Señor y Criador del cielo y de la tierra, y juez de los viuos y de los muertos; adorote galardõ de los juſtos, por el qual ſe ſaluan y juſtifican; adorote deleyte de los Angeles; adorote penitencia de los pecadores; adorote talamo de Dios, en el qual eſtà pueſta ſu corona Real; adoro los clauos, tenazas, martillo, eſcalera, y lança; adoro al Redentor en ti pueſto; adoro a mi Saluador; adoro ſu ſanto roſtro, bendigo, glorifico, y adoro ſus ſantos miembros todos, deſde las vñas de los pies y plantas, haſta encima de la cabeça, que ſon los cabellos, adorote arbol ſanto de la vera Cruz.

CAPITVLO VII.

De vna enfermedad que tuuo eſta bendita madre.

Siendo ſubdita, y Abadeſſa en el dicho monaſterio đ la Cruz, auiendo adquirido al monaſterio muchos bienes y poſſeſsiones de perſonas q̃ tenian deuociõ a eſta bendita madre, por cuyo reſpeto las dauan: y auiẽdo tenido la ſierua đ Dios muchos trabajos, contrariedades y afliciones, ordenandolo Dios aſsi, para q̃ fueſſe prouada ſu paciecia y virtud: vltimamẽte tuuo grãdes enfermedades, ſin poderſe leuãtar en mucho tiẽpo de la cama, dõde ſiẽpre trabajò, exhortãdo con palabras a las q̃ la veiã, al temor y amor de Dios: y para los auſentes tenia vna monja, q̃ eſcriuia muchas coſas, cõcernientes y ordenadas todas al bien de los proximos. Y eſtãdo en la cama enferma, tuuo grandes conſuelos eſpirituales, y reuelaciones myſterioſas, ſecretos grandes del eſtado de la Igleſia; de los que eſtã en Purgatorio; y otros muchos ſecretos; los quales Dios le reuelaua. Apareciole muchas vezes nueſtra Señora, y conſolòla. Su ſanto Angel Cuſtodio la hablaua muy de ordinario; y fue coſa marauilloſa la gran familiaridad que con el y otros Angeles, de quien era muy deuota, tenia,

tenia, y las admirables reuelaciones que tenia del Señor. Siendo esta virgen ya muy labrada como piedra, para ser puesta en el edificio de la ciudad santa de Ierusalen, llegose el tiempo de su glorioso transito.

CAPITVLO VIII.

De vn caso prodigioso que sucedio a esta sierua de Dios.

VN Viernes santo, auiendo estado toda la mañana en vn rapto, boluio en si estando diziendo la Passion, y fuese al coro, è yua llorando y descalça; y porque no podia andar, ponia los pies de lado, que de otra manera nó los podia poner, y aun esto con mucha pena y dolor. Y viendola las religiosas entrar en el coro, fueronse para ella, preguntaronle como yua de aquella suerte. Respondio, que le dolian mucho y los pies, y no podia andar cõ ellos: y mirandoselos las religiosas, vieronselos señalados, y ansi mesmo las manos, no cõ llagas abiertas, sino vnas señales redondas, del tamaño de vn real, y muy coloradas, de manera que parecian por las palmas de las manos, que estauan impressas. Tenian estas señales muy suaue olor, y la bendita lloraua de los dolores que tenia en aquellas señales. Y tambien las religiosas llorauan, y tomaronla en sus braços, y lleuaronla a su celda; y era tan grande el fuego que tenian aquellas señales, que las religiosas le ponian paños mojados en agua fria, y en muy breue espacio se enjugauã del gran fuego que de alli salia; y muy a menudo se los tornauan a poner mojados. Ella mesma se soplaua las palmas de las manos, por mitigar el gran fuego y dolor que padecia. Y preguntandole las religiosas, que era aquello, respondio cõ muchas lagrimas y dolores q̃ sentia, que auia visto a Iesu Christo nuestro Señor crucificado, que llegandose a ella, auia juntado sus manos con las suyas, y puesto sus pies con los suyos; y que luego auia sentido gran dolor en su espiritu, y gran sentimiento en sus manos, y pies, que eran tan rezios, que no los podia sufrir. Tuuo estas señales tan marauillosas y crecidos dolores, desde el dia del Viernes santo, hasta el dia de la santa Ascension. Y esto no continuo, sino los Viernes, Sabados, y

Domingos, tres dias arreo, haſta la hora que Chriſto nueſtro Señor reuſcitò; y deſde aquella hora, haſta otro Viernes, no tenia mas dolor ni ſeñal. Viendo eſta ſanta como no podia encubrir eſtas preciosas ſeñales, que no fueſſen viſtas de perſonas deuotas del monaſterio, pues ya ſe publiblicaua, y el confeſſor del monaſterio, y las religioſas del las auian viſto, ſuplicò a nueſtro Señor muy afectuoſamente, q̃ en ninguna manera ſu diuina Mageſtad permitieſſe que en ella ſu indigna ſierua pareciеſſe, ni tuuieſſe tal teſoro, ni tan ricas joyas, que no era digna de ellas, ni queria tal don, pues no le podia encubrir, y nunca ceſsò de hazer eſta ſuplica, derramãdo muchas lagrimas, haſta que lo alcançò del Señor. Y en la oracion oyò vna voz del Señor, que le dixo: Mucho me ruegas è importunas, que te quite eſſe don que te he dado, yo lo harè: y pues no has querido tener mis roſas, yo te darè coſa que mas te duela que ellas. Y aſsi le fue otorgado del Señor no tener mas aquellas ſeñales, pero en ſu lugar le diò Dios muchas enfermedades y tra- bajos.

CAPITVLO IX.

De como eſta bendita paſsò de deſta vida.

Siendo eſta bendita de edad de cinquẽta y tres años, los quales auia viuido muy bien, y muy exemplarmente, a hõra y gloria de Dios, y ſaluacion y merito de ſu alma, y aprouechamiẽto de ſus proximos, viuos y difuntos, como ſu hiſtoria dà teſtimonio dello: quiſo el poderoſo Dios, que deſpues de la Dominica del Paſtor, año de 1534 ſe le agrauaſſen a eſta ſierua de Dios ſus enfermedades, ſobreuiniendole otra de nueuo, la qual fue, q̃ no pudo orinar en catorze dias, y publicandoſe ſu enfermedad entre algunas perſonas muy generoſas, deuotas ſuyas, fue luego prouehida cõ mucho deſſeo de ſu ſalud, de medicos, y de las coſas neceſſarias para ſu cura: y los medicos juntos y concertados, le hizierõ muchas y grãdes eſperiencias, y ella tomãdo por la cõſolaciõ de las mõjas q̃ ſe lo rogauã, todo lo q̃ los medicos le mandauã, aunque era contra ſu voluntad, y algunas vezes con roſtro como de Angel, y ſemblãte muy gracioſo,

que

que reìa con las monjas, y les dezia palabras de muy grande amor; y tambien a los medicos ſe moſtraua muy agradecida a ſu trabajo. Y viendo ellos que ſu mal yua empeorando, y que era mortal, dixeronlo a las religioſas, las quales con muchas anſias començaron a inuocar la miſericordia de Dios, haziẽdo oraciones, y derramãdo muchas lagrimas y ſangre, haziẽdo proceſsiones, con gemidos y ſolloços, que parece querian eſpirar, ſuplicando a nueſtro Señor, no quiſieſſe ſu Mageſtad quitarles tan grande amparo, conſolacion y ayuda para ſu ſaluacion, como tenian en la madre Iuana de la Cruz; la qual con muy grande feruor pidio le truxeſſen ſu confeſſor, que ſe queria cõfeſſar, y aparejarſe para morir, y anſi lo hizo, que confeſsò y comulgò cõ admirable deuociõ, y ſe deſpojò como muy pobre y perfeta religioſa; y pidiò la Extremauncion: y todos los dias que eſtuuo enferma de la enfermedad q̃ murio, no paſsò noche que no ſe arrobaſſe; pero no le fue deſcubierto el ſecreto d̃ ſu muerte, haſta tres dias antes de ſu bienauentura do fin. Y aunq̃ con mucha flaqueza, no faltandole caridad y compaſsion de ſus hermanas, contòles algunas coſas de cõſolaciõ que en ſus raptos auia viſto. Y acercandoſe el dia de ſu glorioſo fin tuuo vna reuelacion Iueues en la noche, Vigilia de los Apoſtoles ſan Felipe y Santiago, en la qual conocio, q̃ era la voluntad de Dios lleuarla deſta vida; y ſupolo en eſpiritu, por quanto aquella meſma noche eſtuuo eleuada deſde las onze haſta la vna: y en eſta eleuaciõ vido à los glorioſos Apoſtoles ſan Felipe, y Santiago; y hablando con ſu ſanto Angel le dixo, vieſſe qual eſtaua, y le ſuplicaua rogaſſe al Señor por ella, y por las religioſas de ſu caſa, y por ſus hermanos, y parientes, y amigos, y por todas las perſonas que a ella ſe encomendauan; y la reſpueſta fue: Bienue turados ſon los q̃ viuen y mueren en Dios, y malauẽturados ſe pueden llamar los que viuẽ fuera de Dios; esfuerçate, y ten paciencia, y encomiendate a Dios, y conformate con ſu ſanta voluntad, y arrepientete de tus pecados, y de las coſas que pudieras auer hecho en ſu ſeruicio, y no las has hecho; la qual dixo: Tan tarde me lo dezis. Y reſpondio: No es tarde, que tiempo tienes para lo poder hazer, tu amiga de Dios confortate

cõ todo lo que nueſtro Señor quiſiere hazer de ti, y ſuplica a ſu diuina Mageſtad ſe cumpla en bien y ſaluacion tuya la ſentẽcia que eſtà dada, y tiempo es ya amiga de Dios de gozar de las coſas prometidas y a Dios pedidas, y por el otorgadas. Y ſuplico eſta madre a los glorioſos Apoſtoles ſan Felipe, y Santiago, rogaſſen a Dios por ella, que no deſſeaua la muerte por impaciencia, ſino muerte con penitencia, cõtricion, y arrepentimiento de ſus pecados, y que fueſſe en ella cumplida la voluntad de Dios. Los ſantos Apoſtoles le dixeron: Anſi tiene de ſer para ſer la muerte buena y innocente, y ſin pecado, y aora es tiempo de padecer los penitentes y amigos de Dios, para que deſpues gozen de los gozos del cielo. Todo eſto paſsò eſtando eſta ſierua de Dios eleuada, y tornando en ſus ſentidos, llamò a vna religioſa parienta ſuya, que deſde niña ſe auia criado en el monaſtẽrio, y ella le tenia mucho amor, y dixole: Hàgoos ſaber hermana, que ſegun me ha ſido reuelado, he viſto que es la voluntad de mi Señor Ieſu Chriſto que muera deſta enfermedad; de lo qual yo mucho me he conſolado, y contole la ſobredicha reuelacion, y dixole muchas coſas de gran doctrina, aconſejandola tuuieſſe paciencia, y ſe conformaſſe con la voluntad de Dios. Y luego Viernes por la mañana, dia de los Apoſtoles ſan Felipe y Santiago, entrando el Medico a viſitarla, dixo que le queria hablar en ſecreto, y llegandoſe cerca de ſu cama le dixo: Señor ruegoos por amor de nueſtro Señor q̃ no me cureys ya mas, ni hagays algũ beneficio, porque yo ſẽ que tengo de morir deſta enfermedad, y todo aprouecharà poco, ſino es darme mas tormento; y pareceme que todo mi cuerpo le meten en vn grano de moſtaça, y alli le aprietan ſegun que yo ſiento, y aſsi eſtuuo todo aquel dia con alguna fatiga, cauſada por la enfermedad. Y como ſe diuulgaſſe mucho que eſtaua tan al cabo de ſu fin, muchas ſeñoras generoſas deſſeauan eſtar preſentes a ſu glorioſo tranſito, y aſsi lo puſieron por obra; y no todas llegaron a tiempo, a cauſa que algunas venian de lexos, ſino fue vna muy iluſtre ſeñora muy deuota ſuya, que ſe llamaua doña Iſabel de Mendoça, hija del Conde de Monteagudo, muger de don Gonçalo Chacon, ſeñor de Caſarrubios, que llegò a tiempo,

y

y eſtuuo preſente a todas las coſas y marauillas que paſſaron en ſu bienauenturado trãſito, y tuuo muchas lagrimas de deuocion. Y eſta ſeñora deſpues de biuda, fue monja en el monaſterio de la Concepcion de la Puebla de Montaluan.

El meſmo dia de los Apoſtoles, antes de Viſperas, eſtando en ſus ſentidos, vido algunas coſas, las quales ella no dixo claramente, aunque mucho ſe lo importunaron y rogaron. Eſte meſmo dia, ya que queria anochecer le dieron la ſanta vncion, la qual recibio con muy gran deuocion; y deſde a vn rato dixo con gran gemido y contricion: Ay ay de mi como me he deſcuydado. Paſſada vna hora, deſpues de recebida la ſanta vncion, le ſucedio vna indiſpoſicion, que penſaron era deſmayo, y viendolo el Medico, dixo que no tenia pulſos, que verdaderamente ſe moria, y eſtuuo anſi vn rato; y tornando ſobre ſi, començò a hablar con buen ſemblante, en lo qual conocieron auia ſido arrobamiento, y deſtos tuuo muchos aquella noche, y empeçò a hablar, diziendo lo q̃ auia viſto, como quien reſponde a lo que le dezian, y parecia a todos los que la veſan, que lo que hablaua, erã reſpueſtas que daua a quien hablaua, è dixo como perſona muy admirada: O que cruel eſpada, tenedmele, tenedmele, no me mate con ella. Y aſsi eſtuuo ſoſſegada vn gran rato en ſilẽcio, como perſona que veìa grandes coſas. Y deſpues dixo con gran ſoſsiego y manera pacifica: Tened eſſe cuchillo, tenedle; y alçãdo vn poquito la voz, dezia Llamadmela, llamadmela que ſe và. Y preguntandole a quien auian de llamar, reſpondiò: A la ſanta Madalena; y diziẽdole, que Madalena, dixo: La que eſtuuo al pie de la Cruz, q̃ viene del ſepulcro; y dezia ay, ay, amiga de mi alma. Preguntãdo le ſi eſtaua alli la Madalena, reſpondio que ſi; y de rato en rato dezia, a manera de mucho deſſeo: Pues vamos Madre de Dios, vamos, y eſto dezia muchas vezes; y algunas vezes añadiò: Vamos a caſa, vamos Madre de Dios, que es tarde, y cõ manera de ahinco y esfuerço feruoroſo dezia: Echalde de ay, echalde de ay, porque me dexays; y parecia q̃ eſtaua anguſtiada, y que peleaua con el demonio, y para eſta pelea la dexarõ ſola; la qual venciò poderoſamente, ſegun parecio la platica que ella tenia cõ el demonio,

monio, que aſsi como Dios le dio gracia de fortaleza, que en ſu vida le venciesſe, ni mas ni menos en la hora de la muerte no la deſamparò, que marauillosamente quedò vencedora. Y boluiendo la platica a las religiosas, dixo: Señoras y hermanas mias, leuantadme de aqui, darè mi alma a Dios en ſacrificio. Dende a poco començò a dezir a prieſſa, como quien habla con otras perſonas: Buſcadmele, buſcadmele a mi Señor, porque me le lleuaſtes, dexadmele yr a buſcar, aunq̃ eſtoy deſcoyuntada; y con gran feruor dezia: Mi Señor, la miſericordia ſobre la juſticia: Ieſus y que anguſtia. Y muy fatigada, boluio el roſtro a las religioſas, è dixoles: Amigas, ayudadme a rogar; y dixeron: Señora, que quiere que roguemos y pidamos. Reſpondiò, que miſericordia, y piedad; que la miſericordia era ſobre la juſticia. El Medico que la curaua, viendo todas eſtas coſas, dixo con gran deuociõ y lagrimas: Biẽauenturado colegio que tal alma como eſta embia al cielo, por cierto ſeñoras creo yo, q̃ ſeran mayores los fauores que deſta bendita recebiràn deſde el cielo, que los que han recebido en la tierra, aũque han ſido muchos, y reſpondiò la biẽauenturada: Podrà ſer. Y todo eſto paſſaua eſtando ſin pulſos en ninguna parte de ſu cuerpo: y eſtandola todos mirando empeçò a maſcar, como perſona q̃ comia con mucho ſabor: y ceſſando le dixo el Medico: Señora, parece que come, es verdad? dixo ella ſi. Tornãdole a preguntar que quien ſe lo auia dado, y que era? Reſpõdiò, que cierto manjar; y dixerõle: con tal manjar muy esforçada eſtarà; y dixo: Si eſtoy. Y tomãdole el Medico el pulſo, dixo que ſe le auia tornado muy esforçado y grande, que parecia de nueuo le auian dado vida; porque auia mas de quatro horas que eſtaua ſin el, y deſde el dia de los ſantos Apoſtoles no auia paſſado ninguna ſuſtãcia. Y deſpues de todo eſto, comẽçò a dezir con muy alegre geſto: Amigas mias, y ſeñoras mias, lleuadme lleuadme: y entendierõ que hablaua con ſantas virgines; y de a poco rato dixo con gran reuerẽcia: O Padre mio; y las religioſas pẽſaron que lo dezia por el glorioſo padre ſan Franciſco. Y quãdo eſto paſſaua, ya venia el dia, y era Sabado; y todos los que alli auiã eſtado aquella noche, aſsi a las religioſas, como a las perſonas de otra manera, no ſe les hizo o parecio ſer aquella

noche

noche vna hora. Estando assi esta sierua de Dios, dixo: Et pues Iesu, svamos de aqui, vamos presto Señora mia; vamos vamos mi Redentor. Entõces las religiosas se leuantaron cõ muchas lagrimas, y grãdes sollocos, y le besaron la mano cõ mucha deuocion; y ella las bẽdixo presentes y ausentes. Y tornò a dezir: Vamos vamos Redentor mio, vamos de aqui. Y llegandose el Medico a esta bienauẽturada, y hablandola, recibiò el aliento que de la boca le salia, y dixo a los que alli estauan, no podia conocer, ni alcançar que olor fuesse, saluo que olia muy bien, de lo qual estaua admirado, porque hasta aquella hora auia tenido mal olor en el aliento, que le procedia de la corrupcion de los humores, y entonces le tenia bueno; y todos los que estauan alli que oyerõ esto al Medico, se allegaron con mucha deuocion, y recibiendo el huelgo, conocierõ no ser de los olores deste mundo, y toda su persona estaua cõ grande olor y hermosura. Y desde el Sabado a la tarde, hasta el dia siguiẽte Domingo despues de Visperas, dia de la Inuencion de la santa Cruz, no hablò; y antes que entrassen por la puerta de su celda se olian los marauillosos olores que de ella salian.

CAPITVLO X.

Del transito.

Siendo la hora de las seys, despues de medio dia, Domingo, dia de la sãta Cruz, año de 1534. dia en que la sierua de Dios naciò, y entrò en la Religion, acõpañada su anima de muy buenas y perfetas obras; y assi mismo su cuerpo acompañado de religiosos de su Orden, y de todas las monjas de su casa; las quales con candelas encendidas en las manos, y los padres leyendo la Passion, diò esta sierua de Dios el alma, en manos del poderoso Dios que la criò y redimiò, quedando su gesto con hermosura y compostura admirable, quedando le la boca muy bien puesta, a manera de quien se rie. Y admirados los padres q̃ alli estauan, con gran reuerencia llegaron a mirarle los ojos, y alçãdo los parpados, vierõ que no los tenia quebrados, sino cõ aquella hermosura q̃ los tenia quãdo era viua: y assi como agradò con ellos mucho a Dios, permitiò en la hora de su muerte q̃ no se quebrassen, en testimonio de las buenas obras que cõ

ellos auia hecho; de lo qual todos ſe marauillaron mucho, y dierõ gracias a nueſtro Señor, por las grandes marauillas y mercedes q̃ con ſus fieles amadores haze. Como acabò de eſpirar, allegaróſe cõ grãde anſia todas las religioſas, llorãdo lagrimas muy doloroſas a ver y beſar el cuerpo, y como ſe cercaró a el, erá tan grãdes los olores que del ſalian, y tan ſubidos, que no ſe podian comparar con coſa deſta vida, y las religioſas que tocaron el cuerpo, les quedò por muchos dias muy admirable olor en ſus perſonas y manos, y en qualquier coſa que le poniá encima, y le tuuo en ſu perſona y abito todo el tiempo que eſtuuo por ſepultar, que fuerõ cinco dias. Y adereçado el cuerpo, la Aba deſſa, y monjas del Conuento, con candelas encendidas y rezando, le lleuarõ al Coro, y allí le fue dicho el Oficio muy ſolenemente, y eſtuuieron aquella noche con el acõpañandole con mucho dolor de lagrimas, y con ellas la dicha ſeñora doña Iſabel de Mendoça, que cõ mucha deuocion ſe hallò a ſu tráſito. Y diuulgandoſe, como ya era paſſada deſta vida eſta ſierua d̃ Dios Iuana de la Cruz, concurria mucha gente de toda la comarca, con gran deſſeo de ver ſu cuerpo. Aſsi miſmo vinieron muchos padres de la Orden a hazer ſus exequias y enterramiento, y como la gente era tanta, dauan licẽcia a algunos que entraſſen en el monaſterio; los quales quãdo veiã el cuerpo, y oliã los olores que del ſalian, dauan muchas gracias a nueſtro Señor, derramãdo lagrimas de deuocion.

CAPITVLO XI.

Como ſacaron el cuerpo deſta ſierua de Dios, para que la gente le vieſſe.

EL dia ſiguiẽte Lunes, como fueſſe caſi hora de Viſperas, y todos los cãpos eſtuuieſſen llenos de gente, clamando que les moſtraſſen el cuerpo que ſe le dexaſſen tocar, los padres que alli ſe hallaron, por ſatisfazer a ſu deuocion, tomaron el cuerpo y ſacaronle fuera con mucha reuerencia, donde todos le pudieſſen ver; y viendo la gente como le ſacauan, eran tan grandes los clamores y gemidos que todos dauan cõ muchas lagrimas, que ſe oian muy lexos de alli; y llegando todos a priſſa, los religioſos q̃ guardauan el cuerpo, no conſentiã

tocaſ-

tocaſſen, ſino èn el abito; y ſintiendo el muy ſuaue olor que del cuerpo ſalia, cõ mucha admiracio dauan gracias a Dios, y ponian encima roſarios y otras coſas q̃ traìan, en las quales ſe pegaua el meſmo olor. Y conſolada la gente, tornarõ el cuerpo al monaſterio a hora de Cõpletas; a la qual hora llegaron correos de grandes Señoras, rogando que detuuieſſen el cuerpo haſta que ellas le vieſſen, y aſsi ſe hizo. Y hecho el oficio, los religioſos ſe fueron a ſus monaſterios, y dexaron el cuerpo por enterrar, y aſsi eſtuuo por cinco dias, no perdiendo el buẽ olor que del ſalia. Y venidas las ſeñoras, a cuya inſtãcia el cuerpo eſtaua detenido, vieróle, y tocaronle, y ſe conſolaron mucho, de ver las marauillas que Dios moſtraua en el. Pareció era biẽ por que la gente gozaſſe deſta reliquia, ſe enterraſſe en la Igleſia y capilla del ſantiſsimo Sacramento: pero las religioſas no conſintieron ſacar el cuerpo del monaſterio, y huuieron de entender en ello los Prelados, y huuoſe de hazer lo que las monjas querian, porq̃ era mas juſto, y puſieronle en vna parte donde las religioſas comulgauan, en vn hoyo pequeño, quanto cupo el ataud, encima cubierto con yeſſo; en el qual lugar el tiempo que alli eſtuuo, manifeſtò nueſtro Señor la ſantidad deſta ſu ſierua, ſintiẽdo muy ſuaues olores.

En la ciudad de Almeria, auia vna grande religioſa, q̃ teuelaciones muy verdaderas, y el Señor le comunicaua muchos ſecretos: llamauaſe Maria de ſan Iuan, natural de la villa de Caſarrubios del Monte, la qual con otras, auia ydo del monaſterio de Torrijos, a fundar al monaſterio de la Concepciõ de Almeria, en tiẽpo de doña Tereſa Enriquez, Señora de Torrijos. Y eſta religioſa Maria de ſan Iuã, tenia gracia de arrobarſe, y las dos ſe auian hecho hermanas eſpirituales, y ſe comunicauã mucho. Y yẽdo dos padres de la Orden de S. Franciſco, q̃ el vno dellos auia ſido Prouincial de la Prouincia de Caſtilla, perſona de mucha autoridad y letras, a tratar y negociar con la madre Maria de ſan Iuan, a vn mes q̃ auia paſſado deſta vida la madre Iuana de la Cruz; y pregũtandole el dicho Prelado, que le dixeſſe del eſtado del anima de la madre Iuana de la Cruz; reſpondiole con mucha alegria: Tiene tanta y tan grande gloria, como el poderoſo Dios la dà a ſus eſcogidos, y los meritos

ritos de la madre Iuana de la Cruz merecian; y contò como el dia de ſan Iuan Euangeliſta, a ſeys de Mayo, tres dias deſpues de la Inuẽciõ de la Cruz, dia en que la madre Iuana de la Cruz paſsò deſta vida, ſe la moſtrò Dios, muy diferẽte de como la ſolia ver, y que admirada de aquello, le fue reſpondido, que ya eſtaua deſatada de las cadenas de la carne, y en gloria para ſiẽpre, y que Dios dio lugar que la hablaſſe, y le dixo que auia tres dias que auia paſſado deſta vida, y en ella auia tenido ſu Purgatorio, y que no le dieron lugar para q̃ le dixeſſe mas, y quedò ella muy conſolada.

Algunos años deſpues, ſe hizo vn arco muy bien labrado, en vna pared que diuide la Capilla mayor, del Clauſtro del monaſterio, por la parte del Euangelio, y ſe puſo vna rexa muy bien labrada, toda dorada muy fuerte y rezia, que cae a la parte de la Capilla, y por la parte del monaſterio ſe puſieron vnas puertas muy fuertes, y alli trasladaron el cuerpo de eſta ſierua de Dios, el qual puſieron en vna caja muy bien guarnecida por dedẽtro y por defuera; y eſta caja puſierõ en vna area muy grande, muy cerrada con diuerſas llaues, y barreteada muy fuertemente; y aſsi por la parte de la Igleſia gozan della todos los que entran en la dicha Igleſia, y por parte de dentro la gozan las religioſas. Setẽta años deſpues que la puſieron en eſte lugar, dos Reuerendiſsimos Generales de la Orden de ſan Franciſco en diuerſos tiempos quiſieron ver el cuerpo, porque auiã de yr a Roma, y tratar con ſu Santidad de ſu canonizaciõ, para lo qual ſe hazen diligẽcias; y aunque con trabajo la abrierõ el arca, por eſtar muy barreteada por todas partes. Abrieron la dicha arca, y el cuerpo fue hallado como ſi acabara de morir, ſin tener ninguna parte reſuelta; y eſtaua veſtida de damaſco pardo, porq̃ ciertas ſeñoras que ſe hallaró a eſta trãſlacion, la puſieron en aquella forma. Y por ſecreto que eſto ſe tratò, fue tanta la gente que acudio, que por condeſcender con la deuocion de todos, moſtraron el cuerpo por la reja de donde eſtà, tan entero como quando murio. Repartidas algunas reliquias ſuyas, como de ſus tocados y ſobretocas, para repartir a ſeñoras en la Corte, y en otras partes, ſe tornò a poner con la meſma decencia y ſeguridad que antes: y ſiẽpre nueſtro Señor haze muchos mila-

milagros y marauillas en aquella ſanta caſa de nueſtra Señora de la Cruz.

Haſe de aduertir, que ſe dize en eſta hiſtoria, que muchas perſonas ſeglares entrauan en la clauſura del monaſterio a negociar con eſta ſierua de Dios, como es quando eſtaua enferma, que no podia ſalir a los locutorios, quando ſe arrobaua: y tambien quãdo eſtando eleuada y fuera de ſus ſentidos, entrauã a oyrla, por las coſas grãdes y marauilloſas q̃ de ſu boca ſalian, y en la vltima enfermedad de q̃ murió, y deſpues de muerta, y en ſu entierro, y en ſemejantes ocaſiones. Digo que ſe ha de aduertir, que antes del Concilio de Trento, los Prelados podian dar licencia, con cauſa q̃ para ello ocurrieſſe, para entrar en los monaſterios de mõjas; y en eſpecial las que por ſu eſtado no haziã voto de clauſura, como ſon las monjas Terceras, que aunque guardauã clauſura, era por via de precepto, como ſe dize en el tratado de los Terciarios: y aſsi los Prelados dauan las ſobredichas licencias.

CAPITVLO XII.

De otras monjas que ha auido en eſte Conuento.

DESTA ſierua de Dios Iuana de la Cruz, ſe haze memoria en el Catalogo general que la Orden tiene de frayles religioſiſsimos y monjas, a quien tiene gran reuerencia y veneraciõ: eſtà parte de ſu hiſtoria impreſſa en la tercera parte de la Cronica general de la Ordẽ, q̃ compuſo el Reuerẽdiſsimo Gõzaga ſiẽdo Generaldella, remitiendo muchos milagros, y otras coſas, a q̃ ſe veá en vn libro, en el qual eſtà todo autẽticado. Y en la hiſtoria del Cõuẽto de nra Señora de la Cruz ſe dize las perſonas inſignes q̃ cõ ella tratauã, y comunicauan ſus negocios, las perſonas Reales de grãde autoridad q̃ ſe encomẽdauã en ſus oraciones, las grueſſas limoſnas q̃ por ſu reſpeto hizieron al dicho monaſterio; y deſde entõces haſta aora ha prouey̆do Dios q̃ en aq̃l monaſterio aya auido monjas de grande eſpiritu y zelo de la virtud, ſiguiẽdo los exẽplos y dotrina deſta ſierua del Señor. Aſsi todo el Conuento haziẽdo proceſsiones de Lẽdanias q̃ ella ordenò; y en particular la imitan mõjas, guardando ayunos de pan y agua, no durmiẽdo en cama, ni trayendo lienço en el cuerpo, y teniendo mu-

cha

cha oracion, entre las quales huuo vna muy noble, que ſe llamaua Soror Ana de la Cruz, de la qual ſe cuenta, q̃ en mas de quarenta años nõ faltò de Maytines à media noche, y deſpues dellos ſe quedaua en oracion, hasta que venia el dia, y era hora de yrſe a ſu oficio, q̃ era tornera, en el qual dio grãde exẽplo. Otra Soror Maria de Sonſeca huuo, que tiene mucho hombre de grande penitẽte, y recogimiento, y con eſto es nueſtro Señor ſeruido, que eſta caſa ſea de mucha deuocio, y acudã a ella tantas dõzellas a querer ſer monjas, que guardando el numero que cõforme ſus rentas y haziendas puede conſeruar, como lo mãda el Concilio de Trento, muchas no ſe pueden recebir: y es mucho de conſiderar, que perſonas que puedẽ ſer monjas en monaſterios de grandes villas y ciudades, y de Corte, eſcogẽ mas eſte para ſer monjas, eſtãdo en vn deſierto, trayendolas Dios por la deuocio, que a eſta bendita madre tienẽ. Y por la miſma razon, auiẽdo la Prouincia muchas vezes tratado, y querido trasladar eſta ſanta caſa a algun gran pueblo, deſpues que eſto ſe ordenò en el Cõcilio de Trento, ha ſido tan grande la reſiſtencia, y cantas las ſuplicas y ruegos, è interceſsiones que las religioſas hã hecho, para que no las ſaquen de la caſa donde viuiò y muriò la madre Iuana de la Cruz, y adonde tienen ſu cuerpo, que no ha ſido poſsible hazerſe. Y eſta deuocion del lugar y monaſterio es tan grande en toda la tierra, q̃ jamas faltan velas, enfermos, y tullidos, y de otras muchas enfermedades, que velan y aſsiſten donde eſtà ſu bẽdito cuerpo; y muchos reciben grandes mercedes y beneficios de Dios nueſtro Señor, como parece por los ataudes, mortajas, muletas, hierros de Chriſtianos eſclauos, los quales han dicho, q̃ por la deuocion q̃ hã tenido a eſta caſa, milagroſamẽte hã ſido libres d̃ cautiuerio. Muchos cirios de cera, y bultos de perſonas, y otras coſas q̃ alli lleuã en ſeñal y reconocimiento de los beneficios recebidos: de lo qual todo ſe toma ſè y teſtimonio verdadero, y las paredes de la capilla mayor y Igleſia deſte monaſterio eſtã llenas de eſtas inſignias y teſtimonios.

CAPITVLO XIII.

En que ſe concluye eſta hiſtoria.

EN materia de milagros ſe deue aduertir como ſe hazẽ, por que vnas vezes los haze

haze Dios ſubita è inſtãtaneamẽte, y otras mas de eſpacio y en tiempo, como cõſta de lo q̃ ſan Marcos cuẽta en el cap. 8. que trayendo a Chriſto vn ciego, ſuplicandole que le dieſſe viſta; poniendole las manos le preguntò, que que via, y dixo que via vnos hõbres como arboles, que andauã, dando a entender, que no via perfetamẽte. Dõde Eraſmo ſobre el meſmo lugar dize, que aquella palabra *ambulantes*, tiene de yr cõ los hõbres, y no cõ los arboles, porque el arbol en el Griego es neutro, y no puede cõuenir cõ el *ambulantes*, que es como ſi dixera, veo andar los hombres como arboles. Y ſegũda vez le tocò Chriſto, y vido perfetamẽte, y con mas perfeccion, q̃ ſi viera por naturaleza. Pues las obras de milagro, ſegun todos, mas perfetas ſon q̃ no las naturales. Y aſsi en eſte milagro ſe ve, como Chriſto no le hizo en vn punto, ſino poco a poco. Otros milagros ſe hazen en vn pũto, como quãdo Chriſto entrò en caſa de ſan Pedro, y ſu ſuegra eſtaua enferma de grandes calenturas, y los diciſpulos le rogarõ que la ſanaſſe; y mandò a la calentura que la dexaſſe, y en vn pũto fue ſana: que ſon milagros que los Teologos llaman por otros terminos, milagro en el modo, porq̃ muchos ſanan de calẽturas, pero no en vn punto. La razõ deſta diuerſidad de ſanar Dios en vn punto, o en tiempo, dizen algunos, que es cõforme la diſpoſicio̅ que cada vno tiene, para recebir aquel beneficio; y aſsi vnos le recibẽ en poco tiẽpo, otros en mucho. Y aunque eſta razõ es buena, para que todos ſe diſpongan, para q̃ Dios los ſane en el alma, pues es doctrina cierta, que a quien Dios ſana en el cuerpo, tambien ſana en el alma; lo qual de ley comun no ſe haze ſin diſpoſicio̅. La razon de la diuerſidad de milagros es, porq̃ Dios es Autor de la naturaleza, y el modo con q̃ obra, eſſe le dio Dios, la qual obra por mouimiẽto, q̃ no puede ſer ſino es en tiẽpo, ſucediendo vno a otro, como ſe ve en la producion y obras de la naturaleza, como vn hõbre q̃ nace niño, y poco a poco con el tiẽpo ſe haze hõbre; lo meſmo es en vn arbol, y en qualquiera otra coſa. Y para darnos a entẽder en los milagros, que es Autor de la naturaleza, haze algunos poco a poco, procediẽdo como la naturaleza. Y tambien para dar a entender, que es ſobre naturaleza, y no eſtà atado a las leyes della, haze milagros en vn punto, como es la reſurrecion de Lazaro, y otros ſemejãtes: lo qual la naturale-

za

za no puede hazer. Lo meſmo paſſa en las coſas eſpirituales, porq̃ como dize el Maeſtro de las ſentencias, no atò Dios ſu virtud a los ſacramẽtos de tal manera, q̃ no pueda juſtificar ſin ellos, pues es ſobre los ſacramẽtos, aunq̃ Autor dellos.

De lo dicho ſe entenderà la razõ de eſtar algunas perſonas en los ſantuarios, teniẽdo noue nas, y otros treyntanarios, y otros mas y menos, como acõtece en eſte ſantuario de nueſtra Señora de la Cruz, q̃ vnos ſanã de ſus enfermedades, a tres dias, otros a quatro, otros a nueue, y otros a mas, y otros a menos, y otros en llegãdo; lo qual todo reſulta en honra y gloria de Dios, de quiẽ ſon las maraui llas y milagros. Si es ſegũ la diuerſidad de diſpoſiciõ de cada vno, de Dios es la diſpoſicion; y aſsi a el ſe deue la gloria, ſi es porq̃ ſe quiere moſtrar hazedor de la naturaleza, y ſobre ella todas las criaturas, cada vno en ſu modo le alabe y glorifique. Y tãbien acontece q̃ algunos no alcançan el beneficio q̃ deſſeã, y eſto, porq̃ les cõuiene mejor la indiſpoſiciõ que tiené, que no ſu pretenſiõ, como ſe cuẽta del glorioſo Apoſtol S. Pedro, que ſanta Petronilla ſu hija eſtaua tullida en vna cama, y rogãdo S. Pedro cõ vnos diſcipulos ſuyos a comer, le dixo, q̃ ſe leuantaſſe y les adereçaſſe la comida, y acabado de comer dixo, q̃ ſe boluieſſe a la cama tullida, y los circũſtantes dixerõ a S. Pedro, que quiẽ daua ſalud a tãtos, y libraua de tãtas enfermedades, porq̃ conſentia que ſu hija eſtuuieſſe de aq̃lla manera? y reſpõdio S. Pedro: Todo lo q̃ dezis es verdad, pero a Petronilla le cõuiene mas la enfermedad, que la ſalud. Y aſsi porque a muchos neceſsitados y enfermos no les cõuiene tener ſalud, no ſe la dà Dios: y pues lo haze por mas biẽ ſuyo, deuẽ de eſtar muy contẽtos y cõſolados, tãto como aquellos a quiẽ Dios ſe la cõcede, pues lo vno y lo otro es lo q̃ les conuiene; y los que van ſanos procuren no ofender a Dios, porq̃ no les acõtezca lo que Chriſto dixo al Paralitico, q̃ pues yua ſano, no pecaſſe, no le acontecieſſe otra coſa peor que la enfermedad q̃ auia paſſado. Todos procurẽ ſer deuotos de la madre Iuana de la Cruz, pues a los q̃ lo ſon, haze Dios muchas mercedes en eſta vida, y en el ſiglo que eſperamos.

Otros muchos milagros y grandezas ay deſta ſierua de Dios, referirſehan en libros que deſto ſe haran en particular.

LAVS DEO.

TA-

TABLA DE LAS COsas memorables que en eſte libro ſe contienen.

A

ABades de ſan Benito reformaron dos mil monaſterios de ſu Orden. 9

Abad y monges del conuento llamado Negramontaña, ſe hizierõ frayles Fraciſcos. 22

Ayllon, fundò el conuento de ſan Franciſco. 30

Alcala, el conuento de ſan Frãciſco, y ſu fundacion. 161. contribucion de limoſna a eſte conuento de los demas de la Orden. 83. Conuento de ſan Iuan de la Penitẽcia, y ſu fundacion. 453. Conuẽto de ſanta Clara, y ſu fundacion. 380. Conuento de ſanta Vrſola de la Orden de la Concepcion. 503.

Doña Aldonça de Herrera dio vna gran limoſna, con que ſe acabò la enfermeria de S. Franciſco de Madrid.

En Almagro, conuento de mõjas de la tercera Orden, y ſu fundacion. 455

Don Alonſo Rey fundò el cõuento de Ciudadreal. 258

Fray Alonſo de Aſtudillo, ſu vida. 156

Fray Alonſo de Borox primer Vicario prouincial en la Obſeruancia. 73. Su vida. 159. Su habitacion. 247. Su ſepulcro. 249

Don Alonſo Carrillo Arçobiſpo de Toledo, fundador del conuento de Alcala. 162. Su enterramiento. 166.

Alõſo Ximenez de Ciſneros, padre del Cardenal fray Frãciſco Ximenez. 243

Fray Alonſo de Ocaña, nono Miniſtro Prouincial. 85

Fray Alonſo de la Puebla duodecimo Miniſtro prouincial. 87

Fray Alonſo de las Roças, ſu vida. 156

Fray Alonſo de Velaſco. 126

Alternatiua en la eleccion de los Generales. 81

Fray Andres de Ayala, ſu vida y martyrio. 117

Fray Andres de Ezija tercero Miniſtro prouincial. 82

Angela de Fulgino, ſu vida y muerte. 404

Fray Antonio de Aranda decimo Miniſtro prouincial. 86. Electo ſegunda vez decimotercio Miniſtro prouincial. 87

Tabla.

San Antonio de Cabrera. 242
Fray Antonio de Cordoua. 226. Decimoquarto Miniſtro prouincial. 87. Electo ſegunda vez decimoſetimo Miniſtro prouincial. 88. Electo tercera vez vigeſimo. 89.
Fray Antonio de la Cruz fue al cõcilio de Trẽto. 86. Otauo Miniſtro prouincial. 85. Electo ſegũda vez vndecimo Miniſtro prouincial. 86.
Fr. Antonio de Marquina decimoquarto Vicario prouincial. 76
Fray Antonio de Mendoça vigeſimoquarto Miniſtro prouincial. 90. Electo ſegunda vez vigeſimonono Miniſtro prouincial. 93. Adornò mucho el conuento de Guadalajara de reliquias, ornamentos y libros. 94
Aſpereza de la Orden de ſan Frãciſco, reprimida por los Pontifices. 13
Ayunos de la Orden. 14
Ayunos deſta Prouincia. 22

B

San Baſilio aumentalos cõuentos y monges. 8.
Beatificados en nueſtro tiempo. 173
Doña Beatriz de Silua fundadora de la Concepcion de nueſtra Señora, ſu vida y muerte, y ſuceſſos en fundar eſta Orden. 4
En Belen conuento de frayles Franciſcos. 67
San Benito Patriarca de losmõges. 9
Fray Benito de Santorcaz. 157
San Bernardino, deuotiſsimo del nombre de Ieſus. 163
Fray Bernardino de Torrijos. 124
Fray Bernardo de Salazar vigeſimo Miniſtro prouincial. 94
Bibaldo de buena memoria, de la tercera Orden de ſan Franciſco, ſu vida y muerte. 403
Fray Blas de Monte. 127

C

Canto de organo, y contra punto prohibido en la Orden de ſan Franciſco. 66.
Capitulo de las eſteras. 31
Capitulo general primero. 30
Capitulo general en Soria. 63
Capitulo general en ſan Iuan de los Reyes en Toledo. 96 Solenidad con que ſe celebrò. 97
Capitulos Prouinciales en Eſcalona. 83. Haze la coſta de ellos el Marques de Villena. 82
Capitulo primero de la Obſeruancia. 75
Capitulo primero en eſta Prouincia de Caſtilla, deſpues que

pues que el ſello ſe diò a la Obſeruancia. 78
Capitulo prouincial intermedio en Mondejar. 82
Capuchinos. 189
Carlos Quinto Emperador, dicho ſuyo en loor de las Religiones. 11
Carmelitas Deſcalços. 170
Carrion, ſu conuento y fundacion. 294
Caſos de Conciencia ſe leẽ en todos los Conuentos de eſta Prouincia. 85
Caſtidad reſplandeciò mucho entre Gentiles. 385
Caſtilla tiene preeminencia perpetua entre las Prouincias Ciſmontanas. 81
Cauallero de gratijs, Patrõ del monaſterio de Ieſus Maria de Madrid. 506
Cifuentes, Conuento de nueſtra Señora de Belen, ſu fundador el Conde don Fernãdo de Silua. 461. El conuento de frayles fundò el Conde don Iuan de Silua. 286
Colegio de donzellas. 463
Ciſma en la Orden de ſan Frãciſco. 71
Ciudadreal, fundò el conuẽto de ſan Franciſco ex Rey dõ Alonſo. 258. Conuento de la Concepcion, y ſu fundacion. 501
Santa Clara, la inſtitucion de ſu Orden. 337. Su muerte. 341. La dilatacion de ſu Orden. 343. El gouierno de ſus monaſterios por frayles Frãciſcos. 345
Cogolludo tiene vn conuento de ſan Frãciſco, que fundò don Iuã de la Cerda Duque de Medina Celi. 29
Colegio de la Orden en Alcala, ſu fundador fray Franciſco Ximenez. 219
Colegio de donzellas ſeglares en ſan Iuan de la Penitencia. 453
Colegio de Belen de Cifuentes, y ſu fundacion. 463
Colmenar, ſu conuento, y ſu fundacion. 292
Comiſſarios generales, que poder tienen. 84
Comiſſario general de Indias. 89. 229.
Comiſſario Nacional. 85
Concepcion y ſu Orden, quié la fundò. 471. El conuento de Toledo cabeça deſta Orden. 481
Conde de Chinchon hizo la coſta del Capitulo general de Toledo. 101
Confeſſores de la Orden, y la deuocion de confeſſarſe cõ ellos. 15
Congregacion general en ſan Iuan de los Reyes. 81
Conſtituciones de la Orden ſe ſe reforman en la Prouincia de Caſtilla. 24

Tabla.

Conſtituciones Farinerias. 70
Conuentos de frayles y monjas en la Prouincia de Caſtilla. 72. 80.
Conuentos grandes de la Orden. 142
Conuentos inmediatos al General. 350
Conuentos ſe multiplican en la Prouincia de Caſtilla. 72
Conuento de la Concepciõ de Toledo, es cabeça de toda la Orden. 481
Corona de nueſtra Señora, ſu inſtitucion y principio. 52. milagros en confirmacion de ſu deuocion. 55. Y en fauor de perſonas que la rezauan. 56
Conuento de nueſtra Señora de la Cruz, y ſu fundacion. 443. Y de las monjas ſieruas de Dios notables que ha tenido. 541
Cuerpos de los cõpañeros de ſan Franciſco ſe hallan en los ſepulcros enteros y oloroſos. 60
Cuſtodias de la Prouincia de Caſtilla. 20
Cuſtodia de Murcia hecha Prouincia. 81
Cuſtodia del Abrojo, incorporada en la Prouincia de la Concepcion. 84

D

DAymiel, el conuento de monjas ſe llama de nueſtra Señora de la Concepciõ. 458. Conuento de mõjas terceras, y ſu fundacion. 458
Deſcalças de Madrid, ſu fundacion. 351
Deſcalças de ſanta Clara, 347. 348.
San Diego, ſu vida, milagros y canonizacion. 179. haſta 196
Fray Diego de Ciſneros quinto Miniſtro prouincial. 83
Fray Diego del Colmenar. 159
Fray Diego de Landa, ſu vida. 114
Don Diego Lopez Pacheco, primer Marques de Villena, mandò que hizieſſen la coſta ſus deſcendientes en Capitulos generales, y Prouinciales de la Orden. 83
Fray Diego de Lumbreras, ſu vida. 123. 253
Fray Diego Nauarro decimooctauo Miniſtro Prouincial 88
Fray Dionyſio de Portugal vigeſimoſexto Miniſtro prouincial. 91
Diſcretos en todos los conuẽtos. 82
Doctos varones de la Ordẽ. 14
La dotrina enſeñan los Religioſos de ſan Frãciſco a los Indios. 116
Santo Domingo, principio, y progreſſo de ſu Religion. 9

Edifi-

Tabla.

E

EDificio de los conuentos de la Orden de ſan Franciſco. 34

San Elzeario de la tercera Orden de ſan Franciſco, ſu vida y muerte. 399

Eſcalona, el conuento y fundacion. 281

En Eſcalona Capitulos prouinciales. 83

Eſcamilla, el cõuento, y ſu fundacion. 288

Eſcariche, el cõuento de la Cõcepcion, y ſu fundaciõ. 504

F

San FRanciſco, ſu nacimiẽto. 21. Su vocaciõ. 22. perſecucion y contradiciõ. 24. Retiraſe al deſierto. 25. Repara tres hermitas no ſin myſterio. 26. Principio de ſu Orden. 9. 27. Sus primeros compañeros. 27. 28. Su predicacion. 29. Deſſeo del martyrio. 30. Su venida en Eſpaña. 30. Fundò el conuẽto de Madrid. 30. Muerte de ſan Frãciſco. 37. Su ſẽpulcro. 59. Su cuerpo entero, y con las llagas, y en pie. 60. Teſtimonio de eſta verdad. 58

Dõ Felipe tercero nueſtro ſeñor ſe hallò en la proceſsiõ del Capitulo general que ſe celebrò en Toledo. 99

Fray Felipe de Ayala electo Miniſtro prouincial. 96

Don Fernando de Silua Cõde de Cifuentes, fundador del conuẽto de nueſtra Señora de Belen de Cifuentes. 361

Don fray Fernando de Talauera de la Orden de S. Gerony mo, Arçobiſpo de Granada, fundò el conuento de S. Frã ciſco de Talauera. 255

Frayles bẽditos deſta Prouincia. 124

Frayles benditos que murierõ en Toledo. 120

Fray Frãciſco Ximenez, ſu hiſtoria, deſde 300. haſta 333. Duodecimo Vicario prouincial. 76. Fauoreciò mucho al conuẽto de ſan Antonio de Cabrera. 243. Su celda. 252.

Reformador de la Obſeruancia. 256

Fray Frãciſco de los Angeles, o de Quiñones, decimoctauo Vicario prouincial. 77

Fray Franciſco de Buſto. 125

Fr. Frãciſco de Ochoa, decimo quinto Miniſtro prouinc. 87

Fray Franciſco Ortiz, llamado Monarca de predicadores, murio en el conuento de Tordelaguna. 275

Fray Franciſco de Torres 157

Fray Frãciſco de Yepes, ſu vida. 156. Fuente el Encina, conuento de la Concepciõ, y ſu fundacion. 505

Fuenſalida, cõuento de mõjas terceras, y ſu fundaciõ. 467

Tabla.

G

GEnerales de la Orden. 64. Generales perpetuos hasta quando. 64. De doze Generales, los quatro Cardenales. 64. los Generales ocho años. 89. Dos Generales Cardenales. 71. Los Generales no se llamá Maestros, sino Ministros. 78. Los Generales, no lo pueden ser mas de seys años. 81. Sucesion de Generales. 68

Fray Gõçalo de Nogales quarto Vicario prouincial. 75

Fray Gõçalo de Balbuena, electo General. 65

En Grinõn cõuento de mõjas terceras, y su fundaciõ. 466

Guadalajara, su conuento de sanFrancisco fue de Templarios. 225. Passose a la Obseruancia. 225. su Patronazgo. 226

En Guadalajara conuento de la Piedad, y su fundacion. 468. Conuẽto de santa Clara, y su fundacion. 372. Tres conuentos de monjas de la Orden. 228. Conuento de la Conoepcion, y su fundacion. 502

Guardian del conuento de Madrid. 232

Guardian de Ocaña fue veynte años fray Iuan de Alagon. 90

H

HAbito de san Francisco su principio. 25. Vileza y aspereza suya. 13

Historias de los Santos, de que prouecho son. 199

Humiliana de Corculis de la tercera Orden de san Francisco, su vida y muerte. 428

I

IEsus, titulo de muchos conuentos de la Orden, y la causa. 163

Fray Ioachin de Villalobos, su vida. 113

Fray Ioseph de Rocaberti. 159

La bienauenturada Iuana de la Cruz, su vida y muerte. 445. La madre Iuana de la Cruz, y su nacimiento. 511. La madre Iuana de la Cruz quedò huerfana de siete años. 512. El modo que husò para ser religiosa. 517. De como comulgaua espiritualmente. 524. De como estando eleuada hablaua. 527. Del grande cuydado que tenia en curar las enfermas. 528. De vna enfermedad que tuuo esta bendita madre. 530. De vn caso prodigioso, que sucedio a esta sierua de Dios. 531. Su transito y muerte. 537. De como sacaron su cuerpo, para que la gente la viesse. 538

Iuana Rodriguez, compañera de doña Maria de Toledo, su vida y muerte. 368
Fray Iuan de Alagon, vigesimosegundo Ministro prouincial. 90
Fray Iuan de Aluares lego. 127
Fray Iuan de Atayde. 156
Fray Iuan de Bouadilla, vigesimotercio Ministro prouincial. 90
Fray Iuan de Eteo. 154
Fray Iuan de Guzman, Ministro Prouincial. 106
Fray Iuan de Leganes lego. 124
Fray Iuan de Lillo, vigesimoprimo Ministro prouincial. 89
Fray Iuan de Medina sexto Vicario prouincial. 75
Fray Iuan de Marquina, decimosexto Vicario prouincial. 76. Decimonono. 77. Segundo Ministro prouincial. 81. Quarto Ministro prouincial. 82
Fray Iuan de Nauarrete, su vida y milagros. 149. hasta 153
Fray Iuan de Olmillos. 167. Sexto Ministro prouincial. 84
Fray Iuan Parente primer prouincial, su vida y muerte. 62
Iuan Ramirez de Guzman, y su muger doña Iuana Palomeque, Señores del Castañar, que donacion hizieron a la Orden. 250
Fray Iuan Ruyz. 125
Fray Iuan Sanchez lego. 126
Fray Iuan de Tolosa, setimonono, decimotercio, y decimoquinto Vicario prouincial. 76
Iubileos en la Orden de S. Frá cisco. 57
Iubileo plenisimo de Porciú cula. 44. Señalase el dia. 46. En aprouacion de este Iubileo milagros. 48. Solenidad con que se celebra en nuestra Señora de Porciuncula. 51. Numero de personas que viene a este Iubileo. 52
El sieruo de Dios fray Iulian de san Agustin. 171. Su vida, milagros, y prerrogatiuas, desde 200. hasta 219

L

LEccion de casos de conciencia en todos los conuentos. 85
Letores de Artes en esta Prouincia. 107
Letores de Teologia. 107
Letores de Artes, y Teologia, han salido del Colegio de Alcala de la Orden de san Francisco, para todas las Vniuersidades de España. 220.
Libros, que frayles de esta

Tabla.

prouincia de Caſtilla hã eſcrito. 128
Fray Lope de Salazar. 157
Lucio, o Luchecio primero bẽdito de la tercera Orden, ſu vida y muerte. 416
Fray Luys de Ezija, tercero Vicario prouincial. 75

L l

LLagas impreſſas a ſan Frãciſco. 38. Aueriguacion y confirmacion de eſta impreſsion. 40. 41. 44. En la impreſsion de las llagas ſe hallan doze milagros. 61
Llagas fingidas. 42

M

EN MAdrid eſtuuo S. Frãciſco, y fundò ſu cõuento. 30
Madrid, el conuento de ſan Franciſco. 228. Su fundador ſan Franciſco. 22. La enfermeria. 230. La botica. 231. Eſtà enterrada en eſte conuento la Reyna doña Iuana muger de don Enrique el quarto. 228. El conuento de la Concepcion, y ſu fundacion. 491. Conuento de ſanta Clara, y ſu fundacion. 376. Conuento de la Madre de Dios, y ſu fundacion. 377. Conuento de ſanta Maria de los Angeles de la Orden de ſanta Clara, y ſu fundacion. 383. El conuento de Ieſus Maria de monjas de la Concepcion. 506
Maeſtros, no ſe llaman los Generales, ni otros religioſos de ſan Franciſco. 62
Fray Manuel de ſan Martin, vndecimo Vicario prouincial. 76
Maqueda, conuento de la Cõcepcion, y ſu fundacion. 489
Santa Margarita de Cortona, de la tercera Orden de ſan Franciſco, ſu vida y muerte, deſde 406. haſta 411
Sãta Maria de Ieſus, a que fieſta ſe atribuye eſte nombre. 165
Santa Maria del Caſtañar. 250
Maria Calderon vino por Abadeſſa a fundar el conuento de la Puebla de Montaluan, y la pretenſion que huuo, para traerla. 496. La opinion y veneracio en que es tenida. 499
Doña Maria de Toledo, fundadora de ſanta Iſabel la Real de Toledo, ſu vida y muerte. 359. haſta 367
Marques de Villena, muy deuoto de la Orden. 83
Marques de Villena haze la coſta en los Capitulos prouinciales. 282
Fray Martin de Vergara, decimoſexto Vicario prouincial.

cial. 76
Martyrio es la Religion. 16
Martyres de la Orden de ſan Franciſco.102. 107
Martyres de la Orden de ſan Franciſco en el Iapon. 170
Fray Mateo de ſan Torcaz. 241
Medalla de plata que ſe hallò en la Salceda. 237
Medinaceli, tiene vn conuento que fundò la Duqueſa doña Maria de Silua. 289. Conuento de ſanta Clara, que ſe llama ſanta Iſabel. 381
Fray Melchior de Hebra, ſu vida. 123
Fray Miguel de Anon. 127
Fray Miguel de Capilla lego. 127
Milagros de nueſtra Señora de la Salceda. 240
Milagros de algunos frayles benditos. 120. 121. De quãtas maneras ſe hazen milagros. 544
Milagros de frayles de la Orden, en grandes faltas de agua. 223
Capilla de los Moçaraues en Toledo. 327
Mondejar tiene vn conuento, que ſe llama ſan Antonio, fundole don Iñigo Lopez de Mõdejar, Conde de Tẽdilla. 285
Monjas en tiempo de los Apoſtoles. 6. Conuento de monjas fundado por ſanta Marta. 6. Monja de ſanta Clara doña Sancha Reyna de Sicilia. 70. Conuento de monjas de ſan Iuan de la Penitencia de Toledo, quieren dar la obediencia al Arçobiſpo, y no tuuo efeto. 88. A las monjas prohibidas las fieſtas de los ſan Iuanes. 86
En Monte Sion ay conuento de frayles de ſan Franciſco. 67
Mora tiene vn conuento que ſe llama ſan Eugenio, fundole don Franciſco de Rojas. 295
Murcia, la Cuſtodia de Murcia ſe hizo Prouincia. 18

O

OBſeruancia començò en la Salceda. 35. 72. Reformoſe por fray Fracifco Ximenez. 256. Fundola en la Prouincia de Caſtilla fray Pedro de Villacreces. 156. Primer Vicario prouincial de la Obſeruancia en la Prouincia de Caſtilla fray Alõſo de Borox. 73
Ocaña, el conuento de nueſtra Señora de la Eſperança. 244. El conuento de ſanta Clara, y ſu fundacion. 379.

Tabla.

Cliua, principio y antiguedad del conuento de nuestra Señora de la Oliua, su historia, fundacion, y Patron. 261. Las reliquias que ay en este conuento. 265. Lo que ha hecho en el el padre fray Pedro de Salazar, 266. Hizose la Oliua conuento de Recoleccion. 86

Orden de san Francisco comiença. 27. Su titulo y antiguedad. 29

Ordenes Mendicantes. 29

Oropesa tiene vn conuẽto de la Orden. 276. Hizose de Recoleccion. 280. Sustentanle los Condes. 280. Tienen en el su entierro. 278 Murio en este conuento cõ opinion de grãde sieruo de Dios, fray Pedro de Noruega, predicador. 281. Vn conuento de la Concepcion, y su fundacion. 499

P

Fray Pascual martyr. 109

Pastrana, fundaciõ y translacion de su conuento. 259. Las reliquias que ay en el. 260. Vn conuento de la Concepcion, y su fundacion. 564

Don Pedro Principe, hijo del Rey de Aragon, entrò en Religion. 71

Fray Pedro de Alaba, vigesimoquinto Ministro prouincial. 90

Fray Pedro de Baños, vigesimooctauo Ministro Prouincial. 93

Fray Pedro de Bouadilla, decimosexto Ministro prouincial. 88, Electo segunda vez decimonono Ministro prouincial. 89

Fray Pedro Gonçalez de Mendoça, trigesimoprimo Ministro prouincial. 94. Reparò todo el conuento de la Salceda, y hizo en el dos hermitas. 95. Electo Comissario general. 99. Continuado en el oficio. 105. Relacion de las obras q̃ ha hecho en la Salceda. 238

Fray Pedro de Lueches, otauo Vicario prouincial. 76

Fray Pedro de Marquina, quinto Vicario prouincial. 75

Fray Pedro de Molines, decimo Vicario prouincial. 76. primero Ministro prouincial. 78

Fray Pedro de Noruega, tenido por bendito, murió en Oropesa. 281

Fray Pedro de Pastrana. 124

Fray Pedro de la Regalada. 157

Fray Pedro de Salazar, vigesimosetimo Ministro prouincial. 91. Reparò el conuento de nuestra Señora de la Oliua. 92. Hizo vna Capilla de reliquias,

92. Dio muchas cosas a la sacristia, y libros a la libreria. 93. Electo segunda vez Prouincial. 95
Fray Pedro de Santoyo. 157
Fray Pedro de Villacreces fundador de la Obseruancia en la Prouincia de Castilla. 73. Y del conuento de la Salceda. 233
Pinto, su conuento fue de Téplarios, hizo la Iglesia el Rey don Enrique, Patron de la capilla mayor el Marques de Caracena. 268
Pobres de Leon. 18
Pobreza de la Orden. 14. Pobreza de las casas en comun dispensada por Innocencio tercio. 34. Pobreza fue siempre muy estimada aun entre los Gentiles. 385
Porcioniſtas en el Colegio de Alcalá. 221
Predicadores de la Orden. 14
Prouincia de Castilla, fundada por san Francisco, primera y principal de España. 20. De las Prouincias de España, primera diuision. 20. De la Prouincia de Castilla se han hecho otras. 78. 79. Distrito y limites de la Prouincia de Castilla. 79. En la Prouincia de Castilla setenta y dos conuentos de frayles y monjas. 80. Prouincia de la Isla de Sáto Domingo, fundada por la de Castilla. 116
Prouinciales de la Prouincia de Castilla, hasta la Obseruancia. 75. Despues de la Obseruácia. 82. Quales quiere san Francisco que sean los Prouinciales 33. Quadrienales. 89. Trienales. 91. No pueden ser Prouinciales los Recoletos, hasta despues de seys años de recoleccion. 86. Los Prouinciales no pueden ser inmediatamẽte Guardianes. 87. Prouincial primero de la Prouincia de Castilla fray Iuan Parente. 62
Puebla de Montaluan vn conuento de frayles, y su fundacion. 290. Vn conuento de la Concepcion, y su fundacion. 495

R

Recabitas. 2
Recoleccion de la Orden de S. Francisco. 217. Santos y varones insignes della. 12
Reformacion de la Orden, como se ha de hazer. 132. Que medio se ha de tener para ella. 135. Quatro reformaciones extraordinarias en esta Religion. 135. Por causa de vna reformacion gran escandalo y cisma. 136. Reformacion de la Obseruancia, por fray Francisco Ximenez.

menez. 256
Regla de san Aguſtin. 8
Regla de los religioſos, y religioſas de la tercera Orden. 438. A que obliga. 441
Regla de la Orden, ſe lee en todos los cõuẽtos. 86. Premio de guardar la Regla. 66. Principio de la Regla de S. Francisco. 28. Su inſtitucion y aprouacio. 29. Reducciõ por san Francisco a doze capitulos. 33. Confirmacion por el Papa Honorio tercero. 33
Rey nueſtro ſeñor don Felipe tercero ſe hallò en Toledo en la Proceſsion del Capitulo general. 99
Reyes de Caſtilla han fauorecido mucho al conuento de S. Antonio de Cabrera. 243
Reyna doña Iuana muger de don Enrique el quarto, eſtà enterrada en ſan Francisco de Madrid. 228
Religion, quan antigua es. 1. Su progreſſo. 2. 3. 4. Religiõ verdadera la de los Profetas. 3. Religiones en el pueblo de los Hebreos. 4. Religiones en quanto a lo ſuſtãcial ſon de derecho diuino. 4. De la Religion excelẽcias y nombres. 16. La Religion es martyrio. 16. En la Religion de S. Francisco ſe hallá las perfecciones de todas las otras. 12. En la Religion con q̃ ceremonias entrauá antiguamente. 6. De la diuerſidad de Religiones vtilidad. 11. De las Religiones aprouacion por el Pontifice. 18. En la Religion entra el Principe don Pedro, hijo del Rey de Aragon. 71
Religioſos fueron los Apoſtoles. 5. Para Religioſo q̃ limpieza d̃ linaje ſe requiera. 83
Reliquias de los Sãtos ſon defenſa de los Reynos y ciudades. 173. Reliquias que ay en el conuẽto de las Deſcalzas de Madrid. 352. Reliquias muchas en ſanta Maria del Caſtañar. 252. Reliquias del conuento de Guadalajara. 503. Del monaſterio de las mõjas de Illeſcas. 455. De ſanta Clara de Guadalajara. 575. De los Angeles de Madrid. 383. De la Cõcepciõ Frãciſca de Madrid. 492. De la Cõcepcion de Torrijos. 485. De la Concepciõ de Toledo. 482. Del conuẽto de S. Martin d̃ Valdeigleſias. 465. Del conuẽto de la Oliua. 265. Del conuento de la Concepcion de la Puebla de Montaluan. 499. Del cõuento de la Concepcion de Oropeſa. 501
Roberto de Malateſta biẽauẽturadõ, ſu vida, y muerte. 423
Fray Rodrigo de Ocaña, ſegũ-

Tabla.

do Vicario prouincial. 75
Rosa, de la tercera Orden, su vida y muerte. 419

S

S Alceda, en el conuento de la Salceda començò la Obseruãcia. 35. 72. 233. Su fundador, su sitio. 233. Aparicion de nuestra Señora. 234.
San Martin de Valdeiglesias, en este lugar ay conuento de monjas, su fundaciõ. 464.
Santos muchos en este tiempo. 168. 170
Santos confessores canonizados. 108
Sello de la Orden, dase a la Obseruancia. 77
Soria, Capitulo general en Soria. 63

T

T Alauera, los conuentos que tiene de la Orden. 254. Conuento de la Concepcion, y su fundacion. 493
Tamajon, vn conuento y su fundacion. 296
Templarios. 222
Tercera Orden de san Francisco, su autoridad y antiguedad. 433. Las personas Reales que han entrado en esta Orden. 413. Las personas nobles. 419. El primer conuento de monjas de la tercera Orden en Italia en la ciudad de Fulgino. 436. La primera que començò la Orden de las monjas terceras, fue Angelina Condessa de Ciuitela. 436. Para los religiosos, y religiosas de la tercera Orden hizo y cõfirmò Regla Leon decimo. 437
Terciarios, dos fundaron vna Orden en Italia. 431.
Terciarios, su historia, desde 388. enadelante.
Tesselano de la tercera Orden, su vida y muerte. 411
Titulo de la Orden de san Frãcisco. 29
Toledo, fundacion de san Antonio. 31. 460. Fundaciõ del conuento, y de los milagros que en ella sucedieron. 35. El conuento de san Iuan de los Reyes, su fundaciõ y sitio, desde 139. hasta 145. El conuento de santa Isabel, y su fundaciõ. 357. Santa Clara la Real, y su fundacion. 369. San Miguel de los Angeles, y su fundador. 381. Conuẽto de santa Ana, y su fundacion. 459. Conuento de la Concepcion desta ciudad. 481. Conuento de san Iuan de la Penitencia, y su fundacion. 449. En Toledo està enterrado vn frayle bendito, cuyo nombre era Deodatus. 123. Frayles biẽauenturados que murieron en Toledo. 120

Torde-

Tabla.

Tordelaguila, su conuento y fundacio. 274. Conuento de la Concepcion. 503

Torrijos, su conuento y fundacio. 270. Conuento de la Concepcion, y su fundacio. 183

V

Vicarios prouinciales, Ministros prouinciales. 78

Villariego, su conuento y fundacion. 293

Viso, su conuento y fundacio. 456

Velo, quando le tomaron las monjas de la Cruz. 449

Votos de la Religion perpetuos. 19

Y

San Yvo, de la tercera Orden su vida y muerte. 400

Yllescas, conuento de monjas de la tercera Orde, y su fundacion. 454

Yndulgencias concedidas en fauor de la Orden de la Concepcion. 507

Doña Ysabel Reyna de Portugal de la tercera Orden, su vida y muerte. 396

Ysabel hija del Rey de Vngria de la tercera Orden, su vida y muerte. 395

FIN.